Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

ño XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Martes 2 de Diciembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5141

Mensaje del Presidente de la República

Sr. Augusto B. Leguía

A las cámaras legislativas al inaugurar las sesiones ordinarias de 1924

(Continuación)

Sayán a Parquín;Celendin a Cajamarca; Carhuamayo a Ulcumayo; Tantamayo a Monzón; Lima a Huarochirí: Cajatambo a la costa; Chiquiár a la costa.

El intenso tráfico de automóviles y camiones entre Lima, Cañete y Chincha demuestra la bondad de los trabajos de mejoramiento realizados en ese camino, que muy pronto será prolongado a Lunahuaná y Huancayo.

Se ha atendido a la conservación de los caminos de Huancabamba a Jaén, á los de Lares y Laco en la provincia de Canta; y de la principal arteria de comunicación con nuestro Oriente que es la vía Central.

Las obras realizadas para el saneamiento de la República, iniciadas por mi gobierno, han continuado con éxito halagador. Merece especial mención el desagüe de La Victoria, donde se han colocado 24,000 metros de tubería; la canalización de la acequia San Martin, que ha contribuído al saneamiento del barrio indicado; canalización de las calles de Alguacil y Tajamar, del distrito del Rimac; canalización de las acequias de Azcona y Desamparados, para sanear el área donde se construirá el Hospital de Niños.

El extenso programa, de trabajos relacionados con el agua potable de Lima, se ha desarrollado sin interrupción, habiéndose construído un nuevo acueducto y la segunda mitad del Reservorio Grande. Se han colocado tuberias de fierro correspondientes a una longitud de 40 mil metros.

El barrio de La Victoria cuenta hoy con los servicios de agua y desagüe.

Los trabajos de pavimentación del jirón Carabaya están casi terminados, habiéndose empleado concreto y asfalto. Se han comenzado los del jirón Lampa y en breve se iniciarán en los jirones Camaná y Caylloma.

En el centro del Parque de la Reserva; situado, como se sabe, en la urbanización de los terrenos del fundo Santa Beatriz, se están ejecutando los trabajos de embellecimiento de la plaza en que se erigirá el monumento al mariscal Sucre. Una vez terminados, la plaza Sucre será una de las mejores de la capital. A ella darán acceso la Avenida Du Petit Thouars, que sale del Paseo Colón y atraviesa el Jardin Zoológico, y la Avenida del Soldado Desconocido, que nace en la Avenida Leguía.

Se han continuado colocando las tuberías de desagüe en la nueva urbanización de Santa Beatriz y prácticamente puede decirse que esa creciente área urbana cuenta ya con ese servicio.

En la parte posterior del Parque Zoológico se está construyendo un nuevo edificio de cemento armado, cuyo primer piso quedará terminado muy en breve, a fin de inaugurar allí la Exposición Agrícola, Minera e Industrial para el centenario de Ayacucho.

El edificio ocupa una área de 2,700 metros cuadrados. Una vez terminada la Exposición será transformado para servir de local al Ministerio de Fomento.

Constará de tres pisos y además de dos amplios sótanos destinados a guardar los archivos del Ministerio.

Están terminadas las obras iniciadas para dotar de agua potable a la ciudad de Ayacucho. Actualmente se construyen los canales para conducir el agua desde los reservorios de Acuchimay.

Se ha aprobado el proyecto de saneamiento de la ciudad del Cuzco. Ahora se ejecutan las obras de captación de agua,estando los trabajos muy adelantados.

Se han hecho los nuevos estudios para el saneamiento de Arequipa por la Foundation.

Durante el período que termina se han construído y preparado numerosos puentes en todos los lugares de la República. Los más importantes, entre los construídos son: el de Tabon, en Casma; el de Matibamba, sobre el Marañón; el de Mariscal Gamarra, en Paruro, y el de Tingo, en Arequipa.

En el último año se ha terminado la obra de albañilería del puente de Pachachaca sobre el Apurimac y se ha encargado al extranjero la estructura metálica del mismo. Se construye el de Chancay en Lambayeque; también se ha adquirido la parte metálica del puente Huamarí sobre el rio Pisco.

La apertura de la Avenida Leguía ha dado lugar a la transformación más grande que jamás haya experimentado la capital, particularmente en la zona Sur, que está convirtiéndose rápidamente en el barrio más suntuoso y elegante de la Metrópoli. La Avenida debidamente pavimentada con concreto y asfalto, en su sección de Lima a Miraflores, será prolongada,el próximo año, hasta la playa de La Chira, atravesando el Barranco y Chorrillos.

Están totalmente concluídos los trabajos de la Avenida del Progreso, que une a Lima con el Callao, la que partiendo de la Avenida Alfonso Ugarte llega hasta la Aduana del vecino puerto. Tiene una extensión de 12,000 metros y un ancho de 8 metros. Puede resistir el tráfico con camiones de 15 toneladas.

Esta nueva vía, aparte de favorecer la urbanización de ambos lados de la Avenida, incrementará el desarrollo del comercio, abaratando considerablemente las mercaderías. Será prolongada hasta La Punta muy pronto.

Habiéndose establecido la Escuela de Guardia Civil y Policía en el antiguo local del Manicomio, se procedió al ensanche de la calle que le da acceso, expropiando los inmuebles situados al lado izquierdo para convertirla en una amplia venida.

Adquirida por el Estado la Quinta "Perricholi", el gobierno se preocupa de restaurarla y lo está haciendo con la posible actividad.

Con el deseo de honrar la memoria del Mariscal Cáceres se ha ordenado que el palacete que se le construyó en uno de los lotes de la urbanización de Santa Beatriz, sea destinado a Museo de la Guerra del Pacífico.

Se está construyendo en el Palacio de Gobierno, sobre la planta quemada en el incendio del año 1921, un hermoso salón de recepciones, que se inaugurará en las fiestas de diciembre.

En Ayacucho se construye, por cuenta del gobierno, locales para la Prefectura y la Municipalidad, en los cuales tendrán lugar las ceremonias oficiales que conmemoren el centenario de la batalla de Ayacucho.

Además de las anteriores, se ejecutan en Ayacucho las siguientes obras, también por cuenta del gobierno: pavimentación de los cuatro portales de la Plaza de Armas; la del jirón 28 de Julio, la de los jirones de la Asamblea y de Santo Domingo, hasta la plazuela del Arco, y la construcción del Parque Bellido.

La estatua del Mariscal Sucre que deberá erigirse en la Plaza de Armas de aquella ciudad está por terminarse en los talleres del escultor Lozano.

Otro tanto ocurre con la estatua de la heroína ayacuchana María de Bellido, obra del escultor Méndizábal, la que se despachará en breve para ser colocada en el parque de su nombre.

De acuerdo con las leyes pertinentes se han vendido en lotes los terrenos que comprenden la urbanización de Santa Beatriz. El éxito obtenido ha sobrepasado todos los cálculos. El gobierno, en el deseo de extender los beneficios de esta urbanización a las clases menos acomodadas de la sociedad, ha vendido a plazos y en condiciones ventajosas, lotes de tierra a gran número de servidores del Estado, civiles, militares y pensionistas.

No obstante los esfuerzos hechos, no ha podido terminarse la plaza San Martín por tratarse de una obra que requiere cuantiosos recursos. La Plaza, pavimentada con bloques de granito, ornamentada con esplendidez, será sin disputa la más suntuosa de la capital.

Comprendiendo el gobierno la importancia del servicio de alumbrado eléctrico, ha prestado su constante apoyo a los Municipios de la República para que lo establezcan.

La acción constructiva del gobierno ha dirigido sus esfuerzos a todas las instituciones del territorio nacional y puede decirse sin exageración que no hay uua sola provincia que no haya recibido, durante los cinco años de mi administración, algún subsidio, consistente en dinero o en materiales para hacer obras públicas.

Después de meditado estudio se ha puesto en vigencia en los ferrocarriles que administra la Peruvian Corporation Ltd., excepto en los del Sur, tarifas del sistema telescópico.

Ha llegado a su término la obra de irrigación de las Pampas del Imperial,poniéndose bajo riego 8,156 hectáreas. De conformidad con la ley No. 4663, la mitad de esta extensión ha correspondido a los copropietarios de las expresadas pampas, pagando la parte proporcional del valor de la obra la otra mitad ha sido dividida en 22 lotes, que han sido puestos a la venta. Estos lotes tienen 40, 30, 20, 10 y 5 hectáreas, habiendo sido adquiridos por el público inmediatamente. En la actualidad muchos están en trabajo y algunos cultivándose.

El Gobierno, haciendo obra de justicia, ha expedido, en 8 de agosto último, una resolución mandando reservar 50 hectáreas, q' para cada uno de los obreros q' haya desempeñado por lo menos quinientas tareas, sea gratuitamente propietario de una hectárea. Oportunamente se remitirá a las Cámaras el proyecto de ley en tal sentido.

Se encuentra en Cañete un experto en frutas de la región de California, que ha sido contratado por el Gobierno, y que se hará cargo de las estaciones experimentales que se crearán con el fin, no sólo de proporcionar semillas a los colonos del Imperial, sino también para dirigirlos en sus sembríos de árboles frutales. Dentro de pocos años se contará, pues, con una abundante producción de frutas, cuyo transporte ha quedado resuelto, mediante las mejoras del camino carretero de Lima a Cañete.

En el deparmento de Lambayeque se dispone de 300,000 hectáreas de terrenos cultivables: de éstas se encuentran bajo cultivo sólo 75,000; de las cuales, 25,000; tienen riego perenne, y riego eventual las 50 mil restantes. Existen, pues, 225,000 hectáreas susceptiblee de ser irrigadas

---

Las obras iniciadas permitirán la irrigación de las Pampas de Olmos, Motupe, Jayanca, los despoblados de Mórrope y Olmos, las Pampas situadas al Norte de Lambayeque y Ferreñate y los campos que quedan alrededor de Lambayeque y Chiclayo, comprendiendo seiscientas sesenta y siete mil quinientas hectáreas de tierra nueva y el mejoramiento de las 50,000 que hoy sólo disponen de riego eventual; en suma, son 117,500 hectáreas de espléndidos terrenos que ingresarán a la agricultura nacional.

La base principal con que se cuenta para llevar a cabo este proyecto consiste en la factibilidad de derivar las aguas en del rio Huancabamba, que hoy se vierten en la hoya del Amazonas, mediante la construcción de un túnel de 15 kilómetros que las desviará hacia la costa, donde su volúmen se engrosará con los recursos acuíferos de los rios Olmos, Cascajal, Motupe, La Leche y Chancay.

Para dotar de riego permanente las 50,000 hectáreas que hoy sólo disponen de riego eventual, se está construyendo en el cauce del río Chancay un reservorio para almacenar el agua necesaria.

Además se implantará un sistema de drenaje para la desecación de la zona pantanosa inundada por el río Chancay, con lo que se ganará para la agricultura terrenos hoy improductivos. Como como complemento de esta obra se proveerá de agua potable abundante y libre de toda la contaminación a las principales poblaciones de ese departamento.

Se ha comenzado la construcción de canales y terminádose 60 kilómetros de camino, de los 150 que deben construirse. Dentro de un mes se dará comienzo al túnel para la derivación de las aguas del Huancabamba; y se ha instalado en los bosques del departamento de Cajamarca una maquinaria para cortar la madera que sea necesaria.

Estas obras cuyos estudios se encuentran completamente terminados, se hallan a cargo del competente ingeniero americano Mr. Sutton, caya competencia y contracción son dignas del mayor encomio.

En el departamento de Piura se han iniciado las obras de encauzamiento del río de ese nombre, tanto para el eficiente aprovechamiento de sus aguas, como para librar a su capital de las inundaciones a que está expuesta.

En octubre del año último pasado, se firmó entre el Gobierno y la Sociedad Irrigadora de Chira un contrato que regulariza en forma mas equitativa las relaciones entre los regantes y esa sociedad.

En el Departamento de La Libertad se han ejecutado igualmente numerosas obras cuya importancia puede comprenderse desde que en la actualidad se cultiva una área de terreno mucho mayor de la que se regaba hace cinco años en el mismo caudal de agua.

Por medio de nuevas obras de represamiento de las aguas de las lagunas de Huarochirí, se ha conseguido el aumento del canal del Rímac.

Próximamente se presentará a las Cámaras el proyecto de ley relativo a las obras destinadas a conducir las aguas de las lagunas situadas en la Cordillera de de La Viuda al rio Chillón; aumentando el caudal de este río en 59 millones de metros cúbicos.

Siguiendo el ejemplo dado por el Gobierno, se han ejecutado y siguen ejecutándose con capitales nacionales diversas obras de irrigación.

(Continuará)

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 1o.—Mientras duren las fiestas centenarias el presidente de la república, no concederá audiencia.

Lima, diciembre 1o.— El sábado último fueron recibidos en audiencia pública solemne; las embajas de Italia y Panamá; presididas por los excelentísimos señores Fortunato Castelli y Belisario Porras respectivamente. También fué recibido el ministro extraordinario de Dinamarca excelentísimo señor Carl Peterson. Dichas recepciones se llevaron a cabo con el ceremonial acostumbrado.

Lima, diciembre 1o.— Separadamente se entrevistaron con el presidente de la república los ministros de gobierno doctor Jesús Salazar; de la guerra doctor Juan Manuel La Torre; el de hacienda señor Enrique de la Piedra y el de marina ingeniero señor Fermín Málaga Santolalla.

Lima, diciembre 1o.— El Jefe del Estado ha puesto el cúmplase a la ley que prorroga la del inquilinato hasta el próximo año.

Lima, diciembre 1o.—La cámara de los senadores no celebró sesión ayer.

Lima, diciembre 1o.— La cámara de los diputados celebró sesión bajo la presidencio del señor Foción Mariátegui; aprobándose en ella, dos créditos adicionales para las partidas diez y nueve y ciento noventa y ocho del pliego de fomento.

Lima, diciembre 1o.—La legación de España ha comunicado a la cancillería que la petición del cardenal Benlloc, ha concedido la cruz del mérito militar al coronel Carlos Bazo, jefe de la casa militar del presidente de la república.

Lima diciembre 1o.—El sábado terminó el torneo internacional de fusil del tercer concurso panamericano de tiro; ocupando el primer lugar los norteamericanos, seguiéndoles el equipo cubano; el argentino y el peruano.

Lima, diciembre 1o.— Se ha realizado ayer en la escuela militar de Chorrillos, la solemne ceremonia en la que fué inaugurado un altar obsequiado por el presidente de la república a ese instituto.

Lima, diciembre 1o.—En el vapor "Oropesa" llegaron ayer al Callao, los restos de la distinguida literata cuzqueña, Clotilde Matto de Turner; habiendo sido desembarcados y trasladados al cementerio de esta capital conforme al ceremonial acordado por el ministerio de justicia.

Lima, diciembre 1o.— La superintendencia general de ha designado como delegados del servicio aduanero ante la conferencia panamericana de unificación y especificaciones a los señores Alfonso Saavedra y Carlos Abrill de Vivero.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas*). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

Del extrangero

ECUADOR

Guayaquil, noviembre 30.—La embajada extraordinaria para las fiestas del centenario de Ayacucho, presidida por el doctor Alfredo

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS

—de—

FOSTER

Pildoras

ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental

ANTI-PY-O

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto, Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a cuadra.
Secretario de la Prefectura, Sr. Alberto Romero. Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero, Sr. Victor Mc. Benites. Próspero 2a cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 106.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Stransberger, alcalde. Malecón Tarapacá 178.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Castro Militar.

Dr. Matías Perradas, médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Monzero, médico. Omagua 1154.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 251 325.
Sr. Ricardo Nier Sánchez, dentista, Próspero 256.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 224.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 102-107.
Sr. Benjamin Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público Próspero 178.

Sr. Aurelio López Monroy, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalbán, escribano de estado Moronacion 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado. Moronacion 109.

Sr. Emilio Rojas Arauzo, escribano Actuario Moronacion 109.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 92.

Baquerizo Moreno se ha embarcado ayer en el vapor "Ucayali".

Estados Unidos

Nueva York, noviembre 30.—Se han hecho importantes y satisfactorios ensayos para la trasmisión de fotografías por radio entre esta ciudad y la de Londres. La trasmisión de una fotografía ha quedado demostrado que solo puede tardar veinte minutos y que su costo para un diario informativo sería de seis libras esterlinas.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 palg. dobles—Perm.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
" " " 6 " " 4 " "
" " " 12 " " 6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses 5 " "

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero.

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: **Germán A. Segura**

Raymondi 16—18

Permt.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e Infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.** —**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Punte.

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya,** durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p10—92—2 pul. dobles

Desplantes de un funcionario público

—

Persona que nos merece fé y que ocupa posesión espectable en este puerto, se ha acercado a nuestra redacción a manifestarnos su queja por el procedimiento por demás descortez del Inspector de Instrucción doctor Greulich; quien en la mañana de hoy, lo trató en su oficina en forma tal, que él se vió obligado, llevado por la indignación; de tratarlo en forma peor.

Nos dice el referido señor, que uno de sus niños alumno del colegio de los agustinos, por motivo de enfermedad no pudo rendir los exámenes respectivos y que en el caso de ese niño se encuentran varios del citado colegio; razón por la que el director de ese plantel de enseñanza hace más o menos un mes, se dirigió al auxiliarato pidiéndole nombrara un jurado para que examinara a esos niños que se encuentran en la condición de aplazados, oficio que no ha merecido ni siquiera el acuse de recibo. Que él, deseoso de que esos niños no pierdan un año, fué al auxiliarato a saber que determinación había tomado el auxiliar; q' éste entonces le manifestó q' ya había dado respuesta oportuna y que cuando él le dijo, que los agustinos le habían manifestado que no había dado la respuesta; el doctor Greulich con desplantes impropios de un funcionario público; mucho menos de un auxiliar de enseñanza, se puso a gritar tirando sobre la mesa cuantos objetos encontraba a su alcance; por lo q' él, en vista de ese desgraciado comportamiento, se vió precisado a llamarlo al orden; mandandolo a rodar......

En repetidas ocasiones hemos recibido quejas análogas, pero no habíamos querido darles crédito; pero ahora, que la persona de que se trata garantiza el hecho que relatamos, lo hacemos público para que se conozca en ésta, la actuación del citado doctor Greulich.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

GUIA COMERCIAL

de Iquitos

Vendemos a $ 2 00

Noticias Oficiales

—

Con la antiguedad de 27 de julio último, ha sido ascendido a la clase de teniente primero de la armada don Federico del Aguila.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 1o.

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 3.

Defunciones: Rios y Perea, Hildebrando de 14 años de edad; Vasquez y Sosa, Marcial de 52 años de edad; Torres y Chufandama, Efrain de 5 años de edad.

Matrimonios: Paula Ríos con Juan Buenaventura Tuesta.

Mercado Central

Diciembre 2

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 11; tortugas, 6 y 156 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Un sodomista

Anoche tuvo lugar un intento de pederastía, del que la víctima señalada, resultó ilesa gracias a su valentía y a la ayuda oportuna que su madre le prestó.

Se trata de un sujeto que no pudiendo realizar a buenas ese acto deshonesto, quizo conseguirlo a la fuerza; pero como el designado le diera una buena *zurra* sacó un puñal con el que quiso herirlo y talvez lo hubiere conseguido si no es la oportuna presencia de la madre que fué la que recibió la herida en una de las manos. El criminal ha fugado. No damos el nombre de ninguno de los protagonistas por que tenemos entendido, que la policía conociendo el hecho impondrá el castigo a que se ha hecho acreedor el sujeto autor de ese atentado.

Por robo

Se encuentra detenido en el cuartel de la policía Carlos Melendez para los esclarecimientos de un robo perpetrado en el cuarto número 18 del hotel «Paternal» ubicado en la primera cuadra de la calle del Brasil.

Escandalosa

Doña Dolores Rengifo que formó anoche un mayúsculo escándalo en el Malecón Tarapacá, está sufriendo su castigo en el cuartel de la policía.

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p4—112—3 pul.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

COMERCIAL

Lima, Dciiembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	12 % premio
Madrid	Pesetas	30.05
Roma	Liras	94.60
Suiza	Francos Suizos	21.25
Bélgica	Francos Belgas	83.75
París	Francos Franceses	76.—

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

AI GODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
" amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14–11–24)	
Jebe Fino		32	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		27 1|2	" " "
Sernamby de caucho		22	" " "
Sernamby de Jebe		21 1|2	" " "



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 28 — 3a. pág.

CINTAS

Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería **H. REATEGUI** Próspero 18 y 20

v15p4—113—1ª pág.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Vida sportiva

Aclaración

Nuestro objeto al dar cuenta del suceso ocurrido en la mañana del domingo último en la galería de la plaza Leoncio Prado, no ha sido otro que el de llamar la atención del señor Presidente del «Loreto» para que procure la buena armonía entre las instituciones deportivas; única forma como los deportes pueden obtener el mayor exponente de desarrollo, por que no existiendo entre todos y cada uno de los miembros de esas instituciones una franca camaradería; jamás se podrá conseguirlo y por el contrario, sufrirán un marcado retroceso que es lo que se debe evitar.

Trascribimos a continuación un párrafo de la comunicación que el secretario del «Loreto» nos ha remitido sobre el particular; con el mayor agrado, por que por ella vemos que Roura no es socio del Loreto del que fué expulsado y que el señor Medina ha procedido correctamente.

He aquí lo que nos comunica el secretario del Loreto, sintiendo no trascribirla íntegramente por que es muy extensa.

«Como Ud. mismo señor Director estará informado que hace muy poco tiempo el citado Roura fué expulsado del Club Sport "Loreto" por vago, inmoral y por considerarlo un elemento pernicioso bajo todo punto de vista y para mayor amplitud de detalles del individuo a que me refiero puede acudir a la Intendencia de Policia donde se le suministrará muy buenos.

«Respecto a lo ocurrido el día domingo en la galería de la Plaza "Leoncio Prado" es completamente cierto, pero no se trataba de rencillas entre los miembros de los clubs Sportivos de la localidad como se manifiesta sino que ocurrió lo siguiente: "En la mañana del del citado día, debía realizarse un match de foot ball entre los alumnos del Centro Escolar 161 y los de la Escuela "Enseñanza Libre". En momentos en que el señor Medina se encontraba dando instrucciones a los alumnos del Centro como Maestro de dicho plantel llegó Ricardo Roura, quien sin respeto a que se encontraba un Profesor al frente de sus alumnos, empezó a lanzar al aire canciones, empleando en ellas un lenguaje soez, y no contentándose con las palabras que pronunciaba pasó a los hechos, ejecutando actos indecentes e indecorosos que obligaron al señor Medina en su condición de Maestro a desalojar al indicado Roura de la galería y como éste no hiciera caso de palabras tuvo que verse obligado a sacarlo haciendo uso de sus fuerzas".

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos– Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctri as a precios módicos.

Perm.—2 atg

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "Rosa", salió de este puerto en la tarde de ayer, con destino al rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros, Gaspar Carrera, Alpino López, Julio Rojas, J. R. Usseglio y *en tercera clase*, Miguel Ahuita, Belizario Soto y Juan Padilla.

—

La lancha "Libertad", salió de este puerto en la tarde de ayer, con destino al rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasageros, Andres Campos, A. Acosta, Fernando Bardiné, Milagro A. de Reátegui, Luis Reátegui, Paula Montes, Julio Escurra, Padres Irazola y Gastelu, Hercilia Burga, Mercedes Bardales y *en tercera clase*, Juan B. Ruiz, Vicente Navarro, Esteban Ramirez é Isabel Zepúlveda.

Entradas

En la mañana de hoy llegó la lancha "Maruja" procedente del rio Ucayali conduciendo a los siguientes.

Pasajeros—E. Porto, Serafin O. Barcia, Santiago Lopez, José Otero, Lucinda Rojas, Pedro Rios, Amelia Rios y niña, Domingo Zabalbascoa, M. Celada, M. Cruz Celada, Fidelina Trigoso y niño y José Flores.

Carga—Barcia Hnos. 4 b jebe fino 211 k. 330 s algodón 13824 30 p paiche 1500, 37 s frejol 2,337, 20 s maiz 1578, 11 s mani 331, 4 s chiclayo 224, 1 s papas 75, 2 c azúcar 55, 143 atados chancaca 284, 10 cerdos, 1 res.

E. Strassberger—130 s algodón 6132 k.

J. Otero—140 s algodón 5360

B Rengifo—6 p paiche 355 k.

J. Minaya—2 p paiche 127 k.

B. Rengifo—1 lata manteca 21

Kahn y Cía.—34 planc. balata 2380 k. 12 b jebe fino 480, .8 ro. serby caucho 320.

S. Azerrad—36 s algodón 2318 52 s alg. 2460, 15 s alg. 485, 50 p paiche 700 k.

H. Vasquez—53 p paiche 2875 1 s mani 29, 1 s maiz 58, 1 s frejol 58 k.

Zabalbascoa Hno.—176 p balata 6284, 24 b jebe fino 220 k.

Borges da Cruz—208 p balata 5830 k.

S. Bendayán—5 bol. jebe fino 72. 1 s serby jebe 44.5 s algodón 154, 5 s frejol 337, 10 s chiclayo 715, 1 p almidón 25, 2 p fariña 77 k.

—

En la tarde de hoy llegó el vapor "Alberto" del puerto de Yurimaguas conduciendo a los siguientes.

Pasajeros—Tomas Rojas, Patricia de Morey, Celinda de García, Rafael Vidurrizaga, Antonio Cardenas, Josefina Lopez, Fernando Alvarado, M F. Haya, Pablo Abel, Victor Tang, Rosario Lopez, Isabel Puritania, Albino Reina, Luis Grandes, Nicanor Salcedo, Clotilde Rodriguez, Adelina Linares, Eloisa Matheus, Eduardo Soria, Carolina del Prado y Wenceslao Flores.

Carga—Israel y Cía.—1537 s algodón 96,863 k. 11 s café pil. 740, 1 s café con cascara 31. 76 s tagua 7543, 23 b balata 433, 38 s maiz 3089, 1 c leche 1 f géneros.

E. Hatchwell—30 s algodón 1407 k.

Pinto y Cía.—40 cestos algodón 2089 k.

Power y Cía.—20 c algodón 1321 k.

E. Sttrassberger y Cía —18 c algodón 1107 k.

M. Niño—8 s tagua 734 k.

M. Saavedra—10 c chancaca 570 k.

S. Valdivia—4 reses.

Prefectura—3 c vestuario.

—

Vapor "Luz II" llegó en la tarde de hoy del rio Ucayali conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Enriqueta de Pinto 1 niño y 3 sirv. Rosa de Borda, niños y dos sirv. Trinidad Alvarado, Trinidad de Dávila, Mariano Cachique, Luis Cachique, David Cachique, Luis A. Pizango.

Carga—Pinto y Cía.— a gral. algodón 50000 k 800 s algodón 25800, 22 s frejol 2022, 1 s cacao 61, 50 s maiz 4050, 2 cerdos 40 lios zorgo 700, 25 p paiche 1200, 14 c azócar 534 k.

N. Basagoitia 1 p paiche 72 k.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 30 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Autos,—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvió la seguida por doña Pascuala López contra don José Altimira sobre pago de daños y perjuicios; declararon insubsistente el auto de fojas treintiocho en su parte apelada por lo la que se declara infundas unas observaciones. —Juez Dr. T. y Quiroz.

Tribunal Correccional

Audiencias.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren vió en audiencia pública la seguida contra Esteban Chale por el delito de homicidio consumado y robo en las personas y bienes de doña Mariana Lozano y sus dos hijos Pablo y Guillermina Urquizo de 3 años y año y medio respectivamente; presentes el señor Fiscal, el defensor don Catalino Salazar, el acusado y 14 testigos, el señor Presidente declaró abierta la audiencia, la que después de practicadas algunas diligencias fué suspendida por ser la hora avanzada, para continuarla el día de mañana a las 3 p.m.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep.

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Mono Negro"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.12—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p14—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur, con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p17— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p17 - 60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Am deo Guevara

v30p17—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p17—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p17—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p17—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Osté: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p17—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p20—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo **se** ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomin "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara e Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 20—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p22—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Empetríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p19—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado 'San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos)

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p2.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñoz y otros Indígenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado **"Santa Beatriz"**, con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p3 —119 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliche", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amaznas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p7— 99 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

***BOOTH & Co.* (London) Ltd**

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

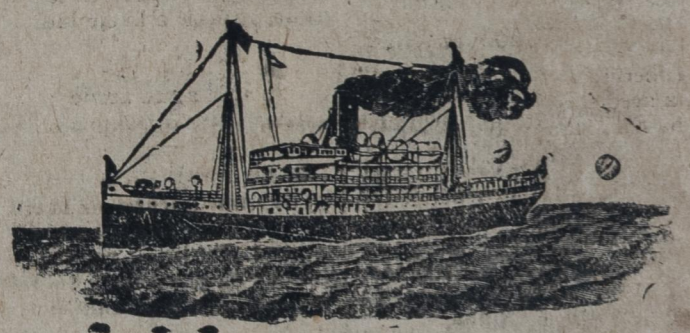

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No. 0

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

No sospechaba que esta pregunta, hecha en esta forma, podía ser impertinente.

En cambio, mis amigos dicen que la cortesia francesa no es más que una cosa exterior y una decoración en la que se engañan muchos extranjeros. Se llenan de asombro cuando, después de haberlos recibido bien y de creerse nuestros amigos, ven que los olvidáis tres días más tarde. Nuestras demostraciones obsequiosas no son efecto de una simpatía verdadera, de una bondad natural; las hacemos por educación, por costumbre, por pundonor y hasta un poco por egoísmo. Son una prueba de nuestra experiencia mundana; sentimos vagamente que nos pagarán en la misma moneda; entramos durante un cuarto de hora en una atmósfera agradable de deferencias y de atenciones mutuas; nos aprovechamos de este agradable instante, nos entregamos a él, sin pensar pueda tener consecuencias de ningún género Una fineza se paga con otra fineza. Una anécdota, con una anécdota; he pagado; el cambio hecho, estamos libres, y me voy por mi lado y usted por el otro, sin perjuicio de que en el proximo encuentro cambiemos una sonrisa y un saludo con el sombrero. El inglés es más francamente cordial y servicial. Cuando le es recomendado un forastero, se toma verdaderas molestias y va con él de un lado para otro. A lo que puedo juzgar por mi experiencia, este juicio es exacto. Desde luego, jamas he encontrado los ingleses egoístas y poco complacientes, como se nos los representa. En Londres y en el campo he preguntado centenares de veces mi camino: siempre me lo han indicado, y varias ocasiones se han molestado y me han acompañado largo trecho para encaminarme bien. En ómnibus o en ferrocarril, cuando ruego a mi vecino que me advierta algo, siempre lo hace complaciente; cuando intento hablar, me sonríe por mis faltas de idioma, y charla conmigo con aire benévolo. Una de estas últimas tardes iba a pie, y me encontraba bastante lejos de mi hotel; un *gentl man* a quien me acerco quiere acompañarme; me habla con elogio de Francia, me pregunta qué pienso de Londres y me estrecha la mano al separarnos. Otro, en una ocasión parecida, me hace subir a su coche y me lleva a una parada de *cabs*. Los periódicos anuncian la llegada de tres mil orfeonistas franceses y dicen que es preciso acogerlos lo mejor posible para que regresen con una buena opinión de Inglaterra. En ninguna ocasión un *policeman*, un empleado, un cochero o conductor, ha estado arrogante y grosero conmigo. Pero lo que es verdaderamente admirable, y quizás único en Europa, es su manera de entender la hospitalidad: no puedo pensar sin un impulso de gratitud en la que he recibido. La persona para la que se lleva una carta de recomendación no cree haber cumplido con invitar un día a comer, sino que da detalles, os acompaña, os hace el itinerario, se encarga de entreteneros y de que os distraigáis; os lleva al club, os presenta a sus amigos, os lleva a casa de sus parientes, os introduce en un círculo, os invita a su casa de campo y os da otras cartas de recomendación cuando marcháis; se acaba por decirle: «Es demasiado; jamás podré hacer por vosotros en Paris lo que hacen aquí por mí.» La misma acogida en casa de los amigos a qué sois presentado de segunda mano, y así sucesivamente; a veces, después de una hora de conversación, el *gentleman* que veis por primera vez os invita a pasar una semana en su *country seat*. Si vais, sois tratado como una persona de la familia. Lo que es más sorprendente aún en la sinceridad de corazón: frecuentemente, al cabo de uno o dos días, un hombre no tiene inconveniente en deciros cosas íntimas. Preguntaba detalles sobre los interiores; a veces mi huésped, para precisar, me decía la cifra de sus ingresos, de sus gastos, el precio de su alquiler, la historia de su fortuna, de su familia, de su matrimonio, multitud de pequeños detalles domésticos o personales. Las gentes de mundo son más reservadas en Francia.

Buscamos las causas de esta diferencia; hélas aquí en resúmen: el inglés es hospitalario: Primero por aburrimiento: la mayor parte de las gentes de sociedad viven ocho meses del año en el campo, a veces alejados de toda ciudad, muy solitarias; necesitan conversación, ideas nuevas. Segundo, por un efecto de las costumbres sociales: apenas si se hablan en Londres; se vive, de prisa, se está poco, a veces menos de tres meses; hay mucha gente y muchos negocios; el verdadero salón, el sitio de las conversaciones, es la casa de campo. Tercero, por un efecto de las costumbres domésticas: muchos niños, muchos criados; en una casa grande bien llevada es preciso el orden, una cierta reserva; el estoicismo habitual de los caracteres y de las costumbres conduce también al mismo resultado. Por lo tan-

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al contado adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tributo libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoran dums*, timbrado de papel y sobres, *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Miércoles 3 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5142

Mensaje del Presidente de la República

Sr. Augusto B. Leguía

A las cámaras legislativas al inaugurar las sesiones ordinarias de 1924

(Conclución)

En el extranjero también se ha despertado interés al respecto y tengo la satisfacción de anunciaros que capitalistas ingleses se proponen invertir, con este objeto, hasta diez millones de libras esterlinas en el Sur de la República. El Gobierno sólo otorga estas concesiones bajo la condición de dividirse en pequeños lotes las tierras irrigadas. Las consecuencias de esta medida serán de incalculable trascendencia económica en el porvenir.

—

Por lo que hace al aprovechamiento de las aguas para la producción de energía, se ha aplicado la ley No 4391, que evita los acaparamientos y abre nuevos campos a la pequeña industria.

—

De contormidad con la ley respectiva se ha llevado el control de la fuerza motriz, proveniente de las aguas, obtenida por los concesionarios. El número de caballos empadronados hasta la fecha es de 46,622.

—

Comprendiendo las ventajas que tiene en nuestro país una enseñanza práctica y mas en armonía con las necesidad de la vida actual, se ha creado la Escuela de Artes y Oficios del Cuzco y la Escuela Taller de Ayacucho para niñas, debiéndose inaugurar próximamente las Escuelas de Artes y Oficios de Arequipa y Huaraz.

—

Se ha establecido el Servicó Sismológico Oficial, encomendándose a su Director la adquisición, en Europa, de los instrumentos y materiales necesarios para su funcionamiento.

—

Se realizan los estudios necesarios para la implantación en el país de la importante industria siderúrgica.

—

El Estado ha dispensado su apoyo para la publicación de algunas obras de interés artístico, histórico, científico y de propaganda nacional. Así mismo, se protege el desarrollo de la afición deportiva, otorgando el Gobierno premios adecuados.

—

La creciente industrialización del país ha aumentado la solicitud de patentes de mar cas de fábrica. A este particular se ha expedido una resolución nombrando una comisión encargada de formular el proyecto de nueva ley de marcas y de patentes.

—

La Sección del Trabajo, como en años anteriores, ha realizado útil labor. Con las medidas adoptadas por intermedio de dicha Sección se ha conseguido arreglar conciliatoriamente varios conflictos, obteniéndose que el elemento trabajador opte, en sus diferencias con el capital, por los arreglos pacíficos.

La institución de los tribunales arbitrales ha intervenido en varias cuestiones reafirmando la eficacia del precepto constitucional que impone el arbitraje obligatorio para resolver las diferencias entre el capital y el trabajo.

—

El Gobierno ha patrocinado la idea de reunir en esta capital un Congreso Nacional de la Habitación, que estudie conseguir el abaratamiento e higenización de las viviendas. Este Congreso vendrá a completar la perseverante política de protección social en que está empeñado mi Gobierno.

—

La Sección de Asuntos Indígenas ha continuado ejerciendo sus funciones en forma que demuestra su utilidad. La mayor parte de las comunidades indígenas han consentido que las conflictos que sostienen, por diferentes causas, sean resueltos en Junta de Conciliación, refrendadas por el Gobierno. Se han solucionado en esta forma los asuntos surgidos entre los hacendados y las comunidades y los de las comunidades entre sí; llegando al arbitraje cuando las partes interesadas no han podido resolverlos por un acuerdo conciliatorio.

—

Se ha continuado la propaganda para la intensificación del cultivo del trigo. Se tropieza con la dificultad de transportar económicamente el producto, desde los centros de cultivo a los de consumo; lo que prodrá modificarse con las nuevas vías férreas y caminos en construcción.

—

Completando las disposiciones vigentes para asegurar la defensa de los cultivos nacionales contra la importación de plagas, se han dictado varias resoluciones reglamentando la ley 1221.

—

Como en años anteriores, ha aumentado la producción de azúcar y algodón, estimulada por el alto precio alcanzado por estos productos en el mercado mundial.

—

La Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria e institutos anexos, siguen su marcha normal, así como la Granja Escuela de Puno. En el presente año ha tenido lugar, por segunda vez, la vena en remate público de los productos de media sangre, obtenidos en esta última.

—

Se han practicado los estudios para la ubicación de la Granja Escuela del Cuzco, habiéndose designado el fundo Ceaira con este objeto.

—

La política sanitaria que sigue el Gobierno ha determinado la creación de nuevos servicios para atender debidamente a las necesidades de la República.

—

El Perú aceptó la invitación del Gobierno de Panamá para tomar parte en la Conferencia Sanitaria celebrada en esa ciudad, en 25 de febrero último, con el objeto de establecer las normas que unifiquen los diversos procedimientos de sanidad marítima en esta zona de la costa del Pacífico.

—

Se ha emprendido una labor de reorganización de los servicios sanitarios de la República. Es propósito del Gobierno establecer una Oficina de Salubridad en cada departamento dotada de personal competente y de los elementos necesarios.

—

Se han suprimido las Juntas de Sanidad provinciales y departamentales, que eran organismos inaparentes para satisfacer las actuales necesidades sanitarias del país.

—

Con el objeto de estudiar la patología nacional, se ha enviado en comisión, a diferentes zonas de la república, a competentes investigadores. Sus estudios harán conocer muchas cuestiones, aún ignoradas, respecto a nuestras enfermedades autóctonas.

—

El Gobierno ha intensificado su acción en favor de la infancia fomentando el establecimiento de Consultorios, Gotas de Leche y Salas Cunas, procurando disminuir la mortalidad infantil y exigiendo el cumplimiento de la ley que protege a los menores y a los niños. Se llevan a cabo trabajos para construir un hospital de niños en Lima, obra de necesidad impostergable.

—

Se han dictado diversas disposiciones para la mas conveniente organización de la Junta de defensa de la Infancia estableciéndose servicios de asistencia médico-social en las escuelas y empresas agrícolas e industriales.

—

Se ha fundado Dispensarios Antituberculosos y Antipalúdicos, dotándolos de elementos para la mejor eficacia de sus funciones.

—

Con el propósito de combatir una de las enfermedades que mas aflige a la Humanidad, el Gobierno ha instalado el Instituto Nacional de Cáncer.

—

Para el mejor éxito de la campaña sanitaria contra las enfermedades infecto contagiosas, el Gobierno ha reconocido oficialmente a la Compañía Nacional de Higiene y Desinfección, la que establecerá estos servicios en toda la República, bajo el control de las autoridades sanitarias.

—

Para el mejor cumplimiento de la ley No. 4428, el Gobierno ha establecido el Estanco de los narcóticos, lo que permitirá luchar con buen éxito en la campaña contra la toxicomanía.

—

Se han dictado diversas medidas para organizar la estadística demográfica en el Perú. Los datos que este servicio proporcione orientarán la política sanitaria del Gobierno.

—

Se ha creado como dependencia del ramo de Salubridad Pública, la Oficina Técnica Sanitaria de control de las urbanizaciones y construcciones, la que está encargada, además, de organizar el Padrón Sanitario de las poblaciones de la costa y de todo lo relativo a los barrios higiénicos para obreros.

Ministerio de Marina

Nuestra Marina de Guerra ha recibido considerable impulso y marcha por la ruta que le señala la capital importancia que ella significa para el presente y el porvenir de nuestro Patria. Las radicales reformas introducidas en este ramo, durante los cinco últimos años, están produciendo los resultados que eran de esperarse.

—

Han sido factor decisivo para la consecusión de este satisfactorio estado de cosas, la creación del Ministerio de Marina y la Mision Naval Americana, cuya labor enciente es reconocida por todos.

Organizado dicho Ministerio en sus diversas dependencias, se ha reorganizado el Estado Mayor y constituídose la Comandancia General de la Escuadra, destinada a centralizar el comando de las unidades que la componen, para el mejor entrenamiento y disciplina del personal.

—

La Escuela Naval se encuentra en el elevado pie a que he hecho referencia en mis Mensajes anteriores. La dirección de esta Escuela la viene ejerciendo, con mucho acierto, desde hace algunos años, un miembro de la Misión Americana. Tanto la instrucción profesional, teórica y práctica, como la cultura física de sus alumnos, han llegado a un alto grado de adelanto.

—

Teniendo necesidad toda escuadra de contar con combustible de su propio país y presentando el petróleo apreciables ventajas sobre el carbón, se ha resuelto el cambio de sistema de combustión de los cruceros "Grau" y "Bolognesi", adaptándoseles para el consumo de petróleo.

El "Grau" se encuentra en los astilleros de Panamá para ser modificado en este sentido, sin contar otras innovaciones que se relacionan con el tiro.

El "Bolognesi" irá también a Panamá con igual objeto, una vez concluidas las reparaciones del "Grau".

—

En lo que se refiere al personal de la escuadra, se ha cuidado de mantener su elevado nivel técnico y moral. A fin de que todos los oficiales gocen de iguales ventajas en lo que respecta a la experiencia práctica, se ha iniciado un sistema de rotación en los puestos de embarque.

Otro de los hechos, en cuanto al personal se refiere, llevado a cabo en la armada en el presente año, ha sido la iniciación del cuerpo único de oficiales de guerra y máquinas al mismo tiempo.

—

En los últimos años se han efectuado periódicamente los llamados Cruceros de Verano, en los que toma parte toda la escuadra y a los que asisten los alumnos de la Escuela Naval. En el presente año el resultado obtenido ha sido inmejorable; se ha cumplido estrictamente el programa trazado de antemano y se han realizado utilísimas prácticas en artillería, torpedos y navegación.

—

Se ha prestado también atención a la Flotilla Fluvial de Loreto. Después de reparada la "América" en los astilleros de Manaos, se ha contratado la construcción de otra lancha de guerra con la casa Yarrow. Esta embarcación, aparente para la navegación en nuestros rios de la hoya amazónica, una vez terminada, fue enviada a armar se a los astilleros del Pará y dentro de breve tiempo entrará en servicio.

—

En armonía con las enseñanzas deducidas de la Gran Guerra y teniendo en cuenta nuestra capacidad económica, se ha efectuado un contrato para adquisiciones navales, conforme al plan trazado por el gobierno, en vista de la opinión técnica del Estado Mayor de Marina. Así mismo, se ha contratado la construcción de una base naval en San Lorenzo. Los trabajos preliminares para esta base se encuentran ya muy adelantados.

—

Siendo necesario para la defensa nacional proveer al país de elementos de guerra modernos, no ha sido descuidado el servicio de hidro-aviación, sobre todo en lo que se relaciona con el aprendizaje del personal; habiéndose adquirido para el efecto algunos hidro-aviones del tipo más adecuado.

—

Además, se han introducido diversas mejoras, tales como: instalación de servicio radiotelefónico entre el Ministerio, Escuela Naval y dependencias; modificación con veniente en los registros médicos del personal; gran programa en el sistema de los Almacenes de la Armada; nuevo Reglamento para el personal subalterno; reformas útiles en las inspecciones del material, y otros.

—

Teniendo en cuenta la necesidad de reservar ciertas zonas del litoral para dedicarlas a usos exclusivamente militares. y de acuerdo con la ley respectiva, se ha declarado de utilidad pública la zona que comprende la bahía de Paracas, así como las islas adyacentes, a fin de implantar en ella diversos servicios necesarios a la Marina.

—

Ya han sido presentados a las cámaras los proyectos de la nueva Ley Orgánica de la Marina y la que proporciona a la Armada una zona naval independiente. La pronta aprobación de estas legislaciones es de gran importancia para nuestra Escuadra.

—

Próximamente se llevarán a cabo otras importantes reformas en este ramo, cuyos respectivos proyectos ya han sido convenientemente estudiados. Estas nuevas medidas se relacionan con la justicia naval, que debe ser independiente de la del Ejército; con la creación de un cuerpo especial, bien organizado, de Sanidad Naval; de una ley de conscripción particular de la Marina, y otras no menos importantes.

—

Legisladores:

Os he dado cuenta, en forma sintética que permite abarcarla en conjunto, de la marcha administrativa de la República, en el último año de mi gobierno.

Hemos trabajado sin cesar y vencido con energía los obstáculos que puso en nuestro largo camino, el capricho de los hombres. Nuestra fe en los destinos de la

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

Vapor "ALBERTO"

Zarpará con destino a **Yurimaguas** y puertos de escala, el dia **Viernes 5 del corriente** a **las 5** de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

ISRAEL y Cía.

v2p1—15—3 pul. dob.

Patria, ha realizado este engrandecimiento que todos ven, pero en el que algunos no quieren aún creer.

Hemos ganado en riqueza y aptitud para el trabajo. Es más: hemos capitalizado un enorme caudal de fe y esperanza, que han disipado ya las últimas sombras del pesimismo que nos dejó la guerra.

Todos tienen confianza en sus propias fuerzas. Ya nadie cree en el oráculo sobrenatural de astutas oligarquías.

Audaces, entusiastas, perseverantes, todos los peruanos, en esta hora, trabajamos por dar a la Patria una grandeza jamás alcanzada; pero que ya tenemos sujeta a nuestra voluntad.

Quiero dirigir mis últimas palabras de gobernante al pueblo y a sus representantes, agradeciéndoles el favor de su abrumadora confianza y estimulándolos a perseverar en el servicio desinteresado de la República.

Lima, 12, de octubre de 1924,

A. B. Leguía.

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 2.—En la sesión de la cámara de los senadores, realizada ayer; se dió un voto de aplauso a los ministros de Gobierno, Guerra y Marina; por la manera rápida y eficaz como ha sido debelado el movimiento sedicioso ocurrido en el Norte del Perú.

Lima, diciembre 2.—El Jefe del estado, ha recibio en audiencia pública solemne; a los embajadores de Guatemala, Japón, Noruega y Portugal, que vienen a partiripar de las fiestas centenarias.

Lima, diciembre 2.—El empréstito de cinco millones de soles ha sido aprobado.

Lima, diciembre 2.—Hoy se discutirá en la cámara de diputados el proyecto de ley sobre las casas de préstamos.

Lima, diciembre 2.—Se ha realizado el acuerdo semanal de Marina.

Se entrevistaron separadamente, con el presidente de la república, los ministros de Gobierno, Marina y Hacienda.

Lima, diciembre 2.— El Concejo Provincial de esta ciudad, organiza un desfile patriótico en homenaje a los héroes de Ayacucho.

Lima, diciembre 2.—Procedente de Colombia, llegará mañana monseñor Carrasquilla invitado especialmente por el Gobierno, para presenciar las fiestas centenarias.

Lima, diciembre 2.— Con magnífico éxito, continúan los ensayos radiotelegráficos entre Lima y Buenos Aires. Las estaciones que están comunicandose son la de Hablanaves del Callao y la de Monte Grande cerca de Buenos Aires.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes específicos

PILDORAS

-de-

FOSTER

Píldoras

ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental

ANTI-PY-O

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García. Próspero 22 cuadra.
Subprefecto Sr. Carlos Suárez. Próspero 22 cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Romaña Próspero 22 cuadra.
Oficial Mayor interv. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 22 cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 148.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo. Raimondi 14, tienda.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico. Huallaga 114.
Dr. Infa. C. Montero, médico. Omagnas 51 52.

Sr. Armando Aranda, dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 817.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista. Próspero 826.
Sr. César Redtenti Morey, dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 834.

Sr. Miguel A. Burga, notario público. Próspero 106—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Moronacion 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado. Moronacion 109.

Sr. Emilio Roias Angulo, escribano Actuario Moronacion 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 32

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 palg. dobles—Perm.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello Tonifica e impide su caída Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

-de-

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Paros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a	3 meses plazo	3 % anual
,, ,,	6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,,	,, 12	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses		5 ,, ,,

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

Del extrangero

ARGENTINA

Buenos Aires, diciembre 1. —El aviador Hellicot, ha llegado a Antofagasta sin novedad. El citado aviador está verificando el raid aéreo Buenos Aires-Lima.

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p5—112—3 pul.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser copaiona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta el **10 de diciembre**, que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p11—02—2 pul. dobles

CINTAS

Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería **H. REATEGUI**
Próspero 18 y 20

v15p4—113—15 pág.

El programa de las fiestas centenarias

Como hasta ahora, se ignora el número de días que el gobierno declararará feriados con motivo del Centenario de Ayacucho; tenemos entendido que el programa general de fiestas, comprenderá los días 7, 8 y 9; y en caso de que el campeonato deportivo no se solucione el 9; será terminado el proximo domingo 14.

Realmente, la situación de los señores miembros organizadores del programa, es bastante difícil por la duda en que se hallan; pero creemos que el asunto es de fácil solución, llevándose solamente por la lógica, que es la de asegurar, que se declararan feriados con motivo de esa efemérides por lo menos seis días.

Como aquí, es imposible organizar un programa que abarque ese tiempo, tanto por la situación precaria de la comisión como por que es preciso tener en cuenta a las gentes que viven de su trabajo diario; se debería organizar el programa para los días 7, 9 y 10; para que así, los vecinos del caserío de Punchana puedan llevar a cabo el homenaje a su patrona la Inmaculada Concepción, para lo que se han preparado con inusitado entusiasmo; a la vez que los que acostumbran ir en romería a ese pueblo, no se abstengan y puedan gozar de las fiestas pueblerinas, cumpliendo con su devoción.

Se puede también utilizar el día 8; pero señalando el caserío indicado para la realización de algunos números del programa; tales como gimkanas, etc. De esa forma se contribuiría a dar realce a la fiesta de ese lugar siendo además una novedad que llevaría a ese pueblo a muchísimos vecinos de este puerto.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt. alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 2

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 3.

Defunciones: Sajami y Amasifuen, Rosa de 34 años de edad; Tuanama y Sinti, Dolores de 1 año y 6 meses de edad; Alegria y Torres, Miguel de 6 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 3

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 13; tortugas, 2 y 289 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Legoía Próspero.

Chiqueros

Varias personas que tienen sus domicilios en las cuadras quinta y sexta de la calle del Napo y en la de Requena, después de la plaza Victoria; han venido a manifestarnos, que en esas cuadras existen algunos chiqueros que tienen numerosos cerdos.

Nosotros los hemos aconsejado que expongan sus quejas al inspector de higiene municipal o al secretario del Concejo; para que inmediatamente se tomen las medidas necesarias para castigar a los contraventores de las ordenanzas municipales.

Como seguramente no han seguido nuestra indicación por temor a crearse enemistades; hacemos públicas las quejas indicadas para que la inspección de higiene que tanto interés tiene para procurar el saneamiento relativo de la ciudad; envíe a los celadores municipales a constatar el hecho que nos han denunciado y proceder a imponer el castigo correspondiente a los contraventores.

Las veredas

Satisfactorio nos es dar cuenta, que en la primera cuadra de la calle de Raimondi se está construyendo la vereda correspondiente a uno de sus predios. Con esta ya son dos y solo falta la del crucero de la misma cuadra con la de Nauta.

Nos cabe asegurar, que si la inspección municipal respectiva continúa conminando a los propietarios de predios urbanos de la primera zona de la ciudad; muy pronto ésta no tendra nada que desear respecto a las veredas.

La iluminación municipal

Hoy se ha dado principio a los trabajos de la iuminación de la plaza de armas que con motivo del centenario de Ayacucho, la municipalidad ha ordenado se lleve a cabo en ese paseo y en la plaza Castilla.

Como el proyecto de iluminación presentado por la comisión de fiestas ha sufrido una modificación, dicho servicio ya no costará Lp. 25.0.00, como dijimos en anterior ocasión sino Lp. 30.0.00

El secretario del Concejo señor Adolfo Matos tiene a su cargo la dirección de la instalación eléctrica de que tratamos.

El vapor "Liberal"

Nos comunican que el vapor de este nombre zarpa mañana con destino al Encanto—rio Putumayo—.

Pugilismo

Mas o menos a las dos de la tarde de hoy, en el crucero Malecón-Tarapacá—Putumayo; tuvo lugar una escena de pugilismo entre un conocido comerciante y un perito oficial. La intervención de la policía terminó con el incidente.

Sesión municipal

Los señores concejales, están citados para la sesión ordinaria que debe realizarse a las 8 y media p.m. de hoy.

Reunión en la Prefectura

Nos informan que a las 5 p.m. de hoy, a solicitud del señor Prefecto; se reunirán los presidentes de las instituciones oficiales y deportivas con el objeto de tratar de la celebración del Centenario de Ayacucho.

Correo para Lima

En lancha "Estebita" que saldrá mañana 4, a las 5 de la tarde, se despachará correspondencia para Lima.

Los certificados y encomiendas se admitirán hasta las 11 de la mañana y la correspondencia común hasta las 3 p.m.

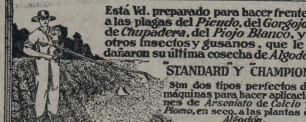

v 90 p 29 — 3a. pág.

COMERCIAL

Lima, Diciembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	12 % premio
Madrid	Pesetas	30.05
Roma	Liras	94.60
Suiza	Francos Suizos	21.25
Bélgica	Francos Belgas	83.75
París	Francos Franceses	76.—

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69.—
Suave blanco	70.50
" amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)
Jebe Fino	32	cts. la libra
Jebe entrefino	—	
Jebe débil	27 1/2	" " "
Sernamby de caucho	22	" " "
Sernamby de Jebe	21 1/2	" " "

Terrenos de Montaña

El día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don Manuel Mozombite y otras indígenas, solicitando se eleve el expediente denominado "San Juan de Miraflores" a la Dirección de Fomento en conformidad con lo dispuesto en el artículo del Reglamento de terrenos de montaña vigente, para la expedición del título de propiedad.

Don Alberto Nicolini, solicitando adjudicación por denuncio de un lote de terreno de montaña con sesenta hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas al que denomina "Unión".

Don Leopoldo Umpierrez, solicitando adjudicación por denuncio d'un lote de terreno de montaña con cien hectáreas de extensión ubicado en la margen izquierda del rio Napo afluente del rio Amazonas al que denomina "Roque del Este".

Don Isaias Vargas, solicitando se eleve el expediente denominado "Aumento de Soledad" a la Dirección de Fomento en conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento citado para la expedición del título de propiedad.

Don Leopoldo Umpierrez, solicitando adjudicación por denuncio un lote de terreno de montaña con cien hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del rio Napo afluente del rio Amazonas al que denomina "Roque del Oeste".

Doña Justa Zumaeta, acompañando periódicos, recibos del 80 % del lote de terreno de montaña con diez hectáreas de extensión con la denominación de "Martillo", solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

El cuidado de los ojos

La célebre Lina Cavalieri habla de la importancia que tiene el cuidado de los ojos, amenazados de dos grandes enemigos el cansancio y el polvo.

Para evitar lo primero procure hacer un absoluto la lectura con luz artificial y en los ferrocarriles, y para lo segundo aconseja que se laven dos veces al dia con agua de rosa. Recomienda también que durante el dia se dejen reposar los ojos cerrándolos de vez en cuando, para evitar su continua tensión y desgaste.

En fin, para terminar señala algunos detalles importantes que toda mujer debe tener en cuenta.

No comáis demasiado.

No leáis en una habitación mal alumbrada.

No os bañeis en una habitación fría.

No os quedéis varios días sucesivos sin salir.

No adquiráis la costumbre de curvar los hombros.

No hagáis gestos al hablar.

No dejéis de lavaros los pies todas las noches.

No llevéis un hombro mas alto que otro.

No llevéis los zapatos, los guantes y el corsé demasiado apretados.

No salgáis inmediatamente después de lavaros la cara.

No olvidéis que la salud es la base de la belleza.

Esto recomienda Lina Cavalieri, y esto hacen hoy en dia muchas mujeres deseosas de conserv r su salud y su hermosura. Verdaderamente que si a tan poca costa se logran ambas cosas, hora es de que todas se aprendan de memoria estas sencillas máximas y las pongan en práctica cuanto antes.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales mar ca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arre glan pianos, fotógrafos, máquinas SINGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

GUIA COMERCIAL de Iquitos

Vendemos a $ 2.00

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Permt.

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Hojalatería y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA generales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña, que denomina "**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del río Amazonas, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v 30p. 13—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 **hectáreas**, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Yanayacu, afluente izquierdo del río Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el **Sur** por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p15—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Orosa y éste del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte; con terreno baldío, por el Sur con terreno baldío; por el Este: con terreno baldío y por el Oeste: con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p18—49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "**Buena Fe**" con una extensión de 200 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Orosa y este del río Amazonas por la derecha, a 55 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte; con el río Orosa por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p18—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "**Buena Fe**" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Orosa y éste del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte; con terreno baldío, por el Sur con terreno baldío; por el Este: con terreno baldío y por el Oeste: con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p18—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "**Buena Fe**", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Orosa y éste del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p18—63 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "**Cunan Micunqui**" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecha del río Orosa, este del río Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son por el Norte, con el río Orosa, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p18—64 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "**Buena Fe**" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Orosa, afluente derecho del río Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos; y por el Este: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p18—65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuire, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalio Huanuire; por el Sur, con terreno baldío por el Este, con tahuampas y por el Oeste, con el río Ucayali y el caño Pinto Lacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p71—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pyro ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Garabito Pablo, por el Sur, con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con monte baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 7 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p21—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p21—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Izaly; por el Sur, con el de doña Empera tria Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p20—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la oficina oponiéndose a expedite que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

v15p3.—132

AVISO DE OPOSICION

Don Teodoro Muñoz y otros India se ha presentado ante esta oficina oponiéndose al expediente que ha iniciado don Eduardo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado "**Santa Beatriz**", con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

v15p4 —119

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se presenta, en la fecha oponiéndose al expedien te que ha iniciado don Pablo Rojas Mon tenegro, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocolleha", con 4 hectáreas de extensión, situado en la margen dere cha del río Amaz nas.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p8 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la linea regular entre Para, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase a los Agentes

BOOTH & Co. (LONDON) LTD.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas por 4 onzas, $ (1.50 cts. Por mayor pídanoren la

LIBRERÍA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saul Meléndez O.—1a. de Raymondi No. 6

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 40

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

to la presencia de un forastero no viene, como entre nosotros, a perturbar la intimidad, a detener el entusiasmo, la alegría, la charla, a obligar a las gentes a contenerse, a limitar la familiaridad y el abandono. Hay un cubierto más en la mesa y en el salón nada mas; el tono no ha cambiado. Cuarto, por lo bien entendido que está en el confort y el servicio, la organización es perfecta, y la máquina, montada; los criados son exactos, las habitaciones están dispuestas, las horas marcadas; no hay nada que deshacer o hacer, y, sobre todo, nada que improvisar para recibir a un extraño. Quinto, por bondad, humanidad y hasta por conciencia; es un deber ser útil, y un extranjero ¡se encuentra tan perdido, tan mal a gusto en un país nuevo donde desembarcal! Debe ayudársele.

Esto nos conduce a echar una mirada sobre la vida interior de la familia. El orden y la disciplina se observan aquí mucho más que entre nosotros. En este respecto, como en los otros, las mallas de la red social están lacias en Francia y tersas en Inglaterra.

Tengo presentes tres familias; en una de ellas, siete criados: cocinera, pincha, dos *houses maids*, doncella, cochero, ayuda de cámara; en la segunda quince; en la tercera, diez y ocho. Un criado tiene de cuarenta a cincuenta libras esterlinas de salario; y si no se le mantiene, lo que es bastante frecuente en Londres, se le añaden doce chelines a la semana para su alimento. Cada uno tiene su obligación rigurosamente debnida. El trabajo está dividido; nadie usurpa o confía en otro. Por ejemplo, en la última de las casas que citaba hace un momento hay un hombre delicado exclusivamente a barrer solir el carbón, encender y atizar el fuego. Dos especies de criados: inferiores y superiores; éstos son responsables y transmiten las órdenes de los dueños. Al frente del servicio está el *butler* para los hombres, y la doncella primera para las mujeres; si un *groom* se presenta con el traje manchado, el dueño no le dirá nada, pero regañará al *butler*. Estos criados superiores son una especie de inspectores, que tienen la conciencia y la autoridad de su papel; delimitacion de empleos, jerarquía de poderes; he aquí los rasgos principales de una organización eficaz. Los últimos rasgos completan los primeros. Estos servidores son celosos de su dignidad; no quieren servir más que casas respetables. S..., teniendo necesidad de agregar a su personal una *house maid*, pienna en una muchacha del país, que, sin estar casada, tenía un niño; pero antes de admitirla sometie el asunto a la deliberación de sus criados. Es tos delibera, y en vista de los buenos informes que éstos dan, admiten entre ellos a la pobre muchacha. Ordinariamente, sus costumbres son correctas; aun cuando muchas sean jóvenes solteras y vivan bajo el mismo techo. S... en toda su vida no ha tenido en su casa más que un accidente. Por otra parte, cumplen su oficio a conciencia, con una exactitud y una regularidad perfectas, a la hora fija en otro. Por ejemplo, en la última de las casas que citaba hace un momento hay un hombre delicado exclusivamente a barrer solir el carbón, encender y atizar el fuego. Dos especies de criados: inferiores y superiores; éstos son responsables y transmiten las órdenes de los dueños. Al frente del servicio está el *butler* para los hombres, y la doncella primera para las mujeres; si un *groom* se presenta con el traje manchado, el dueño no le dirá nada, pero regañará al *butler*. Estos criados superiores son una especie de inspectores, que tienen la conciencia y la autoridad de su papel; delimitacion de empleos, jerarquía de poderes; he aquí los rasgos principales de una organización eficaz. Los últimos rasgos completan los primeros. Estos servidores son celosos de su dignidad; no quieren servir más que casas respetables. S..., teniendo necesidad de agregar a su personal una *house maid*, pienna en una muchacha del país, que, sin estar casada, tenía un niño; pero antes de admitirla somete el asunto a la deliberación de sus criados. Es tos deliberan

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Jueves 4 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5143

Sesión Municipal

(*Diciembre 3 de 1924*)

La captura de animales vagos.—Quiebra de recibos de los árbitrios de alumbrado y baja policía por prescripción.—Nombramiento de un abogado para el Concejo Local de Patronato.— Nombramiento de un nuevo mayordomo de la cuadrilla municipal.—El programa de las fiestas centenarias de Ayacucho.—Se aumenta en diez libras y milésimos la suma votada anteriormente.— Cuatro días feriados.—Habilitación de las partidas 27 y 37 del presupuesto municipal. – Solicitudes de exoneranión aceptadas y otra denegada

Siendo las ocho y media de la noche se dió principio a la sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde don Emilio Strassberger y de los señores concejales, José Altimira, San Harris, Natalio Escurra, Pablo Zumaeta, Aquiles Donaire, Francisco Escudero Guillermo Stauffer, Max Agustini y Alejandro Velasco con la lectura del acta de la anterior que sin ninguna observación fué aprobada.

En seguida se dió cuenta del siguiente.

DESPACHO

1.—Oficio del señor presidente de la Corte de Loreto, pidiendo que el Concejo nombre el abogado que según ley le corrresponde, para formar parte de la Junta Local de Patronato.

2.—Oficio de la Inspección de Policía pidiendo la destitución del mayordomo de la cuadrilla municipal don Julio Segura, por incorrecciones cometidas durante la suspensión de tres semanas que como castigo se le impuso.

La citada Inspección acompaña a la vez la terna respectiva para reemplazarlo y que está formada por don Benigno Rivera, don Carlos T. García y don Ulíses López.

3.—Oficio de la tesorería del Concejo pidiendo habilitación de la partida 37.

4.—Oficio de la misma tesorería pidiendo habilitación de la partida 27.

5.—Oficio de la gerencia de la Empresa Eléctrica adjuntando la relación de los recibos de inquilinos y propietarios morosos que por prescripción deben ser incinerados.

6.—Solicitud de los señores Barcia Hermanos pidiendo exoneración de la contribución industrial.

7.—Solicitud del señor Antonio Cardamo pidiendo también exoneración de la contribución industrial.

8.—Recurso del señor Narciso Basagoitia, pidiendo la rebaja de la acotación de contribución industrial.

PEDIDOS

El señor ALCALDE. Los señores que deseen hacer algún pedido sírvanse manifestarlo. Yo, por mi parte, tengo que hacer dos Uno relacionado con la captura de animales vagos y el otro con la depuración de recibos de los árbitrios de alumbrado y policía.

El señor DONAIRE. Por haber terminado demasiado tarde la reunión que hubo hoy en la Prefectura, para acordar la celebración del del centenario de Ayacucho, no he podido formular el programa de las fiestas pero lo tengo en borrador y le daré lectura en la estación oportuna, para que usted lo someta señor Alcalde, a la consideración del Concejo.

No formulando ningún señor concejal otro pedido, se se pasó a la

ORDEN DEL DIA

La captura de animales vagos

El señor ALCALDE. A pesar de los esfuerzos hechos por el personal de la cuadrilla municipal, no se ha podido efectuar una labor eficaz tendente a la desaparición de los animales vagos de la población. Por este motivo, de acuerdo con la Inspección de Policía, he solicitado el concurso del señor Intendente de policía quien aceptó gustoso. Procedimos de esa forma para no tener que distraer el personal de la cuadrilla, ni buscar a personas particulares para que capturen animales vagos, evitando así los abusos innúmeros que se cometían. Ahora, esa requisa, está garantida porque la misma policía la efectúa. Las multas que se imponen por ese concepto, tienen la aplicación de siempre, es decir que se dá el valor acordado a la persona que captura un animal vago. Yo creo no haberme salido de mis atribuciones, pero como "EL ECO", se ha ocupado de esa cuestión, pongo este hecho en conocimiento de ustedes para que si lo creen conveniente se sirvan sancionarlo.

El señor Stauffer. Debo manifestar señor Alcalde, que hay muchas personas que abonan la multa respectiva, y que se olvidan de recabar la respectiva papeleta; la que no se les entrega inmediatamente para darles facilidades. Yo tengo en mi casa siete papeletas. Seguramente ese hecho es el que ha dado lugar a interpretaciones erróneas.

El señor ALCALDE. He dado orden de que se de a la publicidad las multas que se impongan por la captura de animales vagos.

El señor ALTIMIRA. Debe haber alguna restricción en esé procedimiento. Debe solamente capturarse los animales que se encuentran fuera de la ciudad; considerándose como tal las calles que carecen de alumbrado público. Evitándose así muchas quejas, porque hay personas que por obtener el premio sacan a los animales de los corrales en que se encuentran.

El señor ALCALDE. No se ha presentado hasta ahora ninguna queja; ni ante el Inspector ni ante mi despacho y todos saben que diariamente me encuentro en él. Cuanto a la proposición que hace el señor Altimiara, no la encuentro conveniente por que los animales no conocen las calles y encontrándose en el sector sin alumbrado pueden muy bien pasar al que lo tiene.

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a pag.—cen. alt.—3½ pul. dob —3—IX

Vapor "ALBERTO"
Zarpará con destino a **Yurimaguas** y puertos de escala, el dia **Viernes 5 del corriente** a **las 5** de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con los armadores.
ISRAEL y Cía.
v2p2—15—3 pul. dob.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.


TOS ASMA **TUBERCULOSIS**
Esputos de Sangre, *Sudores nocturnos*. **RESFRIADOS** antiguos Bronquitis crónica, **CATARRO** Sofocaciones, Influenza, Enfisema, Laringitis, Atonia, Cansancio, Debilidad, **CURACION** cierta por la **BACILLINE RAVENET**
Pulmones curados — 21, Rue Vaugelas Paris
la cual ha curado millares de enfermos desesperados.
Vendese en *Iquitos*: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.

ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:
Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Crestas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huezos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

CINTAS
Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería H. REATEGUI Próspero 18 y 20
v15p5—113—1ª pág.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Heco por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

J. ALTIMIRA
:-:CONSTRUCTOR:-:
Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con grandes stocks de cemento fresco y ladrillos
105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** ,,
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luís Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Se desarrolló un animado debate en el que tomaron parte casi todos los señores concejales; y dándose el punto por discutido, se sometió a la aprobación el procedimiento empleado por la alcaldía con la inspección de policía; siendo aprobado por unanimidad.

Programa para las fiestas del Centenario de Ayacucho

El señor DONAIRE. De acuerdo con el resultado de la reunión habida hoy en la Prefectura he confeccionado el programa que voy a dar lectura.

DIA 7

7 am.—Embanderamiento general de la población.

3 pm.—Campeonato "Copa del Aguila".

6 pm.—Iluminación general.

9 pm.—Retreta.

DIA 8

7 am.—Concurso de tiro con programa especial (se van a realizar tres concursos; uno popular, otro entre la oficialidad del regimiento y de la flotilla y el otro juvenil y social en el que tomarán parte algunas señoritas. En ese número está también incluída una gimkana social en la que habrá un agasajo. De manera, que los días 7, 8 y 10 se van a realizar los citados concursos).

En la tarde.—Campeonato sportivo de la "Copa del Aguila" y de la "Estátua Raborg" (No he señalado otros números en la tarde porque con motivo de la fiesta de Punchana, habrá muy poca concurrencia.

6 pm.—Iluminación.

7 pm.—Paseo de antorchas, en el que tomarán parte el regimiento, la flotilla, las instituciones deportivas, los movilizables, boy scouts, etc.

9 y media pm.—Retreta en la plaza de armas.

Dia 9

6 a. m.—Salva de 21 cañonazos por el Regimiento.

8 a. m.—Saludo a la bandera en el Malecón por el Regimiento y en la plaza principal, por los escolares. El auxiliar de enseñanza me ha manifestado que para esta actuación, ha confeccionado un programa especial, en el que está incluída una conferencia y canciones escolares. (He considerado un agasajo para los niños que consistirá en pastas y refrescos).

9 y media a.m.—Te Deum n la Iglesia Matriz.

3 a 5 p.m.—Fiesta militar en la plaza 28 de julio con programa especial.

6 p.m.—Iluminación.

de 7 a 9 y media p.m.—Retreta. Solo se ha podido considerar hasta esta hora la retreta por que el Regimiento y la Flotilla van a dar un baile social en el Casino y necesitan la banda de músicos. Ese baile principiará a las 10 p.m.

9 p.m.—Cine gratis en la plaza 28 de julio.

Dia 10

8 a.m.—Concurso de tiro.

1 p.m.—Fiesta del Libro con programa especial.

3 p.m.—Fiesta escolar en la plaza 28 de julio. En ella están considerados,ejercicios fisicos,de flexibilidad,etc.

6 p.m.—Iluminación.

8 y media retreta.

Presupuesto

Ahora voy a dar cuenta del presupuesto.

Iluminación durante cuatro noches Lp. 30.0.00.

La empresa electrica ha hecho una conseción sobre el precio y además ha ofrecido colocar sin grávamen un potente foco en la cúspide del monumento loretano o en la plaza 28 de julio. Yo soy de opinión que se coloque en el centro de está;por que asi la alumbrará.

Premio para el concurso de tiro, campeonato sportivo y gimkana	Lp. 11.6.00
Cinema	3.0.00
Agasajo a los escolares	10.0.00
Gastos diversos	6.0.00

Todo lo que hace un total Lp. 60.6.00.

El Concejo solo votó la suma de Lp. 50.0.00; pero como son cuatro los dias feriados;he tenido que acordar el alumbrado durante las noches de ellos; de manera que estimaria mucho al Concejo se sirviera aprobar el presupuesto que acabo de dar lectura.

Despues de ligeras discusiones y con la aclaración del Sr. Sttaufer, quien hizo notar que el Concejo, además de la suma que señalaba el Sr. Donayre había ya gastado Lp. 15.0.00 en la pista de la plaza 28 de julio; Lp. 10.0.00 en el arreglo del Polígono y q'aun se tenia q'gastar en la plaza Leoncio Prado, todo lo que representaba al Concejo incluyendo el presupuesto del Sr. Donayre Lp. 100.0.00.

El señor ALCALDE. Los gastos de la cuadrilla siempre pasan por alto, no se notan. Vamos pues a someter a votación el programa, que desde luego tiene que ser susceptible de modificaciones. Los señores que lo aprueben sírvanse manifestarlo.

Aprobado.

El señor ALCALDE. Ahora vamos con el presupuesto;los señores que autorizan ese mayor gasto sirvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

Destitucion del mayordomo de la cuadriila.

Por mayoria fue aprobado el procedimiento del Sr. Sttaufer inspector de policía.

Nombramiento de mayordomo de la cuadrilla.

Por ocho votos fue proclamado don Benigno Rivera.

Habilitación de las partidas 27 y 37.

Con informe favorable de las sindicaturas fue acordada la habilitación.

Depuración de recibos de alumbrado y baja policía.

La empresa electrica remite en recibos incobrables por prescripción, la suma de Lp. 1,308; correspondiendo Lp. 719.8.59 a inquilinos morosos y la diferencia a propietarios morosos.

La inspección de alumbrado informa que no queda otro recurso que declarar la quiebra de ellos e incinerarlos. Las sindicaturas son del mismo parecer.

El señor ALCALDE. Expone sobre el particular algunas razones bien fundamentadas, por la que se demuestra que no todos los recibos enviados por la empresa eléctrica deben ser incinerados;por que la prescripcción ha sido anulada con las notificaciones oportunas; solicita a la vez que se apruebe la incineración, pero dejando a la alcaldia el derecho,para de acuerdo con la inspección de alumbrado, retirar de esa quiebra a los que correspondan a deudores que ya han sido notificados oportunamente.

Sometido a votación lo expuesto por el Sr. Alcalde, fue aprobado.

El señor ALCALDE. Para llevar a cabo la depuración consciente que indico; he tenido necesidad de nombrar a una persona que se encargue de ese servicio de control y expedición de notificaciones que son más de dos mil que ni yo ni el Sr. inspector de alumbrado podemos hacer. Para eso he designado al antiguo portero de la institución Navarro Cauper; cuyo trabajo esta llevandolo a cabo. A este empleado es preciso asignarle un sueldo y yo le he señalado el mismo que ganaba en su anterior colocación que es de nueve libras.

Ahora, si la inspección de alumbrado y yo, vemos que el resultado de la depuración o campaña que vamos a efectuar no da éxito halagador la suspenderemos.

Les pongo este hecho en conocimiento para que el Concejo diga si sanciona mi procedimiento, desde luego el sueldo que va a disfrutar el citado empleado tiene que afectar a la partida de extraordinarios.

Puesto al voto, el citado procedimiento fue aprobado.

El señor ALCALDE. Tengo que pedirles autorización para entrar en arreglos con los deudores morosos de los arbitrios antes citados; por que asi, como hay muchos que pueden pagar todo en una sola vez los otros no. Sometido al voto fue aprobado.

El señor ALCALDE. Este hecho lo vamos a dar a la publicidad para que los interesados se entrevisten conmigo o con la inspección de alumbrado.

Exoneración de los señores Barcia Hermanos y Antonio Cardamo.

Despues de un detenido debate en el que intervinieron todos los señores concejales, se acordó por unamidad la exoneración de contribución

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105–107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16–18

Permt.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
„ „ „ 6 „ „	4 „ „
„ „ „ 12 „	6 „ „
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 „ „

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
—de—
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p12—92—2 pul. dobles

COMERCIAL

Lima, Dciiembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13	
Londres	Libra esterlina	12	% premio
Madrid	Pesetas	30.05	
Roma	Liras	94.60	
Suiza	Francos Suizos	21.25	
Bélgica	Francos Belgas	83.75	
París	Francos Franceses	76.—	

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾	peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13	,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50	peniques
,, ,, amarillo	42.50	
Mitafifi blanco	69. —	
Suave blanco	70.50	
,, amarillo	40.50	
Tanguis	71.—	

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)	
Jebe Fino		32	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		27 1|2	,, ,, ,,
Sernamby de caucho		22	,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		21 1|2	,, ,, ,,

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

industrial solicitada por los recurrentes.

Recurso del Sr. Narciso Basagoitia.

Despues de detenido debate, de la lectura de todos los antecedentes; se acordó por unanimidad denegar la solicitud.

No habiendo más asunto de que tratar el Sr. ALCALDE, levantó la sesión pidiendo dispensa general de tramites.

OFICIAL

Cultivo del tabaco en país

Visto el expediente letra C. No. 44, en que la Compañía Recaudadora de Impuestos formula observaciones a la disposición de 21 de abril de 1923, sobre cultivo libre de tabaco en las zonas tabaqueras;

De acuerdo con los informes de la Dirección de Contribuciones y del jefe de la Sección de Propaganda Agrícola del ministerio de fomento, que reproduce la Direeción de Agricultura; y

Conciliando los intereses del fisco con los de la industria tabaquera;

SE DISPONE:

1°—La Administración del Estanco del Tabaco, fijará, antes del 31 de mayo de cada año, la extensión de los cultivos de tabaco en cada zona y otorgará licencias a los sembradores teniendo en cuenta la importancia y las necesidades del consumo. Este prorrateo de los sembríos lo hará saber el Estanco por avisos en diarios de Lima y de los departamentos a que correspondan las zonas tabaqueras.

2°—Cuando estime necesario hacer ensayos en pequeñas plantaciones de tabaco, el Estanco del ramo las autorizará o elevará los pedidos al gobierno con su informe.

3°.—El Estanco hará preparar cartillas con instrucciones para el cultivo y preparación del tabaco, las que distribuirá profusamente en las zonas tabaqueras.

4°— El Estanco establecerá campos de ensayos en Tumbes o Huancabamba, para tener normas, aclimatar y distribuír semillas de las mejores calidades.

5°— Los precios de compra del tabaco nacional, los señalará anualmente para cada zona, la Administración del Estanco, al acercarse la cosecha, haciéndoles saber en la misma forma prescrita en el artículo 1° de esta disposición.

6°— Las compras de tabacos extrangeros, las efectuará el Estanco con previa autorización del gobierno, siendo de responsabilidad de la Compañía Administradora, las que se realicen sin esta formalidad.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del presidente de la república.— PASTOR».

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 á m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

El centenario de Ayacucho

Ayer a las cinco de la tarde, convocados oportunamente por el Prefecto del Departamento doctor Cardenas García, se reunieron en el despacho prefectural, los señores Emilio Strassberger, Alcalde del Concejo Provincial; Coronel Felipe S. Varela, Comandante de Armas; Capitán de Fragata Federico Diaz Dulanto, Jefe de la Flotilla; el Inspector de Instrucción; Aquiles Donayre, Presidente de la Comisión Municipal de Fiestas del Centenario; el Presidente del Club Iquitos; Pelayo Herbozo, Vocal de Turno del Club Internacional; y Meneleo Meza, Comandante de la Brigada de Boy Scouts, con el objeto de cambiar ideas para la celebración del centenario de Ayacucho; quedando después de una detenida discusión confeccionado el programa de las fiestas, que se dará a la publicidad oportunamente.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 3

Nacimientos: varones, ninguno; mujeres, 6.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 4

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 11; tortugas, 2 y 429 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Lío entre rematistas

Dos rematistas del Mercado Central, que tienen sus puestos vecinos; tuvieron esta mañana un altercado por un racimo de plátanos que cada uno alegaba ser de su propiedad. Las cosas se iban agriando cada vez más con la polémica que sostenían y tal vez hubieren ido a las vías de hecho, si no es por la oportuna intervención del administrador de ese local, que hizo las veces de juez, manifestándoles que era muy conveniente que designaran la tea de la discordia, el racimo de plátanos, para el leprosorio o cárcel. Las rematistas aceptaron de buen agrado la insinuación que se les hizo, terminando así el incidente.

Viaje postergado

La salida de la lancha "Estefita', anunciada para hoy, ha sido postergada; según unos por encontrarse el casco en mal estado y otros por no haber pasageros para Puerto Bermudez, en número suficiente. Nos han comunicado que sale el 15 del presente.

Contuso

Abrahan López ha sufrido una contusión en la cabeza ocasionada por el golpe que con un palo le dió Sofía Cisneros. Esta se encuentra detenida en el cuartel de la policía.

Contrabando de aguardiente

A solicitud del empleado de la compañía recaudadora de impuestos don Miguel Villacorta, ha sido detenido en el cuartel de la policía Julián Acosta quien está acusado de haber contrabandeado aguardiente.

El vestuario de la policía

En el vapor "Alberto'; y remitidos a la Prefectura del departamento por la subprefectura del Alto Amazonas; llegaron tres bultos conteniendo el vestuario que la dirección de policía ha enviado para la columna de esta por la via de Moyobamba.

Hoy, a las diez de la mañana, se procedió a la apertura de los bultos que según la resolución suprema de 4 marzo de 1922 debe hacerse en la presencia del Prefecto, Sub-prefecto, Juez de 1ª Instancia, Jefe de la policía, un concejal y un vecino notable. Presentes los funcionarios indicados se procedió a abrir los bultos encontrándose lo siguiente

34 frazadas
59 calzoncillos
37 pantalones
55 casacas
66 gorras
30 pares de calzado.

Ahora bien, según el oficio de la citada dirección de policía que es la que remite ese vestuario, son setenta piezas de cada clase que se han debido recibir, de manera que se ha extraviado, ignoramos como, la diferencia.

La pérdida ha sucedido entre Moyobamba y Yurimaguas, según los oficios de las autoridades políticas de esos lugares; quienes levantaron oportunamente las actas respectivas.

Además el vestuario que ha venido se encuentra en parte deteriorado por las lluvias, y hay piezas inservibles, como por ejemplo los calzoncillos, que son demasiado chicos.

Es realmente sensible lo que ha ocurrido con el vestuario de que tratamos porque recibiendo todos los miembros de la columna de policía en algo les hubiera aliviado su situación.

El personal señalado por la resolución suprema que hemos indicado, ha firmado el acta respectiva; y suponemos que se harán las investigaciones del caso para conocer la causa de la pérdida y castigar a los autores.

El "Liberal"

Zarpó hoy, con destino a "El Encanto" (rio Putumayo) conforme anunciamos ayer.

El vapor "Perené"

Zarpará el próximo viernes con destino a Nanay donde debe embarcar unos trescientos troncos; despues regresará para ir a Puritania y Paraiso con el mismo objeto. Nos afirman en la agencia, que el 20 del presente zarpará con destino al Callao.



v 90 p 30 — 3a. pág.

Vida infantil

Natalicio

El niño Eduardo Barriga Annoual que conmemora mañana el aniversario de su natalicio, no recibirá a sus amistades, por motivo de su próximo viaje a la capital de la república.

Movimiento fluvial

Entradas

En la mañana de hoy llegó la lancha "Elisa" del puerto de Yurimaguas conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Benjamin Rengifo, Mercedes Rosas y niño, Ena Bohabot, M. Ushñahua y niña, Otoniel Tello, M. A. Milho, Pablo Mori, M. Fatama y niña, Sofia Romero y niña, Emma Cardenas y Marcos Chanchari.

Kahn y Cía.—a granel algodón 30856 k a grl tagua 7452, a grl balata 3927, 6 b jebe débil 108, 2 b serby débil 29, 5 s mani 172, 38 s flor de balza 607 k.

E. Sttrassberger—45 bult. algodón 2337 k.

Toledano y Cía.—159 bul. algodón 9200 k

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p.m.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

perm—50.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Calle de "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p6—3pul.—121

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS ☞

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

GUIA COMERCIAL de Iquitos

Vendemos a $ 2.00

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 3 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell expidió uno.

Con los señores Presidente, Alvariño e Hidalgo expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Barriga expidió uno.

Decretos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió once.

Tribunal Correccional

Audiencia.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren reabrió la audiencia pública para juzgar a Juan Esteban Chale por el delito de homicidio, presentes el señor Fiscal, el acusado, el defensor y los testigos continuó los debates orales, y votó las cuestiones de hecho quedando pendiente la sentencia para el día de mañana a las 4 p.m.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.14—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p16—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p19— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p19—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y pór el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p19—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munacoy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p19—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margeres de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p19—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p19—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p19—65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p22—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 22—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p25—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p21—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado 'San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p4.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñóz y otros Indígenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado "**Santa Beatriz**", con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p6 —119 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliche", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amazonas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto. el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos. 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p9 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

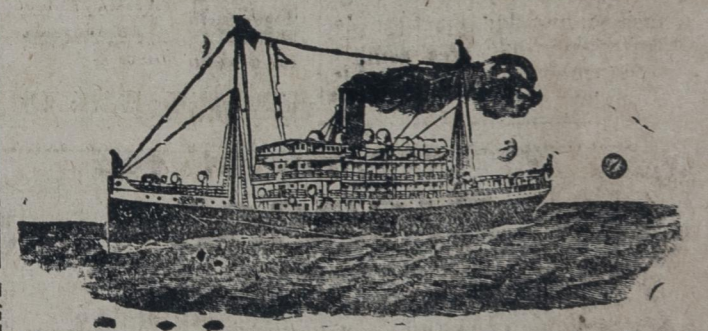

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 41

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

su capellán; se los ve en fila, las mujeres delante, los hombres detrás, con seriedad, gravedad, y ocupar su sitio en el salón. La familia y los huéspedes están reunidos. El señor lee en alta voz un pequeño sermón, después una oración; entonces, todos se arrodillan o inclinan la cara vuelta hacia la pared; en fin, dicen el *Pater*, y versículo por versículo los asistentes contestan. Hecho esto, los criados desfilan y se vuelven en el mismo orden, en silencio y en recogimiento; los he observado muchas veces: ni un solo rasgo de su rostro revela el menor movimiento de distracción. Mediante esta comunidad y esta dirección del sentimiento moral, el señor acaba por ocupar su verdadero puesto. En Francia está muy lejos de tener en su casa, cerca de sus gentes, ni aun entre sus hijos, su papel legítimo y todo su papel.

Noto a continuación los inconvenientes, el reverso de la medalla. En el comercio habitual de la vida, los ingleses son poco acomodaticios; las condiciones entre ellos están separadas por una barrera, y en vez de practicar pasadizos, clavan espinas para que nadie pase. Por ejemplo, Mr. N..., inglés establecido en Francia, busca para sus hijos un preceptor francés. Al cabo de un mes mistress N... no le ha encontrado a su agrado, no vuelve a hablarle y no se comunica con él sino por cartas. Una tarde, en el salón, Mr. N .. se duerme y mistress N... se pone a leer. El joven, no atreviéndose a tomar un libro y no atreviéndose a hablar con nadie, concluye, después de grandes esfuerzos, por dormirse también. Al día siguiente le dice ella con un tono seco y desabrido: «Caballero, la conducta que ha observado usted ayer ha sido muy inconveniente; espero que no se repita.» Algunos días después, una señora joven, que él conoce, es invitada a comer, y va a sentarse cerca de ella en la mesa. «Caballero—le dice en voz alta mistress N..., su lugar no es ése; venga a sentarse cerca de su discípulo.» El profesor se niega, sale del comedor, abandona la casa, y reclama, según el convenio, el sueldo de un año. Se le rehusa. Proceso. Mister N... es condenado. Esto me recuerda una anécdota del siglo último: Lord... había contratado un preceptor francés; le recomienda no hablar a sus hijos más que en francés. «Encantado, milord, que usted haga tanto aprecio de este idioma». "Señor, le despreciamos; pero queremos que en Francia nuestros hijos sepan hablarle tanbien como los indígenas." Aquí vemos el aspecto sonriente, obsequioso, del francés, que solicita un cumplimiento, y la figura inmóvil, el tono arrogante del inglés, que le contesta con una coz.

No es un papel agradable el de las institutrices en Inglaterra; ved sobre esto las novelas de Carlota Bronte. La mayor parte de las que he visto habían llegado a formarse un rostro como de madera; nada más asombroso que este rostro cuando es joven. El tono, los andares todo es artificial y como de encargo, estudiado y sostenido, para no dar nunca lugar a la queja; aun después de varios días de familiaridad y fuera de la casa en que enseñan, permanecen sobre la defensiva; la costumbre de observarse y de contenerse es demasiado fuerte; diríase soldados en la parada. En cuanto a los criados, su expresión de respeto humilde y sumiso supera en mucho a lo que nosotros podemos figurarnos; es hasta desagradable ver esta actitud en un hombre frente a otro hombre.

El mismo fondo de rigidez en las relaciones de los deudos. Una joven dice familiarmente, hablando de su padre: *Mi governor* En efecto: por la ley y por las costumbres es el gobernador de la casa, que es su castillo—*castle*—, y de la guarnición que en él se aloja. Salvo en el caso de una substitución, pueden desheredar a sus hijos, y ya se ha visto que su mujer es un súbdito. Míster W.... rico propietario y hombre chapado a la antigua, tiene varios hijos, y entre ellos un enfermo del pecho. El pobre muchacho, que regresa de Niza y se siente morir, se ha detenido en Boulogne; el quisiera acabar sus días en la casa donde ha nacido, en casa de su padre; pero no se atreve a ir sin haber sido invitado, ni siquiera se atreve a pedir permiso. Su madre, que está enferma y quisiera abrazarle por última vez, no se atreve tampoco a tomar sobre ella la responsabilidad de su regreso. En fin, estos días ha recibido una carta de su padre y se pone en marcha. La desigualdad de las situaciones es otra causa de la frialdad. Entre el mayor que será un *nobleman* con doscientos mil francos de renta, y el menor, que tendrá cinco mil al año, que vive en dos habitaciones amuebladas de alquiler y pasa el día en un taller de máquinas para llegar a ser *engineer*, la distancia es demasiado grande; la verdadera familiaridad, la confianza es imposible. Incluso con una educación igual se

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles finos.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoranda*, timbrado de papel y sobres membretados, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Viernes 5 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5144

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 4.—Una comisión de senadores y diputados se constituyó en palacio de gobierno con el objeto de felicitar al presidente por la rápida debelación del movimiento revolucionario fragnado en la provincia de Chota.

Lima, diciembre 4.—Comunican de Ayacucho que la inauguración de la carretera de La Mejorada a dicha ciudad; dió lugar a una estupenda manifestación al presidente señor Leguía; habiendo producido increíble entusiasmo la llegada de veinte automóviles. Bendijo la obra el arzobispo de esa diócesis y pronunciaron elocuentes discursos el prefecto del departamento comandante Pérez y el alcalde.

Lima, diciembre 4.— Conforme el ceremonial formulado por la cancillería, se realizaron ayer las recepciones a las embajadas extraordinarias del Ecuador y Paraguay y las del enviado extraordinario de Suecia y ministro plenipotenciario de Polonia; excelentísimos señores Baquerizo Moreno, Eusebio Ayala, Carl Hultgren y Nicolás Juryslovoski, respectivamente.

Lima, diciembre 14.— El próximo sábado 6 se verificará la inauguración del Gran Hotel Bolivar con cuyo motivo se ofrecerá un dinner concert; habiendo ya pasado de mil, las personas que solicitaron mesas.

Lim, diciembre 4.—El consejo de ministros celebró su sesión semanal bajo la presidencia del Jefe del Estado; habiéndose ocupado en él de asuntos de carácter administrativo. El ministro de relaciones exteriores doctor Salomón, no concurrió por que tuvo que atender las visitas de las embajadas extrangeras.

Lima, diciembre 4.— Se constituyó en palacio una comisión presidida por el señor Antonio Graña, con el objeto de invitar al Jefe del Estado al gran baile que el centro que preside, ofrecerá el 10 del presente con motivo del centenario de la batalla de Ayacucho.

Lima, diciembre 4.— La cámara de los senadores celebró ayer sesión aprobándose en ella, proyecto venido en revisión por el que se autoriza al poder ejecutivo para la apertura de créditos adicionales a las partidas ciento noventisiete y ciento noventiocho del pliego de fomento. Después se pasó a sesión secreta para ocuparse de asuntos particulares.

Lima, diciembre 4.— La cámara de los diputados en sesión de ayer aprobó el proyecto que autoriza al poder ejecutivo para habilitar la partida del pliego de guerra; pasando en seguida a sesión secreta para tratar de asuntos particulares.

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3¼ pul. dob—3—IX

Del extrangero

FRANCIA

París, diciembre 3.—En la Soborna se verificará una brillante ceremonia conmemorando el centenario de la batalla de Ayacencho. En ella pronunciarán discursos, nuestro ministro el doctor Mariano H. Cornejo; el presidente del gabinete Henrriot y el general Magin.

BOLIVIA

La Paz, diciembre 3.—En tren expreso saldrá hoy acompañado de su comitiva oficial; el presidente de la repdblica señor Saavedra que va a Lima a gozar de las fiestas centenarios de Ayacucho.

ESPAÑA

Madrid, diciembre 3.—"El Imparcial" de esta ciudad, en un artículo editorial, dice que la batalla de Ayacucho debe considerarse como la síntesis de las glorias americanas.

ARGENTINA

Buenos Aires, diciembre 3. —El piloto argentino Echevarría que se propone hacer el raid Buenos Aires-Lima en tres días, acompañado de su mecánico, debe salir mañana.

UNA LLAMADA URGENTE



¿PASA usted torturado con ásperos y fastidiosos dolores de espalda, o con agudos dolores como corte de cuchillo? Entonces sus riñones piden ayuda.

Los hombres y mujeres, cuyos trabajos les mantiene de pié la mayor parte del tiempo, frecuentemente sufren de debilidad de los riñones. Dolor de espalda es casi siempre el primer síntoma. Tal vez se sienta dolores de cabeza, períodos de mareos, nerviosidad e irregularidades urinarias.

Muchas mujeres sufren sin necesidad pensando que el malestar es algo peculiar al sexo.

No descuide el llamado, ni sufra sin necesidad ó espere que enfermedades más serias se desarrollen. A la primera manifestación de dolor de espalda dé a sus riñones la ayuda que necesitan, usando las Píldoras de Foster, el remedio que usan y recomiendan sus propios amigos.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

CINTAS
Para máquina de escribir y papel carbón
Han llegado a la Imprenta y Librería
H. REATEGUI
Próspero 18 y 20
v15p6—113—1ª pág.

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18

Dr. Ricardo Noriega Sanchez
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Arturo García Torres
Perito Regional
de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm—60.

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Foruculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Perm. Prmte. 1a. Pag. —65

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conttadas — Caramelos y Chorolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Discurso - Programa
del Presidente de la Repùblica

Señores representantes:

El juramento que acabo de prestar, constituye para mi el compromiso solemne que contraigo: ante Dios y los hombres de consagrar los últimos dias de mi vida al servicio de la Patria.

Mi reelección para el altísimo cargo de Presidente de la República, es un acto único y trascendental en nuestra vida política. Honor tan inmenso, no fue conferido a ningún otro mandatario.

Yo acepto la reelección y la comprendo. Ella traduce el ansia de trabajo, de estabilidad de paz que tienen los peruanos y que yo me propongo darles a despecho de teorizantes o privilegiados que, casi siempre, sacrificaron, los unos a la letra muerta de la ley y los otros a móviles interesados, el porvenir de la Nación.

Hace más de veinte años que inicié mi acción pública. Entonces vislumbré las posibilidades de nuestro engrandecimiento y de nuestra rehabilitación. Muchos hombres envejecidos en la vida política, abatidos por el reciente desastre de la guerra, opusieron a mi fe, un pesimismo que parecía incurable.

El favor de mis conciudadanos en 1908 y en 1919, me dio campo, por fortuna, para trabajar porque mis sueños de patriota se transformaran en realidad.

Y ahora, esta renovación sin precedente de la confianza pública, en forma que eterniza mi gratitud, permitirá que corone, durante el periodo de mi nueva administración, el edificio de la grandeza nacional, cuyos cimientos están ya hechos, apesar de los obstáculos vencidos siempre con creciente fe, que puso en mi camino la pasión la inercia y la inquietud revolucionaria.

La sinceridad es, a mi juicio, un deber y por lo mismo considero necesario mostrarme tal y cual soy ante vosotros. Hoy más que nunca a ello me arrastran la voz de la conciencia y el sentimiento irresistible de la gratitud.

La hora que vivimos me exige presentar al Congreso y la Nación, un programa de gobierno que salga del marco de las declamaciones, con que antes solía entretenerse la candorosidad del pueblo.

Dos son los factores angulares de toda nacionalidad: su territorio y su población. El primero como dato geográfico y como fuente de riqueza; la segunda como elemento demográfico susceptible de cultura. Son, pues, la tierra y los hombres los que forman un pueblo, los que inspiran la política que debe encauzar su progreso. Nuestro territorio y nuestra población, enseñan claramente el sentido que debe tener nuestra política económica, educativa e internacional.

Lo que nos toca hacer hay que deducirlo de la observación de la realidad nacional, siempre pospuesta por los que, ignorandola, propusieron apenas como un ideal de reforma, modificar los cuadros de nuestra organización política.

La ciencia social y la historia han demostrado la ineficacia de ese sistema en todas partes y particularmente en nuestro país, ansioso siempre de encontrar una mano enérgica, una mano capaz de iniciar una vigorosa politica, que repare las injusticias que sufrimos, que desarrolle nuestra inmensa riqueza y que oriente nuestra educación hacia un fin práctico.

Si algo representan en la vida del Perú, el gobierno que he presidido y las promesas que voy a formular, es precisamente la contradicción de los métodos tradicionales de privilegio y de artificio con que se gobernó antes a la República. Cuando se produjo el movimiento renovador de 1919 este no solo inició un nuevo periodo de gobierno sino que abrió de par en par los dilatados horizontes de una fecunda época de regeneración.

Entre nosotros tiene capital importancia la política económica. Con una clara comprensión de nuestro porvenir, ofrezco desarrollar simultáneamente, la producción, la industria, el comercio, las vías de comunicación. Acrecentaré el número de nuestros habitantes, reahabilitando al indio, atrayendo la imigración de razas fuertes, saneando las ciudades, combatiendo el flagelo de enfermedades endémicas.

Para estimular la producción necesitamos aumentar los cultivos y para ello se irrigarán las tierras eriazas de la costa en proporción que por lo menos duplique las zonas en actual producción. Además entregaremos al trabajo, mediante arreglos que respeten todos los derechos, esos enormes latifundios, que hoy solo constituyen la fortuna imaginaria de unos cuantos y que repartidos inteligentemente pueden permitirnos realizar mi anhelado ideal de hacer de cada peruano un propietario rural.

Impulsaré el desarrollo minero abriendo al comercio del mundo zonas inexplotadas y de tan fabulosa riqueza como las de Pataz, Castrovirreyna, Ancash y otras.

Las industrias del hierro y el carbón serán implantadas en gran escala.

Concluído el camino carretero de La Mejorada a Ayacucho, se continuarán con el mismo impulso inicial los trabajos de otros caminos que unan el Cuzco con Ayacucho y el Cerro de Pasco con Cajamarca.

Se concluirán los ferrocarriles al Oriente, a la Convención, a Huancavelica, a Recuay y se iniciará la construcción de otras líneas férreas, con arreglo a un gran contrato que pronto será sometido a vuestra deliberación.

Y conjuntamente con todo esto rehabilitaré al indio a la vida del derecho. El indio es el agricultor de nuestra sierra, el obrero de nuestras minas, el soldado de nuestro Ejército y sin embargo es todavia casi un siervo. Es necesario hacer un gran esfuerzo para incorporar este elemento, de valor incalculable a la comunidad de la Patria. Sin vanas palabras, con la acción redentora, hay que llegar hasta las cumbres andinas para decir a la raza proscripta, que llora su abandono, la sublime palabra de Cristo que puso en marcha a Lázaro.

En materia económica es preciso trabajar mucho para que se forme el capital nacional que es la base de una sólida autonomía. Somos tributarios del capital extranjero, indispensable aún para construir nuestros ferrocarriles, para hacer el saneamiento de nuestras ciudades, para irrigar nuestras áridas costas, pero esto corresponde a una transitoria etapa de nuestro progreso que conduce a la futura independencia.

Llegará un dia en que el pleno desarrollo de nuestra riqueza agrícola no sea suficiente para nuestro bienestar. Y de allí la imperiosa necesidad de crear industrias propias, porque solo el desarrollo industrial en ese caso establece la autonomía financiera.

Somos y seremos siempre un pueblo exportador de materias primas, por consiguiente hay que realizar una previsora política para traer en pago de ellas el dinero de las arcas extranjeras a fin de aumentar nuestras reservas y disminuir el precio de la vida.

Sintetizando pues, proclamo la necesidad de hacer una política económica de cultivo intenso de la tierra y de ensayo fabril.

En materia de educación hay que cambiar radicalmente los rumbos de nuestra enseñanza. Hay que sustituir la pedagogía del verbalismo estéril por una pedagogía realista y constructiva.

En pueblos como el nuestro que luchan con el indiferentismo, con el desierto, con las montañas, conviene desarrollar una enseñanza utilaria capaz de formar generaciones aptas para asegurar la independencia económica, que es la base de la verdadera libertad.

Entre nosotros abundan Universidades y faltan escuelas; predomina la rutina y hace falta la técnica. Las Universidades del tipo medioeval, perjudican más que favorecen a los pueblos. Donde ellas existen, como entre nosotros, abundan solemnes doctores que suplen la preparación científica con la improvisación verbal.

La preocupación de mi gobierno consistirá pues en favorecer la educación práctica, que forma el carácter, educa el juicio, y prepara a los hombres para luchar con ventaja en la vida.

Tan importante como la política económica y educativa es la política internacional.

El vínculo continental y el común origen de los paises sudamericanos aconsejan trabajar por la confraternidad, afirmando con sinceridad y buena fe los lazos que unen y eliminando honradamente los obstáculos que separan.

En este sentido no escatimaré ningun esfuerzo por duro que sea para mantener de preferencia la amistad que nos vincula a los paises vecinos y en general para estrecharla con todos los pueblos del mundo. Es necesario finiquitar cuanto antes las viejas cuestiones de límites que aun subsisten. No es posible que a los cien años de la independencia, continúen provocando recelos, distanciamientos y a veces conflictos que obscurecen el claro horizonte de la paz, y entibian el entendimiento de confraternidad que debe presidir siempre las relaciones entre los pueblos de este continente.

Ha llegado la hora de las soluciones y si persistiéramos en retardarlas, contraeríamos graves responsabilidades ante la posteridad.

Por la unión de los pueblos de América, trabajan fuerzas subterráneas que vienen de las tumbas. La unidad de América era la antorcha cuya luz alumbraba a Bolivar, moribundo en Santa Marta, en el crepúsculo de su prodigiosa aparición.

Señores representantes:

Ha sido costumbre entre nosotros, que los hechos comprueben la ineficacia de los programas de gobierno.

Yo espero que el mío sea superado en sus promesas y en sus cálculos, por una acción redentora de la nacionalidad.

Quiera la Providencia concederme salud para realizar en el atardecer de mi vida lo que al comenzar mi carrera pública parecía la obsesión de un soñador.

La grandeza y la reintegración de mi Patria fueron siempre parte de mi religión. Como ciudadano me habría sacrificado por conseguirlas y como gobernante, alentado por la confianza de vosotros y el cariño del pueblo ¿como rehusar mis últimos alientos para conseguir esa grandeza y lograr esa reintegración?

Al dar las gracias a los pueblos por haberme elegido Presidente por tercera vez, os digo a vosotros, sus representantes, que mañana, despues de haber trabajado por recuperar nuestras tierras cautivas, por la felicidad de las clases trabajadoras y por la rehabilitación del indio, solo espero de mis conciudadanos un pedazo de tierra en donde puedan reposar mis restos colocados de tal manera que pueda tocar con mis labios fríos la enseña bendita de la Patria.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105-107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 82.

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

GUIA COMERCIAL
de Iquitos
Vendemos a $ 2 00

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya,** durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p13—92—2 pul. dobles

Aurelio López Montoya
Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 4

Nacimientos: varones, 1; mujeres, ninguna.

Defunciones: Villacís y......, Leonor de 75 años de edad.

Matrimonios: María Semíramis Reátegui con Alejandro Luis Calderón y Ballon

Mercado Central

Diciembre 5

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 12; tortugas, 2 y 812 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana,está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Labor vandálica

De otra forma no puede llamarse la acción de numerosos muchachos vagos que entretienen su ocio, tirando trozos de ladrillos a los castaños del Malecón Tarapacá; ensañándose parece que exprofesamente, con el que se encuentra frente al kiosco de la calle del Brasil. No solo maltratan a los árboles impidiéndoles su desarrollo y lozanía; sino que ponen en peligro a los transeuntes que pasan por que pueden recibir golpes con los objetos que arrojan. Corremos traslado de este asunto a quien corresponda; por que es preciso evitar que continúen maltratando los árboles de los paseos públicos.

Un policía herido

Esta mañana ha ocurrido un desgraciado suceso del que muy bien puede resultar la pérdida de un miembro de la policía que se ha distinguido siempre por su probidad y en el cumplimiento de su deber.

Se trata del policía Vela Muñóz que esta mañana, cuando estaba haciendo los ejercicios de tiro reglamentarios; reventó la recámara del fusil que utilizaba como consecuencia de la mala calidad de la pólvora de los cartuchos, hiriéndolo de gravedad en la frente.

El herido fué inmediatamente asistido de primera intención en una de las boticas de este puerto y conducido después al hospital de Itaya dode está recibiendo esmerada atención.

Por contrabando

Julián Acosta que fué detenido por un contrabando de aguardiente el 3 del presente; se encuentra a disposición del juzgado de comiso.

Detenido

Por orden del señor Intendente de Policía se encuentra detenido Cesar Abdolín.

El robo de anoche

La sastrería del señor Vasquez ubicada en la calle del Próspero No. 110 fué anoche teatro de los rateros que aprovechándose de la mala calidad del candado que aseguraba la puerta de la calle, penetraron robando tres ternos negros y un chaqué.

La policía que ya tiene conocimiento del hecho, está haciendo las investigaciones del caso para encontrar a los autores. Nosotros, aconsejamos al damnificado, que en los días del centenario de Ayacucho se dedique a buscar las piezas robadas; que es muy probable que las vea en el cuerpo de las personas que robaron o compraron.

El vapor "Perené"

Conforme anunciamos ayer, al medio día de hoy ha dejado el puerto para ir a Nanay a embarcar maderas el vapor de este nombre.

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p7—3pul.—121

"La Fiesta del Libro"

Recordarán nuestros lectores que esta fiesta que debió realizarse en el mes próximo pasado fué postergada para el centenario de Ayacucho, con el objeto de darle más realce y contribuír así a la organización del programa general de festejos.

Hoy han vuelto a reunirse los miembros del Comité y han acordado lo siguiente:

Mañana seis, a las dos de la tarde, saldrán las comisiones escolares compuestas por preceptores de ambos sexos y alumnas de las escuelas fiscales con el objeto de solicitar un óbolo para la formación de la biblioteca escolar, Para este fín, se ha provisto a esas comisiones con recibos talonados, numerados y sellados; de cuatro tipos: 10, 20, 50 centavos y un sol; para que el público contribuya a ese laudable objeto con lo que esté a su alcance. Las comisiones recorrerán la ciudad distribuída convenientemente por girones.

El día 9 en la tarde, se llevará a cabo la venta de flores, por las mismas comisiones y por grupos de señoritas a las que se les va a solicitar su valioso concurso. Según tenemos entendido, esa solicitud se efectuará en el momento preciso, en el que haya más afluencia de gentes en los lugares donde se realizan los números del programa general de fiestas.

Las flores tendrán dos valores; uno de veinte centavos y otro de un sol. Esas flores tienen que llevar una tarjeta en el que está indicado el valor respectivo. Dichas tarjetas como los recibos deben ser numeradas y selladas, sin cuyo requisito carecen de valor.

Por último, acordaron solicitar el apoyo de la prensa local para que la fiesta de que tratamos tenga el mejor éxito posible.

Nosotros, no dudamos que tratándose de un fin de vital importancia, como es la formación de una biblioteca escolar, el público, sin excepción, se apresurará a contribuír con un óbolo por modesto que sea, para así convertir en realidad la Biblioteca donde todos puedan acudir para consultas o adquirir los conocimientos que desean, llenando el vacío, que se viene sintiendo hace mucho tiempo.

COMERCIAL

Lima, Dciiembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	12 % premio
Madrid	Pesetas	30.C5
Roma	Liras	94.60
Suiza	Francos Suizos	21.25
Bélgica	Francos Belgas	83.75
París	Francos Franceses	76.—

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	32.50
Mitafifi blanco	109.—
" amarillo	79.—
Suave blanco	56.90
" amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3—12—24)	
Jebe Fino		32 ½	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		28	" " "
Sernamby de caucho		23	" " "
Sernamby de Jebe		22	" " "



v 90 p 30 — 3a. pág.

Bando

En la tarde de hoy, con las formalidades de estilo, la municipalidad ha promulgado el siguiente;

Considerando:

Que es deber cívico celebrar los acontecimientos históricos de nuestra vida republicana.

Que el 9 del corriente mes se cumple el primer centenario de la batalla de Ayacucho que consolidó la independencia del suelo iberoamericano, en su última etapa por la libertad del Perú.

Que la limpieza y ornato de las ciudades revela la cultura de sus habitantes; y que para conmemorar esa fecha nacional, es preciso que todo el vecindario coopere con el municipio para realizar aquella demostración cultural:

Recomienda:

A todos los habitantes de la ciudad se sirvan proceder al aseo de las calles en la parte de sus respectivas casas que corresponda a cada uno, y además, al comercio y vecindario en general que, durante los días 7, 8, 9 y 10 del actual, mantengan embanderados sus establecimientos y domicilios e iluminados en las noches.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Calle de "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Obito

Según noticias que hemos recibido, hace varios días ha dejado de existir despues de penosa dolencia en su fundo ubicado en el rio Puhinahua; el señor Nicanor Cossio, natural de Piura.

El extinto, que ha estado radicado en este departamento durante cuarentiseis años, era laborioso y honrado y ha sido uno de los primeros exploradores de nuestras selvas. Deja numerosa familia en ésta. Enviamos a los deudos nuestra más sentida condolencia.

GANGA

Se vende por precio módico

Un juego de patines

de primera calidad

GANGA

En esta imprenta se dará razón

Un mes—29—3 pul.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. —Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p1 —3a. pag.

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 4 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
v15p1—27 Jefe de la Sección.

Terrenos de Montaña

El día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don Egidio S. Peixoto, solicitando adjudicación por denuncio un lote de terreno de montaña con una extensión de cien hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa-Yaco, con la denominación de "Atahualpa".

Don César Atac, acompañando publicaciones del lote denominado "Prosperidad", situado en la márgen derecha del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación conforme lo dispone el art. 79 del Reglamento vigente.

Don Antonio Pezo, solicitando se eleve el expediente denominado "San Antonio" a la Dirección de Fomento en conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento citado, para la expedición de título de propiedad definitivo.

Don Camilo Rojas, oponiéndose a la adjudicación por compra hecha por don Emilio Peso Perez solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con la denominación de "Patria Nueva" situado en la márgen derecha del rio Ucayali.

Don César Atac, acompañando publicaciones del lote denominado "Felicidad" situado en la márgen derecha del rio Amazonas, solicitando a la la vez pase al perito regional correspondiente para su denominación.

Don Fidel Saboya, solicitando se eleve el expediente denominado "Puerto Alegre" a la Dirección de Fomento para la expedición del título definitivo en conformidad con lo dispuesto en el articulo 81 del Reglamento citado.

Don Manuel A. Mafaldo, solicitando se le otorgue título de propiedad de un lote de terreno en el pueblo de Requena, correspondiente al número 53 de la manzana No. 5.

Don Manuel Valles Pezo, solicitando se le otorgne título de propiedad de un lote de terreno en el pueblo de Requena, correspondiente al No. 54 de la manzana No. 5.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao [illegible] R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo A. Alvarino Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibíades Vel[illegible] Putuma[illegible] 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. [illegible]toriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructo[illegible]. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 4 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren se vió y votó la seguida por don Toribio Hernández contra don Gabino Chávez sobre pago de soles, confirmaron la sentencia apelada en cuanto declara fundada en parte la demanda interpuesta por el primero y se manda que el segundo le pague la suma de $ 25.00 con mas los intereses legales desde la citación con la demanda y se declara infundada la demanda en cuanto a los $ 16.20 que también se reclama, infundada asi mismo la mútua reconvención del demandado; la revucaron en cuanto condena en las costas del juicio al demandado, la que declararon sin lugar, asi como también infundadas las excepciones de irresponsabilidad y de prescripción interpuesta en segunda instancia Juez Dr. Hidalgo.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell, expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió nueve.

Audiencias.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren vió en audiencia pública la seguida contra David Lazo, Eliseo Maceda y otros por incendio y abigeato; presentes el señor Fiscal, el defensor don Catalino Salazar y Grandes, los acusados Lazo y Macedo y 3 testigos, el señor Presidente declaró abierta la audiencia; se practicaron algunas diligencias y siendo las 4 p.m. el señor Presidente suspendió la audiencia para continuarla el dia de mañana a las 3 p.m.

Con los mismos señores se continuó la audiencia en la instrucción contra Juan Esteban Chale por homicidio; el señor Peesidente ordenó la lectura de la sentencia que condena al acusado a la pena de internamiento por veinticinco años que se cumplirá el 3 de diciembre de 1949 y a las accesoriae de ley. El acusado interpuso revisión para ante la Corte Suprema.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119
Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v. 30p.15—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.
Amadeo Guevara.
v30p17—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p17— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p17—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p20—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munacoy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p20—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margeres de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p20—63. Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p20—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
v30p20—65 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldío; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p28—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomin "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 24—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p26—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p22—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado 'San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v15p5.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñóz y otros Indigenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado "**Santa Beatriz**", con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v15p7 —119 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliehe", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amazonas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 24 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v15p10 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase a los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

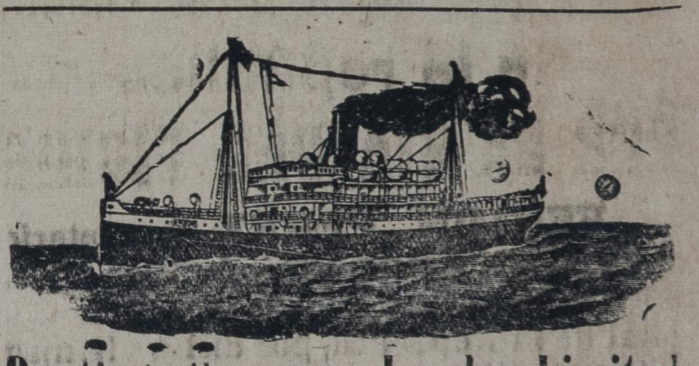

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 42

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

sienten separados entre sí. Me citan dos hermanos que están los dos en Oxford; pero el mayor tiene al año cien libras más que el menor. Ultima causa de su apartamiento, la independencia de los hijos; un hijo, una hija, pueden casarse sin la autorización de sus padres, y con bastante frecuencia usan de este derecho; de aquí enfados que duran toda la vida. El padre sabe que su hijo puede escapar de su autoridad, herir de frente su voluntad por el lado más sensible Con frecuencia se dice: «Puesto que tiene este derecho, que sufra las cargas.» Según este razonamiento, muchos, sobre todo los que tienen mucha familia, no se ocupan pe casar sus hijas; allá ellas, que busquen; es un asunto suyo, como lo es en los muchachos el ganarse la vida. Todo esto es bien diferente de la vida íntima de nuestras familias, en las que los padres se consagran completamente y sin reservas a sus hijos, en las que los mayores, los menores, los hermanos y las hermanas son de tal modo iguales entre sí y están casi en un pie de igualdad con sus padres, en las que la familiaridad y la intimidad son tan completas, en las que cada uno encuentra natural penetrar todos los días y en todo momento por sus preguntas y consejos en los pensamientos, los sentimientos, las acciones de sus deudos donde nada está cerrado ni reservado, en el que el alma está abierta por cien mil ventanales a la curiosidad y a la simpatía de los suyos.

Los ingleses se asombran de ello; S... en este punto, admira mucho nuestra sociabilidad, nuestro buen carácter; ha visto con frecuencia en Francia dos o tres familias reunidos bajo el mismo techo y en la misma mesa durante seis meses, en el campo; a veces todo el año en el campo y en la ciudad, ya dos hermanos casados, ya los padres con el yerno y su hija, o con su hijo y su nuera; nada mas raro en Inglaterra. Los caracteres chocarian; cada familia tiene necesidad de su independencia, como de su casa. Nosotros nos fundimos, lo ponemos todo en común; ellos, hasta cuando viven juntos, se separan, se acantonan. El *yo — self —* es más fuerte; cada uno de ellos guarda una porción de si mismos, un rincón propio y personal, una especie de recinto vedado, cerrado respetados por todos. hasta por el hermano y el padre, hásta por la hermana y hasta por la madre, penetrar en él sería un intrusión; nadie penetra, salvo quizas la persona amada con amor; el marido, la mujer, la persona con quien se ligan por toda su vida Este círculo reservado es más o menos grande, según las personas. Unas veces comprenden los negocios, las cuestiones de dinero y de ambición; otras, ciertos sentimientos profundos, una esperanza, un desengaño amoroso, una pena antigua y prolongada; otras, ideas íntimas y de gran transcendencia; por ejemplo, las creencias religiosas; a veces, en fin, lo abraza todo, entonces el personaje es mudo y no gusta de que le hablen. Pero, en todo caso, la linea que ha trazado a su alrededor permanece intacta; no se sabe de ella por expansiones. Si se traspasa, es por una indiscreción que le hiere en lo vivo; sus allegados se abstienen de ello como de una violación de domicilio. Por lo tanto, un padre, una madre, están mucho menos al corriente que los nuestros de los sentimientos de su hija, de los negocios o diversiones de su hijo.

Para hacer esto sensible sería preciso una gran cantidad de detalles; no citaré más que un rasgo. En Francia un hijo le cuenta todo a su madre, hasta las queridas que tiene; la costumbre es vieja. Madame de Sevigné recibía de su hijo confidencias muy escabrosas, muy precisas, y que no sorteaba sino mediante su ingenio, su alegría, su maravillosa habilidad. Hoy todavía, sin remontarnos tan lejos, muchos jóvenes hacen a sus madres confesiones semejantes, o al menos les indican, les dejan sospechar su buena suerte. Ellas no se escandalizan por esto, se sienten demasiado felices de ser sus confidentes, casi sus camaradas. Regañan un poco, sonríen a medias, amenazan cariñosamente con la mano y despiden al pícaro diciéndole que viva prevenido. B... piensa que esto es imposible en Inglaterra; el hijo no se atrevería; la madre se sentiría ofendida e indignada. Así sucede en todo; ignoran esas conversaciones íntimas, esas efusiones completas, en que la diferencia de edad compensa la diferencia de sexo, en las que el hijo que entra en el mundo encuentra, en la madre que sale de él, su guía más fino y su amigo más perfecto.

Estos hábitos de reserva conducen a una especie de estoicismo. Hasta con los suyos no se muestran confiados, son reservados. En la familia que ha perdido un pariente muy próximo, un padre, un hijo, nunca hay un grito ni una explosión de dolor. Desde el día siguiente, todos bajan, se ponen a la mesa a la hora y observan las costum-

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se edirán: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros „
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoranda*, timbrado de papel y sobres *membretes*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Sábado 6 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5145

Teléfonos

¿Se puede medir la cultura o la civilización de un país por el número de teléfonos que tiene? Si adaptáramos este metro para medir la civilización habría que convenir en que Grecia de Aristóteles no era civilizada, ni tampoco la Roma de Julio César, ni la Francia de Moliere, ni la Inglaterra de Shakespeare.

¿Puede avenzar esta explicación el Paraguay para disculparse de tener solo 431 teléfonos en todo el país? Difícilmente, pues el teléfono no era metro de civilización cuando no existía, pero lo es ahora que existe. Si bien el teléfono no representa el índice de la cultura de un país, representa a lo menos en gran parte de progreso de su civilización, tal como ahora comprendemos la civilización.

La American Telephone and Telegraph Co. acaba de publicar bajo la dirección de Mr. Victor M. Berthold sus estadísticas correspondientes al año pasado y es interesante comparar a los diversos países de la América tomando en cuenta el número de teléfonos que cada uno posee.

Como Ud. debe suponerlo, los Estados Unidos tienen el mayor número de teléfonos. ¿Cuantos? 14,347,395, lo que equivale a 13.06 por cada cien habitantes.

¿Cuál país sigue? Tampoco será una sorpresa para Ud. la contestación: Argentina, que tiene 143,093 teléfonos lo que equivale a 1.59 teléfonos por cada cien habitantes.

Ud. puede notar el gran salto de trece teléfonos a uno y medio por cada cien habitantes.

El orden decreciente sigue así:

Brasil	90,112
Mejico	47,929
Cuba	41,547
Chile	30,520
Urugnay	24,307
Venezuela	10,326
Colombia	9,959
Perú	9,919
Panamá	6,521
Ecuador	4,380
Salvador	2,808
Bolivia	2,706
Honduras	1,914
Guatemala	1,923
Nicaragua	1,900
Costa Rica	1,772
Guayana Ing.	1,650
Santo Domingo	1,546
Haití	747
Huayana Holan.	454
Honduras Brit.	280
Guayana France.	122

Las cifras anteriores son, sin embargo, absolutas, no relativas al número de habitantes.

Con relación al número de habitantes, Uruguay tiene más teléfonos que Chile, y Costa Rica tiene más que Venezuela, Colombia o México, Cuba el tercer lugar en el número de teléfonos que tiene por cada cien habitantes y Panamá el cuarto.

¿Cuál es la ciudad que tiene el mayor número de teléfonos por cada cien habitantes, tomando de cada país la más populosa?

Este es el orden, que le va a sorprender:

Nueva York	18.2
Habana	6.5
Buenos Aires	4.4
Caracas	4.2
Montevideo	4.0
Méjico	2.7
Bogotá	2.6
San Salvador	1.4
Lima	1.3
Guatemala	1.0
Paramaribo	1.0
Cayena	0.9
Quito	0.8
Tegucigalpa	0.8
Rio de Janeiro	2.6
Georgetown	2.4
San José	2.4
Belize	2.2
Panamá	1.8
Santiago	1.7
La Paz	0.5
Puerto Príncipe	0.5
Santo Domingo	0.4
Asunción	0.1
León	0.1

¿Representan las estadísticas anteriores índice fiel del modo de civilización de cada país? ¿Podríamos decir que Panamá está más adelantada que el Perú o Colombia? ¿Podríamos decir que Caracas es más progresista que Montevideo o Lima?

NELSON YAÑES.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—31 pul. dob.—3—IX

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Tengase en cuenta que solo hay un "Bromo Quinina." La firma de E. W. GROVE en cada caja.

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

CINTAS

Para máquina de escribir y papel carbón
Hao llegado a la Imprenta y Librería H. REATEGUI
Próspero 18 y 20
v15p7—13—1ª pág.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este líquido vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.

REUMATICOS



que padecen de **DOLORES ARTRITICOS** agudos, crónicos, en los brazos, piernas, espaldas, **Gota, Lumbago, Ciática, Artritismo, Dolores de cabeza, Jaquecas, Neuralgias, Dolores de los Riñones, del Higado, del Pecho, Dolor de costado, Dolor de Estómago, Estreñimiento, Fiebres de Intestinos, Fiebres. Hemorroides y accidentes de la edad crítica. Eczema.**

Si quieres curar todas estas afecciones, la manera de tratarlas y atestaciones de numerosas curaciones.

Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería LA CENTRAL de A. FERRANDO y Cía.

URIQUESOL RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

universalmente empleado por las maravillosas curaciones obtenidas por este específico.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y atestaciones de numerosas curaciones.

Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería LA CENTRAL de A. FERRANDO y Cía.

ELIXIR de KOLOMA



Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuró.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Doctor RICARDO MORENO SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a m y de 1 a 5p.m.

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Permt.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1º pag.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

GUIA COMERCIAL

de Iquitos

Vendemos a $ 2.00

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía. -

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 = 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Actualidad política

Nos han enviado para su publicación el siguiente radio relacionado con las candidaturas de los señores doctor Ego Aguirre y Arana.

Depositado en Lima el 4 del presente y recibido el 6 del mismo.

Presidente Comité Partido Democrático Reformista.

Iquitos.

Junta Central Directiva partido; acordó recomendar afiliados ese Departamento, candidaturas senadurías señores Julio Ego Aguirre Julio C. Arana.— Saludos.

Ricardo A. Espinoza.
Secretario

Nosotros sobre el mismo asunto hemos recibido la siguiente comunicación radiográfica:

4 de Diciembre.
"ORIENTE"
Iquitos

Partidos coaligados Demócrata Reformista; proclamaron hoy candidatos senadurías Loreto Dr. Ego Aguirre Arana. Candidato Tumbes General Alvarez Saludámosles.

Egoaguirre—Arana.

GANGA Se vende por precio módico

Un juego de patines de primera calidad

En esta imprenta se dará razón **GANGA**

Un mes—29—3 pul.

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2a Pág.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 5

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 4.

Defunciones: Reategui y Macedo Benjamin de 4 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 6

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 11; tortugas, 2 y 526 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana,está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Chiqueros

Han venido a nuestra redacción varios vecinos de la segunda cuadra de la calle del Brasil; a manifestarnos que en ella hay un chiquero que tiene varios cerdos y que por el punible descuido en que se encuentra; es el foco más peligroso que se encuentra en la localidad. Como seguramente los quejosos no desean ir a la inspección de higiene por razones que en otras ocasiones hemos expuesto; damos este aviso para que ella, dicte las medidas que el caso requiere.

Robo en el Mercado de Belem

Los cacos se han llevado la balanza de ese Mercado, en la noche del 4 del presente. No se tiene ni indicios de quien es el autor.

Notificaciones

Hasta ayer, se han extendido noventiocho notificaciones a los deudores morosos de los arbitrios municipales de alumbrado y baja policía.

Reclaman postes

Los abastecedores del mercado Central, nos manifiestan la conveniencia de que la escalinata del citado local, sea provista de varios postes donde ellos puedan asegurar sus embarcaciones, por que están sufriendo las exigencias desmedidas de un asiático que tiene una balsa alli y que les cobra los que le viene en gana, por permitir que amarren en ella las canoas.

Los citados abastecedores tiene muchísima razón; por que ya que ellos contribuyen al incremento de la renta comunal, justo es que se les evite el gasto diario que tienen para asegurar sus embarcaciones mientras ellos están expendiendo los artículos que traen. A la corporación edilicia no le costará gran cosa el colocar dos,tres o más postes, destinados única y exclusivamente para que los chacareros amarren en ellos sus embarcaciones librandolos asi de la especulación de que son objeto.

No hay novedad

En la intendencia de policía nos han informado que no ha ocurrido en las últimas veinticuatro horas, novedad digna de ser tomada en consideración.

La limpieza de calles

Satisfactorio nos es comunicar que muchos vecinos, están haciendo limpiar el frente de sus domicilios, cumpliendo asi con la recomendación de la alcaldia con motivo de nuestro próximo centenario de Ayacucho.

Reclaman un reloj

Los concurrentes al Mercado Central, tanto compradores como rematistas, reclaman un reloj; por que dicen que les es de suma necesidad. Asi debe ser, por que tenemos entendido que lugares públicos como los mercados por ejemplo, deben estar dotados de un reloj para que las gentes sepan a que atenerse respecto a las horas.

Cambio de local

La notaría del señor Miguel A. Burga ha sido trasladada de la calle del Próspero al Malecón Tarapacá Ns. 54 y 56.

La fiesta del libro

Grupos de señoritas han recorrido en la tarde de hoy los girones que les han designado, solicitando el obólo para la biblioteca escolar.

La escasés de circulante

El aviso que hace publicar la oficina del Commercial Bank, anunciando al público que acepta a la par giros sobre Lima, es el exponente de la crísis de circulante,que, a pesar de los esfuerzos que hace el comercio de esta plaza para evitarla, se presentará dentro de muy corto plazo y se hace necesario que el Gobierno preste su eficaz ayuda a fin de que éste mal no haga los estragos que preveemos tanto en este departamento como en el de San Martín, que, comercialmente, depende de esta plaza.

Suponemos que ya el Prefecto del departamento, enterado como está de la crísis que se avecina, habrá puesto el hecho en conocimiento del Ministerio respectivo y que pronto se efectuará una operación financiera entre los bancos de Lima y el Comercio y Banco de esta plaza, o una remesa en metálico, no para canje, sino para abono de los servicios públicos y de la deuda que el gobierno tiene a diversas entidades comerciales de esta ciudad, lo que sería la mejor forma, que salvará a ambos departamentos de la situación por demás embarazosa en que van a encontrarse.

Para nadie es un misterio que la producción de algodón en las zonas del Ucayali y Huallaga es la que ha originado la crísis que nos ocupa, pues de las remesas de mercaderías que a ellos ha hecho el comercio, superiores al consumo anual de esas regiones; solo ha sido adquirida por los agricultores en dos terceras partes poco mas o menos de su totalidad y como la producción en ambas zonas será

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p14—92—2 pul. dobles

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p2 —3a. pag.

alrededor de cuatro mil toneladas de algodón en rama; la diferencia entre el valor de la mercadería consumida y la producción tiene que ser abonada al agricultor, como efectivamente lo es, en dinero efectivo. La falta de ingreso de metálico desde hace muchos años y el éxodo que a dichas zonas, de lo que en plaza existía, se ha efectuado en estos últimos meses, ha tenido que producir la escasés que nos ocupa, la que irá en progresión rápida, con su séquito de dificultades, si no se toman prudentes medidas, para conjurarla, toda vez que, la próxima cosecha de algodón será mayor en un 30% que la actual, y que el cultivo del café tiende a desarrollarse en las zonas productoras, lo que cnnstituirá en breve otro artículo importante de exportación.

SOCIAL

Los que se van

En el vapor "Alberto" que zarpó ayer con destino a Yurimaguas, se dirige a ese puerto el Sr. Sam Harris gerente de The Commercial Bank.

Le deseamos feliz viaje.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Alberto" zarpó hoy con destino a Yurimaguas conduciendo los siguientes

Pasajeros: Petronila vda. de Ramos; Trinidad R. de Medina, Manuel Cunha, Antonio Barriga. Policarpo Rodríguez, Miguelina Acosta de Fernándcz, Susana vda de Rodríguez, Juan de la Cruz Rodríguez, C. S. Bartra. Sultana de Darmón, Teniente Miguel Vera, Felipe Docpment, Purificación del Aguila, Anrora Velásquez y sirvientes, A. Macrae y señora, Sam Harris, Arturo Rocha y 4 en tercera clase.

Muebles
FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón
en esta imprenta
v15p7—3pul.—121

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

PULMONES ARTIFICIALES

La cesación de la respiración fue durante mucho tiempo, el índice de la cesación de la vida. La falta de respiración o sea la inactividad de los pulmones, se pretendía adquirir mediante los movimientos rítmicos de los brazos y de la lengua, pero este método raramente producía buenos resultados. Los primeros aparatos mecánicos para la respiración artificial, tuvieron, como era de preverse, mejor éxito. Se estaba sinembargo todavía, lejos de reproducir exactamente la doble operación pulmonar: inspiración y expiración. Ahora el profesor Juan Cadmus y el ingeniero Piketty acaban de presentar a al Academia de Medicina de París, un nuevo aparato que realiza integralmente el mecanismo de la respiración artificial: dos fuelles, uno que hace la función de la inspiración, y el otro de la expiración, son accionados por un motor eléctrico. Estos fuelles son aplicados al enfermo sea por un tubo, que penetra en la tráquea, o mediante una máscara. La ventilación asegurada por este aparato, es muy activa y muy completa; el ácido carbónico y los gases tóxicos, son mucho más rápidamente aspirados y eliminados que con los aparatos conocidos hasta hoy.

Los dos sabios a que nos referimos han podido por medio de él, devolver la vida a dos animales atacados de parálisis en los centros respiratorios, no obstante tratarse de un grado avanzado de asfixia o profundamente intoxicados por carbónico En el momento en que comenzó a funcionar el aparato, los animales presentaban los síntomas mas propios de la muerte, y después de algunos minutos la respiración forzada los resucitaba, sin quedar la menor traza de un sueño, que hubiera podido ser el último.

COMERCIAL

Lima, Dciiembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	12 % premio
Madrid	Pesetas	30.C5
Roma	Liras	94.60
Suiza	Francos Suizos	21.25
Bélgica	Francos Belgas	83.75
París	Francos Franceses	76.—

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	32.50
Mitafifi blanco	109.—
" amarillo	79.—
Suave blanco	56.90
" amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

Londres	New York (3—12—24)
Jebe Fino	32 ½ cts. la libra
Jebe entrefino	—
Jebe débil	28 " " "
Sernamby de caucho	23 " " "
Sernamby de Jebe	22 " " "



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo de Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 31 — 3a. pág.

Vida Militar

ORDEN DE LA COMANDANCIA DE ARMAS

TRASCRIPCIONES

Con fecha 3 de diciembre se han recibido del Estado Mayor General y Gabinete Militar, los siguientes radiogramas que dicen:

"Lima, 3 de diciembre de 1924.— No. 308.— Coronel Comandante Armas Iquitos Resolución Suprema 25 noviembre último, concede 90 dias licencia Teniente Sanidad Armando Aranda, trasladaráse esta capital motivos enfermedad.—Firmado. —General CLEMENT.

"Lima, 3 de diciembre de 1924.—Coronel Comandante Armas Iquitos.— Orden Sr. Ministro disponga venida inmediatamente Lima Teniente Gilberto Artieda. Ordénase Prefecto proporcione movilidad.— Jefe Gabinete, (firmado).—HEREDIA.

Revista de presencia

La correspondiente al presente mes, tendrá lugar en los días horas siguientes:

Dia 11 a h. 10 am.— Comandancia de Armas, Jefatura de Zona y Regimiento de Infantería No. 19,

Dia 12 a h. 3 p.m.—Jefatura Provincial y Sanidad Militar.

Dia 13 a h. 10 am.— Flotilla de Guerra.

La revista la pasará el señor Tesorero Fiscal don Gerardo Raborg, intervenida por el señor Capitán de Fragata don Federico Diaz y Dulanto, para la Comandancia de Armas, Jefatura de Zona y Regimiento de Infantería No. 19; y para la Flotilla de Guerra, Sanidad Militar y Jefatura Provincial, el señor Sargento Mayor don Froilán Espinoza Jefe Accidental del Regimiento de Infantería No. 19.

Para la revista de presencia, el Comandante del Regimiento de Infantería No. 19, dispondrá que todos los individuos que se encuentran en servicios especiales, se reunan, de manera que esta sea constatada ocularmente por los interventores.

Junta de licenciamiento

Esta se reunirá el 15 a horas 10 am. y practicará la revista de Sanidad correspondiente al presente mes.

Servicio de plaza

Desde el 7 al 13, Guardia de Cárcel el Regimiento de Infantería No. 19.

Ceremonias de conmemoración de la batalla de Ayacucho

Debiendo tener lugar el día 9 de diciembre, la conmemoración del Centenario de la Gran Efemérides Nacional "La Batalla de Ayacucho"; esta Comandancia de Armas, dispone el siguiente programa para solemnizar tan trascendental acontecimiento.

5 Día8.— A horas 7 p.m Se realizará un paseo de antorchas, con la cooperación del Regimiento Infantería No. 19, la marinería de la Flotilla Fluvial, los Boy-Scouts y de los Movilizables de esta ciudad; para cuyo efecto, las citadas unidades, se encontrarán reunidas en Malecón "Tarapacá', cerca del cuartel del Regimiento. El Comandante de dicha unidad se encargará de las órdenes de detalle para el desfile, recorriendo el itinerario de costumbre.

6- Retreta. Concluído el paseo de antorchas, la banda de músicos del Regimiento, dará la retreta en la plaza de Armas.

7- Día 9.— A horas 6 a. m. Salva de 2I cañonazos por el Regimiento de Infantería No. 19.

El Teniente maestro armero de dicho Regimiento, es el encargado de efectuar dicha salva, para cuyo efecto, el Regimiento le proporcionará los útiles y personal necesarios con el fin de que pueda llenar su cometido.

A horas 9 y 30 a.m.— Las tropas del Regimiento de Infantería No. 19, la marinería de la Flotilla, los Boy-Scouts y los Movilizables de la ciudad, formarán en traje de parada (los oficiales de gala) en el cuadrilátero de la Plaza Principal.

Para este acto, el Regimiento, conducirá las ametralladoras que tiene a su cargo.

8.— Desfile. Concluído el acto religioso, todas las tropas desfilarán por delante de la casa particular del Sr. Prefecto y en columna de a tres.

9.- Jefe de línea. Esta será mandada por el Sr. Sargento Moyor D. Froilán Espinosa Comandante Accidental del Regimiento de Infantería No. 19.

10.- Oficiales francos. Los Señores Oficiales francos de la Guarnición, se reunirán en esta Comandancia de Armas, a horas 9 y 20 a. m. con el fin de acompañar al Sr. Coronel Comandante de Armas, al acompañamiento oficial. Traje de gala.

11.— Salva.— A horas 6 a. m.- Se efectuará la 2ª salva de 21 cañonazos por el Regimiento.

Dia 10

A h. 8 a.m.—Todas las tropas y unidades mencionadas anteriormente, concurrirán al Polígono de Tiro a rendir honores a la bandera. Traje de campaña.

Saludo a los estandartes.—Concluída la ceremonia anterior, las unidades desfilarán, delante de sus respectivos estandartes, los que se colocarán de antemano, a la derecha, y por su respectivo orden de las corporaciones oficiales.

Concurso de tiro.—Terminado el saludo de los estandartes, se procederá a la distribución de premios de los favorecidos en el concurso de tiro, organizado por la Sociedad de Tiro "Iquitos No. 136".

Suspención de castigos.—Con motivo de la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, ésta Comandancia de Armas tiene a bien suspender todos los castigos que no están sometidos a la Justicia Militar tanto de los señores oficiales, como a la tropa de la Región.

El Coronel Comandante de Armas
(Firmado) F. S. VARELA.
Es copia fiel de la original
EL TENIENTE ADJUNTO
Carlos A. Valdez.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

Arturo García Torres
Perito Regional
de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm—50.

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Atahualpa"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa-Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p1—32 Jefe de la sección

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" D. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 5 de Diciembre de 1924

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Ramírez del Villar expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió trece.

Audiencia.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, reabrió la audiencia pública para continuar viendo el proceso contra David Lazo, Eliseo Maceda y otros por incendio y abigeate, evacuadas las declaraciones de los testigos presentes y habiendo el señor Fiscal retirado su acusación el Tribunal la dió por retirada y puso en libertad a los acusados.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denominará **"Alamo Negro"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada la Mono afluente izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.16—86 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal Delina"** con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p18—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celestino" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Unguranhua afluente del Oroya y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldío y por el Oeste: con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p21—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos; por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p21—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cumbo Mirano qui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecha del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p21—64 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara.

v. 30p.18—65 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p21—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munaco" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p21—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos; por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p21—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cumbo Mirano qui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecha del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p21—64 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara.

v. 30p. 1—65 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 25 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuire, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalito Huanuyre, por el Sur, con terreno baldío; por el Este; con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p24—... Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominó "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana en cuyos linderos son: por el Norte: con el caño Cashin Pablo, por el Sur: con chá cara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 7 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 25—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p27—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el el doña Empera tri Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p.28—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado ante esta Prefectura manifestando que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 26 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p2—27 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p6—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñoz Indigmas**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le **adjudique por compra** el terreno de montaña denominado **"Buena Fe"**, con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 29 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p8 —119 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Nestor Montoya Matvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Celestino" con 50 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del rio Amazonas.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entretanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15,11 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Para, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co.(LONDON) LTD.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para sellos $ 0,80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No 80

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

bres de ordinario; solamente se habla un poco menos; aunque los ahogue el dolor, es preciso que cada cual cumpla con su obligación, sea la que sea, y tan concienzudamente como la víspera. Cuando la reina, después de la muerte del príncipe Alberto, se recogió en la soledad y pareció renunciar a las recepciones y a las demás ocupaciones de su cargo, los periódicos, después de haber dejado pasar algunos meses, comenzaron a censurarla y le dijeron que un duelo privado no dispensa a nadie de sus obligaciones públicas. Un escritor de la *National Review* alaba a Eugenia de Guérin, tan pura y tan triste; pero, según él, hace mal en dejar ver su tristeza e incluso en estar triste. «Una inglesa de espíritu recto y sano juzgaría que la *allgria—cheerfulness*—es un deber por sí mismo, y se abstendría de manifestar desagrado por la vida». He traducido mal esta palabra *cheerfulness*, por no poder traducirla; designa lo contrario del abatimiento, una especie de serenidad risueña. En parte alguna, este sentimiento es más noble, más conmovedor que en el rostro de las damas. Una de ellas, en el lecho desde hace diez años, aun se conservaba benévola y tranquila; los niños la llevaban por la tarde y por la mañana; conocía y dirigía el detalle de todo su día; hacía que le dieran cuenta de todo lo de la casa; trabajaba en labores ligeras, leía, rezaba, jamás estaba ociosa un instante; el fastidio no había puesto una sola arruga, en su frente. Otra, de setenta y cinco años, bisabuela, tenía la sonrisa tranquila y la tez de una religiosa. Dos damas han quedado grabadas en mi recuerdo como un modelo cuando hablaba de nobleza en el campo, en un salón alto, tapizado de blanco y de gris perla; las tintas claras estaban suavizadas por las sombras del atardecer. La gran ventana central sobresalía por encima de un jardincillo, y a través de sus vidrieras de cristales brillantes se veían verduras. En una silla, cerca de la luz, una joven bella, inteligente y fría, leía gravemente un pequeño tratado de religión. En el centro, dos señoras ancianas, delante de una mesa de te, charlaban con su bués-ped. Rostros de grandes facciones, serenos, decididos, hasta autoritarios; solamente en ellos diríase de los retratos flamencos. Colmo trajes, vestidos de seda negra, de amplios pliegues, encajes en el cuello y en la muñecas, ricos gorros de gasa colgante, bordados blancos en el corpiño, como en las figuras de Mierévelt; la nota de rigidez y de opulencia, que tan mal hace en el vestido de las jóvenes, sienta bien con su edad y con su seriedad. En todo, las señales de la opulencia, de una posición sólida, de un espíritu equilibrado y de una alma sana, de una vida digna. Una de ellas, que tiene setenta años y parece tener cincuenta, no se ha casado; por sus relaciones de familia ha conocido y tratado los espíritus más distinguidos de Francia en Inglaterra; durante la *season* visita a sus amigos. En su casa leo a Dickens y los modernos le parecen bajos y a gitados; prefiere los escritores que tienen elevación y nobleza. Monsieur Guizot, M. Mignet, Halan, Macaulay, este un poco menos que los anteriores. Arnold, Mr. Stanley y otros que escriben sobre moral y religión como liberales respetuosos; así sucedía en Francia, en el siglo XVII, entre la alta burguesía; las mujeres leían Du Suet y Nicole. La segunda tiene cuatro hijos establecido en el extranjero, la mayor parte cónsules o encargados de negocios; uno en Africa, otro en Turquía, otro en Francia; cada dos años viene uno de ellos a pasar quince días con ella. No se entristece de estar sola y tan lejos de ellos; está contenta, como una madre romana, de saber que todos están "en una posición tan honorable y tan útil a su país".

En todo esto creo hay dos cosas visibles: una la energía nativa y adquirida, la fuerza de carácter, por la cual el hombre se domina, se dirige, se basta, se arriesga y resiste la desgracia, el dolor, el desaliento; otra es la institución de una jerarquía que hasta en la vida privada establece la desigualdad, la subordinación, la autoridad y el orden. Pero toda medalla tiene su reverso. A lo que yo puedo juzgar, este carácter y este régimen producen muchos tiranos rústicos, misántropos, oprimidos y excéntricos. Un cierto número de interiores se parecen al de la familia Harlowa, de Richardson; pero sobre esto, los labios de un observador deben emudecer. Envío al lector a los cuadros de Elliot, de Dickens y de Thackeray; voy principalmente los de Thackeray, los retratos de lord Steyne, de Barnes Newcome, de lady Kew, del viejo Osborne y de la suegra de Chine Newcome.

No es fácil hacer hablar a un inglés de amores ilícitos; para muchos de ellos éste es un libro sellado cuya sola mención es inoportuna; y entre ellos la escritura es aún más discreta que la palabra. Sabido es cuán

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Domingo 7 de Diciembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5146

La poesía española

CANTARES POPULARES

Ningun pueblo posee un acervo épico tan rico y tan copioso como el de nuestra raza, raza esencialmente guerrera, que ha fatigado a la gloria con sus proezas, y que después de realizar esa sobrehumana epopeya de ocho siglos que se llama la reconquista, y de haberse desangrado en las más cruentas contiendas fratricidas que enrojecen la historia, aun tuvo arrestos y energías suficientes para descubrir, conquistar y civilizar un nuevo continente, al mismo tiempo que paseaba, en triunfo, sus tercios y sus galeras por todas las tierras y los mares de Europa, Asia y Africa, resucitando en los castillos y en los leones de su escudo la potencialidad dominadora y cesárea de las águilas romanas.

Ni Homero, ni Virgilio, ni Ariosto, ni Tasso, tuvieron tan bellas canteras épicas para tallar sus poemas inmortales.

¿Qué importancia tienen las luchas legendarias de argivos y aqueos, en torno de los almenados muros de Troya, ante el batallar constante y titánico de aquella inaudita Ilíada de ochocientos años, que empieza en las salvajes asperezas de Cueva de Covadonga y termina al pie de los bermejos torreones de la Alhambra? ¿Qué suponen todas las maravillosas aventuras, los peligros temerarios y las hazañas portentosas de Ulises y de Eneas, comparadas, desde Colón a Magallanes, y desde Hernán Cortés, Francisco Pizarro y Vasco Núñez de Balboa hasta Gonzalo Jiménez de Quesada, Hernando de Soto y Pedro de Valdivia?

¿Existe por ventura algún héroe en la «Tabla Redonda» y en la «Jerusalen Libertada», que pueda competir en rasgos de valor y de caballerosidad con Aliatar, Ben Hamet, Reduán, Venegas, Muza, Yaya, el Marqués de Cádiz, don Alonso de Aguilar, Fernan Pérez del Pulgar, Gonzalo de Córdova, Garcilaso de la Vega y tantos otros de aquellos nobles paladines así árabes como cristianos, de aquellos incomparables torneos de bizarría y de gentileza, que tuvieron por palenque la paradisíaca feracidad d la vega granadina?

¿Qué representan la destrucción de Flioci y el Asalto de Antioquía ante las ruinas de Sagunto y de Numancia y los escombros, aun humeantes, de Zaragoza y de Gerona? Y, sin embargo, a pesar de tantos y de tan ricos materiales, nuestra literatura no puede presentar un verdadero poema épico, porque no debemos considerar como tales los ensayos más o menos afortunados que se han escrito en lengua castellana, desde el ingenuo y maravilloso «Mio Cid» hasta «La Araucana» del vigoroso y plástico Alonso de Ercilla.

¿A qué obedece este fenómeno? La explicación es bien sencilla: un poeta anónimo, el «Pueblo», había escrito ya ese incomparable poema, fragmentario si quereis, pero de una plena y definitiva unidad espiritual, que se llama «Romancero», y que aun hoy es el único monumento literario que encierra, como en un ciclópeo mausoleo de diamantes y de oro, todas las gloriosas cenizas de la raza. Y no ha habido ni habrá poeta que le aventaje en vigor descriptivo, en intensidad emotiva ni en sobria y elegante justeza rítmica.

Y lo mismo podemos decir de la poesía lírica. No hà habido pueblo del continente europeo más apto que el nuestro para ella, no sólo por herencia sentimental de las tres razas más esencialmente líricas de la tierra: la griega, la latina y sobre todo la semita, sino tambien por el influjo poderoso de la misma naturaleza, que en un arranque de buena madre, parece haber prodigado, a manos llenas, sobre la Península Ibérica todos los dones propicios para la exaltación de los más bellos sueños del amor y de la gloria.

Mas a pesar de todas estas predisposiciones naturales y de tan ricos tesoros de elementos fundamentales, acumulados por tres interesantísimos ciclos de cultura, apenas existen verdaderos poetas líricos, a no ser los que, como el Arcipreste de Hita, el Marqués de Santillana, Jorge Manrique, Lope, Quevedo y Góngora, entre los antiguos, y Espronceda, Zorrilla, Bécquer, Campoamor y Gabriel Galán, entre los modernos, pasando por los místicos Santa Teresa y San Juan de la Cruz, buscaron sus motivos de inspiración en las tradiciones y en los sentimientos populares, olvidándose, por un momento, de toda faramalla retórica y de toda influencia extraña, para acordar los latidos de su corazón á las palpitaciones heroicas y sentimentales del gran corazón de su raza.

Mas ninguna lira, ni la mejor templada, ni la más hábilmente tañida, ha podido competir, en intensidad de sentimientos y en lo sincero de la expresión, con la guitarra, esa derivación de la guzla legendaria, sobre todo si la pulsa la musa morena y trágica del más grande de los poetas castellanos: el pueblo andaluz. No solo en los usos y en las costumbres, sino tambien en los cantos y en sus danzas perdura el espíritu intensamente poético de los nobles y bizarros guerreros que desde los desiertos de Asia y desde los arenales de Africa, llegaron a España, para hacer de ella un oasis de cultura y de arte, en medio de la barbarie feudal de la edad media.

Ningún pueblo ha poseido tan plenamente el don divino de la poesía como el pueblo árabe. Desde su aparición en la historia, su amor a la poesía y a la libertad son sus características determinantes.

Muchos siglos antes de las predicaciones de Mahoma, en las famosas ferias de Ocaz se congregaban ya todas las tribus de la Arabia, para disputarse, en reñidos certámenes, el premio de la poesía, que era el más preciado galardón. Los poetas recitaban sus kasidas ante la multitud apiñada religiosamente, como en un templo, en un frondoso bosque de palmeras y tamarindos. Y esta multitud, llegada desde los más remotos países, era el jurado supremo e inapelable, porque todos, aun los más rudos habitantes de las montañas del Irac y aun las mismas tribus nómadas del desierto, fueron siempre hábiles entendedores en este divino arte.

Después del islamismo, prosiguieron tan nobles justas, y el más alto galardón consistía en bordar sobre un velo de seda negra, realzadas en oro, las poesías premiadas, para conservarlas después, como un depósito sagrado, colgadas de los santos muros de la Kaaba. El verso era el verdadero lenguaje nacional. En verso se enamoraba a las doncellas junto al brocal de las cisternas del oasis; en verso se desafiaban los caudillos, se festejaban las victorias, y hasta en verso se hablaba con la divinidad. El Corán es tan sólo un poema de fé, de voluptuosidad y de ascetismo, y por eso triunfó tan rápidamente. Con la fusión de los elementos persas, egipcios y bizantinos, que fué como la síntesis del milagroso triunfo del Islam, la poesía árabe adquiere nuevos impulsos y nuevas orientaciones, pero los cantos populares, a pesar de todo, continúan repitiéndose de boca en boca, conservándose como la herencia más sagrada, y los beduinos del desierto prosiguen siendo los jueces más expertos en materias poéticas.

Pero ni aun en su propio país originario adquiere la poesía árabe la importancia y el desarrollo que tuvo en las fértiles y soleadas tierras de España. Los mismos califas dan el ejemplo, y puede decirse que no hubo uno solo de ellos que no dejase su nombre al pie de un bello canto de amor o de guerra, en aquellas especies de antologías, cuyo solo título era ya todo un poema: «El Jardin de los Deseos, El Huerto de los Suspiros, La Fuente de los Besos».

Los grandes señores, como era natural, seguían el ejemplo de sus monarcas; y hasta los propios obispos cristianos, que vivían como mozárabes, en las cortes fastuosas de Toledo, Córdoba, Zaragoza, Valencia, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Sevilla y Algeciras, contagiados de esta ficha lírica, llegaron a rimar tambien, en la suprema elegancia de la lengua arábiga, salmos divinos y cantos profanos.

La poesía y la ciencia de los árabes conquistaron el mundo; y todos los espíritus estudiosos acudían, desde los más remotos países, a refrescar sus labios sedientos de idealidades en los puros y claros y surtidores de paz de Córdoba y de Toledo. Un pontífice romano, Silvestre II, rimó tambien armoniosas kasidas, y muchas veces, entre las ruinas marmóreas del palacio de Trajano o del Coliseo, sintió nostalgias de los jardines y de los alcázares encantados de Medina Zahara.

En Italia y en la Provenza, en Sicilia y en las islas del mar Jónico, la lengua árabe fué el lenguaje clásico del amor, de la ciencia y de la poesía; y la mayor parte de las endechas de los trovadores y de las primeras canciones rimadas de la Toscana, son meras versiones de poemas arábigos.

Y si tan intensa fué la influencia de la literatura de los hijos del Profeta en Europa, ¿cómo no había de sentirse en España, donde vivieron ocho siglos y produjeron sus más grandes e imperecederos monumentos arquitectónicos, científicos y literarios?

Todo nuestro Romancero, a pesar de ciertas reminiscencias de los cantos de gesta importados por los trovadores de la corte de Alfonso VI, es de origen netamente semítico, pues hasta el metro, el octosílabo, y la rima, en su forma primitiva, o sea aconsonantada, corresponden a las formas más usuales de la poesía popular de los árabes. Muchos de ellos fueron esculpidos, en cúficos caracteres de oro, sobre los muros apolicromados del Alcázar de Sevilla, la Alhambra y el Generalife.

Yo mismo he oído esas coplas, en lengua arabiga, al atravesar sobre los lomos de un camello los desiertos arenosos de Africa, o al detenerme, trémulo de emoción, en la misteriosa penumbra de las laberínticas callejuelas de Fez, o al amparo del alminar de una mezquita, en el hondo silencio de las noches tetuaníes, de esas claras y divinas noches del Islam, perfumadas de nardos, de claveles y de jazmines, de recogimiento, de voluptuosidad y de muerte.

He visto tambien en un florido y marmóreo patio andaluz, impregnarse de llanto, al escucharlas en la lengua sonora de Cervantes, los ojos tristes y fieros, de leon enjaulado, de Muley Hafid, de ese noble, fuerte y ensoñador califa, desterrado de su patria y hasta de su propia alma por los despiadados egoismos políticos de las cancillerías europeas.

Su misma música se desgarra en trémolos de fatiga y en intermitencias de sopor, en los rudos labios de los camelleros, que atraviesan lentamente, bajo la modorra solar, las rojas soledades del desierto; y acaso, por eso, tiene el ritmo cálido y lánguido, la ondulación pausada y febril de las palmeras que se desgreñan de sed sobre el brocal de las cisternas.

Son músicas desgarradoras y dolientes, imposibles de sujetar a las imposiciones de ningún pentágrama, ni de someterse a las reglas del canto. Por eso resultaban difíciles de transcribir, pues no existe método capaz de abarcar en toda su compleja integridad los infinitos matices del sentimiento.

«La Granadina» recuerda, por su ritmo que puede prolongarse indefinidamente y por su melodía lenta y

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
-Y-
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

CINTAS
Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería
H. REATEGUI
Próspero 18 y 20
v15p8—113—1ª pág

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas
Perm.—79

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.
Otras marcas 0.25 ,,
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco —
Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Pmte.

Clásicos antiguos y modernos

ANTE SU CADAVER

Vosotros que escucháis este lamento,
¿Por qué se calla,
El amor mío?
¿Mi vida no sera más que un recuerdo,
Sin esperanza,
En este triste mundo en el que habito?

¿En medio del dolor no habrá consuelo?
¿Las penas de mi alma,
A quien las digo?
En un mar de dolores y en silencio,
Ya mi desgracia
¿Nó encontrará jamás ningun alivio?

Se ocultó ya la luna de mi cielo,
Que iluminaba
El amor mío;
Vino el fulgor del sol claro y espléndido
A la mañana,
Y su argentada luz ya se ha extinguido.

El que por siempre ha de vivir ya lejos
De la que amaba,
En desvarío,
Los ojos vuelve hacia el azul del cielo,
Y siente el alma,
Que todo lo perdió si la ha perdido.

Con crueldades mil de todo género,
Lleno de saña
Llegó el destino,
Y víctima fuí yo de sus decretos,
Y en mi desgracia,
Triunfando están mis viles enemigos.

En viaje largo atravesé el desierto,
Llegando a casa,
Y el amor mio
¡No me esperaba aquí cuando yo he vuelto!
Y siente el alma
El dolor de perder el Paraíso.

Todo se asume en el sufrir inmenso,
Se agosta y pasa,
En el abismo
De la amargura, que ha inundado el pecho
Y, si se exhala,
Vuelve la queja a su sepulcro íntimo.

Duermes aquí, tendida en este lecho,
La faz helada,
Los labios fríos.

¡Despierta! Que te imploran mis acentos,
Mi voz te llama;
¡Que resuene vibrante en tus oidos!

Si a la vida no vuelves, yo no quiero
Sin tí gozarla,
Dulce amor mío,
La vida sin tu amor fuese un infierno;
Fatal desgracia,
Es perder lo que tanto se ha querido.

No me escuchas... lo sé... al fin, comprendo,
Todo se acaba;
Cruel martirio
Es vivir nada más que del recuerdo,
Sin esperanza
De volver a reunirme ya contigo.

¡Hasta muy pronto! ¡adiós! que allá en el cielo
Goce tu alma
Favor divino;
El mundo para mí será un desierto,
Y breve estancia
Pasaré en este mundo que abomino.

AS AD-ALÍ KHAN.

El Madrigal de los Ojos Trágicos

En tus trágicos ojos me parece que agitas
para darme tormento dos voraces hogueras;
que para sepultarme después hecho cenizas,
son esas dos zanjas profundas de tus ojeras......

Es asi cómo, a modo del más dulce tormento,
cada vez que me miras, por lo mismo que me amas,
me torturas en forma que arrojado me siento
de tus ojos crueles a arder vivo en las llamas.

Tus ojeras me atraen a las zanjas profundas;
y temblando de miedo, tus miradas esquivo,
porque—como en centellas tempestuosas abundas—
al calor de tus ojos, voy quemándome vivo.

Me persigue en las noches la obseción de tus ojos,
que ocultar entre frondas de pestañas procuras
y que son, preparándose a envolver mis despojos,
dos fogatas en medio de dos selvas obscuras......

En este hábito mío de viajar por montañas,
yo llevaría mi beso—si tú un dia quisieras!—
a apagar tus hogueras, a explorar tus pestañas
y a dormirse en los surcos de tus hondas ojeras......

JOSÉ SANTOS CHOCANO.

nostálgica de ruiseñor prisionero, el «Adiós de los árabes de Granada», la más popular, intensa y triste de todas las canciones que se sollozan, mas bien que se cantan, en todos los valles del Atlas, por los descendientes de aquellos moriscos expulsados de su patria, que aun conservan a través de los siglos, como las más preciadas reliquias, las llaves de oro de sus cármenes del Albaicin y de sus alcázares de Aisidamar.

«La Murciana» es el mismo aire nostálgico que aun plañen en sus guzlas de tres cuerdas los esbeltos labradores de las márgenes del Nilo y los ágiles montañeses del camino de Marraskén. Y lo mismo podremos encontrar equivalentes africanos y aun asiáticos a la «rondeña», la más clásica de todas, y a sus derivadas, la «malagueña» y la «cartagenera»; a las «soleares, manchegas, polos, peteneras, seguidillas, playeras, tientos, fados, folias, carceleras», en una palabra, a todos nuestros cantos y danzas populares, pues hasta la «jota» recuerda por su bravura los cantos guerreros de algunas tribus berberiscas de Marruecos o Argelia.

No parece sino que toda el alma árabe ha quedado por quién sabe qué conjuro mágico de jorguina encantada, en la caja sonora de la guitarra, esperando la mano del príncipe de leyendas, que al pulsar sus cuerdas rompa el encanto. Por eso su voz es tan triste, tan nostálgica, que nos hace a veces estallar en llanto, como si removiese cuanto hay de más oculto y de más misterioso en el fondo de nuestras almas.

Entre los cañaverales de Valencia; bajo los naranjos floridos de Murcia; en los socavones de las minas de Sierra de Gador, Almagrera, Riotinto, Linares, Almaden y Cartagena; a la sombra de los parrales de Almería; en las playas azules de Málaga y de Cádiz; en los patios de Sevilla; en las callejuelas de Córdoba; en los cármenes de Granada; en la Morería y la Alfama de Lisboa; en los olivares de Jaen; en la torridez asfixiante de la campiña castellana y en las ásperas guájaras de Sierra Morena, el Moncayo, Sierra Filabres, las Alpujarras, la serranía de Ronda y las montañas de Elvira; en todas partes la angustia sonora de la guitarra, nos detendrá un momento, a la vuelta de un sendero, para estremecernos con el escalofrío de la emoción de una copla, que rasga de súbito el silencio, como una puñalada; de una copla que es grito de amor o aullido de celos, que llora una ausencia o suspira un desengaño; que suplica piedad o reclama venganza; que reza o blasfema; se retuerce y gime y se disipa, apagándose en la polvareda lunar, como un perfume de melancolía, evocándonos rejas cubiertas de nardos y de rosas, mantones de Manila, cañas de manzanilla, fiestas de toros, contrabandistas desangrándose en la serranía, el relampaguear de las navajas, el terror de los calabozos y tambien a la vírgen morena, que era tan bonita.

que hasta el mismo enterrador
al destaparle la cara
tiró la azada y lloró!......

¿Qué son estas coplas que tanto nos conmueven? Para doña Emilia Pardo Bazán «suspiros rimados». Y añade después, con fina ironía: «son una compensación de la poesía académica y docta que aun asoma su faz rugosa en concursos y en juegos florales, pero cuyo reino, salvo en tales casos, puede darse por definitivamente acabado».

Gustavo Adolfo Bécquer cree que son «la síntesis de la poesía», y acaso sea esta su mejor definición, pues concuerda en absoluto con las distintas interpretaciones populares.

Por su brevedad se parecen a los «lieder» alemanes y a los «notas» japoneses, aventajándoles en sencillez, en emoción honda y en claridad de expresión.

La forma no puede ser más sencilla; cuatro versos a lo sumo, rimados generalmente en asonante; pero si escudriñáis un poco, hallaréis reflejados en su fondo hasta los más leves matices de la emoción más compleja.

Al contrario de la mayor parte de los poetas retóricos, cuyas complicaciones espirituales son meros arabescos de forma y sabios bizantinismos técnicos de imágenes y de ritmos, los cantares populares expresan los más antagónicos sentimientos, las más grandes complejidades y las más internas exaltaciones, con los elementos más simples, desnudos de todo artificio; y pudiendo resistir victoriosamente su propia desnudez, son en relación a la poesía académica lo que un divino solo de ruiseñor en medio de un enfático concierto de ranas amaestradas.

Durante más de un siglo la crítica seria miró desdeñosamente, a través de sus espejuelos eruditos, este género literario, así como antes despreció tambien nuestros romances, hasta que los folkloristas ingleses, franceses, alemanes e italianos le hicieron ver su importancia.

Desde principios del siglo XIX se empezaron a comprender y a estudiar los cantares populares, y desde esa época no ha existido un gran poeta español que no haya intentado competir con la musa popular, en su propio terreno. Y hay que confesar que algunos, muy pocos, lo han conseguido, y hoy sus cantares vuelan de boca en boca, eternizando la emoción fugitiva de un momento en el alma oceánica de las muchedumbres.

La primera colección de cantares de que se tiene noticia fué la que recopiló el poeta rondeño don Crisóstomo de Avilés, a mediados del siglo XVIII; a ésta siguen la de don Juan Antonio Zamacona y la de don Enrique Ataide, de Portugal, publicadas en los años de 1779 y 1802, respectivamente. Después fueron famosas la de Fernán Caballero, y la editada en Leipzig por don Tomás Segarra. Pero las más importantes de todas son las de don Emilio Lafuente Alcántara y la del erudito bibliófilo sevillano don Francisco Rodriguez Marín.

Los primeros poetas que imitaron o sintieron ese género literario, aparte de Espronceda, Zorrilla, Bécquer y Balaguer, que lo cultivaron circunstancialmente, han sido Antonio Ruiz de Aguilera, Decarrete y Terencio Thos.

Después de éstos, han escrito tambien bellos cantares Melchor del Palau, Manuel del Palacio, Guiteras, Angel Avilés, Manuel Reina, Luis Montoto, Salvador Rueda, Ram de Viu, Joaquin Dicenta, Francisco Aquino, Arturo Reyes, Salvador González Amaya, José Sánchez Rodríguez, Dolz de la Rosa, Miguel Siles Cabrera, José Quesada Martínez, Joaquin Alcaide de Zafra, Enrique Redel, Manuel Machado, Juan R. Jiménez, Vicente Colorado, Mariano de Cavia, Vicente Medina, Manuel Pardo, Ricardo Lamar, J. Catarineu, Casilda, Anton de Olmet, Jiménez Lamar, Enrique Paradas, Alfonso Tovar, Gloria de la Prada, José Siles, Antonio Machado y Narciso Díaz de Escovar, llamado por antonomasía el poeta de los cantares.

De Espronceda es este maravilloso madrigal:

¡Son tus labios un rubí
partido por gala en dos,
desprendido para tí
de la corona de Dios!

De Zorrilla es este otro, que por sí sólo vale más que muchas largas tiradas de versos:

¡Mi amor para tí es tan grande,
que si muerto ya de un mes
me das un beso, es seguro
que resucito a tus pies!

Campoamor dice, apartándose algo en la forma de la manera popular;

¡Ni te tengo que pagar
ni me quedas a deber:
si yo te enseñé a querer
tú me enseñaste a olvidar!

Bécquer nos ha legado este otro, que bien vale lo que la mejor de sus rimas:

Por una mirada, un mundo;
por una sonrisa, un cielo;
por un beso...... ¡yo no sé
qué te diera por un beso!

Víctor Balaguer se confunde con el alma popular, cuando exclama:

Ayer me ví en el cristal
de esos tus ojos de cielo:
¡Así en tu corazón me viera
como en tus ojos me veo!

De Antonio de Trueba es esta descripción, que es todo un poema:

Una heredad en el campo,
una casa en la heredad,
y en la casa, pan y amor......
¡Jesús, qué felicidad!

Creo que no se puede pedir nada más a la vida. En estos cuatro versos se encierran todas las delicias del Paraíso.

Ventura Ruiz de Aguilera rima, en un momento de contemplación angustiosa, esta perla negra, digna del Eclesiastés:

Para ir de este mundo al otro
atravesamos un mar,
¡tal vez, por eso, a la cuna
forma de barco le dan!

Salvador Rueda ha escrito cantares tan intensos, que dudo que en su obra total, con ser ésta tan amplia y tan interesante, se encuentre nada mejor:

¡Rayito de luna fuera,
para entrar por tu ventana,
subir después a tu lecho,
y platearte la cara!

Si quieres darme la muerte,
tira donde más te agrade,
¡pero no en el corazón,
porque en él llevo tu imagen!

El malogrado Ricardo J. Catarineu escribió este otro, que hoy es popularísimo:

¡Se burla de lós que rezan!......
¡Cuanta lástima me da,
porque no ha tenido madre
que le enseñara a rezar!

De Manuel Machado es esta «soleá», que encierra en sus tres frágiles versos toda una eternidad de dolorosas experiencias de amor:

La veredita es la misma;
¡el querer es cuesta abajo,
y el olvidar cuesta arriba!

De Manuel Reina es esta acuarela de un amanecer primaveral en un huerto florido de Córdoba:

En un rosal se enrredó
tu pañuelo de Manila;
¡vieron las rosas tu cara
y se secaron de envidia!

Pero los poetas que más se han identificado con el alma popular, hasta llegar, a veces, a confundirse con el anónimo de ella, han sido Augusto Ferrán, Melchor del Palau, Narciso Diaz de Escovar, Enrique Paradas y Alfonso Tovar.

De Augusto Ferrán, el amigo íntimo de Bécquer, son estos cantares, que ya el pueblo hizo suyos:

Silencio, que duerme
mi madre la siesta,
¡y la pobrecita no duerme de nopara que yo duerma! (che

Las fatigas que se cantan
son las fatigas más grandes,
¡porque se cantan llorando
y las lágrimas no salen!

Oid a Melchor del Palau:

Ojos azules tenía
La mujer que me engañó;
ojos de color de cielo......
¡Mira tú si fué traición!

¡No se puede expresar con más sencillez una emoción más profunda!

Entre los infinitos de Narciso Diaz de Escovar, escojo éste, porque es un verdadero modelo de expontaneidad:

Los cantares de mis labios
van saliendo poco a poco,
¡lo mismo que por tí salen
las lágrimas de mis ojos!

Enrique Paradas ha escrito este incomparable terceto, que por si sólo basta para formar la reputación de un poeta, y que para mí vale más que todos los madrigales retóricos que conozco:

Dijo a la lengua el suspiro:
—¡Echate a buscar palabras
que digan lo que yo digo!

Y por último, del malogrado Alfonso Tovar, uno de los más fuertes temperamentos poéticos de España, ciego como Homero y bohemio como Bartrina, son estas dos joyas de sinceridad y de emoción:

¡No me beses, no me beses,
déjamelo desear,
que es más dulce la ilusión
que la misma realidad!

¡Sentí frío al darte un beso
y tú sentiste calor;
me besaste con los labios,
yo a ti con el corazón!

Pero yo, a todos estos cantares, con ser tan bellos, prefiero los de la musa popular, a pesar de su desaliño y sus incorrecciones, porque son más ingénuos y más espontáneos, y por lo tanto, más sinceros; porque no están escritos por nadie ni para nadie, y expresan, sin embargo, el sentir de todos. Oid algunos:

¡Hágame unos zapatitos
con el tacón que levante,
que soy chiquita y no alcanzo
a los labios de mi amante!

Dicen que no nos queremos
porque no nos ven hablar:
¡a tu corazón y al mío
se lo pueden preguntar!

¡Cuando paso por tu vera,
si me rozas el vestido,
hasta los huesos me tiemblan!

Nunca me digas adiós
que es una palabra triste;
¡corazones que se quieren
nunca deben despedirse!

¡No me llores, no me llores,
que me pareces llorando
la Vírgen de los Dolores!

Fragua, yunque y martillo
rompen los metales:
¡el juramento que yo a ti te he heno lo rompe nadie! (cho

Rosa me puso mi madre
para ser más desgraciada,
¡pues no hay rosa en el rosal
que no muera deshojada!

—¡Si no me quieres, me mato!
dicen unos ojos negros;
y dicen unos azules:
—¡Si no me quieres, me muero!

Te tengo comparadita
con las piedras de la calle,
¡que todo el mundo las pisa
y no se meten con nadie!

Al amor lo pintan niño
y a la firmeza mujer;
entre una mujer y un niño
¿qué amor firme puede haber?

La que tiene un pajarito,
en la mano y se le va,
si le ha tomado cariño
¡qué triste se quedará!

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

A los que viajan a la capital

de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo "Eneñas", el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Permt.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p3 —3a. pag.

¡Tengo una pena, una pena
que casi no puedo decir
que yo no tengo la pena!
¡La pena me tiene a mí!

Nadie se acerque a mi cama
que estoy malito de pena,
¡y al que muere de este mál
hasta la ropa le queman!

¡Dos besos tengo en el alma
que no se apartan de mí:
el último de mi madre
y el primero que te dí!

El que no sepa rezar
que vaya por esos mares,
¡y verá qué pronto aprende!
sin que lo enseñe nadie!

A las rejas de la cárcel
no me vengas a llorar;
¡ya que no me quitas penas
no me las vengas a dar!

¡Yo no sé que tienen, madre.
las flores del camposanto,
que cuando las mueve el viento
parece que están llorando!

En el carro de los muertos
la pasaron por aquí;
llevaba una mano fuera......
¡Por eso la conocí!

¡Madre, la enterraron
con la mano fuera!......
¡Como era la pobre tan desgraciadita,
faltóle la tierra!

Y así podría trascribir millares y millares de estrofas, en las que no sabemos qué admirar más, si la sencillez cristalina y perfecta de la forma o la emoción ingénua e intensa que se escapa de sus estrofas, como un perfume exquisito de una flor silvestre.

Podrán los poetas orquestar sus sentimientos en fabulosos y complejos tesoros rítmicos y en las más sonoras y complicadas combinaciones métricas, vivificándolos con todos los tonos del iris y todas las metaforas de la imaginación exaltada; pero yo prefiero a todos sus poemas retóricos la sobriedad y hasta la pobreza franciscana de estas espontáneas manifestaciones del alma inmortal de mi raza y con el cantor anónimo del pueblo puedo aseguraros que en el mundo habrá poesía.

«mientras haya guitarras y coplas
en Andalucía!»

FRANCISCO VILLAESPESA.

Para las damas

El beneficio de sueño y del descanso

POR G. WHITBY.

La siesta y las largas horas de sueño durante la noche se consideran como un hábito de pereza; pero a la luz de la ciencia moderna el sueño, todo lo que de él se pueda obtener, se considera como la llave de oro que abrirá la puerta a la salud y al éxito, a la belleza y a la felicidad.

Y así toda mujer que aprecie su belleza y tranquilidad de ánimo, honrará la vieja máxima de dormir una hora la siesta; o si no puede hacer esto, por lo menos encontrar tiempo, durante todo el día para «echar un sueñito» ocasional.

La mujer que trabaja en un escritorio y debe buscar sus distracciones de noche, en el teatro o en el baile, puede recuperar los minutos de sueño necesarios después de comer a la noche y antes de vestirse para su paseo. Se desvestira del todo, poniéndose sólo una prenda de vestir suave, suelta, y se acostará de espaldas en la cama, en distención completa, cubriéndose con algún liviano abrigo.

Si es prevenida, la noche anterior habrá preparado el traje y todos los accesorios, de modo que no se moleste por broches dsecosidos, telas arrugadas y zapatos sin limpiar, podrá deslizarse al sueño vivificante.

Despertando fresca y descansada, se presentará ante los demás, con la mirada brillante, color natural en las mejillas y una flexibilidad en sus brazos y piernas que de otra forma hubiera sido imposible. Pues con cada movimiento que hizo durante su trabajo en el escritorio, cada pensamiento que dedicara a una trascripción, un archivo, una carta, o lo que requiriese su trabajo, disminuyó su vitalidad, desgastó un poco de su vida que ahora tiene que renovar y que sólo durmiendo puede hacerlo.

Para la niña de sociedad, y la atareada madre de un hogar, la siesta es igualmente necesaria aunque solo dure cinco o diez minutos. Estas siestecitas se tomarán cuando la somnolencia nos vence, y más bien que una pérdida de tiempo será un tónico que nos permita distraernos o trabajar mejor y más alegremente. La mujer que ha llegado a la edad madura, tendrá en estos descansos frecuentes el bálsamo que le devolverá la juventud.

Además, la mujer que puede dormir en cualquier momentito suelto del dia, cuando una tregua en sus deberes y tareas le presenta la oportunidad propicia, establecerá de tal forma el hábito del descanso que nunca sufrirá de insomnio en la noche. Estos pequeños sueños, se considerarán como ahorro de tiempo, pues la persona que duerme profundamente requiere dormir menos que la de sueño liviano. Esto se debe a que cuando el sueño es profundo todos los elementos destructores del cuerpo se apaciguan y la reconstrucción se verifica rápidamente. Cuando ésta es completa, la durmiente despierta con nuevas energías y lista para el nuevo dia y aunque desee dormir más siesta no podrá hacerlo.

Es tan necesario que seamos felices cuando dormimos como cuando estamos despiertos, aun más, pues durante el sueño se completa el milagro que transforma finalmente los alimentos en músculo, cerebro, sangre y células nerviosas y solo puede hacerse bien en condiciones favorables. Esta es la causa por la cual el sueño profundo es un productor de substancias grasas.

La actual epidemia de enfermos nerviosos se debe más a la falta de sueño que a las actividades intensivas de las horas que se pasan despiertos. No importa lo intensamente que trabaje ó se divierta una mujer si duerme bastante para reconstruir los tejidos que desgasta con sus esfuerzos. Lo malo es que en la actual carrera loca de la vida se sacrifica una noche de sueño tras otra hasta que el descanso parece imposible. Luego se presenta el insomnio.

Aunque entónces, no es el insomnio lo que tanto destruye, sino el temor de que él continúe lo que dificulta su cura.

Bastaría con comprender que una noche ocasional de desvelo es una consecuencia natural de los acontecimientos, que una persona no podría suponer que ha de dormir bajo cualquier circunstancia, y que en otra noche, no muy lejana, los musculos se distendrán dejando de enviar mensajes irritantes al cerebro, y la víctima del insomnio pronto se apaciguará, y serenamente, volverá a poder dormir.

La noche es el mejor tiempo para descansar, y, por lo tanto, para dormir. La obscuridad y el silencio son un bálsamo para los nervios. Un lecho cómodo, fuerte y sano, lizo y razonablemente duro conduce al sueño saludable. Una habitación bien ordenada y ventilada, tambien es necesario para pasar una noche de reposo. La persona que duerme prescindirá de la almohada o usará solo una muy delgada que no le arrugue el cuello o le forme joroba en la espalda. Las almohadas rellenas de hojas de pino con lúpulo inducen a menudo al sueño, pues inconscientemente, transportan á la persona que duerme al aire libre y a menudo unen sus pensamientos con asociaciones agradables.

Algunas personas permanecen despiertas de noche debido a una indigestión, otras por preocupaciones; otras porque han empleado demasiado el cerebro, otras porque han hecho demasiado esfuerzo físico,

La que padezca de indigestión se someterá a dieta o consultará un médico. La que haga mucho trabajo intelectual hará ejercicio antes de acostarse, y si padece de frío a los pies, como sucede a muchas personas de hábitos sedentarios, se dará un baño de pies caliente o frío y después una vigorosa frotación. La persona que ha hecho mucho ejercicio físico se dará un baño bien tibio o tratará de regular su circulación colocándose un paño frío en la cabeza o la espalda.

El Centenario de Ayacucho

Programa de las fiestas

Por falta de espacio, sentimos mucho no dar a conocer todo el programa general. Ahora damos a la publicidad solo lo que vá a realizarse en los dias 7 y 8; en nuestra próxima edición insertaremos lo relacionado con los dias 9 y 10.

DOMINGO 7

7 a.m.—Embanderamiento general de la población.

8 a.m.—Concurso de tiro popular, en el Polígono, organizado por el «Club de Tiro N. 136».

8 a.m.—Match de tennis en el campo del «Stadium».

3 p.m.— Campeonato sportivo COPA DEL AGUILA», en la plaza Leoncio Prado.

6 p.m.—Iluminación general.

9 p.m.—Festival en la plaza 28 de Julio, por la banda de músicos del Regimiento N. 19.

LUNES 8

8 a.m.—Concurso de tiro oficial, en el Polígono, organizado por el Club de Tiro N. 136.

3 p.m.— Diversos números de los campeonatos sportivos COPA DEL AGUILA y ESTATUA RABORG, en la plaza 28 de julio.

6 p.m.—Iluminación general.

7 p.m.—Paseo de antorchas, organizado por la Comandancia del Regimiento N. 19; en el que tomarán parte el Regimiento, la Marinería, Movilizables, Boy-Scouts y socios de los clubs sportivos.

Después de este número el Regimiento hará una SORPRESA PATRIÓTICA.

8 p m.—*Te danzant*, ofrecido por el Centro Internacional.

9 p.m.—Festival en la plaza 28 de julio, por la banda de músicos del Regimiento N. 19.

Programa Sportivo

DOMINGO 7

8 a.m.—Campeonato de tennis en el local del Stadium; entre el «2 de Mayo» y el «Loreto»; y el Regimiento N. 19 con la Flotilla.

3 p.m—Matchs de foot-ball entre equipos del Regimiento y «Atlhetic club José Pardo»; y «2 de Mayo» con el «Loreto», en la plaza Leoncio Prado.

LÚNES 8

3 p.m.—Campeonato ESTATUA RABORG.

JUECES:

Para el tennis: los señores João Pinto Junior y Manuel Esteves Vidal, presididos por el señor Arturo Robinson.

Para el match de foot-ball entre el Regimiento y el «Atlhetic José Pardo»: el señor Max Teme.

Para el «2 de Mayo» con el «Loreto»: el señor Cárlos del Aguila.

Bases de los concursos de tiro

DIA 7

Concurso popular en el que tomarán parte socios del club clasificados como tiradores de segunda y tercera clase, clases y soldados del Regimiento N. 19, Movilizables, Oficiales de Mar, marineros de la flotilla y Columna de Policía.

Arma.—Fusil Mauser modelo original peruano.

Munición.— La correspondiente al fusil.

Blanco.—De cinco zonas un metro y veinticinco de diámetro, bull 25 c.

Distancia.—250 metros

Serie.—Dos balas de ensayo y cinco de concurso.

Posición.— Libre y sin mampuesto.

Tiempo.—Ilimitado.

Inscripción.—Un sol.

Marca.— Las dos de ensayo bala por bala y las de serie al final.

Clasificación.— Se considerará mejor serie la que tenga mayor número de puntos, en caso de empate será mejor la serie que tenga mayor número de balas en el blanco, y si aun persiste el empate, se disparará una nueva serie.

DIA 8

Concurso entre los socios de la Sociedad de tiro «Iquitos N. 136» clasificados como tiradores de primera clase, Jefes y Oficiales del Ejército y la Armada.

Arma.— Fusil Mauser modelo original peruano.

Munición.— La correspondiente al fusil.

Blanco.— De cuatro zonas de un metro y veinte de diámetro, bull 30 cm.

Distancia.—300 metros.

Serie.—Dos balas de ensayo y cinco de concurso.

Posición.— Libre y sin mampuesto.

Tiempo.—Ilimitado.

Marca.— Las dos de ensayo, bala por bala, y las de serie al final.

Inscripción.—Un sol.

Calificación.— Se considerará mejor serie la que tenga mayor número de puntos, en caso de empate será mejor la serie que tenga mayor número de balas en el blanco, y si aun persistiera el empate se calificará como mejor la que tenga mayor número de mayores cifras, y en el caso de que continuara el empate, se dispará una nueva serie.

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón en esta imprenta

v15p9—3pul.—121

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm —48

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo		3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,		4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,		6 ,, ,,
a plazo indefinido con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses		5 ,, ,,

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p15—92—2 pul. dobles

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

DICIEMBRE 6

Nacimientos: varones 1; mujeres, 3.

Defunciones: Rios y Sandoval, Alberto de 5 años de edad; Torres y Pasmiño, Germán de 1 mes y 15 dias de edad.

Matrimonios: Adela Borges con Vigilio César Alva.

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica LA CENTRAL, (Próspero-Avenida Leguía) y mañana principia el de EL INCA (Próspero N. 94).

En los Mercados

Diariamente se suscitan controversias enojosas entre los encargados de la cobranza de arbitrios municipales y los rematistas; porque éstos, quieren siempre obtener concesiones que los primeros no pueden hacer.

En esas controversias, en que siempre tienen que intervenir los administradores; pierden los cobradores un tiempo precioso para poder recaudar los arbitrios de todos los rematistas; lo que ocasiona la disminución de la renta comunal, pues por más vigilancia que se tenga, es materialmente imposible impedir que algunos se retiren sin abonar los respectivos arbitrios.

Nosotros creemos, que una reglamentación apropiada, que evite esas discusiones, que al público no le gusta presenciar; como por ejemplo la expedición de recibos valorados u otra forma mejor, sería conveniente; porque así todos se convencerían de que los recaudadores aunque deseen, no pueden hacer las concesiones que los rematistas quieren.

La romería a Punchana

Desgraciadamente para los vecinos del caserío de Punchana como para la mayor parte de los de esta ciudad, la falta de embarcaciones a vapor apropiadas para los viajes de este puerto al del caserío indicado; va a impedir que concurran al lugar de la fiesta, las numerosas personas que tienen costumbre de hacerlo. Los de Punchana tambien van a sufrir porque ellos se han preparado con bastante entusiasmo para que la fiesta de este año supere a la de los anteriores, porque no van a tener la gran concurrencia que ellos esperan.

La falta de medios de transporte, se debe, a que todas las embarcaciones que siempre han sido dedicadas a esos viajes se encuentran fuera del puerto y las que quedan no son apropiadas para ese objeto

Sin embargo, cuando hay buena voluntad todo se consigue. Muchos vecinos de este puerto para los que no hay obstáculos, han decidido ir a Punchana por tierra y como el ejemplo tiene que ser seguido; la fiesta se llevará a cabo, si no con el éxito que se espera, por lo menos no resultará deslucida y hay el atractivo de que el viaje se hace en forma diferente, a pie y por un camino que no es del todo malo que evitará los apuros, apretones y sofocones que tienen las gentes para ingresar primero a las embarcaciones, evitándose tambien las cajadas y subidas de los barrancos.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

SOCIAL

Baile en el Casino Militar

Está circulando la siguiente invitación:

«Señor........................

«El Coronel Comandante de Armas y los Jefes y Oficiales del Ejército y la Marina, tienen el honor de invitar a Ud. y a su digna familia a la fiesta que, con motivo del «Centenario de la batalla de Ayacucho», se realizará el dia 9 del actual a las 2 p.m. en la Plaza 28 de Julio, y al baile social que se dará en los salones del Casino Militar, el mismo dia a las 10 p.m.

Iquitos, 5 de Diciembre de 1924.

LA COMISION.

Traje.—Como muchos invitados nos han manifestado su deseo de saber con que traje deben asistir al baile del Casino; les avisamos que varios de los señores oficiales organizadores, nos han dicho que es el de confianza.

Natalicio

Mañana conmemora el dia de su natalicio, el niño Raulito Pinillos Rossell.

El rigor de las desdichas

—¿Queréis saber el cuento del ambicioso?— decía el abuelo, sentado junto a la chimenea.

—Sí, sí.

Y los nietos del campesino, que eran ocho o diez, formaron corro en torno suyo, dispuestos a escuchar con mucha atención y abriendo unos ojos como platos.

—Cuéntemelo usted abuelito—dijeron a coro los niños.

Y el abuelo comenzó así:

—Erase un muchacho que sólo tenía quince a diez y seis años, y ya quería ser el amo de la casa, mandar a los criados, comprar y vender y dárselas de personaje.

«Al poco tiempo murieron su padre y su madre y vió realizados sus deseos: fué el amo de todo...... Tenía una casa grande y hermosa como ésta, y una viña, y un campo, y unos bosques y unas huertas......

—¡Sí que era rico!

—¡Ya lo creo! Imaginaos, pues, cómo mandaría. «Quiero esto, quiero lo otro, quiero lo de más allá, esto no me gusta»; en fin, parecía un virrey de las Indias.

«Pero no estaba aun contento de su suerte, porque corría por los alrededores la voz de que los franceses habían enterrado un tesoro en su viña, durante la guerra de Independencia, y él quería poseer ese tesoro. No dormía ni tenía un momento de paz, pensando en aquello.

—«¿Si será verdad lo que murmura la gente?—se decía a sí mismo

—«Muchacho— delante de los ancianos—, déjate de manías, ya que eres bastante rico; el mejor tesoro lo tienes en tus tierras, si las cultivas bien.

«Pero el mozalbete, que, dicho sea de paso, era muy terco, se obstinó en encontrar el tesoro enterrado por los franceses, y comenzó a hacer excavaciones en la viña.

—¿Y lo encontró?—preguntó uno de los nietecillos.

—Esperad, hijos míos —repuso el abuelo—. A los pocos dias, la viña estaba enteramente revuelta: un centenar de hombres habían abierto infinidad de hoyos, sin encontrar nada; pasaban los dias sin obtener más resultados que aumentar los jornales de los trabajadores.

«Y el terco muchacho exclamaba:

—«Se ha de encontrar: Aquí tiene que haber un tesoro, porque así lo decían mi abuelo y mi padre y toda la comarca lo dice.

Tomó dinero a subidos intereses e hipotecó las fincas para hacer excavaciones y más excavaciones...... y ¡no encontraba nada!

«Una mañana, al romper el dia, cuando los trabajadores comenzaban su tarea, al dar los primeros azadonazos, tocó la herramienta un cuerpo duro, que sonó a madera. Sacaron un poco de tierra con mucho cuidado, y vieron el extremo de una magnífica caja.

—¡El tesoro!— exclamaron los pequeños oyentes.

—Eso fué lo que dijo el ambicioso—respondió el abuelo—. Corrió como un relámpago a la viña saltando de contento. No había duda: aquella caja de forma de cofre, con sus cantoneras de metal y sus esculturas en la tapa, debía encerrar el codiciado tesoro. Pero no había medio de sacar la caja en seguida, porque estaba cubierta de una espesa capa de tierra y de piedras, y se necesitarían varios dias para desenterrarla y, por consiguiente, pagar muchos jornales todavía.

—«Eso no importa—dijo el ambicioso—. Venderé la casa, que es lo único que me queda. ¿No me darán por ella siquiera lo necesario para terminar los trabajos?

«Y la vendió.

«Desde aquel dia vinieron nue

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-

AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nºs. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.17—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p19—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p19— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p19—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Am deo Guevara

v30p22—61 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p22—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p22—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p22—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p22—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p25—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomin "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 26—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p28—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p24—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado 'San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos)

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p7.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñóz y otros Indígenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado "**Santa Beatriz**", con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p9 —119 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliche", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amazonas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p12 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (LONDON) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd
descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

vos obreros, que trabajaron con ahinco para desenterrar la caja, ¡tenía tanto peso encima!

«Nuestro ambicioso no se movía de la excavación de día ni de noche, por temor de que le robasen su tesoro. No comía, ni bebía, ni dormía, pensando en que sería rico, inmensamente rico.....

—¿Y qué pasó?

—Pues pasó que al cabo de siete dias la caja fué sacada del profundo hoyo y depositada encima de la viña, cuyas tierras habían sido removidas en toda su extensión.

—¿La abrieron en seguida?

—No, hijo mío; nuestro ambicioso mandó a buscar al juez, al notario, al señor cura y al alcalde, para que no le robasen los trabajadores, y, en presencia de todos ellos, fué abierta la famosa caja. Y, ¿sabéis de qué estaba llena?

—De oro.

—De plata.

—De diamantes.

—Nada de eso, hijos míos: estaba llena de balas de fusil. Imaginaos el desengaño y la desesperación del ambicioso. Se había arruinado tontamente buscando un tesoro que no existía y que no necesitaba, puesto que era ya bastante rico.

«De buena gana hubiera proseguido las excavaciones, pero no le quedaba un céntimo y tuvo que trabajar de labriego para ganarse la vida, y a veces tenía que ir a labrar los campos que habían sido suyos. En casa de sus padres tampoco podía vivir, pues la había vendido, como os he dicho, para buscar el tesoro.

—¡Pobre muchacho!

—Es digno de lástima.

—Tenéis razón, hijos míos—repuso el abuelo—. La ambición suele ser la causa de la ruina de muchas familias.

—¿Y qué hizo después?

—No pudiendo resignarse con su desgracia, estaba siempre triste y pensativo, esperando la ocasión de rehacer su perdida fortuna

«Le quedaba todavía una ilusión: la de enriquecerse por medio del juego. Más, para jugar, es preciso tener dinero, y como él ganaba muy poco, tenía que privarse de lo más necesario, hasta de los alimentos, para hacerse algunos ahorros.

«Sus compañeros de trabajo se burlaban de él, al ver que se iba quedando delgado como un fideo a fuerza de no comer para ahorrar dinero.

—«Reid cuanto queráis— decía el ambicioso—, pues cuando vuelva a ser rico me desquitaré del hambre atrasada. Entónces seré yo el que reirá, y vosotros tendréis que venir a cultivar mis propiedades y mendigar mi pan.

«Trabajando mucho, comiendo poco y decayendo cada día más, logró reunir veinticinco duros.

—«¡Ahora es la mía!— exclamó el ambicioso

«Abandonó el trabajo y se encaminó a una ciudad, donde a la sazón se celebraban grandes fiestas con motivo de las ferias, que eran muy renombradas.

«En las ferias se juega.... Hijos míos, no seáis nunca jugadores

«Nuestro amigo, porque el desdichado ambicioso merecía serlo, pues no era malo, buscó en seguida el lugar donde se jugaba más fuerte, y tomando las cartas empezó una partida, pensando en su madre amantísima, en su padre honrado y trabajador, y en la casa, la viña, los campos y las huertas que habían sido suyos y que había sacrificado, impulsado por una ambición desmedida.

«A la primera partida siguió otra y otra, y a media noche salía de la casa de juego con más de cien duros en el bolsillo.

—¡Qué pronto se hizo rico!—exclamó uno de los niños.

—No era rico, hijo mio—respondió el viejo—; él lo sabia muy bien, y por eso volvió a la noche siguiente y jugó como un desesperado.

—¿Y ganó otra vez?

—No, hijito, no ganó. Desde las primeras jugadas la fortuna le volvió la espalda, y la bolsa llena de duros se fué vaciando poco a poco, hasta que no quedó en ella un céntimo. El pobre ambicioso estaba encendido como ua amapola, los ojos se le salían de las órbitas y le temblaban las manos cuando puso a una carta su último duro, que tambien perdió.

—¡Pobrecillo!—exclamaron todos los niños a un mismo tiempo.

—No le quedaba ya un céntimo, y, sin embargo, el corazón le decía que sería rico si pudiera seguir jugando. Entónces pidió prestadas unas pesetas a un compañero suyo de juego: primero fueron dos, luego diez más tarde veinte, y por último ciento, y ganando unas veces y perdiendo otras, llegó el nuevo dia y se encontró el infeliz sin un cuarto y entrampado.

«Con el corazón oprimido y abrazado el cerebro por la fiebre, se levantó para huir de aquel lugar de perdición. Cuando se halló en la calle y el aire de la mañana le refrescó la frente, serenóse un poco, arrepintiéndose de haber jugado, y las lágrimas ardientes rodaron por sus mejillas,

—«¡Soy un perdido!— murmuraba—; ¡soy un perdido, un miserable!—repetía, y llorando amargamente pensaba otra vez con infinita pena en su amantísima madre, en su padre honrado y trabajador y en la casa, la viña, los campos y las huertas que habían sido suyos y que había sacrificado, impulsado por una ambición desmedida.

«Cuando más afligido estaba sintió una mano de hierro sobre su hombro; se volvió sobresaltado y hallóse frente a un compañero de juego, el mismo que le había prestado los veinte duros.

—¿Qué quiere usted?— le preguntó el muchacho.

—»Mi dinero.

—«No puedo devolvérselo; no tengo un céntimo, ni sé de donde sacarlo.

—«¿Pues no me dijiste que tenías dinero en tu casa?

—«Le engañé. ¡Oh, no tengo dinero, ni casa, ni trabajo!

—«Entónces, ¿cuándo y cómo me pagarás?

—«No lo sé.

—«Pues yo quiero cobrar, y ahora mismo, ¿lo oyes? No sabiendo quién eras no debí prestarte ni una peseta......

—«Sí, tiene usted razón, pero, ¿qué quiere que haga? Le aseguro que no puedo pagarle, pues no tengo ni aun donde caerme muerto.

—«¡Ladrón!— exclamó el otro, furioso.

—«¡Perdóneme usted!

—«¡Toma perdido!— replicó el jugador, y dió tan tremenda paliza al ambicioso que, como estaban tan débil, cayó al suelo cuán largo era.

—¿Lo mató?

—¿Lo hirió?

—No, chiquillos, no le mató ni le hirió; el muchacho cayó privado de los sentidos, pero nada más..... Cuando se recobró, hallóse en una casa de campo, donde le cuidaron como a un hijo, y una vez que estuvo completamente restablecido......

—¿Se escapó de aquella casa?—interrumpió uno de los nietecitos.

—¿Volvió a jugar?—dijo otro

—No, se quedó en aquella casa hospitalaria, trabajó mucho y con fé, observó una conducta ejemplar y llegó a casarse con la hija de los dueños, que era su única heredera.

—¡Qué suerte tuvo el bribón!—exclamó uno de los chiquillos.

—No, no fué suerte, sino la recompensa a su buena conducta, a su arrepentimiento y a su trabajo.

—¿Conoció usted al ambicioso, abuelito?— le preguntó el más avispado de los chiquillos.

—¡Que si le conocí!..... ¿No había de conocerlo, si soy yo mismo aquella cabeza destornillada?

—¡Usted!—exclamaron los nietos con indecible sorpresa.

—Sí, yo, hijos de mi alma. Tarde o temprano, Dios toca el corazón del hombre para apartarle del mal camino. ¡Dichoso el que escucha la voz del Señor!

—¡Bendito sea para siempre el nombre del Señor!—dijeron a coro los niños, y echando sus brazos al cuello de su abuelo, le colmaron de besos y caricias.

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Martes 9 de Diciembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5147

JUNIN y AYACUCHO

En el año 1823, el Libertador don Simón Bolívar, se embarcó en Guayaquil para venir a dirigir la guerra en el Perú, llamado con insistencia por el congreso de nuestro país. En esa campaña ocurrieron acontecimientos que dieron excepcional brillo a las armas de los ejércitos aliados, encontrándose entre ellos, los memorables jornadas de Junín y Ayacucho, siendo ésta la efemérides que hoy conmemora con grandioso entusiasmo el Perú y las naciones latino americanas; justo es que nos ocupemos de ella.

....

Bolívar organizó seis mil soldados de Colombia y cuatro mil peruanos, y con este ejército se aprestó a abrir la campaña que iba a dar la independencia al Perú y la paz a la América. Entretanto, las disensiones civiles tenían divididos a los realistas y a sus tropas; el Libertador se aprovechó de ellas, se puso en marcha y cruzó los Andes con la constancia y sufrimientos de otros días. El General realista José Canterac abandonó a Lima para defender los desfiladeros de Jauja, y no conociendo la dirección que llevaba su contrario, avanzó su ejército hasta Caruamayo y Pasco; pero al saber que Bolívar se había movido de este punto el 3 de agosto (1824), y que se encaminaba por la derecha de la laguna de Junín, retrocedió a marchas forzadas para impedir que las tropas independientes se colocasen a su retaguardia. En su retirada fueron alcanzados los realistas en Junín o Pampa de Reyes, por la caballería que se había adelantado rápidamente al mando del intrépido General Mariano Necoechea; al descubrir al enemigo, se formaron los jinetes en la llanura y presentaron batalla: Canterac la aceptó confiado en su caballería, superior en número y disciplina y engreída por sus victorias hasta creerse invencible. «No era infundada, sin embargo, ni temeraria la confianza que al retar a tan valientes y aguerridos enemigos, manifestaba el Libertador de Colombia. Timbre y glorias tenían también sus soldados, capaces de hacerles concebir una segura confianza del triunfo. Allí se hallaban en extraño territorio y a millares de leguas de sus hogares, émulos de prez y honra, los hombres más valientes de los dos extremos de la América del Sur. Junto al granadero de los Andes que San Martín acostumbró en Chile a la victoria, peleaba el llanero esforzado, terror del nombre español en Venezuela; y para que todos los motivos de gloria y estímulo concurriesen a sostener el varonil esfuerzo del soldado, allí estaba Bolívar, el hombre y la fortuna más grande de América» (1).

En el choque terrible en que se usaron por todas armas el sable y la lanza, el estrago y su furor fueron proporcionados al coraje de tales luchadores. El encuentro fué en la tarde del 6 de agosto, y al principio los jinetes de la República perecieron arrollados; la ventaja del español fué momentánea, y cargado por dos escuadrones de reserva quedó derrotado, dejando en el campo más de trescientos muertos, algunos prisioneros, armas y cuatrocientos caballos ensillados. La pérdida del vencedor consistió en pocos muertos y heridos. Constaba la caballería española de mil doscientos jinetes y la independiente no alcanzaba a novecientos. La jornada de Junín produjo grandes ventajas; la caballería realista desmoralizada y disminuida, no volvió a prestar en la campaña servicio importante. y la guarnición de Lima se encerró en el Callao, dejando la capital a merced de los libertadores, Canterac, con la infantería y resto de caballos, perseguido por Bolívar, continuó su retirada hacia el Cuzco (2) Bolívar se detuvo cerca de un mes en Huamanga, y después mientras hacía un reconocimiento sobre el río Apurímac, ordenó al General Antonio José de Sucre mover el ejército. Llegado el invierno, las tropas entraron en cuarteles; el Libertador dejó el mando de ellas a Sucre y se dirigió al norte del Perú a organizar el gobierno y a prepararar auxilios.

El Virrey del Perú, don José de La Serna, al saber la derrota de Junín ordenó al General Jerónimo Valdéz que se le incorporase en el Cuzco, así se verificó, y tomando entónces La Serna el mando del ejército del Rey, se puso en camino en busca del enemigo para darle batalla decisiva. Sucre, por su parte, había hecho lo mismo, y después de varios movimientos muy habiles llgó al campo de Ayacucho, hizo alto, dió el frente y convidó a la batalla. Los realistas se prepararon ocupando las alturas que dominan las llanuras de Ayacucho, denominadas Cundurcunca o Condorcanqui.

Amaneció el día 9 de diciembre de 1824. Sucre—tranquilo sobre su caballo, con uniforme azul en que lucía medallas y charreteras de oro, y la espada al cinto—forma su ejército en tres divisiones y una reserva; da las últimas órdenes; recorre las filas; al presentarse delante de los batallones, los soldados echan el arma al hombro y él saluda con cortesía moviendo la mano derecha, en tanto que la izquierda, que sostiene la rienda, descansa sobre la cabeza del galápago; arenga a los diferentes cuerpos y les recuerda la patria y sus glorias inmarcesibles; repiten los ecos los vivas dados al Libertador ausente y el entusiasmo se apodera de los idomótitos guerros. Llegado el momentoto, los españoles se lanzaron a la pelea descendiendo de las alturas con rápidez El General realista Valdéz comenzó el ataque por la izquierda de los patriotas, quienes los sostuvieron; dos batallones realistas, para llamar la atención por la derecha, avanzaron sobre la llanura y fueron destruidos; la división del centro quiso auxiliarlos y entonces se le opusieron la que mandaba el General José María Córdoba y la caballería. Este instante fué sublime: Córdoba al galope pasó revista a sus cuerpos, "y poniéndose al centro como a unos quince pasos delante de sus columnas, les dió con arrogante acento aquella voz desconocida en la milicia y característica desde entonces del héroe que la inventó y de la famosa jornada que decidió con ella: «*División! ¡Armas a discreción, de frente paso de vencedores!*» Con su ligero uniforme azul, sin más gala que su juventud y su espada, agitando con la mano derecha su blanco sombrero de jipijapa y rigiendo con la izquierda el favorito castaño claro, habituado por él a cabriolar y saltar, su rostro encendido fulminaba el coraje de su alma, y sus palabras vibraron como rayos por entre aquel horizonte de pólvora y de truenos en que íbamos a envolvernos. Repetida por cada jefe de cuerpo la inspirada voz, la banda del *Voltígeros* rompió el *bambuco*, aire nacional colombiano con que hacen fiesta de la misma muerte; los soldados, ébrios de entusiasmo, se sintieron más que nunca invencibles, y entre frenéticos vivas a la libertad y al Libertador, que eran los gritos de guerra, avanzó lentamente esa cuádruple legión de enconados leones». (3)

Despreciando Córdoba el fuego horroroso del enemigo, sin disparar, llegó a cien pasos de él. Trabada la pelea con ocho escuadrones realistas, todo cedió a su paso, y dejando Córdoba su caballo al tocar el Cundurcunca, emprendió la ascensión a pie dirigiendo su carga formidable contra los batallones de refuerzo. Derrotado el enemigo por la derecha y por el centro, aún resistía vivamente el General Valdés; pero al fin cedió el terreno y se retiró a las alturas, en donde se reunió a Cantarac, quien con la reserva intentó inútilmente restablecer la batalla. El triunfo era completo; deshecho el español, prisionero el Virrey La Serna, (4) rendidas las armas y en poder del vencedor bagajes, artillería, pertrechos, todo. (5)

Sucre, con generosidad sin ejemplo, selló su triunfo haciéndose digno de los halagos de la fortuna. A los restos del ejército vencido otorgó una honrosa capitulación, obligándose por ella a respetar las vidas y la hacienda de los realistas; a costear a los individuos del ejército el viaje a España, si querían hacerlo; a permitir que se proveyesen de víveres en la costa los buques españoles; los vencidos conservarían las distinciones de su clase; serían reconocidos como peruanos los que habían seguido las banderas del Rey, y aún podían incorporarse con sus grados en las filas libertadoras; se olvidaría el pasado y se pagaría la mitad de los sueldos a los capitulados, hasta su salida del país. Comprometiéronse los jefes realistas, en cambio, a la entrega de la plaza del Callao y de las regiones que todavía dominaban en el Alto y Bajo Perú. De este modo desapareció el más brillante, numeroso y aguerrido ejército español el último que por Castilla combatió en América; presentó en aquel campo nueve mil trescientos diez hombres, y su magnánimo vencedor sólo le opuso cinco mil setecientos ochenta—4 500 colombianos, 1.200 peruanos y 80 argentinos. (6)

Después, nada pudo detener al General victorioso. «La grande obra americana está perfeccionada. La independencia del Perú, futuro de la palma de Ayacucho, asegura los derechos de Colombia, la existencia política de Chile y Buenos Aires, y reúne emancipados a la sombra de la libertad, los pueblos que hace poco eran esclavos. Como en todas las grandes ideas que tenían por objeto la independencia de los pueblos americanos, Bolívar fué de los primeros en concebir la de llevar la guerra libertadora al Perú; y como todos los hombres a quienes dió el cielo el poder de concebir lo grande y la volutad de ejecutarlo, halló dificultades en el tiempo y en los hombres cuando trató de realizar su empresa. ¡A cuántas interpretaciones y desfavorables juicios no se halló expuesta esta conducta generosa! Los escritores de la época y junto con ellos hombres de juicios y luces, desaprobaron que Colombia hubiese tomado sobre sí la guerra del Perú; mal éxito y consecuencias funestas presagiaron otros, y algunos supusieron en la intervención fines aviesos. Los cobardes temían, los egoístas desanimaban, no faltaron profetas que compararon la expedición de Bolívar a la de Napoleón en Rusia ....Sólo Bolívar no injurió con triste duda la estrella de Colombia y la de su fortuna; sólo el Perú al llamarle repetidas veces en su auxilio, hizo a su ingenio y a su constancia justicia; sólo el Congreso de Colombia, al favorecer las miras del Libertador, comprendió el porvenir y justamente es partícipe en la gloria del vencimiento y en la gratitud debida a los libertadores». (7)

El Congreso peruano decretó honores y rcompensas extraordinarios a los vencedores Por un decreto (febrero de 1825) dispuso, entre otras cosas, que se acuñase una medalla en honor de Bolívar y que su estátua ecuestre debía hacer parte del monumento que se erigirá en la plaza principal de Lima; que el Libertador en todo tiempo disfrutase los honores de Presidente del Perú; que se le donara un millón de pesos (que rehusó) y otro para que lo distribuyese, a su juicio, entre el ejército libertador; y que el General Sucre llevase el título de Gran Mariscal de Ayacucho. Posteriormente, el Congreso del Perú expresó su reconocimiento a Colombia por los servicios prestados. (8)

---

(1).—Baralt y Díaz. *Historia de Venezuela, cit.*

(2).—"La acción de Junín duró tres cuartos de hora; los españoles perdieron 19 oficiales y 345 hombres muertos y 80 prisioneros. Los patriotas tuvieron 3 oficiales y 42 hombres muertos, y 8 oficiales y 91 hombres heridos. Durante la acción no dispararon de una y otra parte ni un solo tiro, y no se emplearon más armas que el sable y la lanza. Las que de esta última arma se usan en Colombia tienen de doce a catorce pies de largo, y el asta de ella la forman una vara gruesa y flexible, a cuya extremidad está la lengüeta. Los lanceros fijan las riendas encima de la rodilla de forma que pueden guiar el caballo y les quedan las dos manos en libertad para manejar la lanza; generalmente hieren al enemigo con tal fuerza especialmente cuando van a galope, que lo levantan dos o tres pies encima de la silla. (*Memorias del General Gaillermo Miller*, por John Miller. 1910).

(3).—Manuel Antonio López. *Recuerdos históricos 1889.*

(4).—Cerca de la media noche, uno de los jefes independientes que concurrieron a la batalla, el General inglés Guillermo Miller, «fué a visitar al Virrey prisionero La Serna, que había sida colocado en una de las mejores de las miserables habitaciones de Quinuá (pueblo indígena situado en el extremo occidental del campo de Ayacucho). Cuando Miller entró halló al Virrey sentado en un banco y recostado contra la pared de barro de la choza. Un corto reflejo de la llama de una pequeña lámpara de barro esparcía luz, sobre sus facciones, a las cuales, en parte, hacían sombra sus venerables canas, teñidas aún en algunas partes con sangre de la herida que había recibido. Su persona alta y en todo tiempo noble, parecía en aquel momento aún más respetable e interesante......Después de despedirse del Virrey, Miller fué a visitar al General Sucre y con él halló al General Canterac y a algunos oficiales españoles que le habían acompañado a Quinua para arreglar los términos de la capitulación. Todos ellos fueron a la choza de Miller a pasar el resto de la noche ....Canterac estaba en un estado de gran agitación, y decía: «¡General Miller, todo esto parece sueño! ¡Qué extraña es la suerte de la guerra! .....La guerra se acabó y a decir a usted la verdad estaba mos todos cansados de ella». [*Memorias del General Miller*, cit).

(5) —Sobre el campo de Ayacucho escribió Sucre a Bolívar el día siguiente: «Está concluida la guerra y completada la libertad del Perú. La orden que me trajo Medina para poder librar una batalla me ha sacado de apuros, pues en la retirada de las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga, al frente del enemigo, y teniendo que presentar un combate cada día, ha sufrido mucho, mucho mi espíritu, he tenido mucho que pensar y ha padecido mi cabeza más que demasiado. He creído una justicia nombrar al General Córdoba sobre el campo de batalla, y a nombre de usted y de Colombia, General de División. Córdoba se ha portado divinamente: él decidió la batalla...... Si he hecho mal, mi General, dispénseme. Me he creído autorizado por la amistad de usted, por la justicia y la victoria...... No he podido renunciar a los premios debidos a aquellos que han dado en una batalla la libertad al Perú y la paz a América......Adios, mi General. Esta carta está muy mal escrita y embarulladas todas las ideas; pero en sí vale algo: contiene la noticia de una gran victoria y la libertad del Perú. Por premio para mí pido que usted me conserve su amistad» [O' Leary, tomo I de *Documentos*].

(6).—Combatieron por la República en Ayacucho, los Generales peruanos José de La Mar y Agustín Gamarra; José María Córdoba, granadino; Jacinto Lara, venezolano, y Guillermo Miller, inglés. Por el Rey, a órdenes de la Serna José Canterac, Teniente General; José Carratalá, Jerónimo Valdés. Juan Antonio Monet, y Alejando González Villalobos, Mariscales de campo. Todos éstos quedaron en poder de Sucre, más 10 generales de Brigada, 16 Coroneles, 68 Tenientes Coroneles, 284 Oficiales y más de 2.000 soldados.

[7].—Baralt y Diaz, Historia, cit.

[8].—Se conserva en Bogotá la corona de oro, diamantes y perlas que la ciudad del Cuzco ofreció al Libertador al hacer su entrada triunfal en la abierta capital de los incas. Bolívar adornó con ella las sienes de Sucre, y éste la envió al Congreso de Colombia, como obsequio del ejército libertador. Aceptóla el Senado y la destinó al Museo Nacional con esta inscripción; «La gratitud Nacional al patriotismo y virtudes del General en jefe Antonio José de Sucre».

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán prcximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.

Otras marcas 0.25 „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Pan, Queso y Raspadura

Tradiciones de Ricardo Palma

I

El mes de diciembre de 1824 principiaba tomando el ejército español, mandado personalmente por el virrey La Serna, la ofensiva sobre el ejército de la América.

Ambos ejércitos marchaban paralelamente y casi a la vista, separados por el caudaloso río Pampas, y cambiándose de vez en cuando algunos tiros. El jefe español se proponía, ante todo, cortar la comunicación de los patriotas con Lima, a la vez que forzar a éstos a descender al llano abandonando las crestas de Matará.

Sucre, comprendiendo el propósito del enemigo, se apresuró a ganar el día 3 la quebrada de Corpahuaico; y habían avanzado camino de ella las divisiones de vanguardia y centro, cuando la retaguardia fué bruscamente atacada por las tropas de Valdéz, el más inteligente y prestigioso de los generales españoles. Los patriotas perdieron en esa jornada todo el parque, uno de los cañones que formaban su artillería y cerca de doscientos hombres. El desastre habría sido trascendental si el batallón Vargas, mandado por el comandante Trinidad Morán, no hubiera desplegado heroica bizarría, dando con su resistencia tiempo para que el ejército acabase de pasar el peligroso desfiladero.

¡Triste burla de la suerte! Treinta años después, el 3 de diciembre de 1854, el general D. Trinidad Morán era fusilado en la plaza de Arequipa, en el mismo aniversario de aquel en que salvó al ejército patriota y con él acaso la independencia de América.

El 8 las tropas realistas, ocupando las alturas de Pacaicasa y del Cundurcunca [cuello de cóndor], tenían cortada para los patriotas la comunicación con el valle de Jauja. Los independientes tomaban posición primero en Tambo-Cangallo, después en el pueblecito de de Quinua, a cuatro leguas de Huamanga, y finalmente a la falda del Cundurcunca. Retirase sobre Ica o retroceder camino del Cuzco era, sino imposible, gran absurdo.

El ejército del Virrey se componía de doce batallones de infantería, cinco cuerpos de caballería y catorce cañones. Su fuerza efectiva era de nueve mil trescientos hombres.

Los patriotas contaban solo con diez batallones, cuatro regimientos de caballería y un cañón que, como recuerdo glorioso, se conservaba hasta 1861 en el museo del cuartel de artillería de Lima. Total, cinco mil ochocientos hombres.

Inmensa, como se ve, era la superioridad de los españoles; pero cada hora que corría sin combatir hacía más aflictiva la situación del reducido ejército patriota en el que, para mayor conflicto, solo había carne para racionar a la tropa por uno o dos días más.

El general La Mar se dirigió a una choza de pastores que servía de alojamiento a Sucre. Este le tendió afectuosamente la mano y le dijo:

—¡Y bien, compañerol ¿Qué haría usted en mi condición?

—Dar mañana la batalla, y vencer o morir—contestó La Mar.

—Pienso lo mismo, y me alegro de que no haya discrepancia en la manera de apreciar la situación.

Y Sucre salió a la puerta de la choza, llamó a su ayudante y le dió orden de convocar inmediatamente para una junta de guerra a los principales jefes del ejército.

Una hora después, los generales Sucre, La Mar, Córdova, Miller, Lara y Gamarra, que era el jefe del Estado Mayor, y los comandantes de Cuerpo se encontraban congregados a la puerta de la choza, sentados sobre tambores e improvisados taburetes de campaña.

II

Una ligera noticia biográfica de los principales miembros de la junta de guerra paréceme que viene aquí como anillo en dedo.

Antonio José de Sucre nació en Cumaná en 1793, y desde la edad de diez y seis años se enroló en las filas patriotas. En 1813 mandaba ya un batallón. Desde la batalla de Pichincha empezó a figurar como general. Siendo, en 1828, presidente de Bolivia, envió su poder a un amigo para contraer matrimonio en Quito, con la marquesa de Solanda, y ¡curiosa coincidencia!, el mismo día 18 de abril, en que se celebraba la ceremonia nupcial, era Sucre herido, en Chuquisaca, al sofocar un movimiento revolucionario. El gran mariscal de Ayacucho fué villanamente asesinado el 4 de junio de 1830, en la montaña de Berrucos.

D José de La Mar nació en Guayaquil en 1777, fué llevado por uno de sus deudos a un colegio de Madrid. En 1794, entró en la carrera militar e hizo la campaña del Rosellón al lado del limeño conde de la Unión que mandaba en jefe el ejército español. En el sitio de Zaragoza era ya coronel y muy querido de Palafox. Defendiendo un fuerte cayó mortalmedte herido, y su curación fué penosísima. En Valencia mandó después un cuerpo de cuatro mil hombres, y tomado prisionero, el mariscal Soult lo remitió al depósito de Dijón. En 1814, Fernando VII lo ascendió a general y lo envió al Perú con alto destino militar. En 1823 elevó su renuncia ante el Virrey La Serna, y aceptada por éste y desligado de todo compromiso con España, tomó servicio en favor de la causa americana. Presidente constitucional del Perú, en 1828, fué derrocado por la más injustificable revolución, y murió desterrado en San José de Costa Rica, en 1830.

El granadino José María Córdoba nació en 1800 y en 1822 era general de brigada en premio de su bravura en Boyacá y otros combates. En el mismo campo de Ayacucho fué ascendido a general de división, y cuando acompañando a Bolívar en su paseo triunfal hasta Potosi, el vecindario del Cuzco obsequió al libertador una corona de oro y piedras preciosas, éste no la aceptó y la puso sobre la cabeza de Córdoba. La guerra civil se enseñoreó de Colombia en 1829, y Córdoba fué asesinado después de una derrota.

Agustín Gamarra nació en el Cuzco en 1785, y aunque sus padres pretendieron hacer de él un teólogo, abandonó el colegio y sentó plaza de cadete en el ejército español, alcanzando en él hasta comandante. Proclamada en 1821 la independencia, tomó servicio con los patriotas, que lo reputaban después de Sucre y La Mar, como el militar más competente en materia de organización, disciplina y estrategia. Entrado ya el Perú en el régimen constitucional fue perenne perturbador del orden y vivió siendo siempre o presidente o conspirador. Tuvo gloriosa muerte en el campo de batalla de Ingavi en 1840.

III

La junta de guerra decidió por unanimidad de votos dar la batalla en la mañana del siguiente día.

Terminada la sesión, Sucre llamó su asistente y le díjo: «Sirve a las once a estos caballeros».

Y volviéndose a sus compañeros añadió: «Conténtense ustedes con mis pobrezas, que para festines tiempo queda si Dios nos da mañana la victoria y una bala no nos corta el resuello».

Y el asistente puso sobre un tambor una botella de aguardiente, un trozo de queso, varios panes y una chancaca.

—¡Banquete de príncipes golosos!—exclamó Córdova.

—No moriremos de indigestión—dijo La Mar, poniendo una rebanada de queso dentro de un pan y cortando con el cuchillo un trocito de chancaca.

A este tiempo el coronel O' Connor, primer ayudante de Estado Mayor, se acercó a Sucre, preguntándole:

—Mi general, ¿quiére usía dictarme el santo y seña que se ha de comunicar al ejército?

—¡Ahítate, glotón! Pan, queso y raspadura. (1)—continuó diciendo La Mar y pasando a Miller la ración que acababa de arreglar.

—¡Pan, queso, y raspadura!

Repitió el gallardo inglés aceptando el agasajo.—¡**Very vell!** ¡muchas gracias!

Sucre se volvió hacia Miller, y le dijo sonriendo:

—¿Qué ha dicho usted general?

—**¡Nothing!** ¡Nada! ¡Nada! Pan, queso y raspadura......

—Coronel O'Connor, ahí tiene usted el santo seña y contraseña precusores del triunfo.

Y sacando Sucre del bolsillo su librito de memorias arrancó una página y escribió sobre ella con lápiz:

Pan, Queso y Raspadura

Tal fué el santo, seña y contraseña del ejército patriota al romperse los fuegos en el campo de Ayacucho.

IV

La batalla de Ayacucho tuvo, al iniciarse todos los caracteres de un caballeresco torneo.

A las ocho de la mañana del 9 de diciembre el bizarro general Monet se aproximó con un ayudante al campo patriota, hizo llamar al no menos bizarro Córdova, y le dijo:

—General, en nuestro ejército como en el de usted hay jefes y oficiales ligados por vínculos de familia o de amistad íntima: ¿sería posible que, antes de romper nos la crisma, conversen y se diesen un abrazo?

—Me parece, general, que no habrá inconveniente. Voy a comunicarlo—contestó Córdova.

Y envió a su ayudante donde Sucre, quien en el acto acordó el permiso.

Treinta y siete peruanos entre jefes y oficiales, y veintiseis colombianos, desciñéndose la espada; pasaron a la línea neutral donde, igualmente sin armas, los esperaban ochenta y dos españoles.

Después de media hora de afectuosas expansiones regresaron a sus respectivos campamentos, donde los aguardaba el almuerzo.

Concluído éste, los españoles, jefes, oficiales y soldados, se vistieron de gran parada, en lo que los patriotas no podían imitarlos por no tener más ropa que la que llevaban puesta.

Sucre vestía levita azul cerrada con una hilera de botones dorados sin banda, faja ni medallas, pantalón azul, charreteras de oro y sombrero apuntado con orla de pluma blanca. El traje de La Mar se diferenciaba en que vestía casaca azul en lugar de levita. Córdova tenía el mismo uniforme de Sucre y, en vez de sombrero apuntado, un jipijapa de Guayaquil.

A las diez volvió a presentarse Monet, a cuyo encuentro adelantó Córdova.

—General—le dijo aquél,—vengo a participarle que vamos a principiar la batalla.

—Cuando ustedes gusten general—contestó el valiente colombiano.—Esperaremos para contestarle a que ustedes rompan los fuegos.

Ambos generales se estrecharon la mano y volvieron grupas.

No pudo llevarse más adelante la galantería por ambas partes, A los americanos nos tocaba hacer los honores de la casa no quemando los primeros cartuchos mientras los españoles no nos diesen el ejemplo.

En Ayacucho se repitió aquello de: **A vous messieurs les anglaises, que nons sommes chez nous.**

V

A poco más de las diez de la mañana, la división Onet compuesta de los batallones Burgos, Infante, Guías y Victoria, a la vez que la división Villalobos formada por los batallones Gerona Imperial y Fernandino, empezaron a descender de las alturas sobre la derecha y centro de la patriotas.

La división Valdez, organizada por los batallones, Cantabria, Centro y Castro, había dado un largo rodeo y aparecía ya por la izquierda. La caballería, al mando de Ferraz, constaba de húsares de Fernando VII, dragones de la Unión, granaderos de la Guardia y escuadrones de San Carlos y de alabarderos. Las catorce piezas de artillería estaban también convenientemente colocados.

Los patriotas esperaban el ataque en línea de batalla. El ala derecha era mandada por Córdova y se componía de los batallones Bogotá, Voltíjeros, Caracas, y Pichincha. La división del general Lara, con los batallones Vargas, Rifles y Vencedores, ocupaba el centro. La Mar, con los cuatro cuerpos peruanos, sostenía la izquierda. La caballería a órdenes de Miller, se componía de los húsares de Junín y de Colombia y de los granaderos de Buenos Aires.

Cada batallón de la infantería española constaba de ochocientas plazas por lo menos, y entre los patriotas raro era el cuerpo que excedia de la mitad de esa cifra.

Sucre, en su brioso caballo de batalla, recorría la línea, y deteniéndose en el centro de ella, dijo con entonación de voz que alcanzó a repercutir en los extremos:

—¡Soldados! De los esfuerzos de hoy pende la suerte de la América del Sur. ¡Que otro día de gloria corone vuestra admirable constancia!

Y espoleando su fogoso corcel, se dirigió hacia el ala que ocupaban los peruanos.

La Mar, el adalid sin miedo y sin mancilla, alentó a sus tropas con una proclama culta, a la vez que entusiasta y breve, y que ni la historia ni la tradición han cuidado de conservar.

Los batallones contestaron con un estruendoso: ¡Viva el Perú!, y rompieron el fuego sobre la división de Valdéz que había tomado ya la iniciativa de combate. Era en esa ala donde la victoria debía disputarse más reñidamente.

Entretanto la división Monet avanzaba sobre la de Córdova y el coronel Gúas, que mandaba el antiguo batallón **Numancia**, cuyo nombre cambió Bolívar con el de Voltíjero dijo a sus soldados:

—¡Numantinos! Ya sabéis que para vosotros no hay cuartel. ¡Ea! A vencer o morir matando.

Sucre, que acudía con oportunidad allí donde su presencia era necesaria, le gritó a Córdova:

—General, usted la altura y está ganada la batalla.

El valiente Córdova, ese gallardo paladín de 24 años, por toda respuesta se apeó del caballo y, alzando su sombrero de jipijapa (1) en la punta de su espada, dió esta original voz de mando:

—¡División! ¡De frente! ¡Armas a discresión y paso de vencedores!

Y dando una irresistible carga a la bayoneta, sostenido por la caballería de Miller que acuchillaba sin piedad a los húsares de Fernando VII sembró pronto el pánico en la división Monet.

Sospecho que también la historia tiene sus pudores de niña melindrosa. Ella no ha querido conservar la proclama del general Lara a la división del centro, proclama eminentemente cambrónica; pero la tradición no la ha olvidado, y yo, tradicionista de oficio, quiero consignarla. Si peco en ello, pereceré con Victor Hugo; es decir, en buena compañía.

La malicia del lector adivinará los vocablos que debe sustituir a los que yo estampo en letra bastardilla. Téngase en cuenta que la división Lara se componía de llaneros y gente cruda a la que no era posible entusiasmar con palabritas de salón.

—¡Zambos del **espantajo!**—les gritó.—Al frente están los godos **cuchueleros**. El que manda la batalla es Antonio José de Sucre que, como saben ustedes, no es ningún cangrejo. Conque así, apretarse los **calzones** y....¡a ellos!

Y no dijo más, y ni Mirabeau había sido más elocuente.

Y tan furiosa fué la arremetida sobre división Villalobos, en la cual venía el Virrey que el batallón Vargas no sólo alcanzó a derrotar al centro enemigo, sino que tuvo tiempo para acudir en auxilio de La Mar, cuyo cuerpo empezaban a ceder terreno ante el bien disciplinado coraje de los soldados de Valdéz.

Secundó a Vargas el regimiento húsares de Colombia, cuyo jefe el coronel venezolano Laurencio Silva, cayó herido. Llevado al hospital y puesto un vendaje a la herida, preguntó al cirujano:

—Dígame, socio....¿Crée usted que moriré de esta?

—Lo que es morir me parece que no; pero tiene usted lo preciso para pasar algunos meses bien **divertido.**

—¡Ah! Pues si no muero de esta, venga mi caballo que todavía hay jarana para un cuarto de hora y quiero estar en ella hasta el **conchito.**

Y con agilidad suma, sin escuchar las reflexiones de su amigo cirujano, saltó sobre el caballo y volvió a meterse en lo recio del fuego.

¡Qué hombres. Cristo mío¡ !Qué hombres! Setenta minutos de batalla, casi toda cuerpo a cuerpo, empleando los patriotas el sable y la bayoneta más que el fusil, desde Corpahuaico, donde perdieron el parque, se hallaban escasos de pólvora (cincuenta y dos cartuchos por plaza), bastaron para consumar la independencia de América.

VI

A las doce del día el Virrey La Serna, ligeramente herido en la cabeza, se encontraba prisionero de los patriotas, y ¡lo que son las ironías del destino! en ese mismo día, a esa msima hora, en Madrid, el rey D. Fernando VII firmaba para la La Serna el título de conde de los Andes.

La rivalidad entre Canterac, favorito del virrey y jefe del Estado Mayor de los españoles, y Valdéz, el más valiente, honrado y entendido de los generales realistas, influyó algo para la derrota. El plan de batalla fué acordado solo entre La Serna y Canterac y al ponerlo en conocimiento de Valdéz tres horas antes de iniciarse el combate, éste murmuró al oido del coronel del Cantabaria, que era su íntimo amigo:

—¡Nos arreglaron los insurgentes! ese plan de batalla han podido urdirlo dos frailes gilitos, pero no dos militares. Los enemigos nos habrán hecho añicos antes de que lleguemos a la falda del cerro, y aún superado este inconveniente, no nos dejarán formar línea ordenada de batalla. En fin, soldado soy y mi obligación es ir sin chistar al matadero y cumplir, como Dios me ayude, con mi rey y mi patria.

—¿Qué hacer, mi general?—contesto el jefe del Cantabria estrechando la mano de su superior.

—¡Caro vamos a pagar las francesadas de Canterac.

Desbandada su división que en justicia sea dicho, se batió admirablemente, Valdéz descabalgó y, sentándose sobre una piedra, dijo con estoicismo:

—Esta comedia se la llevó el demonio. ¡Canario! De aquí no me muevo y aquí me matan.

Un grupo de sus soldados, de quienes era muy querido, lo tomó en peso y consiguió transportarlo algunas cuadras fuera del campo.

A la caída del sol, Canterac firmaba la capitulación de Ayacucho, y tres días más tarde dirigía a Simón Bolívar esta carta, que acaso medio siglo después trajo a la memoria Napoleón III

[1].—**Raspadura**, según el Diccionario de la lengua, es lo que se quita de alguna superficie raspándola. Se usa más en plural, y así se dice, raspaduras de uñas, raspaduras de chancaca, etc. La voz chancaca es provincialismo de Méjico y del Perú, y se designa con este nombre al pan o boyo hecho con la melaza o heces de la miel de caña.

[1].—Hasta en escritores serios hemos visto consignada la especie de que al emprender la famosa acometida sobre los españoles, Córdova se apeó de su corcel de batalla, desnudó la espada, atravesó con ella el pecho del caballo, y a guisa de bandera enarboló el tricornio en la punta de su acero, pronunciando a la vez sus inmortales palabras de mando. Varios pintores lo exhiben así en sus cuadros.

Ello quizá sea poético, y duélenos despoetizar la pintura; pero la verdad histórica nos obliga a decir que Córdova no lució ese día sombrero apuntado, sino un blanco jipijapa, y que estuvo muy lejos de herir al noble corcel que lo sustentara en varios combates, acción que habría revestido caracteres de crueldad y de ingratitud.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía. - **Cakes y Budines** de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Figuras símbolos del movimiento libertario de América

Simón Bolívar

Hay una sorda tristeza y una profunda melancolía cuando se va San Martín. Comienzan las defecciones, los espíritus decaen, un desfallecimiento de tragedia pone en los ojos la oscura visión de los desastres, y la derrota de las almas, como un buitre siniestro ronda sobre los despojos ateridos de la primera cruzada libertadora. Pero del Norte llega un soplo de esperanza, un clarín sonoro anuncia la resurrección y una genial lumbrada asoma en el horizonte sombrío, como una aurora roja de ilusión fecundante. Trae el soplo, la lumbre y el himno, un nuevo Quijote, que bajo el sol de América, en tierra del trópico, repite como el magro señor de Cervantes, la afanosa quimera de desfacer entuertos y socorrer afligidos. Y trae en su ronvocación de gloria el ensueño quijotesco, engrandecido porque defiende pueblos y salva razas Magro también, de enardecido aspecto, de figura endeble, realiza el milagro; es el que crea de la derrota la trinchadora hazaña, el que trae en las manos ardorosas la fiebre divina de las creaciones, el que en tierra peruana pronuncia su inmortal infinitivo de victoria que la realidad obediente consagra más tarde, y la pronuncia cuando nadie creia, cuando todos en el encogimiento de la duda, dejaban que la carne miserable se impusiese a la fuerza dominadora del espíritu.

Es Bolívar. Con el vienen los ecos del juramento del Aventino, la imprecación del Toquedama, el delirio extra-humano del Chimborazo, la hazaña incomensurable de Boyacá, el diálago solemne de Guayaquil en q' sobre dos figuras enormes, se ciernen como las lenguas de Pentecostés evangélico, el Destino y el Misterio. Es Bolívar! Nada le arredra, nada le detiene y acostumbrado a dominar con mirada de águila y corazón de león, hombres y acontecimientos, organiza la victoria, levanta los corazones decaídos, hace resonar a su paso las más viejas y olvidadas dianas de legendarios triunfos, crea héroes hace constituciones, forja pueblos y cuando el Destino señala la hora decisiva es el único que escucha el mensaje sagrado y en Junín y Ayacucho desata para siempre las amarras seculares del Poder español. Grande por sus hazañas, por su genio militar, por su maravillosa aptitud para escalar todas las cumbres, las de la naturaleza, las del pensamiento, las de la expresión y las de la voluntad, sabe dialogar con los volcanes, cambiar el curso de las horas, luchar contra el Destino y ser más grande que sus victorias mismas. Todo lo quiso, todo lo pudo. Su figura se agiganta con el correr de los tiempos, nos sobrecoje su audacia, nos asombra su actividad, nos conmueve su frase, nos deslumbra su genio y en sus fallas humanas, hay tal aliento que una divina desproporción las unge de grandeza.

Grande hasta en el dolor y en el desengeño, mientras los hombres pasan olvidados y oscuros, la esencia inmortal que trajo Bolívar perdura agigantándose y para él, como para ninguno, pudo crearse frase más justa ni más propia alabanza, que la que un humilde párroco de aldea le dedicara en tierra peruana: «Con los siglos crecerá tu gloria, como crece la sombra cuando el sol declina».

DE JOSE GALVEZ

José de San Martín

Viene desde las márgenes del Plata, trae sobre su frente el resplandor sagrado. Es el conductor de una cruzada magna. Después de luchar en Europa con invencibles ejércitos, de retemplarse en justas titánicas, vuelve los ojos hacia su América distante y a ella vuela para ofrecer su espada vencedora. Batalla por su suelo nativo, conquista en cada laurel un jirón de libertad y urgido por un sueño más vasto, escala, como los cíclopes del clásico mito, los Andes desafiadores y enhiestos. Sobre los picachos nevados, su figura se recorta como un bronce de guerra. Y en la contienda épica con los más bravos soldados, todo lo domina, lo vence todo y arrollando la misma gloria, conquista la independencia de otro pueblo, que no es el suyo. Pero no basta a su noble quimera la hazaña dominadora de vencer los elementos y los hombres y ceñirse dos coronas de laureles, quiere completar la volcánica obra y viene hacia el Perú, con su mesnada heróica, desembarca en Pisco, y anuncia con el rumor de sus soldados invictos, que con ellos se acerca, como en los episodios homéricos, una Diosa nueva: la Libertad.

Viene con su genio, con su virtud inmaculada, con su generoso desprendimiento, con su hidalga nobleza de señor antiguo, a su paso los adolescentes sienten el contagio de la gloria y se le agregan, las mujeres los bendicen, los niños aprenden a balbucear su nombre, a la hora en q'repiten las maternales oraciones y amenazando al Poder Español en su sede más temible, en su ciudad preferida, entra a la capital de los Virreyes, mientras rumbo a las serranías desfilan los pendones reales, y en nuestra Plaza, ante un concurso emocionando hasta vertir lágrimas, pronuncia las frases inmortales que resumen la proclamación de nuestra independencia.

Grande entre los grandes, noble entre los nobles, con el alma blanca de pureza y generosidad, San Martín organiza la campaña revolucionaria y cuando teme que la obra de la libertad puede ser amenazada por una discención interna, se retira sin amargura, y sin reproche y abrumado por los laureles y los desengaños, va a la tierra de la libertad y de la luz y, frente al mar rumoroso, negándose siempre a colaborar en el desenfreno anárquico de los primeros años de la vida libre de América, espera la Muerte que respetuosa y quedamente, fingiendose la encarnación de la Gloria, le invita a pasar el sagrado Pórtico donde los grandes encuentran una nueva y más alta y más noble vida.

Como ha dicho un poeta de su raza:

"El pendón de los reyes temblaba en su presencia tenía dos blancuras: su espada y su conciencia".

TRES HEROES AMERICANOS

Bolívar, San Martín é Hidalgo

POR JOSE MARTI

Cuentan que un viajero llegó un día a Caracas al anocher y sin sacudirse el polvo del camino no preguntó dónde se comía ni dormía, sino cómo se iba adonde estaba la estátua de Bolívar. Y cuentan que el viajero, sólo con los árboles altos y olorosos de la plaza lloraba frente a la estátua que parecía que se movía como un padre cuando se le acerca un hijo. El viajero hizo bien, porque todos los americanos deben querer a Bolívar como un padre. A Bolívar y todos los que pelearon como él porque la América fuese del hombre americano. A todos: al héroe famoso, y, al último soldado, que es un héroe desconocido. Hasta hermosos de cuerpo se vuelven los hombres que pelean por ver libre a su patria.

Libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía. En América no se podía ser honrados, ni pensar ni hablar. Un hombre que oculta lo que piensa, o no se atreve a decir lo que piensa, no es un hombre bueno, no es un hombre honrado. Un hombre q'obedece a un mal gobierno, sin trabajar para q'el gobierno sea bueno, no es un hombre honrado. Un hombre q'se conforma con obedecer a leyes injustas y permite que pisen el país en que nació, los hombres que lo maltratan, no es un hombre honrado. El niño desde que puede pensar, debe pensar en todo lo que vé; debe padecer por todos los que no pueden vivir con honradez, debe trabajar porque puedan ser honrados todos los hombres y debe ser un hombre honrado. El niño que no piensa en lo que sucede a su alrededor y se contenta con vivir, sin saber si vive honradamente, es como el hombre que vive del trabajo de un bribón, y está en camino de ser bribón. Hay hombres que son peores q'las bestias que necesitan ser libres para vivir dichosos: el elefante no quiere tener hijos cuando vive preso: la llama del Perú se echa a tierra y se muere, cuando el indio le habla con rudeza o le pone más carga de lo que puede soportar. El hombre debe, ser por lo menos tan decoroso como el elefante y como la llama. En América se vivía antes de la libertad como una llama que tiene mucha carga encima. Era necesario quitarse la cárga o morir.

Hay hombres que viben contentos aunque vivan sin decoro. Hay otros que padecen como en agonía cuando ven que el hombre vive sin decoro a su alrededor. En el mundo ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sín decoro, hay siempre otros que tienen en sí decoro de muchos hombres. Esos son los que se revelan con fuerza terrible contra los que les roban a los pueblos su libertad, que es robarle a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana. Esos hombres son sagrados. Estos tres hombres son sagrados: Bolívar, de Venezuela; San Martín, del Río de la Plata; Hidalgo, de México. Se les debe perdonar sus errores; porque el bien que hicieron fué más que sus faltas. Los hombres no pueden ser más perfectos que el sol. El sol quema con la misma luz que calienta. El sol tiene manchas. Los desgraciados no hablan más que de las manchas. Los agraciados hablan de la luz.

Bolívar era pequeño de cuerpo. Los ojos le relampagueban, y las palabras se le salían de los labios. Parecía como si estuviera esperando siempre la hora de montar a caballo.

Era su país un país oprimido que le pesaba en su corazón, y no le dejaba vivir en paz. La América entera estaba como despertando. Un hombre solo no vale nunca más que un pueblo entero: pero hay hombres que no se cansan y que se deciden a la guerra antes que los pueblos, porque no tienen que consultar a nadie más que a sí mismos, y los pueblos tienen muchos hombres y no pueden consultarse tan pronto. Ese fué el mérito de Bolívar, que no se cansó de pelear por la libertad de Venezuela cuando parecía que Venezuela se se cansaba. Lo habían derrotado los españoles: lo habían echado del país. El se fué a la Isla a ver su tierra de cerca, a pensar en su tierra.

Un negro generoso lo ayudó cuando y a no le quería ayudar nadie. Volvió un día a pelear, con 300 héroes, con 300 libertadores. Libertó a Venezuela a la Nueva Granada. Libertó al Ecuador. Libertó al Perú. Fundo una nación nueva, la nación de Bolivia. Ganò batallas sublimes con soldados descalzos y medio desnudos. Todos se estremecía y se llenaba de luz a su alrededor. Los generales peleaban a su lado con valor sobrenatural. Era un ejército de jóvenes. Jamás se peleó tanto, ni se peleó mejor en el mundo por la libertad. Bolívar no defendió con tanto fuego el derecho de los hombres a gobernarse por sí mismos, como el derecho de América a ser libre.

Los envidiosos exageraron sus defectos. Bolívar murió de pesar del corazón, más que del mal del cuerpo, en la casa de un español en Santa Marta. Murió pobre y dejó una familia de pueblos.

***

México tenía mujeres y hombres valerosos, que no eran muchos, pero valían por muchos: Media docena de hombres y una mujer preparaban el modo de hacer libre a su país. Eran unos cuantos jóvenes valientes, el esposo de una mujer liberal y un cura de pueblo que quería mucho a los indios, un cura de setenta años. Desde niño fué el cura Hidalgo de la raza buena, de los que quieren saber. Los que no quieren saber son de la raza mala. Hidalgo sabía francés, que entonces era cosa de mérito porque lo sabían pocos. Leyó los libros de los filósofos del 18 que explican el derecho del hombre, y a pensar y hablar sin hipocresía. Vió a los negros esclavos y se llenó de horror. Vió maltratar a los indios que son tan mansos y generosos y se sentó entre ellos como un hermano viejo a enseñarles las artes finas que el indio aprende bien: la música que consuela; la cría del gusano que dá la seda, la cría de la abeja que da la miel. Tenía fuego en sí y le gustaba fabricar; creó hornos para cocer ladrillos; le veían lucir mucho de cuando en cuando los ojos verdes. Todos decían que hablaba muy bien, que sabía mucho nuevo, que daba muchas limosnas el señor cura del pueblo de Dolores. Decían que iba a la ciudad de Querétaro una que otra vez a hablar con unos cuantos valientes y con el marido de una buena señora. Un traidor le dijo a un comandante español que los amigos de Queréta ro trataban de hacer a México libre. El cura montó a caballo con todo su pueblo que lo quería como a un corazón, se le fueron juntando los caporales y los sirvientes de las haciendas que eran la caballería; los indios iban a pié con palos y flechas, o con hondas y lanzas. Se le unió un regimiento y tomó un convoy de pólvora que iba para los españoles. Entró triunfante en Celaya, con músicas y vivas. Al otro día junto el ayuntamiento lo hicieron general y empezó un pueblo a nacer. El fabricó lanzas y granadas de mano. El dijo discursos que dan calor y echan chispas como decía un caporal de las haciendas. El declaró libres a los negros. El les devolvió sus tierras a los indios. El públicó un periódico que llamó "El Despertar Americano". Ganó y perdió batallas. Un día se le juntaban 7.000 indios con flechas y al otro día lo dejaban solo. La mala gente quería ir con él para robar en los pueblos y para vengarse de los españoles. El les avisaba a los jefes españoles que si los vencía en la batalla que iba a darles los recibiría en su casa como a amigos. ¡Eso es ser grande! Se atrevió a ser magnánimo sin miedo a que lo abandonase la soldadesca, que quería que fuese cruel. Su compañero Allende, tuvo celos de él, y él lo cedió a Allende. Iban juntos buscando amparo en su derrota cuando los españoles les cayeron encima. A Hidalgo le quitaron uno a uno, como para ofenderlo, los vestidos de sacerdote. Le sacaron detrás de un tapia y le dispararon los tiros de muerte a la cabeza. Cayó vivo, revuelto en su sangre y en el suelo lo acabaron de matar. Le cortaron la cabeza y la colgaron en una jaula, en la Alhondiga misma de Granaditas, donde tuvo su gobierno. Enterraron los cadáveres descabezados. Pero México es libre.

***

San Martín fué el libertador del Sur, el padre de la República Argentina, el padre de Chile. Sus padres eran españoles y a él lo mandaron a España para que fuese militar del Rey, Cuando Napoleón entró a España con su ejército para quitarles a los españoles la libertad, los españoles todos pelearon contra Napoleón: pelearon los viejos, las mujeres, los niños; un niño valiente, un catalancito hizo huir una noche a una compañía disparándoles tiros y más tiros desde un rincón del monte: al niño le encontraron muerto, muerto de hambre y de frío; pero tenía en la carne como una luz y sonreía, como si estuviese contento. San Martín peleó muy bien en la batalla de Bailén, y lo hicieron teniente coronel. En cuanto supo que América peleaba por hacerse libre, vino a América. ¿Qué le importaba perder su carrerra si iba cumplir su deber? Llegó a Buenos Aires; no dijo discursos, levantó un escuadrón de caballería. En San Lorenzo fué su primera batalla, sable en mano se fué San Martín detrás de los españoles que venían muy seguros, tocando el tambor, sin cañones y sin bandera. En los otros pueblos de América los españoles iban venciendo. A Bolívar lo echó Morillo el cruel de Venezuela: Hidalgo estaba muerto: O'Higgins salió huyendo de Chile: pero donde estaba San Martín siguió siendo libre la América. Hay hombres así que no pueden ver esclavitud: San Martín no podía, y se fué a libertar a Chile y al Perú. En 18 días cruzó con un ejército los Andes altísimos y fríos: iban los hombres como por el cielo, hambrientos, sedientos: abajo, muy abajo, los árboles parecían hierba, los torrentes rugían como leones. San Martín se encuentra con el ejército español y lo deshace en la batalla de Maipo' lo derrota para siempre en la batalla de Chacabuco. Liberta a Chile. Se embarca con su tropa y va a libertar al Perú. Pero en el Perú está Bolívar y San Martín le cede la gloria. Se fué a Europa triste y murió en brazos de su hija Mercedes. Escribió su testamento en una cuartilla de papel. Le habían regalado el estandarte que el conquistador Pizarro trajo hace cuatro siglos y él le regaló el estandarte en el testamento al Perú.

Un escultor es admirable porque saca una figura de la piedra bruta: pero esos hombres que hacen pueblos son como más que hombres: Quisieron algunas veces lo que no debían querer; pero ¿qué no le perdonará un hijo a su padre? El corazón se llena de ternura en esos gigantescos fundadores. Esos son héroes: los que pelean para hacer a los pueblos libres o los que padecen en pobreza y desgracia para defender una gran verdad. Los que pelean por la ambición, por hacer esclavos a otros pueblos, por tener más mando, por quitarle a otro pueblo sus tierras no son héroes, son criminales.

---

al rendirse prisionero en Sedán: "Excmo. Sr. Libertador D. Simón Bolívar. Como amante de la gloria, aunque vencido, no puedo menor que felicitar a vuecelencia por haber terminado su empresa en el Perú con la jornada de Ayacucho. Con este motivo tiene el honor de ofrecerse a sus órdenes y saludarle, en nombre de los generales españoles, su afectísimo y obsecuente servidor que sus manos besa.—**José de Canterac.**—Guamanga a 12 de diciembre de 1824".

VII

A las dos de la tarde, fatigado por la sangrienta al par que gloriosa faena del día, llegó el general Miller a la puerta de la tienda de Sucre, donde solo encontró al leal asistente

—Pancho—le dijo el alegre inglés,—dame un traguito de algo que refresque y un bocada para comer.

El asistente le contestó:

—Mi general, dispense usía si no le ofrezco otra cosa que lo mismo de ayer: un sorbo de aguardiente, pan queso y raspadura.

—Hombre, guardate la raspadura y tráeme lo demas, que para raspadura basta con la que hemos dado a los godos.

Ricardo Palma

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 " "

El Coronel Manuel A. Lopez,

Combatiente en Ayacucho, hace la relación de la batalla, así:

«El campo de Ayacucho fué escogido por los generales Sucre y La Mar para dar la batalla, no porque nos ofreciese ventaja alguna sobre el enemigo, sino por quitarle la de que pudiera presentarnos mayor frente en el combate, y que le fuera fácil obrar por algunos de sus flancos, haciendo uso de su mayor fuerza, pués contaba con cerca de 4.000 hombres más que el ejército unido.

«La sabana de Ayacucho es pequeña y no se podía desplegar en batalla todo el ejército; pero ni una división. Teníamos al costado izquierdo una profunda cañada de difícil paso, que descendía de la loma de «Cundurcunca», la que el virrey La Serna no quiso atravesar a nuestra vista, y subió con su ejército a la cumbre para descabezarla en su nacimiento, y descender a nuestro campo, pasado ese obstáculo. Al costado derecho, el terreno era quebrado, algo escarpado y no podia bajar tropa alguna para flanquear. Una pequeña quebrada, que tendría como cuatro varas de cauce, corría casi por la mitad de nuestro campo: saliendo del pié de la loma y discurriendo entre dos barrancos como de una vara de altura, se dilataba formando un angulo obtuso hasta perderse al fin del descenso de la sabana que ocupabamos.

«El día 8 de diciembre, a las cinco de la tarde, el ejército español descendió de la cumbre de Cunduncurca y se situó en las faldas, a menos de tiro de cañón, tomando una posición que dominaba todo nuestro campo. Con la velocidad más grande montó su artillería de montaña y rompía el fuego sobre nuestras columnas de infantería, que estaba por divisiones formada en masa. Nos hicieron 36 tiros de cañón y todas sus balas pasaron por elevación sin ofendernos. Nuestros artilleros, más diestros, con un solo cañoncito que teníamos, pusieron la primera bala en el centro de una columna de infantería, obligándola a variar de posición. Al oscurecer cesó el fuego: el general Monet bajó con unas compañías de tiradores y estableció su línea al principio de la sabana cubriendo todo su campo; el general Sucre hizo al general Córdova que estableciera la nuestra, y la aproximó tanto a la del enemigo que podían hablarse. El general Monet preguntó entonces, quien era el general de la línea: se le contestó que el general Córdova, y suplicó que lo llamasen. Este no se desdeñó de presentarse al momento, y en medio de las líneas tuvieron una corta entrevista, separándose amigos.

«A las nueve de la noche, el general Córdova solicitó permiso del General Sucre para alarmar al enemigo con una escaramuza, y habiéndolo obtenido, reunió todas las bandas y músicas del ejército, las colocó en la línea, y se previno a todos los cuerpos que aunque oyeran que se rompía el fuego a media noche, permanecieran tanquilos hasta nueva orden de sus jefes. A las doce de la noche, el General Córdova mandó romper el fuego en toda la línea, marchando sobre la del enemigo al paso de ataque, que sin cesar tocaban las bandas y las músicas, habiéndose prevenido antes a los asaltantes que al toque de retirada volvieran a ocupar sus puestos. El movimiento se ejecutó con viveza y prontitud: el ejército enemigo se alarmó sobre manera, y en la confusión y desorden del momento se le desertaron algunos soldados. El fuego duraría un cuarto de hora. Dada la señal de retirada, nuestros soldados volvieron ocupar su puesto, la confusiòn del ejército enemigo se calmó y dormimos tranquilamente.

«A las cuatro de la mañana del día 9, las bandas y músicas de ambos ejércitos tocaron sus dianas: puestos sobre las armas, luego que aclaró el día, todos los cuerpos fueron inspeccionados por sus jefes, y concluída esta operación en uno y en otro campo, se formaron pabellones y se dispusieron a hacer el desayuno.

«A las 8 el General Monet bajó a la línea, llamó al General Córdova y le indicó que en su ejército había jefes y oficiales que tenían hermanos, parientes y amigos en el nuestro y deseaba saber si podían verse antes de la batalla. El General Córdova le contestó que sí, y se acercó a los cuerpos indicando a los jefes y oficiales que quisieran ver y hablar con sus relacionados del ejército español que pasaran a la línea. Fuimos más de cincuenta: hubo hermanos que se hicieron mútuas reconvenciones y concluyeron por abrazarse derramando lágrimas de ternura: yo ví también allí por última vez. a mi padrino de confirmación, el valiente capitán de cazadores Narciso García, herido en una pierna de un balazo que recibió la noche anterior, y que habiendo entrado de capitán a la batalla, murió al obtener el grado de Coronel. Muchos parientes y amigos derramaron también algunas lágrimas, naturales si se recuerda que aquella entrevista podía ser precursora de una separación eterna.

«Mientras duró la entrevista de los dos jefes y oficiales, el General Córdova conversaba muy amistosamente con el General Monet: éste le propuso que entraran en alguna transacción antes de la batalla, y que ahorrasen la sangre que iba a derramarse. El general Córdova le contestó: «que sí, que reconociesen la independencia de América, y se fueran a España, y quedaba terminada la cuestión». El general Monet le repuso que eso no era posible; que considerara que ellos tenían más tropas, que nuestra posición estaba dominada por su ejército y que era imposible que pudieramos resistir. A eso le contestó el general Córdova: «Ciertamente, ustedes tienen más tropas y mejor posición; pero no tienen soldados iguales a los nuestros, como lo verá usted a la hora del combate». El general Monet lo confesó después de la batalla.

«Después de esta patética entrevista, que duró como media hora, nos separamos, y fuimos unos y otros á almorzar tranquilamente sin que ninguno de los dos ejércitos aparentara ninguna conmoción.

«A las diez y media, el general Monet volvió a la línea, llamando al general Córdova, y le dijo: «General vamos a dar la batalla». «Vamos», le contestó el general Córdova, y cada uno se dirigió a su campo.

«El virrey, después de haber formado su plan, nos atacó con tres divisiones. El ala derecha la mandaba el general Valdéz: trayendo a su frente una batería de seis cañones, descendió de la loma con una rapidez extraordinaria, haciendo avanzar su línea de tiradores sobre nuestra ala izquierda, hasta quedar casi a tiro de pistola de nuestros cazadores, y formando un martillo con el resto de su ejército. Detrás de los tiradores colocó la artillería, apoyada a retaguardia por una fuerte columna de infantería q'tenía a cada lado un cuerpo de caballería. El general Monet, con otra división, formada del mismo modo, nos atacó por el centro. El general Villalobos, con otra división mandaba el ala izquierda. El virrey, con una batería de cinco cañones, la caballería de su guarda de honor y una compañía de cazadores del regimiento de guías del general, se situó a la izquierda de la división del general Villalobos. El general Carratala quedó en la loma mandando la reserva, formada en columna de retaguardia de su parque: la componían tres batallones y un regimiento de caballería. El general Canterac estaba encargado del Estado Mayor General.

«El ejército unido estaba formado por divisiones en masa al extremo opuesto de la Sabanita. Córdova a la vanguardia con su división mandaba el ala derecha, y ocupaba también parte del centro de línea de batalla, teniendo a retaguardia o mas bien a su flanco derecho, en el declive de la sabana, el regimiento de granaderos. El gran mariscal José de La Mar mandaba el ala izquierda, ocupando una parte del centro de la línea de batalla con el ejercito del Perú, teniendo a su fllanco izquierdo, en el declive de la sabana, el regimiento de coraceros. La reserva, situada en el centro y un poco a retaguardia, estaba a órdenes del General Jacinto Lara, y la componían tres batallones de infantería escogida, y el regimiento de húsares. Estos cuerpos estaban al declive de la sabana, precaución que se tomó con la caballería para ponerla a cubierto de la metralla de la artillería enemiga. El único cañoncito que teníamos se situó en el ala derecha, dirigiendo sus fuegos sobre la división del General Villalobos.

«Había llegado el momento solemne: el general Sucre recorrió el campo, dirigiéndo a cada uno de los cuerpos pocas pero expresivas palabras, y recordándoles las glorias que habían alcanzado en muchos años de lucha.

«A las once menos cinco minutos se rompió el fuego en toda la línea de tiradores: la batería del general Valdéz comenzó a metrallar al ejército del Perú, y la del virrey y los cazadores de guías a la división del general Córdova. Los cazadores del ejército del Perú comenzaron a flaquear, luego que empezaron a recibir la metralla, y el gran mariscal La Mar que lo observó, temeroso de que fueran derrotados, pidió a la reserva un cuerpo del ejército de Colombia: se le mandó el batallón «Vencedor», que desplegó en batalla, reemplazó a los cazadores en la línea, y sostuvo el ala izquierda hasta que se decidió el combate.

«La división del general Villalobos descendió hasta el pié del cerro, y como el terreno era tan estrecho que ninguno de los ejércitos podía desplegar sus columnas en batalla, reforzó la línea de tiradores con otras compañías y rompió el fuego sobre la división del general Córdova. La compañía de cazadores de guías mandada por el valiente capitán Narciso García, descendió un poco y la sofocó con sus fuegos, obrando más directamente sobre el batallón Bogotá. El general Córdova previno entonces al coronel Lúcas Carvajal, que la cargara con el regimiento de granaderos: la carga fué impetuosa, aunque el terreno no se prestaba mucho para que obrase la caballería. El capitán García mandó formar grupos para esperarlo, y lo rechazó: el virrey lo ascendió a sargento mayor.

«La división del general Monet descendió también un poco, reforzó inmediatamente su línea de tiradores, y rompió el fuego sobre el babatallón «Voltíjeros» de la división del general Córdova, y sobre la legión peruana, que ocupaban el centro del ejército.

«Toda nuestra línea de tiradores estaba sostenida por los soldados más veteranos, más antiguos y más valientes del ejército de Colombia, El campo era estrecho, y sólo el batallón Vencedor, estaba formado en batalla, recibiendo la metralla y las balas de los tiradores de la división del general Valdéz. El fuego era activo en ambas alas del ejército, sostenido con vigor a pié firme por ambas partes. La compañía del mayor García, descendió un poco más, acribillaba con sus fuegos a la división del general Córdova, quien volvió a prevenir al coronel Carvajal que la cargara con el el regimiento de granaderos. Aunque el terreno era más accesible, fué rechazado el regimiento por segunda vez y el virrey ascendió allí al mayor García a teniente coronel.

«A la una de la tarde el fuego continuaba sostenido por ambas partes a pié firme, sin ganar ni ceder un palmo de terreno. La compañía de cazadores de guías, diezmaba con sus fuegos a la división del general Córdova, haciendole impacientar con el coronel Carvajal, a quien nuevamente previno que la cargara. Este lo ejecutó con ardimiento y decisión, y sin embargo de que el regimiento pasó a retaguardia de la compañía, por entre los claros que dejaban los grupos, no pudo romperla y fué rechazada por tercera vez. el virrey ascendió a coronel al teniente coronel García.

«El general Córdova pidió la reserva el regimiento húsares, con ánimo de forzar la batalla, dando una carga decisiva; pero el general Sucre, viendo que el enemigo ocupaba hasta entonces una parte escabrosa de la falda del cerro, lo contuvo, haciendo avivar el fuego en toda la línea para apagar el del enemigo. Este fué aumentado por momentos y a cada instante crecía el ardor del combate, oyéndose retumbar en el espacio un trueno prolongado, causado por el estallido del cañón.

«A los dos y media de la tarde el enemigo se resolvió a decidir aquella lucha encarnizada, y simultáneamente avanzaron sus tres divisiones, con ánimo de cargarnos. La división del general Villalobos, apoyada por la del general Monet, descendió a la pampa avanzando sobre la del general Córdova. Fué en aquel momento que el valeroso jefe dió esta órden no conocida antes en la milicia, y que ha quedado como resúmen de las glorias ganadas aquel día: SOLDADOS, ARMAS A DISCRECIÓN, PASO DE VENCEDORES. El general Córdova no quiso esperarlos a pié firme y salió a su encuentro cargándoles con decisión y arrollándolos completamente. La división del general Villalobos, en desórden, desorganizó en su rechazo a la del general Monet, y nuestra caballería consumó la derrota del ala izquierda del enemigo, y haciendo prisionero al virrey. Allí murió, siendo ya coronel, el valiente don Narciso García, que había entrado a la batalla de capitán.

«Al mismo tiempo, el general Valdéz con su división, nos cargó por nuestra ala izquierda: su infantería en masa, con su caballería a uno y otro flanco, avanzó con decisión sobre el batallón "Vencedores" y tres cuerpos del ejército del Perú. El general Lara, al ver este movimiento del enemigo, mandó el batallón "Vargas" para apoyar al »Vencedor». El enemigo llegó sin obstáculos hasta la quebradita que distaba unos veinte pasos de nuestra línea de batalla, pero al flanquear el pequeño barranco que la bordaba perdió su formación, y el batallón "Vencedor", apoyado por el "Vargas" y secundados ambos por los del Perú, aprovechándose de su desorden, lo cargaron con ímpetu y lo arrollaron sin que pudiera rehacerse, quedando en nuestro poder la batería de artillería y muchos prisioneros. La victoria se decidió en nuestro favor.

«La reserva española, sin hacer un tiro, y a la cual se fueron incorporando los derrotados, se retiró por toda la cumbre del Cundurcunca, haciendo alto a más de una legua de distancia.

«La persecución del enemigo fué incesante hasta las seis de la tarde, hora en que bajó el comandante Media—Villa, edecan del general Valdéz, solicitando al general Sucre para proponerle una capitulación. El general Sucre accedió a ello, subió a la loma, conferenció con los generales españoles y bajó a las seis, con el general Canterac, para convenir en las condiciones de la capitulación, que fué firmada al día siguiente.

"Tal fué la batalla de Ayacucho. Los truféos ganados en ella constan en la historia, y el resultado de ese triunfo fué la redención de América.

«Aniquilado y destruído el ejército español, fueron entonces más exactas las palabras de Zea, pues que "de los antiguos opresores sólo quedaban ya sus huesos blanqueando en nuestros campos".

Cartas de Sucre a Bolívar

relacionadas con la batalla de Ayacucho

Ayacucho, a 10 de diciembre de 1824.......................................

He creído una justicia nombrar al general Córdova sobre el campo de batalla, y a nombre de usted y de Colombia, general de división, y también a Lara por sus servicios en la campaña. Córdova se ha portado divinamente él decidió la batalla. Creó que Carvajal, Silva y Sandes deben ser generales de brigada. He concedido otras promociones que he creído deban estimular al ejército, y de todo le daré cuenta. Si he hecho mal, mi general, dispénseme. Me he creído autorizado por la amistad de usted, por la justicia y por la victoria. Si en Colombia lo desaprueban, que hagan lo que quieran; pero cuando he visto que usted quiere desentenderse del ejército, no he podido renunciar a los premios debidos a aquellos que han dado en una batalla la libertad al Perú y la paz a América..........

Huamanga, a 12 de diciembre de 1824.......................................

...Esta mañana ha salido el batallón *Número 1º* del Perú para Andahuaylas pasado mañana les sigue la división; en cinco días continuará el general Córdova y el 20 o 24 el general Lara; todos nos dirigimos al Cuzco a ver si, aunque con aguas, nos estacionamos por allí hasta marzo o abril. Gamarra sale hoy para el Cuzco, y Otero va a encargarse interinamente de la prefectura de Arequipa, porque siendo hombre de recursos nos sacará mucho de aquella hermosa provincia. A Puno mando que quede Videla o alguno de los jefes prisioneros.........................

Huamanga, a 16 de diciembre de 1824.......................................

...Usted ofreció a Sandes hacerlo general y hay que dar lo mismo a Carvajal, a ambos por sus servicios, y a Silva por su brillante comportamiento en la batalla. Si usted duda dar estos grados por la tal ley de julio, dígame si yo puedo fundarme en la consideración 3ª del Congreso en la misma ley para hacerlo, como he abusado de ella para ascender a Lara y a Córdova; pero para éstos estoy resuelto a decir, si lo desaprueban, que quede el uno por mí (que no quiero ser nada), y el otro por los dos. Por los tres aquéllos, puede usted a lo menos ascender a los generales del Perú, como creo que debieran ser Lara y Córdova generales del Perú y de Colombia. Por Otero he dicho a usted que es justicia ascenderlo. La batalla de Ayacucho bien merece muchas promociones.....................................

Huamanga, a 18 de diciembre de 1824.......................................

He escrito a usted cuatro veces desde aquí, y repito por el gusto de saludarlo. Nada hay que añadir a lo que he comunicado a usted y al ministro. Las inquietudes de Huanta, etc., esperando que se terminarán. La división del Perú tiene cuatro días de marcha hacia el Cuzco; la del general Córdova ha marchado parte hoy y el resto mañana. El general Lara quedará con su división hasta el 24, y él con *Vargas* permanecerá aquí hasta que haya llegado la columna de Jauja, que con los *Granaderos de los Andes* quedarán de guarnición en esta provincia y la de Huancavelica (1)........................

[1].—*Memorias de O' Leary*, t. I. Extratamos lo referente a Córdoba.

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de tanbajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N.os. 117—119

Perm.—15—sep

MARIA de BELLIDO

¡Ayacucho! tierra del heroísmo, del arte y la hermosura, que ostenta orgullosa al través de un siglo la inmarcesible gloria del "Cundurcunca", atalaya formidable que parece escrutar el infinito en pos de las huellas luminosas de Sucre, Córdova, Miller, La Mar, Lara, y otros, que supieron ofrendar sus vidas en aras de la libertad!

¡Ayacucho!, tierra legendaria; ciudad dormida de misterio regional; patria de la flauta y la quena en cuyas notas parece sollozar enernamente el **"chuncullay"** del indio, tierra altiva de fantasmas de los Andes, Andrés Avelino Cáceres, fué también la cuna privilegiada de una mujer, la única heroína de la América, María Parado de Bellido, mártir sublime que sacrificándose en los santuarios de la amistad y la patria, señaló a su raza el sendero del honor y de la gloria.

Nació en Huamanga [Ayacucho] por el año de 1777. Era hermosa y de un continente majestuoso. Casado con Mariano Bellido, tuvo 7 hijos en el orden siguiente: Gregoria, Andrea, Mariano, Tomás, María. Leandra y Bartola. Esposa amante y madre tierna vivia consagrada a su familia y al fervoroso culto de su patria.

Hacia el año 1822, existía en la plaza de Huamanga una división del ejército realista bajo las órdenes del general Carratala. Así mismo, en el distrito de paras, provincia de Cangallo, se hallaba a la sazón una pequeña fuerza de los patriotas al mando de un jefe apellidado Quiroz. En dicho distrito residía desde años anteriores don Mariano Bellido, esposo de María en unión de uno de sus hijos.

Tomás, otro hijo de la señora Bellido, llevado por su ardiente patriotismo se incorporó como voluntario en las filas de los patriotas del ejército libertador.

Habiendo llegado a saber su madre, que por entonces se encontraba éste en Paras entre los patriotas que obedecían a Quiroz, mandó a dos de sus hijas para que ofrecieran quinientos pesos por rescate de su hermano El jefe teniendo en conderación la completa falta de recursos en que se encontraba el ejército nacional y resuelto a aceptar la propocisión, hizo llamar al joven Bellido, quien enterado de lo que se trataba respondió:

"Al ingresar voluntario en el ejército patriota, he jurado sostener, hasta derramar la última gota de mi sangre, por la santa causa de nuestra independencia. Si hoy mi madre por temores inspirados por su excesiva ternura, os ofrece quinientos pesos por mi rescate recibidlos para el servicio de nuestra cuasa: pero recibidlos juntamente con el juramento que ahora repito de no volver a mi casa antes de ver triunfante la bandera de la libertad".

El ejército patriota no perdió el más decidido sus soldados y y la suma que había de ser el precio de su rescate pasó aumentar sus escasos recursos. Entusiasmada su madre con este gesto de gallardo patriotismo, resolvió velar por él a la distancia, indagando con tal motivo el menor movimiento del ejército realista. Así es como supo que Carratala debía enviar una fuerza competente sobre la de Paras.

Dirigió entonces una carta a su esposo la que fué escrita por Matías Madrid, uno de los amigos más intimos de la familia, en la que comunicándole el referido movimiento le manifestaba que pusiera en conocimiento del jefe y tomaran él y su hijo las debidas precauciones. Esta carta no llegó a su destino, por haber sido arrebatada en el camino por unos espías. Sin embargo de esta contingencia, cae la carta ante la vista del jefe patriota quien ordena la marcha precipitada de la pequeña fuerza hacia la ciudad de Ica. Entre tanto, una copia de la carta salvadora y fatal al mismo tiempo, era dirigida al general Carratala.

En la noche, mientras doña María en unión de sus hijos está entregada a ejercicios de piedad, se oyen golpes de puerta recios e imponentes. Los soldados invaden tumultuosamente la casa y

Carta del Libertador

San Martín explica su papel político y militar en América al Mariscal Castilla

El documemto que en estas líneas publicamos es una carta del general San Martín dirigida al general Ramón Castilla presidente. Fué escrita en Boulogne—sur Mer, a 11 de setiembre de 1848, y en ella. el gran capitán argentino y libertador de Chile y el Perú, explica con síntesis de sinceridad genial la razón de su papel político y militar en Américá.

Hela aquí:

Respetable general y señor: Su muy apreciable y franca carta del 13 de mayo la he recibido con la mayor satisfacción; ella no fué contestada por el paquete del mes pasado en razón de haber llegado a mi poder con un fuerte atraso, es decir, el 30 de Agosto, tres días después de la salida del paquete a Panamá. Usted me hace una exposición de su carrera militar, bien interesante; a mi turno, permítame le dé un extracto de la mía. Como usted, yo servía en el ejército español, en la península, desde la edad de 13 a 14 años hasta el grado de teniente coronel de caballería. En una reunión de americanos en Cádiz, sabedores de los primeros movimientos acaecidos en Caracas, Buenos Aires, etc, resolvimos regresar cada uno al país de nuestro nacimiento a fin de prestarle nuestros servicios en la lucha, pues calculábamos se había de empeñar; yo llegué a Buenos Aires a principios de 1812; fuí recibido por la junta gubernativa de aquella época, por uno de los vocales con favor y por los dos restantes con una desconfianza muy marcada; por otra parte con muy pocas relaciones de familia, en mi propio país, y sin otro apoyo q' mis buenos deseos de serle útil, sufrí este contraste con constancia, hasta q'las circunstancias, me pusieron en situación de disipar toda prevención. En el periódo de diez años de mi carrera pública, en diferentes mandos y estados, la política que me propuse seguir fué invariable en dos solos puntos, y la suerte y circunstancias mías hicieron que se realizaran mis miras, especialmente en la primera, a saber, la de no mezclarme en los partidos que alternativamente dominaron en aquella época en Buenos Aires, a lo que contribuyó mí ausencia de nueve años. El segundo punto fué de mirar a todos los estados americanos, en que las fuerzas de mi mando penetraron, como estados hermanos, interesados todos en un santo y mismo fin. Consecuente a este justísimo principio, mi primer paso era hacer declarar su independencia y crearles una fuerza militar propia que los asegurarse.

He aquí, mi querido general, un corto análisis de mi vida pública seguida en América: yo hubiera tenido la más completa satisfacción, habiéndole puesto fin con la terminación de la guerra de la independencia en el Perú, pero mi entrevista en Guayaquil con el general Bolívar, me convenció (no obstante sus protestas), de que el sólo obstáculo de su venida al Perú con el ejército de su mando, no era otro que la presencia del general San Martín, a pesar de la sinceridad con que ofrecí ponerme a sus órdenes, con todas las fuerzas de que yo disponía.

Si algún servicio tiene que agradecerme la América, es el de mi retirada de Lima, paso que no solo comprometía mi honor y reputación, sino que era tanto más sensible, cuanto que conocía q' con las fuerzas reunidas de Colombia, la guerra de la independencia hubiera terminado en todo el año 23.

Pero este costoso sacrificio, y el no pequeño de tener que guardar un silencio absoluto (tan necesario en aquellas circunstancias) de los motivos que me obligaron a dar este paso, son esfuerzos que usted podrá calcular y que no está al alcance de todos el poder apreciar. Ahora solo me resta para terminar mi exposición, decir a usted las razones que motivaron mi ostracismo voluntario de mi patria.

De regreso de Lima, fuí a habitar una chacara que poseo a las inmediaciones de Mendoza; ni este absoluto retiro, ni el haber cortado con estudio todas mis antiguas relaciones, y sobre todo, la garantía que ofrecía mi conducta desprendida de toda facción o partido en el transcurso de mi carrera pública, no pudieron ponerme a cubierto de las desconfianzas del gobierno, que en esta época, existía en Buenos Aires; sus papales ministeriales me hicieron una guerra sostenida, exponiendo que un soldado afortunado se proponía someter la República al régimen militar y substituir este sistema al orden legal y libre.

Por otra parte, la oposición al gobierno se servía de mi nombre y sin mi consentimiento ni aprobación, manifestaba en sus periódicos que yo era el solo hombre capaz de organizar el estado y reunir las provincias que se hallaban en disidencia con la capital.

En estas circunstancias, me convencí de que por desgracia mía, había figurado en la revolución, lo que me impediría poder seguir entre los partidos una línea de conducta impareial; en su consecuencia y para disipar toda idea de ambición a ningún género de mando, me embarqué para Europa, en donde permaneeí hasta el año 29 en que incitado tanto por el gobierno como por varios amigos, que me demostraban las garantías de orden y tranquilidad que ofrecía el país. regresé a Buenos Aires,

Por desgracia mía, a mí arribo a esta ciudad, me encontré con la revolución del general Lavalle y sin desembarcar regresé otra vez a Europa, prefiriendo este nuevo destierro a verme obligado a tomar parte en sus disidencias civiles.

A la edad avanzada de setenta y un año, una salud enteramente arruinada y casi ciego con la enfermedad de cataratas, esperaba aunque contra mis desos ternar en este país una vida achacosa; pero los sucesos ocurridos desde febrero, han puesto en problema donde iré a dejar mis huesos; por mi personalmente no trepidaría en permanecer en este país pero no puedo exponer a mi familia a las vicisitudes y consecuencias de la revolución.

Será para mí una satisfacción entablar con usted una correspondencia seguida; pero mi falta de vista me obliga a servirme de mano ajena, lo que me contraría infinito; pues acostumbrado toda mi vida a escribir por mí mismo mi correspondencia particular, me cuesta un trabajo y dificultad increíbles el dictar una carta por la falta de costumbre; así es pero que usted dispensará las incorrecciones que encuentre.

Los cuatro años de orden y prosperidad que bajo el mando de usted han hecho conocer a las peruanos las ventajas que por tanto tiempo les eran desconocidas, no serán arrancados fácilmente por una minoría ambiciosa y turbulenta. Por otra parte yo estoy convencido de que las máximas subversivas, que a imitación de Francia quieren introducir en este país, encontrarán en todo honrado peruano, así como en el jefe que les preside, un escollo insuperable. De todos modos, es necesario que los buenos peruanos interesados en sostener un gobierno justo, no olviden la máxima, de que más ruido hacen diez hombres que gritan que cien mil que están callados. Por regla general, los revolucionarios de profesión, no son hombres de orden, solo son hombres de acción y bullangueros: por el contrario, los hombres de orden no se ponen en evidencia sino con reserva; la revolución de febrero en Francia, ha demostrado esta verdad muy claramente; una minoría imperceptible y despreciada por sus máximas snbversivas de todos orden ha impuesto por su audacia a treinta y cuotro millones de habitantes, la situación crítica en que que se halla este país.

El trascurso del tiempo, que parecía deber mejorar la situación de Francia, después de la revolución de febrero, no ha producido ningún cambio, y continúa la misma o peor, tanto por los sucesos del 16 de mayo y los de junio, como por la ninguna confianza que inspiran en general los hombres que en la actualidad se hallan al frente de la administración. Las máximas de odio, infiltradas por los demagogos a la clase trabajadora, contra los que poseen, los diferentes y poderosos partidos, en que está dividida la nación; la incertidubre de una guerra general, muy probable en Europa: la paralización de la industria; el aumento de gastos para un ejército de quinientos cincuenta mil hombres; la disminución notable de las entradas y las desconfianzas en las transacciones comerciales, han hecho desaparerer la seguridad, base del crédito público. Este triste cuadro no es el más alarmante para los políticos del país; la gran dificultad es el de alimentar, en medio de la paralización industriosa, un millón y medio o dos millones de trabajadores, que se encontrarán sin ocupación el próximo invierno, y privados de todo recurso de existencia; este porvenir inspira una gran desconfianza especialmente en París, donde todos los habitantes que tienen algo que perder desean ardientemente que el actual estado de sitio continuúa, prefiriendo el Gobierno del sable militar a caer en poder de los partidos socialistas. En resúmen, el estado de desquiciamiento y trastorno en que se halla Francia, igualmente que una gran parte de Europa no permite fijar las ideas sobre las consecuencias y desenlace de esta inmensa revolución, pero lo que presenta más probabilidades en el día es una guerra civil, la que será difícil de evitar: a menos que para distraer a los partidos, se recurra a una guerra europea acompañada de la propaganda revolucionaria, medio funesto, pero los hombres de partido no consultan consecuencias.

Un millón de gracias por sus francos ofrecimientos; yo los creo tanto más sinceros cuánto que son hechos a un hombre que por su edad y achaques es de una entera nulidad; yo los acepto para una sola cosa: a saber: rogar a usted que los alcances que resultan de los ajustes de mi pensión, hechos por esas oficinas, puedan, si es justicia, ser reconocidas por el estado, pero con la precisa circunstancia de que nada será satisfecho hasta después de mi fallecimiento, en que mis hijos encuentren este cuerpo de reserva para su existencia.

Esta carta es demasiada larga para un jefe que tiene que ocuparse de asuntos de gran tamaño; en las subsiguientes, tendré presente esta consideración.

Al demostrar a usted mi agradecimiento por los sentimientos que me manifiesta en su carta, reciba usted mi apreciable general, mis votos sinceros porque el acierto presida a todas sus deliberaciones, permitiéndome, al mismo tiempo, tenga la honra de titularme amigo de usted su servidor q. b. s. m.

José de San Martín

GUIA COMERCIAL
de Iquitos
Vendemos a $ 2.00

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.
Comisiones y representaciones
Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE
MALECON No. 172 - 178
Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

el comandante de la comisión pone guardias en cada una de las habitaciones.

Al día siguiente, sábado 30 a horas 11 a. m., la fuerza conduce a la señora Bellido al cuartel general. En tales momentos se autorizó el saqueo de la casa. Cometido tan escandaloso pillaje, se hubo de consumar otro—incendio de la casa—el que no se llevó a cabo debido a la intervención del Dean Ubilluz que fué compadre y vecino de doña María.

La diferencia que se notaba entre la letra de la carta y la firma ponía de manifiesto que no fué escrita por la heroína, haciendo nacer esta circunstancia en el ánimo de Carratalá el interés de conocer a su cómplice, y con tal motivo le hizo las más aterradoras amenazas a fin de que le descubriera. Más ellos no pudieron intimidar a aquella magnánima mujer que guardó inflexible su secreto salvando así la vida del amigo que la había ayudado a escribir la carta. Condenada entonces por un consejo de guerra presidido por Carratalá a ser fusilada en un lugar público, para escarmiento de rebeldes y satisfacción del honor español, el 30 de marzo de 1822, fué conducida María de Bellido por la fuerza española hacia la plazoleta del "Arco", lugar designado para el sacrificio, pasando por la calle de Santo Domingo. Frente al templo de ese nombre se arrodilla exclamando con toda la efusión de su alma:

"Madre mía, vírgen del Rosario! Dame tu bendición, y mira por tus hijos que quedan huérfanos sin más amparo que tu divina providencia......Al levantarse dijo a los soldados con una serenidad admirable: Si queréis castigar con la muerte al que trazó la carta que ha arrancado a vuestra ferocidad víctimas inocentes y generosas, conducidme al suplicio, porque yo, yo la he escrito, soy pues, la sóla autora de esa carta".

Continuó su terrible vía cruces hacía el lugar designado en medio de un numeroso gentío. Llegada que hubo a la plazoleta del "Arco" donde se había levantado el patíbulo, recibió los auxilios particulares. Se iba ya a descargar sobre ella el arma homicida, cuando se tuvo por conveniente interrogarla por última vez que manifestara la verdad, prometiéndole la vida, más ella rechazó la proposición sin vacilar ni un instante. Entonces se la vió arrodillarse expontáneamente, dirigir una intensa mirada a cielo como quien demandaba un socorro, y en esta actitud recibió la muerte............

Una mujer luchando contra las insidias de los enemigos de su patria; una mujer exponiendo su propio bienestar y la tranquilidad por servir la causa de la libertad; una mujer sacrificando su misma existencia antes que vender un secreto y condenar a un amigo; una madre, en fin, en una edad en que se siente pavor por la muerte abandonando en el mundo siete hijos huérfanos a merced de sus enemigos, he ahí el espectáculo que entonces ofreció Ayacucho a las atónitas miradas del mundo.

Esta es la historia de María Bellido tomada a grandes rasgos de un artículo escrito por Dionicio Miranda, bizniento de la heroína.

Clínica FERRADAS
Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Asesinato del Mariscal de Ayacucho

Don Antonio José de Sucre

Un acontecimiento terrible ocurrió durante el gobierno del Vicepresidente Caicedo, que revela la magnitud del desenfreno en la disolución de la gran nacionalidad. A poco de la partida de Bolívar, salió también de Bogotá otro viajero ilustre. El Mariscal de Ayacucho, concluída su misión infructuosa de paz con Venezuela, había llegado a la capital; quiso acompañar al Libertador en su salida de la ciudad, y cuando fué a la casa ya él se había marchado. "Acaso esto era un bien, decía Sucre en carta a Bolívar, pues me ha evitado el dolor de la más penosa despedida. Su amistad es la que me ha inspirado el más tierno afecto a su persona; y lo conservaré, cual quiera que sea la suerte que nos quepa" (1).

La suerte que le esperaba a Sucre fué aciaga en verdad. Con el fin de unirse a su esposa e hija que residían en Quito, cansado de la vida pública y quizás con el ánimo firme de entregarse a la privada, se encaminó a aquella ciudad por la vía de Popayán y Pasto, llevando encargo confidencial del general Caicedo de interponer su valiosa influencia particular en los departamentos del sur, para impedir su separación de los del centro, si aún era posibls. De Popayán siguió su viaje hacia el sur, confiado y tranquilo, y entró en territorio de la provincia de Pasto sin tomar precaución alguna, ni las que exigía entonces en esos lugares la abundancia de malhechores que de tiempo atrás los infestaban. En la mañana del 4 de junio (1830) se internó Sucre, precediéndole alguno de sus compañeros de viaje, en la montaña de Berruecos, por un sendero angosto y difícil, de altas bordes, entre bosque espeso y prolongado, poco distante de la ciudad de Pasto. Allí le acechaban, ocultos entre los árboles, asesinos armados de fusil, los cuales le hicieron al pasar cuatro disparos a quemarropa, y herido en la cabeza, pecho y espalda, cayó muerto instantáneamente. El cadáver del Mariscal no fué despojado por los asesinos; permaneció en el sitio del horrendo crímen en triste abandono, y al día siguiente varias personas le dieron sepultura en un lugar inmediato (1).

Había nacido Sucre en la ciudad de Cumaná (Venezuela) el 3 de febrero de 1795; sus padres eran ricos y de buena posición; en Caracas hizo los primeros estudios y comenzó los de matemáticas para dedicarse a la ingenieria; teniente de ingenieros a los quince años, fué comandante de las milicias de Cumaná, y luego

[1].—Mayo de 1830. O, Leary, somo I de *Documentos*, cit

[1].—En el año de 1833 los restos de Sucre fueron exhumados y llevados a Quito. En 1900 se les trasladó a la iglesia del Cármen Moderno de aquella ciudad a la catedral, con gran pompa: el 4 de junio de ese año se celebraron en la Metropolitana solemnes honras, y pronunció la oración fúnebre el reputado historiador ecuatoriano, ilustrísimo señor doctor Federico González Suárez, finado arzobispo de Quito. [Manuel María Casares. *Los restos de Sucre*. 1906].

José Olaya, mártir y héroe de la Independencia

Su vida y sus hazañas

Fragmentos de un folletón de ISMAEL PORTAL

I

El pueblo de Chorrillos existía en la época de los incas. Diversos acontecimientos que se realizaron en los primeros tiempos de la conquista motivaron el completo abandono que se hiciese de dicho pueblo y su casi total destrucción. Pero allá, en las postrimerías del siglo XVII, don Francisco Carrasco se propuso levantar nuevamente el ya olvidado Chorrillos, y al efecto se manifestó llano a ceder terrenos a quien deseara, imponiendo, si, la condición de que los solicitantes fueran pescadores, pues por haber sido de ese oficio los antiguos pobladores de Chorrillos, diósele al villorrio por patrón al santo pescador: Pedro.

Sea por las facilidades que las aguas chorrillanas presentan a la pesca, o por otras causas de la especie, aceptaron de buen grado el obsequio algunos pescadores de Huacho y se trasladaron en breve con los chismes del oficio a San Pedro de los Chorrillos.

Pobres, muy pobres fueron los padres de José Olaya; pero muy laboriosos, muy honrados y especialmente muy buenos cristianos.

José Olaya vino a la tierra en 1782 y salió de ella en 1823, sin que durante los cuarenta y un años que vivió, hubiese causado aflicción a sus semejantes; por el contrario, los atendió y alivió cuantas veces pudo hacerlo. Ni fué casado, ni tuvo hijos. Su vida se deslizó tranquilamente en medio de las tareas del trabajo diario que le proporcionaba el sustento. El amor a su madre le apartaba de otros caminos que pudieron extraviarlo, tal vez. Profesaba con fé ardiente sus ideas católicas y frecuentaba sacramentos. De carácter bondadoso, de costumbres sanas y amigo leal y generoso, era querido y respetado en su pueblo por todos los vecinos, y disfrutaba en la capital también del afecto y consideración de muchas familias distinguidas.

II

El espionaje que los españoles habían establecido, llegaba a su más alto grado de perfección; las medidas de rigor puestas en práctica para evitar o dominar toda conspiración inspiraba terror al vecindario; las delaciones se contaban por centenares y cada una de ellas llevaba al patíbulo a muchos de los adictos a la buena causa. Nada de esto ignoraba Olaya. La traición de Juan Escobar que dió por resultado la ejecución de Gómez, Alcázar y Espejo, había conmovido hondamente a la sociedad de Lima y sembrado por todas partes la desconfianza para tratar de asuntos relativos a la cuestión palpitante. El coronel don José Gómez, el médico don Nicolás Alcázar y el comerciante del Portal de Botoneros don Casimiro Espejo, tacneño el primero y limeños los últimos, dieron el grito de independencia en 1811, y a partir de esa fecha juntos estuvieron siempre.

El 2 de enero de 1819, los tres inseparables compañeros fueron ahorcados en el Callao, delante de la fortaleza del Real Felipe, hoy oficinas de la aduana.

Ya habían sido ejecutados en el Cuzco víctimas también de un traidor, Lavín, Toro y Villalonga, patriotas de corazón que todo lo afrontaron por contribuir a la libertad de su país.

La situación era pues, muy difícil. Sin embargo, Olaya que alternativamente había trabajado en la pesca y como pastor, se lanzó con decisión a principios del año 1820, a recorrer los campos y cruzar las aguas en servicio de la patria.

Por entonces la escuadra libertadora asomaba con ciertas precauciones por el vecino puerto. El 5 de noviembre del citado año 20, realizó Lord Cockrane la hazaña de abordar y capturar la Esmeralda; y así consiguió anonadar al enemigo que en dicha nave cifraba base de su poder naval en nuestros mares. Formaban la escuadra libertadora no menos de treinta buques y otras tantas lanchas cañoneras. Los buques San Martín, Prueba, Congreso, Macedonia, Limeña, Constanza, Santa Rosa, Independencia, Montezuma y Lautaro, voltejeaban constantemente al mando de los distinguidos marinos ingleses M. Jorge Guisse, Guillermo Wilkinson, Jorge Young, Tomás Crosbie, Juan Spray, Eduardo Brown y otros bajo la dirección del gran Cochrane.

El patriota Olaya desempeñaba comisiones cerca de esta escuadra, y aún se asegura que algunos de sus viajes los realizó a nado, desde Chorrillos. Esto no es un imposible como sí lo es hacer la travesía en sentido contrario, es decir, partiendo del Callao.

La distancia de un punto a otro es de catorce millas.

Conviene saber así mismo, que Olaya hacía viajes a la isla de San Lorenzo llevando efectos para venderlos allí: pues, en ese lugar, actualmente deseamparado habían muchas familias de indios pescadores y una regular guarnición que custodiaba el fuerte llamado "Torreón de los forzados". Aprovechaba también esa circunstancia Olaya para el logro de sus própositos, aunque no dejaba de correr, ciertamente, grave peligro. Esa fuerza se levantó en San Lorenzo con motivo de las asechanzas de los piratas para saquear al Callao. Uno de ellos, inglés, Jacomo Heremite Clerck, se encuentra sepultado precisamente en aquella isla, y murió, según afirma un historiador español, "de sentimiento de no poder tomar el Callao cuando lo sitió, el año de 1624, arrojando contra él brulote de fuego.

Me inclino a creer que más que al negocio obedecían los viajes de Olaya a San Lorenzo a su empeño de servir eficazmente la noble causa que abrazaba.

Así continuó hasta fines de 1822, en que ciertas dificultades, que no pudo o no quiso vencer, lo hicieron entrar en un corto período de receso. Su hermano Cecilio tenía un local de baños en Chorrillos donde existen los que conocemos por "baños del Malecón" para distinguirlos de los del "agua dulce". Cecilio llamó al descanso a José y éste se proveyó de todo lo necesario, y bien pronto estableció igualmente su local de baños al lado de los de su referido hermano Como en aquellos tiempos los cuartos de baños eran de totora, y no demandaba gastos considerables una empresa de ese género. José Olaya quedó en pocos días establecido; y en pocos más también su clientela le proporcionó, con desahogo, lo necesario para las atenciones de la vida. Los baños de Chorrillos, y especialmente los del Malecón, fueron ayer, como son hoy, muy favorecidos por las familias de la capital. Multitud de personas frecuentaban los baños de José Olaya. Con tal motivo, sus relaciones aumentaron y con ellas su buen nombre; pues grandes encomios hacían de él sus clientes y nunca dió mérito a la menor queja, ni se proyectó la más leve sombra sobre su conducta.

La temporada de baños de 1823, que comenzó en enero y terminó en abril, fué de proficuos resultados para nuestro héroe, en ese sentido.

Y nadie lo hubiera previsto, desde que Olaya permanecía ya alejado de los centros de activa conspiración en que vivió por espacio de más de dos años.

Todos sabemos que por la causa de la independencia trabajaban decididamente muchas señoras de la buena sociedad decisión que en la epoca de que me ocupo se acentuó sobre manera por haberse recibido aquí la noticia del fusilamiento en Huamanga (hoy Ayacucho), de la india patriota Andrea Bellido, quien con su vida salvó una fuerza de 600 soldados de la libertad que iba a ser sorprendida en Quilcamachai seis leguas distantes de la ciudad de Huamanga.

Entre las muchas señoras bañantes, una muy amable y sagaz, dispensaba toda su confianza a Olaya, y le tocaba con frecuencia ciertos puntos referentes a la patria, a q' respondía éste con señalado entusiasmo. Dicha señora era doña Juana de Dios Manrique, esposa de un caballero de apellido Luna; natural y vecino de Lima: jóven de veinte y dos años, y de muy buenas barbas.

La señora de Luna mantenía correspondencia con los patriotas que ocupaban por esos meses el Castillo del Callao. El ejército español estaba en posesión de Lima. La comunicación del puerto con la capital era por lo tanto, un problema, dada la vigilancia y severidad de los españoles; y había que temer en particular a las delaciones. La traición es un enemigo que acorbada a cualquiera, y era ese el enemigo más formidable que tenían a su frente los verdaderos patriotas.

Don Andrés Riquero y don Narciso de la Colina, nos ofrecen otro ejemplo del caso de La Rosa y Taramona, y del de Espejo, Gómez Alcázar: fueron dos excelentes amigos que en el instante del peligro estuvieron siempre juntos, y se disputaban el sitio de la muerte con una abnegació que sólo ha quedado ya para la historia......

Riquero era contador mayor de la contaduría de valores. hoy tribunal mayor de Cuentas, y Colina hacendado de "La Quebrada", "Cerro Azul" y "Casa Blanca". Tío de la señora de Luna era D. Andrés Riquero; y como éste se encontraba en el Callao afiliado a la causa de la independencia y tenía urgente necesidad de ponerse en comunicación con don Narciso de la Colina que dirijía en Lima la conspiración; una persona segura que interviniese como conductora de la correspondencia, se hacía de inaplazable exigencia; pues, el general Sucre pedía a Lima noticias sobre los movimientos y condiciones del ejército realista. No había telegráfo. ni medio alguno que no fuera la vida de un hombre, para obtener tales informes. Buscar o mejor expresado, encontrar a ese hombre, frescos como estaban los reiterados y bochornosos casos de traición que tantos atrazos ocasionaron a la causa de la patria, era el secreto que se procuraba descubrir.

Había entrado ya el mes de junio.

La señora de Luna emprendió un viajecito a Chorrillos, que algunas incomodidades costaba, y se presentó en el domicilio de José Olaya situado en la calle de Lima, en el lugar que ocupa hoy el rancho número 3 de propiedad de la señora viuda de La yuos.

La madre del esclarecido Olaya se consideró, por supuesto, muy honrada con la visita de tan digna matrona quien, sea dicho de paso, no era desconocida en ese hogar en razón de las buenas ausencias que de ella hiciera frecuentemente José. Manifestó la Luna el objeto que le llevaba, y entonces doña Melchora mandó llamar a su hijo a los baños, pues la reserva que el asunto demandaba requería grandes medidas del sigilo.

Bien pronto acudió Olaya, con su habitual afabilidad, y pudo luego la Luna abordar la materia: consiguiendo el éxito que era de esperar de su solicitud de que siempre estuvo animado ese escogido hijo del Perú para servir a su patria.

III

Aceptado sin vacilaciones el compromiso, Olaya se constituyó en el Callao, púsose al habla con Riquero, a quien iba recomendado y Riquero entonces, con la debida cautela, dió la feliz nueva al general en jefe del ejército independiente don Antonio José de Sucre.

Más tardó el ilustre Sucre en saber que había ya conductor seguro de correspondencia, que en despachar a Riquero con comunicaciones para que fueran en el acto enviadas a la capital. Así se hizo, y Olaya siguió a Lima llevando dichas comunicaciones con el sobre escrito dirigido a la señora Juana de Dios Manrique de Luna; que ésta en seguida, debía entregarla a una tercera persona, que era don Narciso de la Colina.

Todo se realizó a la medida del deseo de los autores: Olaya: llenó, cumplida y satisfactoriamente su cometido: siendo de advertir que ni Olaya tenía conocimiento de quien era esa tercera persona, ni el señor de la Colina lo tenía a su vez de la que se atrevía a traer del puerto las comunicaciones que llegaban a sus manos. Hasta ese extremo llegaba el celo.

La pintura que de él nos hace la historia, y las referencias que debo a personas que conocieron de cerca al célebre brigadier español don Ramón Rodil, bastan a imaginar la perversidad que guardaba su encallecido corazón.

El primer paso se había dado a la hermosa luz de la buena estrella y era necesario seguir adelante. Olaya regresó días después al Callao. Su lealtad estaba bien probado y por consiguiente, fuéronle entregadas otras comunicaciones con destino a la misma persona.

La vigilancia no reconocía límites, y abusos mil se cometían pretextando perseguir o descubrir los hilos de la conspiración. Vuelve Olaya del Callao el día 28, y desde su ingreso a la capital advierte que gente desconocida observaba su marcha. Pero la entereza de ánimo del que a nada teme, en nombre de Dios, hizo a Olaya desdeñar las graves resultas que podían sobrevenir, y penetró en casa de la Luna, entregó las comunicaciones y salió sin más demora.

El espía no había abandonado un solo instante la persecución. Alejóse Olaya de aquel lugar, pasa una calle y salva otra: su vigía no le pierde de vista. Eran las 5 de la tarde cuando, caminando por la calle de la "Acequía Alta", un individuo lo detiene e intima preso. Olaya se resiste y da excusas; pero nada consigue, y con grandes seguridades lo conducen al palacio. Allí comenzó el mártir de la patria su vía crucis. El indómito Rodil pretendió seducirlo por medio de ofrecimientos de toda especie, para que declarese el nombre de la persona a quien había entregado aquellas comunicaciones; más viendo que nada conseguía, ordenó que le aplicasen doscientos palos, los mismos que soportó el patriota, sin pronunciar una sola palabra. Insisten sus verdugos en la declaración y no la obtienen; aplicáronle entonces el horroroso tormento de arrancarle las uñas de las manos.

Mientras tanto, la noticia de la captura de Olaya, puso en agitación al vecindario.

Olaya no tuvo en su apoyo la intervención de la cabeza de la Iglesia, como otros la tuvieron para salvarse; ni siquiera el clamor público.

Pasó la noche el detenido en un continuo sufrir que a veces degeneraba en desmayos. Colgáronle por último, de los pulgares, y en vista de su resistencia a la declaración que le exigían, lo condenaran a muerte.

En las primeras horas de la mañana del 26, constituyóse en casa de la señora Luna, de donde vieron salir a Playa, un ayudante de Rodil llamado Manuel Llanos, y expuso que ordenaba el general que la señora de Luna fuese conducida inmediatamente al Palacio. Se hizo saber al ayudante citado, q' la mencionada señora se hallaba en estado interesante y muy próxima al alumbramiento, por cuya razón no le era posible salir del hogar y menos a experimentar violencias que podían ocasionarle grave daño. Convencido, al fin, Llanos de los inconvenientes, y habiéndosele propuesto, además, que fuese otra persona de la familia, admitió la sustitución. En efecto la señora dona Antonia Zumaeta, esposa de don Andrés Riquero y por lo tanto tía política de la Luna, fué llevada al Palacio. Una vez allí, y en presencia de Olaya, fué éste interrogado acerca

---

en los años de 1813, 1817 y 1819. ganó los grados de Teniente Coronel, Coronel y General en varios combates. Ya se recordará que muy joven asistió al sitio de Cartagena en 1815. Los títulos de Sucre al reconocimiento de la posteridad son inmortales: entre los tenientes de Bolívar, es él, sin duda, el primero: sus grandes talentos militares y sus virtudes públicas y privadas le dan un brillo inextinguible, Hasta su muerte misma, con tan espantables circunstancias, contribuye a la apoteosis que se tributa a las más puras víctimas. Si sus enemigos, privando a la patria de tan egregio varón, le arrancaron la vida, no pudieron manchar ni su reputación ni su gloria, y hoy podemos mirarlo como lo ideaba el Libertador mismo entusiasmado con la palma de Ayacucho: "La posteridad representará a Sucre con un pié en el Pichincha y otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco—Capac y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espada".

El gran Mariscal de Ayacucho tenía fisonomía distinguida; estatura regular; cuerpo delgado; cabeza bien conformada; frente espaciosa; cabellos negros y ensortijados; cejas bien delineadas; ojos casi negros; nariz larga y aguileña; boca regular de labios finos y salientes; barba redonda y mejillas tersas, sombreadas por angostas y cortas patillas. De índole mansa, maneras finas y agradables, dócil al consejo; reflexivo y moderado, no se dejaba arrebatar por la alegría o la cólera; modesto y de buen corazón, su ilimitada generosidad realzó el mérito de sus victorias. La Ley colombiana número 80 de 1888, honró su memoria y dispuso que su estátua se erigiera en la capital de la República. En el año de 1912 se alzó en la plaza de *Ayacucho* de Bogotá una estátua de bronce (1).

[1].—El drama de Berruecos ha sido asunto muy debatido por escritores propios y extraños para determinar la responsabilidades de altos personajes políticos. La desaparición de Sucre convenía, se dice, a la ambición de los caudillos, o a planes insensatos, porque aquella virtud los contrariaba. De aquí que, de un lado, se haga recaer las sospechas y se forme juicio sobre la culpabilidad en el crímen, del general Juan José Flores; del otro, la tormenta se desató sobre el general José María Obando; y hay quienes piensan que fueron los dos quienes armaron el brazo de los asesinos. La justicia humana, débil y susceptible de error, no se hizo cumplidamente por los tribunales en él histórico proceso y no contribuyeron poco aquellos tiempos revueltos y el torbellino de las pasiones desatadas para hechar sombras y dilatar un fallo que con el transcurso de los años ha venido a ser más difícil. En 1842 fué fusilado en Bogotá el Coronel Apolinar Morillo, a quien se juzgó, según confesión, como a uno de los que contribuyeron a perpetrar el asesinato. Todavía se emiten diferentes pareceres, que son una hoja más del proceso que la historia no parece haber cerrado aún.

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2ª Pág.

A los que viajan a la capital
de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18
Permt.

El Estandarte de Pizarro

Se obsequia a San Martín

El estandarte traído por Francisco Pizarro y considerado como el símbolo de la conquista de América fué obsequiado por el Cabildo de la ciudad de Lima al general Snn Martín, el 3 de abril de 1822.

El gontalón bordado—según la tradición—por doña Juana la Loca, hija de Isabel la Católica y madre de Carlos V. se conservaba en Lima hasta la entrada de San Martín. Conforme a prácticas coloniales en la ceremonia de «Saca del Real Pendón», era anualmente llevado en procesión, lo que en algunas de nuestras ciudades se efectuaba el domingo de Cuasimodo. El estandarte permanecía en poder del Cabildo, de donde lo sacaba solemnemente el alférez real, para devolverlo con la misma solemnidad, una vez terminada la procesión. Los parches que presenta el estandarte de Pizarro fueron colocados por los alfereces reales de la ciudad de Lima, trozos de raso que estos funcionarios consignaban sus nombres y las fechas de sus "sacas". La última vez que el estandarte de Pizarro se sacó procesionalmente, fué en 1822 en vísperas de la entrada de San Martín a Lima. Después de jurada y consolidada la independencia del Perú, el Cabildo de Lima, considerando la mejor forma de tributar un homenaje al Libertador, se reunió el 3 de abril de 1822 en sesión extraordinaria, y resolvió obsequiarlo con el estandarte de Pizarro. El acta de esta sesión dice así:

"Excelentísimo señor don José de San Martín, protector de la libertad del Perú. En la heroica y esforzada ciudad de los libres del Perú, en dos de abril de 1822: Congregados en ésta muy ilustre municipalidad los señores alcaldes, el presidente de turno don Francisco García y Mudarrá y don Antonio Alvarado y los señores regidores marqués de Casa Muñoz, don Mariano Tabarría, don Pablo Bocanegra, don Agustín Menéndez, don José María Mila, don Manuel Antonio Valdizán, don Manuel Carrión, don Agustín Vivanco, don Toribio Alario, don José Luis Menacho, don Anacleto Lima, don José Freire, don Juan José García Menacho, don Pedro Rosas y Briones, don Mariano Carranza, a que también asistió el señor síndico procurador, doctor don Tomás Foreada; se acordó y resolvió lo siguiente:

En este congreso se hizo presente, por el señor alcalde, don Felipe Antonio Alvarado, un pendón de dos varas quince pulgadas de largo y dos varas dos pulgadas de ancho, de color caña y forro amarillo, con escudo de armas en el centro celeste, con bandera carmesí y muy maltratado, el que se le había dado al excelentísimo señor don José de San Martín, protector de la libertad del Perú, con el fin de que se le diese razón, por esta municipalidad, de que si era el que introdujo don Francisco Pizarro, cuando tomó la capital, y habiéndose adquirido noticias fidedignas que se creyeron oportunas para investigar si era el que deseaba saber, resultó ser el mismo estandarte real con que los españoles esclavizaron y sus cadenas que hubieran permanecido indisolubles perpetuamente, si la Divina Providencia felizmente no hubiera oído los lamentos de hijos desgraciados que ansiaban por romperlas.

A así se acomodó se pusiese el sello del Cábildo que actualmente tiene (por haberse designado el correspondiente) al expresado el estandarte y a la copia certificada de esta acta, autorizada por mí el presente secretario y comprobada por tres escribanos la que se pasase al Excmo, señor José de San Martín con dicho estandarte por manos del alcalde que lo había presentado, para que tenga la satisfacción de conservar en su poder esa insignia de tiranía destruída bajo su protecoción.

Lima, abril 3 de 1822.—Excmo señor: Con la mayor complacencia tengo el honor de dirigir a V. E. el acta celebrada por esta Ilustrísima Municipalidad, acompañada del estandarte real, que no se enorbolará jamás en el Perú. Consérvelo V. E. y con él la gratitud de la municipalidad que se gloria de ver a los individuos a quienes presenta, libres del yugo español bajo la protección de V. E.

Ofrezco a V. E. los sentimientos de mi más alta consideración y aprecio Ecxmo señor Felipe Alvarado".

Una de las satisfacciones que tuvo San Martín al alejarse voluntariamente del Perú y del drama próximo a concluir, de la emancipación americana, fué llevar consigo a su retiro en Francia el símbolo de la dominación española en América, depuesto por él. Y así lo expresaba en su manifiesto de despedida al pueblo peruano: «Presencié—decía—la declaración de la independencia de los Estados de Chile y el Perú. Existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el, imperio de los incas, y he dejado de ser hombre público; he aquí recompensados con usura diez años de revolución y de guerra.

Pero después de transcurridos veinte años el Presidente del Perú, general Castilla, escribió al Libertador pidiéndole la devolución del estandarte, «cuya posesión—le decía—no podía ya prestar realce al grandioso título de fundador de la libertad del Perú». San Martín respondió en extensa carta, en la que se recordaba la forma en que le había sido obsequiado el gonfolón de Pizarro, por la municipalidad de Lima, y terminaba con estas palabras: «Sin embargo yo había prevenido con mucha antelación los deseos de S. E. declarando en mi disposición testamentaria, ser mi voluntad que dicho estandarte fuese presentado a la república por mis herederos, después de mi fallecimiento, como una demostración de mi agradecimiemto, a las distinciones con que me honró su primer congreso. Este término no será de larga duración vista mi edad avanzada y lo destruído de mi salud.

Cuando en 1861 los restos de San Martín fueron trasladados de la catedral de Bulonge su Mer al cementerio de Brunoy, el estandarte fué entregado al ministro plenipotenciario del Perú en París doctor Pedro Gálvez, el 21 de de noviembre del 1861.

Pero no sólo aquellos escritores que ven en Bolívar el único libertador de América trataron de negar la legitimidad del estandarte con que se obsequió a San Martín. El mismo libertador de Colombia y sus generales, debieron desconocerlo como tal, pues el general Sucre envió a Bolívar en 1824 el estandarte de Pizarro: «Le hago a usted—le escribía—el presente de la bandera que trajo Pizarro al Cuzco 300 años pasados; son una porción de tiras deshechas pero tiene el mérito de ser la conquistadora de América». Más el histórico golfalón debía seguirse multiplicando en manos de Sucre, quien al año siguiente volvió a escribir a Bolívar: «El general Lara tiene en su poder la bandera de Pizarro con la orden de ponerla en manos de usted al llegar a Arequipa». Y el 13 de abril de 1825, Sucre se dirigía el ministerio de la guerra de Colombia en los siguientes términos: «El coronel graduado Antonio Elizalde tendrá el honor de presentar a S. E. el estandarte real de Castilla, con que los españoles entraron en este país 300 años pasados. Este trofeo, que el ejército presenta a S. E. en testimónio de respeto y de aprecio, recordará a los hijos de los libertadores, que sus padres, penetrados de los deberes patrios y del noble amor a la gloria, condujeron en triunfo las armas de Colombia a las frías y eminentes cimas de Potosí».

Pero cuando el gobierno del Perú quiso recobrar esta reliquia no se dirigió ni a Caracas ni a Bogotá, sino a San Martín, en la forma recordada, porque debió considerar auténtico el estandarte que le obsequió el Cabildo de Lima. A este respecto se ha escrito largamente y no es ese el propósito de esas líneas. El obsequio que hizo hace 101 años el Cabildo de Lima al general San Martín es un homenaje, cuyo significado moral está por encima de toda controversia arqueológica. Lo recordamos como el tributo de la gratitud de un pueblo al fundador y protector de su independencia.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.— Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

de sí conocía o no a la señora de Riquero. El momento era supremo; ofrecíase a Olaya el perdón, a pesar de estar condenado a muerte, si quebrantaba sus prósitos de declarar lo que sabía.

Vanos fueron los halagos y vanas fueron también las intimaciones: el patriota Olaya respondió enérgicamente, que no conocía a doña Antonia y que sería perder el tiempo esperar que él dijera el nombre de la persona a quien había entregado las comunicaciones; porque no lo haría jamás—y agregó: **¡antes perdería mil vidas!**

IV

El reo está en capilla. Un virtuoso sacerdote, el Reverendo Padre Meneses, de la comunidad de Santo Domingo, le prodiga entre frases de consuelo, los últimos auxilios espirituales, que el patriota Olaya recibe con el mayor recogimiento, al par que sonriente, tranquilo, altivo, con esa tranquilidad y altivez q'en aquellos terribles trances sólo son propios de la verdadera fé religiosa que defiende a la conciencia de temores e inquietudes.

Desde muy temprano, sospechándose el triste desenlace, asoman las gentes por todas las avenidas que dan acceso a la Plaza Mayor. Los establecimientos de comercio allí situados, que entonces eran mudos testigos de inquietudes sin cuento, permanecen abiertos y visitados por curiosos, que en estos casos no faltan. Los soldados del Rey custodian el orden, y la ansiedad en el público es notable. Frente al "Callejón de Petateros" se alza el patíbulo. Todo manifiesta que la tremenda hora de la ejecución va a sonar.

De repente, un murmullo despierta la atención de los presentes anunciando algo: era José Olaya que rodeado de centinelas y con el padre Meneses a su lado, salía de Palacio en dirección al punto desde donde debía emprender, momentos después, viaje a la mansión de los justos.

Alta la frente y firme el paso, marcha el héroe seguro de su triunfo sobre las miserias humanas, Llega inmutable al cadalso, dirige una mirada a los que apenados lo contemplan y espera....

Eran las once de la mañana, cuando una descarga de fusilería consuma la obra, y ese cuerpo se desploma y cae, inanimado ya, para ofrecernos el ejemplo de morir por la patria y por amor al prójimo......

V

Hablóse después, que Olaya, estrechado por los enemigos, había impedido que éstos se apoderasen de las comunicaciones de que él fué portador, destrozándolas y tragándoselas: pero nada hay q' dé por efectiva tan extraña versión. Y por este camino de voces irresponsables, quiméricas, se fué tan lejos que, no tardó en aparecer fábulas a contarnos que todos los domingos a la madrugada, se escuchaba desde la orilla, muy cerca del, barranco, el canto de una sirena encomiando la proeza de Olaya.

Esas ocurrencias fantásticas, propaladas y sostenidas, desvirtúan los hechos, y no permiten a la verdad histórica presentarse libre de toda duda, reluciente, sino que, por el contrario la eclipsan, la pierden.

No se puede considerar a Olaya por su sóla obra, aunque esta haya sido noble y gloriosa. Olaya es algo más que un mártir; Olaya es un símbolo. Símbolo de su raza y de su estripe, de su ardimiento y de su fé. Nacido frente al mar, viviendo en su elemento tempestuoso, fortificó su idea de la libertad y expandió su alma hasta la culminación del infinito. Su obra y su sacrificio fueron verdaderos y humildes; sobre él no llovieron las coronas, por él no resonaron las trompetas aduladoras. Era el primero de la dinastía que se sacrificaba por la patria; los demás tuvieron que seguirle, triunfales en Junín y en Ayacucho, gloriosos en San Francisco y en Arica, en Miraflores, y en San Juan; fueron ellos los que tripulaban el "Huascar" en la hora de las más gran de epopeya, los que estaban en la "Unión" en el momento de la hazaña. Es Olaya el símbolo de nuestra raza indígena, sufrida y fuerte, generosa y patriota. Con él se elevará toda ella en el pedestal sencillo y grave, revestida en el bronce que ha de perpetuarla para siempre, y frente al már que sabrá entornarle el más ardiente de sus himnos.

Clovis

La palabra de Bolívar

Este andaba entre leones y se hizo león.

Exequiel, XIV, 6

Está su corazón grave de presentimientos y su alma triste hasta la muerte. Se divisa un jardín que pudiera ser de Olivos; se escucha un coro que pudiera ser de Oceánidas; y el héroe se ha quedado solo, pues no son compañía sino estorbo, estos desalentados subalternos en espera del sésamo que tarda. Cada victoria ha sido inútil. Alla, en el mar de Venezuela, está cercana una isla que no se llama Santa Elena, y cinco sanchos miran al triste hidalgo de América, apoyado en un muro; inerme, con la quijada envuelta en paño ruín. Y las potencias de la defección, del abandono, lo circundan. Y otra vez fuera justo murmurar como el Almirante, por esta América que tantas lágrimas cuesta: "No sé si hubo otro con más martirio".

Con tal martirio, sin esperanza de mejor gloria póstuma que la de ser un cabecilla ultramarino, ni mejor recompensa que el vil garrote en un camino de Goya, Se sostiene la quijada con la mano, está lívido y miserable y y silencioso por que la fé ya no transporta montañas, ni hallará panes y peces para tantos llaneros ávidos, ni en cualquier vivac que cerca de Camacho, se trocará el agua en vino. El cielo se llena de nubarrones oscuros como presagios y los altos buitres siniestros rondan ya la presa adivinada. Y si pasara Carlyle por allí, no volvería la cabeza para mirar esa ruina. Entonces un general de la escolta se ha acercado a murmurar con acento de indolencia:

—¿Qué hacer ahora?

(Y también todos hemos conocido este deseo de desertar de los mejores ideales y dormirnos una tarde con el farniente de Dios).

Pero el cuerpo desvencijado se pone en pié de un salto, todas las garras del felino han brotado milagrosamente y, en su garganta resucita la voz de Lázaro alegre. ¿Qué hace? ¡Oh, santa ira de los fuertes! La respuesta es como una bofetada.

—¡Vencer!

Ventura García Calderón

Importante documento histórico

Un manifiesto del Virrey a los habitantes del Perú al desocupar la capital

Como consecuencia del fracaso de las conferencias de Miraflores y Punchauca, en las que los delegados del general libertador exigían como cuestión previa para la negociación el reconocimiento de la independencia del Perú y siéndole al virrey materialmente imposible permanecer en Lima, asediado por los patriotas, resolvió evacuar la capital dirigiéndose con el ejértito realista hacia la sierra, en donde podía sostenerse en conbinación con las tropas del sur. Para el efecto, entregó el mando de la ciudad a un peruano, mariscal del ejército español, de noble alcurnia y notable por su participación en la causa emancipadora: don Pedro José Zárate, marqués de Montemira. Antes de retirarse de Lima dirigió el virrey La Serna la siguiente proclama a los habitantes del Perú, incitándoles a permanecer fieles al orden:

El virrey, a los habitantes del Perú

Después de haber procurado un armisticio honroso, franqueándome a todo género de sacrificios, de acuerdo con la junta de Pacificación, para consegirlo. veo con sentimiento que no es esto lo que acomoda a los enemi-

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

"El Oriente"
Iquitos, 9 de diciembre de 1924

9 de diciembre de 1924

Colón descubrió un Mundo y Bolivar le dió libertad. El 12 de octubre de 1492, y el 9 de diciembre de 1824.—son dos fechas memorables cuyo recuerdo jamás se extinguirá, constituyendo uno de los momentos históricos más trascendentales; término de una civilización y prin cipio de otra.

La caída del Imperio Romano, y el nacimiento de las nacionalidades europeas que aún persisten, la aparición del cristianismo, y el triunfo de la Revolución Francesa, junto con el triunfo del socialismo en Rusia; son los acontecimientos más memorables de la historia, semejantes por su trascendencia a la libertad del Nuevo Mundo que consolidó el genio de Bolivar, uno de los seres predestinados, cuya misión civilizadora fué tan grande como la del primer Napoleón, y de más importancia, por que la obra del uno fué efímera como la luz de un cometa que se pierde para siempre en los abismos del infinito, y la otra, es perdurable porque imprimió nuevos rumbos a una parte considerable de la Humanidad.

El Perú, nuestra amada Patria, tuvo la suerte incomparable de ser el escenario último, donde terminó el gran dioso drama de la Libertad de todo un continente, realizandose el episodio final en su suelo bendito, en las faldas del famoso Condorcunca, donde se efectuó la batalla que la historia llama de "Ayacucho", en la cual la gloria coronó con sus laureles a los famosos guerreros predestinados por la Providencia.

Bolivar no estuvo en los campos de batalla, pero, su genio militar flotaba, por asi decirlo, sobre el campo de batalla inspirando a Sucre, Córdova y demás guerreros cuyas hazañas deben ser cantadas por otro Homero.

En el monumento que se erija en el campo de batalla, debía ponerse el mismo epitaño que pusieron los griegos después de sus victorias para que permanezca en la memoria de las generaciones futuras: "Viajero di a nuestra Patria, di al Mundo, que supimos morir con gloria para dar la Libertad a un Continente."

La Patria de los Incas, nuestros antepasados, fué la primera en lanzar el grito de independencia y de libertad. La primera sublevación acaecida en 1808, y a la que precedió la del Inca Tupac Amaru en 1780 fué el principio del fin, siguiendo á ésta, la del Ecuador en 1809; la de Venezuela, Argentina, Nueva Granada, Chile y Méjico en 1810; la del Paraguay en 1811 y, en todas partes, en 1814, retumbando el cañón en todos los ámbitos de la América, del Norte al Sur, y del Oriente al Occidente, en las llanuras y en los páramos, en lo más retirado de las selvas y en las cumbres de los Andes, en las aldeas y en las ciudades populosas. Ante el empuje avasallador de las huestes de la Independencia, ante la prodigiosa actividad de Bolivar, San Martín, y su séquito de insignes guerreros hubo, necesariamente, de desmoronarse el gran edificio del Imperio español terminando su misión providencial, como terminaron tambien los imperios Asirios, Medas, Griegos y Romanos. El Sol cuyos vividos resplandores no se opacaban nunca en el Rey no de España, se eclipsó para siempre.

España indudablemente que como nación, como gobierno absoluto, siguiendo sus tradiciones, batalló por conservar sus colonias hasta ta agotarse; pero aquí cabe hacer una observación; si el Estado se aniquiló en la magna lucha, los españoles, los verdaderos españoles, nunca se opusieron a la independencia del NUEVO MUNDO, con la que simpatizaban, negándose casi todos los Generales, casi todos los guerreros, a combatir contra las huestes de la Libertad Americana.

Estudiando la Historia, se observa con asombro que los mismos principios de libertad e independencia proclamados en las colonias españolas, lo fueron igualmen te en la Península. Para corroborar nuestro acerto basta recordar las conspiraciones de Mina en Navarra; la de Porlier en Galicia, la de Richard en Madrid, la de Lacy en Cataluña, la de Vidal en Valencia, la de Riego en Cabezas de San Juan, la de Acevedo en Orence, la de Labisbal y otras infinitas q ajaron de sangre los ámbitos de la Península; todas estas manifestaciones, ocurrieron de 1814 a 1825; es decir, coincidiendo con los sucesos que ocurrieron en las colonias. Entonces se decía en España, perezcan las Colonias y sálvense los principios.

Las colonias que mas bravamente combatieron por su emancipación política; fueron la de Nueva Granada, y la del Perú, en ellas se distinguieron principalmente Bolivar y San Martín, y todos aquellos guerreros que se coronaron de gloria en los campos de batalla de Junín y de Ayacucho. Por esta razón, la grandiosa efemérides de la Batalla de Ayacucho, se celebra en todo el orbe civilizado; y los españoles fraternizan en los actuales momentos con nosotros, por que el triunfo de nuestros ideales lo consideran como triunfo de ellos; y la pérdida material de las colonias, la consideran como el triunfo del derecho y de la justicia. La nacionalidad española ha ganado con la pérdida aparente porque si antes, cuando predominaban por la fuerza, tenían resistencia, ahora, las antiguas colonias se consideran como las hijas predilectas a la que llaman la Madre España.

Terminamos con las palabras de uno de los mas preclaros escritores de la Península: "Reconocemos que los Bolivar y Sucre, los San Martín y Nariño, los Córdova, Paes, Santander y otros muchos; fueron genios militares que Dios suscitó en los comienzos del siglo pasado, para llevar a feliz término aquella empresa titánica y maravillosa, digna de ser comparada con la que realizaron los mas esforzados capitanes del siglo pasado. La Batalla de Ayacucho ha sido para España y América lo que fueron para César y Octavio las de Farsalia y Accio, contra Pompeyo y Marco Antonio, uno de aquellos combates que destruyen un poder y consolidan otro.

Desarrollo del Programa

Domingo 7
Embanderamiento

Nada mas halagador que ver flamear, las banderas de de las distintas nacionalida des entrelazadas con la nuestra; símbolo de la concordia que entre ellas existe.

Los múltiples colores de ellas dan a la ciudad un aire de fiesta, que se refleja en el semblante de las gentes en forma excepcional; y, no es para menos, por un lado el recuerdo de las hazañas de los q' nos dieron PATRIA Y LIBERTAD y por otro; la perspectiva de cuatro días de fiesta, que van a pasar sin aburrimiento, gozando de los diversos números del programa confeccionado de la mejor forma posible; pero que, dada la gran corriente de entusiasmo que reina en todos los espíritus hace presumir que las fiestas centenarias van a resultar, sino espléndidas, por lo menos llenas de cálido patriotismo.

Es también necesario reconocer el civismo del pueblo, pues desde la víspera, ya se ha visto muchos domicilios enarboladas las banderas del país a que pertenecen sus moradores.

En el Stadium

Se realizó el campeonato de tennis entre el "2 de Mayo" y "Loreto"; y el "Regimiento" y la "Flotilla". Triunfando en el primero el "2 de Mayo", siendo defendido su color por el señor Samuel Zumaeta. El señor Thompson defendió al "Loreto" y en el segundo quedaron tablas los contendores.

En el polígono

El campo de tiro se ha visto como pocos veces concurridísimo. El pueblo entusiasta por todo lo que representa virilidad, ha acudido a ese lugar, puede decirse que en masa, para ver el resultado del concurso en el que toman parte miembros de él; clases y soldados del Regimiento No. 19, movilizables, marineros de la Flotilla y columna de policía.

A pesar de la gran concurrencia, no hubo una nota discordante que registrar; los jueces actuaron con la máxima corrección; retirándose todos al mediodía satisfechos.

Tomaron parte en el concurso cincuenta personas.

Trinfaron los siguientes:

En primer término el sargento 2º del Regimiento No. 19 don Federico Agustini que hizo una serie de 18 puntos con 5 balas.

En segundo, el sargento 2o. del mismo Regimiento, don César Cardenas Arias que con 5 balas hizo 17 puntos.

En seguida el socio del Club de Tiro Iquitos 136, don Julio G. Vergara que hizo 16 puntos con cinco balas.

Por último, don Ricardo Bahamonde y don Eugenio Pinedo que empataron con 5 balas y 15 puntos. El empate no pudo solucionarse por la ausencia de ellos y se acordó que se resolviera el 9 despues del concurso de tiro oficial.

—

Con el acuerdo unánime, de los señores presentes se resolvió un concurso extraordinario de entrenamiento, al que inmediatamente se inscribieron 30 personas para disparar cinco balas; acordando como premio, para los tres que hagan las mejores series el 50 por ciento de las inscripciones.

Como fueron 30 los inscritos, el premio para los 3 fue de quince soles; 7 para el primero, 5 para el segundo y 3 para el tercero, siendo los vencedores los señores: Moises César 22 puntos, con 5 balas; Rómulo Espinar, con 5 balas 18 puntos y el subteniente del Rios con 5 balas 17 puntos.

El 50 % restante se determinó que fuera a incrementar los fondos del Club de Tiro.

Campeonato sportivo

Tanto en la galería como en el perímetro del campo sportivo de la plaza "Leoncio Prado", se vió una apiñada multitud que no cesaba de aplaudir las buenas jugadas, siendo mas intensas las manifestaciones, cuando los equipos marcaban un punto a su favor.

Realmente es muy satisfactorio comentar el manifiesto entusiasmo que cada día se acrecenta mas por los deportes que hacen los pueblos sanos; y nos cabe asegurar, que una vez que exista la mas completa armonia entre las sociedades de sport y cada uno de sus asociados; entonces, solo entonces, el deporte marchará progresivamente hasta alcanzar su máximun desarrollo.

El resultado de la tarde del domingo es el siguiente.

Jugaron primero, los equipos del Regimiento N° con el del Athletic Club "José Pardo". Despues de un aluchar renidísima en la que los portes se portaron admirablemente, pudo el Regimiento obtener en el 2º tiempo un goal a su favor.

En seguida tuvo lugar la lucha entre el "Loreto" y "2 de Mayo" en la que el primero defraudó las expectativas del público por que jugó muy mal; motivo por el que su contendor le marcó dos goales unp en cada tiempo.

Dijimos, antes que mientras no exista completa armonía entre las instituciones sportivas y cada uno de sus asociados los deportes no pueden progresar, porque hemos visto con sentimiento y disgusto como todos los expectadores que fueron a apreciar la lucha, completamente alejados de los pasionismos, la hostilización del hacia los equipos del "José Pardo" y "Loreto", hostilización por la que los miembros de estas sociedades tienen que encontrarse muy afectados en su amor propio, creandose asi un resentimien to que puede ser de funestas consecuencias para la marcha progresiva del deporte.

Iluminación general

Poco después de la seis de la tarde, los paseos públicos donde se han hecho instalaciones extraordinarias, sufrieron una magnífica metamorfosis; especialmente la plaza de armas, en la que el plano de la iluminación es completamente diferente a la de anteriores ocasiones. Ella se ha hecho en forma de estrella pero de tal manera, que no quedan espacios obscuros en ninguno de los lugares de ese paseo y, si a eso agrega, que han sido suprimidos los focos de color, que restaban un gran porcentaje de intensidad luminosa; por forzosidad, el alumbrado citado, tiene que ser excelente. A un mas, el nuevo trazo que se le ha dado, en el cual los cordones de lámparas atraviesan las copas de los árboles, ha contribuido a que la iluminación sea mejor por el contraste o mejor dicho, el reflejo de la luz sobre el verde obscuro de las hojas de ellos.

El monumento también ha sido bien iluminado, sus aristas bordeadas de focos y terminando en lajcúspide con una estrella de dos caras, le ha dado un aspecto sugestivo.

La fachada de la casa consistorial ha sufrido innovación en el sistema del alumbrado. Hasta ultimamente ese sistema no había sido cambiado en muchos años; pues no pasaba de una hilera de focos bicolores y el escudo. Ahora no. Se ha colocado una estrella de focos rojos en el borde del alero del techo y de alli, formando dosel en la entrada, un cordon que se extiende por toda la fachada cojiendo los arcos de las ventanas. En la puerta de la casa consistorial, es decir en el centro del dosel se ha colocado un escudo, sobre un fondo rojo bordeado de lámparas.

Además han contribuido notablemente al mejor éxito de la iluminación de que tratamos, las de los club sociales y de las casas de comercio.

Merece pues, especial felitación, el señor Adolfo Matos que es el que ha dirigido la iluminación de la plaza citada.

La plaza Castilla también ha sido iluminada en forma sencilla. Un foco de gran potencia luminosa, han contribuido a dar animación a ese paseo.

La retreta en la plaza de armas

Numerosa concurrencia hubo en ella, gozando de las diferentes piezas musicales, que entonaba la Banda del Regimiento.

Cines

Los cines tambien estuvieron bastante concurridos

(Pasa a la 11ª página)

gos, ni lo que conviene a sus planes. Yo creí que nada más podrían desear, ni les convenía otra cosa que una suspensión de hostilidades que hiciése cesar los horrores de otra guerra, y vuestras desgracias mientras diputados nombrados por mi y por el general San Martín, marchasen a la península para exponer al gobierno supremo de la nación, sus quejas y medios de remediarlas; habiendo al mismo tiempo ofrecido que cooperaría con toda eficacia a que la nación representada en las cortes asegurase para siempre la tranquilidad en estos países, afianzase su felicidad sucesiva, que por otros medios no es posible consultar, y estrechase los vínculos que deben unir a los habitantes de ambos hemisferios de un modo indisoluble, grato y respetuoso a la faz de todo el mundo.

Me lisonjeé algunos momentos con la idea halagüeña de que conseguiría mi intento dirigido únicamente a vuestro bien; pero preveo a pesar de que aún continúan las negociaciones, que nada se podrá arreglar, no obstante de haberles ofrecido la plaza del Callao con sus fuertes adyacentes, en el pie de guerra en que se hallaban, en garantía y seguridad de que cumpliría religiosamente lo que conviniese con otros sacrificios más, que el público graduará de tales, cuando se publiquen todos los pasos que se han dado en la negociación. Por esto es que, desesperanzado, con harto dolor mio, de conseguirnos una paz que nos proporcionase descanso y seguridad, he tenido que ocurrir de nuevo a los prepa rativos de guerra. Los enemigos más que nunca, principian a displ gar con actividad movimientos hostiles; y, por lo tanto, me veo precisado a usar de medios extraordinarios y de planes más vastos y extensosos que los que permite la mera defensa de un modo muy contrario a las operaciones militares.

Vacilante muchos días de que si abandonaría un pueblo que por tantas razones apreciaré siempre, o si trataba de defenderlo a toda costa, quedándome yo mismo espalzado para siempre entre sus ruinas y sus cadáveres, tuve que ceder por último al deber y obligación de hombre público. Así que, fué forzoso disprenderme del cuerpo de tropas que marcha con el señor general Canterac para asegurar las pro vincias del Alto Perú. amenazadas, y por lo tanto tendré tal vez que operar por algún tiempo con el resto fuera de la ciudad y sus inmediaciones, lo que me obliga a depositar lo que podía serme embarazoso en la plaza del Callao a fin de que hallen prontas las tropas para acudir al punto que sea necesario y para moverme es la dirección oportuna en mas o menos distancia, según convenga.

Este plan, que debía ser secreto en otras circunstancias, me atpresuro a comunicárselo para que se hallen prevenidos y dispuestos los que quieran acogersa al frente del Callao o a donde me jor les parezca, si llega el caso de que en alguno de los movimientos iniciados logran los enemigos entrar en la ciudad, cuya pasión no puede ser de mucha duración.

Entre las medidas de gobierno he adoptado la de delegar el mando político y militar, en el señar conde de Valle Oselle, digno patricio y español, cuya sola opinión pública es bastante para infundirme consuelos y evitar trastornos.

Habitantes de Lima:

No correspondía al amor y a precio, que por mis pasos se debe observar, como igualmente la necesidad de conformarse con los acontecimientos que sobreven gan que repito, no pueden ser de mucha duración. Yo espero, que a las muchas pruebas de amor y respeto que tenéis dadas a las leyes, al gobierno y a sus representantes, añadiréis la de justos y pacíficos, unos con otros, como con razón o espera.

Lima. 4 de junio de 1821.

José de La Serna

J. ALTIMIRA
:-:CONSTRUCTOR:-:
Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con
grandes stocks
de cemento fresco y ladrillos
105 —24—XI—3 palg. doble.—Perm.

Para las Damas

La mujer intelectual en la Argentina

Un hermoso ejemplo de amor al trabajo

Hispanoamérica da en la actualidad hermosos ejemplos de lo que valen las mujeres en el mundo de las artes, de las letras y de las ciencias. Lo mismo en Méjico que en otros países Centro y Sud Américanos, han habido y hay valiosos prestigios femeninos, especialmente en el cultivo de las letras. En la vida de las ciencias hemos tenido también desde hace tiempo hermosos ejemplos.

En Méjico ha sobresalido damas profesionales en Medicina y Jurisprudencia, y no-solo, sino que hasta Doctoras en Ciencias ha producido la Universidad Mejicana. Pero el honor de tener una dama graduada en Ingeniería Civil ha correspondido últimamente a la Argentina. Una señorita que une el talento a la belleza ha terminado con gran exito una carrera que hasta ahora, se creía patrimonio exclusivo del hombre.

Véase lo que dice de ésta dama un magazine argentino:

Esther Smith Bunge, se ha graduado recientemente de ingeniero civil. En esta simple frase está encerrada la mas interesante vida de mujer que pueda imaginarse en nuestros dias.

Esther Smith Buuge, tiene 23 años y además de sér una inteligencia privilegiada, es hermosa, con una belleza suave y tierna, con una belleza en absoluta disposición tal vez con la árida carrera que eligió, y que contrasta en forma tan completa con sus características personales.

Lo primero que se le ocurrió al público en general, fue preguntarse al ver el retrato de la hermosa ingeniero, porque había elegido esa carrera, y sé que ha respondido a tal pregunta, diciendo sencillamente, que fué porque predominaba en ella la afición a las ciencias exactas y matemáticas de acuerdo con su temperamento, y que en la maravillosa combinación de los números encontraba la belleza, desprovista de todo artificio.

Cursó sus estudios la gentil ingeniero civil en la escuela normal número 3, y allí prosiguió en los cursos superiores, hasta que se recibió de profesora en 1917, y dió su bachillerato en el Liceo de señoritas en un mes, en el año 1918. con calificaciones de sobresaliente. En ese mismo año ingresaba a la Facultad de Ingeniería donde desde un principio, se destacó entre sus compañeros de estudio, obteniendo en todo momento las mas altas calificaciones, siendo felicitada repetidas veces por los componentes de mesas examinadoras que debieron admirar su clara inteligencia, sus condiciones excepcionales de estudiosa, y su sensibilidad para asimilar los mas áridos conocimientos de ingenieria. Los trabajos finales de la gentil jovencita, han versado sobre diversos modelos de puentes.

La señorita Smith Bunge es autora de algunos modelos de escuelas rurales y trabajos de psicología de la vida de los niños, para deducir de ellos métodos educativos que los conviertan en elementos de positiva utilidad en la sociedad en que deberan actuar. Asi lo dejó establecido la señorita Smith Bunge, en el Congreso Panamericano del Niño celebrado ultimamente en rio de Janeiro, donde leyó un interesante trabajo sobre la psicología del Niño en el Asilo.

Próximamente, en el mes de octubre, la señorita Smith Bunge se trasladará a Santiago de Chile, para asistir allí al Congreso Panamericano del Niño donde presentará planos para la construcción de las Escuelas de Madres, con internado, de cuyos modelos es autora la presidenta del Patronato de la Infancia, señora Teolinda Alvear de Lezica.

Perfecionará la señorita Smith Bunge sus estudios y seguirá cursos del arte en general, como tambiéa cursos de arquitectura.

¿Puede darse, coma ya hemos dicho antes, nada mas interesante como entidad femeniua, que la personalidad de la señorita Smith Bunge?

Y añadiré ahora, para completar su retrato moral, que no puede pasar desapercibido en nuestra sociedad, que viajando en un traslatlántico inglés, causó la admiración del capitán y la oficialidad, precisando en el puente de comando con toda exactitud, la posición del buque, utilizando para ello lcs aparatos náuticos y la carta marítima.

Esta es Esther Smith Bunge... Tan hermoso ejemplo es digno de todo aplauso.

Consejos de un novio a su prometida

1.—Un matrimonio mal avenido que hace vida común bajo un mismo techo, semeja un par de galeotos sujetos a una misma cadena, que mutuamente se oborrecen y envenenan su existencia.

2.—Que un mutismo insondable resguarde siempre la vida íntima del hogar, máxime si desgraciadamente hubiere en él alguna diferencia.

3.—Si la adversidad nos aflige, que la desesperación no nos mate y que la conformidadad nos salve. Máxime en ésta que ha de tenerse en la desgracia.

4.—Si queremos ser felices, con formémonos con nuestra suerte, que en la conformidad hallaremos la felicidad.

2.—Los disgustos que en la vida del hogar se originan, como todos los demás, comienzan siempre por una pequeñez, una broma por ejemplo. Al principio son muy felices y la prudencia es la llamada a evitarlos; pero una vez que han tomado incremento, es muy difícil zanjarlos.

6.—Amémonos, considerémonos y respetémos recíprocamente.

7.—Los secretos no pueden ni deben existir entre dos seres que se aman y que pretenden comprenderse: seamos francos y leales entre nosotros, para que formando una sola voluntad, persigamos los mismos id ales y las mismas aspiraciones.

8.—Si tu carácter es irrascible, lo ablandaré con mi ternura y si el mío lo fuere, un beso de tus labios, uno solo, ablandará mi corazón amante.

9.—Obrarémos siempre de consuno: sólo así podemos salir avante de las furias del oleaje y de los mil escollos con que podremos tropezar en el proceloso mar de la existencia.

10.—Que la paz reine siempre en nuestra casa, que un hogar tranquilo es la base de la felicidad y el principal bien que la Divinidad nos envía.

11.—Si las amistades nos dejan, no hay que afligirnos, pues bien sabemos, como dice Byron, cuándo han de volver......

12.—Si me alejo del hogar, dos armas tienes muy potentes para aprisionarme en él, que al marido se le atrae con el cariño, y con la aguja en la mano; y no olvides que nunca una mujer digna se da por entendida de las fragilidades de su esposo, ni mucho menos las divulga.

13.—Todo aquello que afecte aún en lo más mínimo nuestro hogar, hemos de resolverlo de consuno, después de un serio y detenido estudio. Juzga de aquí cómo hemos de proceder, en asuntos de importaacia y trascendencia para los ángeles que el cielo nos envía.

14.—Que entre nosotros no haya ningún reproche, y cualquier indicación que nos hagamos sea siempre a solas, en la presencia de un tercero, lástima y hiere el amor propio ofendido que no perdona.

15.—La intervención de un teren en asuntos íntimos del hogar, es causa de funestísimos y frecuentes desagrados. Evítala, pues, aunque sea la de tu amantísima madre.

16 —No hables nunca, mucho menos en visitas o tertulias, contra los matrimonios, ni de nada que pueda ajar el amor propio de tu esposo. Seamos reservados con todo el mundo, menos el uno con la otra,

17.—Te amaré con la ternura y el cariño con que un padre ama a su hija, para que así me ames con la confianza y con la ternura con que una buena hija ama a su padre.

18.—Haz tú mi felicidad y yo la tuya, así sin sentir, mutuamente haremos la de nuestros hijos y demás seres que nos son queridos.

19.—Que el espíritu de contrariedad nunca turbe nuestro hohar; y que en él impere siempre el honor y la paz, el amor, la armonía y la cordialidad.

20.—Para atraerme a tí, nunca me celes, que la mujer expone y juega con su honra, siguiendo el estúpido consejo de la Marquesa Laureana, está muy cerca de perderla.

21.—Aunque te hagas acompañar de tu amantísima madre en mi ausencia, no asistas a bailes, paseos, reuniones ni a otros lugares como teatros, etc., y sigue mis consejos antes que los de ella, pues nadie más que yo soy el llamado a velar por tu tranquilidad y tu ventura.

22.—Respétame, ámame obedéceme y considérame mucho, que la mujer es tanto más considerada, amada y respetada a medida que más ama, obedece, respeta y considera a su consorte.

23.—Si quieres que en nuestro hogar nuestra vida sea un poético idilio de indecible felicidad, pon la ternura y la obediencia de tu parte, que yo me encargaré de lo demas.

24.—Para que el matrimonio no sea la tumba de las ilusiones, necesario es que los nubarrones no empañen nunca el cielo del hogar; que el embate del oleaje no perturbe su indecible tranquilidad, su estimable calma; y que ambos cónyuges cumplan con su deber.

25.—Sé, ante todo, madre amorosa, solícita, cuidadosa, y esposa franca, leal y fiel; y entonces exígeme que sea lo que tu quieras.

26.—Sal de la casa siempre con objeto, y en cuanto a las amistades, hay que visitarlas con parquedad, pues con ellas la mucha confianza suele ser causa de menosprecio.

27.—Si, como toda mujer, tienes padres, hermanos, etc.. no olvides nunca que ante el altar juraste con tu esposo y no con ellos, acompañarle en todas la situaciones de la vida y compartir la misma suerte.

28.—Sé creyente sin ser fanática, hacendosa y económica sin ser miserable, y no olvides nunca que los extremos se tocan, En una palabra, sé virtuosa y que el corazón sea como dijo el poeta: "Un santuario de pudor, de virtud y de recato".

29.—Obedece con amor, guiándote de mí con toda eonfianza, y consúltame con tada ingenuidad y toda franqueza, pues antes que mi bien quiero el tuyo y el de nuestros hijos, si es que el cielo nos da tan gran tesoro, que al elegirte por esposa es porque te amo, y por tu felicidad sacrificaría si necesario fuese, mi existencia.

30.—Reservado como lo soy con todo, quiero que lo seas tú, pues en mi vida así me he aliviado un sinnúmero de dificultades. Hablemos, pues, en sociedad de cuestiones que no se relacionen con nadie; ni bien ni mal; ni bien, porque nuestras palabras pudieran llegar tergiversadas o ser erróneamente interpretadas; ni mal porque ¿para qué ofender sin objeto?

31.—Si estamos bien, bendigamos la Providencia; y si mal, bendigámosla también, que siempre seremos felices amándonos en nuestros hijos.

32 Acepta estas ideas sugeridos a impulsos de la pasión que me inspiraste, desde el momento en que hemos resuelto compartir la misma suerte, acéptalas, y si algunas indicaciones tienes que hacerme, házmelas con toda confianza, hija mía.

¿Cual es el mejor modo de mirar a la mujer?

¿Señalando faltas o buscando perfecciones?

Alguien ha dicho, y no sin justa razón, que la mujer para ser juzgada por su belleza necesita de un Juez de su sexo, Pero. como es muy dificil encontrar quien ocupando el severo estrado, abandone lo que es innata vanidad y natural animadversión. he aquí que muy contadas damas han logrado un juez digno y severo

La semana pasada oí a un hombre casado que se quejaba de que nunca podían estar de acuerdo él y su mujer al juzgar la belleza de las mujeres. La mujer que a él le parecía linda, a ella le parecía fea o viceversa.

Otros maridos se quejan de la misma falta de armonía de criterio cuando se trata de ese tema Este hecho frecuente debe tener alguna explicación.

¿No será que la mujer, en estos casos, tiene la costumbre de disimular su verdadera opinión? ¿Es posible acaso que la mujer casada denigre la belleza de otra mujer para impedir que se desvie la admiración de su marido? No conviene estimular en el hombre la creencia de que es juez de la belleza femenina, salvo se trate de su mujer. En los hombres casados la apreciación de la belleza femenina, como la caridad popular, debe empezar por casa.

Pero apartádonos del "Santo Estado" vamos ha encarar el asunto desde un punto de vista más general.

¿Cuando es bonita una mujer?

¿Quién intentará dar a esta pregunta una respuesta definitiva? El hombre tiene un ideal diferente de la belleza femenina para cada una de las etapas de su vida.

Se puede hacer la misma pregurta a varias mujeres. Pero no estoy segura de que se puedan tomar en serio sus respuestas. Por lo demás, las mujeres no se especializan en el estudio de la belleza co o lo hacen los hombres; de manera que no pueden tener igual preparación ni igual experiencia en la solución del problema. También hay que tener presente que las mujeres emplean mucha sutileza al tratar esos temas y muy poca sinceridad. Pero...estos son pequeños secretos que no debemos revelar...

Algunas muchachas bonitas son mas atrayentes que otras, independientemente de su belleza. Todos saben perfectamente que son bonitas, pero algunas son demasiado conscientes de su superioridad y no la olvidan ni permiten que los demás lo dejen de tener en cuenta; la mujer linda, natural y sin afectación, es más atrayente que la que demuestra constantemente conocer su propio encanto:

Hay mujeres lindas que visten de manera sorprendente inapropiado a su tipo de belleza. Hay trajes que realzan la belleza, otros que parecen atenuarla. y, finalmente, algunos que hacen aparecer bonitas a las que no lo son; estos últimos son los que revelan más gusto y mejor discernimiento.

Así como los diferentes trajes convienen a diferentes tipos de mujer, asi también sucede con las cosas y circunstancias que constituyen el "ambiente." Una muchacha acostumbrada al aire libre, y que es verdaderamente bonita, parecerá espléndida en el campo de golf o tenis, con el traje apropiado: y esa misma muchacha en un salón, con traje de etiqueta parecerá insignificante, probablemente, o nos causará la misma impresión penosa que un hermoso cuadro pintado sobre un fondo inapropiado. Reconozco que no simpre sucede esto, pero sí insisto en que cada estilo de belleza requiere el marco adecuado que lo realce.

Creo que el más patético de los espectáculos es el que representa una muchacha "de ciudad", esencialmente artificiosa, colocada en ambiente agreste, a plena luz y al aire libre El "rouge" y los cosméticos parecen abominables entre los árboles, las flores, las mariposas y los pájaros expuestos a la luz del sol.

Entre aquellos cuya opinión no es válida cuando se trata de la belleza de una mujer, está en primer término el hombre enamorado Este ve una belleza ilusoria en la mujer amada, y su criterio está, transitoriamente falseado.

Afirman los cínicos que el matrimonio es muy eficáz para restaurar la solidez y claridad del criterio estético. Y aquí nos referimos a los que están verdaderamente enamorados y creen sinceramente en la belleza, ya sea real o imaginaria, de su bien amada. No hablamos de los sujetos que se trepan sobre los hombres de Cupido para llegar a alcanzar la opulencia. Estos son los que seguramente en cualquiera millonaria madura y fea en ella juventud y belleza. mentira que es creída siempre por aquella que la escucha.

Creo que debe ser muy agradable saberse linda, y que esa cualidad debe contribuirla hacer la vida más fácil, pues nna sonrisa bastará para obtener lo que se desea.

Es verdad que se corre el peligro de malgastar una sonrisa en un hombre a quien no le agrade el tipo de belleza. Pero en la vida hay que arriesgar algo, y, además, puede suceder que esten presentes otros hombres de diferente criterio y gusto estético.

El criterio de los hombres

Los hombrrs tienen un criterio mas amplio en estética femenina. Por ejemplo: toman nota de un buen detalle que les es agradable o que les atrae y prescinden de los demás. A la que tiene cabellos de oro o nariz graciosa le son perdonados los defectos menores y se la reviste con el manto de Elena de Troya.

La mujer procede a la inversa. Examina en detalle y no le perdona ni un defecto a la que es presentada como una linda mujer; en este caso no reconoce ni admite la ley de las compensaciones.

Las mujeres son críticos agudos de la belleza recíproca, porque todas son competidoras en el gran concurso de la vida. El hombre es crítico mas indulgente, porque está fuera de esa rivalidad.

En el análisis estético, la mujer va buscando las faltas y el hombre. las perfecciones. Este distinto punto de partida, explica la diferencia en las conclusiones. La mujer es muy severa para con la belleza artificial. El hombre la acepta facilmente y cree en ella; la mujer desmenuza las "causas"; el hombre ve solamente el "efecto".

Es inútil debatir los terrenos, en pro y en contra del uso de los auxiliares de belleza.

El hombre busca la belleza auténtica y es facilmente engañado. La mujer no se equivaca jamás: no hay "rouge" ni lápiz que engañe a su mirada experta. Si ella es también artificiosa reconocerá la perfección de su trabajo artístico, pero no lo dirá así ni guardará el secreto. Y si no lo es, se sentirá indignada ante el camouflage y retirará su estimación a la que lo emplea.

MODAS DE PARIS

MUY VESTIDAS

¿Conocen ustedes la novísima forma de la suprema elegancia femenina?

Los "maestros", que la han hallado, no realizan un extraordinario esfuerzo de imaginación. Se contentan con volver al revés la fórmula empleada anteriormente.

Y así, en efecto, si hasta a última hora para ir al teatro, o a un baile o a una recepción se adoptaba el tradicional vestido escotado por delante, hasta que la moda disponga otra cosa, se lleva el mismo vestido, pero escotado por detrás.

Tiene, sin embargo, el escote dorsal, una característica: la ambición desmedida....Sobre el pecho, antiguo escote daba algunas veces prueba de modestia, y no pasaba de un límite marcado por el estómago.... En cambio, sobre la espalda, el escote nuevo franquea todos los límites y no se detiene hasta haber descubierto un buen palmo por debajo de la cintura.

Otra característica de la moda actual es la forma. El escote pectoral pudo ser redondo, cuadrado, angular, ovalado...... El escote dorsal acaba siempre en punta.... cuando acaba.

Recuerdo una caricatura de Abel Faivre que tenía cierta gracia. En un salón, la dueña de la casa rogaba a un pobre muchacho, bisoño en lances mundanos, que ofreciera el brazo a la única dama en quien ningún caballero había pensado, para conducirla al comedor. Se trataba de una señora obesa y tan pródiga en carnes, que sobre sus omóplatos desnudos, la grasa formaba dos relieves semiesféricos... Y como la desdeñada, para disimular su inquietud y al mismo tiempo observar de soslayo a los hombres, fingía contemplar un cuadro y con los brazos caídos, se hallaba en la postura de esas figuras egipcias que aparecen con el cuerpo de frente o de espalda, pero con la cabeza de perfil, no era fácil, realmente, distinguir a qué parte de su individuo pertenecían las opulencias mostradas. Para sacar de duda al galán que se resignaba a serlo por espíritu de sacrificio, la dueña de la casa explicaba:

—Fíjese bien... El collar cae por delante...

Hoy, la intervención de la moda en la anatomía femenina hace que las mujeres dotadas de forma normal absorban toda clase de drogas para obtener un **pecho liso,** como lo requiere la silueta **a la garconne** —la silueta varonil de cabeza rapada,—y por lo tanto. la caricatura de Abel Faivre tendría que ser inversa, como la fórmula de la elegancia... La dama rolliza tornaríase esquelética y la señora de la casa explicaria:

—Fíjese bien... El collar cae por detrás...

...Porque así ocurre. Los collares, los pendentifs, los colgantes de toda índole que antes se llevaban sobre el pecho, se lleven ahora sobre la espalda, sin duda para vestir con una reminiscencia de pudor la desnudez completa...

Ustedes recordarán que, en otro tiempo, las mujeres a quienes la suerte había deparado un bonito pecho se escotaban todo lo permitido y que, por lo contrario, las físicamente desgraciads se escotaban lo menos posible.

Ahora en cambio, y con esto de escote dorsal, todas las mujeres adoptan el desnudo máximo.

—¿Por qué?...— pregunté el otro día en un salón a una amiga de "cierta edad", cuyas canas oxigenadas me parecieron ofrecer la garantía de una relativa experiencia.

Mi amiga me respondió con desdeñosa ironia:

—Porque—debería usted saberlo, ya que hace muchos años que dejó de ser un niño—si todas las mujeres no tienen el mismo pecho todas tienen, aproximadamente, la misma espalda....

Me volvió la suya mi respetable amiga, un poco molesta, y en tanto que se alejaba pude contar sus vértebras y medir el imperfecto paralelismo de sus costillas...

...Y recordé, como en un deslumbramiento, esas humanas maravillas que son las espaldas de las Dolly Sisters...

¿Muy vestidas?

Sí, señores.. **Muy vestidas** van las mujeres que siguen la moda de París, cuando llevan una falda de gasa, abierta por detrás, que permite lucir las piernas hasta las corvas: cuando llevan, por todo cuerpo vestido, un leve y breve peto, que no oculta, pero que no disimula el pecho; cuando tienen desnudos completamente desnudos, los costados hasta la cintura y la espalda hasta por debajo de los riñones; cuando en suma. no llevan ni camisa..

Antonio G. de Linares.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

POESIAS

DE MIGUEL ANTONIO CARO

A la estatua del Libertador

¡Bolívar: no fascina
a tu escultor la musa que te adora
sobre el collado que a Junín domina [1]
donde estragos fulmina
tu diestra, de los Incas vengadora.

No le turba la fama,
alada pregonera, que tu gloria
del mundo por los ámbitos derrama,
y doquier te proclama
genio de la venganza y la victoria.

El no supo el camino
por do el carro lanzaste de la guerra,
que de Orinoco al Potosí argentino
impetuoso vino
temblar haciendo en derredor la tierra.

Ni sordos atambores
oyó, ni en las abiertas capitales
entrar vió tus bandreas tricolores
bajo lluvia de flores
y al estruendo de músicas marciales.

Ni a sus ojos te ofreces
cuando, nuevo Reinaldo, a tí te olvidas,
y el hechizante filtro hasta las haces
bebiendo, te adormeces
del Rímac en las márgenes floridas.

No en raptos de heroísmo,
no en vértigos de triunfos y esplendores
admiró tu grandeza. El a tí mismo
te buscó en el abismo
de recónditas luchas y dolores.

Te vió, si adolescente,
ya en el silencio de la gran ruina
que Roma encierra, apacentar tu mente,
la soñadora frente
doblada al peso de misión divina;

retando a las Españas
de América infimar el seno inerte
con grito que conmueve las montañas;
solo, en playas extrañas,
o entre escombros hundido, engrandecerte;

y puesto el pensamiento
allí donde visión mortal no alcanza,
nuevo Colón en pérdido elemento,
con profético aliento
avivar en tinieblas la esperanza;

con mano compasiva
(no bien a la Fortuna has hecho esclava)
restituir su libertad nativa
a una raza cautiva
y a la prole infeliz que amamantaba;

o llevar de un segundo
palante (2) el corazón al templo santo,
mientras responde a tu dolor profundo
con eco genebundo
fiel muchedumbre derramando llanto;

o en la región del hielo,
del Chimborazo hollar la cumbre cana,
y contemplar allí del tiempo el vuelo,
la inmensidad del cielo,
la pequeñez de la grandeza humana.

Vió el dolor que se ceba
en tí, a la hora en que el Eterno dijo:
"Quiérole ya purificar con nueva
y terrífica prueba";—
Colombia entonces te negó por hijo;

y Envidia vil desflora
con rabioso azotar, la inclita rama
con que piadosa Gratitud decora
tu frente creadora
que el honor de los Césares desama!

Ya el obcecado hermano
el arma revolvió contra tu pecho,
y en el confín postrero colombiano
te brinda hidalgo hispano,
si patria te faltó, su honrado techo.

A ese asilo postrero,
del pielago mezclándose al bramido
o al lejano clamor del marinero,

(1).—Verso de Olemedo, puesto aquí como alusión a La victoria de Junín, Canto a Bolívar

(2).—Girardot.

¿qué acento lastimero
fúnebre vuelve a golpear tu oído?

¿Qué asolación augura
la voz doliente que en los aires gira?
De negra ingratitud víctima pura,
en hórrida espesura,
ciclos! el Héroe de Ayacucho expira.

En tan solemnes días,
por la orilla del mar, los pasos lentos,
y cruzando los brazos cual solías,
hondas melancolías
exhalabas a veces en lamentos.

Ora pasara un ave,
ya hender vieses el líquido elemento
sin dejar rastro en él, velera nave,
murmurabas: "¿Quién sabe
si aré en el mar y edificué en el viento"?

En sordos aquilones
oías cuno lúgubres señales:
"¡Si caerán sobre mí las maldiciones
de cien generaciones?
¡ay, desgraciado autor de tantos males!"

Brotar la alevosía
viste, y a empuje de discordia brava
bambolear la libertad. Gemía
Colombia en agonía;
tu espíritu radioso declinaba.

El noble estatuario
apartando fulgentes aureolas,
de dudas en tu pecho solitario
vió aquel tumulto vario:
¡vió el hondo abismo, las amargas olas!.....

Callado respondiste
a la íntima efusión con que él te nombra
cuando en fijar tu semejanza insiste,
y hermosa, pero triste,
apreció tu venerada sombra,

con ese aspecto, y esa
melancolica nube de tu ceño
que desengaño y abandono expresa;
descendiste a la huesa,
y aún te acompaña en el terno sueño.

Inclinando la espada
tu brazo triunfador parece inerme;
terciando el grave manto; la mirada
en el suelo clavada;
mustia en tus labios la elocuencia duerme.

Mágico a par de Dante
Teneranni tu vasto pensamiento
renovó; concentró, y a tu semblante
dió majestad cambiante,
y a tu austero callar múltiple acento.

No tremendo ni adusto
revives; del fragor de la pelea
descansas ya.....Mas tutelar, augusto,
doquier se alce tu busto,
con plácida elación se enseñorea;

y en tu serena altura
mártir perdonas y recibes culto
sublime en tu dolor sin amargura,
de lisonja perjura
libre por siempre, y de cobarde insulto.

Y tu nombre en su vuelo
más que el de antiguos semidioses crece
en tu edad misma y en tu propio suelo;
¡y tu historia sin velo
las grandezas que fueron obscurece.

El divinal aliento,
que anima a la materia y transfigura;
nobilísimo humano sentimiento;
final recogimiento;
cuanto al alma enaltece o la depura.

En mística amalgama,
cual vago ninbo de tu excelsa frente,
no imitación, veneración reclama:
el que Padre te aclama,
mezcla de orgullo y de vergüenza siente.

¡LIBERTADOR! Delante
de esa efigie de bronce nadie pudo
pasar, sin que a otra esfera se levante,
y te llore, y te cante,
con pasmo religioso, en himno mudo.

De Roger LUJAN RIPOLL

LA VOZ DE ESPAÑA

Madre España: mi cántico sonoro
es la ofrenda de una época lejana
¡la lengua que me distes por tesoro
al llevarte mi canto es como el oro
de una vieja moneda castellana!

La he tenido en mi cofre de heredero
y la vieja moneda noble y pura
era entonces a mis ojos de trovero
como el sol de un glorioso aventurero
con la rubia obsesión de una locura!

Tuya es! La trajeron con decoro
mis mayores, España, en sus desvelos
y ya vez que mirando aquel tesoro
en mis versos te doy esa onza de oro
que me dieron gloriosos mis abuelos!

Es la voz de la Raza que se empeña
en perpetuarse con nobleza santa,
voz de cien años que me dice sueña!
y raza de cien siglos por enseña,
que se pone de pié y me grita: canta!

Es la voz de la Raza! La he escuchado
al través de mis sueños de poeta,
voz que juró con osado ademán
encontrar en el piélago ignorado
un pedazo perdido del Planeta!

Es la voz de la Raza! Voz de arcano
y voz de luz! Y voz omnipotente!
Y voz que con aliento sobrehumano,
rasgó el misterio, profanó el Océano,
y le arrancó de cuajo un continente!

Es la voz de la Raza! Voz que azota
y sacude epopeyas! Voz de ensalmo
de audacias y heroísmos! Voz que brota
como sangre y se vierte gota a gota,
hasta vencer palmo a palmo!

Es la voz de la Raza que se empeña
en perpetuarse con nobleza santa,
voz de cien años que me dice: sueña!
y raza de cien siglos por enseña,
que se pone de pié y me grita: canta!

.....
.....
.....

Raza de las Américas! Divina,
fecunda y noble raza milagrosa!
Raza que el soplo de la luz latina,
fuiste a su rayo intenso que ilumina,
crisálida que se hace mariposa!

Tú que a su lumbre soberana y pura,
encendistes con locos desvaríos,
tus volcanes soberbios en la altura;
que pulsaste con épica locura,
el arpa majestuosa de tus ríos!

Tú que alzaste de tus selvas por doquiera,
que abriste, generosa, tus entrañas,
que pusiste de pie con fé sincera,
para escoltar su eterna primavera,
la escarpada legión de tus montañas!

Raza de las Américas! Tesoro
del Nuevo Mundo que gloriosa velas,
canta ese Idioma, que en raudal sonoro,
vino hasta tí, como un puñado de oro,
encerrado en audaces carabelas!

Canta ese idioma, que gloriosa un dia,
vibró en tu oído, conquistando palmas
al soplo de arrogante fantasía,
Idioma que hizo la armonía,
luminosa y triunfal en nuestras almas!

Canta ese viejo idioma del mañana,
que al traves de los Siglos se arrebola
con el sol de su estirpe castellana!
idioma que aprendió mi raza indiana.
al compás de la cítara española!

Tú eres la joya que brindó la mano,
de Isabel la Católica! La era,
de Cristóbal Colón, que soberano,
buscaba para tí en el Océano,
el pedazo mas bello de la esfera!

Tu eres la nota vibradora y santa,
que pueblos a más pueblos eslabona!
Tú, el acento triunfal que se agiganta:
al través del espacio porque canta
la raza y su poder de zona a zona!

Tú eres el mismo que volaste ansioso,
hasta mi suelo indiano con cariño,
para darle mi ritmo misterioso!
Tú eres el mismo, lírico, armonioso,
acento ideal de un Continente niño!

Tú eres la Fé, el Amor, la Cruz, la Espada,
el Ensueño, la Audacia que denomina,
el Heroísmo santo, y la Alborada!
El Véspero y la Gloria, conquistada,
aquí en el Nuevo Mundo que se inclina!

Tú eres en suma la canción sonora,
que canta eternamente lo que ha sido,
y serás a los hijos de la aurora;
¡Y contra tí, se estrellarán señora.
las olas más gigantes del Olvido!

.....
.....
.....

Madre España: mi cántico sonoro,
es como un buque de alocadas velas,
que apenas puede con el real tesoro,
que enviastes aquí, como un puñado de oro.
encerrado en audaces carabelas!

Como ayer sobre el piélago bravío,
surca hoy con amor por el sendero
del mar azul del pensamiento mío,
y también como ayer sobre el navío,
vá en mi vigilia inmortal, un marinero!

No es Rodrigo de Triana aquel vigía,
ni es el grito de ¡tierra! el que se siente
en las cubiertas de la nave mia
mi indiana carabela es la que ansia
todo el oro del viejo continente!

Sobre el mástil del buque, conmovido
va un cacique con ojo de misterio,
escrutando en los mares del Olvido,
¡el corazón inquieto, estremecido
le dice sin cesar de un hemisferio!

Con pupila amorosa el centinela,
lo busca por el mar, en el ambiente,
mientras rauda y triunfal a toda vela,
como un pájaro azul la carabela,
aletea buscando el continente.....

De pronto sobre el mástil el vigía,
salpicado de liquen y espadaña,
se alborota al mirar lo que veía
y lleno de emoción como aquel día,
cambia el grito de ¡tierra! por ¡España!

Y descubre en el piélago olvidado,
un mundo de recuerdos y cariño;
y lleno de pasión, emocionado,
engarza a la corona del Pasado
la joya espiritual de un mundo niño!

Madre España: los tiempos hazañosos
de conquista, laureles y de palmas
aún pueden en América, gloriosos
resucitar tus hechos portentosos
¡sólo falta un Colón para las almas!

Vive en Tí; En el seno de tu raza,
vive el descubridor sin las estelas
de la nave que acerca y entrelaza
¡empeña los tesoros que hay en casa
y haz que vuelvan al mar tus carabelas!

Descubre la otra América, de hermosas
inmortales conquistas, venideras
convierte con ideal en mariposas
crisálidas de ensueños! Siembra rosas
que tú eres Sol. ¡Nosotros, primaveras!

El himno a la Raza

Raza de los dolores silenciosos, raza de los callados heroísmos.
Riego de sangre en todos los laureles
Puente de carne en todos los abismos.....
Raza en cuyas espaldas los golpes son mas crueles
y en cuya estrecha frente la tiniebla es mas densa.
Raza sentimental que ya no siente,
meditativa raza que no piensa
y acurrucada al pié de su grandeza inmensa
mira correr el tiempo indiferente:
El hoy sin fé,
sin ansias el mañana, y sin recuerdos el ayer

Raza sin ilusiones, raza sin esperanzas
que no tiene siquiera la fé en su redención,
que no has bebido el rojo vino de las venganzas,
sino el cáliz de lágrimas de la resignación.....
Sudores que se exprimen sobre todas las siembras.
Llantos que fertilizan las chácaras del patrón.

Carne llagada y trémula, donde al caer la injuria
no abre surco a la amarga semilla del rencor.
Carne que es en tus hembras
pasto de la lujuria
y es en tus fuertes jóvenes el cebo del cañón.....

Raza humilde y estoica
y sufrida y heróica:
De tu sueño de siglos despierta,
ya ha vibrado el alerta!
Viejos gritos resuenan en quebradas y montes
Grandes sombras se elevan sobre los horizontes.
Hay rugidos de puma y aleteos de cóndor.....
¡Raza mía, despierta!
Sacude el atavismo de viejas servidumbres,
y escala las pendientes, ásperas, de las cumbres.
Olvida tus nostalgias, olvida la querella
doliente de tus quenas,
y rompe sus cadenas
y pon en tus clarines
un soplo de epopeya.

Apréstate al combate,
Sírvate de acicate
su pretérita gloria.
¡Raza mía, revive el dolor de tu historia!.....
Sansón encadenado, sigue el bíblico ejemplo:
¡Sacude las columnas y desbarata el templo!.....

Un resplandor de incendio anunciará tu aurora,
¡hiérguete vengadora
contra los que hoy te oprimen,
cobra sangre por sangre, paga crímen por crímen!

Guillermo Luna Cartland.

Luis A. Morat
Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Afecrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Calle "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

Terrenos de montaña
Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

(Viene de la 8a. página)

tauto por el afan de distracciones como por la calidad de las películas exhibidas.

El ferrocarril

La Empresa del ferrocarril urbano ha hecho su agosto en la noche del 7. Los carros estuvieron siempre repletos de gente.

—

Nota:— Por falta de espacio sentimos no poder continuar reseñando el desarrollo del programa hasta el momento de efectuar el tiraje de la presente edición.

Oficial

Dias feriados

Lima, 8 de dicimbre de 1924.

Recibido el 8 del presente.

"Prefectos República

Declarados feriados dias, 9, 10 y 11 del presente mes para toda república.

Rey y Lama

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 5.—El señor Guillermo Hillcott; intrépido aviador argentino ha verificado con todo éxito, el raid Buenos Aires-Lima. Llegó a las 12 del día y fué recibido con repiques de las campanas de todas las iglesias de esta ciudad. Las sirenas de las fábricas también se hicieron oir. La hazaña del aviador citado, ha despertado grandioso entusiasmo. Cuando aterrizó fué objeto de una cariñosa manifestación.

Lima, diciembre 5.— De Mollendo, comunican que hoy debe llegar a ese puerto el presidente de Bolivia señor Saavedra y su comitiva oficial. Allí se embarcará en el vapor "Ucayali" que vendrá escoltado por el caza torpedo "Teniente Rodríguez" y llegará al Callao el domingo 7.

Lima, diciembre 5.—El excelentísimo señor Seiozaburu, embajador del Japón, ha presentado al Jefe del Estado, al agregado militar de la embajada japonesa comandante Satoshikájuji.

Lima, diciembre 5.—En audiencia pública y solemne, han sido recibidos por el presidente de la república a las embajadas del Brasil, Uruguay, Bolivia, Yugo Slavia, y Siam; presididas por los excelentísimos señores Bonifacio Andrade y Silva, Domingo J. Ramasso, Ricardo Jaimes Freitas, Yvo Grissi y H. Paijo Durinavarasth; respectivamente.

Lima, diciembre 5.— El doctor Rada y Gamio, Alcalde de Lima, se ha entrevistado con el Jefe del Estado con el objeto de tratar sobre el programa municipal relacionado con las fiestas centenarias.

Lima, diciembre 5.—El presidente de la república, ha recibido separadamente las visitas del general pañameño señor Nicanor Tobar y la del aviador argentino señor Guillermo Hillcott

Lima, diciembre 5.—Se entrevistaron separadamente con el jefe del estado los ministros de justicia doctor Alejandrino Maguiña; y el de hacienda señor Enrique de la Piedra que fué acompañado por el director del teseñor Bermúdez de la Jara.

También fué visitado por el arzobispo de Lima, monseñor Lisson, quien se halla de regreso de su visita pasroral a las provincias.

Lima, diciembre 5.— La cámara de los senadores celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Guillermo Rey; discutiéndose en ella una adición presentada por el señor Castro a la ley del inquilinato, por la que se permite al propietario despedir al inquilino para ocupar él mismo la casa arrendada, quedando pendiente este asunto. En seguida pasó a sesión rerervada.

Lima, diciembre 5.—La cámara de los diputados no sesionó por falta de quorum.

Lima, diciembre 5.—El gobierno de Honduras ha acreditado, ante nuestro gobierno; a los señores Benjamín Valega y César Fernandini con el carácter de delegados en la misión especial de las fiestas centenarias de Ayacucho y como representantes ante el congreso científico panamericano que se reunirá el 20 del actual.

Lima, diciembre 5 — Por el ministerio de fomento, se ha expedido la resolución suprema que prohibe el tráfico de carretas por las calles y avenidas de esta ciudad, pavimentadas con concreto y asfaltico.

Lima, diciembre 5 — El próximo lunes hará su nueva presentación en el teatro Forero; el divo Bernardo de Muro considerado por la crítica contemporánea como el mejor tenor dramático del mundo. Para esa presentación ha escogido un programa espléndido y casi nuevo para sus admiradores.

Lima, diciembre 6.—El Jefe del estado ha recibido en audiencia privada al ministro plenipotenciario de Venezuela excelentísimo señor Rafael Villanueva Matta, quién le presentó a los sobrinos nietos del gran mariscal Sucre.

Lima, diciembre 6.—El presidente de la república recibió en audiencia pública solemne con el protocolo acostumbrado; a las siguientes embajadas: de Méjico, Costa Rica, China, Suiza, Cuba y Santo Domingo: presididas respectivamente por los excelentísimos señores Antonio Caso, Felipe Alvarado, Yec Ysac Yen, Alberto Gersth, Pedro E. Bentancourt y Tulio M. Casteros.

También fué recibida la embajada norte americana presidida por el general Pershing.

Lima, diciembre 6.—El excelemtísimo señor Saavedra presidente de Bolivia, al pisar el suelo peruano,ha dirigido al señor Leguía un afectuosísimo mensaje.

Lima, diciembre 6.—A horas distintas se entrevistaron con el presidente de la república los ministros de justicia doctor Alejandro Maguiña; el de la guerra doctor Juan Manuel La Torre; el de hacienda señor Enrique de la Piedra; y el de fomento ingeniero señor Manuel G. Matías.

Lima, diciembre 6.—Bajo la presidencia del señor Guillermo Rey celebró ayer sesión la cámara de los senadores, continuándose en ella la discusión de la adición presentada por el señor Castro a la ley del inquilinato, por la cual aumenta los casos en el que el propietario puede desalbergar al inquilino.

Lima, diciembre 6.—Bajo la presidencia del señor Mariátegui; celebró ayer sesión la cámara de los diputados; aprobándose en ella el proyecto que autoriza al Ejecutivo para conceder ciertos indultos con motivo del centenario de Ayacucho. La presidencia désignó la comisión que debe representar a la cámara en los diferentes actos que se llevarán a cabo con motivo del centenario de Ayacucho.

Lima, diciembae 6.—Se ha realizado la segunda sesión del tercer congreso internacional de tiro; siendo aprobadas varias propuestas presentadas por las delegaciones de Norte América, Argentina y el Perú.

Lima, diciembre 6.—El próximo lúnes se efectuará la inauguración y bendición del monumento fachada y torre del santuario de Maria Auxiliadora. La bendición la hará el embajador extraordinario de la Santa Sede a las fiestas del centenario. Apadrinarán la ceremonia el señor Augusto B Leguía presidente del Perú y la señora de Aracaya esposa del embajador de Venezuela.

Lima, diciembre 6.— Cambios por libra peruana a la vista sobre las siguientes ciudades:

París	75 75
Roma	94 90
Madrid	29 65
Nueva York	4 13
Argentina	10.55
Chile	35 80
Bolivia	12.40
Londres	12 % de

premio por libra esterlina.

Del extrangero

BRASIL

Rio de Janeiro, diciembre 4.— El ministro plenipotenciario del Perú, ofrecerá el 9 del presente una gran recepción conmemorando el centenario de la batalla de Ayacucho.

ARGENTINA

Buenos Aires, diciembre 5.—Se hacen grandes preparativos para la misa de campaña que se realizará el 9 del presente con motivo del centenario de Ayacucho.

Los aviadores Echevarry y Luro que realizan el raid Buenos Aires-Lima, por una falta del motor aterrizaron en Rosario; ya han reanudado el vuelo para llegar a Salta.

PARAGUAY

Asunción, diciembee 5.— Con motivo del centenario de Ayacucho se preparan tres días de fiesta.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL PERU

Ha venido en decretar y decreta:

1º—Un voto de gracia a nombre de la República a SIMÓN BOLÍVAR, PADRE Y SALVADOR DEL PERU; y al ejército unido libertador, en testimonio de señalada gratitud a los autores de la libertad peruana.

2º—Abrir una medalla de honor de Bolívar que llevará por el anverso su busto con este mote: "*A su Libertador, Simón Bolívar*", y por el reverso las armas de la República con este otro: "*El Perù restaurado en Ayacucho, año de 1824*",

3º—Erigir en la plaza de la Constitución un monumento con la estátua ecuestre del LIBERTADOR, que perpetúe la memoria de los heroícos hechos que dió la paz y libertad al Perú.

4º—Fijar en las capitales de los departamentos una lápida en la plaza mayor con una inscripción de gratitud al Libertador por haber salvado la República.

5º—Colocar en todas las Municipalidades su retrato.

6º—Que la persona del Libertador disfrutará en todo tiempo de los honores de Presidente de la República.

7º—Poner a disposición del Libertador, como una pequeña demostración de reconocimiento público, la cantidad de un millón de pesos; y otra igual para que la distribuyera, a discreción entre los generales, jefes, oficiales y tropa del ejército Libertador.

8º—Votar una acción de gracias al Senado y Cámara de Representantes de Colombia, en señal de reconocimiento a los servicios que hizo al Perú permitiendo que el libertador fuera a encargarse de salvarlo; cuyo sentimientos se trasmitirán al Congreso colombiano por una comisión del seno del Conpreso peruano.

9º—Que en adelante se reconociera al general en jefe del ejército unido Antonio José de Sucre, con el dictado de "*Gran Mariscal de Ayacucho*", por la memorable victoria obtenida en los campos de este nombre.

10º—Que a todos los individuos que habían servido en la campaña del Perú, se les considerase como peruanos de nacimiento con opción a todos los empleos de la república.

Imprimase, publíquese, circulese y comuníquese al Libertador.

Dado en la casa del Congreso en Lima, a 10 de febrero de 1825, 4º de la República.

José María Galdiano
Presidente.

Respuesta del Libertador

Lima, a 12 de febrero de 1825.

Excmo Ssñor:

La munificencia del Soberano Congreso se ha excedido a si misma, con respecto al ejército Libertador que ha combatido en el campo de Ayacucho. El General en jefe, Gran Mariscal, ha recibido una recompensa propia de los Scipiones y propia del PUEBLO—REY. Los demás jefes, oficiales, y tropa son tratados con la más noble generosidad. El Congreso, rivalizando en magnanimidad a los libertadores de su patria, se ha mostrado digno de representar a un pueblo augusto:pero Excmo. Señor,¿No estaba bastante satisfecho el Congreso con toda la confianza que ha depositado en mí? ¿y con toda la gloria que me ha dado, librando el destino de su patria en mis manos? ¿Porqué quiere confundirme, humillarme con dádivas excesivas, y con un tesoro que no debo aceptar? Si yo admitiese la gracia que el Congreso se ha dignado hacerme, mis servicios al Perú quedarían cubiertos con demasia, por la liberalidad del Congreso; en tanto que, mi ánsia más viva, es, dejar al Perú deudor de los miserables desvelos que yó he podido consagrarle.

No es mi ánimo desdeñar los rasgos de bondad del Congreso para conmigo.— Jamás he querido aceptar, de mi patria misma, ninguna recompensa de éste género. Así, sería una inconsecuencia monstruosa, si ahora yo recibiese de las manos del Perú lo mismo que había rehusado a mi patria.— No basta, señor, el honor de haber merecido del Congreso del Perú su estimación y reconocimiento. La medalla que ha mandado gravar con mi busto, es tan superior a mis servicios, que, ella sola, colma la medida de mis más ilimitados deseos.

Yó acepto este galardón del Congreso, con una efusión de gratitud, que ningun sentimiento puede dignamente expresar.

Sírvase V. E, trasmitir al Soberano Congreso a nombre del ejército y del mio, los testimonios mas expresivos de nuestra profunda gratitud.

Tengo el honor de ser, ect.

BOLIVAR

El Centenario de Ayacucho

Continuación del programa

Día 9 Martes

6 a. m. Salva de 21 cañonazos.
8 a. m. Saludo a la Bandera por Tropas del Regimiento, Marinería y Movilizables en el Paseo Malecón.
Y por los alumnos de las eseuelas fiscales y particulares en la Plaza Principal
Conferencia y cantos escolares, frente al local del Municipio.
Agasajo a los escolares en el Consistorio.
9½ a. m. Misa Pontifical y Te-Deum en la Iglesia Matriz con asistencia oficial. Formación de las Tropas del Regimiento, Movilizables, Marinería y Boy-Scouts, y desfile subsiguiente ante el domicilio particular del Sr. Prefecto del Departamento.
2 p. m. Fiesta del Libro.
3 a 5½ p. m Fiesta Militar en la Plaza 28 de Julio.
6 p. m. Iluminación General.
7 a 9½ p. m. Festival en la Pla. Principal por la Banda de Músicos del Regimiento.
9 p. m. Cinema al aire libre en la Plaza 28 de Julio.
10 p. m. Baile social en el Casino Militar.

Día 10 Miércoles

8 a. m. FIESTA DEL TIRO — Concurso Infantil Social de Tiro en el Polígono organizado por el Club de Tiro Iquitos "136".— Gimkana Social.
2 p. m. Fiesta Escolar: Ejercicios de Flexibilidad y Militares, por los alumnos de las Escuelas.
3½ p. m. Diversos números combinados con otros de los Campeonatos Sportivos COPA DEL AGUILA y ESTATUA RABORG en la Pla 28 de Julio.
6 p. m. Iluminación General.
8½ p. m. Festival por la Banda Músicos del Regimiento en la Plaza Principal.

Programa Sportivo

Miércoles 10

En la Plaza 28 de Julio
2½ p. m. Ejercicios de Flexibilidad por los alumnos de las escuelas

3½ P. M.

1— Salto largo con vuelo.
2— Lanzamiento del disco.
3— Carrera con banderas entre el Regimiento y el «Athletic José Pardo»; 2 de Mayo y Flotilla, Loreto y Liviano.
4— Nudo de guerra entre la Flotilla con el« Loreto»; «Athletic José Pardo» con el Regimiento; y el «Liviano» con el «2 de Mayo».

Para los números indicados han sido designados como jueces; los señores Casado Ramirez, capitán Carlos Barriga, Joao Pinto Junior, Samuel Zumaeta y Jerónimo Pereira.

Bases del concurso de Tiro

Concurso juvenil con carabina de salón, en el que tomarán parte señoritas de la localidad, Boy-Scouts, alumnos y alumnas de 4º y 5º de los Centros Escolares y escuelas particulares de segundo grado.

Arma— Carabina Winchester calibre 22.

Munición— La correspondiente a la carabina.

Blanco— De cinco zonas de 25 centímetros de diámetro, bull 5 ctms.

Distancia— 30 metros.

Serie— Dos balas de ensayo y cinco de concurso.

Posición— De pie.

Tiempo— Ilimitado

Marca— Las de ensayo, bala por bala, y las de serie al final.

Inscripción— Gratis.

Calificación — Se considerará mejor serie la que tenga mayor número de puntos; en caso de empate será mejor la serie que tenga mayor número de balas en el blanco; y, si aun persiste el empate se disparará una nueva serie.

Gratificaciones

Sabemos que los empleados del municipio han recibido la cuarta parte del sueldo del presente mes, es decir la cancelación de los días trascurridos.

Los empleados del Telégrafo, los de la Recaudadora y de la Aduana; han sido gratificados con motivo de las fiestas centenarias; unos con la tercera parte de sus haberes y los otros con un mes. La municipalidad, puede perfectamente, gratificar a sus empleados con esa miseria que les ha dado, siguiendo el ejemplo de las otras instituciones.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 7

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 7

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 5; cerdos, 10; tortugas, 4 y 440 kilos de pescado fresco.

Diciembre 8

El lunes 8 se han expendido los siguientes víveres: reses, 4; cerdos 12; tortugas, 3 y 75 kilos de pescado fresco.

Contrabando de aguardiente

Julian Acosta que fue detenido por haber introducido en esta ciudad aguardiente sin la guia respectiva; comprobada su insolvencia ha sido puesto en libertad por el juzgado de comiso.

Detenidos

Remitidos por el teniente gobernador de Timicuro se encuentran detenidos en el cuartel de la policía; el menor Cesar Nájar, Rosendo Perez y Javier Duende.

Punchana

Creimos francamente que la fiesta de la Purisima Concepción, se realizara en ese caserio, sino con el esplendor que sus vecinos esperaban, por lo menos de igual forma que en ocasiones anteriores.

Las fiestas centenarias, han contribuido notablemente para que esa fiesta pase casi desapercibida.

Algunas familias y poco público, son los que han concurrido; gracias a que en último momento «La luz II» La «Estefita« y la «Carolina hicieron viajes entre este puerto y el de Punchana; por q' sin las citadas embarcaciones no hubiera ido nadie.

Tambien ha contribuido al poco éxito la venida a ésta, de los jovenes movilizables, para cumplir con sus obligaciones como tales; y la de no pocos habitantes de ese lugar, para gozar de las fiestas organizadas con motivo de la gloriosa efemérides que hoy celebramos.

Notas de box

En la noche del sabado hubo un match de un round y de fondo entre dos jovenes, en el crucero Arica Brasil. La intervención de la policía impidió ver el resultado.

La causa, fue porque uno de ellos trató de golpear a una pobre muchacha de la vida airada que no quiso prestarle atención; suceso que el otro impidió.

En la tarde del domingo hubo otra escena de box entre dos muchachos en la plaza "Leoncio Prado" por rivalidades sportivas. Resultado de ella, un poco de sangre, un vendedor de frutas damnificado y nada más.

En la noche del mismo domingo hubo otro en la plaza 28 de julio. Este fue entre jovenes. Las causas no las hemos podido conocer y lo único que podemos decir es que se dieron buenos golpes.

Naufragio

Un matrimonio q' venia de su chácara ubicada en Aucayo, en una canoa pequeña con el objeto de gozar de las fiestas centenarias; seguramente por una mala maniobra, se volcó la embarcación cerca del puerto de Belem echando a los pasajeros y su equipaje al Amazonas, felizmente sin ocasionar daños de consideración.

Un ratero de malas

Nos informan que varios jovenes que salian de un baile, impidieron que en la tercera cuadra de Urarinas, se realizara un robo en la noche del domingo último.

Si los jovenes providenciales, se retrasan algunos minutos, el ratero habiera penetrado en el domicilio que habia escogido como teatro de sus hazañas.

El ferrocaril al Ucayali

"Tambo del Sol".—Pocas líneas ferreas prestarán mayores servicios al país.—Se desprestigia la obra sin conocerla.—Desarrollo Importante.-El brujo Hartman.—"El León", "La Pantera", "El Tigre" y "El Gallito".—La profundidad de Huachón.—Recuerdos de un ingeniero.- El personal trabajador.

Parrafos de una carta

....

Varias veces habíamos pasado por el Km. 92 del ferrocarril americano, llamado "Cerro de Pasco Railway,"; otras tantas habíamos leído un rótulo sencillo en el frontis de una barraca "F. C. al Ucayali"

Por curiosidad en uno de esos viajes interrogamos a un pasajero: ¿amigo, como anda esta obra? Mal, muy mal, respondió el interpelado. ¿Por qué? Pues sencillamente, porque al gobierna todo el mundo le engaña. El señor Leguía, continuó el informante, no se da cuenta de la forma cómo se hacen los trabajos; si ya deberían estar todos los ejecutores de esta obra en la cárcel. Contrariónos la respuesta y tal información nos llenó de indignación.

Reprobando el juicio de que al señor Leguía se le puede engañar, porque tenemos la convicción de lo contrario en asuntos de esta magnitud, quedamos ávidos de conocer la verdad en este particular.

En otra ocasión, viajamos en el mismo tren con el ingeniero, Sr. Dávalos y Lissón,y al despedirse nos dijo:«Yo me quedo aquí».Voy a conocer los trabajos que se hacen en este ferrocarril. Y nos agregó, esta es una de las grandes obras del señor Leguía. Ganitas tuvimos de acompañarle; pero no todo lo que se quiere se puede. Eso sí juramos por las barbas del Sol que leeríamos con toda atención los artículos que publicara en pro o en contra, tan atildado escritor. Pero nada. El señor Dávalos y Lisssón, no ha escrito para los diarios; suponemos que tiene en preparación algún libro importante.

Por fin nos tocó el turno de conocer lo que tanto ansiábamos. El Km. 92, Tambo del Sol. Pero al Sol no se le veía por ninguna parte. La tarde era lluviosa. En esta época, la pampa de Junín puede llamarse pampa de granizadas de nieve, de relánpagos y truenos.

Sale a nuestro encuentro, un

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Atahualpa"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p2—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **'Mono Negro"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.18—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal Delina"** con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 **kilómetros** de distancia del pueblo de **Iquitos**, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p20—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p20— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos báldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p21—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p21—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munacoy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p21—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p21—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p21—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente dereeho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p21—65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p26—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur: con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 27—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p29—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatriz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p25—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la **fecha**, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p8—27 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado 'San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos)

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p8.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñoz y otros Indígenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado **"Santa Beatriz"**, con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p10—119 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliehe", con .6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amazonas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha **ordenado** se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p13 -109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co.(LONDON) LTD.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

jóven peruano, de aspecto y nombre alemán: Otto Jenkel. Con suma cortesía y trato fino nos invita a pasar a su casa-habitación, donde nos presenta a su distinguida esposa, una damita francesa, esbelta y agradable; ambos nos prestan atenciones que no olvidaremos jamás. El señor Jenkel es uno de los altos empleados del ferrocarril al Ucayali. Preguntamos entoncs por el señor ingeniero y nos informa que está en el campamento y que al día siguiente vendría. Sin habernos insinuado para conocer la línea, el señor Jenkel nos dice, si ustedes desean ir a Huachón, indiquen el día, que el señor Hartman, les dará facilidades. Al acto contestamos que sí y señalamos el día.

De Tambo del Sol a Huachón

Confesamos la ansiedad que teníamos de viajar por esa línea en construcción. Creíamos que nuestra excursión sería en autómovil; pero no señor, se nos había preparado un autocarril. En la Maestranza grande fué nuestra sorpresa. Los camiones de carga han sido convertidos en autocarriles para el servicio de los trabajadores. Allí estaban: 'El León", "La Pantera", "El Tigre" y "El Gallito", listos para salir camino de la montaña. «El León», rey de las selvas fué comisionado para conducirnos y a fé q' lo hizo bien. En tres horas y media anduvimos 54 kilómetros por una línea interesantísima. Jonhson, se portó admirablemente bien, piloteando "El León".

Digámoslo de una vez, el ferrocarril al Ucayali es una realidad palpable; los rieles han llegado a Huachón, distrito del Cerro de Pasco, es decir, que hay 45 kilómetros listos, sobre los cuales hemos viajado. Dentro de dos meses o menos, tal vez cuando estas líneas se publiquen la enrieladura estará en "Quíporaca", pueblo de Paucartambo, o sea en el kilómetro 63, pues los terraplenes están expeditos, así como los rieles y el material. Esto no es todo. El terraplén con pequeños saltos se extiende ya hasta el kilómetro 83.

Lo más importante es que desde el kilómetro 75 nos encontramos en Montaña oral, y se puede explotar maderas y frutas. Ya se emplean durmientes sacados de los bosques.

Es fácil escribir que los rieles están en Huachón. Ahora debemos recorrer siguiera con la imaginación los lugares por donde se ha hecho el trazo de la línea. De "Tambo del Sol", parte ésta por la pampa de Junín, subiendo hasta el kilómetro 32 que está a la altura de 14413 pies sobre el nivel del mar; baja en seguida por una quebrada tan estrecha en algunas partes, que parece imposible se la hubiera trazado por allí. Al llegar al kilómetro 42 se ha descendido a 12450 pies; de esta emineneia se divisa el pueblo de Huachón, en un sima, que da vértigos contemplarla. Aquí es donde se tiene que admirar la obra de ingeniería; se desarrolla un zig-zag atrevidísimo, en punta de lanzadera, como sucede en el ferrocarril Central y bajando se recorren doce kilómetros hasta los 11,100 pies sobre el nivel del mar, que es la altura de Huachón.

En una pendiente casi perpendicular: bajará el tren a mil pies zigzagueando majestuosamente. Después avanza la enrieladura por las orillas del río Huachón, internándose hacía la Montaña. Este tramo es muy notable: en algunas partes del río se ha rectificado su curso, para que pase la línea. Los puentes son otra novedad; están hechos de cemento armado y uno de ellos mide 25 metros de luz.

La importancia de esta obra

Lo primero no despreciable por cierto es que el señor Leguía la haya hecho trabajar cuando el erario nacional estaba exhausto, marchando lentamente; pero si en este año se han vencido tantas dificultades, estamos seguros que en adelante los trabajos irán con más rapidez.

La importancia especial estriba en que será el primer ferrocarril de penetración a la Montaña. Y ¡a qué parte de la montaña! Al corazón mismo. Allá donde la riqueza se halla intacta. Hay que recorrer aquellos lugares para darse cuenta de la vegetación asombrosa, donde todo produce bueno, excelente y en poco tiempo. La línea férrea pasasá por las ricas tierras de Moyobamba, Oesapampa y Pozuso: allí las colonias explotadoras de los veneros orientales están esperando el feliz día de la llegada de la locotomora. En 48 horas se llegará al Ucayali y después sera un día desde el mar. No es una exageración afirmar que el ochenta por ciento de las riquezas del Perú se hallan en la montana.

Quienes ejecutan esta obra

Para orgullo nuestro, son peruanos, en su mayor parte, los ejecutores de la obra. Creemos que no saldrá tan costosa esta obra ferroviaria porque los directores son peruanos y no extranjeros. El ingeniero en jefe es el señor Hartman, peruano, tacneño por más señas. Su aspecto es de un gringo. Debe frisar en los 48 años; afable, nada presuntuoso; recuerda **su labor** con cariño y cuidado que en su trabajo ha tenido más enemigos que amigos. Muchas veces estuvo a punto de entregar la pelleja por allí. Cuentan los compañeros que le ayudaban en el trazo, que cuando estuvo recorriendo a pie por las punas, y en especial, en las laderas para llegar a Huachón, los indios se alarmaron de que ese gringo estuviera midiendo sus campos y dijeron ese hombre es un **brujo**, que va a traer un animal para destruir nuestras propiedades. En cierto día el brujo de las laderas llegó a Huachón, muerto de hambre, pues nadie le quería proporcionar alimento a ningún precio. Se alojó en la casa curál que estaba desocupada. Desesperado de no poder conseguir nada para matar el hambre, dió muerte a un gallo con su revólver; pero cual no sería la sorpresa del brujo, cuando no había aún guisado el gallo y ya las campanas tocaron arrebato. Los compañeros le dijeron: Hartman, vamos presto, porque éstos nos matan. Efectivamente, los indios habían encontrado la ocasión de acabar con el brujo.

Lo que va de ayer a hoy. Ahora el brujo Hartman es padrino de todos los huachoncitos. Se le ve pasear por la plaza del pueblo con una fila de chiquillos que le llaman padrino. Y los compadres muy orondos se quitan el sombrero, para saludar al señor compadre.

Va a hacer un año que un joven Recabarren, ingeniero, que trabajaba en el terraplén, murió desbarrancado, al hacer una maniobra en el auto. Se le recuerda con cariño por sus nobles cualidades, caballerosidad y energías.

El personal que trabaja en esta obra de tanta importancia es casi en su totalidad de nacionalidad peruana. Recordamos los nombres de los señores Otto Zenkel, jefe de maestranzas; don Javier Ostolaza, revisador de cuentas, ariqueño, en Huachón y el campamento, encontramos al joven Lizardo Belaúnde, ariqueño; Jorge y Luis Eguren, limeños; los hermanos Repetto, huanuqueños. No poca sorpresa nos causó reconocer en los trabajos de enrielamiento a Mr Beloes, que tantos años residió en Arequipa y que es un yanqui muy amante de la ciudad mistiana.

Relativamente este personal es reducido, pero son jóvénes de mucho ánimo y entusiasmo alentador. Hacen una obra eminentemente nacional con la que se hallan encariñados, y cuidado que para vivir en estos lugares en tan rudos trabajos, se necesita abnegación, carácter y buena dotación de sangre fría.

Hemos calculado que la peonada alcanza a unos trescientos obreros.

Para no alargar **más esta** dejo mucha cosas en el tintero.

Huachón, 30 de septiembre de 1924.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles finos.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 cvos
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoranda*, timbrado de papel y sobres, *mendes*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Viernes 12 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5148

Desarrollo del programa general de las fiestas centenarias

LUNES 8

Concurso de tiro oficial

Desde que se empezó a confeccionarse el programa general de las fiestas centenarias que acaban de conmemorar, entre los miembros del Club de Tiro 136; el Regimiento y Flotilla, había gran entusiasmo y expectativa para conocer al vencedor, habiendose como consecuencia verificado apuestas por los probables victoriosos.

En los concursos popular y extraordinario, tambien se asegoraba, el triunfo de determinados tiradores, razón por la que añuyó una extraordinaria concurrencia al Poligono el dia lunes para saber inmediatamente quienes eran los que iban efectuando mejores series.

Realizado que fue el citado concurso se obtuvo el siguiente resultado:

1o.—Teniente Julio Vargas Llosa.
2o.—Sr. Moises Cesar.
3o.—Sr. Romulo Espinar.
4o.—Subteniente del Río.
5o.—Subteniente Montesa.
6o.—Subteniente Ventosilla.
7o.—Sr. Gonzalo Pinillos.

Campeonato Raborg

En la plaza Leoncio Prado y con numerosa concurrencia, se inició el campeonato Raborg efectuandose los siguientes números:

Salto largo triple

Entre los que tomaron parte en esa prueba, resultaron vencedores los señores

1o—Cisneros, del Athletic club José Pardo, 11.62 metros.
2o.—Carrillo, del Loreto, 11. 55 metros.
3o.—J. Montero, del Loreto, 10.25 metros.

Jabalina

El alferez de fragata Sr. Canga fue el que inició la prueba rompiendo desde el primer tiro la jabalina, lo que obligó a suspenderla.

Lanzamiento de peso

Triunfaron los señores Silva, del José Pardo; Razuri, del Loreto y Vidal del José Pardo.

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
-Y-
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—4ta. alt.—3½ pul. d.b.—3—IX


LA DIETA es inutil para el que SE PURGA empleando las deliciosas
PILDORAS DEL Dr DEHAUT
cuya acción poderosa
Y A LA VEZ SUAVE
constituye su principal ventaja
Son tambien muy agradables de tomar y no necesitan que la persona guarde el cuarto.
En Venta: Dr DEHAUT, 147, Faubg St-Denis, Paris
y en todas buenas farmacias

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

Ya estaría Bien si hubiera usado
Mentholatum
El "Mata Dolor" sin rival
De venta mundial


Match de foot-ball

En el realizado entre los equipos de la Flotilla y del Liviano, triunfó el primero por cuatro goals contra dos.

Iluminación general

Como en la noche anterior, las plazas ya indicadas estuvieron iluminadas siendo la de armas muy concurrida, debido a la retreta que dió la banda de músicos del Regimiento.

Paseo de antorchas

Como pocas veces se ha efectuado este número al que concurrieron las tropas del Regimiento, marinería de la flotilla, movilizables, Boy scouts y los clubs sportivos y de tiro.

Dicho paseo, encabezado por la banda de músicos del Regimiento, recorrió el Malecón en filas del Napo, Prospero y Ucayagas regresando al punto de partida por el mismo Malecón.

Los vitores y burras incesantes a la patria y a los próceres de nuestra independencia contribuyeron notablemente a acrecentar el entusiasmo entre los que actuaron y presenciaron.

La sorpresa

Como oportunamente anuncia mos, se llevó a cabo la sorpresa preparada por el Regimiento y por la que el público tenía verdadera curiosidad. Efectivamente, una vez iniciado el desfile se pudo ver un carro alegórico que representaba la Capitulación del poderio español en la América del Sur. Como es de suponer, el numeroso gentío que se encontraba en el trayecto aplaudió constantemente.

Te danzant

Los señores miembros del Centro Internacional dieron una fiesta social que como todas las que en él se realizan resultó espléndida.

MARTES 9

Salva

Frente al cuartel del Regimiento se dió la salva saludando al glorioso dia de la efemérides que acabamos de conmemorar.

ACEITE DE OLIVA
F. BETUS & FILS
BORDEAUX-FRANCE
AVISO. — Recomendamos especialmente nuestro acreditado Aceite de Oliva F. BETUS & FILS, el mas afinado, el mas puro y el favorito de los consumidores mas exigentes. Desde 80 años su consumo ha ido creciendo, debido a su superioridad y buena calidad. NINGUNO LO IGUALA.
Agentes: SALAZAR & NEY
Casilla 685
LIMA

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
EL LAXATIVO BROMO QUININA desvia la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.


ELIXIR de NOGUERA
Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS
FERMIN PEREZ, propietario del Tambo "Eneñas", el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero.
Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced *cincuentaicinco soles*.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.
Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18
Permt.

CINTAS
Para máquina de escribir y papel carbón
Han llegado a la Imprenta y Libreria H. REATEGUI
Próspero 18 y 20
v15p0 —113—1a pag.

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.
1a pag.—Perm.

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.
Otras marcas 0.25 „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.-
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Saludo a la bandera

En el Malecón Tarapacá, fué izado nuestro emblema patrio con la concurrencia de las tropas del regimiento, marineria de la flotilla y movilizables.

En la plaza de armas fué tambien izada nuestra bandera con el Himno nacional entonado por todos los alumnos de las escuelas fiscales y particulares acompañados por la banda del Regimiento.

Una enorme multitud de gente presenció ese acto patriótico.

En seguida el preceptor señor Arévalo dio una conferencia sobre la batalla de Ayacucho. La niña Emilia Bardinet del centro escolar número 162, tambien declamó una alocución patriótica. Ambos fueron muy aplaudidos.

Agasajo a los escolares

Todos los niños de las escuelas fueron finamente agasajados por la comisión municipal de fiestas que fue representada por la señora de Donayre y las señoritas Strassberger lo que le dió mayor realce.

Te Deum

Muy concurrida estuvo nuestra iglesia matriz por numeroso y selecto público. Tambien lo estuvo la comitiva oficial pudiendo anotar a los miembros del cuerpo consular, funcionarios públicos y miembros de la armada y marina asi como a una comisión del Concejo Provincial que acompañaron al Sr. Prefecto a ese acto religioso.

Parada militar y desfile de las tropas

Según la orden de la comandancia de armas se realizaron con todo el éxito que era de esperar. El desfile fué imponente, contribuyendo a dar mayor realce el verificado por las escuelas fiscales.

Champañada

Después del Te Deum, en el domicilio particular del señor Prefecto, fueron agasajados con una champañada los señores que asistieron en la comitiva oficial. En ella se brindó por el progreso del Perú, por el presidente de la república y por la confraternidad de los países representados por los señores cónsules.

Fiesta del Libro

Las diversas comisiones designadas de antemano, recorrieron los lugares donde había mayor afluencia de gentes con el objeto de solicitar el óbolo para la implantación de la biblioteca escolar. Podemos asegurar que el éxito ha coronado el resultado de esa solicitud y que la colecta llega a Lp. 50.

Mejor Que Riquezas



CON cuanta frecuencia se oye la expresión: "Daría todo lo que poseo si pudiera estar bueno." Entonces cuide su salud como cuidaría sus riquezas.

El Reumatismo, Envenenamiento por Acido Urico, Irregularidades Urinarias, con frecuencia acompañadas de dolorosas inflamaciones de la vejiga, es casi siempre el resultado de debilidad de los riñones que se han descuidado.

Los riñones son los importantes órganos que filtran la sangre, situados en la parte estrecha de la espalda á la derecha e izquierda del espinazo. Los riñones son órganos delicados y frecuentemente se debilitan debido a malas costumbres, comer en exceso, un resfrío, gripe, influenza, ó depresión. En este estado ellos dejan de filtrar los venenos de la sangre. Estos venenos que debieran expelerse por la vejiga se quedan en el sistema, y los riñones deben tonificarse para hacerse cargo del exceso de trabajo.

La debilidad de los riñones a menudo se hace presente por medio de dolores de espalda, o agudos dolores en el espinazo. Tal vez se sienta dolores de cabeza ó períodos de mareos, y contínuos deseos de orinar.

No espere que le sobrevengan males más serios. Las Píldoras de Foster son el mejor remedio para los riñones que se conoce. Su pronto uso puede evitarle años de sufrimientos.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

Fiesta militar

La ámplia plaza 28 de julio, lugar donde se efectuó la fiesta militar, estuvo concurrridísima.

Todos los números del programa se llevaron a cabo y fueron del agrado del público, que lo manifestó con contínuas ovaciones.

Los que causaron gran algazara fueron los del match de box jocoso y la carrera de las amazonas.

En resúmen, esta fiesta ha sido una de las mejores del programa general por que además de que son del gusto del público, despiertan el entusiasmo patriótico de todos los que la presencian.

Iluminación general y festival en la plaza de Armas

Como en las noches anteriores tuvo lugar la iluminación y la retreta de la citada plaza en la que se congregó numerosa concurrencia.

En el Casino Militar

Fiesta sencillamente espléndida fué la ofrecida en el Casino Militar. Los numerosísimos invitados bailaron a los acordes de escogidas piezas musicales entonadas por una magnífica orquesta y la banda del regimiento, hasta las cuatro de la mañana.

El bien servido buffet, la cena, las esmeradas atenciones de los organizadores y en fin, todos los detalles que eran atentidos con solicitud, harán que ese agasajo perdure gratamente en los que gozaron de ella.

Miércoles 10

Fiesta del Tiro

Podemos decir que este número no se llevó a efecto porque quedó postergado para el próximo domingo 14, por haber principiado muy tarde; motivo por el que solo dispararon cuatro personas habiéndose inscrito 25.

Como repetimos, solo dispararon las señoritas Teolinda Quiroz y Hercilia Guiérrez que hicieron 15 y 11 puntos respectivamente y los jóvenes Tobies y López, que hicieron 14 y 8 puntos.

Ginkanna social

Fué principiada después de las 11 de la maña mañana. Se efectuaron algunos números por que muy pocos eran los que desearon tomar parte, porque les impidieron los rayos del sol que eran abrasadores.

Campeonatos sportivos

Solo pudo terminarse el de la copa del Aguila habiendo sido postergado para el día siguiente el de la estátua Raborg.

Como en la anteriores ocasiones numeroso público se congregó en la plaza 28 de julio.

Para la realización de él, se ha tomado en cuenta nuestra insinuación sobre la necesidad de barreras para que el público no impida la libertad de los jugadores.

El resultado es el siguiente:

SALTO LARGO

1o.—Pizango, del "2 de Mayo"
2o.—Cisneros, del "José Pardo".
3o.—Carrillo, del "Loreto".

DISCO

1o.—Sargento Cornejo, del Regimiento 19.
2o.—Sargento Solsol, del Regimiento 19.
3o.—Mitidiere, del 2 de Mayo.

NUDO DE GUERRA

Flotilla con el "Loreto", triunfó el segundo.

Regimiento con el José Pardo, triunfó el primero.

Liviano con el 2 de Mayo, triunfó éste.

CARRERA CON BANDERAS

Regimiento con el José Pardo; ganó éste,

Flotilla con el 2 de Mayo; triunfó el segundo.

Loreto con el Liviano; ganó el primero.

RESULTADO DEL CAMPEONATO DEL AGUILA

2 de Mayo	16 puntos
José Pardo	14 ,,
Regimiento	9 ,,
Loreto	8 ,,
Flotilla	2 ,,
Liviano	0 ,,

Repartición de premios

Después de las doce del día se efectuó en el mismo polígono la repartición de premios de los concursos de tiro en la forma siguiente:

TIRO POPULAR

1o.—Federico Agustini, Premio Flotilla de guerra Lp. 5.0.00.

2o.—Sargento Cárdenas Arias—premio doctor Pinillos Rosell—Una estátua con lámparas eléctricas.

3o.—Julio G. Vergara. Un reloj de mesa.

4o.—Pinedo—Premio Comandancia de Armas—Un necesario de afeitar.

5o.—Bahamonde—Premio Regimiento No. 19—Un necesario de afeitar.

Tiro Militar

1°— Teniente J. Vargas Llosa—Premio Prefecto del Departamento - Una medalla de oro.

2°— Sr. Moisés Cesar—Premio Columna de Policía— Una estátua Napoleón.

3°— Sr. R. Espinar— Premio Comercial Bank— Una estátua Campeón.

4°— Sbtnte del Rio— Premio Teniente Valdez— Una brújula.

5°— Sbtnte Montesa— Premio doctor Montero— Un estilógrafo.

6°— Tnte Ventosilla— Premio Booth y Cia— Un gillet.

7°— Sr. Gonzalo Pinillos— Premio Diputado Regional— Una cigarrera esmaltada.

NOTA.—Si tenemos algún error u omisión en el resultado de los campeonatos, pedimos disculpa porque nos ha sido imposible obtener los datos oficiales.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

En los días 8, 9, 10 y 11; se han inscrito las siguientes partidas:

Dia 8

Nacimientos: varones, 1; mujeres ninguna.

Defunciones: Saldaña y Ríos, Nina María de 4 años de edad; Celada y Pérez, Holanda de 1 año y 7 meses de edad; Mozombite y Trujillo, José de Jesús de 4 anos de edad.

Matrimonios: Lucía Castro con Remigio Ordoñez.

Dia 9

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.

Defunciones: Achang y Ramírez, Augusto de 1 mes y medio de edad; y un nacido muerto perteneciente al sexo femenino.

Matrimonios: ninguno.

Dia 10

Nacimientos: varones, ninguno; mujeres, 2.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Dia 11

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.

Defunciones: Reina y Ramírez, Julio de 4 años de edad; Pezo y Rodríguez, Lidia de 1 año y 8 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Mercado Central

En los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 se han expendido en este Mercado los siguientes víveres.

Dia 7.—Reses, 5; cerdos, 10; tortugas, 4 y 440 kilos de pescado fresco.

Dia 8.—Reses, 3; cerdos, 12; tortugas, 3 y 75 kilos de pescado fresco.

Dia 9.—Reses, 3; cerdos 9, 3 charapas; 275 kilos de pescado fresco.

Dia 10.—Reses, 3; cerdos 7; 3 charapas; 596 kilos de pescado fresco.

Dia 11.—Reses, 3; cerdos, 8; charapas, 3; 402 kilos de pescado fresco.

Dia 12.—Reses, 3; cerdos, 9; tortugas, 2 y 540 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "El Inca" (calle Próspero No. 94).

Actuación de los rateros

Los cacos aprovechándose de las grandes agrupaciones de gentes han hecho de las suyas.

Sabemos de muchas personas que han sido víctimas de ellos; entre ellas tres señoras dos de las cuales han perdido prendedores valiosos y la otra una peineta de carey.

Ya han pasado los tiempos en los que se podía estar tranquilos en medio de agrupación de personas más o menos grande y es por eso que no debemos descuidarnos si queremos que los rateros no nos desvalijen

Opinión pública

La opinión del público respecto a los programas sportivos es completamente desfavorable y con justa razón. Se trata de los diversos números deportivos que se llevan a cabo en los que hay jueces y jurados en nombre por que su actuación es completamente nula por que todos quieren hacer lo que les viene en gana.

Esto ha sido más pronunciado

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p10—3pul—121

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Vapor "RIO AQUIRY"

Línea Pará-Iquitos

Con excelentes comodidades y esmerado trato.

Saldrá con destino al puerto de Pará e intermediarios el dia ***15 a las 17 horas.***

Precios de los pasajes:

1a. al	Pará	Lp.	8.0.00
3a.	id.	,,	3.0.00
1a. a	Manaos	,,	6.0.00
3a.	id	,,	2.5.00

Timbres por cuenta de los señores pasajeros. Solo se expiden pasajes mediante presentación del correspondiente pasaporte.

GRAN REBAJA EN FLETES

A tratar en la Agencia:

AUGUSTO S. DA CUNHA & C. LTDA.

Malecón Tarapacá, 172 a 180

v+p1—48—6 pul. dob.

COMERCIAL

Lima, Dciiembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	12 % premio
Madrid	Pesetas	30.C5
Roma	Liras	94.60
Suiza	Francos Suizos	21.25
Bélgica	Francos Belgas	83.75
Paris	Francos Franceses	76.—

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
,, ,, amarillo	32.50
Mitafifi blanco	109.—
,, amarillo	79.—
Suave blanco	56.90
,, amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3-12-24)
Jebe Fino		32 ½ cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		28 ,, ,, ,,
Sernamby de caucho		23 ,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		22 ,, ,, ,,

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p4 —3a. pag.

en los días de las fiestas centenarias; pues números que emplean diez minutos para realizarse necesitan una hora o más para ser organizados.

Además, la mayor parte del público no ve el desarrollo de ellos, en especial el de las galerías, porque las gentes se apelotonan cerca de los jugadores, gastando ellos inutilmente su dinero.

Con las barreras que se hicieron el 10 del presente quedó en algo subsanada esa irregularidad; por que además de haber sido colocadas en forma inapropiada, el campo de acción de los jugadores es invadido por numerosas personas que no son miembros del jurado, ni jueces, ni delegados.

Nosotros como todos, creemos que las barreras deben abarcar los angulos de las galerías para que el público que ocupa a ésta pueda perfectamente apreciar en todo sus detalles el desarrollo de los juegos, y que solo ingresen al campo los que tienen derecho a ello.

También es necesario que en la realización de los diferentes números no debe emplearse sino el tiempo extrictamente necesario, para lo que los equipos o jugadores aislados deben estar de ante mano preparados; de manera, que las fiestas sportivas no sean fatigosas para el público, que los jugadores no se precipiten por la premura del tiempo y no sean postergados algunos números por la misma razón.

Dos criaturas atropelladas

El 9 del presente, por culpa del público y también por culpa de los que actuaron en la carrera de amazonas, llevada a cabo en la plaza 28 de julio, con motivo de la "Fiesta Militar"; además de las aparatosas caídas de muchos concurrentes fueron atropelladas dos criaturas, varón y mujer por uno de los caballos que actuaron en esa carrera. Una de las criaturitas solo sufrió el atropello, pero la otra fué pisada en la pierna por el mismo caballo.

La causa se debió a que el público imprudente invadió la pista, obligando así a los ginetes a salir de ella por en medio del público sin preveer los los funestos resultados de esa acción.

El estado de las criaturas es bastante satisfactorio.

Cuasi accidentes

El 8 del presente uno de los que presenciaban el lanzamiento de peso, cuasi sufre un golpe con la bola que lanzada por uno de los jugadores se desvió un poco.

El 10, con el disco uno sufrió un golpe fuerte y varios se escaparon.

Estas incidentes casi sin importancia, deben ser tenidos en consideración para preparar campos *ad hoc* en los que una mala jugada no pueda ocasionar daño a nadie.

El "Perené"

De Nanay se ha dirigido a Puritania y Paraiso el 10 del presente; con el objeto de embarcar las maderas que hay en esos fundos.

Nos dicen que regresará el 15 del presente para seguir viaje al Callao, después de haber embarcado más de 600 troncos cuadrados, 600 redondos y varios troncos de maderas duras, que se enviarán como muestras.

La galería de la plaza 28 de julio

Como se encuentra a la intemperie y jamás sufre refecciones, se haya en pesimo estado siendo una constante amenaza para los que a ella concurren.

El 9 del actual, se quebró una de las bancas de ella felizmente de la parte baja. Pero ese hecho está probando el mal estado de ella y la necesidad imperiosa que tienen las inspecciones de obras y de espectáculos municipal, de tomar cartas en ese asunto con el objeto de resguardar al público de cualquier accidente.

Las carretas deterioran un puente

En la primera cuadra de Almirante Grau existe un puente de ladrillos, que el contínno tráfico de las carretas lo está deteriorando. Conviene su inmedita refección o que se tomen las medidas necesarias para evitar que totalmente sea destruído.

Campeonato postergado

El campeonato "Estátua Raborg", cnya terminación había sido señalada para ayer en la tarde, no pudo efectuarse por la lluvia que malogró el campo deportivo. El próximo domingo se efectuará.

Contrabando

Ayer fué decomisado un contrabando, de diez garrafones de aguardiente, siendo sindicado como autor de él, don Francisco Saenz.

Es el colmo!

El oficial de policía García Varillas cogió infraganti al witotto Juan Vasquez, cuando trataba de robar en su propio domicilio. Por ese hecho se verá que la audacia de los rateros llega al colmo, pues tratan de cometer sus fechorías en los domicilios de los custodios del orden público que son por forzosidad sus enemigos y a quienes deben temerles.

Robo de mercaderías

Se encuentra detenido para los esclarecimientos sobre un robo de mercaderías perpetrado en el caserío de Panguana Isla, Federico Apagüeño.

Enrolado y desertores

Han sido detenidos Pedro Tuesta y Félix Cartimari; el primero por ser enrolado y desertor y el segundo por desertor.

Escandaloso y golpeador

La policía ha detenido en su cuartel a Manuel Guerra que con gran escándalo golpeó a su mujer.

Entre amazonas

El crucero Brasil-Huallaga fué en la tarde de ayer, teatro de una escena de pugilismo que congregó en ese lugar a numeroso gentío.

Se trata de dos mujeres que riñeron durante mucho tiempo, sin que nadie los separara y cuando un policía fué a impedirlo, dijo: *Son mis amigas y no las voy a llevar presas.* Así siguió la riña, hasta que despues llegó otro custodio del orden público que no era amigo de ellas y las condujo a chirona; a una de ellas, casi desnuda pues la ropa había sido destrozada en la refriega.

Para esclarecimientos

Por orden del señor Intendente de policía han sido detenidos para unos esclarecimientos, José V. Acosta Ramirez y Pedro Sinti.

Ebria y escandalosa

Inés Lopez que en completo estado de beodez formó un escándalo mayúsculo en la vía pública, ha dormido anoche en el cuartel de la policía.

La lancha correo

Llegó a las 3 y media de la tarde conduciendo 15 valijas para este puerto.

Nombramiento

El señor Gaspar Carrera, según noticias particulares, sabemos que ha sido nombrado comisario del rio Santiago.


Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo de Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio y Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 31 — 3a. pág.

Vida Escolar

Cumpleaños

Mañana celebra el suyo la niña María Lucía Scavino, alumna del colegio del «Sagrado Corazón».

Viajero

En el vapor "Aquiry" se dirije a Manaos el señor Manuel Ortiz que en ésta ha permanecido varios meses desempeñando su profesión de pintor, habiendo efectuado numerosos trabajos que han dejado satisfechos a sus clientes. Va a ese lugar con él objeto de conocerlo para de allí seguir visitando las ciudades del Pará, etc. hasta Rio de Janeiro de donde regresará con materiales suficientes para establecerse en ésta dedicándose a su profesión.

EL SECRETO DE LA SIMPATIA

Este secreto consiste puramente en olvidarse completamente de si mismo,

Las personas que dominan por el cariño que inspiran, son las que se olvidan de si mismas, y solo piensan en el bien y en el gusto que pueden proporcionar a los demás.

Ningun adorno corporal ni moral tiene más influencia que la simpatía.

En la historia de Francia vemos como ninguna mujer tuvo mayor poder para fascinar a los que la rodeaban que Madame Recamier. Sus retratos prueban que no era una mujer hermosa como habían muchas en la Corte y sin embargo hasta hermosa la llamaron. Aún después que hubo pasado la causa para que ejerciera atracción personal sobre el corazón de los demás, cuando era ya muy vieja, su poder no había disminuído.

Los escritores consultábanle sus obras; los pintores le enseñaban sus cuadros, los estudiantes le consultaban sus proyectos; y todo eso no era debido solamente a su talento sino al empeño que ella tenía por servir a sus amigos por hacerles todo el bien que podía.

Era amable de una manera inconsciente y se interesaba ingenuamente por el bien del prójimo.

Nada importa la hermosura, nada los adornos y las joyas, muy poco el talento! si una u otra cosa no van acompañados de un caracter simpático, de una cara risueña y de un corazón bondadoso.

El buen humor y los buenos sentimientos se retratan en el rostro y esas cualidades son las que producen la simpatía.

Y es una felicidad que estas cualidades puedan adquirirse por el dominio de si mismo y por la voluntad firme de adquirirlas, porque con ellas puede uno nivelarse y aún superar a los que poseen las cualidades que sólo se heredan, tales como la hermosura y el talento.

SOCIAL

Natales

Saludamos atentamente al señor José C. Estrella, que conmemora mañaña el día de su natalicio.

Bebé

Los esposos Dávila-Noriega han tenido la dicha de alegrar su hogar con la llegada de su primogénito.

Los que vienen

En la correo ha venido el señor Gaspar Carrera; a quien tenemos el agrado de saludar.

Movimiento fluvial

Entradas

En la mañana del domingo llegó la lancha "San Miguel" del rio Marañón conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Mamerto Ramirez, Cesar M. Pizarro, Mariano Traverso, Herlinda Saldaña y sirvienta, Teofila de Velasquez, Clemente Lozano, Dolores Andrade, Manuel Flores, Mercedes Davila, Santiago Sanchez, Fidel Flores, Juan Cahuasa, Oscar Sosa, Domingo Valera, Felipe Chavez, Edo. Andrade, Quintin Morales, Enrique Davila y Juan Gonzales.

Carga—C. Hernandez 819 p balata 18076 k 138 s tagua 12 353, 4 s maiz 304 k.

Kahn y Cía. 500 p balata 12 385 k.

La lancha "Ucayali' llegó el 7 del presente del rio de su nombre conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Federico Rieckhof, Manuela Vizcarra, Zoila Vasquez, Cahuide Delgado, Dina Delgado, Dina Ramirez y niña, Amelia Ramirez, Fidel Mera, Gustavo Schutt, Julio Pezo y Justo Mozombite.

Carga—F. V. Rieckhof—4000 s algodón 20000 k 50 s frejol 4050, 90 s maiz 6000, 10 s tagua 610, 5 s chancaca 205, 2 s cebollas 82, 12 p fariña 400, 46 p paiche 2500, 2 s arroz 72, 5 s mani 205, 14 cerdos y 1 res.

G. Schutt 19 p paiche 1200 k. 3 s frejol 185, 1 s cebollas 21, 6 maderas 400 k.

P. Bendayan 7 s frejol 550 k.

F. Mera 7 cerdos y 5 reses.

Vapor "Manco Capac" llegó del rio Ucayali el domingo 7 del presente conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Esteban Torres T. Zoila de Torres, Consolación Vasquez, Lucila Rojas, Arturo García, Alberto Lao, Andres Campos, Artemio Campos, Antonio Michijare, Fulgencio, Isidro y Oscar Piro, Ramon Perez. Silvino Bendezú, Encarnación Lopez y niña, Fausto Reategui, Tobias Vasquez y Cesar A. Flores.

Carga—C. Hernandez—A gral. algodón 87276 k., a grl. frejol 6000, 33 s maiz 2871, 15 p paiche 750, 3 cerdos.

Kahn y Cía. 33 s algodón 994 kilos.

L. F. Alvan—4 garrafones manteca 120 k.

En la mañana de hoy llegó el vapor "Clavero" del rio Napo conduciendo los siguientes:

Pasajeros—Francisco Moreno, Moises Azerrad, Luis F. Morey, Rosa de Menacho niño y sirvienta, A. Arevalo y dos niños, Julio Lores, José Floret y Valeriano Cardenas.

Carga—L. F. Morey 34 blocks balata blanca 1372 k. 83 b balata rosada 2028, 7 rollos serby caucho 75, 150 s tagua 13000, 26 c para gomas 780, 21 c jabón 1120, 10 reses.

S. Rogeroni 54 canastos mazato 1500 k.

Kahn y Cía. 4 p balata rosada 180, 41 p balata r. 1205, 51 s arroz pil 5083, 4 c cascarrilla 100 k.

Toledano y Cía. 24 s arroz pil. 2500 k.

A. Llori—2 reses.

S. Benamú 23 s arroz pilado 2000 k.

A. Llori 14 bultos mercaderias a grl balata r 2286 k 4 p balata blanca 138, a grl serby caucho 166 k.

Borges— 2 reses.

El vapor "Aquiry", llegó ayer de Manaos, conduciendo los siguientes pasageros:

José C. Estrella, Lizardo Díaz S., Moisés S. Cohen, Carlos Bonilla, Miguelina Rodríguez y niño, Luzmila R. de Ramírez, M. Souza, Ernestina Jarama y niño, Enrique Urresti, Luis Lópéz, J. E Giles, Marcial E. Ruíz, Julia Ramírez, Guillermo Panduro, Daniel Ycahuate, Juan Fachín, Isabel Flores, Rufino Zambrano, Rosa M. Reyna y 1 menor, Adelina Mori y 4 niños, Rosa V. Reyna y menor, Damián Rengifo y 3 menores, Héctor Jarama, Angelo Vargas, Marcial Fachín, Daniel Isuiza, José Suto, Antonio Ramírez, Filiberto Chujutalli, Ramón Herrera.

FLETE:—Para Tomás Wong Yatgsang, 1 c leche colonia, 40 s arroz.

Orden Foji y Cº, 15 s harina, 50 s arroz, 10 latas fosfóros, 12 c mantequilla, 2 fds papel.

José Estrella, 96 reses [zebú].

Kahn y Cº, 1 c diversos.

H. Milchsach, 1 c calzado.

S. Azerrat. 5 c manteca, 5 fds papel, 2 géneros, 1 c varios.

Rosas, 2 tamb. carbonato 700 c kerosene.

J. Zárate, 5 am. medicamentos, 5 fds géneros.

C. Hernández, varios blts cadenas y cabos usados.

Cabotaje

Para García y Cº, 10 p paiche 400 k.

Mario Niño, 303 c azúcar 6 702, 35 garrafones aguardiente.

C. Hernández, 220 pl zinc.

La lancha correo "Rosa", ha llegado del río Ucayali, conduciendo los siguientes pasageros:

Emilio Viscarra, José R. Useglio, Gaspar Carrera.

Flete: Para Israel y Cía, 98 s algodón 3437 k, 49 ps paiche 2123, 3 p pescado 283, 71 bults zinc usado.

E. Strassberger y Cía, 21 latas manteca vacamarina.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
„ D.. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
„ Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 9o.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 6 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell, y Eguren expidió siete.

Autos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Pinillos, resolvió la tercería seguida por doña Ana de Jesús Hidalgo, en la ejecución que sigue Kahn y Cª, contra Hidalgo Hermanos, sobre pagos de soles; confirmaron el decreto apelado que declara fundada la confirmación interpuesta por la tercerista. Júez Terrones y Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell, expidió uno,

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, expidió uno.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se kace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, cou terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: eon terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p3—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.19—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p21—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p21— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del rio Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p22—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p22—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p22—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p22—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p22—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p22—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p27—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur: con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 28—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p30—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p26—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara.

v15p4—27 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado 'San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos)

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p9.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñóz y otros Indígenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado "**Santa Beatriz**", con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p11—119 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliehe", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amazonas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p14 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No. 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 44

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

reservados son sus novelas; no hay ninguna que no pueda ser leída por muchachas. Si presentan en escena una mujer que se conduce mal, es para retirarla prontamente con un gesto de desprecio o de desagrado; parece que caminan entonces sobre carbones encendidos; esquivan el detalle escabroso o le relegan a la sombra, a distancia. Para ellos, una mala mujer no es nunca atractiva, siempre es repugnante. Thackeray, en *Vainty Fair*, se ha atrevido a colocar a una intrigante en primer término; pero comparad su desagradable Rebeca con la señora Marneffe de Balzac. En *Pendennis* esboza la seducción de una modistilla; pero la seducción no se lleva a término, y la historia de la pequeña Fany parece escrita por un *clergyman*. En cuanto a esto, todos son un poco *clergymen* y mojigatos. Si se llevara la cuestión al tribunal de un naturalista, diría, sin duda alguna, que las razas eran totalmente diferentes, teniendo una el pudor de un perro, otra el de un elefante y ocultando la segunda todo lo que la primera pregona. Por lo tanto, nuestra ostentación exagera y su reserva atenúa; es preciso rebajar de lo que nosotros decimos y agregar algo a lo que ellos confiesen.

Sin embargo, después de diversas conversaciones y muchas observaciones, he llegado a la convicción de que son más morigerados, más que nosotros. Las razones que se pueden dar son las siguientes:

El despertar de los sentidos es tardío. Tácito lo había ya observado (1). En este respecto, y de una manera general, el hombre del Norte es menos precoz que el del Mediodía; éste es un rasgo de raza, uno de los caracteres originales que contraponen el germano al latino. Aun en nuestros días, muchos estudiantes de las Universidades de Jena, de Leipzig, de Hallen, de Bonn, se asocian para hacer voto de continencia.

Los tímidos son muy numerosos, y en este terreno casi todos son tímidos.

(1) *Sera juvenum Venus.*

Trabajan mucho y la competencia los aguijonea; se trata de abrirse un camino; como lo confortable es muy costoso y es preciso ganar mucho dinero, el ingenio está en tensión; la imaginación no tiene descanso.

Los ejercicios físicos son un derivativo; para reponerse del trabajo reman, juegan al *cricket*, montan a caballo, viajan, van a cazar a los Hinglands ó al extranjero, hacen ascensiones o excursiones; un joven rico y ocioso apenas si pasa tres meses en Londres. y las tentaciones de Londres son mucho menos seductoras que las de París.

La opinión es menos tolerante que entre nosotros y se la teme más.

La mayor parte conserva durante mucho tiempo o hasta el fin sus creencias religiosas, lo cual es un freno, débil, pero freno al fin.

Desde muy jóvenes, los ingleses piensan en el matrimonio, creando con la imaginación su pequeña novela sentimental y de felicidad doméstica. Toda la literatura contempóranea, prosa y verso, los sostiene en esta idea, que una vez arraigada excluye la idea contraria. Pues si el ensueño puro y encantador no suprime la brutalidad, reemplaza a la galantería fútil. Esta queda en seguida reducida al nivel de las distracciones corrientes, bastante baja, y uno se dice: «Hay algo mejor», y desde entonces pierde su atractivo más fuerte y pierde la posibilidad de ser confundida con la felicidad suprema.

La modistilla, la cortesana, la mujercilla divertida y vivaracha es una especie rara en Inglaterra. No hay más que la chica del arroyo, que huele a *gim* y que causa repugnancia o inspira compasión.

Por otra parte, las mujeres casadas, como se ha visto, son casi todas fieles. B... pretende que hay excepciones en la clase elevada, aventureras como las de lady Adelina del *Don Juan* de lord Byron, en el campo, con un secreto y con precauciones extraordinarias. Sin embargo, entre los *shokeeperss* acomodados—comerciantes—, es donde estos accidentes son más frecuentes, y la causa es la ociosidad de sus mujeres. No teniendo, como en Francia, el recurso del teatro y las visitas, ni, como las mujeres de los *gentlemen*, las de patronato y lecciones a los pobres, hallándose, por otra parte, al abrigo de las necesidades, no poniendo nunca la mano en la cocina ni en la costura, se consumen de tastidio, y este gran vacío del fastidio abre la puerta a las seducciones. El amante es casi siempre un hombre de mundo, un *gentleman* rico, parroquiano de la casa. Por lo demás, excepto para algunas *profligates*, la situación es desagradable. Un inglés, en el estado de adulterio, es desgraciado; su conciencia le atormenta hasta en los más bellos momentos.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papele ría.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoranda*, timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Sábado 13 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5149

UNA CUESTION DISCRETA

Lo confieso, pues ahora ya da lo mismo; pero antes de comenzar estas líneas tenía intención de arreglar con este escrito una cuestión particular, una cuestión discreta. Tenía intención de escribir sobre este papel de cartas a mi amigo el consejero municipal para que le hablase al alcalde, para que este le hablase al secretario de Estado, para que éste le hablase al ministro sobre aquella cuestión, aquella cuestión muy discreta de que ya tuve el honor de hablarle en nuestra última entrevista. Ha sido en el café donde se me ha ocurrido la idea de que era preciso escribir ya al consejero municipal para poder echar la carta al correo inmediatamente, y he querido escribir la carta en el mismo café. Pero en cuanto he dado la modesta orden de que me trajesen papel, tintero y pluma (pues en tales asuntos discretos no está bien escribir con lapiz), he producido inmediatamente una gran sensación.

El que recibe la orden es el botones; pero como aquello no es cosa suya, se la traslada al mozo.

—A ver, papel para el escritor. El escritor quiere escribir. ¡Eh!

Este ¡eh! hace referencia a que yo soy un escritor humorista de fama universal; luego yo voy a escribir algo muy humorístico, y ya anticipadamente hay que celebrarlo; ¡eh!

El mozo, que no tiene nada de de lo que para escribir se necesita, traslada mi deseo al jefe de los camareros.

—Papel a la segunda mesa de la izquierda. Parece ser que quiere escribir algo. Algo muy divertido.

El jefe de los camareros deja que la orden le penetre por la oreja derecha y le salga por la izquierda, y se la traslada al jefe del guardarropa, que es el personaje competente. Jamás sabré por que; pero lo cierto es que en los cafés el hombre del guardarropa es el depositario del papel, de la pluma y el tintero.

Y al instante me trae los artículos pedidos.

Coloca el papel delante de mi nariz, coloca el tintero delante del papel, coloca la pluma delante del tintero, y acto seguido se coloca él a su vez detras de mi, a mi espalda, inmediatamente detras de mi hombro. Y comienza a clavar los ojos en mi mano, en lo que haré con ella, en si escribiré y que será lo que con ella voy a escribir.

Cuando me he dado cuenta de ello—y me he dado cuenta de ello inmediatamente, por que ha sido imposible el que no me diese cuenta, ya que el hombre del guardarropa es un hombre asmático y resopla ruidosamente detras de mi espalda,—cuando me he dado cuenta de su presencia he comenzado a mirar al aire, como si estuviese reflexionando a cerca de lo que debo escribir sobre el papel. Aunque yo sabia ya puntualmente las frases que deseaba escribir al consejero municipal para que le hablase al alcalde, para que le hablase.....etc etc. hasta llegar al ministro, no comienzo a escribir, pues se trata de una cuestión discreta; se trata de una prima mia, con la que trabé conocimiento en el par

BUENA GRATIFICACION

A quien haya encontrado un prendedor de brillantes, de siete centímetros de largo, y un dije de oro en forma de una mano, los cuales se perdieron en la plaza de armas en dias pasados, y los devuelve "AVENIDA LEGUIA" Nos 29 a 31.

v4p1—50—1a. pag.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobina
VINO y JARABE **Deschiens**

Estudiados los Médicos proclaman que este líquido vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.**
Es el mejor tonico de los fortificantes, etc. Da salud y fuerza. — **PARIS.**

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Permt.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

Lancha "CAROLINA"

Zarpará con destino a los rios ***Napo y Curaray, el lunes 15*** del presente a las ***5 p. m.***

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Salomón Azerrad.

CASA BRASILEIRA

v2p2—61

Vapor "Aquiry"

Línea Pará-Iquitos

Con excelentes comodidades y esmerado trato.

Saldrá con destino al puerto de Pará e intermediarios el dia ***15 a las 17 horas.***

Precios de los pasajes:

1a. al Pará	Lp.	8.0.00
3a. id.	„	3.0.00
1a. a Manaos	„	6.0.00
3a. id	„	2.5.00

Timbres por cuenta de los señores pasajeros. Solo se expiden pasajes mediante presentación del correspondiente pasaporte.

GRAN REBAJA EN FLETES

A tratar en la Agencia:

AUGUSTO S. DA CUNHA & C. LTDA.

Malecón Tarapacá, 172 a 180

v4p2—48—6 pul. dob.

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magnificas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero.

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Permt.

CINTAS

Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Libreria **H. REATEGUI**

Próspero 18 y 20

v15p10—113—1ª pág.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Foruculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

:GRAN:

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Saltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Tengase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina." La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

que de la ciudad y a la que desearía diesen un empleo de telefonista en una modesta central de provincia, alli donde la circulación es escasa y queda mucho tiempo libre.

Pero esto pertenece a la corrupción; por lo tanto no se puede escribir ante los ojos del encargado del guardarropa.

Entre tanto, el botones se ha colocado igualmente a mi espalda, y el hombre del guardarropa que es alto, le deja pasar amablemente delante, y, por lo tanto, caldea mi nuca con su respiración. El botones ve que me devano los sesos, lo que le hace creer, no sin motivo, que voy a escribir algo muy chistoso y que vale la pena esperar.

En estas circunstancias, decido no escribir la carta discreta, pero que escribiré lo que aqui escribo. Y......escribo. Hasta este momento únicamente el hombre del guardarropa y el botones son los que me leen; pero aun no han llegado a poner en claro cual es el caracter de mi trabajo. No saben si es serio o cómico. Hacen, pues, una seña al jefe de los camareros para que los ayude a descifrar el sentido de lo que yo escribo.

En este momento es cuando llega detrás de mí el hombre del servicio, y haciendo enormes esfuerzos con todos sus ojos, lee estas modestas líneas por encima de mis hombros, después de haber apartado a un lado la oreja del hombre del guardarropa, que es grande y desigual y le tapaba la vista. Y el botones saca un terrón de azúcar del bolsillo y se lo pone en la boca, comiéndoselo detrás de mi nuca y haciendo chascar los labios; pero no puedo darle una bofetada, porque de ese modo declararía saber lo que está ocurriendo aquí, a mis espaldas. Y si a pesar de saberlo lo aguantase, todo el personal no me tendría ya ningún respeto, y la próxima vez que deseara escribir una carta discreta, la próxima vez... En realidad, ¿qué sería lo que ellos podrían hacer la próxima vez? Podrían mirar lo que yo escribiese. En efecto; eso es lo que podrían hacer, y nada mas. Y eso están en disposición de hacerlo. De suerte, que...... ¿sería mejor que le diese al botones una bofetada que le volviese la cara al revés?

El botones lee el mensaje que le dirijo: pero, ¡oh maravilla!, a pesar de eso no se separa de mi espalda. ¿Dime, canallla, por qué no te vás detrás de mi espalda cuando ves que los otros dos miserables están también allí? Y ahora hay ya tres, pues el jefe de los camareros, queriendo ver qué es lo que tanto interesa a sus dos colegas, se ha acercado también. Ahora estamos ya encadenados los unos a los otros. Yo, escribiendo esto, y ellos tres—es decir, con el botones, tres y medio— leyéndolo. Yo no puedo decirles nada por las razones expuestas mas arriba, mientras que ellos...—aun que yo escriba de ellos las cosas mas graves— no pueden ofenderse, pues con eso confesarían que estaban leyendo lo que yo escribo.

Puedo, pues, escribir aquí impunemente que jamás he visto cuatro cerdos semejantes.

¡Hopp!

Siento que se han movido. ¿Se habrán ofendido?

Siendo que mueven la cabeza para decir que no se han ofendido. Bueno, señores de detrás de mi espalda, es que no tienen ustedes verguenza? Les juro que yo jamás me pongo a leer los escritos del jefe de los camareros, ni siquiera cuando prepara mis cuentas, y sin embargo, si entonces mirase, podría economizarle dinero.

—Vamos, hijos míos, marcháos de detrás de mi espalda, pues me ponéis nervioso. Estáis respirando toda vuestra neurastenia sobre mi nuca.

No se marchan.

—¿Cuánto es?

¡Gran éxito! El jefe de los camareros ha escapado de prisa hasta el otro extremo del café. Ha corrido hasta allí porque su obligación consiste en no oir cuando alguien quiere pagar.

Ahora ya estoy seguro de que durante una hora por lo menos no se me pondrá ni delante ni detrás.

Por las mismas razones vuelvo a lanzar al aire, sin volverme, las siguientes palabras:

—Café puro en copa.

El mozo se evapora lo mismo que el alcanfor.

—¡Guardarropa!

El hombre del guardarropa desaparece igualmente.

Ya no queda detrás de mi más que el botones. Voy a echarle una copa de agua sobre su chata nariz.

Lo hago.

Pero sin resultado. Porque el botones leyó muy atentamente la frase precedente, averiguó de ese modo mi intención, saltó de lado, y el agua se ha derramado sobre la mesa próxima.

Perdón, señores; tengo que dejar de escribir. El señor de la mesa próxima, que ha recibido el agua, se aproxima a mí con gran dignidad y ya desde lejos, me llama "animal". Esto va a dar lugar, sin duda, a una cuestión personal.

Ya escribiré lo que ocurra.

Andor Gabor.

Los libros en el siglo XIII

Es un error muy general el creer que si los libros eras raros y costosos en la Edad Media, se debía exclusivamente a que la imprenta no se había descubierto aún y a que habiendo cesado la esclavitud se carecía de una multitud de brazos que antes estaban dedicados a ciertos trabajos; pero la principal causa de esto era la ignorancia y la apatía del público para todos los ramos de la literatura que hacían que los pedidos de libros fueren sumamente escasos, dando lugar de este modo a que su producción costase mucho y a que el arte de hacerlos estuviera en muy pocas manos. En aquellos tiempos únicamente el clero sabía leer y escribir, y aún éste no siempre podía jactarse de semejantes conocimientos. La ignorancia de muchos individuos del clero inferior puede calcularse por una anécdota y un decreto que pertenece a aquella época. La anécdota se halla en las epístolas de Bonifacio donde se lee, que el papa Zacarías se quejaba de que había oído a un sacerdote de Baviera que bautizó a un niño diciendo: "In nomine Patria et Filia et Spiritus Sancti!" lo cual prueba que apenas sabía las cosas relativas a las ceremonias de la Iglesia, y que ignoroba completamente la gramática latina.

El decreto a que aludimos es uno del Concilio de Toledo que prohibe que se ordene a ningún sacerdote que no sepa leer los salmos y que no tenga algún conocimiento de las ceremonias de la Iglesia. Si tal era la cultura del clero, debemos suponer que los demás se hallaban en una ignorancia completa y los eruditos Benedictinos nos afirman, que durante los siglos X y XI era raro encontrar un seglar en Francia que supiera leer y escribir. Por espacio de mucho tiempo el nombre de sacerdote fué sinónimo de persona que sabía leer y escribir; entre los reyes mismos había muy pocos que supieran firmar su nombre. Las series de autógrafos de los reyes de Inglatera empiezan con Ricardo II.

Para un público tal, los libros no tenian interés ninguno; sólo en la Iglesia y en el círculo sumamente reducido de los legistas y de los doctores, era donde la literatura tenía alguna existencia. La Iglesia estaba obligada a conservar alguna cultura aunque escasa, y los frailes eran copistas, tanto por necesidad, como por inclinación. Los manuscritos eran magníficos y estaban bien hechos, lo cual se debía en parte a que el pergamino en que escribían era costoso y en parte también a que este trabajo se hacía poco a poco y a decir verdad sin mucho estímulo. Cualquiera que haya echado una mirada sobre los manuscritos iluminados que se conservan aún en la actualidad en algunas bibliotecas, comprenderá el sarcasmo de Odofredi, jurisconsulto de Bolonia del siglo XII, el cual dijo que los que escribían no eran ya escribientes sino pintores. Sin embargo, pronto se estableció una división de esta clase de trabajos y uno se dedicaron a dibujar y adornar las iniciales y los finales y otros a escribir el resto. En algunos manuscritos antiguos se encuentran los huecos que dejaron para el que había de iluminarlos y que han quedado sin llenar. Este lujo de adornar los libros no estaba limitado a las Biblias y a los misales; aún los libros de jurisprudencia que ahora son tan sencillos, eran entonces magníficos; y un escritor del siglo XII se queja de que en París, el profesor de jurisprudencia pedía dos o tres pupitres para sostener su soberbia copia de Ulpino con letras doradas.

En un principio no se vendían los libros; en varios monasterios, los frailes estaban ocupados en copiar obras y estas copias se cambiaban por otras o se enviaban a algunos puntos como regalos; poco a poco se fué haciendo una especie de comercio y cuando se fundaron las Universidades, los pedidos que hacían los estudiantes y los profesores, fueron causa de que hubiera una actividad mayor, y para poder satisfacer a estos pedidos se formó una clase bastante numerosa de copistas. La invención del papel, que en el siglo XIII se hizo de uso general, fué de grande importancia. porque no solamente reemplazó al pergamino, que era caro, y dió lugar a que las copias se hicieran a un precio comparativamente insignificante, sino que puso término a la destrucción de los manuscritos antiguos.

Luego que el papel se hizo uso general y hubo un pequeño público de estudiantes ¿cuál fué la posición de los libreros? A decir verdad muy distinta de la q' tienen en nuestros, días aún cuando en algunos países se conservan todavía ciertos vestigios de su antigua condición. Los libreros no eran al principio más que hombres que prestaban libros y dificilmente se los podría llamar libreros; vendían también libros; pero no del mismo modo que en el día y eran llamados "stationarii", lo que parece significar libreros o vendedores de papel; este nombre se conserva aún en el de "Stationer's Hall", el gran centro de las publicaciones en Londres.

Se sabe también que los "stationarii", nó solamente prestaban libros, sino que además servían de agentes comisionados para la venta de los que otras personas depositaban en su casa, pero ¡qué comisión! Imagínese qué comisión sería estando limitada al uno o dos por ciento en negocios muy escasos y por muy pequeñas cantidades; añadiendo además que estaba prohibido por la ley a todo obrero el comprar cualquier obra q' otro había depositado en su casa para la venta y estando también prohibido que cualquier otro comprara para el obrero que la tenía, a menos que no hubiera estado en casa por espacio de un mes; porque estos no eran, ciertamente, los días de la libertad ni menos aún los del libre tráfico.

CONSUMIDORES

Exijan siempre la afamada

MANTEQUILLA

dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto- Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 196.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Crestas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huezos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p11—3pul—121

GANGA Se vende por precio módico

Un juego de patines de primera calidad

En esta imprenta se dará razón **GANGA**

Un mes—29—3 pul.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Lancha "Maruja"

Zarpa al Ucayali hasta Cumaria el 16 del presente a las 5 h. p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Salomón Azerrad.

Casa Brasileira

v 3 p 1—63

Mesas receptoras de sufragios

Para las elecciones de senadores que tendrá lugar los dias 21 y 22 del corriente

Provincia de Bajo Amazonas

Primera mesa.—Presidente, contribuyente don Bernardo A. Soto; vocal Párroco don M. Portocarrerro; secretario, juez de paz don Aurelio Hora.

Segunda mesa.—Presidente, contribuyente don Antonio Layet; vocal preceptor Oscar A. Barco; secretario, juez de paz don Ulises Hernandez.

Tercera mesa.—Presidente contribuyente don Ernesto Diaz; vocal preceptor don Julio G. Vergara; secretario, juez de paz don Jorge Minaya.

Cuarta mesa.—Presidente, contribuyente don Roberto Zumaeta; vocal preceptor don Adolfo Velasquez;secretario, juez de paz don Pascual Portocarrero.

Quinta mesa.—Presidente contribuyente don Melchor Celis;vocal preceptor don Samuel Zumaeta; secretario, juez de paz don Herminio Babilonia.

Sexta mesa.—Presidente, contribuyente don Manuel O. Vergara; vocal preceptor don Benedicto Arévalo; secretario, juez de paz don Antonio Nunes.

Distrito de Nauta.—Presidente, contribuyente don Diego Rodriguez Z.; vocal preceptor don José Vicente Mori; secretario, juez de paz don Reynaldo Alvarado.

Distrito de Pevas.—Presidente contribuyente don Manuel Palacios; vocal, vecino notable don Juan José Noriega; secretario, juez de paz don Alberto Nicolini.

Distrito de Loreto.—Presidente, contribuyente don Otoniel Elespúro; vocal, preceptor don Alcibiades Alvarez; secretario, juez de paz don Abel del Risco.

Distrito de Pariuari.—Presidente,contribuyente don Guillermo Haurrwell; vocal vecino notable don Mariano Vásquez; secretario, juez de paz don Lizardo Marquina.

Provincia de Alto Amazonas

Distrito de Yurimaguas.—Juan J. Vidurrizaga, Ramón Berdejo, Rafael Bazán y Aurelio Casanova.

Distrito de Balzapuerto.—Julio Guerra.

Distrito de Santa Cruz.—Eliseo Reátegui.

Distrito de Lagunas.— Ezequiel Montalván.

Distrito de Jeberos.—Samuel Vargas Vigo.

Distrito de Barranca.— Pedro Valcárcel.

Provincia de Ucayali

Distrito de Contamana.— Federico Morey, Rodolfo Zevallos, Nicolás Vasquez.

Distrito de Masisea.— Rafael de Souza.

Distrito de Callería.— Gustavo Hernández.

Distrito de Sarayacu.—Noé Ramos.

Distrito de Catalina.— Teófilo Inuma.

Distrito de San Martín.— Manuel Trigoso.

Las mesas receptoras de Alto Amazonas y Ucayali serán integradas con los funcionarios que determina la ley.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Interesantes exhibiciones de productos del Oriente

En el amplio local del "Servicio de Propiedades Inmuebles" y de la revista "Ciudad y Campo" en la calle de Boza, se ha abierto al público una interesante exhibición de productos y artículos seleccionados.

Por el momento ocupa lugar preferente el interesante muestrario traído por los miembros de la misión militar francesa, en su reciente viaje de estudio a la montaña hasta Iquitos. En ese muestrario hay una abundante variación de maderas, hierbas, pieles, plumas, tejidos, productos y artículos manufacturados, finas e interesantes cajas de madera, manufacturas en caucho, cigarrillos, etc., que demuestran la riqueza y adelanto de nuestra importante región del oriente.

Las pieles son en su mayor parte de animales cazados por los mismos excursionistas que también han traído varios ejemplares vivos de monos, tigrillos, papagayos, loros de varias y bellísimas clases, todo lo que continuará en exhibición hasta fines del presente mes.

Las cajas de madera con incrustraciones de varios colores, son de un acabado perfecto y no desmerecen al lado de las que se hacen en India, China y Japón.

(Tomado de nuestros canjes de la capital).

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 12

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 3.

Defunciones: Rodriguez y Runciman, Jorge de 2 meses y 15 días de edad; Tuanama y Sintí, Cristobal de 7 días de edad; Horna y Shuña, Edita de 1 año y 3 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 13

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 14; tortugas, 4 y 723 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana,está de turno la botica "El Inca" (calle Próspero No. 94).

Nombramientos

Por resolución suprema del mes de noviembre próximo pasado; han sido nombrados comandante del resguardo de la aduana de Iquitos el señor Emilio Viscarra y el señor Virgilio Alva como comandante del resguardo de la aduanilla de Leticia.

Sin novedad

En la Intendencia de policía nos informan que en las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad digna de ser mencionada.

Por los celos

El crucero de las cuadras de las calles de Ricardo Palma y Huallaga, fué teatro de una escena de celos ocasionados por un joven por el que dos mujeres se propinaron de golpes a su gusto, sin que nadie lo impidiera. Como es lógico suponer, una numerosa concurrencia presenció esa escena de pugilismo entre amazonas.

Otro robo

Los rateros que cada día adquieren más audacia, verificaron anoche un robo en la zapatería y tienda de mercaderías del súbdito asiático Juan Chong ubicada en la segunda cuadra de la calle de Raimondi.

Serían las nueve de la noche, cuando esa calle era aun muy traficada, se vió a un individuo que salía como disparado de ese establecimiento.

Varios jóvenes que por allí pasaban se dieron cuenta de la acción que perpetraba y lo siguieron, evitando así que un muchacho que se encontraba a poca distancia recibiera el paquete que contenía el producto del robo.

Ambos, el ladrón y el muchacho; fugaron perseguidos por los jóvenes, por la calle de Loreto, donde desaparecieron de la vista de los perseguidores por la falta de alumbrado.

Los vecinos de la calle de Loreto que vieron ese suceso dicen conocer al ladrón.

La lancha correo

Zarpa el 16 del presente a las 5 p. m. La correspondencia certificada y encomiendas se reciben hasta las 2 p. m. y la común e impresos hasta las 3 p. m. del día de la salida.

Correo para el extranjero

En el vapor «Aquiry» que zarpa el 15 del presente a las 5 p. m. se despachará correo para el extrangero; admitiendo la oficina de correos la correspondencia certificada y encomiendas hasta las 11 a. m. del dia 15 y la común e impresos hasta las 3 p. m. del día de la salida.

COMERCIAL

Lima, Dciiembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	12 % premio
Madrid	Pesetas	30.C5
Roma	Liras	94.60
Suiza	Francos Suizos	21.25
Bélgica	Francos Belgas	83.75
París	Francos Franceses	76.—

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 „ „

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
„ „ amarillo	32.50
Mitafifi blanco	109.—
„ amarillo	79.—
Suave blanco	56.90
„ amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3—12—24)
Jebe Fino		32 ½ cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		28 „ „ „
Sernamby de caucho		23 „ „ „
Sernamby de Jebe		22 „ „ „



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 90 p 33 — 3a. pág.

Extirpación del vello

Para quitarse en forma permanente, el vello que desfigura la belleza, cosa que todas las damas desean con afán conocer, les avisamos que deben usar PORLAC puro pulverizado que venden en todas las farmacias.

El porlac se aplica directamente al pelo que se quiere hacer desaparecer. Este tratamiento se recomienda porque no solo borra instantaneamente el vello sin dejar la menor señal, sino, por que mata también las raices.

Terrenos de Montaña

El día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don Fidel S. Mera Vásquez, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con 24 heéctareas de extensión, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali al que denomina "Nuevo Sucre".

Don Ponciano Ferreira, solicitando se eleve el expediente denominado "Porvenir", a la Dirección de Fomento en conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 para la expedición del titulo de propiedad definitiva.

Don Gavino Chávez, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con veintitrés hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas al que denomina "Santa Rita".

Don José y Purificación Sánchez, acompañando publicaciones, recibo del 80 % del lote denominado "Junín", con veinticuatro héctáreas de extensión, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Calle de "Brasil" No.98.

Perm —18 junio

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
Jefe de la sección

v30p1 —59

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oestte, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del pública para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra
Jefe de la Sección

v30 p 1 —58

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
—de—
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p5 —3a. pag.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
„ Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
„ Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator- Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario- Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 12 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió tres.

Con los señores Alvariño y Pinillos Rosell expidió uno.

Autos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvió la seguida por Rosa A. S. de Torres contra sus hermanas, Amelia y Bernardina y Adela Sangama sobre división y partición de bienes; declararon insubsistente el decreto admisorio de la apelación de fojas 70, impusieron al escribano don Pablo Rojas Montalvan la multa de dos soles de plata por haber admitido el escrito de la citada foja.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Con los mismos señores resolvió la apelación en un efecto concedida a Israel y Cia, en el juicio que sigue contra don Alcibiades del Aguila sobre devolución de dinero y reses, revocaron el auto apelado que declara sin lugar la reposición solicitada por el apoderado de los demandantes, del decreto que manda reservar el pedido de dicho apoderado; repusieron dicho decreto y en consecuencia mandaron que el Juez provea esa solicitud señalando nueve días para la confesión del demandado.— Juez Dr. Marcial Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, expidió seis.

Autos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren resolvió las seguidas contra:

Gaspar Torres Proaño y otros por homicidio declaron prescrita la acción criminal y mandaron archivarla en la Notaría Pública de turno.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Manuel Quevedo por homicidio frustrado declararon prescrita la acción criminal y mandaron archivar en la Notaría Pública de esta Capital.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvió la seguida contra José Asunción Sosa, por uxoxicidio declararon prescrita la acción criminal y mandaron archivar en la notaria Pública de esta Capital.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa-Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p4—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio **Amazonas**, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.20—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olórtegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p22—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p22— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de **montaña** que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p23—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le **adjudique** por denuncio un terreno de **montaña** que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p23—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munacoy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p23—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p23—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p2?—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente dereeho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldios; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p23—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p23—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 28—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p27—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p5—27 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado 'San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos)

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p10.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñóz y otros Indígenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado "**Santa Beatriz**", con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p12—119 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocolíche", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amazonas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p15 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

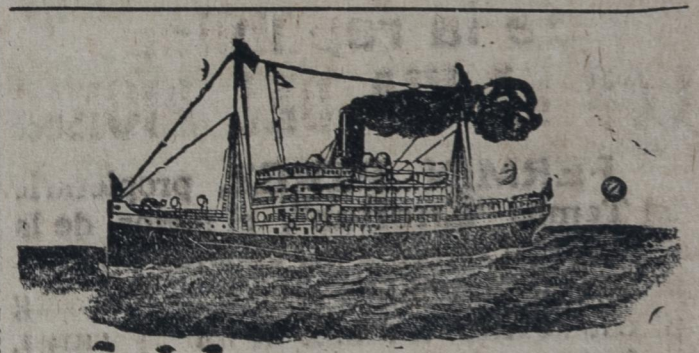

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº ?0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 45

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

En cuanto a las queridas libres—*kept women*— se las oculta. Respecto a esto, la reserva es extrema, obligatoria. Me citan un joven que iba en barca por el Támesis con su querida, a la que había convidado a comer. Pasa un vapor en el que percibe al prometido de su hermano; de vergüenza y emoción rehusa continuar la partida, y rema hacia tierra; él, sin embargo, no había sido visto. W... ha viajado mucho y le trato con familiaridad desde hace quince días; tiene veintiocho años, y estoy seguro de que es sincero; sin embargo, cuando he querido hacerle hablar sobre el mundo excéntrico, ha parecido turbado y molesto. Declara que no sabe nada de este mundo ni de los jóvenes irregulares, que no tiene trato alguno con ellos, que en Londrés se está muy ocupado por los deberes profesionales, de familia, por los ejercicios físicos, el *cricket*, la equitación y su plaza de voluntario. Un francés de su edad y que como él hubiera visto los dos mundos se habría expansionado hasta más no poder. B... encuentra en las aguas un *clergyman* con una joven linda y decente, hace relaciones con ellos y quiere presentarlos a su mujer. El *clergyman* esquiva la oferta durante algunos días, después, al fin, le pide una conversación particular, le confiesa que esta joven es una *governers*, su querida; hecha la confesión se retira; hasta en la caída conservaba su respeto para el matrimonio. Los jóvenes ricos que tienen una querida la instalan en una casa fuera de Londres; van allí el domingo para regresar el lunes. Hasta en sus irregularidades, el inglés ama el hogar, el *home*: quiere una mujer que sea suya, y no públicamente; su «casita» es una especie de hogar. Con frecuencia, su querida es hija de un colono (1), una institutríz; éstas, hijas de pastores pobres. a menudo bien educadas y bonitas, solitarias en medio de una familia que no es la suya y en la que son medio criadas y medio invitadas, están expuestas a tentaciones extrañas. Muchas de estas uniones duran largo tiempo, y algunas, toda la vida. A veces, y cuando ha llegado a ser íntima la amistad, el amante os invita a comer: «Venid a casa de *my little girl*, es toda una *lady*.» Encontraréis una persona ocupada de su interior, decente, de buen aspecto; debéis hablar como si estuvieráis en casa de una verdadera señora; una palabra ligera llegaría a ofenderla; no se hace chiquillo, muchacho, camarada, como en París. Los que han vivido en nuestro país pretenden que por cada una de estas uniones ilícitas que se encuentran en Inglaterra hay tres en Francia.

Muy poco cortesanas, esta especie, que últimamente han pululado y se han ostentado de tal modo en París, no constituye más que una pequeña colonia en Londres; hablo de esas mujeres que tienen un salón, un coche, que se van por el bosque, de las que hablan los periódicos sin importancia refiriendo sus hechos y sus gestos, y que pueden compararse con las hetairas de Atenas o con las *cortigiane* del siglo XVI. En Hyde-Park he visto tres o cuatro muy ataviadas, que las gentes señalaban con el dedo y cuya insolencia grosera en el vestir mostraba suficientemente lo que eran. Uno de mis amigos ha ido a casa de una de las de más tono. Recibe lores y les hace jugar a las cartas. Ellas fuman y cruzan las piernas, lo cual hacen con bastante torpeza. La animación, la malicia, la alegría chispeante y viva, que son los ingredientes necesarios para sazonar semejante reunión, faltan por completo. B... añade riéndose: «Mi primera visita me costó una guinea de entradas de concierto; encontré esta manera de introducirme, demasiado costosa para un simple *squire*, y he enviado mi tarjeta a la señora con un soneto, y al pie, P. P. C.» Algunas son amazonas admirables. Pero todas, en conjunto, no bastan para hacer un *demi-monde*, rival de la buena sociedad; el foso que separa la virtud del libertinaje es aquí demasiado profundo y abrupto y no hay, como en Francia, puente para pasarlo. Hasta en su religión: de un lado, el paraíso; de otro, el infierno; nada de estación intermedia, de purgatorio.

No le queda, pues, más que una salida al temperamento: la más sencilla y la más grosera, Brillat-Savarin decía: «El animal se sacia, el hombre se alimenta; pero solamente el gastrónomo sabe comer.» Muy cierto; en este caso como en el de su cocina, los ingleses ignoran los preceptos de Brillat-Savarin. Durante el día, en el Strand y en Haymarket, gran número de comercios y de casas de apariencia decente tienen este anuncio: *Beds to let*—se alquilan camas—. Por la noche veis en estos sitios y en otros pareci-

(Continuará)

(1) Véase el ejemplo de una seducción de este género en *Adan Bede*, de Eliot.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se edita: periódicos, folletos etc y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al contado adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo con cerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Domingo 14 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5150

Amistad de mujer

Nuestra victoria se deslizaba velozmente a lo largo de la avenida que conduce al lago. Un sol de final de invierno ponía en las hojas de los árboles su nota de oro pálido y hacía correr por el aire un estremecimiento, precursor de la prima vera. Algo del frío de la estación que muere, flota en el celeste destello del cielo crepuscular: algo de la tibia languidez de la primavera que avanza nos caricia en el aire. Es una impresión de convalescencia que turba sin embriagar, impresión fugaz, que dura ocho días en el año, y que Armando de Querne y yó gustábamos con todos nuestros sentidos de epicúreos ansiosos de horas exquisitas.

Era aquel un encuentro raro, de condiciones favorables a la charla íntima: dos amigos de la misma edad, reunidos después de una larga separación, no de masiado larga; una tarde bellísima, de luz y de perfume de flores y un carruaje descubierto, conducido por un *hacney* cuyo trote perfecto modera el coche para gozar enteramente de la vista y hacernos la ilusión del *home* en medio del bosque y del paseo.

Aun no llegaban muchos carruajes.

Me había callado, con ese silencio que Stendhal llama tan íntimamente el silencio de la felicidad y escuchaba a mi amigo sonar en voz alta. Hablaba de los celos y abandonándose al suave recuerdo de la victoria, evocaba la figura de una mujer que yo veía surgir, atrayente y singular, perfilándose primero ante los palacios blancos de los Campos Elíseos y flotando luego entre hileras de árboles verde-obscuros, bajo los cuales pasábamos.

..... Si hay alguien que yo esté seguro de no haber amado con *amor*—decía—ciertamente que es la singular persona cuyo nombre he ocultado siempre a tu curiosidad..... y ocultado tanto, que te confundiría de estupor si la nombrara. Digamos que se llamaba Jacqueline. Era alta, pero tan esbelta y tan rubia, que de todo su ser desprendía no sé qué encanto de fragilidad en las de la línea sinuosa de la mejilla, demasiado fina, hasta la elegancia infinita de la cintura, excesivamente delgada, toda en ella era frágil, gracioso y casi infantil. Y de esta criatura, de una delicadeza asustadora, un soplo de pasión se escapaba sin embargo, un soplo de pasión que salía de los ojos azules y profundos y de la boca roja e insinuante. Daba la impresión de dos temperamentos fundidos en uno solo: detrás de la ideal, melancólica y deliciosa amiga, la imaginación entre veía una cómplice viva, voluptuosa y feliz. Pero esta segunda mujer dormitaba aún, reprimida por la primera, sin estallar más que a veces en accesos de violento bienestar pronto reprimidos.

En aquel tiempo yo estaba más disgustado que nunca de las acres y corrosivas sensaciones del adulterio. Una vez más acababa de probar toda su amargura en un enredo arrastrado a todo lo largo de un estéril año de juventud. Y cuando el azar me aproximó al alma de Jacqueline, sentí el deseo de que ésta fuera una amistad superior, algo distinto y más fino que todas las aventuras de mi temperamento insaciable celibato. Deciame que en ciertos estados de espíritu, la parte física es la que menos interesa en la mujer y que los caricias y tu baciones de la pasión hieren y matan el encanto del ensueño..... Sin embargo, pase todo si se ama; y yo estaba bien seguro de no amar a Jacqueline.

Ser amigo de una mujer, más aún, ser el amigo, un amigo sincero, afectuoso, desprovisto de vanidad y de malos deseos, ¿no es acaso como respirar su perfume, su quinta esencia, ese dejo sutil que flota en su pañuelo en el rincón preferido y entre las páginas del libro amado? Penetrar con ella y sin que ella tenga miedo, en ese mundo de sensaciones raras que es la vida de ellas, gozarla exactamente como una flor que se aspira y no se troncha, dejarla en el tallo rozando apenas con la punta de los labios las purísimas gotas de brillante que el rocío depositó en su cáliz.....! El hombre que no haya aspirado siquiera a realizar este "sueño, podrá no ser un adoquín, pero, para mí, es un ser bien digno de compasión y menosprecio.

Y yo realicé aquel ideal, día por día, mirando las bellas manos de Jacqueline tejer la obra maravillosa de una tapicería..... punto por punto..... Su marido era..... Pero si te digo su posición vas a conocerla. Y he aquí un segundo misterio: ¿la amaba su marido? ¿Por qué la dejaba libre? ¿Y a mí cómo me consideraba? Vanas preguntas que sólo me hice al principio, porque luego me abandoné por completo al encanto de aquella amistad, que tuvo el cuidado de mantener clandestina como una falta, aunque en el fondo fuese inocente hasta la ingenuidad, a fin de que nada pudiera turbar su dulzura misteriosa y profunda.

Primero emprendía educación de su espíritu, que lo tenía muy vibrante pero un poco virgen. Le presté mis libros preferidos, juntos recorrimos los almacenes, hasta que su pequeño salón se convirtió en un rinconcito inolvidable para mí, en un rinconcito donde mis gustos un poco originales de dilettante se hallaban suavizados por la poesía de su espíritu femenino. Yo le contaba mi vida y ella me refería la suya. A veces, contemplando sus cabellos rubios, pensaba en cómo habría sido de niña y si yo la habría amado con amor..... Porque, una vez más, yo estaba cierto de no amar a Jacqueline.

Déjame abandonarme a mi nostalgia. Este paisaje del lago, estos árboles juántas veces los hemos contemplado a solas, en otras horas que las de paseo!

Aún la escucho decirme.

—¿Pero qué va a ser de mí sin sus consejos?

Sonreía con su sonrisa de niña.

—Supongo que me escribirá un poco todos los días.....

—Al mismo tiempo me parecía que algo pasaba por sus ojos y sus labios, algo como un estremecimiento distinto, como un llamado acaso..... Sin embargo, mi mano estaba tranquila al cerrar detrás de ella la puerta del vulgar y honrado fiacre que la llevó a su casa.

Saltemos cuatro meses, como en las novelas.'

Ella fué a Saint-Moritz, luego a un castillo. Nos escribimos a menudo; pero de pronto las cartas de ella empezaron a hacerse más raras, más cortas y menos frecuentes. ¿Creerás que no me importó nada? Decididamente no era amor. Al volver la estación siguiente, a su casa en París, me decía:

—Su amistad fué como la moda de invierno, un juguete, como una joya rara.....

La campana de las visitas resonó como en otro tiempo; el mismo sirviente me despojó de mi sobretodo, con iguales prevenciones de antes; y al entrar al salón, Jacqueline, igual que el año pasado, me tendió la mano con su manera dulce y natural de siempre.

A los pocos momentos de conversar con ella, la encontré un poco más bella y viva de tez. Sus ojos se movían envueltos en un fluído más animado y me pareció que la sangre de sus labios era más roja y más cálida.

—¡Que feliz soy!—me dijo.—¿De manera que Ud. es siempre mi amigo?

Por toda respuesta le besé la mano.

Vació un poco; sonrió luego; y dijo alzando la cabeza:

—Es que deseo presentarle a alguien de quien Ud. vá a ser amigo..... como de mí misma.....

Hay ciertas sonrisas y ciertas miradas que equivalen a todas las confidencias y yo la conocía tanto que no tuve necesidad de más para comprenderla toda.

¿Cómo explicarte la atroz crisis pación del corazón que me causaron estas palabras? ¿Por qué

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
-Y-
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la artería más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas
Perm.—7a.

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS
FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,
Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.
Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18
Permt.

CINTAS
Para máquina de escribir y papel carbón
Han llegado a la Imprenta y Librería
H. REATEGUI
Próspero 18 y 20
x15p11—113—1ª pag.

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.
1º pag.—Perm.

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prnte. 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Prnte

Clásicos antiguos y modernos

LA CIFRA GRABADA

No me agrada la bella,
Pensativa doncella,
Que se asoma al torreón,
Por su faz delicada
Ni su dulce mirada,
Que es reflejo de amor.

La amo como a un lirio,
Porque su mano arroja
Una rama al torrente
Del gran Río Amarillo.

No me agrada la brisa
Que las aguas irisa
Con las ondas del mar;
Porque trae el aroma,
Cuando la luz asoma
Del campo al despertar.

Le he dado mi cariño
Porque impele a mi barca
La rama que ella arroja
Al gran Río Amarillo.

Y a esta rama la adoro
Como a inmenso tesoro,
Como a Diamante Azul,
Que en un impulso blando
Va en el Río flotando
Con dulce lentitud.

Amó la verde rama,
Porque trae esculpida
Por la hermosa doncella,
De mi nombre la cifra.

CIAN-TIU-LIN.
(Poeta chino).

CANCION A LA JUVENTUD

Pujanza y gloria, ideales y sueños
De santas victorias,
La luz en los ojos que forjan los sueños
Y buscan las glorias;
Las manos en alto llevan los pendones
Y los corazones,
Abiertos a todos los grandes alientos
Se ensanchan rompiendo las viejas cadenas,
Mientras las melenas
Se agitan gloriosas, a todos los vientos.
Locuras y amores;
Caldean la sangre que ruge en las venas,
Alegres fanfarrias ahogan las penas,
Hasta las heridas se cubren de flores;
Y en todas las sombras cantan ruiseñores.

El largo camino
Que ya atravesaron los viejos abuelos,
Florece a los ojos de tantos anhelos,
Segamos las flores, bebemos el vino,
Reimos la vida de locos placeres;
Y entre los rosales,
Nos brindan el goce de un sueño divino
Los ojos amantes con que las mujeres
Miran a los fuertes jóvenes triunfales.
Que el sol ilumine los viejos caminos,
Que vaya a esconderse la madre tristeza,
Que la boca joven que cantando besa
Aprenda en la gloria de nuevos destinos,
¡La locura santa de otra Marsellesa!.....
Que el tropel sagrado de los triunfadores
Alce su bandera,
La bandera blanca de los idealismos,
Contra la miseria de los sinsabores
Y la bastardía de los egoísmos,
Alce su bandera
En el sacro día de la Primavera.
¡Que el tropel altivo sepa en el vivir,
Reir y soñar,
Que venza a la humilde virtud de llorar,
Que aprenda a sentir
Y a triunfar!
¡A ser en la vida,
Un sueño sin fin, sin norma y sin ley,
Sentir por sentir, amar por amar,
Soñar,
Jamás doblegarse ni al vulgo ni al rey!.....

Batir las campanas que llaman a gloria,
Amar a los viejos,
Porque fueron jóvenes y primaverales,
Bañarse en la historia,
Fundirse en el oro de antiguos reflejos;
Y al son de los locos cánticos gloriales,
Lanzar la semilla de nuevos ideales.
¡Que sobre los llanos y sobre las cumbres
Agite su enseña de fuego la vida,
Que el sol nos caliente con sus rojas lumbres;
Y que alcen su egida,
Gloriosos y grandes, los nuevos vislumbres!
A ti, la pujante juventud,
A tí que posees la enorme virtud
De hacer soñar,
Te doy la riqueza de un himno de amor,
A tí juventud,
Primavera en flor,
Que rompes los moldes del viejo pensar,
Loor y salud.....

JOSÉ GALVEZ.

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caída
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de:—
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2ª Pág.

ERRORES DE CAJA

Confieso que tengo horror
a las cajas, si señor.
Serán mis quejas mal vistas,
pero hay algunos cajistas,
que son terribles, lector.

Cuando tras labor ingrata
entrego el original,
la intranquilidad me mata,
pues tengo un miedo cerval
a que pongan una errata.

Mi temor no es tontería,
porque por desgracia mía,
mucho me han hecho sufrir
obligándome a decir
lo que decir no quería.

Hice unos versos a Paca,
que por los versos es loca,
y..... (¡esto de quicio me saca!)
puse yo: «tu linda boca»
y salió «tu linda vaca».

Otra vez me puse en vilo
y me hizo sudar el quilo
esto que en verso formulo:
la llamé «Venus de Milo»
y salió «Venas de Mulo».

Otra vez, y el lance aquel
no se me olvida, no tal,
escribí yo en el papel:
el bizarro coronel
don fulanito de tal».

Pero hubo un cajista perro
que sufrió el siguiente yerro
que con temblores aun narro:
donde yo puse «bizarro»
el hombre puso «becerro».

Lo tomó el coronel mal,
y con furor de chacal
me retó a un lance con él.
¡Por poco me abre un canal
el becerro coronel!

Como éstos por el estilo
citaría cientos de errores
que me han tenido intranquilo,
que me han dado sinsabores
y que me han dejado en vilo.

Así es que es muy natural
que hoy al dar original
tema cosas imprevistas.
¡Lo que es a ciertos cajistas
les tengo un miedo cerval!

No es un temor necio y vano,
propio de escritor villano,
porque hay cajista perverso
que donde pone la mano
¡no vuelve a salir un verso!

Hay cajistas destructores
que con sus torpes labores
son de los versos mortaja.
Igual que errores de caja,
¡existen cajas de errores!

No digo por decir,
ni lo hago por escribir
cosa más o menos buena.
Todo aquel que quiere prueba,
¡que la venga a corregir!

FRAY BUSCÓN.

un súbito acceso de celos me atormentó como si aquella mujer hubiera sido la mía propia?

Una onda de rabia desordenada me subió a la cabeza al sentir otra campanada y ver entrar a un nuevo visitante..... Era el *otro*..... tipo del ser contrario a mi alma íntima, ejemplo de los que detesto. Sanguíneo, musculoso, de voz sonora y cara alegre, hablaba y me miraba con cierta benévola superioridad de dueño de casa. ¡Allí, en mi rincón preferido..... formado por mí!

Ella..... miraba sonriendo, ingénuamente, sin malicia..... si acaso una mujer puede sonreir sin malicia en parecidos instantes...

.....Se calló.

—¿Has vuelto?

—Nó, a pesar de sus dos deliciosos billetes de llamada. Sin embargo, a veces..... Ella ha continuado su vida y ya en el cuarto..... amigo..... Tal vez me tiente y sea el quinto. Espero que no..... ¡Sería demasiado triste

.....Y seguimos hablando, mientras el sol descendía y los carruajes daban vueltas y las horas continuaban pasando, acercandose sin duda aquello en que mi amigo volvería donde su extraña amistad..... para que ambos dejaran sin duda, en la aventura, lo poco que les resta de corazón.....

PAUL BOURGET.

EL HONOR

—¿Que es honor?—me dices.

El honor, hijo mio, es una obligación, viva y presente en la conciencia, que nos inclina al cumplimiento del deber. Es la virtud por excelencia, porque en sí contiene a todas. El honor está por encima de la vida, de la hacienda y de cuanto existe en el mundo, porque la vida acaba en la sepultura, y la hacienda y las cosas que poseemos son bienes transitorios, mientras el honor a todos sobrevive, trascende a los hijos y a los nietos y a la casa donde se mora y a la tierra donde se nace y a toda la humanidad, y finalmente con aroma eterno de virtud, el honor es el patrimonio del alma, el depósito sagrado que Dios nos confía al nacer y que habremos de volver intacto al morir; es la rectitud del juez, el heroísmo del soldado, la fidelidad de la esposa, los votos del sacerdote, la santidad de los juramentos, la obediencia de las leyes, el respeto a la opinión... Es una cosa, hijo mio, tan grande y tan hermosa, que por ella no olvides nunca, se debe sacrificar la vida, la hacienda y las más hondas afecciones del corazón.

Si algún día, cuando seas hombre vieres tu honor en peligro, acuérdate de tu abuelo, acuérdate de tus padres, acuérdate de aquel caballero de Tarifa que usó el cuchillo para matar a su hijo antes que entregar la plaza que tenía por la Patria y por el Rey...

RICARDO LEON

Los cuatro bueyes

Cuatro bueyes que siempre pacían juntos en los prados, se juraron eterna amistad, y cuando el lobo les embestía, se defendían tan bien que jamás perecía ninguno. Viendo el lobo que estando unidos no podia mas que ellos, discurrió el medio de indisponerlos entre sí, diciendo a cada uno en particular que los otros murmuraban de él y que le aborrecían. De esta manera logró infundir sospechas entre los bueyes, pero de tal manera que al fin rompieron su alianza y se separaron. Entonces el lobo los fué cazando y matando uno a uno, y antes de morir el último buey exclamó.—"Solo nosotros tenemos la culpa de nuestra muerte, pues dando crédito a los malos consejos del lobo, no hemos permanecido unidos, y así le ha sido fácil devorarnos."

La unión da fuerza hasta a los débiles: la discordia destruye a los poderosos.

LA COL Y LA ROSA

Una col en un cercado
Probaba a una rosa bella
Que era tan buena como ella
Y aun de una tierra mejor.

Más, aunque de cuna iguales,
Dijo un pepino, ¡mastuerza!
¿Dejarás tú de ser berza,
Mientras ella es una flor?

CAMPOAMOR

REFLEXIONES

No tengas en ciertas cosas
la opinión del que te ha injuriado ni la que quiere obligarte a tener. Cosideralas tal como son en realidad.

En el espíritu del individuo que ha sabido corregirse y purificarse rigurosamente, no podrás nunca descubrir ninguna huella de corrupción ni la menor tacha ni las más leve cicatriz. No se verá jamás sorprendido por la muerte antes de haber terminado por completo su vida, como el actor que no abandona la escena antes de acabar su papel y dar fin a la tragedia. Tampoco verás en él ni rastreria ni afectación ni violencia ni despropósito ni sujeción alguna ni incomprensibles misterios.

MARCO AURELIO

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.
PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„	25	„
Federación	„	30	„
EXTRAS	„	30	„

Cigarros Paros a 12 y 15 soles el 100
Ventas solo al contado
Perm.

Vidal y Cía.
Antigua Zapatería Americana Gil
Calle del Próspero Nos. 67 y 69
Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.
Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.
Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del
Maestro cortador Orestte Picciotti
Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.
Permt

J. ALTIMIRA
:—CONSTRUCTOR—:
Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con
grandes stocks
de cemento fresco y ladrillos
105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a m y de 1 a 5 p m.

Srs. Agricultores!!
Adquieran la revista
"Vida Agrícola"
que los conducirá al éxcito seguro.
Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.
Comisiones y representaciones
Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE
MALECON No. 172 - 178
Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

Vapor "Aquiry"

Línea Pará-Iquitos

Con excelentes comodidades y esmerado trato.

Saldrá con destino al puerto de Pará e intermediarios el dia ***15 a las 17 horas.***

Precios de los pasajes:

1a. al	Pará	Lp.	8.0.00
3a.	id.	„	3.0.00
1a. a	Manaos	„	6.0.00
3a.	id	„	2.5.00

Timbres por cuenta de los señores pasajeros. Solo se expiden pasajes mediante presentación del correspondiente pasaporte.

GRAN REBAJA EN FLETES

A tratar en la Agencia:

AUGUSTO S. DA CUNHA & C. LTDA.

Malecón Tarapacá, 172 a 180

v4p3—48—6 pul. dob.

Lancha "CAROLINA"

Zarpará con destino a los rios ***Napo y Curaray, el lunes 15*** del presente a las ***5 p. m.***

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Salomón Azerrad.

CASA BRASILEIRA

v2p2—61

Cobarde

Viven a la sombra de gigante nogal, en la linde de una pradería. Tienen tantos hijos que muchas veces la madre les equivoca los nombres, y sermonea sin tino a los inocentes mientras los culpables se están riendo. Ella acaba por reirse tambien; posee un carácter lleno de mansedumbre, y en su vida trabajada flota siempre una sonrisa.

Había sido un disparate aquella boda. Sólo el amor, con la venda ceñida a los ojos, pudo atar en yugo indisoluble a dos criaturas tan inhábiles: la muchacha, una artesana pobre; el mozo, un triste de la clase media, venido a menos, tan mimado y caprichoso que no supo dominar la atención de hacer desgraciada a la novia humilde y buena.

Era él de esos que están siempre buscando una ocupación, al parecer, y no la encuentran nunca; de esos que sólo hacen planes y «castillos», sin cosechar en las manos vacías nada más que ilusiones.

Una ilusión fué para Gerardo la belleza de Matilde; una ilusión fugaz, porque las privaciones y las fatigas amustiaron pronto los hechizos de la muchacha.

No era el doncel muy dado a las reflecciones, y la idea de las responsabilidades adquiridas no le alarmó. Hacía bastante sacrificio con pararse a soñar allí donde el matrimonio le detuvo. Y allí se quedó......

Iban naciendo los niños. Los padres de Matilde, por no abandonar a la infeliz, le daban la mitad de su pobreza. Y crecían los retoños a la vera del nogal gigante en la linde de la pradería, donde les daba el destino juntos en un palmo de terreno sol para alegrarse, flores para divertirse y un regalo bullicioso que servía de fuente de baño y de espejo.

Eran felices; no iban a la escuela; no eran coloneros ni pastores. El diogenismo de su padre se les había dado con la vida como un razgo característico: tenían horror a la obediencia y al trabajo. Corrían por los sotos y las camberas, soberbios de holganza y de insumisión. La pobre madre, viéndoles tan abandonados de disciplina, tan hoscos y rudos, los sermoneaba, confundiendo sus nombres, hasta que ellos, chanceando, la hacían reir.

No se tomaba el padre tanta molestia; era un indiferente de la vida, un estoico del sentimiento; sabía únicamente de caprichos: de obligaciones lo ignoraba todo. Tenía una pálida mirada de hastio para la mujer marchita y para la prole salvaje, y luega se tumbaba al sol a fabricar en el viento sus castillos.

Pero alguien que se interesaba en la suerte de aquel matrimonio encontró para Gerardo una ocupación, en unas minas lejanas.

Fué aquella la primera zozobra grave de su vida, el asunto que le hizo meditar más seriamente; al fin, vencido por las tentaciones de la curiosidad, admitió el destino modesto que se le ofrecia. Y con la ayuda pecuniaria de los abuelos salió de viaje la familia, en un amanecer apacible en que toda la campiña era un manto de flores.

Matilde iba sonriente; los niños, asombrados; Gerardo, curioso....... Trabajar...... ¿qué cosa sería trabajar?

* * *

¡Trabajar era una cosa horrible!

Gerardo se lo declaró a sí mismo terminantemente a las pocas horas de oficina, como esclavo de una mesa acribillada de papelotes y bajo la impertinente mirada, un poco burlona, de su jefe.

Entónces el papá de toda aquella pandilla de niños sintióse más bohemio que nunca y fué atesorando en su alma vulgar un coraje muy cruel hasta que le pusieron en la mano su primer sueldo.

Y el indeciso, el soñador, hizo una hazaña monstruosa. Abandonó cautelosamente el pueblo para hundirse en la vida incierta de la truhanería y del azar, lejos de los suyos......

Mientras tanto, los retoños bravíos, presos en el cuarto mezquino de una casa de vecindad, parecen fierecillas enjauladas y acechan los balcones con acometividades peligrosas, mirando a ver si yergue allí cerca sus ramas un nogal, si florece una pradería o algun rayo de sol baja a beber en un regato bullanguero.

Pero en la hoz que forman las montañas mineras no tiene el astro un valle donde espaciar sus fulgores, y si un hilo de agua se despeña cristalino desde la altura, llega a los cascales turbio y carbonado, con tenue rumor lleno de tristezas.

Y la mujer que ha perdido para siempre la buena sonrisa de su mansedumbre, piensa que sería un consuelo inefable el poder morirse de pena a la sombra de un nogal en la linde de una pradería......

CONCHA ESPINA.

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p12—3pul—121

Lancha "Maruja"

Zarpa al Ucayali hasta Cumaria el 16 del presente a las 5 h. p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Salomón Azerrad.

Casa Brasileira

v 3 p 2—63

Para las damas

MANERA DE CONSERVAR UNA LÍNEA ESBELTA.

El engrosar excesivamente constituye el terror de las mujeres elegantes y tienen ellas mucha razón, pero nada se adelanta con perder el tiempo en inútiles lamentaciones, recurriendo a drogas que la mayor parte de las veces perjudican la salud o a métodos absurdos que no se pueden seguir.

Lo primero que debe hacer la mujer con tendencia a engrosar es vigilarse severamente durante las comidas. He oido decir a muchas señoras:

—Yo no sé por qué aumento de peso. Como muy poco, bebo menos, he suprimido el pan por completo. Lo que resulta es que me debilito, sin disminuir la gordura que me tiene desesperada.

Es muy cierto que Fulana poco come a la hora de almorzar o en la comida. Pero la habéis visto engullir masas y dulces en la confitería, tener a mano el saquito de los bombones y atiborrarse con ellos en rueda de amigas.

Fulanita debiera comer a sus horas alimentos adecuados, no elegir el plato que satisface su glotonería pueril, sino aquel que sostenga sus fuerzas sin contribuir a aumentar su gordura. Suprimid los dulces, los bombones, las golosinas...... Hay que oponer un poco de fuerza de voluntad a los progresos de algo, que no reporta ninguna ventaja, que nos resta gracia y esbeltez y aun nos predispone a contraer enfermedades. Luego, no dormir como es habitual entre las niñas y señoras elegantes hasta las once, salvo casos de absoluta necesidad en que se compensa una mala noche. Levantáos temprano y caminad todos los dias un buen número de cuadras, esto da agilidad, buen humor, seguridad y gracia en las actitudes.

—o—

PREDÍCESE QUE LA SENCILLEZ Y EL TALLE ALTO SERÁN EL TEMA PRINCIPAL DE LOS NUEVOS TRAJES

Durante la pasada primavera se introdujeron las lineas rectas con marcada exageración, pero elegantes en extremo. Los preliminares de su aceptación fueron lentos mas no tardó mucho tiempo en que tuvieran su efecto en la confección de trajes de noche especialmente, que es donde más se puede hacer uso de esa originalidad que tanto llama la atención en la indumentaria de una joven.

Pero las damas son más conservadoras cuando se trata de ropa que han de usar a díario, y no buscan otra cosa para estas ocasiones que los estilos y còrtes de traje que brindan comodidad y que no toman tiempo al ajustarse al cuerpo, y en lo que respecta al talle largo o a talle corto no sabemos cual tendrá mayor aceptación por más largo tiempo. Muchas han aceptado el segundo y otras evitan la distinción, confeccionando los trajes sueltos, esto es, sin nada que señale la cintura:

Colleen Moore ha resuelto el problema a muchas damas, ordenando la confección de sus trajes algo altos de talle. Hay razón para decir o para concederle alguna autoridad a esa estrella luminosa en el arte cinematográfico, en lo que respecta a las modas. Los tipos que encarna en las cintas «Flaming Youth», «The Perfect Flapper» y «Temperament», por ejemplo, en cuanto a indumentaria, abarcan los estilos y los gustos más originales, más variados y más elegantes del mundo de las modas.

Hay que suponer que nuestra protagonista ha debido vislumbrar de antemano cuáles iban a ser los estilos predominantes en los dias venideros a fin de que sus trajes en las mencionadas producciones cinematográficas no resultaran fuera de moda mientras durara la exhibición de cualquiera de esas lineas en el lienzo.

De manera que cuando Colleen Moore usa talle alto en un traje de crespón de la China, blanco, en su nueva producción «Temperament», que todavía estara a partir de esta fecha un año más, haciendo las delicias del público, no cabe duda que los nuevos trajes de la estación venidera serán confeccionados con talle alto.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS ☞

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Calle de "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

DICIEMBRE 13

Nacimientos: varones 3; mujeres, 5.

Nacimientos.—Vargas y Huaihuari, Rosa Amelia de 4 años de edad; Perez y Camayo, Antonio de 2 años de edad; Reina y Chota, Alejandro de de un año y 11 meses de edad.

Matrimonios — Isidora Montero y Noriega con Tobías Alarcón y Domínguez; Isabel Hernández Pérez con Julio Abel Rojas Mesía (casados por poder especial).

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica «EL INCA» (Próspero N. 94) y mañana principia el de «LA CENTRAL» (crucero Avenida Leguía-Próspero).

Ladrones de pan

Más o menos quince dias hace que los vecinos de los barrios comprendidos entre el Malecón Tarapacá, Arica. Brasil y Ucayali, vienen sufriendo por la desaparición de las bolsas de pan que el repartidor deja en las puertas de sus domicilios.

Al principio no prestaron atención, porque creyeron que el repartidor se había olvidado de dejarlo y con reclamar a la panadería proveedora quedaba subsanado. Pero como el hecho se ha venido repitiendo, tanto los consumidores como el repartidor se han puesto en guardia viniendo a descubrir que es un joven, al parecer decente, el que ha encontrado la forma de vivir con pan y las bolsas que tambien se lleva, aprovechándose de que entre cinco y siete de la mañana las gentes están descansando.

Kiosco que amenaza peligro

Una vez más volvemos a ocuparnos del kiosco ubicado en el Malecón Tarapacá, frente a la Avenida Leguía, que por el estado de deterioro en que se encuentra, amenaza contínuamente a los que a él concurren. Corremos traslado de este asunto a la Inspección municipal respectiva.

Campeonato Raborg

Hoy será terminado este campeonato que por falta de tiempo fué postergado primero; y después por la lluvia.

Noches veraniegas

El verdadero termómetro del hombre es el cogote. Esto es un maravilloso descubrimiento que pienso someter a la Academía de Ciencias, una tarde que tenga libre. Mientras tanto, se lo entrego a los lectores para que hagan las debidas comprobaciones.

Mientras el cogote no sude, todo vá bien; pero de pronto llega un dia en que notamos en él cierto calor, como si se nos hubiera posado encima un guardia, y exclamamos:

—¡Cielos! ¡Ya está ahí!

El que está es el calor, sudoroso, pegajoso, insufrible e insoportable. El cogote nos ha advertido de que ya tenemos que preocuparnos de buscar la defensa contra él, y aprisa y corriendo nos dedicamos a la tarea. De ahí la necesidad de procurarnos unas noches en que la persecución de lo agradable sea nuestra única atención.

Cenamos y nos lanzamos a la calle con el mismo ahinco que si tratásemos de descubrir un cuarto desalquilado. Raro es aquel a quien le dan las diez de la noche bajo el techo de su domicilio

¿Que tiene dinero? A buscar el fresco en un recreo, parque o centro de diversiones. ¿Que no lo tiene? Pues a que ese fresco sea su vecino de acera, de esos que se ponen en camiseta, dialogan y se pelean con los municipales acerca de si la acera es sala o nó.

Por las noches no hay más que un tema de conversación:

—¿Ha visto usted qué calor?

Claro está que verlo no lo ha visto nadie, pero lo ha sentido y, por lo tanto, al oir la pregunta, responde inmediatamente:

—¡No he de verlo! ¡Como que es un verdadero abuso! Qué, claro, el Gobierno no se preocupa, y los pobres que no tenemos manera de asomar las narices a un puerto de mar, somos las víctimas del abuso. ¡Ah! ¡Pero ya verán en las próximas elecciones! A mí, si no me garantizan el fresco, el verano próximo voto con las oposiciones más rabiosas.

¡Noches de verano! Se ha dicho que no hay nada más poético, y puede que los que tal asegura tengan absoluta razón, pues es una poesía sudorosa, molesta, que nos molesta y nos obliga a ser completamente prosaicos.

—¡Si yo cogiera a quien tiene la culpa de esto!—solemos exclamar.

No cogemos a nadie, sino que tenemos que refugiarnos en cuántos sitios nos prometen algo de baja en la temperatura. Aunque luego nos resulte que ésta, como los géneros alimenticios, ni han bajado ni ese es el camino de Vallecas.

Las gentes, en estos lugares, forman corros, cambian impresiones y buscan pretextos para justificar su pérmanencia en ellos sin dar una vuelta por los llamados sitios frescos.

—A mí la crísis me está fastidiando. Ahora resulta que mi marido es el brazo derecho del ministro, y no puede dejarle sólo.

—¡Claro! Si es el brazo ese, lo necesitará para rascarse, porque en este tiempo todo pica.

—¡Que no, señora! ¿Si creerá usted que los ministros son víctimas de la desconsideración del sarpullido? Mucho se han relajado las costumbres, pero no tanto......

Con estas ilusiones vivimos, sudamos y dejamos pasar el verano. ¡Vaya por Dios y por las noches que de él se desprenden! ¿Qué se podría iuventar para detener el calendario? El premio Nobel debe ser para el que suprima los meses de Diciembre y Enero.

A. R. BONNAT.

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p6 —3a. pag.

Corazones de piedra

Alberto, el hijo del carpintero, era un muchacho adornado de bellísimas prendas, pero tenía un defecto del que debía corregirse para ser completamente bueno. El defecto de Alberto consistía en ser muy avaro, en tener demasiado apego a cuanto poseía y en no querer ayudar a nadie.

El muchacho amaba excesivamente el dinero. Su padrino, que era rico y le quería mucho, le daba algunas monedas con frecuencia, lo mismo que su madrina y que su padre y su madre. Y, claro está, siendo tantos los que le regalaban, Alberto tenia una alcancía bastante repleta, que escondía en un sitio donde nadie podía dar con ella, ni la enseñaba a nadie, ni a su propio hermano Luis, a quien tenía, sin embargo, mucho cariño.

Luisito poseía tambien su alcancía; pero, como sus padrinos no eran ricos, no pesaba tanto como la de su hermano; ádemás, el buen niño no le daba demasiada importancia, y cuando los domingos, al ir a misa o a paseo, tropezaba con algun pobre, le entregaba de muy buen grado una limosna de sus ahorros.

Alberto reprendía siempre a su hermano, reprochándole que fuese tan caritativo.

—¡No sé por qué tiras el dinero de esa manera!—le decía.

—¡Están tan necesitados los pobrecitos!—respondía Luis.

—Pero, ¿no ves que si sigues repartiendo limosnas te quedarás sin un céntimo?

—Dios nos manda socorrer a los pobres.

—Sí, pero la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

—Conformes, por uno mismo, cuando se necesita; pero, a Dios gracias, nosotros no carecemos de nada. Nuestro padre gana en su taller lo suficiente para mantenernos a todos, y yo, como aprendíz, tambien le ayudo bastante. ¿Por qué, pues, hemos de ser avaros? ¿Por qué no hemos de socorrer a los necesitados? Si yo tuviera una alcancía tan llena como la tuya y papá me lo consintiera, haría más limosnas. ¡Son tantas las personas necesitadas!

Los dos hermanos tenían estas conversaciones cada vez que salían juntos, sin que se ablandase jamás el endurecido corazón de Alberto por amor al prójimo, sin que sintiese una vez siquiera el impulso de socorrer a un mendigo, de enjugar una lágrima con una pequeña moneda de cobre.

Alberto, a pesar de ser tan avaro, tenía un amigo de escuela al que quería mucho, un muchacho llamado Saldoni, hijo de una pobre lavandera que había quedado viuda y que, aun careciendo de lo más necesario, mandaba a su hijo a la escuela municipal para que pudiera instruirse y ser un obrero de provecho.

Alberto y Saldoni se querían como hermanos y no tenian secretos el uno para el otro. Un dia, Saldoni, que era desenvuelto y sabía que su amigo poseía una alcancía bien repleta de monedas de plata, le dijo:

—Escucha, Alberto, quisiera pedirte un favor.

—¿De qué se trata?—preguntó el avaro, poniéndose encendido.

—Ya sabes que el domingo es la repartición de premios.

—Sí, sí, pero dime qué es lo que quieres.

—Que me prestaras un par de pesetas para comprarme unas alpargatas, porque, como ves, las que tengo son tan viejas y están tan estropeadas que se me salen los dedos.

Alberto se puso aun más encendido al oir esta petición y no respondió palabra.

—No tengas miedo de perderlas—añadió Saldoni—; he dicho a mi madre que te las iba a pedir, y promete devolvértelas a razón de un real cada semana.

—No sé si mi padre querrá......—murmuró el avaro, sin saber qué decir.

—Si no es más que por eso, no te apures; iré contigo a pedírselas a tu padre.

—No, no, es inútil; ya sé que no querrá, porque me ha prohibido que saque un céntimo de la alcancía.

Saldoni comprendió que su amigo no estaba dispuesto a hacerle el pequeño favor que le había pedido y que ningun sacrificio había de costarle, y cortó la conversación.

—No te preocupes por mí, Alberto—le dijo—: Como no tendré alpargatas no podré asistir al reparto de premios, pero eso no debe apurarte.

Y así diciendo, el pobre niño se despidió de su amigo, dejándolo hondamente preocupado.

Enterado Luis de que a su hermano le pasaba algo grave que le tenía triste y cabizbajo, le preguntó qué le sucedía.

—Nada, que el pobre Saldoni no podrá asistir el domingo al reparto de premios de la escuela.

—¿Por qué? ¿Está enfermo?

—No, no, está muy bien.

—¿Entonces?

—Es que no tiene alpargatas nuevas, y las viejas están tan estropeadas que se le salen los dedos y no puede presentarse así.

—¡Bah! eso es muy fácil de ar-

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

GUIA COMERCIAL de Iquitos

Vendemos a $ 2.00

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p5—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p. 21—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p23—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p23— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p24 - 60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p24—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munacoy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p24—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p24—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p24—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p24—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p24—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rió Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 29—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p28—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p6—27 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado 'San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos)

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p11.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñoz y otros Indígenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado **"Santa Beatriz"**, con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p13—119 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliehe", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amazonas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p15 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

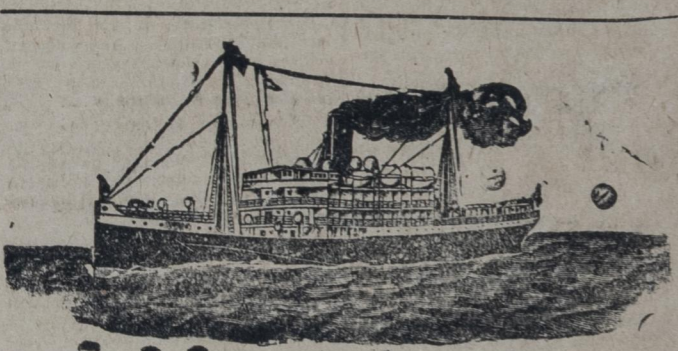

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No 30

reglar: le compramos unas y el pobre muchacho se pondrá muy contento.

—¡Valen dos pesetas!—murmuró el avaro, lanzando un suspiro.

—Pues bien, yo pongo una y tú otra.

—Yo no quiero sacar un céntimo de la alcancía......¡no la quiero romper, ea!

—¿Es que no quieres a Saldoni?

—Al contrario, le quiero mucho.

—¿Y te dolería gastar en él una peseta, teniendo tantas que no te sirven para nada? Además, ese muchacho es muy digno, y quizá no las aceptaría regaladas y nos devolvería ese dinero poco a poco. Vamos, venga esa peseta......

—No, no, he dicho que no quiero tocar la alcancía.

—¿Y si no pudiera ir a recoger su premio?

—Lo sentiría mucho.

Dicho esto, Alberto dejó a su hermano, que le miraba alejarse, pensando:

—¡Es un avaro, no tiene corazón!

* * *

Los dias que faltaban para el del reparto de premios, Alberto procuró no encontrarse con Saldoni en la clase ni en el camino de la escuela, y el pobre niño, por su parte, evitaba tambien a su amigo, para que no creyese éste que iba a pedirle un nuevo par de pesetas para comprarse unas alpargatas. Así, pues, llegó el domingo sin que hubieran cambiado una palabra.

Llegó la hora de la fiesta y con sorpresa de Alberto, que tenía el tercer premio, fué llamado Saldoni para hacerle la entrega del segundo, y el hijo de la lavandera se presentó luciendo unos flamantes zapatos de cuero y un delantal nuevo, que daba gusto verlo. El señor cura y el alcalde, presidían el acto, le felicitaron por su aplicación, y el párrco le impuso la medalla de plata que había merecido, después de lo cual el alcalde le dió un libro muy bonito.

Cuando Saldoni bajaba del estrado, tropezóse con el avaro, que iba tambien a recoger su recompensa.

Los dos amigos se encontraron frente a frente.

—Gracias, Alberto—dijo Saldoni al pasar, acercándose a su amigo.

El avaron sintió el sarcasmo cruel, que le llegó al corazón, se puso pálido como la cera y bajó los ojos.

Cuando subió a la tribuna, no tuvo alientos ni para dar las gracias a las autoridades por los elogios que le dirigían, ni experimentó la menor alegría cuando le pusieron en el pecho la medalla en medio de los aplausos de la concurrencia. Volvió al lado de sus padres y de su hermano avergonzado y confuso, en un momento en que el gozo más noble debía henchir su corazón de niño.

¡Que larga le pareció la velada que siguió al reparto de premios! Al final, el profesor hizo un breve parlamento sobre la aplicación de sus discípulos; el alcalde se extendió sobre la necesidad de desarrollar la instrucción para que llegase hasta las clases más humildes, pues tambien éstas daban grandes hombres a la humanidad, recordando que Lincoln, el paladin de la antiesclavitud, el defensor de los negros, había sido carbonero; que Andersen, el famoso cuentista, había sido aprendiz de carpintero; que el pintor Garache fué hijo de un pobre sastre, y que el papa Pio X, recientemente fallecido, había sido, en su niñez, pescador como San Pedro......

Parecía que todos los oradores habíanse puesto de acuerdo para tejer elogios a Saldoni, animándole para que siguiese estudiando sin desaliento a fin de aliviar cuanto antes su pobreza.

Alberto sintió que las palabras del alcalde le llegaban al corazón; pero experimentó aun mayor emoción al oir al señor cura, que cerró los discursos con una fuerte filípica contra los avaros que atesoran sórdidamente, que no contribuyen a instruir al pueblo, a fomentar la afición al estudio y el respeto al trabajo y a la virtud, y les duele hasta la limosna que dan a la iglesia y el mendrugo de pan que arrojan a los pobres......

Por fin se dió por terminada la solemnidad escolar, con gran contento de Alberto, que no podía soportar más aquel torrente de palabras que parecían proferidas especialmente contra él.

Respiraba el muchacho tranquilo, cuando se le presentó Saldoni, radiante de alegría y, sin que el otro pudiera evitarlo, le abrazó con fuerza, diciéndole:

—Gracias, Alberto; ya sabía que tenías muy buen corazón, pero no esperaba tanto.

—¿De qué me das las gracias?

—De lo que has hecho por mí.

—¿Yo?

—Sí, tú, es inútil que trates de negarlo, porque lo sé muy bien.

—Pero......

—¿No quieres que se sepa? Pues y no puedo ocultarlo. Las buenas acciones deben hacerse públicas, para que sirvan de estímulo a los demás.

—Repito... te aseguro que te equivocas — murmuró Alberto—. Yo no he hecho nada por tí.

—¿Cómo que no? ¿Quién, si no tú, me ha mandado este par de zapatos y este traje para que pudiera venir al reparto de premios?

—No lo sé.

—Vamos, no te hagas de nuevas, pues me los llevó tu propio hermano Luis, en nombre tuyo ..... Pero, en fin, no hablemos más de eso, si te empeñas; mas, te aseguro que te estoy muy agradecido, mucho, y algún dia te lo demostraré.

Saldoni vió en aquel momento a su madre, que no había podido llegar antes a la fiesta, y el buen niño corrió hacia ella, poniéndole en las manos el libro del premio, que la buena mujer recibió con la misma alegría que si le dieran un tesoro.

Cuando estuvieron en su casa, el carpintero dijo a su hijo Alberto:

—¿De manera que no adivinas de dónde ha salido el dinero para comprar a Saldoni los zapatos y el vestido?

—No papá.

—Pues bien, yo te lo diré: ha salido de tu alcancía.

—¡Eso es imposible!

—No lo es, hijo mío, no lo es—repuso su madre—. Supimos con verdadero pesar que tu amiguito te había pedido prestadas dos pesetas para comprarse unas alpargatas, que tú se las habías negado, y que por culpa tuya no podía ir a la escuela a recoger su premio.......

—Entónces—interrumpió el padre—, creímos que lo mejor que podíamos hacer para castigar tu avaricia, era sacar un duro de tu alcancía y comprarle unos zapatos.

Al oir esto, el avaro prorrumpió en llanto.

—¿Y el vestido?—preguntó.

—El vestido se lo he regalado yo—respondió Luis

—¡Un duro! ¡cinco pesetas!—gimió el avaro—. ¿Cuando me las devolverá?

—Nunca, hijo mío—repuso su madre—, pues no le hemos dado un duro, sino un par de zapatos en tu nombre. Por no haber querido prestarle dos pesetas, tu mala acción te costará un duro.

Alberto no podía consolarse de aquella pérdida.

—En una alcancía nueva—continuó el padre—tienes lo que queda de tus ahorros; y ten mucho cuidado de que no me vea obligado a romper tambien ésa para reparar alguna mala acción tuya, pues si llegase ese caso, se te acabó el guardar dinero. En mi casa no quiero avaros ni seres ruines y sin corazón!

Alberto guardó silencio, dirigióse a su cuarto para cambiarse de ropa.

¿Lloraba de despecho o de arrepentimiento?

No lo sé, pero como en el fondo era un niño muy bueno, es de suponer que la lección fué provechosa.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada.
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoran dums*, timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Lúnes 15 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5151

Cómo cultivar la personalidad

De Tancredo Pinochet

Ya hemos visto en un artículo anterior qué es la personalidad. Es un conjunto de cualidades que deben poseerse reunidas y que es posible crear y desarrollar.

El profesor Warrett Wallace, de la Universidad de Pittsburgh, especialista en esta rama de la psicología, se ha dedicado por años a enseñar cómo desarrollar la personalidad. Sigámoslo en algunas de sus observaciones mas importantes:

"Al estudiar usted su personalidad, dice el profesor, es necesario que haga una investigación sincera y exacta de sus características. Lo mejor es hacer un diagrama de las cualidades que constituyen la personalidad y determinar en cuáles de estas cualidades, usted es deficiente para cultivarlas.

Si usted no tiene la ambición, el deseo vehemente de surgir, triunfar, de avanzar, cualquier sistema para desarrollar su personalidad carece de base. Pero aún si usted tiene un poco de ambición, ésta puede desarrollarse.

Luego necesita usted de diligencia, de espíritu de trabajo. Es mas fácil cultivar esta cualidad que la ambición. Compárese usted con otros que tienen éxito y vea si usted es tan capaz para el trabajo como ellos. Estudie sus puntos flacos y trate de vencerlos.

Pareja con el espíritu del trabajo va, naturalmente, la perseverancia. Analice sus actividades durante todo el último año; vea que proyectos ha tenido cuáles ha llevado a cabo y cuáles ha abandonado. Averigue, en una palabra, si usted es perseverante o no. Y sino lo es, cultive cualidad. Propóngase algo y persevere en ello hasta que haya logrado su propósito. Principe por proponerse algo que esté a su alcance y vaya poco a poco dándose tareas que exijan mas y mas perseverancia. Esto fomentará su espíritu de trabajo.

Luego cualquiera que sea el ramo a que usted se dedique, necesita de competencia en él, usted tiene que hablar, con conocimiento de causa para convencer.

Necesita usted de vigor en el lenguaje y la expresión. No quiere decir esto que haya de hablar se a gritos, pero sí con energía, con nervio, con vida. Y la voz que se use debe ser agradable para quienes la oyen; estudie el tono y las modulaciones de quienes son oídas con gusto. Un argumento de peso puede anularse cuando se le da expresión con voz antipática.

Confianza en usted mismo. Esto es esencial. Mucha gente capaz es de espíritu apocado, que tiene desconfianza con fuerzas propias. Tome una hoja de papel; recorra con su memoria su pasado y apunte todo lo que usted ha hecho en la vida de lo cual podría sentirse orgulloso. Este es un balance de lo mejor que hay en usted mismo. Luego comparese con otras personas a quienes usted conozca intimamente y notará que si bien otras tienen algunas cualidades superiores a las suyas, usted tiene algunas cualidades superiores a las de ellos. En este análisis sea justo; no trate de aumentar sus virtudes ni de empequeñecerlas; ni aumente ni disminuya las virtudes de los otros. Este balance comparativo le dará mas confianza en usted mismo.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3¼ pul. dob.—3—IX

CINTAS

Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Libreria H. REATEGUI
Próspero 18 y 20
v15p1—113—1ª pag.

BUENA GRATIFICACION

A quien haya encontrado un prendedor de brillantes, de siete centímetros de largo, y un dije de oro en forma de una mano, los cuales se perdieron en la plaza de armas en dias pasados, y los devuelve "AVENIDA LEGUIA" Nos 29 a 31.

v4p2—50—1a. pag.

POR UN SOL

v endemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Servicio Oficial de Correo Express

IQUITOS BERMUDEZ

La cómoda lancha ***"San Pablo"*** zarpará en viaje expreso a Puerto Bermudez en conexión con la lancha ***"Atahualpa"*** en Puerto Baños el ***dia 16*** del corriente a las 5 de la tarde.

Se garantiza puntualidad en el itinerario y esmerado servicio.

Admitense pasajeros y carga para el transito.

ISRAEL y Cía.

v1p1—68—5 pul. dobles

Contra el boxeo

Yo, pecador, confieso mi culpa o mejor dicho, mi engaño. Por que yo tambien cegado por un vago espejismo humanitario de regeneración atlética de las razas latinas, fui uno de los que cultivaron y predicaron poco antes de la guerra lo que entonces llamábase el noble sport. Parecía necesario crear un tipo «tan dart» de hombre fuerte, tranquilo, justo, cortés, activo, sano de cuerpo y de espíritu, sin reflejos, sin flaquezas. Y todo eso no era la escuela la que debía realizarlo; sino el «stand», el «ring», el «camping». ¿En que consiste la superioridad de los anglo sajones?, preguntaban los apostoles de la causa. Y en el coro de las iniciadas, contestaban: en el cultivo del sport, en general, y el boxeo, en particular». Los literatos más elocuentes y más prestigiosos, los Maeterlinck, por Willy Lewis, por Kid Mac Coy, por los innumerables pugilistas que unían sus cuerpos esbeltos y en sus almas serenas la gracia y la cordura, la energía y la mansedumbre, la sutileza y el arrojo. Había un gran

Lancha "Maruja"

Zarpa al Ucayali hasta Cumaria el 16 del presente a las 5 h. p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Salomón Azerrad.

Casa Brasileira

v 3 p 3—63

Vapor "Aquiry"

Línea Pará-Iquitos

Con excelentes comodidades y esmerado trato.

Saldrá con destino al puerto de Pará e intermediarios ***mañana 16 a las 11 del dia.***

Precios de los pasajes:

1a. al Pará	Lp.	8.0.00
3a. id.	„	3.0.00
1a. a Manaos	„	6.0.00
3a. id	„	2.5.00

Timbres por cuenta de los señores pasajeros. Solo se expiden pasajes mediante presentación del correspondiente pasaporte.

GRAN REBAJA EN FLETES

A tratar en la Agencia:

AUGUSTO S. DA CUNHA & C. LTDA.

Malecón Tarapacá, 172 a 180

v4p4—48—6 pul. dob.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre; Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Saltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

PELIGROS ESCONDIDOS



POR la especial y delicada función que desempeñan, los riñones son órganos indispensables para la vida y la conservación de la salud. Como el barco que navega en un mar lleno de peligros, la salud del hombre está expuesta a constantes y serios trastornos que si se descuidan pueden causar la muerte.

Una vida de excesos y antihigiénica, el excesivo trabajo y las privaciones, el alcohol y las enfermedades infecciosas aumentan la presencia del ácido úrico en la sangre con grave peligro para los riñones. Si estos órganos por debilidad o enfermedades no filtran bien la sangre, los síntomas del reumatismo, cardialgia, nefritis, cálculos y mal de Bright no tardan en presentarse.

LAS PILDORAS DE FOSTER son para los riñones como el faro que indica al piloto el buen camino. Estas Píldoras disuelven el ácido úrico y lo desalojan del organismo.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

Un millonario secuestrado

Siete meses bajo el imperio del terror

Las más emocionantes películas de cine, las novelas policiacas mejor concebidas, no superan en interés al suceso que vamos a referir a nuestros lectores, suceso enteramente verídico y ocurrido, no en remotos países ni en época lejana, sino en nuestros días.

El protagonista forzoso de esta auténtica historia ha sido un yanqui, uno de esos norteamericanos llenos de dinero y de aburrimiento que viajan sin cesar, en busca de emociones nuevas. Mr. James Samuel Slater, que tal es su nombre, había recorrido casi todo el mundo como turista y como sportman. Diestro cazador, automovilista infatigable, percador empedernido, a pesar de sus cincuenta y tantos años conservase joven y enérgico. Casado por dos veces, y las dos divorciado, en 1915 decidió ir a Europa sin otro objeto que el de poner distancia entre su persona y la de su segunda mujer, que andaba tras él procurando molestarle por toda clase de procedimientos judiciales. Habiéndose establecido en París, no tardó en tener una agradable soepresa. Su antiguo chauffeur, un francés de Carcasona, llamado Aimé Biscaye, a quien había tenido a su servicio en América, y del que hubo de prescindir al estallar la guerra, por estar comprendido en la movilización, había sido herido en las trincheras, y al salir del hospital fué declarado inútil, de modo que Mr. Slater pudo emplearlo de nuevo. Esto significaba para él una verdadera fortuna, pues Biscaye, además de ser muy hábil en su oficio, se portó siempre como un buen muchacho, y había llegado a ser para el millonario, más que un servidor leal, un amigo y un confidente.

Al poco tiempo de su residencia en la capitál de Francia, Mr. Slater encontró a dos señoras americanas, antiguas conocidas suyas, y las acompañó a casa de un modisto, donde estaban haciéndose alguna ropa. Tan sencillo acto de galantería estaba llamado a tener gran transcendencia para el millonario.

La holandesa romántica

Entre la dependencia del modisto había una joven holandesa bastante agraciada. Juanita Roosmale, que por sus modales y fisonomía despertó el interés de Mr. Slater. Este, que sentía verdadera debilidad por las mujeres bonitas, la invitó a pasear en auto, y la joven le contó su historia. Decíase descendiente de unos condes venidos a menos, y destinada a un bıillante porvenir. Una gitana le había predicho que se enamoraría de un hombre entrado en años, y que habría mucho oro por medio. El resultado de aquellos paseos y de aquellas románticas confidencias, fue que Mr. Slater sacó a Juanita del taller, que la puso un piso y que la presentó en todas partes como su sobrina.

Por entonces, la segunda mujer del americano ya había averiguado el paradero de Mr. Slater y arreció en su persecución. El millonario, previa consulta con su chauffeur y con Juanita, decidió marcharse al sur de Francia y ocultarse en algún pueblecillo. El sitio elegido fué Saint Remy en Rollat, donde aquél alquiló, por consejo de Biscaye, una finca rústica conocida con el nombre de "Les Bouchards", haciendo llevar a ella sus muebles y todas sus pertenencias.

La vida en "Les Bouchards"

En la propiedad arrendada había una linda casa-habitación y una casa de labor escondida entre las arboleda.

Mr. Slater, para evadir mejor las visitas inoportunas, se instaló en un cuarto de la casa de labor, al que hizo llevar una cama de hierro y algunos muebles indispensables, y dejó la casa-habitación para su "sobrina". Pero ésta debió encontrarse muy sola porque el chauffeur no tardó en instalarse junto a ella. Esto ocurrió en el mes de octubre del año pasado. El millonario, por consejo siempre de sus confidentes, se abstenía de salir, y Juanita y Biscaye le arreglaban la habitación y le servían la comida. La joven holandesa había tomado al servicio de la casa un jardinero, un cocinero y una doncella; pero los dos primeros no tenían que entrar para nada en la habitación del americano, y en cuanto a la doncella, Juanita la aconsejó que no se acercase a ellas. "Mi pobre tío—le dijo—está mal de la cabeza, y a veces tiene peligrosos accesos de furor. Si se acerca usted a él, podría matarla".

Como confirmación de estas palabras, Biscaye compró una cerradura de seguridad para la puerta del cuarto de Mr. Slater, y se guardó la llave. Desde aquel momento él y su linda compañera empezaron a darse la gran vida, amueblando con gran lujo sus habitaciones y tratándose a lo príncipes.

Un día, el millonario, harto de su reclusión, ordenó a Biscaye que tuviese el auto preparado a la mañana siguiente para dar un largo paseo, Aquella noche, después de cenar, nuestro hombre quedó profundamente dormido, y al despertar por la mañana se encontró dolorido, como si le hubieran dado una paliza. Quiso incorporarse en la cama, y al hacerlo vió con terror que sobre su cuerpo pendía del techo un enorme cuchillo ensangrentado; trató de saltar al suelo, y metió los pies en un barreño lleno de sangre......

Mr. Slater lanzó un grito de horror y cayó desmayado.

La Mano Negra

Cuando el infortunado americano volvió en sí, el cuchillo y el barreño habían desaparecido. Junto a la cama, cuidándole solicitamente estaba el chauffeur, que oyó su relato con asombro y le prometió hacer averiguaciones. Para mayor seguridad, le encerró en su cuarto y se marchó, volviendo por la tarde para decirle q' en las cercanías habían sido vistos dos hombres sospechosos, y que en en el buzón de la casa se había encontrado una carta dirigida a nombre del yanqui. Abierta la carta, se vió que tenía una mano negra por membrete y las siguientes líneas: "La Sociedad de la Mano Negra ha encontrado su escondrijo".

Con este documento en la mano, no les dificil a Biscaye y a la holandesa convencer a Mr. Slater de que su segunda mujer había encargado a la Mano Negra de quitarle de enmedio. El millonario no debía estar solo ni un momento. El chauffeur buscaría un hombre de confianza para custodiarle.

Este hombre no tardò en llegar y ocupar una habitación junto a la de Mr. Slater. Era un tal Barrau, antiguo amigo de Biscaye, que había desempeñado sucesivamente los oficios de herrero, tonelero y mozo de equipajes en la estación de Carcasona. El chauffeur, llamándolo a solas, le explicó que "el tío de mademoisall" estaba loco, y que viéndolo exitado había que atarlo a la cama y molerlo a vergajazos Tan rudimentatio sistema de cura era un poco bárbaro, pero eficacísimo, y como Barrau recibía comida, casa y quinientos francos mensuales, no opuso el menor obstáculo.

Pocos días después, el millonario recibió una nueva y apremiante carta de la Mano Negra exigiéndole, para dejarle paz cinco

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Fróspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105–107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 196.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

quijotismo en las ilusiones que nos animaban la contemplar los puños hercúleos de los efebos consagrados al culto del boxeo. No era la fuerza, no era la violencia lo que en ellos veíamos encarnado sino el triunfo del arte y de la inteligencia sobre la materia. «Pudiera parecer paradógico—escribía entonces Maeterlinck, resumiendo las bases de nuestro evangelio—el asegurar que la práctica del boxeo, suaviza las costumbres». Sin embargo, nada es tan cierto, como eso. Nuestra nerviosidad agresiva la especie de vivac perpetuo en que se agita nuestra celosa vanidad, todo ello emana, en el fondo, del sentimiento de nuestra impotencia, de nuestra inferioridad física, que luchan a más y mejor por imponerse con una máscara fiera y airada, a los hombres que nos rodean. Al contrario; quien conoce la fuente de justicia que lleva en sus puños, para nada tiene que persuadir a los demás. Posee plena conciencia de su vigor, y de la ecuanimidad como una flor apacible, nace su victoria ideal, pero cierta. El insulto más grosero no altera su indulgente sonrisa. Aguarda pacificamente las primeras violencias y puede decir con calma a todo aquel que le ofenda: «Llegarás hasta ahi».

Un solo gesto mágico paraliza la insolencia en el instante preciso.

¿Pero a qué hacer ese gesto? Ni siquiera piensa en ello tan seguro está de su eficacia. Y con la vergüenza de quien golpea a un niño indefenso, en caso extremo, se resuelve al fin, a levantar una mano soberana que aumenta con atención su victoria, demasiado fácil».

¿Sería hoy capaz el glorioso poeta de repetir tales palabras? No lo creo, no puedo creerlo. Al presentarse con frecuencia en el ring crispada de labios ensangrentada de narices con gestos en los cuales se refleja el fondo de sus pasiones plepeyas, la Dulcinea de otros dias nos ha hecho comprender nuestro engaño, demostrándonos que en lo que queríamos descubrir virtudes ideales, solo había una manifestación de los más bajos y de los más brutales instintos humanos.

En gran parte la culpa del error de los apostoles parisienses, del boxeo, la tenía Carpentier. Admirando sus triunfos todos se embriagaban con la ilusión de que no era el músculo lo que en él constituía la superioridad, sino el arte, el cálculo, el estudio. Y asi ha sido necesario que el ídolo caiga de su altar, magullado por los puños de sus recientes adversarios, para que los franceses se den cuenta de que el box no es más q' un alarde de fuerza bruta. Todavía, dentro de las contingencias de los campeonatos, hubiérase podido explicar el triunfo de Dempsey. El adalid yanqui es tambien, a su manera un maestro que conoce a fondo la técnica de su trabajo. Pero, ¿qué decir de Siki, que hasta hace poco tiempo lavaba platos en una taberna, y que sin escuela, sin estilo, sin saber siquiera ponerse en guardia según las reglas del noble sport, aplasta en breves minutos al más sabio, al más clásico, al mas impecable de los paladines del ring?......

A mi, personalmente, me parece que los últimos matches que hemos presenciado no solo constituyen la bancarrota del boxeo como deporte, sino tambien como espectáculo civilizado y como escuela de serena energía. "¡Es una fiesta de salvajes que no puede crear sino generaciones de salvajes"! gritaba ante la película del combate Sik—Carpentier una dama ilustre. ¿Me decía que exageraba cual exageran las señoras que protestan en otros cines parisienses contra las corridas de toros? Permitidme en tal caso que recurra al testimonio de uno de los escritores más sensatos, M. Emile, quien, en un artículo de 'Excelsior", se expresa en los términos siguientes:

"Las riñas con pretensiones científicas han demostrado, al fin espectáculos mejor preparados; para obtener tales campeonatos experimentan ante espectáculos de la índole del que presenciamos en el pleno París el 24 de septiembre, una repugnancia y un desprecio incurable. En todo caso basta con observar la avilantez de las emociones que el público va a buscar en los campeonatos de tal índole para dar se cuenta de lo que es el pugilato y para comprender el peligro social que encarga el cultivo de los instintos asi desencadenados".

Otro escritor, cuya autoridad en la materia es indiscutible, escribe en "L' Información Sociale" un largo estudio destinado a poner en guardia a los poderes públicos contra las consecuencias inesperadas que puede tener en el dominio en las luchas políticas la educación del instinto feroz de las multitudes que asisten a los campeonatos de box

Y yo me pregunto de nuevo, al escuchar otras voces y al ver las justas solicitudes que los concejales parisienses dirigen al prefecto de la policía, pidiéndole que prohiba los matchs, como es posible que los Maeterlinck, los Marcel Prevost, los Tristan Bernard, los Georges Maurevert, grandes moralistas y grandes artistas se hayan engañado hace algunos años hasta el punto de presentarnos el más violento, el más cruel; el más inhumano de los deportes cual una escuela de cortesía y de mansedumbre, al mismo tiempo que cual un ejercicio refinado, sutil, espiritual artístico.

Se dirá, sin duda, que no es lo mismo el boxeo que se practica y se aprende en las salas de cultura física y que solo tiene por objeto desarrollar nuestra fuerza muscular y ponernos en condiciones de defendernos en la calle, que el boxeo convertido en espectáculo sangriento como tampoco es igual un salto de esgrima, en un club elegante que en un duelo a espada. En sus consecuencias inmediatas, en efecto, no puede compararse un simulacro con el incendio de una casa de madera. Pero, en su esencia, igual en una cosa que en otra, cuando solo se trata de hacer un estudio artístico y psicológico del asunto. La esgrima es un arte, «porque excluye la fuerza». Por robusto que sea un hombre una vez con el florete en la diestra no puede contar sino con su habilidad. El que boxea, en cambio, si tiene un cuerpo capaz de resistir los golpes, y si sus puños son más recios que los de su adversario, llega como Siki a triunfar de la ciencia más consumada. Y si esto, desde el punto de vista deportivo, basta dar la razón a los actuales enemigos del pugilismo, los crueles espectáculos que hemos observado en los últimos campeonatos sobran para que todos los espíritus ponderados se pongan de parte de los que piden la supresión de las riñas, en nombre de la moral social. "Estudiad las fisonomías de los espectadores en los minutos más álgidos de la lucha—dice M. Dulot—y os espantareis ante la dureza y la bestialidad que el rostro humano puede llegar a revelar."

E. Gómez Carrillo.

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Una Crema Sanativa
Mentholatum
Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.
MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.
Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., E. U. A.

GANGA Se vende por precio módico
Un juego de patines de primera calidad
En esta imprenta se dará razón **GANGA**

Un mes—29—3 pul.

J. ALTIMIRA
:–:CONSTRUCTOR:–:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con **grandes stocks** de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

mil dollars. Mr. Slater no contestó, y aquella noche despertó aterrado bajo la luz de un potente foco colocado en su ventana, por la que asomaba un enmascarado empuñando un cuchillo. Al día siguiente, entregaba a Biscaye un cheque por la suma pedida, para que lo enviase a la Mano Negra.

No pasaron muchos días sin que tuviera una nueva petición, seguida de otra escena nocturna. Esta vez, al despertar, Mr. Slater encontró las paredes de su alcoba llenas de carteles con enormes manos negras y la amenaza, en gruesas letras.

"¡Pagad, o de aquí a ocho días seréis cadáver"!

Los secuestradores se desenmascaran

Como habrá comprendido el lector, no había tal Mano Negra ni tales persecuciones. Todo ello era obra de Juanita y de Biscaye, que por este procedimiento terrorífico, combinando con la frecuente administración de narcóticos, iban reduciendo al millonario al estado de imbecilidad y de abulia que su ambición requería. Cuando creyeron conseguido su objeto, empezaron a hacer descaradamente peticiones de dinero. Generalmente, era Juanita la encargada de convencerle, con mimos y caricias. Si lo conseguía, se le dejaba tranquilo; pero si protestaba, se avisaba a Barrau, que ayudado por Biscaye ataba al americano en la cama y le administraba una paliza. El "tratamiento" terminaba con una ducha fría y un baño caliente.

Los tres criados oían a veces los alaridos del pobre Mr. Slater pero no se asombraban al oirlos. Juanita, hecha un mar de lágrimas les decía: "Ya está mi tío con la crísis", y todos compadecían al pobre Barrau, que tendría que luchar con el peligroso demente.

Juanita se casa

Se dirá que la holandesa y el chauffeur podían sencillamente haber asesinado y robado al millonario. Pero esto habría sido matar la gallina de los huevos de oro. Mr. Slater sólo tenía encima su libro de cheques, y era necesario su firma para cobrarlos.

A los siete meses de secuestro, los dos bribones decidieron casarse. Después de sacar a su víctima una respetable suma cogieron el mejor auto y se marcharon a Carascona, donde realizaron su proyecto con todas las formalidades legales, celebrando la boda con inusitada esplendidez.

Con tanta, que pronto se quedaron sin un cuarto y hubieron de decidir el regreso a "Les Bouchards", donde se prometían una feliz luna de miel.

La policía se encargó de amargárselas. Apenas traspuso el auto las puertas de la finca se vieron detenidos en nombre de la ley.

Lo ocurrido era muy sencillo. Uno de los bancos donde el millonario tenía su su dinero, al ver que un día sí y otro también se pagaban cheques a nombre de Mr. Slater, empezó sospechar algo anormal, y consultó el caso con el cónsul americano en Lyón quien a su vez escribió al alcalde de St. Remy. Precisamente éste acababa de recibir una carta del jardinero de "Les Bouchards" contando que allí corrían cosas demasiado singulares. Lo demás es fácil de averiguar. Mr Slater libertado y curado en pocos días contó los detalles de su cautiverio. Barrau, que inocentemente había su atormentador, completó la declaración.

Se asegura, sin embrgo que el yanqui no desea a sus secuestradores mal ninguno, y que se da por contento con que no le hayan sacado más que doscientos mil dóllars.

¡Una tontería!

Ecos del centenario de Ayacucho

Campeonato Raborg

Ayer terminó este campeonato con el triunfo del Athletic Club "José Pardo" que ha obtenido como premio la estátua donada por el señor Gerardo M. Raborg.

El resúmen total de los puntos obtenidos por las instituciones sportivas que tomaron parte en él, es el siguiente:

"José Pardo"	12	puntos
"Loreto"	11	,,
"Regimiento"	6	,,
"Flotilla"	1	,,
"Liviano"	0	,,

Campeonato copa del Aguila

En la mañana de ayer se realizó el torneo de tennis entre el "2 de Mayo" y el "José Pardo" y el Regimiento con la "Flotilla", triunfando el "2 de Mayo" y la Flotilla".

El salto alto con garrocha no pudo llevarse a cabo en la tarde, por falta de tiempo, habiendo quedado postergado para el próximo domingo.

Tiro social

Que también fué postergado por la falta de tiempo se realizó ayer ante numerosa concurrencia, habiendo resultado victoriosas las señoritas María Usseglio que hizo 20 puntos; Teolinda Quiroz, 15 y Francisca Gutiérrez, 11; obteniendo los siguientes premios: la primera Lp. 5.0.00 oro, la segunda una estátua y la tercera un juego de tocador.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 14

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.

Defunciones: Villavicencio y García, Marcela Inocenta de 2 años de edad; Peña y Gonzales, Leoncio de 21 años de edad.

Matrimonios: Herminia Ruiz y Flores con Octavio López y Rios.

Mercado Central

Diciembre 14

En este día se han expendido los siguientes víveres: reses, 6; cerdos. 11; tortugas, 6 y 260 kilos de pescado fresco.

Diciembre 15

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 2; cerdos, 12; tortugas, 5 y 176 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenidas Leguia).

Matanza de perros

Hoy han perecido doce perros vagos, víctimas de la campaña que periódicamente se efectúa contra ellos, con el objeto de hacerlos desaparecer; porque ademas de ser un peligro constante para los transeuntes es señal de incultura.

Para esclarecimientos

El señor Intendente de policía ha hecho detener a Marcos López, César Nájar y Julio Ocampo para los esclarecimientos sobre los maltratos ocasionados a un mulo.

Omiso sorteado

Perteneciente a la clase de 1923 ha sido detenido el omiso sorteado Juan Angulo; quien ha sido puesto a disposición de la Comandancia de Armas para que le sea aplicada la ley del servicio militar obligatorio.

Remitida

El teniente gobernador de Requena ha remitido a la Intendencia de Policía; a la witota Ana Rosa que ha maltratado a otra witota llamada María Luisa Ríos.

Por insolente

Con la policía ha sido detenido Manuel E. Pereira.

Vapor para el extranjero

La salida del vapor "Aquiry" que estaba anunciada para hoy en la tarde, ha sido postergada para mañana a las 11 a.m.

El "San Salvador"

Por noticias cablegráficas recibidas por la Booth Line Co. sabemos que el vapor de este nombre perteneciente a la Amazón River Company, zarpó del puerto de Manaos con destino a éste el 11 del presente.

Debe reprimirse

En una ocasión nos ocupamos de la conducta que observaban los movilizables en el Malecón-Tarapacá, mientras esperan la hora de concurrir a los ejercicios dominicales o después de ellos; quienes, cuando pasa una mujer por su lado sea cual fuere su condición la hacen víctima de sus groseras galanterías o manosean, actos impropios en quienes están recibiendo la instrucción militar. Sus jefes los reprimieron y todo ocurrió correctamente; pero sucede, que ayer han vuelto los jóvenes movilizables a fastidiar a las mujeres que pasan, lo que nos obliga una vez más ocuparnos dè ese asunto para llamar la atención de sus jefes, por que màterialmente es imposible el tráfico de mujeres en ese lugar comprendido entre las calles de Ricardo Palma y Morona.

Hecho desgraciado

El súbdito español don Serafín da Pena fué ayer víctima de una vaca que lo pisoteó dejándolo en estado de gravedad.

Según nos han referido ese triste suceso, da Pena fué embestido por la vaca y no pudiendo librarse de ella, se vió precisado a cogerla por los cuernos desarrollándose una terrible lucha entre él y ella; resultando da Pena pisoteado en la caja toráxica por la vaca que no pudo herirlo con los cuernos; y sabe Dios si hubiese sido muerto por el enfurecido animal, pues el damnificado se encontraba exánime; sino es por la oportuna intervención de varias personas que lo libraron. Como repetimos se encuentra gravemente maltratado, nos dicen que tiene varias costillas fracturadas y que se medicina en su domicilio.

Canal pantanoso

El de la primera cuadra de la calle de Omaguas, por la falta de desnivel, se ha convertido en pantano que produce emanaciones fétidas que están convirtiendo ese barrio insalubre.

Acción inculta

Varias fachadas que con motivo de la efemérides de Ayacucho fueron pintadas, han sido víctimas de personas incultas que las han borroneado con carbón poniendo en ellas frases y dibujos por demás groseros.

Por la altura de esas inscripciones se deduce que son menores de edad los autores.

Recordamos que ahora más o menos un año la policía descubrió a los que se dedicaban a esa malvada faena y como castigo, les impuso la limpieza de las paredes borroneadas; castigo que produjo efecto saludable por que disminuyó notablemente el número de paredes ensuciadas, por que los autores castigados tuvieron vergüenza.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Vida Militar

ORDEN DE LA COMANDANCIA DE ARMAS

(Del 7 al 12 sin novedad)

2.— Felicitación. El Coronel Comandante de Armas, se complace en felicitar a los señores Jefes oficiales y tropa, por el buen porte y presentación del Regimiento de infantería No. 19, en las padas fiestas del Centenario de la Batalla de Ayacucho.

Así también felicita, a los señores oficiales y clases, que han salido premiados en el último concurso de tiro, con motivo de las ya mencionadas fiestas.

3.— Prohibición.— De conformidad con las resoluciones en vigencia, queda absolutamente prohibido todo agasajo o manifestación que resten dinero del haber de los inferiores.

El Coronel Comandante de Armas
(Firmado) F. S. VARELA.
Es copia fiel de la original
EL TENIENTE ADJUNTO
Carlos A. Valdez.

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p7 —3a. pag.



v 90 p 33 — 3a. pág.

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p13—3pul— 21

Vida sportiva

Tarde fatigosa

Como nunca, lo fue la de ayer, tanto para los numerosos expectadores como para los que actuaron en los diversos números que estaban indicados.

Según el aviso oportuno, la realización de los numeros del "Campeonato Raborg" y de la "Copa del Aguila" debían haberse iniciada a las dos de la tarde; sin embargo, el jurado y los jueces, se presentaron a las tres y despues de una larga discusión sobre las bases, etc. se iniciaron mas o menos a las cuatro.

Cada número del programa, era tema de una larga discusión entre los miembros del jurado, razón por la que solo se pudo dar término al Campeonato Raborg que constaba de tres pues el de la "Copa del Aguila" o sea el salto alto con garrocha fue principiado cerca de las seis de la tarde y por la falta de tiempo se postergó para el proximo domingo.

Esa irregularidad en la realización oportuna del programa sportivo y las discusiones que emplean mucho tiempo, tienen que amenguar notablemente el entusiasmo entre los sportmans y aficionados.

Por otro lado, la falta de organización en los campos sportivos por lo que repetidas veces hemos llamado la atención, dió lugar a que el corredor Silva cuando llegó a la meta, fuera recibido por uno de los expectadores con los puños cerrados maltratandolo bastante. Este suceso parece fue intencional y con fines malévolos.

La Federación Sportiva que se ha creado con el objeto de organizar debidamente los deportes, evitando las continuas rencillas y desacuerdos entre las instituciones sportivas, es la llamada a impedirlos; y parece, que está dando un resultado contraproducente porque se están presentando casos de marcado desacuerdo entre las citadas instituciones y como consecuencia, rencillas aisladas entre los miembros que las componen. El caso de Silva es una elocuente prueba de lo que decimos.

La opinión pública es, que mientras la directiva de la Federación esté compuesta por miembros de las instituciones que la forman nunca podrá existir un verdadero acuerdo entre ellas y por lo tanto la disciplina siempre brillará por su ausencia. porque las instituciones en que recaen fallos desfavorables siempre dirán que es por pasionismo. Los miembros de las instituciones sportivas deben formar parte de la directiva como delegados y nada mas; siendo el resto, personas aficionadas a los deportes y cuya seriedad sea reconocida. De éstos hay muchos en la ciudad.

La misma Federación, está obligada a arreglar los campos de sport en forma tal, que todos esten satisfechos, evitando el disgusto entre los expectadores y jugadores, para que exista siempre el orden y todos puedan perfectamente presenciarlos.

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "Nelly" llegó ayer del rio Ucayali conduciendo los siguientes

Pasajeros: Felix Jarama.

CARGA

Salomón Azerrat, a granel algodón 5111 ks, 20 pacotes de paiche 690 5 s frejol 348, cebollas 281, 12 s arroz con cáscara 227, 3 s maní 55, 11 maní 250, a granel chancaca 100 ks.

Adolfo Morey, a granel algodón 3,000 ks.

Power y Cia. a granel algodón 339 ks.

Moisés Alvarado, 4 cerdos.

La lancha "Isabelita" llegó ayer del rio Napo conduciendo las siguientes

Pasajeros: Eva R. de Váscones Trinidad Piña, Eloísa Ron, Arcenio y Samuel Figueroa, Milciades Santacruz, S. Castro López, Dimas Lopez, Marcial Bísmediano, Andrés Guerra, M. Hurmachuri, Fernando, Frantisca y María Reátegui, Tomás Ahuanari, César Orellano, Zoila Rón.

CARGA

A. Figueroa, 245 blocks balata blanca 12,045 ks, 1 block balata rosada 60 ks.

M. Santacruz, 29 blocks balata rosada 1420.

Toledano, 20 blocks balata blanca 649 ks.

M. Niño, 16 garrafones vacíos

Kahn y Cia, 114 blocks balata blanca 3090 ks, 30 blocks balata rosada 882, id. 147, 22 s arroz con cáscara 1595, 54 s arroz id. 3550, 40 s arroz pilado 4040, 57 paneros fariña 2681 kilos.

La lancha "Sán Pablo" llegó ayer del rio Marañón conduciendo los siguientes

Pasajeros: Luis A. Moral, Adolfo Negrón, Ramón Rojas, Rafael Zubiate, Gonzalo Sifuentes, Carlota de Santos, Alejandro Dávila, Ramón Jiménez, Juan Izquierdo, Noé Rojas, M. Yuca, Bernardino Flores, Felipe Vásquez, Rosalío Rodríguez, Carlos Mera, José Sacano, Santiago Valles, Clotilde Burga, César Vasquez, Florentino Portugal, M. Paima, Serapio Zagaceta, B. Rojas.

CARGA

Israel y Cía, a granel balata 30.242 ks, a gr. tagua 12.911, 1 s algodón 18 ks.

M. Saavedra, 24 bults chancaca 1200 ks.

E. Strassberger, 4 c manteca

Salidas

En la mañana de ayer salió el vapor "Manco Capac" con destino al rio Ucayali conducien los siguientes:

Pasajeros—Tomas Grenwood, Mr. Lithlewood, Manuel A. Machano, Pablo Carpio, Elvira Calderón, Victor Montalvo y en tercera clase José Lopez, Hector Cruz Saldaña, Lauriano Saavedra, Consolación Vasquez, Lucila Rojas, José Sanchez, Fausto Reategui y Tobias Vasquez.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Neptali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 13 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Auto.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvió el juicio menor cuantía seguido por don Herminio Babilobia contra don Luis F. Morey sobre pago de soles, revocaron el auto apelado de fojas dos vuelta por el que se declara sin lugar la petición de fs dos, por no ser de la competencia del juez de derecho, mandaron en consecuencia que el juez doctor Terrones y Quiroz provea la referida solicitud de fojas dos con arreglo a ley.— Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell eupidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Autos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Roseil y Eguren resolvió las seguidas contra:

Guillermo Sifuentes y otro por abigeato, mandaron ampliarla en el plazo de 70 días.—Juez Instructauctor Dr. Zumaeta.

Pablo E. Vigo, y otros por estafa mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias.—Juez Inrtructor Dr. Marcial Zumaeta.

Asunción Zambrano, por homicidio declararon prescrita la acción criminal y mandaron archiuarla en la Notaria Pública de turno de esta capital.—Juez Instructor Da. Hidalgo.

Nicolás Altieri por estafa declararon prescrita la acción criminal y mandaron archivarla en la Notaría Pública de turno de esta capital.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Domingo Sánchez, por homicidio declararon prescrita la acción criminal y mandaron archivar en la Notaría Pública de turno de esta capital.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Francisco Vicente da Silva por homicidio declararon prescrita la acción criminal y mandaron archivar en la Notaría Pública de turno de esta capital.—Juez Instructor Dr Hidalgo.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupcion hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p2 —59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p 2 —58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p6—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.22—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p24—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p24—49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p25—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p25—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p25—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p25—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p2 5—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p25—65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p25—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 30—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p29—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denomina do "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos. 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p7—27 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado 'San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p12.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñoz y otros Indígenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado "**Santa Beatriz**", con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la **oposición** el señor Prefecto ha ordenado **se publiquen avisos** por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p14—119 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Para. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (LONDON) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega





Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

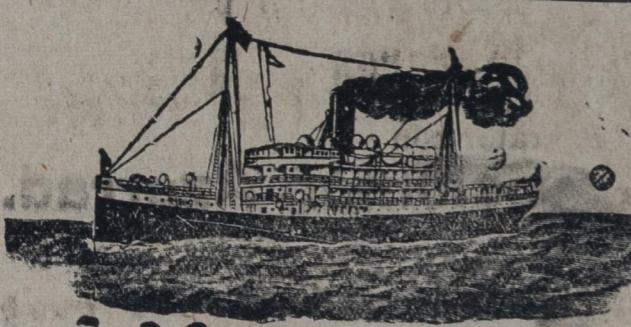

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº : 0

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

dos que muchas de los personas que entran y salen tienen el tipo, el aspecto y la gravedad inglesas. Hombre maduro o joven de condición respetable han dicho precisamente que aquel día están de viaje o en el club. No hacen alarde, no ofrecen el brazo a la cortesana: su expedición es secreta y anónima; no es más que un desbordamiento del animal que cada uno lleva dentro de sí. Dos ricos negociantes que me citan llegaron últimamente a una gran ciudad, desembarcan en cierto sitio con cuarenta libras esterlinas cada uno, se encierran en ella, no salen ni de día ni de noche y ocupan los intervalos en beber; esto es a lo que los marineros llegados al puerto llaman "tirar una borda". Sus familias los creen en el campo. Al cabo de ocho días les advierten que se han comido sus ochenta libras, y se largan. En esta raza, los apetitos son violentos y terribles; ved en el último siglo la libertad de sus pinturas en las novelas de Fielding y de Smollet, y en el siglo XVII una escandalosa erupción en el carnaval de la Restauración. La opinión, la religión, la conciencia, no son suficientes para refrenarlos. Contra ese Calibán necesitan emplear todas sus fuerzas, pues es mucho más salvaje y más horrible que el sátiro jovial de Francia o de Italia. Hacen bien, por lo tanto, en llevar la severidad hasta la gazmoñería; cuanto más dañina es la inundación, tanto más es preciso reforzar los diques. Las aguas que éste arrastra ruedan en el fango hasta unos fondos tan bajos como no tenemos idea; se encuentran ejemplos de ello en la *Miss Williams*, de Smolet; en el *Hombre sensible*, de Mackensie, y en las *Memorias*, de Alfieri. Hoy un novelista no se atrevería a tocar, ni con la punta de los dedos, verdades tan crudas. Yo he sabido algunas, pero más vale no escribirlas; aun cuando se procure alterar las circustancias, siempre se corre el riesgo de herir a una familia. A veces, un cochero, un lacayo, como en el caso de Alfieri, desempeña el papel principal. En este caso se las envía a Australia, y la familia va a ocultarse a Londres o al extranjero. Pensad que las muchachas son libres y deben guardarse ellas mismas, que con frecuencia no tienen dote y han de casarse. ¡Cuántas ocasiones para deslizarse y cuán fuerte necesita ser el freno interior o exterior para retenerlas! ..... Tal hija de un *clergyman* monta a caballo todos los días con el joven *squire* del territorio, se pasea a pie con él y comienza a dar motivos para que hablen de ella; la *flirteación*, el arte de pescar al marido no es raro; Nhackeray lo ha descrito en *Vanity Feir*. En este juego se dan muchos motivos para la murmuración y se precisa mucha sangre fría para no darles todos. En la *middle clan*, intermediaria entre los *gentlemen* y las gentes ocupadas en trabajos manuales, muchas jóvenes se permiten libertades extrañas, por ejemplo, ella va a buscar a su casa al joven que prefiera. Sobre este punto he sabido algo original, detalles escabrosos que no tienen igual en Francia. Sin duda, entre nosotros, las jóvenes de la pequeña burguesía están más vigiladas, pero también están más puras. ¡Se hacen tantas cosas por encontrar un marido! A menudo en los periódicos hay anuncios de este efecto; si el lector quiere mostrarse pretendiente, empieza por pedir previamente una fotografía en traje de reunión—*full dress*—, la cual se deposita en el despacho del administrador del periódico. Dos jóvenes amigos nuestros de Manchester hicieron insertar un anuncio de este género: declaraban sus disposiciones matrimoniales y rogaban a las señoras que pasaran a tal hora delante de cierto café. Ellos tuvieron cuidado de colocarse en otro café enfrente. y a la hora dicha, tres personas bastante bonitas, decentes, pasaron, repasaron y concluyeron al fin por colocarse de una manera bastante significativa ante la puerta indicada. En este país y en esta clase, una mujer, para poder vivir, necesita un hombre; su trabajo personal no le basta; poned juntas esta miseria de la mujer y la brutalidad del hombre, y comprenderéis el lamentable desfile de Haymarket. Mis amigos ingleses confiesan que en Londres el número de estas pobres muchachas es enorme. Abandonadas a si mismas, no hacen esfuerzo alguno para salir de su degradación, no tienen el resorte de caracter y de espíritu, las invenciones y los recursos de una francesa. No sabe ahorrar, comprar o hacer que le den un pequeño comercio, hacerse costureras de ropa blanca, modistas, empleadas de confecciones, como en París. Tienen conciencia de su degradación; se consideran como perdidas, viven al día, danse a la bebida y mueren en el hospital. No sé por qué, pero considerando esta bella sociedad, debajo de la cabeza humana y el florido busto, siempre llego a tocar la grupa bestial y fangosa.

CAPITULO IV

LA EDUCACION

Viaje a Harow-on-the-Hill; también he visto Eton, Harow, Eton, Rugby, son los principales establecimientos de instrucción secundaria, y corresponden, aproximadamente a nuestros grandes liceos; unos 800 alumnos en Eton y 500 en cada uno de los otros, de trece a diez y ocho años. Pero entre estas dos escuelas y nuestros liceos la diferencia es enorme, y ninguna otra comparación muestra mejor el contraste de ambos pueblos (1). Me dicen que puedo tomar Harow como ejemplo.

Es un establecimiento libre, privado, no subvencionado por el Estado, fundado en otro tiempo por un legado, y, por lo tanto, provisto de un dominio y de una renta hereditaria. A veces, la renta de este dominio es grandísima; en Harow es pequeña—1 100 libras esterlinas—. Grande o pequeña, es administrada por un Consejo de fideicomisarios reclutados por elección. Aquí son seis

(1) Leed sobre esta cuestión, el admirable informe de MM. Demogeot y Deducci intitulado *De la enseñanza secundaria en Inglaterra y en Escocia*, en 4º 1868.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Martes 16 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5152

¿La verdad acerca de la prohibición?

De NELSON YANES

Fuera de Rusia, ningún país en el mundo está llevando a cabo experimento social en tan vasta escala como los Estados Unidos. Nos referimos a la prohibición de la manufactura, importación, venta y trasporte de bebidas embriagantes. Los efectos de esta medida legislativa son observados con interés por muchos otro países, especialmente por aquellos a los cuales vitalmente conciernen sus resultados. Datos acerca de este experimento son buscados con interés, pero desgraciadamente hay tanta variedad de opiniones acerca de si la prohibición ha sido o no una medida benéfica para el país, que es un placer encontrar un libro en el cual los hechos han sido cuidados y sistemáticamente coleccionados. *The Case for Prohibition*, por el doctor Wilson y el señor Pickett, recién publicada por Funk y Wagnalls, de Nueva York, es un libro de tal naturaleza, aun que como el título lo indica, presenta solamente un lado del caso.

El libro principia con un capítulo introductorio en el que se describe la historia del movimiento en favor de la prohibición en los Estados Unidos, llevando al lector hasta el año 1629 cuando la Asamblea Colonial de Virginia promulgó una de las primeras leyes para limitar el consumo de bebidas embriagantes.

Los autores pasan luego a demostrar cómo la opinión pública en favor de la prohibición era muy fuerte antes de que este país entrara en la guerra. Antes de la promulgación de la Reforma XVIII ya había treinta y dos estados "secos".

Lo que mas interesa en el libro, como es de esperarse, son los capítulos que contienen tablas estadísticas relativas a los efectos de la prohibición. Estas están bien documentadas, y en todo caso los autores han tenido el cuidado de citar su orígen. Uno de los principales fabricantes de botellas en este país manifestó que la fabricación de botellas para leche había aumentado en mas del 35 % en seis meses, lo cual está de acuerdo con el notable aumento en el consumo de leche que demuestran las estadísticas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, que es de más del 20 % por persona desde 1917 a 1922.

Otros datos interesantes son los siguientes: Los depósitos en los bancos han aumentado desde 1918 en mas de cinco mil millones de dólares, habiéndose notado el aumento mas fuerte en las cuentas pequeñas.

La mortalidad ha decrecido de 18 0 por mil en 1918 a 11.6 en 1921. Chicago, una de las ciudades en que se consumía mas bebidas alcohólicas, mostró una disminución de 5.6 por mil en este período. Las muertes debidas al alcoholismo han disminuído de 5.6 por mil en 1916 a 1.8 en 1921.

Datos mas extensos podrían haberse presentado con respecto a los efectos de la prohibición sobre la criminalidad, pero un caso ejemplar es el de la ciudad de Boston, en la cual los encarcelamientos por alcoholismo decayeron en mas de un 75% desde 1919 a 1920; los arrestos por asalto de 2127 a 1673; por homicidio de 83 a 66; por asesinato de 24 a 22; y casos de asalto con la intención de asesinato de 77 a 45; por robo de 235 a 115; por falsificación de 89 a 45. Hay que tomar en cuenta que la población de Boston está aumentando rápidamente, así que la diferencia es por miles aun mayor.

Uno de los resultados mas interesantes el de la disminución del trabajo de instituciones dedicadas al cuidado de los alcohólicos y necesitados. Muchas, como el famoso Keeley Institute de Illinois, han cerrado sus puertas.

Varios capítulos se dedican a las opiniones emitidas por ciudadanos de prestigio: banqueros que informan un aumento del 30% en los ahorros; educadores que nos dicen que hay un interés mas marcado en centros educativos; manufactureros y fabricantes, la demanda de cuyos productos ha aumentado.

De un interés particular para los países que desean limitar la producción de licores es el capítulo en donde se relata cómo las cervecerías fueron convertidas en fábricas de ropa, de telas de algodón, de azúcar, de papel, de motocicletas, etc. con un aumento notable en el número de hombres empleados y en las ganancias. Una cervecería en Montana, fué convertida en hospital.

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Crestas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

BUENA GRATIFICACION

A quien haya encontrado un prendedor de brillantes, de siete centímetros de largo, y un dije de oro en forma de una mano, los cuales se perdieron en la plaza de armas en dias pasados, y los devuelve "AVENIDA LEGUIA" Nos 29 a 31.

v4p3—50—1a. pag.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Lancha "Ucayali"
Con chata "HORTENSIA"
Zarpa al rio UCAYALI el ***miércoles 17*** a las ***5 p.m.***
Admite carga y pasajeros
A tratar con
FED. VOGLER Y RIECKHOF.
v 1 p 1—75

CINTAS
Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería
H. REATEGUI
Próspero 18 y 20
v15p12—113—1ª pág.

EL BESO Y EL SALUDO

Los varios modos de saludarse, en uso entre los diferentes pueblos que pueblan la tierra constituyen un estudio curioso para el aficionado a las costumbres de diferentes razas.

Nosotros consideramos el beso como el lenguaje natural del afecto y no un mero signo. Con lo que se ha escrito sobre el beso, con los poemas, sonetos y cantares que a esta demostración de cariño se ha dedicado podrían escribirse volúmenes que formasen una regular biblioteca y escribirse otra con lo que significan según se den y donde se reciben, pues el beso.

Es en la mano respeto,
En los ojos ilusión,
En las mejillas cariño
Y entre los labios pasión.

Hay quien ha llamado al beso la letra que falta en todos los alfabetos, y sigue faltando, letra labial del amor, que se pronuncia entre dos personas, la letra sigue faltando, pues no encuentra lugar en ningún abecedario.

Parece natural que los labios grandes, gruesos, carnosos sean los más apropiados para dar y recibir ósculos y sin embargo no es asi, pues los finlandeses, consideran como grandísimo insulto un beso en los labios, y aun entre esposos se considera como tal, a pesar de que la Naturaleza les ha dotado de hermos belfos con que poder hacer esta manifestación amorosa. Otro tanto sucede con los negros de Africa.

En el Africa occidental, se consideraba hace setenta años poco fino el que un hombre y una mujer se diesen las manos, y algo antes de esa época era una expresión baja e indelicada, y aun en Inglaterra, hace un siglo, el apretón de manos entre ambos sexos no era una práctica muy común.

Nosotros como marca de respeto nos quitamos el sombrero al

GANGA Se vende por precio módico
Un juego de patines de primera calidad
En esta imprenta se dará razón **GANGA**
Un mes—29—3 pul.

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** ,,
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas
Perm.—79

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía. - **Cakes y Budines** de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia —.Bolsitas de todo tamaño — El atamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulóide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

---

saludar o dirigir la palabra a personas que las creemos dignas de esa deferencia y muy zafio será el que bajo techado permanezca cubierto. El que en la iglesia tuviese la osadía de penetrar sin descubrirse, sería pronto puesto en la puerta en la calle;pues bien los hebreos pueden andar descubiertos por donde quieran, pero ha de cubrirse al entrar en una sinagoga, y los chinos se cubren ante una persona, pues desembarazar se de la gorra al hablar con una persona es una desatención como lo es estar en visita con los lentes o gafas puestos.

En Quito, en cambio, es muy corriente permanecer en visita con el sombrero puesto, bajo el pretexto de que es muy fácil constiparse, y sin embargo esas personas se descubren cada vez que relampaguee aunque caigan capuchinos de bronce.

Una tribu de indios de la América del Norte tiene por costumbre saludarse cogiéndose la punta de la nariz con el índice y el pulgar, costumbre de la cual ha tomado el nombre la tribu, y esta costumbre es tambien frecuente entre los esquimales y en Nueva Guinea, el saludo más corriente es retregarse las narices.

En las montañas de Nilgherry en la parte meridional de la India inglesa, hay una tribu que muestra su respeto a una persona levantando la mano a la altura de la frente y apoyando el pulgar en la punta de la nariz, signo muy parecido al del palmo de narices, signo que hace más de diez y nueve siglos viene usándose, pues los muchachos pompeyanos lo hacían en son de burla en el primer siglo de la Era Cristiana.

Hace algunos años un juez inglés hubo de juzgar a unos indios de los que hemos hablado, y no encontrando cargos sufi cientes contra ellos les absolvió.

Los indios para mostrar su agradecimiento y respeto, obsequiaron al magistrado con repetidos palmos de narices lo que causó la hilaridad de toda la sala, con gran escándalo, sorpresa e indignación del juez que ignoraba que aquellos irrespetuosos ademanes, entre europeos, eran la forma mas exquisita de demostrar respeto entre los montañeses de la región de Nilgherry.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
-de-
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles***.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Permt.

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Donde un kilo no pesa un kilo

Anomalías de la gravedad

Si se preguntase a un estudiante qué es la gravedad contestaría indudablemente que es la fuerza en virtud de la cual los cuerpos colocados en la superficie del globo son atraídos hacia el centro de este último Pero la gravedad experimenta variaciones, según que los cuerpos considerados estén más o menos alejados del centro atrayente. La atracción terrestre sobre un cuerpo exterior se deja sentir como si toda la masa atrayente estuviera concentrada en el centro. Pero la tierra no es exactamente esferica; está achatada por los polos donde la superficie del mar está más cerca del centro que en el ecuador, con una diferencia de 17 kilómetros Así, en virtud de la ley de las distancias, un cuerpo sufre mayor atracción en los polos que en el ecuador. ¿Es que un cuerpo pesa más en el polo que en el ecuador? ¿Es que una pesa de un kilogramo no tiene en todas partes el mismo valor. Seguramente, pero decir que un cuerpo pesa un kilogramo, es decir sencillamente que en cualquier punto del globo ese cuerpo equilibrará la balanza con una pesa de metal de un kilogramo. Los dos objetos son atraídos en todas partss hacia el centro en la misma cantidad Pero eso no impide que tanto uno como otro sean diversamente atraídos según se hallen más o menos próximos al centro. La balanza no mide más que su masa y como esta masa es invariable, lo son también las indicaciones de la balanza. En cuanto a la fuerza de atracción, variable con la latitud que siempre solicita a los dos cuerpos en la misma medida, es otro instrumento distinto de la balanza, el que puede determinarlo. Hay dos medios para esto: el primero consiste en observar la caída de un cuerpo con ayuda de un aparato que permite suprimir al cabo de un segundo la acción de la gravedad. En este caso la velocidad adquirida al final de dicha unidad de tiempo, velocidad expresada por el espacio recorrido en movimiento uniforme durante el siguiente forma lo que se llama la aceleración de la gravedad y también la constante de la gravedad, habitualmente designada por la letra g.

Otro sistema de medida más sencillo consiste en contar las oscilaciones de un péndulo. La duración de una oscilación, con una varilla de longitud determinada, es tanto más pequeña cuanto mayor es la gravedad. Por consiguiente, un péndulo regulado en Madrid de modo que oscile una vez por segundo, es decir, que ejecute 86.400 oscilaciones en veinticuatro horas dará un número superior a esta cifra si se lleva el instrumento cerca del polo e inferior se transporta al ecuador.

Desde que se determinó la forma de elipsoide terrestre los geómetras establecieron fórmulas con ayuda de las cuales se conociese la latitud de un punto (lo que equivale a conocer su distancia al centro atrayente), se puede preveer cuál debe ser el nivel del mar, el valor normal de la constante de gravedad.

Pero ocurre que si se compara este valor teórico con el valor real deducido de la observación de un péndulo convenientemente instalado, suele observarse un desacuerdo. Unas veces hay exceso y otras falta en la gravedad. Estas "anomalías de la gravedad" se denominan positivas cuando hay exceso y negativas cuando hay falta. Investigando si existe alguna ley que presida la distribución de estas anomalías se ha creído observar como hecho general, que son negativas en el interior de los continentes y positivas en las orillas de los grandes océanos. Por ejemplo, junto al Himalaya el péndulo da en veinticuatro horas 22 oscilaciones menos de las debidas, mientras que en las islas Bonin, en pleno Pacífico se cuentan 11 oscilaciones de mas. En el valor g estas anomalías se traduce en el primer caso, en una disminución de 5 milímetros y en el segundo en un aumento de más de 2 milímetros y medio.

Siendo locales las variaciones registradas hay que buscar la explicación en una causa local. Así, desde hace tiempo se sabe que una montaña bien aislada obra por su cuenta sobre los cuerpos vecinos, atrayéndolos, independientemente de la acción que experimentan de parte del glob entero, y esto es lo que modifica el valor aparente de la gravedad.

Pero aún después de hacer esta concesión no deja de ser notable la anomalía en ciertos casos, y de las investigaciones practicadas parece deducirse que estos cambios se producen donde el relieve se modifica bruscamente de manera que hace sospechar una dislocación que pone en contacto un compartimiento que se hunde con otro que se alza.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras, caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

Muebles
FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p14—3pul—121

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

La primera taza de té

China es la cuna del té, y allí hay varias leyendas que se relacionan con el orígen del uso de la bebida de la aromática planta. Entre éstas, la que vamos a citar es una de las mas interesantes, y tiene tanto fundamento como otras muchas.

Hace mucho tiempo, una de las hijas del emperador reinante se hallaba perdidamente enamorada de un noble, pero aquellos amores no podían terminar en matrimonio, pues el galán no era de raza real. A pesar de todo, los jóvenes seguían amándose en secreto y lanzándose ardorosas miradas, y cuando tenían oportunidad, el galán le enviaba flores que ella besaba apasionadamente.

Un día que la princesa, que se paseaba por los jardines de su palacio, se encontró con el cortesano, el cual quiso aprovechar un momento de descuido de las damas que acompañaban a su amor para darle un puñado de flores, pero con la precipitación y el miedo de que fueran sorprendidos, las flores cayeron al suelo, y sólo pudo la princesa quedarse con una ramita que tenía unas cuantas hojas verdes, la que cuidadosamente ocultó en su pecho. Cuando se vió sola en sus habitaciones, cogió la ramita y la colocó en una taza con agua, para conservar como un tesoro el recuerdo de su adorado.

Poco antes de acostarse, presa de gran sentimentalismo amoroso, se comió las hojas y bebió el agua, en la que habian permanecido algunas horas

El olor y el sabor de la infusión de las hojas le agradó en extremo, y todos los dias, pensando en su amor, se hacía traer hojas del arbusto del te las ponía en infusión y se bebía el líquido.

Las damas de la corte observaron lo que hacía la princesa, y quisieron probar la nueva bebida, y tanto les gustó, que pronto la costumbre de beber te, se extendió por todo palacio. De palacio, pasó a las casas de los cortesanos, costumbres que pronto cogió el pueblo, llegando a ser el cultivo y la preparación del te una de las más ricas fuentes de la agricultura y la industria chinas.

Parece ser que la fecha de este sentimental origen data de tres mil años antes de J. C.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 15

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 6.

Defunciones: Tello y Vasquez, Julián de 5 años de edad.

Matrimonios: Estela Delmar y Ramírez con Armando Aranda y Regente.

Mercado Central

Diciembre 16

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 15; tortugas, 8 y 183 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Radiogramas rezagados

En la central telegráfica existen dos; uno procedente de Masisea dirigido a Inés Vásquez y el otro de Yurimaguas, para Filomena Montes; ambos por desconocidos.

Por insolente

Por haberse insolentado con un miembro de la policía que lo llamó al órden, se encuentra detenido en el cuartel de la misma, José Mercedes Marín.

Por inmoral

Ricardo Roura, que hace varios días la policía lo buscaba por haber cometido ciertos actos inmorales dignos del mayor castigo; fué apresado ayer a la una de la tarde. Seguramente, en vista de la grave falta en que ha incurrido será puesto a disposición del Tribunal Correccional.

Ternero yago

En la primera cuadra de la calle de Ricardo Palma, hemos visto en la mañana de hoy, a un ternero de color amarillo que se encontraba en el canal colector de esa cuadra, comiendo el pasto que en él hay.

Quejas

Los vecinos de la segunda cuadra de la calle Arica y tercera del Putumayo; se quejan de dos perros de propiedad de algunos inquilinos de la casa de vecindad ubicada en la primera de las mencionadas cuadras y frente a la iglesia matriz; por que desde las nueve de la noche hasta las 5 de la madrugada, ladran constantemente impidiéndoles conciliar el sueño.

Como el refran dice que "perro que ladra no muerde", esos canes no prestan ningún beneficio a sus propietarios y si mortificación a los vecinos; creemos que deben tomarse algunas medidas para conseguir que los quejosos queden satisfechos.

COMERCIAL

Lima, Dciiembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13	
Londres	Libra esterlina	12	% premio
Madrid	Pesetas	30.C5	
Roma	Liras	94.60	
Suiza	Francos Suizos	21.25	
Bélgica	Francos Belgas	83.75	
París	Francos Franceses	76.—	

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50	peniques
" " amarillo	32.50	
Mitafifi blanco	109.—	
" amarillo	79.—	
Suave blanco	56.90	
" amarillo	26.90	
Tanguis	76.90	

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3–12–24)	
Jebe Fino		32 ½	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		28	" " "
Sernamby de caucho		23	" " "
Sernamby de Jebe		22	" " "



v 90 p 34 — 3a. pág.

Tintes de plátano

El plátano para su desarrollo, exige abundancia de agua en todo tiempo, razón por la cual solamente fructica bien en los paises tropicales.

Con solo hacer una incisión con una navaja en cualquier parte del suave tallo o tronco del plátano, se obtiene como una cucharada de un líquido incoloro y transparente como el agua, pero de sabor amargo muy eficaz para la diarrea.

El líquido mancha casi de negro cualesquier tela de color claro; por lo tanto, no es de extrañarse que la cáscara del plátano contenga una valiosa materia tintórea.

Al parecer, esa cáscara está llamada a resolver el serio problema de obtener materias tintóreas sumamente económicas.

Ya se han hecho algunos experimentos y se ha formado también un gran sindicato para la fabricación de ese producto; debido a los experimentos efectuados por W. W. Coe, quien afirma que ha sacado las tinturas de la mejor calidad, de todas las clases de plátanos, en cualquier estado de madurez; utilizando tanto la cáscara como el corazón y el tallo.

Mr. Coe ha perfeccionado su descubrimiento en los laboratorios de Charles Dorre, químico notable de Londres. En más de 103 paises se han sacado patentes y ya ha quedado como repetimos organizado un sindicato para la fabricación de tintes.

Químicos americanos e ingleses aseguran, que esta es la primera vez que se utilizan las cáscaras de plátano.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

GUIA COMERCIAL

de Iquitos

Vendemos a $ 2.00

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

Vida Militar

Los que vienen

En la San Pablo que llegó ayer del rio Marañon ha venibo el subteniente señor Adolfo Negrón comisario de Morona con el objeto de atender a su delicada salud.

Los que se van

En el vapor Aquiry se dirije a Leticia el teniente señor Julio Vargas Llosa a hacerse cargo de la guarnición de ese lugar.

SOCIAL

Los que se van

En el vapor "Aquiry" que zarpó hoy, se dirige al Pará la señora Isabel de Escurra y su señorita hija Isabel. Les deseamos feliz viaje.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm —18 junio

El novísimo Código Penal, se venpe en esta imprenta. Quedan docos ejemplares.

RELACION

de la carga que conduce el vapor "Aquiry" que salió hoy al Pará

Al Pará

E. Strassberger y Cía.—100 s. tagua (marfil vegetal) 10000 k.

M. Niño—56 s tagua 4500 k.

En tránsito a Hamburgo.

E. Strassberger y Cía.—1000 s tagua 100000 k.

En tránsito a Europa.

M. Niño—a granel tagua 16,000 k.

E. A. Vigil—5 troncos madera caoba 2783 k.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Luz II", salió de este puerto el día de ayer con destino al río Ucayali, conduciendo los siguientes:

Pasageros:—José Enrique Urresti, Temístocles Palestini, Adolfo Ampuero, J. Zapalbesión, Consolación Pinedo, Rosa A. Vásquez, Gustavo Shutt y Saco. En tercera clase: L. Nuñez, Rosa Flores, B. Pinedo, Antonia Pino, Aurora Gómez, Manuel Soria, Valentín Ríos, Germán Guzmán, J. Ramírez, Ignacio Salma J.

El vapor brasilero "Aquiry", salió de este puerto el día de hoy con destino al Pará, conduciendo los siguientes:

Pasageros:—Sra. Isabel de Escurra, Isabel Escurra, Clotilde Suárez, Pablo Morey, Jorge Gíles. En tercera: Antonio Laca, Raymundo Maciul, Pedro Crunari, Rufino Zambrano y Tomasa Villacorta.

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Valles, solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "San Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 15 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

Jefe de la sección

v15p1—70

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Díaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 15 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren, expidió dos.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell, expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, expidió dos.

Autos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren, resolvió la seguida contra Francisco Valqui, por homicidio declararon prescrita la acción criminal y mandaron archivar la instrucción en la Notaría Pública de turno de esta capital.

El Relator accidental

V. Aro Gonzáles

Aviso Municipla

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p8 —3a. pag.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA.

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 "	4 " "
" " " 12 "	6 " "
a plazoindefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 " "

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p3 —59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p3. —58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa-Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p7—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.23—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 **hectáreas, ubicado** en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p24—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldío; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p25— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una **extensión** de 200 hectareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 **kilómetros** de distancia del pueblo de **Pevas**, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p26—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de **montaña** que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p26—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p26—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p26—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p26—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p26—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p26—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur: con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 30—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatriz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p30—13 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos. 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p8—27 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado 'San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos)

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p13.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñóz y otros indígenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado **"Santa Beatriz"**, con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p15—119 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 50

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 47

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

grandes señores y propietarios de la vecindad, que tienen autoridad para los cambios importantes y para la eleccion del *head master*. Pero la pieza principal de la maquinaria es la sociedad de profesores dueños de pensión; cada uno de ellos hace una clase—griego, latín francés, matemáticas etc.—, y además el alojamiento y alimentación en su casa de diez a treinta pensionistas. Cuando no tiene más que diez, los sienta a su mesa, con su familia; si son más numerosos, comen en dos mesas, presididas por las señoras de la casa. Generalmente, están dos muchachos en cada habitación; los mayores tienen habitación individual. De este modo trasplantado el niño a la escuela encuentra en ella como una imagen de la casa paterna, tanto más cuanto que en Inglaterra las familias son numerosas. Tienen su habitación, comen a tres pasos de una señora, es una persona entre personas, vive en un medio natural y completo, no está, como entre nosotros, sometido a un comunismo de cuartel.

Otra diferencia: entre nosotros, un liceo es una gran caja de piedra, en la que se entra y sale por un agujero único provisto de una verja y de un portero; en el interior hay algunos patios que parecen cobertizos; a veces, una pobre hilera de árboles, y en cambio, grandes muros. Como la casa está siempre en una gran ciudad, el joven que traspasa la verja no encuentra, tanto a un lado como a otro, sino piedra y ladrillos. Aquí, el colegio está en un pueblo pequeño, con cien salidas libres al campo. En Eton, alrededor del viejo patio central, veía las rosas, la hiedra, la madreselva trepar a lo largo de los edificios; y fuera hay excelentes praderas, donde olmos monstruosos extienden sus ramas seculares; cerca de ellos, un arroyo verde y brillante; sobre las aguas, cisnes; en las islas, bueyes que rumian; la corriente serpentea y se pierde en las arboledas del horizonte. En Harrow, el paisaje es menos gracioso; pero la verdura y el aire libre no faltan; una pradera de cinco o seis hectáreas pertenece a la escuela y sirve de campo para el juego del *cricket*. Encuentro a los pequeños con chaquetas negras, los mayores con traje negro, y todos cubiertos con sombrerito de paja, y no solo por el pueblo, sino fuera de él, a lo largo de los setos, en el borde del estanco; en sus brodequines fangosos se ve que andan siempre por los caminos y los prados húmedos. Así, entre nosotros, la adolescencia se pasa bajo una campana artificial a través de la cual transpiran la atmósfera moral y física de una capital; entre ellos, al aire libre, sin secuestro de ningún género, en relación constante con los campos, las aguas y los bosques. Es un punto importante para los cuerpos la imaginación, el espíritu y el carácter que se desenvuelven en un medio sano, tranquilo y conforme con las sordas exigencias de sus instintos.

En conjunto, la naturaleza humana es aquí más respetada y más intacta. Con esta educación, los niños se parecen a los árboles de un jardín inglés; con la nuestra, a las alamedas uniformes y alineadas de Versalles. Por ejemplo, aquí los niños son casi tan libres como los estudiantes; están obligados a asistir a las clases, a las repeticiones, a las comidas y de recogerse por la noche a una hora fijada nada más; el resto del día es suyo; allá ellos el emplearlo como los agrade. La única carga que pesa sobre estas horas libres es la obligación de hacer el deber prescrito; pero pueden hacerlo donde quieran y cuando quieran; en su casa, o fuera de ella. Veo algunos que estudian en casa del librero, otros leen sentados sobre una balaustrada. Siguen sus inclinaciones, van por donde les place. Se los ve por las calles, en casa del pastelero, del comerciante de salchichas, van a correr al campo, pescar, bañarse, coger nidos. Son dueños de su tiempo y de su dinero, arreglan meriendas compran bagatelas para adornar su habitación. Parece ser que cuando contraen deudas venden en subasta su pequeño mobiliario privado (1) Iniciativa y responsabilidad; es curioso ver chiquillos de doce años elevados a la dignidad de hombres.

Ocho horas de trabajo al día, como máximun; más a menudo, seis o siete; entre nosotros, once, lo cual no es razonable. El adolescente necesita el movimiento físico; es contra la Naturaleza obligarle a ser un puro cerebro, un derrengado sedentario. Aquí, los juegos atléticos, la pelota, el balón, la carrera, los paseos en barca, y sobre todo el *cricket*, ocupan todos los dias una parte de la jornada; además, dos o tres veces por semana las clases serán solamente hasta medio día, para que puedan tener lugar esos juegos. El amor propio toma parte; cada escuela quiere ganar a sus rivales, y envía a los concursos remeros y jugadores cuidadosamente escogidos. Harrow fué derrotado en Eton el año últimc y espera vencerle aún éste. Hay, once de los mayores y más diestros sostendrán el honor de la escuela contra otros once jugadores venidos de Londres; dos portabanderas, la banderita en la mano, señalan los límites; centenares de jóvenes están sobre los flancos, a distancia, y aplauden los golpes certeros. El asunto es serio; los adversarios pertenecen a un club célebre de *cricketers*; todos tienen una destreza, una fuerza, una sangre fría admirables; los jóvenes tienen derecho a apasionarse por un juego que hombres hechos toman por objeto principal de su vida. Efectivamente, hay en este país *gentlemen* cuya ambición y régimen son los de un atleta griego; se imponen una alimentación especial, se abstienen de toda clase de excesos de mesa y de bebidas; educan sus músculos, y se someten a un sabio sistema de entrenamiento. Una vez preparados, van a disputar el premio de remo o de *cricket* a todos los grandes partidos de Inglaterra, y hasta más allá, en América. Me citan una compañía de once *cricketers* que con este objeto han ido a Australia, como en otros tiempos de atletas de Ponto o de Marsella iban a Olimpia. Nada de extraño si los adolescentes sienten entusiasmo por juegos tan autorizados; el jefe de los once al *cricket*, el capitán de los ocho remeros, es en la escuela un personaje más importante que el primer *scholar*—humanista—de la clase.

(1) Véase sobre todo los detalles de su vida *Tom Brown's Schoold Days*.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Miércoles 17 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5153

La explotación de la balata

Observaciones del señor Antonio Ipinza Vargas residente en Shiringayoc (Madre de Dios)

En la actualidad Loreto inicia reformas en el trabajo de la balata; algunos comerciantes la lavan antes de exportarla, como lo hace la casa Israel y Co. Hoy la labor es muy árdua para volver a valorizar el producto, y se encuentra resistencia para colocarlo. Se ha dicho que la super-producción ha sido la causa de esta desvalorización; estoy autorizado para decir que únicamente ha obedecido a la mala calidad del producto. Si es cierto que habiendo estado cerrado el puerto de Iquitos por algunos meses, lanzó de golpe un stock de mas de 300 mil kilos a los mercados extranjeros no ha sido precisamente esta la causa de desvalorización del producto; ha sido únicamente lo ya expuesto.

La super-producción puede ser un peligro para el futuro? Esto lo hacía ver el Comendador Araujo, propietario y jefe de la importante casa que lleva su nombre en Manaos, en una entrevista que tuve en esa plaza. Es un tópico sobre el cual no podría precisarse nada con exactitud. Las fábricas van adaptándose poco a poco a trabajar con estas balatas de inferior calidad, que les cuesta mucho menos y quizá no sea muy difícil que encuentren mediante procedimientos químicos la manera de eliminar las materias extrañas y poder obtener un porcentaje en guta tanto o superior que la balata fina. La casa Araujo lava la balata corriente por medio de maquinaria y obtiene este producto de superior calidad al q' tenéis a la vista; sin conseguir desalojar del todo las etonas solubles; a la vez de día en día se encuentra a este producto mayores aplicaciones. La super-producción existe por otra parte razones fundadas para esperarla en la hoya Amazónica. He podido observar en mi reciente viaje en exploraciones hechas a los mismos centros de trabajo que estos árboles viven en familia y se encuentran muy cerca unos de otros. Hay también que tener en consideración que para extraer la balata se derriba el árbol lo mismo que el caucho y que tendrá que agotarse; así que la super-producción sólo podrá existir momentáneamente. Hasta el mes de julio que salí de Loreto, el trabajo de la balata era igual en todo y por todo al que hacíamos para obtener el caucho en plancha.

Os voy a leer otro artículo de mi propaganda en pro de nuestras industrias que publiqué también en Iquitos el 22 de julio, y que os dará a conocer cómo debe explotarse y elaborar las balatas de inferior calidad.

"*Diversas clases de balata.— Manera de trabajarla para obtener buenos precios en el mercado.— Interesantes sugestiones*".

"En nuestro artículo anterior dimos a conocer la forma de preparar la balata verdadera, en un trabajo del señor R. C. Monteiro da Costa, notable propagandista de las grandes riquezas de la región amazónica.

La elaboración en mantas solo se puede hacer con el latex del árbol de la verdadera balata la que también se trabaja en block. El árbol que se trabaja actualmente en la región, a excepción de la del Putumayo, no es el verdadero árbol de la balata; es una de las tantas calidades que pertenece a la familia de las sapotáceas y la que según las observaciones que hemos hecho se puede trabajar por el procedimiento de la balata en block de Venezuela y Guayanas.

El latex se extrae del árbol que se trabaja como balata entre nosotros tiene el inconveniente para ser trabajada en mantas q' su coagulación es muy rápida; en cambio puede trabajarse en block. Habiendo tenido ayer una entrevista con el señor Sam Harris, Gerente del Comercial Bank of Spanish América Ltd. quien según nuestros informes, viene ocupándose desde hace algún tiempo del problema de la balata, en vista de los análisis practicados por él mismo con resultados muy halagadores, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1o.—Que el producto que se trabaja como balata en la región es bueno, por cuanto contiene un buen porcentaje de guta; pero se impone que haya homogeneidad en el producto. El producto que se vende en plaza en la actualidad es una mezcla de varias leches de árboles distintos, aunque pertenecen a una misma familia, y todas ellas contienen *guta*, unas en mayor cantidad que otros. Mezcladas llegan a formar un producto de inferior calidad y de difícil clasificación.

Esto no quiere decir que puedan trabajarse todas estas clases pero debidamente clasificadas. Las cuales según su calidad pueden tener en las manufacturas diferentes aplicaciones, no así mezcladas.

2o.—Que el lavado de la balata debe venir ya hecho por el mismo extractor, pues una vez la leche convertida en blok con los procedimientos de lavado que puede hacerle el exportador, no llega a quitarle todas sus impurezas.

3o.—El comercio debe pagar un precio mas alto por un producto bueno, mejor dicho, debe estimular al extractor que elabore un buen producto. No vamos a sostener que los balateros en general, como los patrones de éstos, están completamente desmoralizados. También hay que ser humano. Si a un extractor que presenta un producto bueno, se le paga el mismo precio que por un producto malo, se le quita toda iniciativa, puesto que ya no tendrá el menor interés por mejorar su elaboración.

4o.—Que el procedimiento mas adaptable para obtener un producto mejor del que actualmente se trabaja como balata, es el siguiente que vamos a describir.

El procedimiento del trabajo del arbol es el mismo que el del caucho. Derribado el arbol se recoje, una vez sangrado, lo que se puede de la leche, y el resto se deja para secarlo como sernamby. La leche se cocina en una olla de fierro enlozado o en una olla de barro; moviéndola con una vara hasta que se note que levantando la vara forma fibras, se retira inmediatamente del fuego y se coloca agua limpia. Moviéndola con la vara se practica el lavado cambiando el agua cuantas veces sea necesario hasta que salga ésta completamente limpia. Se coloca esta masa en un cajón, con una tabla de menos dimensiones que la tapa de este cajón la que debe llevar un peso encima con el fin de prensarla y tenerla por varios dias hasta que pueda votar toda la mayor cantidad de agua que se le pueda extraer.

El sernamby se recoje y se lava en agua caliente y despues se prensa lo mismo que se hacía para formar las cargas de sernamby de caucho y se obtiene un producto de superior calidad por las razones siguientes: La balata en block o como actualmente se trabaja tiene un fuerte porcentaje de *Acetona Soluble*, que llega a veces hasta un 44 por ciento. Esta sustancia no se encuentra en la balata en mantas, pues según los experimentos hechos por el Sr. Sam Harris, la acetona queda eliminada por la acción del sol. Lo mismo pasaría con el sernamby de balata, que se beneficiaría tambien utilizando la acción del sol para su coagulación y secamiento. El producto elaborado asi podría alcanzar un porcentaje de un 70 a 80 por ciento, puesto que, aun beneficiado en forma imperfecta llega a tener hasta un 45 por ciento de *gutta*.

Una vez conocido este producto en los mercados consumidores sería un sustituto de la Guta percha, que alcanza hoy precios fabulosos.

Las sugestiones del final de este artículo es lo que me ha hecho decir al principiar a disertar sobre la balata que la explotación de este producto refiriendome a las clases inferiores, no está completamente definida, pues sin lugar a duda con otros procedimientos de elaboración se puede obtener un producto de superior ca

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

J. ALTIMIRA
:-:CONSTRUCTOR:-:
Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con
grandes stocks
de cemento fresco y ladrillos
105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

BUENA GRATIFICACION
A quien haya encontrado un prendedor de brillantes, de siete centímetros de largo, y un dije de oro en forma de una mano, los cuales se perdieron en la plaza de armas en dias pasados, y los devuelve "AVENIDA LEGUIA" Nos 29 a 31.
v4p4—50—1a. pag.

CINTAS
Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería
H. REATEGUI
Próspero 18 y 20
v15p13—113—1ª pág.

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.
Otras marcas 0.25 ,,
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas
Perm.—79

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.-
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

lidad y aumentar notablemente su porcentaje en guta. En la actualidad haciendo selección de las especies ya le están obteniendo; y en una entrevista que tuve con un conocido comerciante e industrial de la plaza de Iquitos, me manifestó haber colocado por medio de contratos, remesas mensuales de una balata que extrae del rio Tapiche a 30 centavos oro la libra en la plaza de New York. El análisis de esta balata efectuado en el "Museo Comercial" del Pará dió el siguiente resultado:

Muestra No. 1

	Fresca	Seca
Agua	36 %	0
Impurezas	1.7	2.65
Acetonas	34.4	53.75
Guta y Gomas	27.9	43.60
	100	100

Muestra No. 2

Fresca	Seca
2.5	0
3.2	3.28
57.2	58.67
37.1	38.05
100	100

El señor Sam Harris Gerente del Commercial Bank of Spanish America Ltd., en Iquitos, persona que se ha dedicado a estudiar las condiciones de este producto, eliminó las acetonas solubles por medio de la bencina en una muestra corriente de balata de Loreto, separó por medio de otro procedimiento químico las impurezas y obtuvo un producto que no deja nada que desear con la guta percha.

Cuando principió la decadencia de la industria gomera el año 1914; inicié investigaciones sobre nuevos productos que se podrían obtener de nuestras selvas, y fijé mi atención en la balata y guta percha. "El Oriente" de este puerto número 5 del 8 de junio del año mencionado; registra uno de mis artículos de propaganda que daba a conocer el resultado de un análisis de una muestra de balata que entregué exministro de Fomento Coronel Portillo y que fué analizada por el ingeniero don Fernando C. Fuchs en Lima. Este producto había sido extraído de la quinilla colorada (mimusops exelsa). que pertenece tambien a la familia de las Sapotáceas, y se obtuvo un porcentaje muy pequeño de guta. Esta fué la razón por que las muestras que remití por intermedio de la casa Iriberry & Co. de Arequipa a Londres fueron clasificadas como una balata de muy inferior calidad. Hoy con las informaciones que os pudo presentar y el muestrario que teneis a la vista de productos, latex, cortezas, hojas, etc., etc., de las diferentes clases de balata las que están a vuestra disposición con algunas otras informaciones que necesiteis sobre mercados de venta y casas compradoras de este producto, podreis abordar su explotación sin vacilaciones; tomando muy en cuenta mis sugestiones sobre el campo de acción que presenta de poder —prévio estudio—mejorar las condiciones del producto, tópico muy importante en lugares como éstos en donde debemos tomar en consideración en primer lugar el factor fletes.

La balata se ha reconocido como oriunda de Venezuela y Guayanas. En el frío no se disuelve la balata en bencina como el caucho, y se la utiliza especialmente para encolar las telas y en la fabricación de correas de trasmisión y asientos de calzado asociados a la tela. Usasele asi mismo, a causa de su precio poco elevado, para mezclarla con la gutapercha y protejer con esta composición los hilos eléctricos. Se adhiere mejor que las guttas comunes, lo que permite con ellas obtener correas de excelentes clase. Al efecto, se impregna la tela con la solución de balata extendiéndose dicha tela sobre una mesa calentada con vapor, se la dobla sobre si misma las veces necesarias, según que se desea una correa más o menos gruesa y se lamina el conjunto entre dos rodillos de fundición, estirándola fuertemente cuando va a enfriarse, para evitar que se estire en el momento de su utilización. Estas correas no sufren la menor alteración en lugares húmedos.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

GUIA COMERCIAL
de Iquitos
Vendemos a $ 2.00

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Permt.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

La Leyenda de las orquídeas

Como nació la orquídea—Datos de su recolección

La caza de orquídeas ha dado lugar a expediciones y aventuras tan arriesgadas como las que se han hecho por hacer nuvos descubrimientos geográficos o por aquellas que se hen llevado a cabo en busca de fama y riquezas.

En estos últimos treinta años, la citada planta ha sido causa de que algunos caprichosos, o sus emirios, hayan soportado privaciones sin cuento, graves peligros, enfermedades y hasta la muerte.

Solamente en Madagascar y Birmania, un buen número de coleccionistas de orquídeas han encontrado la muerte al ir a buscar una especie, entonces rarísima y hoy ya común en Europa.

Hace muchos años salieron tres amantes de esta flor, en una expedición a la isla de Java en busca de una especie muy rara, que se sabía crecía en aquella colonia holandesa. Cada uno de los expedicionarios siguió un camino distinto.

Uno de los cazadores de orquídes fué devorado por las fieras en los espesos bosques tropicales; otro murió de fiebres palúdicas, casi abandonado en una región pantanosa, el tercero, que consiguió encontrar la flor codiciada, murió en el viaje de regreso a Europa a consecuencia de las fiebres contraídas durante su cacería de orquídeas.

Esta caza está llena de aventuras como la de los animales más feroces, y lo que en ellas se suele conseguir es que, una variedad, hoy muy rara, que valga cientos de duros, se generalice y se haga común y barata en el término de un mes.

Un entusiasta de orquídeas visitó a una señora inglesa que tenía en su invernadero una de estas plantas favoritas, la única en su clase entonces conocida, planta que su hermano le había mandado de Madagascar. Puesta a la venta, como le aconsejó el oficionado, fué adquirida en pública subasta por setenta guineas. Al conocer el orígen salió un emisario disfrazado para Madagascar, con el objeto de emplearse en la hacienda del hermano de la citada señora; pero ésta le había avisado y pasó mucho tiempo antes de que se supiese en que parte de la inmensa isla se daban aquellas preciosas plantas.

Como otras muchas flores, la orquídea tiene su leyenda. En Anam tiene la siguiente:

Reinaba Hung IV, hace cientos de siglos, y ya entonces existía la coquetería femenina encarnada en el cuerpo lindo y gentil de Hoa-Lan, tan voluble, caprichosa y coquetuela como bella.

Por su amor, Kien-Fu había cincelado el oro mas fino, el duro jade. La coqueta se había adornado con esas esas joyas y se había reído del enamorado. Nguyen-Ba había extraído del índigo nuevos colores; Cung-Le había incrustado el nácar en el ébano; Mai Da había concentrado el perfume de las flores; Gré Dang había bordado flores maravillosas.

Hoa-Lan prometía mucho; se reía de sus amantes, pero no daba el corazón á ninguno.

Kien Fu, desesperado, se arrojó al rio Rojo.

Nguyen Ba, desapareció en las profundidades de la selva.

Mai Da se envenenó con la esencia de unas plantas.

Gie Dang perdió el sueño y Cung Le lá razón.

El dios de las cinco flechas quiso castigar su coquetería e hizo que se enamorara del bello Mun-Cay.

Al levantar la aurora el velo de la ligera bruma se pudo ver a Hoa Lan en su lecho de nácar y sedas bordadas, y Hoa-Lan soñaba con Mun Cay. El nombre de su adorado revoloteaba en sus labios de carmín, como la mariposa sobre la rosa. Al despertar se bañaba en la laguna, se perfumaba, se acicalaba y adornaba con sus más preciosas joyas, y esperaba para ver pasar a Muy Cay; pero éste pasaba desdeñoso, indiferente, por delante de la casa de Hoa Lan

Los días pasaban, y la gentil doncella se desesperaba impaciente.

Un día salió al encuentro de Muy Cay y le declaró su ardiente pasión; pero el joven le dijo que su amor era de otra mujer.

Hoa Lan, loca, dolorida, se arrancó los cabellos y destrozó su cara con las uñas.

Se acordó entonces del todopoderoso dios del monte Tan Vien.

Llegó la noche, borrascosa y negra; la lluvia caía a torrentes. Hoa Lan salió de su casa y se dirigió al monte sagrado donde llegó chorreando agua por sus cabellos, y por sus vestiduras de seda.

Un terrible dragón guardaba la entrada del templo subterráneo. La enamorada le suplicó que le dejase entrar. Buhos y lechuzas revoloteaban en el interior, y horribles serpientes se arrastraban por entre los desnudos pies de la desgraciada joven, que llegó hasta el trono de onix del genio, y cayendo de rodillas exclamó:

—¡Todopoderoso, sufro; cúrame!

—¿Qué te pasa?

—Amo a Mun Cay y él no me ama.

—El castigo es justo; tú no no han hecho otra cosa sino hacer sufrir a tus adoradores.

—¡Oh, genio! Haz de mí lo que quieras; pero concédeme el amor de Mun Cay.

—Mala coquetuela—gritó el genio, mirándola ceñudo con su único ojo,—Vete de aquí; jamás obtendrás el amor del que adoras. Justo castigo que te envía Kama (el amor).

Hoa Lan salió desesperada.

Al salir del templo se encontró con una con-lin, bruja de pies de cabra.

—Hermosa niña le dijo la bruja. —Tu eres desgraciada. ¿Quieres vengarte de Mun Cay. Vendeme tu alma; y ya que Mun Cay no te amará jamás, te aseguro que no será de ninguna otra mujer.

Hoa Lan aceptó el trato,

La bruja cortó un trozo de hoja de palmera, al que dió forma de corazón; con una espina pinchó el brazo de la enamorada y con la sangre de la bella escribió en la hoja una fórmula mágica, y enterró el pedazo de hoja. La bruja pronunció una oración y desapareció.

Hoa Lan no vivía tranquila; se ahogaba en su casa; constantemente salía a pasear por los bosques su pena y malestar.

Un día vió a los lejos a su adorado paseando entre los árboles, corrió hacia él, y al ir a abrazar le Mun Cay quedó convertido en un hermoso árbol de ébano.

La bruja apareció y le dijo:

—Ya ves, preciosa niña, de esta manera tu adorado no será de ninguna otra mujer.

—¡Bruja infame!—exclamó llorando la muchacha—¿Qué has hecho? ¡Devuélveme al que adoro, o mátame!

La bruja lanzó una carcajada y desapareció.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Fróspero 228.
Sr. Gésar Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p15—3pul—121

Hoa Lan cayó llorando al pié del árbol abrazada al tronco, desesperada.

—¡Mun Cay, Mun Cay, perdóname!—exclamaba.—¡Dime una sola palabra de amor, de compasión, una sola! ¿No ves cómo me arrastro a tus pies cómo te abrazo, cómo sufro?

El árbol no respondía.

Así pasaron días y días.

Una mañana pasò por allí un genio que se compadeció del dolor de la bella.

Se acercó a ella, le puso el índice en la cabeza, y le dijo:

—¡Mujer! has hecho mucho mal con tu coquetería, pero el dolor ha purificado tu alma: estás perdonada y vas a dejar de sufrir. Voy a convertirte en flor; pero serás una flor rara, extraña, como era extraño y raro tu traje, tus adornos y tu peinado. Al verte se reconocerá tu espíritu caprichoso, voluble y variable, tu constante preocupación por la elegancia. No te separarás del bien que adoras; vivirás a expensas de él, parásita de tu adorado.

Así habló el genio que "todo lo sabe".

Mientras hablaba, la morada túnica de Hao Lao palidecía y tomaba un color lila delicado; los ojos de la bella brillaron con matices de oro y sus carnes con los tornasolados del nácar. Sus brazos flexibles se arrollaron abrazando al árbol en una eterna e inútil súplica.

Hoa Lan había sido convertida en la primera orquídea.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 16

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 17

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 10; tortugas, 4 y 276 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Biscocheros castigados

En la mañana de hoy, los celadores municipales, cautelando los intereses de la corporación a que pertenecen; han decomisado los tableros en que venden sus artículos varios biscocheros q' no habían abonado la licencia respectiva. Todos éllos, después de haber llenado ese requisito recabaron los objetos decomisados.

Otra vez el becerrro

En nuestra anterior edición, dimos cuenta de un becerro de color amarillo que pastaba en el canal colector de la primera cuadra de la calle Ricardo Palma; llamando la atención de quien corresponda sobre el particular. Como nuestra llamada ha sido letra muerta, volvemos a manifestar a la Inspección de Policía que el citado animal lo hemos visto otra vez hoy en la mañana, en el mismo lugar.

Para esclarecimientos

Por orden de la Intendencia de Policía ha sido detenido Juan Campos para verificar unos esclarecimientos.

Por sospechoso

Anoche detuvo la policía a Rafael Rojas que estaba vendiendo dos bolsones de plata. Hoy, después de las investigaciones del caso y comprobada la procedencia legal de esos objetos ha sido puesto en libertad.

Monogramas

Y tintas de todo color, para marcar ropa; ha recibido el establecimiento comercial LA MASCOTA del señor Israel Darmón.

Viaje postergado

La lancha "Ucayali" que había sido anunciada su salida para el río de su nombre, para hoy en la tarde, ha sido postergada hasta mañana a las cinco p.m.

Arbol de Navidad

Sabemos, que para el 25 del presente habrá un Arbol de Navidad para agasajar a los niños. Se hacen con ese objeto los preparativos con marcado entusiasmo.

SOCIAL

Los que vienen

En el vapor "Alberto", llegado hoy en la mañana procedente de Yurimaguas; han venido, después de hacer un viaje de placer, el señor Alejandro Macrae y su señora y el señor Sam Harris. Los saludamos atentamente.

—El doctor señor J. E. Acosta Cárdenas, relator de la corte superior de Loreto, que fuera hace algún tiempo a Yurimaguas en viaje de salud, ha regresado hoy en el vapor "Alberto". Le enviamos nuestro atento saludo.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

COMERCIAL

Lima, Dciiembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	12 % premio
Madrid	Pesetas	30.C5
Roma	Liras	94.60
Suiza	Francos Suizos	21.25
Bélgica	Francos Belgas	83.75
París	Francos Franceses	76.—

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
,, ,, amarillo	32.50
Mitafifi blanco	109.—
,, amarillo	79.—
Suave blanco	56.90
,, amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3-12-24)
Jebe Fino		32 ½ cts. la libra
Jebe entrefino	-	—
Jebe débil		28 ,, ,, ,,
Sernamby de caucho		23 ,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		22 ,, ,, ,,



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 90 p 34 — 3a. pág.

La América latina en los Estados Unidos

De NELSON YANES

Necesitaba yo un mapa de Colombia. Pero este mapa no debía ser en colores, sino en negro. Es fama de que en Nueva York puede encontrarse todo lo que se desea, así se trate de alfombras de Persia o cocodrilos del Amazonas. ¿Cómo no encontrar un mapa de Colombia, impreso en negro? Le pedí a una de las librerías mas importantes de Nueva York y se me contestó que no lo tenían. Lo busqué en otras librerías. No lo tenían. Lo busqué en las principales casas que se dedican a publicar y vender mapas. Tenían, por cierto, el mapa de Colombia en colores; pero no en negro. Podían hacer un especial para mí, pero a un precio muy alto.

Consultando el folleto descriptivo que publica la Unión Panamericana en Washington, me llevó la sorpresa de ver que no se publica en él el mapa de Colombia.

¿Qué hacer? Alguién me dice: Vaya a ver a Mr. Edward W. Ymes en la calle Forty Seven No. 44. Tiene él una librería que se ocupa exclusivamente de ofrecer libros acerca de la América española.

Llegué al punto indicado. No hay ningún gran letrero en el exterior. No hay ventanas a la calle con exhibición de libros. Me parece mas una casa particular. Estoy a punto de irme creyendo que se trata de una dirección equivocada, cuando veo un letrero poco mas grande que una tarjeta de dice: ALL AMERICA SOUTH OF, «Toda la América al Sur de nosotros».

Entro. Grandes salones, rodeados de anaqueles cubiertos de libros.

—Mr. Ame? pregunto. se me lleva a su escritorio, donde oye mi petición y se presta a servirme con solicitud, Por cierto tiene el mapa de Colombia en negro y en todos los colores imaginables. Y tiene el mapa de Centro América, Brasil y Paraguay y de toda la América.

¿Era esa una librería? No, Era más que eso. Era institución, un puente intelectual entre las dos Américanos. ¿No tiene grandes letretros? Sin embargo es conocida desde el Atlántico hasta el Pacífico. ¿Necesita una biblioteca pública un libro acerca de la América latina? Es tan natural pedírselo a Mr. Ame como pedir café al Brasil o rosas al rosal.

Y no crea Ud. que Mr. Ame le puede ofrecer solo los libros recien publicados acerca de la América latina. Le puede ofrecer libros antiguos, que dificilmente puede Ud. obtener en otra parte. Encuentra Ud. allí el último libro que se haya escrito acerca de la América latina y el primero, en castellano e inglés.

Mr. Edward W. Ame ha entrado a esta labor con la devoción del apóstol. Despertó temprano su interés por la América española por haber estado al servicio diplómatico de su país en varias repúblicas sudamericanas. Fué secretario de la Legación Norteamericana en Brasil, Encargado de negocios en Chile, Secretario de la Legación en Buenos Aires. Hoy, con su labor de unir intelectualmente a las dos Américas esta haciendo más en beneficio de la amistad intercontinental del Nuevo Mundo que lo que pueda hacer cualquier diplomático profesional.

—Alto, delgado, de ojos azules, hablando con igual facilidad y sinceridad el inglés o el castellano, aparece como un misionero que desea estrechar la amistad de las dos Américas, de las hermanas siamesas del Nuevo Mundo.

Y Mr. Ames, para poder vender libros antiguos acerca de la América española, tiene que comprarlos tambien. ¿Posee Ud. alguna reliquia, algún libro antiguo de valor que desee ofrecer en venta? Escríbale a Mr. Ame.

GANGA

Se vende por precio módico

Un juego de patines

de primera calidad

GANGA

En esta imprenta se dará razón

Un mes—29—3 pul.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Sociedad Amazonense de Beneficencia

En la noche del día lunes 15 del actual esta Institución nombró la Junta Directiva que regirá sus destinos durante el año de 1925; habiéndose obtenido el siguiente resultado:

Presidente Sr. Antonio La Torre (reelecto).
Vice-Presidente Sr. Amaro La Rosa.
Fiscal Sr. Bernardo A. Sotó.
Suplente Sr. Demetrio del Aguila A.
Tesorero Sr. Melchor Celis (reelecto).
Secretario Sr. Marcial Soria.
Pró-Secretario Bibliotecario Sr. Luis A. Velasquez.
Vocales Señores Neptalí López, (reelecto) Manuel Bardales, Manuel A. Estrella, Moisés Cesar, Israel Vela y Carlos F. Dávila.
Vocales Suplentes Señores Camilo Scavino, José Natividad Pinedo y Lorenzo Luján D.

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali por el Sur; con monte baldio (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p 1—76

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha «Cocamita» salió de este puerto el día de ayer con destino al rio Napo, conduciendo los siguientes

Pasajeros: En 3a. clase, Félix Jarama, Alfonso Azerrad, Francisco Naranjo, Luis del Aguila, Plácido Carpio, José Otero, María Rengifo, Agueda Flores y Teodoro Flores.

La lancha «Estefita» salió de este puerto el día de ayer, con destino a Puerto Bermudez e intermedios conduciendo los siguientes

Pasajeros: Semira Reátegui de Calderón, Fide Mera, María Flores y en tercera clase José María Flores.

Entradas

En la mañana de hoy llegó el vapor "Alberto" del puerto de Yurimaguas conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Alejandro Macrae y señora, Sam Harris, Amelia de Lazo niña y sirvienta, Guillermo Perez R., Isaac Tuesta, Mario Abanto, Juan Perez V. Amelia Perez, Alcibiades Cardenas, Fernando Alvarado, Pablo Guerra, German Orilla, Marcelino Vasquez, Teobaldo Lupiere, Roberto Lopez, Dr. J. A. Cardenas, Angeles de Arevalo y 4 niños, Luisa Rion, Lidia Arevalo, Aurora Velasquez 2 niños y 2 sirvientas.

Carga—Israel y Cía.—1501 b algodón 95047 k. 68 s café con c 3435, 14 s café pilado 1010, 42 s maiz 3485, 154 s tagua 13838, 5 c flor de balza 124, 3 c cueros 21, 4 b tablas 384, a grl balata 733, 2 s sernamby 152 y tres reses.
S. Valdivia—2 reses.
A. Cubas—2 reses.
J. G. Araujo—34 c algodón 1807 k.
E. Montero—5 reses.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Neothali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Iglesias R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 9c.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 16 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Autos.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren en discordia concordada resolvió el incidente promovido por don Manuel O. Pinto sobre oposición a la exhibición de unos documentos en los autos ordinarios que le sigue doña Susana Cobos de del Castillo sobre nulidad de un contrato de transferencia de derechos y acciones confirmaron el auto apelado en cuanto declara infundada la oposición de don Manuel O. Pinto, declararon insubsistente dicho auto en la parte a que se refiere a la exhibición pedida a don Otoniel Vela.— Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Con los mismos señores resolvió la apelación en un efecto concedida a don José Altimira en el interdicto de recobrar que sigue contra doña Pascuala López y otros revocaron el auto de fojas dos en su parte final por la que se declara que se proceda la apelación en un sólo efecto; la admitieron en ambos efectos.— Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Presidente expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió nueve.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p9 —3a. pag.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Asegurados de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Hojalatería y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N°. 117—119
Perm.—15—sep.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

$30 p4.—58 Jefe de la Sección

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Afluentes a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Calleje "Brasil" No.98.

Perm.—18 junio

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Eleodoro Garcia Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pibuchio isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el rio Amazonas, por el Este, con terreno de José Mercedes Feijoo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
$30p4.—59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mora Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este, con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Marcelino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevarra
$30 p4.—58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Eduardo S. Palacios, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Atahualpa" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del rio Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos caplados anteriormente por Pedro Montoya; y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
$30p8—32 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don Esteban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Mono Negro" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono afite; izquierdo del rio Amazonas, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v. $0p.24—86 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Don Manuel Dutruegui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Yarinal Delina" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y este a su vez del Amazonas a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.
Amadeo Guevara.
v$0p25—88 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Uaguabahe afluente del Oroza y este del rio Amazonas, por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno baldío; por el Sur con terreno baldío; por el Este con terreno baldío y por el Oeste con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v$0p26— 49 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Pedro" con una extensión de 200 hectareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Uagrahue, afluente derecho del rio Oroya este del rio Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroya por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v$0p27—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroya, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroya por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v$0p27—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Mana con" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroya, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroya, por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v$0p27—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompeteru afluente izquierdo del rio Oroya y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con quebrada "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v$0p27— 63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cumbre Laurel" con una extensión de 80 hectáreas, situado en ambas margenes de la quebrada Jatun afluente de la margen derecha del rio Oroya, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte con el rio Oroya, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v$0p27—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 hectareas, ubica do en la margen izquierda del rio Oroya, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos; y por el Este con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v$0p27—65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José Maria Huanuyre, (indigena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mainino, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalio Huanuyre; por el Sur, con terreno baldío; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el pueblo Pinto Lloca.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v$0p27—48 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Vargas solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "Nueva Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 15 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v15p2 70 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Rosalia Ramirez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 4 de diciembre de 1924
Amadeo Guevara
v15p9—27 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Amazonas (Isla de Iquitos.)

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v15p14—32 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ¡ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par. . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijanse a los Agentes

BOOTH & Co. (A. CRUZ ORTIZ) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE" —por Saúl Meléndez O.—Ia. de Raymondi N°. 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 48

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

He aquí gérmenes de asociación, un aprendizaje de mando y de obediencia, puesto que cada han do que juega al *cricket* acepta una función y juega un juego. Pero el principio se explica más extensamente todavía; niños y jóvenes forman reunidos un cuerpo organizado, una especie de pequeño Estado distinto, que tienen sus jefes y sus leyes. Todos jefes son los alumnos de la clase superior— *sixth ford*—, más especialmente los quince primeros alumnos de la escuela—*monitors*—, y en cada pensión el alumno primero. Mantienen el orden, hacen ejecutar el reglamento y, en general, hacen las veces de nuestros pasantes. Impiden que los fuertes hostilicen a los débiles, son Árbitros en las disputas, intervienen cuando un niño ha tenido algún percance con alguien del pueblo o con un comerciante, castigan a los delincuentes. En una palabra, aquí los alumnos son gobernados por ellos mismos, y cada uno, después de haber sufrido la autoridad, la ejercen a su vez Durante el último año del lado de la vida libre, la hace prevalecer, siente su utilidad, la adopta, que cuando en vez de oponerse a ella, cosa que no deja de hacer un estudiante francés. Por lo tanto, cuando sale de la escuela y entra en la vida está menos dispuesto a encontrar la regla absurda o la autoridad ridícula; concibe la libertad y la subordinación; está más capacitado para comprender las condiciones de una sociedad, los derechos y los deberes de un ciudadano. Además de esta educación general, tienen una particular. Los grandes forman entre sí *debating societes*, donde discuten cuestiones de moral y de política; el principal de todos es el de Eton, que data de principios del siglo XVIII. Se reunían en una taberna, en el Christa, el *Trianvirato*. Su fin ses despertar en sus camaradas ideas un poco más amplias de patriotismo y de interés activo en los asuntos del país. Son de la oposición conservadora; razonan sobre la alianza francesa, sobre las elecciones, sobre el derecho electoral. Algunos lugares comunes y un poco de limpieza, pero buena sociedad, buena falta; por ejemplo, a propósito del derecho de sufragio que quiere ensanchar, pero solamente hasta cierto punto, hacen llamamiento a la experiencia del joven lector; este, durante las vacaciones en el campo, ha podido ver que las gentes del pueblo, los pequeños mercaneres de la clase a que se refiere la extensión del sufragio propuesto, son lo bastante inteligentes e instruídos para votar bien; de este modo el argumento es práctico, sacado de los hechos y no de una teoría pomposa. Acabo de leer un número de esta revista; nuestros alumnos de retórica no tienen ciertamente, ni con mucho, este grado de cultura y de información política. Agreguemos aún un rasgo: todos o casi todos son religiosos; se extrañarían de una palabra irreverente, y en la capilla cantan con toda formalidad. Desde Arnold, el fin de la educación es hacer de ellos *gentlemen cristianos*; la mayor parte practican, reciben la comunión y se preparan por sí solos para hacerlo en la noche. Así es que cuando entran en el mundo son los defensores, y no los adversarios, del gran establecimiento eclesiástico de la religión nacional.

Por todos lados llego a la misma conclusión: no hay en Inglaterra separación profunda entre la vida del niño y la del hombre formado; la escuela y la sociedad están en el mismo nivel, un mismo todo interneido; la una conduce y prepara la otra. El adolescente no sale, como entre nosotros, de un invernadero de compartimientos, de un régimen excepcional, de una atmósfera especial. No es tá turbado, desorientado; por el cambio de aire; no sólo ha cultivado su espíritu, sino que también ha hecho el aprendizaje de la vida; no sólo tiene ideas, sino que sus ideas son adecuadas al mundo que le recibe. En política, en religión, encuentran a los veinte años cuadros hechos, en los que sus gustos y sus deberes han adoptado de ante mano. De este modo escapan más fácilmente al escepticismo; se afilian más pronto; vacilan menos para encontrar el empleo de sus fuerzas. Todos los que yo veo en clase, en el campo, en las calles, tienen aspecto de *healthy-and-active*, decididos, enérgicos. Evidentemente, la mi modo de ver al menos, son más niños y más hombres; más niños, es decir, más amantes del juego, y menos dispuestos a traspasar los límites de su edad; más hombres, es decir, más libres, más capaces de gobernar y de obrar. El estudiante francés, y sobre todo el interno de nuestros colegios; al contrario, está aburrido, amargado, se hace más agudo; precoz, demasiado precoz; está enjaulado y su imaginación fermenta. Por todo esto, y por lo que se refiere a la formación del carácter, la educación inglesa es mejor; prepara mejor para la vida y hace las almas más sanas.

¿Cuando formé el proyecto de escribir mi libro—dice el autor de *Tom Brown*—, intenté representarme el tipo más frecuente de un muchacho in glés de la clase media superior, tal como mi experiencia me lo había mostrado; y mantuve fielmente este tipo de un extremo al otro de mi historia, tratando solamente de dar un buen ejemplo del género. El libro así concebido tuvo un éxito enorme. Personas ilustradas y hombres hechos, todos se reconocían en la pintura, y nosotros podemos asegurarnos de ella, admitiendo con el autor que el retrato fue si no lisonjero, por lo menos honévolo. Mi Tom era su padre se preocupan mucho de la instrucción propiamente dicha. "¿Qué consejo final debo darle?—se pregunta el padre—. ¿Le aconsejaré que se aplique, le diré que se le envía a la escuela para que aprenda el latín y el griego? No, no se le envía a la escuela para esto; sobre todo no nos, no es principalmente para esto. Yo no daría un ardite por las particulas griegas o por *le di gamma*, y su madre tampoco. ¿Por qué, pues, se le envía a la escuela? A le más, en parte, porque él tiene ganas de ir. Que se haga un inglés honrado, útil, servicial, verídico, un *gentleman*, un cristiano, es todo lo que deseo." Y cuando Tom, después de algunos años, se pregunta qué ha venido a hacer a la escuela, se contesta así mismo, después

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 á 3 publicaciones	
por cada vez	50 ctvs
por cada vez mas	40 „
Avisos extrangeros	
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano	

Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres, *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Jueves 18 de Diciembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5154

La hazaña del dirigible Z. R. 3.

Relación del vuelo hecha por uno de los tripnlantes de la aeronave

El señor Hans Von Schiller narra las diversas peripecias y circunstancias experimentadas durante la travesía del Atlántico

El diario escrito por el señor Hans von Schiller, uno de los oficiales de navegación del Z—R—3 para "La Nación" de Buenos Aires, "El Mercurio" y la "News paper Aliance" de Estados Unidos, da una impresión exacta de todas las fases del viaje del dirigible a Estados Unidos.

El Diario, encerrado en una bolsa de caucho, atado a un cometa de seda de cinco metros de largo, fué arrojado desde el dirigible cerca de la estatua de la Libertad en el puerto de Nueva York, cayendo a una distancia de 50 yardas de la lancha a motor que se hallaba apostada allí a la espera del mensaje, y que lo llevó en seguida a Nueva York, donde el documento fué traducido.

El Diario comienza diciendo:—Domingo 12 de octubre de 1924. No partimos ayer porque poco antes de las siete, estando todo listo, la temperatura subió de tal manera que no hubiésemos podido ascender sin sacrificar una gran parte de nuestro lastre de agua, y de la reserva de nafta. En vista de ello el doctor Enkener, muy a pesar suyo, se decidió a aplazar la salida hasta esta mañana.

El dirigible quedó listo a las 5 de la madrugada. A medio dia del domingo se relevan las guardias. Fleming se hace cargo del comando, Wittemann ocupa mi puesto y Samot el control de los timones.

El almuerzo fué excelente; comimos sopa de oxtail, costillas asadas con legumbres, purée de manzanas y budin, escuchando la música de cuatro discos de gramófono. Despues del almuerzo hice las anotaciones en el mapa meteorológico, y luego descansé hasta las 4 p.m., en que hubo un nuevo relevo de guardias.

Pasadas una o dos horas de vuelo los temores muy naturales del primer momento han desaparecido por completo, y todo el mundo se siente como en su propia casa. Avanzamos a razón de 150 kilómetros por hora, y hemos dejado atrás una buena distancia.

En las comidas nos reunimos en un círculo íntimo y alegre. Habíamos reservado un sitio especial para los estadounidenses, pero el mayor Kennedy y el capitán Klen prefirieron tomar asiento al lado del señor Ichmann y mio.

A las 14 y 45 inspeccioné la aeronave. Con sincero pesar me ví obligado a arrojar a la profundidad una gran caja con provisiones, obsequio de los amigos de los tripulantes, por exceso de peso. Nos sobran viveres sin esa caja. A nuestro canario le agrada evidentemente el ruido de mi máquina de escribir, y mientras estoy trabajando, canta con toda la fuerza de sus pulmones. La gente que pasa por mi pequeño camarote se detiene escuchando con placer el concierto del pequeño cantante amarillo.

A las 16 debemos llegar al golfo de Viscaya para internarnos en el océano. Allí el vuelo será más tranquilo, porque en estos momentos, volando sobre Francia, la nave esta dando cabezadas y existe el peligro del mareo. Sin embargo, como todos están habituados a navegar, nadie se ha enfermado todavia.

A las 16 y 24 cruzamos encima de la desembocadura del rio Gironda, poco despues de haber señalado el vigía la ciudad de Cognac que nos hizo recordar la ley seca que rige en Estados Unidos. Nos reímos dando las gracias a Dios por disponer todavía de algunas bebidas, aunque el alcohol que llevamos está destinado exclusivamente para fines medicinales. Hace calor, mucho calor. Nos paseamos en mangas de camisa. Si esto continúa así, mañana tendremos que usar trajes de baño.

—

El mar es de azul profundo, y sobre su fondo se destacan nítidamente las rocas blancas de la costa. El panorama es maravilloso. Navegamos ahora a una velocidad de 100 kilómetros por hora, y en 5 horas esperamos llegar al cabo Ortegal, en la costa de España.

Un viaje en dirigible es, sin duda; el placer mas grande que puede ofrecer el mundo. A las 19 y 50 avistamos la costa española con el cabo Penas en el golfo de Vizcaya, generalmente tan borrascoso. Reina una calma completa. La puesta del sol, y luego la salida de la luna, dan a la costa española aspecto de un país encantado. Sin embargo nos sorprendió una tormenta.

Al acercarnos a la isla Azores encontramos un cielo limpio y atmósfera en calma. Evidentemente el volar da apetito. Todos comen abundantemente sin excederse, por supuesto, a las raciones establecidas, A media noche terminó mi guardia. Se apagan las luces y todo el mundo a la cama para descansar algunas horas.

13 de octubre. Estoy de guardia. Pasamos encima de un vapor brillantemente iluminado que nos saluda con sus luces. Tenemos un tiempo ligeramente borrascoso, con un viento favorable. Wittemann calcula la velocidad del viento y nuestra marcha, y encuentra que avanzamos hacia el sudoeste con una velocidad de 11 metros por segundo, de modo que debemos tomar un rumbo abierto de 20 grados, según la dirección del viento para conservar nuestro rumbo sobre los islas Azores.

A las 4 atrasamos nuestros relojes en una hora para evitar errores en los cálculos del tiempo. A pesar de las prolongadas guardias el tiempo pasa rápidamente. Observando nuestro mapa de derrota encuentro que la dirección del viento está cambiando en nuestro favor. Nuestras perspectivas son decididamente buenas. A las 9 tomé mi desayuno. Nuestro rápido progreso en el vuelo a través del océano anima el buen humor de todos los pasajeros y tripulantes. Tomé mi lunch con los estadounidenses, que se encuentran sumamente alegres. Sobre el mar flotan nubes de lluvias, pero nosotros evitamos su contacto elevándonos a gran altura

A veces se forma delante de nosotros un arco iris, pero no bien parecemos tocarlo con nuestra góndola se desvanece.

A las 11 y 30 avistamos tierra la ísla San Miguel del archipiélago de las islas Azores, que queda a estribor de nuestra marha. Seguimos nuestra ruta en esta parte de nuestro trayecto. Recibimos muy pocas noticias meteorológicas, pero al parecer las perspectivas del tiempo son buenas. Comimos bien y abundantemente caldo, jamón con salsa borgoñona, petispois y budín. Todos elogian el arte de nuestro cocinero, a quien ayuda en sus ratos de ocio el radiotelegrafista Ladwing. También uno de los maquinistas suele ofrecer sus servicios al cocinero.

En las islas Azores nos proponemos dejar un saco de correspondencia. Escribí algunas cartas para los que quedaron en casa. El fonógrafo reproduce aires de bailar y alegres marchas. Los estadounidenses tamborillean con los dedos. El tiempo es espléndido. El miércoles estaremos en América.

A las 2 y 30 pasamos á una altura de 1,400 metros, encima de la isla Terceira, cubierta con exhubsrante vegetación. Del mar emergen aquí y allá rocas. En la isla no se descubre una pulgada de tierra que no esté cultivada con viñedos u olivares. En su extremo norte la isla parece desierta, las rocas caen perpendicularmente en el mar. A nuestros pies descubrimos la ciudad de Angra, en medio de un bosque de palmeras. Dejamos caer sobre la ciudad algunas bolsas de correspondencia atadas a paracaídas. A través de la neblina admiramos el Monte Picó.

Continuamos nuestro vuelo entre el Monte Picó y San Jorge, con viento en popa. Tengo que hacer las veces de médico y vendar la mano de uno de los maquinistas. Más adelante volvimos a admirar un espléndido panorama del Monte Picó en toda su belleza, al pasar sobre Payal. Nadie de los pasajeros había visto todavía una montaña desde el dirigible, con un tiempo tan hermoso. Uno de los globos de gas se abrió un poco al tomar el dirigible altura y Ladwin tuvo que arreglar el defecto con un parche. Como los hombres de guardia necesitan café y pan tuve que atender la cocina.

Knorr tiene que ayudar a Ladwig. Atrasamos el reloj nuevamente en una hora, de modo que ganamos una hora en la guardia. Sin embargo esta ganancia no es sino aparentemente, porque se nos prolongará la guardia de esta noche.

Por pequeños defectos hubo que detener la marcha de dos motores, pero continuamos avanzando con buena velocidad. A las 21 y 15 atrasamos el reloj en una hora mas. Hemos progresado bien desde Fayal. De repente el viento cambió, tomándonos en ángulo por la proa.

A las 20 el viento arreció y tuvimos que virar en casi 15 grados para mantener nuestro rumbo. El último punto de Europa que avistamos fué la isla Flores, que apareció a estribor, envuelta en brumas. Evitamos el contacto con las nubes bajas, que amenazan lluvia. La temperatura sube, a pesar de las nubes. Al anochecer el tiempo es bochornoso. Hemos cubierto ya la mitad del viaje, habiendo gastado solo la tercera parte del combustible. Habíamos perdido la comunicación radiotelegráfica con el resto del mundo, pero ahora nos comunicamos bien con el crucero "Detroit", que nos envía informes meteorológicos.

A bordo todo está bien. Me alegro de que las provisiones que embarqué tengan una acogida tan favorable. En un principio pensabamos proveernos sólo de lo indispensable, pero a último momento resolvimos llevar lo mejor para mantener los ánimos.

Hace un calor terrible. Estoy sentado en mi camarote, en pijama, escribiendo a máquina.

Octubre, 14, 4 y 30. Me tocó la guardia de las 12 a las 4. El viento seguía arreciando, hasta que el anemómetro registró 17 metros por segundo, del sudoeste de modo que debemos calcular una deriva de 33 grados de nuestro rumbo. Acabamos

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

CINTAS
Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería
H. REATEGUI
Próspero 18 y 20
v15p14—113—1ª pag.

J. ALTIMIRA
:—:CONSTRUCTOR:—:
Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con
grandes stocks
de cemento fresco y ladrillos
105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

:: GRAN ::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „
"**Lavanderas!** Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hójalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Prmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

TOS BACILLINE RAVENET 21, r Vaugelas PARIS

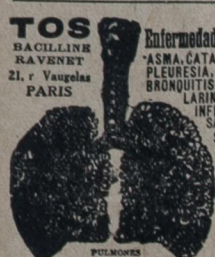

Enfermedades del PECHO
ASMA, CATARRO, SOFOCACIONES, PLEURESIA, RESFRIADOS antiguos, BRONQUITIS crónica, ENFISEMA, LARINGITIS, RONQUERA, INFLUENZA, ESPUTOS de SANGRE, TUBERCULOSIS, SUDORES NOCTURNOS

CURACION SEGURA por el tratamiento á la **BACILLINE RAVENET** la cual ha curado millares de enfermos desesperados.

Vendese en *Iquitos*: Farmacia y Drogueria "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cia

de recibir las primeras noticias de América. También el vapor "President Harding" nos envía iuformaciones metereológicas, q' mas bien son desfavorables, aconsejándonos que nos cuidemos de un centro de tormenta frente a Terranova, tratando de evitarlo y de aproximarnos a la costa, con vientos mas desfavorables.

Martes, 8 y 13. Nuevamente de guardia. El mar está agitado El tiempo resulta todo, menos agradable. Se vienen sucediendo las noticias desfavorables que amenazan tormenta. Un vapor desconocido acaba de anunciarnos que hemos sido llevados mas al norte de lo que pensábamos, o las estaciones de la costa nos comunican que hemos escapado a una galerna y que debemos dirigirnos al norte para encontrar vientos mas favorables.

A las 9 y 30 a.m. Saludamos con nuestra bandera a un vapor británico, que retribuye el saludo. Hace tanto calor que no pudo conciliar el sueño. Hasta la madrugada quedé instalado en la proa de la góndola. A medio dia tenemos fuerte viento. Descendemos a menor altura. Una revisión de combustible nos demuestra que tenemos para 52 horas, en vista de lo cual hacemos marchar todos los motores. A nuestros pies notamos en el mar una faja agitada, la corriente del Golfo.

A las 13 y 30 tomamos el almuerzo, comiendo asado con purée de manzanas, y puedo asegurar que el viento de las alturas aumenta el apetito.

Nuestro canario lanzaba alegremente sus trinos. Hemos hecho ya las tres cuartas partes de nuestro viaje sin ningún accidente.

A las 17 y 30 nos encontramos sobre la costa de Terranova. De bajo de nosotros se extiende una sábana de brumas. El sol se hunde entre nubes, ofreciendo un espectáculo cuya grandeza jamás llegará a comprender quien no lo haya contemplado desde una aeronave. El tiempo cambió repentinamente. Hace frío. Navegamos a razón de 30 nudos por hora. El viento está arreciando hasta alcanzar la violencia de huracán. A las 20 estamos en plena tempestad: el dirigible tiembla pero los que estamos a bordo sabemos que su construcción es sólida, hecha para las tormentas. Los motores Matbach trabajaban poderosamente sin ninguna falla.

A las 22 y 30 pasamos por la isla Sable, y a las 23 y 39 avistamos Nueva Escocia. El frío aumenta. A media noche de ayer llevaba pijama y ahora estoy tiritando de frío. Me toca el peor tiempo para mi guardia. Para resistir el frío me puse todas las prendas de que dispongo. Tengo envia al mayor Kennedy con su gabán forrado de pieles.

Aparece en la costa una faja brillantemente iluminada: la gran ciudad de Halifax. La dejamos atras en un instante. Despues de media noche pasamos por el cabo Sable, de donde emprendimos rumbo sobre la isla de Seal hacia Boston. Nos molesta el viento noroeste. Avistamos el cabo Sable y luego Boston.

Percibimos el sonido de las sirenas de las fábricas de la primera ciudad estadounidense que nos envía sus saludos, produciendo un ruido ensordecedor, pero nosotros, ocupados en la dirección de la aeronave, no podemos prestar mucha atención.

Nos dirigimos hacia Nueva York. Debo interrumpir estas anotaciones para preparar la bolsa de caucho en que las enviare a tierra para que sean llevadas a las oficinas.

Cuando hayamos llegado a Lakehurts podré decir: "Ha sido un viaje maravilloso que demuestra palpablemente la utilidad de los dirigibles para el transporte rápido de correspondencia y pasajeros".

Tuvimos que soportar tres temporales: uno en la costa española, otro en las islas Azores y Terranova, y el tercero el peor, frente a Terranova. Pronto aterrizaremos lo que significa que tendremos agua en abundancia porque ya nos empezaba a faltar el agua para lavar circunstancia que ha permitido que a algunos les creciera la barba, aun que otros, en este momento todavia conservan su rostro bien rasurado".

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Corte Superior

Jueces de Paz

En acuerdo de la Corte Superior de Loreto, del trece de los corrientes han sido nombrados los siguientes Jueces de Paz para el próximo año judicial.

Provincia de Bajo Amazonas

Distrito de Iquitos

1ª Nominaciòn, doctor Dn. César Reátegui Morey; 2ª nominación, don Luis Velásquez; 3ª nominación, don Toribio Mesía; 4ª nominación, don Daniel Casanova; 5ª nominación, don Sebastián Castro López; y 6ª nominación don Martiniano Tenorio.

Distrito de Nauta

Don Diego Rodríguez

Distrito de Pevas

Don Manuel Pasión Zegarra.

Distrito de Tamshi Yacu

Don Guillermo Chávez.

Purús.—Don Luis Lobatón; Chorrera, don Carlos Loaiza; Encanto, don Miguel Loaiza: Parinari, don Lizardo Marquina.

Distrito de Loreto

Don Carlos Saenz.

Distritrito de Nazareth

Don Telésforo Gordón,

Yurúa.—Don Felipe Donayre; Primera zona del Napo, don Manuel Vertiz; Segunda zona del Napo, don Isaías Padilla.

Provincia del Ucayali

Distrito de Contamana

1ª nominación, don Juan de Dios Lora; 2ª nominación, don Alejandro Vela Estrella; 3ª nominación don Jerónimo Ríos Hidalgo.

Orellana.—Don Miguel Zumaeta; Requena, don Adolfo Ampuero; Tapiche, don Roberto del Aguila; Masisea, don Julio M. Vega; Catalina, don Ildefonso Acosta Meléndez; Sepahua, don Manuel Ríos Prada; Sarayacu, don Celso Sotomarino; Callería, don Gustavo Hernández Mesía; Emílio San Martín, don Eduardo Shérmuly; Alto Yaquerana, don Enrique Rojas.

Provincia de Moyobamba

Distrito de Moyobamba

1ª nominación, doctor don Tefésforo L. de Ortecho; 2ª nominación, don Juan Esteban Hidalgo; 3ª nominación, don Francisco del Aguila; 4ª nominación, don Sacramento Rodríguez; 5ª nominación, don Daniel Nájar; 6ª nominación, don Adolfo Alván.

Distrito de Rioja

1ª nominación, don Segundo del Aguila, 2ª nominación, don Alejandro Lozano.

Distrito de Calzada

1ª nominación, don Francisco Escalante; 2ª nominación, don Alejandro Villacorta.

Distrito de Habana

1ª nominación, don José M. Montoya; 2ª nominación, don César Villacorta.

Distrito de Soritor

1ª nominación, don Fidel Silva; 2ª nominación, don Ramón Gárate.

Jepelacio.—Don Beningo Bazán; Yantaló, don Calixto Villacorta;

Yuracyacu, don Juan Rengifo.

Provincia de Huallaga

Distrito de Saposoa

1ª nominación, don Alcibiades Cárdenas; 2ª nominación, don Gerardo Guevara; 3ª nominación, don Luis F. Silva.

Pisco Yacu, don Sergio Saldaña; Sacanchis, don Cipriano Rengilo; Tingo de Sapo, don Belisario Veintemilla; Bella Vista, don Filimón Cárdenas; Juanjuy, don Roque J. López; Pachiza, don Bonifacio Navarro.

Provincia de San Martín

Distrito de Tarapoto

1ª nominación, don Luis F. del Castillo; 2ª nominación, don Adolfo Bartra; 3ª nominación, don Teodosio Sánchez; 4ª nominación, don Wilfredo Alvarado.

Distrito de Morales

Don Otoniel Arévalo.

Distrito de Lamas

1ª nominación, don Juan Arce; 2ª nominación, don Antonio Ruíz Padilla.

Distrito de Shapaja, don Fabriciano Chávez; distrito de Picota, don Casimiro García; distrito de Tabalosos, don Augusto Vela. Distrito de Sisa.—1ª nominación, don Francisco Ramírez; distrito de Cainarachi, don Luis F. Villacorta; distrito de Chazuta, don Arnulfo Reategui.

Iquitos, 16 de diciembre de 1624.

Augusto Díaz R.
Secretario.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Heco por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Sindícos de Quiebra

La corte Superior de Loreto, en el acuerdo último ha elegido para síndicos de conformidad con el art. 796, del C. de P. C., a las siguientes personas:

Provincia de Bajo Amazonas

Alejandro S. de Freitas, Narciso Basagoitia, Demetrio Hernández, Kurt Ries, Manuel O. Pinto, J. Abel Vargas, Pedro Shuler, Manuel O. Vergara, Julio Zárate, Francisco Teixeira.

Moyobamba y Huallaga

Germán Tejada, Julio E. Acosta, Anibal del Aguila, Damián Najar, Miguel Vásquez Pinedo.

Alto Amazonas

Don Miguel Acosta, Alcibiades del Aguila, Carlos Valdivieso, Beni Bensaquen, Carlos Alcorta.

San Martín

Don Humberto Razzeto, Pedro Estrella, Tomás del Aguila, Adolfo Zubiate, Alejandro Reátegui Morey.

Iquitos. 16 de diciembre de 1624.

Augusto Díaz R.
Secretario.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Crestas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huezos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

GANGA Se vende por precio módico

Un juego de patines

de primera calidad

En esta imprenta se dará razón **GANGA**

Un mes—29—3 pul.

TELEGRAMAS

La celebración del Centenario de Ayacucho en Lima

Martes 9

En este dia se ha dado principio al programa oficial de las fiestas del centenario de Ayacucho con el TE DEUM que se realizó en la Basílica Metropolitana, revistiendo el acto caracteres de solemnidad extraordinaria. Concurrieron a él el presidente de la república Sr. Leguía, el presidente de Bolivia Sr. Juan Bautista Saavedra y las comitivas especiales de los embajadores, ministros y el cuerpo consular invitados por el gobierno. El Jefe de la Nación fue acompañado por sus ministros de Estado y los miembros de la casa militar; los presidentes de las cámaras señores Guillermo Rey y Foción Mariátegui; representantes a congreso, jefes y oficiales del ejército de la armada; el consejo de oficiales generales, los miembros de las misiones militares francesa, naval, americana y española de policía; los vocales de las cortes suprema y superior y los directores de los diversos despachos de la administración pública.

Terminado el Te Deum, se procedió a la misa pontificial ofrecida por monseñor Lisson; ocupando a la hora del Evangelio, la sagrada cátedra el ilustrísimo señor Pedro Pascual Farfán, quien con elevación de concepto y claridad de expresión, puso de manifiesto la trascendencia de la fecha centenaria. La ceremonia finalizó con el desfile de la comitiva oficial a Palacio [a quien rindieron las tropas que estaban en formación los honores correspondientes al supremo gobierno y al presidente de Bolivia; realizándose en seguida el desfile de las tropas en las que estaban representados el ejército, la armada, la policía y gendarmería y los cadetes bolivianos.

Por la tarde el presidente de la república recibió en el salón de recepciones de palacio el saludo de los embajadores y ministros extraordinarios extrangeros y demás personalidades que asistieron al Te Deum.

Poco después se llevó a cabo la inauguración del monumento ecuestre que perpetuará la memoria del gran mariscal de Ayacucho, don José Antonio de Sucre; en medio de una enorme concurrencia y la asistencia oficial del presidente de la república señor Leguía y la del de Bolivia señor Saavedra y las misiones acreditadas.

Quince mil escolares entonaron en ese acto el himno a Ayacucho en el momento de ser decorrido el velo; siendo indescriptible el entusiasmo que reinó en esa ceremonia.

En la noche se llevó a cabo el banquete ofrecido en Palacio por el Jefe del Estado al Presidente de Bolivia y a los jefes de las misiones extraordinarias constituyendo ese acto una nota de trascendental importancia.

Miércoles 10

El "Panteón de los Próceres", se inauguró con la asistencia del presidente señor Leguía de las embajadas extrangeras y distinguidos elementos de los círculos sociales, políticos y religiosos. Pronunciaron discursos en esa ceremonia, el señor Leguía; el embajador de Venezuela, el enviado extraordinario del Ecuador y monseñor Rafael Carrasquilla.

En el presbiterio del Panteón fué exhibido el estandarte del conquistador don Francisco Pizarro, reliquia que el gran mariscal de Ayacucho obsequió a Bolívar y que después pasó a la Municipalidad de Caracas. En el mismo presbiterio fué también exhibida la espada que la Municipalidad de Lima obsequió al Libertador Bolívar y que el gobierno de Venezuela la ha enviado para ser exhibida en los días del centenario.

Al medio día; el ejército y la armada agasajaron en la Escuela Militar de Chorrillos al personal militar y naval de las embajadas con una champañada; habiéndose efectuado diversas maniobras por los alumnos de la escuela tomando también parte los cadetes bolivianos. Dicha fiesta fué realzada con la presencia del ministro de la guerra doctor Juan Manuel La Torre.

Por la tarde se efectuó la entrega oficial de la Avenida del Progreso, cuya ceremonia tuvo lugar en la plaza de Bellavista con la asistencia del jefe del estado Sr. Leguía y los ministros del gabinete, los miembros de las embajadas acreditadas ante nuestro gobierno y demas invitados especialmente. Se pronunciaron los discursos de estilo. El nuncio apostólico bendijo la avenida.

Por la noche se efectuó el gran baile en el Club Nacional en honor del presidente de Bolivia y de los embajadores; celebrando asi el centenario de Ayacucho. Asistió a esta fiesta el Sr. Leguía y los miembros del gabinete.

Jueves 11

En la mañana se efectuó la inauguración del nuevo hospital del Arzobispo Loaiza; obra monumental construida en la avenida Alfonso Ugarte y que es considerada como una de las primeras de su género en Sur América. Asistieron el presidente Sr. Leguía y el de Bolivia pronunciados discursos apropiados al caso.

Por la tarde se verificó el homenaje de la Nación al Libertador Bolivar; con una actuación solemne en la que estuvieron presentes el jefe del estado con su gabinete y casa militar; los embajadores y ministros plenipotenciarios acompañados de sus respectivas comitivas. Fueron colocados muchos aparatos florales en el monumento y se pronunciaron patrióticos discursos.

En la noche se puso en escena en el teatro Forero el interesante drama "EL SOL DE AYACUCHO" cuyo autor es el insigne vate espa-

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

ñol Villaespesa. Concurrieron el presidente de la república del Perú y el de Bolivia los miembros de las embajadas extraordinarias los ministros plenipotenciarios;etc.

Viernes 12

En la plaza JORGE CHAVEZ se llevó a cabo la plantación del ARBOL CENTENARIO, consistente en una planta de cedro peruano que el señor Leguía colocó en un hoyo que el mismo hizo con una lampa de plata. A esta ceremonia fueron especialmente invitados varios ministros de las embajadas extraordinarias y hubieron discursos del presidente Leguía y del alcalde de Lima doctor Rada y Gamio. El poeta Chocano recitó en seguida su hermoso himno al árbol.

Por la tarde se efectuó un homenaje al protector San Martín, ante la estátua ecuestre de él; pronunciándose elocuentísimos discursos por los representantes de las naciones americanas y el ministro de la guerra.

En el palacio de Torre Tagle, el ministro de relaciones exteriores, ofreció por la noche un suntuoso baile en celebración de la batalla de Ayacucho; asistiendo los presidentes del Perú y de Bolivia y los jefes de las embajadas extraordinarias.

Sábado 13

El presidente Leguía ante la presencia de las delegaciones extrangeras y numeroso público inauguró el museo arqueológico ubicado en la avenida Alfonso Ugarte.

Por la tarde se efectuó en la plaza de Acho, la corrida de gala con la asistencia de los presidentes Leguía y Saavedra y los miembros de las embajadas.

En la noche se realizó en el Forero el concierto preparado de antemano con la asistencia de las ilustres personalidades antes indicadas.

Domingo 14

En la avenida Leguía se realizó el homenaje a Jorge Washington. El ministro alemán colocó una corona pronunciando un bellísimo discurso; despues de esa ceremonia los alumnos de las escuelas fiscales realizaron evoluciones en el Stadiun Nacional.

Por la tarde se realizaron el hipódromo las carreras de gala con la asistencia de presidentes Leguía y Saavedra, y la misiones extrangeras.

Terminadas las carreras el presidente de Bolivia emprendió viaje de regreso a su patria; habiendolo acompañado desde su alojamiento hasta la estación de Desanparados, el presidente Leguía; rindiéndosele los honores correspondientes a su alta investitudra tanto en Lima como en el Callao. Hace su viaje el vapor "Ucayali", que es escoltado por el crucero "Bolognesi".

Por la noche se efectuó el suntuoso baile ofrecido por la Municipalidad en celebración del Centera de Ayacucho; concurriendo el jefe del estado y el personal de las embajadas extrangeras; habiendo asumido grandes carácteres de fastuosidad dicha fiesta.

Hasta ahora todas las fiestas se han realizado en medio del más franco entusiasmo del pueblo que ha sabido manifestar su aplauso y admiración al ilustre patriota y mandatario señor Leguía y su simpatía a los miembros de las embajadas que nos honran con su presencia.

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto

Elección de cargos para el año económico de 1925, efectuada en sesión de 17 del presente.

Presidente Srs. Commercial Bank of Spanish Amér Ltd.

Vice-Presidente Srs. Cecilio Hernández e Hijos.

Tesorero Srs. Kahn y Ca.

Comisiones

Hacienda

Srs. Kahn y Cia., J. G. Araujo, C. Hernández e Hijos.

Navegación

Srs. Israel y Cia, Booth y Cia, Power y Cia.

Aduana

Srs. Mario Niño, B. Cohen, J. G. Araujo.

Estadistica

Srs. Pinto y Cia, L. Pinasco y Cia, Mario Niño.

Industrias y Agricultura

Srs. E. Strassberger y Cia, Peruvian Amazon Cia, Adolfo Morey.

Delegado ante la Junta Económica Militar

Srs. Toledano y Cia.

Secretario: Sr. Antonino Suarez.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 17

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.

Defunciones: Iglesias y Tello, Zoila Rosa de 15 años de edad; Macedo y Gonzales, Marcial de 8 meses y 6 días de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 18

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 7; tortugas, 3 y 340 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspeccion del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p10—3a. pag.



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio y Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 34 — 3a. pág.

Pescado malogrado

Un rematista de pescado poco escrupuloso, ha tratado esta mañana de burlar la vigilancia del administrador del Mercado Central vendiendo trozos de gamitana malogrados.

Al fín!..

La policía ha capturado a un cargador por traficar con bultos por las aceras, impidiendo el libre tráfico por ellas. En repetidas ocasiones y hasta la saciedad, hemos llamado la atención sobre este particular pero nunca pudimos conseguir que los cargadores fueran reprimidos. Y ahora, cuando menos se esperaba, resulta que un custodio del orden público comprendiendo sus deberes ha detenido a Javier Bernal por el motivo que indicamos. Sentimos mucho no poder saber el nombre de ese miembro de la policía para hacerlo conocer a nuestros lectores; pero lo felicitamos efusivamente y esperamos que persevere, y que sus compañeros lo imiten para conseguir así, que las gentes puedan traficar tranquilamente por las veredas sin temor a recibir golpes ni que les ensucien la ropa.

Canje de boletas

La Jefatura Provincial nos pide hagamos recordar que solo faltan ocho días útiles para que se venza la prórroga concedida para el canje de las boletas por las libretas de conscripción militar.

En el Mercado Central

Ha ocurrido en la mañana de hoy un incidente en el Mercado Central que aproximadamente durante media hora alteró el orden en él.

En él han sido protagonistas el administrador del Mercado y un sargento del Regimiento; por que el primero cautelando los intereses comunales que le están confiados, exigió el abono de las gabelas municipales que afectan a un cerdo beneficiado y que fué introducido en ese local por un sargento, un cabo y dos soldados.

Como no podemos saber de lado de quien está la razón, nos vamos a concretar a dar cuenta del suceso tal y conforme nos han sido proporcionadas los datos.

El administrador del Mercado nos ha manifestado que él, en cautela de los intereses comunales exigió el abono de las gabelas que afectan a un cerdo beneficiado y que es introducido en el Mercado; que el sargento le manifestó en forma descortez entre otras muchas cosas, que como era para el consumo de los miembros del instituto armado no tenían por que abonarlos y que como consecuencia, cueste lo que cueste sacaba el cerdo. Que entonces hubo un forcejeo entre los dos soldados y los barredores, los unos queriendo sacar el cerdo y los otros impidiéndolo; que cuando el cerdo ya estaba en el depósito y el sargento insistía en recabarlo por la fuerza, fueron abonadas las gabelas que ascienden a S. 3.50 por un cerdo de 30 kilos; terminando así el incidente.

De otro lado, nos informan diciendo que como los soldados consumen carnes de cerdo y de res; llevaron primero al Mercado para a la vez recibir la de res; que para acomodarla bien en la parihuela sacaron la de cerdo poniéndola en la balanza por no ponerla sobre el piso. Que en ese momento intervino el administrador exigiendo el abono de las gabelas desarrollándose el incidente ya relatado.

Por otro lado, el proveedor nos ha manifestado que él solo tiene la obligación de abonar un sol sesenta por derechos de camal y sisa y no la diferencia que es por ocupación de mesa, balanza, etc. que además se le han podido imponer las multas a que se ha hecho acreedor en el caso de haber delinquido.

Este suceso como es lógico suponer hizo que todos los concurrentes al Mercado se congregaran al rededor de los protagonistas alterando el órden.

El vapor "Liberal"

En la mañana de hoy pasó el vapor de este nombre por Leticia.

Como todos saben, el «Liberal» viene del Encanto—rio Putumayo—.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

El día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don Juan C. Rojas, acompañando publicaciones, recibo del 80 % del terreno de montaña con la denominación de "Nuevo Rioja" con una extensión de treinta hectáreas, solicitando a la vez pase al perito para su demarcación.

Doña Matilde Huayambahua, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con una extensión de veinte hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali al que denomina "Miraflor".

Doña Odilia da Silva vda. de Meirelles, solicitando adjudicación por denuncio de un lote de terreno de montaña con una extensión de cien hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya afluente del rio Amazonas al que denomina "Santa Bárbara 2a."

Doña Aurora Lozano, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con una extensión de doce hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas al que denomina "Nueva York".

Don Flor Linares,solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con una extensión de cincuenta hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas al que denomina "Providencia".

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Clavero", salió de este puerto el día de ayer con destino al Alto Marañón y afluentes, conduciendo los siguientes:

Pasajeros: Antonio Menacho, Roberto Goicochea, Rosa Madera, Juan Manuel Rengifo, Lucila Peña, Serapio Zagaceta, Humberto Mori, Pablo Mori, Ramón Rengifo y niño, Elías Isla, Francisco Lancha, Juan Soria, Francisco Molina, Gastón Metzger, Carlos Zúñiga, Lucila Peña y Juan Pérez y en tercera clase 19 personas.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
„ Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
„ Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 9o.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Por haberse publicado incompleta la resolución dictada con fecha de antier 16 en apelación en un efecto concedida a don José Altimira en el interdicto de recobrar que sigue contra doña Pascuala López y otros, la reproducimos hoy como es:

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, resolvió la apelación en un efecto concedida a don José Altimira en el interdicto de recobrar que sigue contra doña Pascuala López y otros; declararon el auto de fojas en su parte final por la que se declara que solo procede la apelación en un solo efecto; la admitieron en ambos efectos y confirmaron el auto apelado por el que se declara sin lugar la reposición solicitada por Altimira a quien dejaron su derecho a salvo para ejercerlo en la forma legal que viere convenirle y mandaron que por Secretaria se forme un solo cuaderno de todos los que se tienen a la vista por corresponder ellos al interdicto de adquirír pedido para resolver.—Juez Dr. Terrenes y Quiróz.

Despacho del día 17 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos —Con los Srs. Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell, expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, expidió cuatro.

Sentencia, Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, vió y resolvió la seguida por José Caballero con los herederos de don Ernesto Vergara,sobre pago de soles; confirmaron la senteocia apelada de fojas noventidos por la que se declara fundada y sin cotas la demanda interpuesta por José Caballero, y se condena en consecuencia al heredero demandado menor Oscar Ernesto Vergara, representado por su madre doña Isabel P. vda. de Vergara, a pagar al demandante la suma de $ 1,259 con más sus intereses legales entendiéndo se que estos son de abono desde el 8 de enero del año en curso y se absuelve al relacionado Caballero, de la sentencia reconvención, interpuesta por la nominada madre del menor; doña Isabel P. vda. de Vergara, sin costas.—Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, expidió ocho.

Autos.— Con los mismos Srs. resolvió el incidente de excepciones de naturaleza del juicio, cosa juzgada y prescripción interpuestos por el Dr. Alberto Cáceres, en la instrucción que se le sigue por el delito de negativa de deuda, denunciada por el Dr. Luis F. Morey, cortaron la secuela de la instrucción, dejaron a salvo el derecho del Dr. Luis F. Morey, para que lo ejecute en el motivo y forma que más viere convenirle, mandaron que se agregue este incidente al cuaderno de su diferencia y se archive en la Notaría Pública de esta capital designada para el efecto.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por ese departamento tres en escuela normal mujeres y una en escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado médico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o. — Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o. — Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.— Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certificados de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v15p1—84

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N°s. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm —18 junio

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali por el Sur: con monte baldio (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p2 —76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p5 —59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rió Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oestte, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p 5 —58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa-Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: eon terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p 9 —32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevará

v. 30p. 25—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p26—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p26— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p27—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p27—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p27—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p26—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p26—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente dereeho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p26—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p26—48 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Valles, solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "San Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 15 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevará.

v15p3 70 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p10—27 Jefe de la Sección.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Para. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase á los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

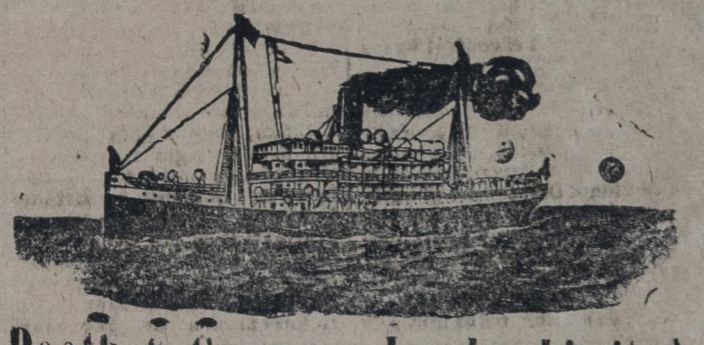

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi N° 30

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

de reflexionar: «Quiero ser el número uno al *cricket*, al balón y en todos los otros juegos, y saber servirme de mis puños lo bastante bien para saber garantir mi cabeza contra los puños de otro hombre cualquiera, *gentleman* o rústico. Deseo sacar de aquí el latín y griego suficientes para sostenerme convenientemente en la Universidad. Deseo dejar aquí, detras de mí, la reputación de un muchacho que nunca ha martirizado un pequeno ni vuelto los talones ante un grande.» Palabras notables y que resúmen bien los sentimientos ordinarios de un padre y de un muchacho inglés; la ciencia y la educación del espíritu está en último término; el carácter, el corazón, el valor, la fuerza y la destreza del cuerpo, en primer lugar. Semejante educación forma luchadores en lo moral y en lo físico, con todas las ventajas, pero también con todos los inconvenientes inherentes a esta dirección del alma y del cuerpo.

Entre otros efectos desagradables, desarrollan los instintos rudos.

—Los juegos vienen en primer término—decía un profesor de Eton—; los libros, en segundo (1).

El niño pone su gloria, como Tom Brown, en ser buen atleta: pasa tres, cuatro, cinco horas al día en ejercicios rudos y violentos. En la carrera —*Hares-and-Hounds*—zancajean durante horas seguidas en los campos labrados y en los prados fangosos, caen en el barro, pierden sus zapatos, se levantan como pueden. El balón—*foot-ball*: los grupos se precipitan los unos sobre los otros; el niño que se encuentra debajo soporta el peso de toda la masa; hay brazos y piernas dislocadas, clavículas rotas. En el *cricket*, la gran pelota pesada es lanzada con tanta fuerza que, si el jugador es poco diestro y se deja golpear por ella, cae derribado al suelo. Casi todos los juegos producen habitualmente magulladuras; se envanecen de ser insensibles a ellas, y como consecuencia natural, no se vacila más en ocasionarlas que en sufrirlas. El muchacho se hace luchador, boxeador. «Combatir con sus puños—dice el autor de *Tom Brown*—es el procedimiento natural e inglés de los chicos ingleses para solventar sus querellas.» Todas las personas que he tratado lo han practicado en la escuela, y aun continúa practicándose con frecuencia. Esta especie de duelo tiene sus reglas, su terreno, un público, sus testigos. Cada combatiente tiene dos asistentes que le enjugan el rostro y le ofrecen la rodilla para proporcionarle un asiento entre dos asaltos se repiten y prolongan a veces durante media hora. El principio es que es preciso continuar en tanto el combatiente vea claro y pueda tenerse en pie; al fin de la batalla hay ojos hinchados, mejillas inflamadas y acardenaladas, a veces un pulgar dislocado o un labio partido.

Desgraciadamente, las instituciones de las escuelas empujan en el mismo sentido; además de los suplementos de lección, encierro y la prisión, se emplean las disciplinas; en ciertas escuelas, basta que el nombre del alumno haya sido inscrito tres veces sobre el registro de castigos para que se le bajen los pantalones. Esta mañana, en Harow, habían disciplinado a cuatro—catorce latigazos, no hasta que salga sangre—. Al principal es a quien está reservado en todos los colegios este amable oficio; difícilmente se encontrarían directores en Francia que quisiesen aceptar a este precio ciento o ciento cincuenta mil francos de sueldo. En principio, el látigo es para todos, hasta para los mayores; pero, en realidad, sólo se aplica a los pequeños y medianos. Cosa extraña: los azotes no son impopulares; hace cincuenta años, en Charterhouse, sabiendo que querían reemplazar este castigo por una multa, los estudiantes se sublevaron al grito «¡Abajo la multa, viva el látigo!», y al día siguiente volvieron a reanudar sus relaciones con las disciplinas muy amadas. Profesores con quienes he hablado me dicen que este castigo no es humillante y que desenvuelve en el niño el valor estoico; según ellos, los golpes son la represión más natural; basta con que la opinión no lo encuentre vergonzoso y que el paciente no se crea humillado. Por debajo del *head-master*, los altos encargados de la disciplina tienen el derecho de emplear el mismo castigo; a este efecto, en ciertas escuelas llevan un palo y lo utilizan.

Hay que hablar aquí de una institución extraña, el *fagging*, o la obligación que tienen los pequeños de servir a los mayores. Se ha modificado, dulcificado, en Harow, en Rugby y en algunos otros establecimientos; pero en sí continúa siendo censurable, pues es una escuela de brutalidad y empuja al niño inglés del lado que ya se inclina, hacia todos los excesos que lleva consigo el temperamento enérgico, violento, tiránico y duro. Una señora que conozco, y que, a la verdad, es de origen extranjero, no ha podido resolverse a someter su hijo al *fagging* y lo ha enviado a un liceo de París. Según las informaciones oficiales (2), los pequeños son criados y esclavos. Cada alumno mayor tiene varios pequeños que están obligados a hacer sus encargos, barrer su habitación, limpiar sus candeleros, tostar su pan y su queso, despertarle a la hora prevenida, asistir a sus juegos, con frecuencia durante dos o tres horas al día, correr detrás de la pelota y dársela, estar a sus órdenes durante todo el tiempo que él trabaja, soportar sus caprichos. «En el colegio de Westminster, la vida de un becario de primer año es de una servidumbre tan continúa que le es imposible encontrar el tiempo necesario para sus estudios. Puedo asegurar—dice un testigo de ello— que desde el 1° de enero hasta el 31 de Diciembre el joven becario no tiene un solo momento al abrigo de una interrupción. A las tres y media de la mañana, dos de los más jóvenes, designado por turno, se levantan para encender el fuego, calentar el agua, despertar a los mayores que se lo han ordenado. Con frecuencia, el veteranc despertado a las cua-

(1) Demogeot y Montucci. p. 22, obra citada.

(2) Demogeot y Montucci, pág. 49, obra citada, y *Tom Browa's Schoold Doys*, 123, 124, 149, 167, 168.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Viernes 19 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5155

EL RAID EN AUTOMOVIL

BUENOS AIRES=NUEVA YORK

El domingo a las 4 de la tarde llegaron a Trujillo los automovilistas argentinos.—El recibimiento de que fueron objeto.—13,000 kilómetros de recorrido.—8 meses de viaje.—Jornadas de 700 kilómetros y jornadas de 1 kilómetro diario.—En Chile encontraron los mejores caminos y tambien los peores.—Algunas peripecias.—Qué carro es el del raid.

(De "La Industria" de Trujillo)

El domingo a las 4 en punto de la tarde los automovilistas Francisco Horvath y Julio Osvath que viajan en automóvil desde Buenos Aires a Nueva York, entraron a la Plaza de Armas de Trujillo, escoltados por casi todos los automóviles que circulan en esta ciudad.

La magnitud de la empresa que los intrépidos pilotos argentinos están realizando ha sido perfectamente valorada por el público, especialmente por el gremio de choferes que ha sabido recibir a sus compañeros de manera digna y entusiasta.

Desde el sábado salió de esta ciudad un carro Ford, el número P. 405 piloteado por don Constante Cabada, a dar alcance al automóvil de la proeza y conduciendo a tres periodistas, redactores de "La Industria", "El Norte" y "La Reforma" y a un comisionado de la Federación de Choferes, don Santiago Quispe.

Este carro llegó antes de las 12 del dia a la hacienda Carmelo, donde existe una estación telegráfica y donde se nos informó que en el camino a Chimbote, 8 leguas más al sur, existía el Cerro de Coscomba, que se creía que fuera poco menos que infranqueable para los automóviles argentinos, porque está cubierto de arena muerta que detiene a los jinetes horas tras horas.

Nuestro carro siguió hasta la desembocadura del rio Virú de donde se envió un expreso con dirección al sur, por la playa, para que inquiriera noticias en Chao. Como el mar estaba en llena nuestro carro no pudo seguir.

A las 8 de la noche estuvo en Carmelo el expreso trayéndonos buenas noticias. El cerro de Coscomba, tan temible para nosotros, había sido franqueado por los automovilistas que, a las 12 de ese dia, pusieron en funcionamiento el motor y siguieron a Chao. Despues de hablar con el mayordomo de ese lugar quisieron seguir al norte por la playa, pero tambien fueron obstaculizados por la marea alta y entonces decidieron internarse con dirección a Buena Vista.

El expreso, que para llegar a Chao habia tenido que atravesar 2 kilómetros sobre abundantes piedras, habló por teléfono a Buena Vista, para que cuando llegaran los señores Horvath y Oswath pusieran en su conocimiento que el pedregal que había atravesado sería serio inconveniente para su marcha y que prefirieran para llegar a Carmelo o Puerto Morin, la ruta Buena Vista-Virú.

Con estas noticias hubimos de agradecer al señor Felix Elera, administrador de la hacienda, las atenciones que había tenido con nosotros y nos dirigimos a Virú donde llegamos a las 10 de la noche. El teléfono a Buena Vista estaba inservible, no podíamos comunicarnos con los argentinos. Despachamos un expreso a las 11 de la noche llevando nuestro saludo a los pilotos y diciéndoles que nos separaban 20 kilómetros, en su mayor parte de arena que nunca había sido dominada por un automóvil y que nos contestaran cual era la ruta que preferían, la del arenal o la del pedregal.

La noche que pasamos en espera de nuestro enviado a pesar de tener importancia para nosotros, no la ha de tener para el público, por eso no la detallamos.

En la madruga la habían llegado a Virú en un Overland, el número R. 310, don Humberto Falla, don Miguel Chirichigno, don Carlos Gutti, don Biaggio Dileo y don Fortunato Barbarán, choferes todos y con los que nos acompañamos en las andanzas que siguieron.

Poco antes de las 9 de la mañana del domingo llegó a Virú el expreso noticiándose de que el arenal no asustaba a los automovilistas y que a las 9 emprenderian viaje.

Tal era la fama del arenal—una vez el señor Thorndieke había tenido que hacer halar por bueyes un automóvil por allí—que todos se suponían que demorarían 5 o 6 horas en darle fin.

Cuando todavia íbamos a prepararnos a avanzar todo lo posible con dirección a Buena Vista a las 10 de la mañana, trepidante y ágil, entró en la plaza de Virú el carro de la proeza. La sorpresa nos dejó lejos. ¡En una hora habían hecho 20 kilómetros casi todos de arena muerta!

Abrazos, vivas, exclamaciones, una vista fotográfica y todos a sus asientos. Los vecinos de Virú no podían alcanzar a justipreciar la presencia de Horvath y Osvath en su pueblo y los dejaron salir como nos hubieran dejado salir a nosotros.

Camino al Carmelo, el Overland R. 310 delante, el Ford 1889 de matrícula de Buenos Aires en medio y el Ford P. 405 detrás.

Una llanta se bajó, dos golpes de bomba y listo! Horvath a su volante nuevamente. Siguen rodando los vehículos, polvo, polvo y polvo. Alegría en todos. No No acabábamos de ver al Ford 1889 ni a sus conductores. Osvath viajaba en el Overland y Chirichigno había ocupado su lugar, junto a Horvath. Polvo, polvo y polvo.

Carmelo, un poco de agua, un poco de cerveza, un poco de conversación, un poco de muchas gracias y un poco de hasta la vista.

Nuevamente los carros a **gasolinear** Guañape. Playa! Los argentinos respiraron un pulmonazo pleno. Hacía tanto tiempo que no corrían por una playa así. Puerto Morín. Corre, corre y corre. 60 kilómetros a la hora, aire y mas aire fresco, un carro gana al otro, el otro al que sigue, y corre y corre.

Llegó el cerro de Salaverry, la curva pedregosa, el muelle, los aplausos y alguien que se le ocurre discursear.

Los argentinos a todo esto le llaman **macanas**.

Cohetes, la música de los boy-scouts de San Juan, un poco de cerveza en el Hotel Pacífico, aplausos y la curiosidad de los chicos y de los grandes que a poco pelliscaban al auto que venía de Buenos Aires.

Una vuelta por las calles del puerto. Se arroja flores al paso del Ford 1889. Horwath logra coger una rosa blanca y la coloca en el volante de su máquina. Se les obsequia una bandera peruana y se sigue el viaje. Ya son 10 los carros que viajan por la playa. Fords, Buicks, Overlands, Hudsons, todos ruedan velozmente. Delicias, un rato de polvo y Moche después.

En Moche se hizo una larga parada. Hubo un almuerzo criollo al que sirvió de preliminar la visita del gremio de jovencitos con la sal exhuberante de su conversación. Horvath no quiere que se le toque la espalda, tiene erisipela.

A los pilotos les desagrada la necedad. Nos dicen que les impacienta las preguntas que a veces se les hace. "Cuando tienen hambre ¿qué hacen? ¿Y cuando tienen sed? ¿Cuando llueve y cuando tienen frio? ¡Qué van hacer! Comer, beber, mojarse y prender fuego. Esas preguntas también hubo quien se las hiciera allí en Moche.

Después de almuerzo los motores empiezan a zumbar nuevamente. Son ya 25 los carros. La bandera peruana iba acompañada de una argentina.

A Trujillo. Polvo por arrobas, baches, puentes mal hechos.

Un kilómetro antes de llegar, mas automóviles esperaban. Se hizo una parada. El señor Gejas, destacado miembro de la Federación de Choferes, pronunció un discurso. Se hizo entrega de un ramo de flores. Y nuevamente a zumbar los motores.

Entraron a la ciudad los intrépidos pilotos acompañados por cientos de carros, por la calle de Salaverry a la Plaza de Armas, a las 4 en punto de la tarde del domingo 9 de noviembre.

El entusiasmo público fué in-

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a pag.—cen. alt.—8½ pul. d. b.—3—IX

J. ALTIMIRA
:-:CONSTRUCTOR:-:
Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con
grandes stocks
de cemento fresco y ladrillos
105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

CINTAS
Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería
H. REATEGUI
Próspero 18 y 20
v15p15—113—1ª pag.

URIQUESOL RAVENET PARIS 21, Rue Vaugelas
es el mejor disolvente del **ACIDO URICO**
para la Curación del **ARTRITISMO**
Dolores, Reumátismos, Gota, Enfermedades del Hígado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y
ARTERIO-ESCLEROSIS

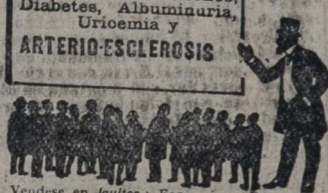

Vendese en *Iquitos*: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.

VEJEZ PREMATURA



MUCHOS hombres y mujeres de edad madura se abaten bajo constantes dolores de espalda, nerviosidad y aquel miserable estado de depresión. Tal vez se sientan dolores de cabeza, mareos, y molestosas irregularidades urinarias.
No continúe sufriendo y envejezca antes de tiempo. Sus riñones, los importantes órganos que filtran la sangre, están probablemente en un estado de debilidad.
Comer en exceso, beber demasiado, falta de descanso, ó preocupación puede causar debilidad de los riñones. Un resfrío, abatimiento, influenza, ó trabajar más de lo necesario, también tiende a dejar los riñones en desorden.
Arterias endurecidas, enfermedades del corazón, diabetes ó el fatal mal de Bright, a menudo siguen a desórdenes de los riñones que se descuidan.
A las primeras señales de irregularidades de los riñones ó vejiga principie a usar las Píldoras de Foster, el remedio que ha tenido éxito por más de medio siglo.
PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA
PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „
"**Lavanderas!** Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.
Comisiones y representaciones
Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE
MALECON No. 172 - 178
Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas
Perm.—79

menso. Todo Trujillo supo la noticia en un momento. El desfile rodado por las calles terminó en el local de la Federación de Choferes donde se brindó una copa de champaña. Discursos de los señores Carlos Gutti, presidente de la Federación y Manuel Barreto, chofer. Horwath contestó agradeciendo.

Los pilotos dejaron su carro en el garage de A. C. Shunway & Co. agencia Ford en esta ciudad, y se alojaron en el Hotel América.

Ahora que ya tienen nuestros lectores a los argentinos y a su Ford en esta ciudad, vamos a decir algo de lo que hemos oído a los excursionistas.

El raid empezó en Buenos Aires, a las 9 de la mañana, el día 28 de febrero de este año llegando a Santiago el 30 de mayo, el 26 de agosto cruzaron la frontera peruano chilena, el 28 llegaron a Locumba, el 29 a Hospicio, el 10 de setiembre a Ilo, el 17 a Lomas y Nazca, el 20 a Pisco y el 24 a Lima; allí estuvieron 3 semanas partiendo, rumbo al norte, el 16 de octubre.

Llegaron a Huaral el 18, a la hacienda Paramonga el 21 a Huarmey el 28, a Casma el 4 de noviembre, a Nepeña el 9, a Santa Clara el 6, a Buena Vista el 8, a Virú, Carmelo, Salaverry, Moche y Trujillo el 9.

En total son 8 meses, 9 días de viaje, con un total aproximado de 13.000 kilómetros recorridos. Hasta aquí el raid es el mejor de los hechos en Sud América y uno de los mejores del mundo.

Han cruzado toda clase de terrenos, han viajado cientos de kilómetros sobre durmientes de de ferrocarril para evitar los arenales, han tenido que volar peñas en algunos sitios para poder seguir, han viajado también sobre carreteras como mesas de billar, por eso es que han hecho a veces en 24 horas, recorridos de menos de 1 kilómetro y también han hecho jornadas de 700 kilómetros, sin parar todo el día comiendo sobre el volante, la máquina a dos mil revoluciones por minuto, Osvath preparaba mientras corrían, los sandwichs y Horvath, la cara sobre el volante, agachado, el viento zumbante, comía.

El paso de la cordillera de los Andes, ha sido uno de los recorridos mas difíciles, sin carreteras ni mucho menos por el lado argentino, entre riscos y abismos, cuesta arriba, sobre nieve, con frío.

(Continuará)

GANGA
Se vende por precio módico
Un juego de patines
de primera calidad
En esta imprenta se dará razón
GANGA
Un mes—29—3 pul.

Juventud

Pongamos a los jòvenes capaces de equivocarse persiguiendo una quimera, ellos elaboran cada día una aurora nueva, la arrancan de las sombras, encendiéndola con la chispa de su inquieto anhelo. Los que miran alto y lejos son fuerzas creadoras, aunque no alcancen a cosechar en vida los frutos de su siembra. Tienen los soñadores una recompensa según una justicia generosa, la posterioridad. Los que solo viven en el presente y viven hartándose de satisfacciones inmediatas, son factores negativos para su familia, para sus conciudadanos, para la humanidad.

Los pueblos que dejan rastro en la historia son los que desarrollan actitudes juveniles; solo en los jóvenes pueden aunarse la capacidad para la acción y el entusiasmo para estudio, fuertes naturales de toda grandeza colectiva.

El que trabaja y piensa es optimista, no conoce el odio ni la envidia, cosecha flores de su jardín y respeta las flores del jardín ageno, estimando el mérito de los otros hombres, sintiendo su dicha su comunión con la dicha de los demás.

La juventud que piensa y que trabaja sirve a su pueblo entero, honra a sus padres y será honrada por sus hijos, elabora los destinos comunes, esparciendo ideales que encamínan hacia un norte fecundo.

Pensar y trabajar deben ser uná misma cosa para la acción que es vida viviente. Un brazo vale cien brazos cuando lo mueve un cerebro ilustrado, un cerebro vale cien brazos cuando lo sostiene un brazo firme. Descifrar los secretos de la naturaleza en las cosas que la constituyen, equivale a multiplicarse para vivir entre ellas aprovechando sus fuerzas, gozando sus bellezas comprendiendo sus armonías. Frente a los que son débiles por pereza o miedosos por ignorancia, pongamos como ideal la beatitud suprema del que se juzga fuerte porque sabe, del que se templa su corazón al que eleva su entendimiento, el que pone siempre más justicia en su amor.

Basta una generación de jóvenes para marcar nuevos destinos a un pueblo. El siglo está cansado de inválidos y de sombras de enfermos y de viejos; no quiere seguir creyendo en lar virtudes del pasado que hundió el mundo en la maldad y en la saugre: todo lo espera de una juventud estudiosa y viril.

"Juventud, divino tesoro" ..... nunca te vas y siempre vuelves, pues tu antorcha rebelde y creadora pasa de una a otra generación. Cada juventud que nace abre las alas donde las había cerrado la precedente, para volar más lejos siempre mas. Cuando cierre las alas en el presente no es juventud, sufre de senilidad precoz; cuando vuela hacia el pasado está agonizando. Peor: huele a cadáver, ha nacido muerta.

José Ingenieros

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan docos ejemplares.

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 18.—El Jefe de la Nación recibió ayer a los embajadores extraordinarios de Colombia excelentísimo Sr. José Antonio Uribe y al del Ecuador excelentísimo Sr. Baquerizo Moreno.

Lima, diciembre 18.—Anoche se efectuó en el pabellón del Club Lawn Tennis de la Exposición, el suntuoso banquete con que el embajador extraordinario de la Argentina, general Agustin Justo agasajó al presidente de la república Sr. Leguía. La fiesta fue espléndida por la elegancia y distinción que hubo en ella.

Lima, diciembre 18.—El círculo de La Prensa del Perú agasajó en el jardin Lido de Venecia a los periodistas extrangeros que se hallan en esta capital; resultando una fiesta brillante en la que imperaron la cordialidad y alegria más amplias.

Lima, diciembre 18.—En los salones del ministerio de la guerra se ha realizado una significativa ceremonia en la que el general Vacarozza, hizo la entrega de una estatua ecuestre de San Martin fundida en bronce dorado y de medio metro de altura; manifestando, que era un obsequio del círculo militar argentino al del Perú; como testimonio de simpatía y confraternidad sinceras. Asistieron el embajador argentino general Justo, representantes a Congreso, jefes y oficiales del ejército, los militares adscritos a las embajadas y distinguidas personalidades.

Lima, diciembre 18.—Se entrevistaron con el presidente de la república los ministros del gobierno Dr. Jesús Salazar y el de hacienda Sr. Enrique de la Piedra.

Lima, diciembre 18.—Bajo la presidencia del jefe del estado celebró sesión el consejo de ministros ocupándose de asuntos completamente administrativos.

Lima, diciembre 18.—Con la asistencia de los funcionarios de costumbre, el presidente de la república celebró el acuerdo de hacienda.

Lima, diciembre 18.—Proximamente se llevará a cabo en el teatro Forero, una interesante actuación con motivo de inaugurarse el tercer congreso científico panamericano. La sesión inaugural será presidida por el presidente de la república Sr. Leguía quien estará acompañado por sus ministros y por su casa militar. Los miembros del cuerpo diplomatico acreditado ante nuestro gobierno, serán especialmente invitados.

Lima, diciembre 18.—Ayer al medio dia, se llevó a cabo en el parque de la exposición, la exhibición de los animales premiados en la exposición ganadera con motivo del centenario. Concurrió el presidente Sr. Leguía, los embajadores y personas especialmente invitadas; retirándose todos muy satistechos despues de detenida visita.

Lima, diciembre 18.—Bajo los auspicios del Concejo Provincial de esta ciudad, se efectuará en el teatro Forero, el segundo recital que el poeta José Santos Chocano ofrecerá con su gran poema "EL HOMBRE SOL".

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por ese departamento tres en escuela normal mujeres y una en escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado médico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o. — Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o. — Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.— Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certificados de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v15p2—84

Del extrangero

BOLIVIA

La Paz, diciembre 17.—El presidente de la república de Bolivia Dr. Saavedra llegó ayer acompañado de su séquito; tributandole el pueblo una gran ovación. Las bandas del ejército entonaron el himno nacional de Bolivia y despues el Peruano. El pueblo vitoreó constantemente al Dr. Saavedra y al Sr. Leguía.

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable
Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2a Pág.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.
Sucursal de Iquitos
Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES
Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES
Hace toda clase de operaciones bancaria
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda
ABONA INTERESES
Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
" " " 6 " " 4 " "
" " " 12 " 6 " "
a plazoindefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses 5 " "

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS
Calle de Huallaga No. 144

Bazar "LA PERLITA"
de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos—Rio Amazonas—Perú
Novedades por todos los vapores
Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SINGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.
Perm.—2 atg

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo ántes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p11—3a. pag.

Nuestros representantes

Publicamos a continuación, el discurso pronunciado por don Santiago Arévalo diputado por la provincia de Alto Amazonas, sosteniendo una de sus iniciativas en beneficio del Departamento de Loreto. Parece que vá poco a poco, desapareciendo, en las cámaras, la escuela de los mudos en la que tanto brillaran algunos ex-representantes de aquende y allende el Amazonas.

El señor AREVALO.— Señor Presidente. La provincia de Alto Amazonas, que tengo el honor de representar, está en comunicación con la de Moyobamba por la vía terrestre de Balza Puerto a aquella ciudad, camino que es cruzado por diversos ríos, entre los que se cuenta el Pucayacu siendo éste imposible de ser vadeado, ni en canoas, por su enorme corriente y lo caudaloso de sus aguas, encajonadas entre peñolería, sumamente peligrosa.

En años anteriores, para remediar en algo ese peligro, la Junta Departamental, consignó en su presupuesto una partida que, por lo exíguo, apenas bastó para colocar un puente rústico de madera, el cual, por la acción del tiempo, el uso frecuente y la intemperie se encuentra en condiciones que amenaza ruina, sin que sea prudente emplear dinero alguno en su reparación, por cuanto sería un gasto completamente inútil.

Tal como está ese puente, en muy breve tiempo desaparecerá; y así dejará incomunicada la provincia de Moyobamba con la de Alto Amazonas y con la capital de la República por ésta vía.

Siendo, pues necesario impedir esa situación, aparte de la conveniencia de dotar a los pueblos del oriente peruano, de vías de comunicación fáciles y seguras, me permito suplicar a la Mesa, que con el acuerdo de la Cámara, se digne pasar un oficio al señor Ministro de Fomento para que se sirva disponer que un ingeniero se constituya en el indicado lugar y proceda a hacer los estudios respectivos para la construcción de un puente de alambre, sobre base de piedra con cemento romano, que asegurando el tráfico permita una comunicación constante entre las provincias de Moyobamba y Alto Amazonas; debiendo presentar, el ingeniero que se comisione, los estudios, planos, pliego de especificaciones y presupuestos, a fin de que el Poder Ejecutivo pueda ordenar la construcción del puente mencionado, cuya necesidad tiene el carácter de urgente.

No dudo, señor Presidente, que en mérito de la premiosa necesidad que dejo anotada, los señores diputados prestarán el apoyo de su voto, para la realización de esta obra que constituye la mas vehemente aspiración de los pueblos de Alto Amazonas y de Moyobamba.

Folleto

Está circulando elegantemente impreso, el informe presentado ante la Corte Suprema, por el Doctor Don Francisco R. Lanatta, en el juicio que siguen los herederos de Don Juan C. del Aguila contra don Luis Felipe Morey sobre reivindicación de inmuebles e indemnización de daños y perjuicios.

Próximamente publicaremos esa notable pieza jurídica a petición de nuestros lectores, por tratarse de un asunto, correspondiente a los anales judiciales de Loreto.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
-de-
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista
PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

COMERCIAL

Lima, Diciembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13	
Londres	Libra esterlina	12	% premio
Madrid	Pesetas	30.C5	
Roma	Liras	94.60	
Suiza	Francos Suizos	21.25	
Bélgica	Francos Belgas	83.75	
París	Francos Franceses	76.—	

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾	peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13	,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50	peniques
,, ,, amarillo	32.50	
Mitafifi blanco	109.—	
,, amarillo	79.—	
Suave blanco	56.90	
,, amarillo	26.90	
Tanguis	76.90	

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3—12—24)	
Jebe Fino		32 ½	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		28	,, ,, ,,
Sernamby de caucho		23	,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		22	,, ,, ,,



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo de Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 38 — 3a. pág.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 17

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.

Defunciones: Ojeda y Chosna, Angel de 3 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 18

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 3; tortugas, 3 y 438 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Detenida

Por tratar de cambiar de domicilio en forma clándestina se encuentra detenida en el cuartel de la policía, doña Zoila Panduro.

Represión magnífica

La policía que ya está comprendiendo sus deberes; ha detenido ayer en su cuartel, a Juan B. Pisco y Manuel Cabrera, quienes en la vía pública estaban verificando la mixión. Ojalá que no se proceda solo con gente del pueblo, sino también con muchos caballeritos que hacen lo mismo, quienes por razón de la educación que han recibido, deben ser los primeros en respetar los preceptos de la moral.

Por ébrios

Héctor Alzamora y Bruno González Pizarro, han sido detenidos por encontrarse en completo estado de embriaguez en la vía pública.

Des inmorales

Anselmo Sumba y José Fachín, que estuvieron cometiendo anoche, actos inmorales en la vía pública y que además se dieron de golpes; se encuentran detenidos en los calabozos de la calle del Brasil.

Acusado de robo

Por haber sido acusado de robo por Ernesto Vasquez E,. ha sido tenido por la policía, Rafael Rojas.

Por una herida

A bordo de la lancha "Emita" fué herido en la mano José Aguanari por Juan Reátegui, motivo por el que la policia lo ha detenido.

Proceder malicioso

Andrés Lesta, que se dedica al negocio malicioso de compra de objetos robados, se encuentra detenido en el cuartel de la policía.

Por insultar

El señor Enrique Fuller, ha hecho detener a Juan Arévalo, porque en forma deshonesta insultó a su familia.

Arboles de Navidad

Para la Navidad de este año, se ha tenido en cuenta a los niños de la localidad, lo que no se ha hecho desde hace varios años. Los organizadores preparan con mucho entusiasmo, con la ayuda del comercio, tres árboles de navidad en los que habrá toda clase de juguetes a precios sumamente económicos.

También sabemos, que para hacer más agradable la acción de los donantes se pondrán diversiones adecuadas para ellos y para los niños; entre la que se encontrará un *jazz band*, actuando además, el simpático Jimmi, con sus bailables con zancos. De manera, que por la forma como se está esbozando, esa fiesta promete ser todo todo un acontecimiento.

Se nos dice, que hasta la fecha ya hay más de Lp.100 donadas en efectivo y juguetes: y que en el lugar donde se llevará acabo esa fiesta es en el local de la Prefectura, para lo que se están preparando convenientemente los patios.

Estampillas conmemorativas

En el día de hoy se han puesto a la venta en la oficina de correos las estampillas conmemoratiuas del centenario de de Ayacucho, que ostentan el busto del Libertador don Simón Bolívar. Los tipos son de 2, 4, 20 y 50 centavos de un sol y dos soles.

Junta del patronato local

Presidente de esta nueva entidad jurídica, ha sido nombrado, el señor doctor don Wenceslao Pinillos Rosell vocal de la Corte Superior de Loreto.

Pocos imitadores

Tiene la conducta del guardia de policía que inició el cumplimiento de las ordenanzas municipales que prohiben el tránsito por las aceras, de toda persona que lleve objetos que dificulten el tráfico.

Los cargadores y las cocineras, continúan ocupando las veredas con grave daño de los transeuntes. Mientras no desaparezca este abuso seremos incansables en pedir su exterpiación.

GUIA COMERCIAL
de Iquitos
Vendemos a $ 2 00

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra, un terreno de montaña que denomina "Nueva York", con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas; (en una isla) a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del rio Amazonas; por el Sur, con el brazo cegado del rio Amazonas que es para los terrenos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prada, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el Este con el brazo del rio Amazonas; y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 17 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.
v30p1 —85 Jefe de la sección

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 18 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren, expidió dos.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los mismos señores expidió quince.

Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren, expidió dos.

El Relator accidental
J. E. Acosta Cárdenas

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm.—18 junio

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamaná

Perm.—48

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali por el Sur: con monte baldio (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p3 —76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p6 —59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali á 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oestte, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p 6 —58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa-Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p 10—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevará

v. 30p. 26—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olòrtegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p27—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p27— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p28—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p28–61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munacoy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p28—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p27—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p27—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p27—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, cón terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p27—48 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Valles, solicitando se lo adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "San Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 15 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p4 79 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p11—27 Jefe de la Sección.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase á los Agentes

BOOTH & Co. (LONDON) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 20

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 50

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

tro no se levanta hasta las siete y media, y en este caso, cada media hora hay que avisarle. Esta carga le toca a cada chico dos o tres veces a la semana. Añadid todas las penas del día, todas las de la noche. Los veteranos gustan mucho del te, y durante la velada lo toman tres veces, sin perjuicio de tomar también café...... Cada dos minutos hay que llenarles las teteras. Cuenta un testigo que el sábado por la tarde, día de salida en Westminster, cuando su hijo llegaba del colegio, estaba el niño de tal modo rendido por la falta de sueño que no pensaba más que en ir inmediatamente a la cama. Para mantener una obediencia tan puntual y tan minuciosa, los grandes emplean el terror. Las bofetadas, los puntapiés, son las caricias ordinarias, y no se tienen en cuenta en el número de castigos...... En el primer grado de los verdaderos castigos están las bofetadas reglamentarias: el paciente debe dejar sus brazos colgantes a lo largo del cuerpo y presentar su cabeza a una docena de bofetadas aplicadas a derecha e izquierda. Otras veces colocan la palma de la mano encima de una mesa; con el canto de un cuchillo de madera golpean sobre el dorso de esta mano, a veces hasta producirle una incisión. Después vienen los palos; luego, las dos especies de "curtimiento". El muchacho es golpeado en los muslos con una raqueta de palma que le desuella y hace correr su sangre. Pone el pie sobre un fregadero de la altura de una mesa; el ejecutor toma impulso tres o cuatro pasos atras, y golpea a patadas la parte descubierta. "He oido hablar—dice el que esto cuenta— de dos o tres casos en que los niños han sido tan cruelmente martirizados que han permanecido durante mucho tiempo sin tomar parte en los juegos y en los otros ejercicios." Tom Brown es manteado y lanzado tan fuertemente que va a chocar con el cielo raso. Un día, habiendo rehusado vender a los mayores su billete de lotería, lo cogen, le acuestan a lo largo del hogar encendido y lo tuestan—literalmente— de tal modo que casi se desmaya. El hecho ha tenido lugar, la novela se ha limitado a copiar un hecho auténtico. Por otra parte, en las vidas de Cowper, de lord Byron, de sir Roberto Peel, se encuentran otros tan repugnantes. Sin duda, los rasgos que acaban de citarse son los más sombríos, y como los ingleses son perseverantes en materia de reforma, el cuadro tiende a suavizarse. Pero aun suponiendo la reforma concluída, la impresión que queda es desagradable, pues la escuela así entendida se convierte en una especie de sociedad primitiva, en la que la fuerza reina sin freno, tanto más cuanto que, por honrilla, los oprimidos no quieren denunciar a los opresores. El profesor interviene lo menos posible; no es, como entre nosotros, el representante perpetuo de la humanidad y de la justicia; muy raramente, y en muy pocas escuelas se apela a él o al consejo de los mayores. Los débiles entregados a sí mismos, no tienen más remedio que sufrir y aguantar con paciencia. ¡Qué tentación para un joven vigoroso la posesión del poder y el derecho de castigar! No es bueno dar rienda suelta a los instintos de dominación y de brutalidad. El uso siempre conduce al abuso; se excita a las exigencias por las exigencias mismas que se practican; a los golpes, por los golpes que se dan; no debe dársele ocasion al hombre de llegar a ser déspota y verdugo. En resúmen, la educación así comprendida no deja de tener parecido con la de los lacedemonios: endurece el cuerpo y templa el carácter; pero, hasta donde yo puedo conjeturar, también conduce con frecuencia a crear hombres de *sport* y brutales.

La educación del espíritu debe naturalmente sufrir bajo semejante régimen. Al ver (1) a los muchachos dispuestos a sacrificarlo todo por el *cricket*, al ver que le consagran un número de horas y un entusiasmo mucho mayor que el que dedican á su trabajo, al ver que su espíritu esta tan completamente ocupado que no habla, ni piensa, ni sueña más que con el *cricket*, no es extraño encontrar muchas personas que atribuyan a esta manía de *muscularidad* la miserable pobreza de los resultados intelectuales que obtenemos. Un vicio desconocido entre nosotros, y que obedece a este predominio de lo físico sobre lo moral, es la glotonería, y, sobre todo, el gusto por el vino; así una de las faltas que lleva consigo el látigo es la borrachera; muchos se atracan de comida, y entre ellos se encuentran borrachos precoces.

La enseñanza no es lo que debiera ser para contrarestar estos gustos groseros. No tiene nada de atractiva, y no puede ser considerada por los muchachos sino como una carga; es muy poco literaria y casi completamente técnica. Se trata sobre todo, de saber bien el griego y el latín, de poder escribir correctamente en verso y en prosa en las dos lenguas; efectivamente, a fuerza de memoria y de ejercicio, los más aptos lo logran. Sobre un punto el conocimiento y empleo del griego está tan muy por encima de los alumnos de nuestros liceos; tengo entre las manos un cuaderno de deberes premiados, en los que las escenas de Shakespeare están muy bien traducidas en yámbicos griegos en el estilo de Sófocles. Pero sobre los demás los creo más flojos. Su latín, prosa y verso, es menos elegante y menos puro que el de nuestras composiciones de retórica. No parecen saber verdaderamente la historia; cuentan las leyendas de Curcio y de Régulo como hechos auténticos. Disertan sobre la caballería y la Edad Media con vagas generalidades, como se hacía en nuestras viejas universidades. No parecen darse cuenta de las diferencias de costumbres, de sentimientos, de ideas, de caracteres que consigo lleva el correr de los siglos. No parecen haber leido, como nuestros buenos estudiantes, las obras de un historiador verdadero, de un Thierry, de un Michelet, de un Guizot. En general, tienen pocas ideas; si se exceptúan las cuestiones actuales y prácticas de política contemporánea, un alumno de retórica de París tiene muchas más. Han leído muchos textos clásicos, pero la explicación que les han dado de ellos es pura-

(1) Artículo de *Museoum*, 1867, por M. Farrar, profesor de Harow, citado por Demogeot y Montucci.

(2) Demogeot y Montucci. Ibid., 119-121

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 á 3 publicaciones	
por cada vez	50 ctvs
por cada vez mas	40 ,,
Avisos extrangeros	
Por pulgada la columna	
cada vez 25 cts. oro americano	
Agente general en Francia	
L. MAYENCE y Cía.	

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Sábado 20 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5156

EL RAID EN AUTOMOVIL

BUENOS AIRES—NUEVA YORK

El domingo a las 4 de la tarde llegaron a Trujillo los automovilistas argentinos.—El recibimiento de que fueron objeto.—13,000 kilómetros de recorrido.—8 meses de viaje.—Jornadas de 700 kilómetros y jornadas de 1 kilómetro diario.—En Chile encontraron los mejores caminos y tambien los peores.—Algunas peripecias.—Qué carro es el del raid.

(De "La Industria" de Trujillo)

(Conclusión)

El desierto de Atacama también les costó esfuerzos colosales, 11 días rodando lentamente sobre arena, sin encontrar sombra durante el día, sin ver un rancho, una persona, un animal.

El desierto de Tarapacá y el trayecto Tacna—Sama también les ha hecho padecer y de qué manera.

Para llegar a Ancón han tenido que seguir sobre la línea férrea, golpeándose en cada durmiente, kilómetro y mas kilómetros.

Para alcanzar Huarmey, hubieron de vencer 30 leguas con arena hasta cerca de los ejes, empujando y halando.

En la hacienda Paramonga vencieron también una de las mas árduas jornadas.

El trayecto Casma-Nepeña hecho en dos días sobre terreno peligroso, les ha dejado recuerdo. El piso era de salitre que de continuo cubrían lagunas y había que caminar con precaución suma para no hundirse.

La última dificultad que han encontrado para llegar a Trujillo ha sido el cerro de Coscomba al que nos referimos al principiar, pero solo les ha demandado en total, 9 horas de rudo trabajo, cuatro veces tuvieron que cruzarlo para transportar al lado de acá todo lo que traían. Sin embargo, no le dan mucha importancia a eso. Ni a la pampa arenosa entre Virú y Buena Vista, pues cuando les preguntamos si les había costado algún trabajo, nos contestaron:

¡Qué peranza, che!

Pero, en general ha sido en Chile donde han padecido mas, el desierto de Atacama, como ya dijimos puso a severa prueba su perseverancia; pero ya ellos sabían que tal cosa tenía que sucederles. También ha sido en Chile donde encontraron los mejores caminos; una vez cruzada la frontera argentina, en la cima de los Andes entraron a una carretera chilena como no la encontraron al lado de su país, entre peñas, zigzaguendo, por la carretera fueron hasta casi al nivel del mar. En Chile fué también donde hicieron los 700 kilómetros sin parar de rodar.

Los automovilistas saben lo q' es comer gallinazos forzados por la necesidad, no por el hambre, pues para ellos en su caso, eran cosas distintas. Cerca a la quebrada de Camarones llevaban varios días de solo comer camarones, estaban con el estómago lleno de ellos, hostigados ya, y quisieron cambiar. Con su carabina dieron fin a dos gallinazos, lo único que había a tiro de carabina y hasta de metralla. Y ya no comieron camarones. Aunque no les disgustó la carne de esas aves, se han prometido no volver a comerla.

De su estadía en Lima llevan muy buenos recuerdos, fueron atendidos muy bien por la Federación de Choferes y por la prensa. Los representantes de las casas Ford y Michelin—viajan con llantas Michelin—hicieron con su llegada gran propaganda; las llantas que desde Buenos Aires habían llevado fueron exhibidas con grandes letreros. El Touring Club Peruano, según entendemos no ha hecho con Horvath Osvath lo que debía; el Touring parece estar compuesto por turistas perfumados y de smoking, para hacer viajes sólo en **pullman** y no le dan valor suficiente a una empresa como la que nos ocupa.

Las casas Ford y Michelin en Lima hicieron algo de lo que debían con los excursionistas.

El raid que efectúan no es por iniciativa de la casa Ford, ellos han escogido ese carro y las llantas Michelin porque eso les ha convenido, pero creen haber hecho lo suficiente para que la fábrica tome interés no sólo en hacerse propaganda detrás de ellos sino en prestarles todo el apoyo que sea menester.

En Trujillo es donde van a arreglar bien su asunto. Se dirigirá por cable a la Ford Motor Company y de su respuesta depende la forma en que seguirán el viaje.

Horvath en las frases que pronunció en público dijo, entre otras cosas, que quisiera que los viajes como el por ellos hecho se repitieran, que los automovilistas de aquí tenían ya la demostración de que el viaje Trujillo-Lima y más aun Trujillo-Chimbote, no era cosa imposible, más cuando la huella dejada por ellos, en pampas y cerros vírgenes de llantas, facilitaban los recorridos posteriores por lo que no había que dejar perder la huella.

Efectivamente, propender a la frecuencia de viajes en automóvil, siquiera a Chimbote, es hacer obra de bien, el cerro de Coscomba puede salvarse con más facilidad aun si con él se hace lo que el con de Salaverry.

Para terminar dedicaremos unas cuantas frases al carro de la proeza.

Se trata de un vehículo automóvil impulsado por un motor Ford signado con el número de fábrica 2 533.70, lo que quiere decir que no es de reciente construcción pues los de los carros que aqui trafican tienen números superiores a 10 millones.

El carro está registrado en Buenos Aires con el número 1889.

Más que para correr, el auto es para tirar. Quienes han venido en él desde Buenos Aires no han querido hacer funcionar su motor a más de 2,000 revoluciones al minuto.

Para el raid se han hecho en él varias modificaciones. No tiene capacidad sino para dos pasajeros la parte de atrás la utilizan como depósito de útiles, comestibles y ropa que en total, aproximadamente, pesan 300 kilos, y de los que en los pasos dificiles se desocupan para aliviar el peso conducido, asi como tambien cuando encuentran buen camino y necesitan correr, lastran el vehículo con costales de arena.

En buenos caminos el gasto de gasolina es reducido, con 5 galo-

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob—3—IX

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** ,,
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina." La firma de E. W. GROVE en cada cajita.


ELIXIR de NOGUEIRA
Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Conpehague

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE ... á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS
FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,
Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.
Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18
Permt.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

nes pueden recorrer hasta 170 kilómetros. Asi por ejemplo, para llegar a Trujillo, no habían llenado su depósito despues de Chimbote.

Viajan con una pala para los arenales, un motón y un cable para las pendientes y con todos los accesorios que corrientements usan los choferes.

El motor ha llegado en perfectas condiciones, apenas un leve ruido en el diferencial.

En el volante falta, desde Tacna un rayo. Eso es toda.

Las palabras de remate sólo nos faltan y ellas serán las del agradecimiento que nos encargaron Horvath y Osvath para la Federación de Choferes, para el prensa por un lado y por el recibimiento que se les hizo tanto en Salaverry como aqui.

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con grandes stocks de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

Son descubiertas dos ciudades incaicas en el Cuzco

Una exploración por las montañas de Paucartambo

Interesantes detalles que se bacen conocer

Leemos en "El Comercio", del Cuzco:

Recordarán nuestros lectores que no hace mucho tiempo estuvo en esta milenaria capital, un joven explorador italiano, llamado S. Battista Venturello, que después de algunos días de permanencia siguiò viaje a las montañas de Paucartambo, donde ha podido darse cuenta de las inmensas riquezas que guarda avara esa importante región del departamento, habiendo encontrado en su recorrido cosas sorprendentes y descubierto dos ciudadades del tiempo de los incas, a las que no pudo llegar por las razones que aduce en la carta que a continuación publicamos, y que seguramente ha de despertar el entusiasmo de nuestros hombres de ciencia, pues se trata de constatar la verdad de las afirmaciones del exploranor Venturello, que pueden dar luces so la civilización de nuestros ancestrales.

Sin más preámbulo, publicamos la carta que dirige de Calca a un diario del Cuzco y que dice:

Calca, a 20 de octubre de 1924.

Rogándole la publicación de la presente en su importante diario como impresiones de viaje por las riberas del Alto Madre de Dios y el Maestrón que forman las cabeceras del río Piñi Piñi, me permito dar la siguiente:

Constituyendo uno de los puntos de mi itinerario de viaje el conocimiento de este importante país, me he esmerado en hacer mis exploraciones por el Oriente de Paucártambo, por ser la espectativa del supremo gobierno y de cuantas personas desean el progreso de la región del sur del Perú. En efecto, atravesando la sección andina de Tres Cruces, he penetrado en las ubérrimas e imponderables quebradas del Cosñipata, Tono, Pini Pini, Pilcopata, algo de Oqueros y Carbón.

Es algo sorprendente el contemplar el bosque esmeraldino cuya extensión tiene semejanza a las hermosas "pampas de Sacramento", y que fatalmente esta descuidado, pudiendo ser, en la actualidad el arca de la abundancia, porque, con ventaja a otras regiones tropicales, se puede cultivar el algodón, tabaco, té, caña de azúcar, etc., además de que se puede hacer una gran explotación de maderas variadísimas, a cual más preciosas, así como es digno de un estudio especial la diversidad de plantas medicinales que constituiría, a no dudarlo, una gran ventaja para los profesionales.

Volviendo de este viaje no he querido abandonar sin conocer algo por la orilla del río Paucartambo y la cuenca del Maestrón donde he quedado sumamente sorprendido al encontrar una hermosa mina de oro, del tiempo colonial, que tiene a la puerta del socavón un arco de hierro que seguramente fué puesto para evitar el desplome, avanzando más alla, existe otra de plata ambas son de un porcentaje muy rico, pero el fin que perseguía era descubrir las ciudades incaicas de que se hablaba; pro seguí el viaje habiendo tenido la suerte feliz de encontrar el derrotero de las ciudades Apuca—tinte y Uchuca--tinte, las que se hallan encima de un cerro cuya falda, a semejanza de otras ruinas incaicas, se halla cubierta de una hermosa andenería más, por los días numerosos que transcurrieron en mi viaje, pasando mil dificultades, vadeando el río con una frecuencia rara, se agotaron los pocos víveres que había llevado en mis espaldas, ciscunstancia que me obligó a retornar mi viaje sin haber tenido la suerte completa de llegar hasta las indicadas ciudadades, pues aparte de la falta de víveres había el temor del asalto de los infieles que habitan en esos lugares, así como la falta de auxilios para despejar el bosque tan tupido que no dejaba dar un paso.

No solo es importante esta sección por las ciudades anotadas, ni las minas a que he hecho referencia, sino también por la exhuberancia del bosque que al igual de las otras quebradas del Ccosñipata tiene una variedad de maderas finas.

También a trechos he encontrado un camino hermoso, empedrado, que debe ser de la época incaica, por la forma como está construído, habiendo desapa recido en otros trechos por el trascurso del tiempo.

Hoy me dirijo a la capital de la República, por la sección del histórico lugar de Ayacucho en cuyo viaje procuraré llegar a la mayor parte de las poblaciones.

Anticipando mi agradecimiento por la publicación de la presente, soy de Ud. atto. y S S.

Battista Venturello.
Explorador italiano

GANGA

Se vende por precio módico

Un juego de patines de primera calidad

En esta imprenta se dará razón

GANGA

Uu mes—29—3 pul.

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan docos ejemplares.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares doude se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS -de- FOSTER

Pildoras ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental ANTI-PY-O

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 19.— Con la asistencia de los funcionarios de costumbre celebró ayer el jefe del estado el acuer semanal de relaciones exteriores.

Separadamente se entrevistaron con el presidente de la república los ministros de gobierno doctor Salazar; de justicia, doctor Maguiña y y el de hacienda señor de la Piedra.

Lima. diciembre 19.— El embajador extraordinario de la Argentina, general Agustín Justo se despidió del presidente de la república; embarcándose en seguida en el acorazado Moreno con el personal que preside.

El general Santa Cruz del ejército boliviano, hizo una visita de cortesía al presidente de la república.

El jefe del estado asistió ayer en la noche al banquete que en su honor dió en el local de su legación, el embajador extraordinario de los Estados Unidos General Pershing; resultando una regia fiesta a la que concurrieron los embajadores que se hallan en ésta, el cuerpo diplomático y consular acreditado ante nuestro gobierno.

El embajador extraordinario de Venezuela excelentísimo señor Pedro Miguel Arcaya, ofrecerá esta tarde una matinée en el restaurant del parque Zoológico en honor del presidente de la república señor Leguía.

La misma embajada que preside el señor Arcaya dará un suntuoso baile en el hotel Bolivar el 22 del presente.

El excelentísimo señor Alfredo Baquerizo Moreno, embajador extraordinario del Ecuador, dará mañana en el club Lawn Tennis de la Exposición un gran baile en honor del jefe del estado.

La sociedad de Ingenieros dará el próximo martes una recepción a los ingenieros extrangeros que visitan nuestra capital con motivo del centenario de Ayacucho y congreso científico.

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por ese departamento tres en escuela normal mujeres y una en escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado médico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o. — Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o. — Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.— Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.--Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certificados de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v15p3—84

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

El director general de aviación señor Juan Leguía Swayne, ofrecerá en el Aerodromo Militar de las Palmas, un almuerzo en agasajo al aviador argentino Guillermo Hillcott, que con tanto éxito realizó el raid Buenos Aires-Lima y a los oficiales subalternos y adjuntos a las diversas embajadas extraordinarias.

Para los niños desvalidos

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

Señora Rosa B. de Pinillos Rossell.—Presidenta de la Sociedad Benéfica de Señoras.
Ciudad.

Of. No. 185.

El bien al prójimo es la más preciosa virtud que se puede albergar en el corazón humano: ideal que sustenta con generoso empeño la institución que preside Ud. con singular acierto.

Llega la ocasión de proporcionar a las dignas señoras que constituyen aquella sociedad filantrópica, un motivo para practicar, una vez más, esa virtud y ese ideal en beneficio de los niños menesterosos.

Para tal efecto, me permito poner a disposición de Ud. 378 ejemplares de la revista "EL SOL", en forma de folleto, publicada bajo los auspicios de la comisión municipal para la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, a fin de que se sirva Ud. disponer su distribución de la manera y precio que estime por conveniente, destinando su producto para un agasejo, un socorro, a los niños desvalidos de la localidad, ya sea para la próxima Pascua o para el año nuevo, el mismo que se dignarán otorgarlo con el afecto y distinción tantas veces demostrados.

Quiera Ud. y las dignísimas señoras que componen esa noble Sociedad aceptar el modesto ofrecimiento que hago, con los señores de la comisión municipal antes referida, en homenaje a la infancia desamparada de las comodidades del abrigo y del pan cotidianos, asi como el testimonio de mi respetuosa y distinguida considesación.

Dios gue. a usted.

E. Strassberger.
Alcalde

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

POR UN SOL vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Una hermosa fiesta para Navidad

Comprendiendo el señor doctor Cardenas García, que en Iquitos, las clases menesterosas, se encuentran en un estado de postración lamentable y conociendo tambien, lo agradable que es para un niño, recibir de obsequio algo que los entusiasme y alegre, ha querido hacer entre nosotros la Fiesta del Arbol.

Esta fiesta será, según lo tenemos entendido y como lo demuestra la esquela de invitación, dirigida a las personas que deseen adherirse a ella, tan solo con el único y exclusivo objeto de regalar juguetes el 25 del presente, a los niños pobres de esta localidad.

Ya los niños pobres pueden estar seguros, que, para la Navidad, ese dia tan hermoso, tendrán el juguete ansiado y no pasarán por el dolor de verlo tan solo en manos de sus compañeros ricos, sino tambien en las suyas, y que sus padres tal vez, aun cuando hicieran mil sacrificios, no podrían adquirirlo.

El 25 veremos con placer, nosotros los que hemos pasado muchas navidades, como, todo niño pobre que asista a la TOMBOLA, saldrá contento y satisfecho de tener en sus manecitas un juguete, con el que muchas veces soñara.

La alegria de ellos, no cabe duda, trasportandose a nuestras almas, nos hará recordar dias mejores y será tambien para nosotros, el mejor estimulo para querer más a los niños, y educar a nuestros hijos, en medio de ese ambiente de caridad y amor para todos aquellos que no tuvieron la felicidad de poder obtener lo que desean.

Consecuentes con nuestros principios, no podemos dejar de agradecer anticipadamente en nombre de los niños pobres al Prefecto Dr. Cesar Cardenas García, y a las demas personas que con el cooperan para proporcionar ese rato de solaz y de alegria a los niños pobres de este pueblo, que tanto necesita de actos ejemplarizadores como el que comentamos.

En los patios de la casa prefectural habrán por lo menos seis arboles de Navidad con las respectivas ánforas de donde los niños pobres, unicamente, sacarán el número que les proporcionará el viejo Noel. Cada árbol será atendida por una comisión compuesta de dos señoras, dos señoritas y dos caballeros. Habrán tambien comisiones para agasajar a los niños con pastas y refrescos.

En uno de los patios del local indicado harán las delícias del público infantil y de los que concurran, el *jazz band*, Jimmy con sus bailes, habran tambien gigantes y cabezudos y una serie de distracciones apropiados para el elemento infantil.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

El naufragio de la lancha "Elisa"

Profunda consternación ha causado en el público, el naufragio de esa embarcación que efectuaba viajes quincenales entre este puerto y el de Yurimaguas, cuyos armadores son los Srs. Kahn y Cía.

Anoche, llegó el práctico señor Andrés Vásquez, trayendo la noticia del infausto suceso que ha sido ocasionado por el choque de esa embarcación con un palo que había a flor de agua y que no pudo ser visto por la obscuridad de la noche.

Nos refiere el citado práctico que frente al puerto de PUCATE, a seis horas de Yurimaguas, siguiendo el curso del Huallaga, y cuando menos lo esperaban, se produjo el choque, que abrió un agujero en la proa de la lancha, que no pudieron tapar por que en la bodega agujereada venía algodón y tagua a granel; que en vista de eso y que entraba agua en abundancia, se vieron precisados a encallar en una playa cercana procediendo a cortar las amarras de las dos albarengas que remolcaba; trasladando a la vez de la lancha a las albarengas la mayor parte de la carga que conducía para este puerto, motivo por el que solo se han perdido trece toneladas de algodón y otras tantas de tagua.

También nos dice el práctico ya citado, que apesar de la gran conmoción producida por el choque no hubo sino un ligero terror en los pasageros que fué calmado una vez que la lancha encalló en la playa y fueron trasladados a las albarengas.

La embarcación y las dos albarengas conducían a este puerto más o menos noventa mil kilos de productos y de esos como repetimos, solo se han perdido trece toneladas de algodón consignados a los señores Kahn y Cía, Straesberger y Cía., y Hatchwell y otras tantas de tagua.

La San Miguel, ha salido hoy al lugar del suceso con el objeto de prestar todos los auxilios necesarios y conducir a ésta a los pasageros y carga. De la Elísa, sólo se ve la toldilla de la prime cubierta y hay completa su seguridad de salvarla.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 19

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.

Defunciones: Gonzalo y Guerra, Magdalena de uno y medio años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 20

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 10; tortugas, 4 y 353 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Pared peligrosa

En la segunda cuadra de la calle de "Ricardo Palma" hay una finca que tiene la pared fronteriza en mal estado, pues está derrumbándose. Corremos traslado de este asunto a quien corresponde.

Detenido

Por orden del Tribunal Correccional se encuentra detenido en el cuartel de la policía Lazaro Alegria.

Otro mas

La policía ha detenido a Francisco Alaño por que estaba verificando la mixión en la via pública. Continue asi la policía para que desaparezca esa costumbre inmoral.

Mesas electorales

Nos informan, que las seis mesas receptoras de los sufragios para las elecciones de senadores que se realizarán mañana y pasado; serán ubicadas en el Malecón Tarapacá como en las anteriores elecciones políticas.

Radios rezagados

En la central telegráfica existen los siguientes: de Lima, para San Martin y Marcos Delmar por ausentes y para Leandra Cornejo de Robledo tambien de Lima por falta de dirección.

Asuntos municipales

Declarando expedito el local del teatro "Alhambra", solo para funciones cinematográficas

Iquitos, 20 de diciembre de 1924

De acuerdo con el informe de la Inspección de Espectáculos e Higiene, constatando su conformidad con el dictámen pericial del profesional don J. Brusco, que ha inspeccionado el edificio del teatro "Alhambra"; encontrándolo en condiciones de seguridad para funciones de cinemas;

SE DISPONE:

Declarar expedito el teatro "Alhambra", únicamente, para funciones cinematográficas; debiendo su propietario dar cumplimiento a la 2a. parte de los trabajos que deben ejecutarse para las reparaciones de la fachada, escenario y compartimientos interiores, a que se refiere el decreto de esta Alcaldía de 22 de ocubre último, comenzando el término de los dos meses señalados para llevar a cabo las obras mencionadas, desde la fecha que se notifique esta disposición a la recurrente. Póngase en conocimiento de la Inspección de Espectáculos, Compañía Recaudadora de Impuestos, hágase saber y archívese.

Strassberger.

A. G. Mattos.

Secretario del Concejo

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio desde el ***1o. de enero de 1925***, queda abierta la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido **20 años** hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de **7 y 30 a 11 y 30 a.m.**, hasta el último **dia de febrero próximo.**

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Síndico de Rentas, Presidente

Natalio J. Escurra

Concejal

Francisco Escudero

Concejal

Melchor Célis

v. 15 p. 1 -8 pul. —3a. pág.—86

COMERCIAL

Lima, Diciembre 2 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	12 % premio
Madrid	Pesetas	30.C5
Roma	Liras	94.60
Suiza	Francos Suizos	21.25
Bélgica	Francos Belgas	83.75
Paris	Francos Franceses	76.—

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 „ „

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
„ „ amarillo	32.50
Mitafifi blanco	109.—
„ amarillo	79.—
Suave blanco	56.90
„ amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3—12—24)
Jebe Fino		32 ½ cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		28 „ „ „
Sernamby de caucho		23 „ „ „
Sernamby de Jebe		22 „ „ „



v 90 p 39 — 3a. pág.

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo

Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde

Strassberger

v15p11—3a. pag.

Movimiento fluvial

Entradas

En la tarde de hoy llegó el vapor "Liberal" del rio Putumayo conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Eduardo Rios, Reynalda Ribero, M. R. Herrera.

Carga-C. Hernandez 2437 b rabos Putumayo 82000 k. M. Niño—35 c azúcar 1250 k.

J. Torres—12 p fariña 460 k.

A. Cubas—4 p paiche 200 k y 25 charapas.

A la orden—1 res.

Lancha "Galicia" llegó hoy del rio Napo conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Julio Alcorta, Julio Silva R., Isidora Linares, Alberto Cohen, Climaco Arevalo, A. Huitoto, Liborio Guzman, Delina Rios y Obdulia Vela.

Carga—Israel y Cía.—224 p balata rosada 6497 k. 150 p balata blanca 5467, 172 s algodón 4476, a grl tagua 27430, 14 s arroz pil. 1388, 16 b arroz c cascara 864, 4 p fariña 158, 30 sacos tagua 2676 k.

Salidas

El vapor «Alberto» salió el día de ayer con dirección a Yurimaguas llevando los siguientes

Pasajeros: Fidel Arévalo, Isidora Pinedo, Esteban del Aguila, Santiago Sanchez Viterbo Rengifo, Ezequiel Bardales, Santos Pérez, Encarnación Dávila, Cesar Augusto del Aguila, Misael Dávila, Fidel Pérez Cárdenas, Enrique Dávila, Carlos Monsalve, Guillermo Cubas, Julio Cubas, José Ruíz, Custodio Villarín, Manuel Ahuanari, Rosendo Zagaceta, Juan Pacaya, Gaspar Pacaya, Apolinario Iraricay, Santiago Saquiray, Juan Saquiray, Manuel Cesta, Agueda Rojas y sirvienta y Filomeno Montes.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 248.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
„ Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
„ Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 19 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió cinco.

Tribunal Correccional

Decretos—Con los mismos anteriores señores expidió siete.

El Relator accidental

J. E. Acosta Cárdenas

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
„ „ „ 6 „ „	4 „ „
„ „ „ 12 „	6 „ „
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 „ „

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "Nueva York", con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas; (en una isla) a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del rio Amazonas; por el Sur, con el brazo cegado del rio Amazonas que se para los terrenos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prada, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el Este con el brazo del rio Amazonas; y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 17 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p2 —85 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali por el Sur: con monte baldío (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p4 —76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p7 —59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p.7 —58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa-Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p11 —32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924

Amadeo Guevará

v. 30p.27—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p28—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p28— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p29—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p29—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munacoy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p29—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p28—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p28—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p28—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p28—48 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Valles, solicitando **se le** adjudique por adjudicación **gratuita el** terreno de montaña denominado "San Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 15 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p5 70 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p12—27 Jefe de la Sección.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 51

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

mente gramatical y positiva. No se hace resaltar la belleza del trozo, las delicadezas del estilo, lo patético de la situación; no se indican los procedimientos del escritor, los caracteres de su talento, la característica de su espíritu; todo esto parecerá vago. El profesor no habla a los alumnos como un crítico a gentes de gusto; no intenta afinar su criterio literario, no les comenta los grandes escritores de su país. Lo mismo ocurre en matemáticas enseña más bien las formas que el espíritu; el manual de geometría es siempre el texto de Euclides, aprendido de memoria y recitado de la misma manera; la razón y el razonamiento tienen un lugar muy secundario. Demasiado a menudo, esta enseñanza no tiende más que a formar helenistas y calculadores. Por el contrario, el joven francés que tiene diez y nueve años posee, si es inteligente y aplicado, una instrucción general, una gran cantidad de ideas esbozadas, algunas medioideas personales, una preferencia decidida por tales autores y tal género de estilo, comienzos de teoría, opiniones vagas sobre lo bello, sobre la historia, sobre la filosofía, o, al menos, el sentimiento de que hay aquí vastas cuestiones de una importancia capital, y sobre las cuales necesita formar un juicio, necesidad tanto más viva cuanto que en tono suyo flota el escepticismo, que frecuentemente ha perdido las creencias religiosas, que ninguna doctrina universalmente impuesta está a su alcance para detener su espíritu flotante, y que si quiere andar en un puerto, está obligado a buscar el puerto y a fabricarse el ancla. Aquí muchos ingleses que he conocido consideraban su educación del colegio, y hasta de la universidad, como una simple preparación, una gimnástica, un *training* de la atención y de la memoria nada más. "Salidos de allí—me decían—nos hemos visto obligados a rehacer, o más bien a hacer, nuestra educación, a adquirir mediante lecturas personales todo lo que podemos saber de filosofía, de historia, de economía política, de ciencias naturales; de arte, de literatura." Se empieza a poner remedio a esta falta, a ensanchar hoy este círculo; pero aun es estrecho, tiene siempre por centro Euclides y el verso sáfico, Por lo tanto, el espíritu, menos pronto adulto, llega más tarde a las visiones de conjunto.

Ultimo detalle que acaba de marcar la diferencia de los dos paises, por término medio los gastos de un estudiante en Harow son doscientas libras al año. ¿Cuántos padres, entre nosotros, podrían destinar cinco mil francos al año para la educación de su hijo? En Francia, un funcionario, un hombre perteneciente a una de las profesiones llamadas liberales, gana, por lo regular, tres mil francos a los treinta años, cinco mil a los cincuenta, y de ordinario no tienen como complemento más que la renta de un pequeñísimo capital. Como compensación a su vez el sostenimiento de su hijo no le cuesta más que mil francos en el colegio, cuatrocientos en el pequeño seminario, y las becas del Estado son muy numerosas. Creo que se puede calcular que una educación clásica cuesta cinco veces menos cara en Francia que en Inglaterra. Reconocen ellos mismos que uno de sus vicios nacionales es la costumbre de un gasto excesivo. En la instrucción primaria, la subvención del Parlamento no ayuda más que 8.500 escuelas; la misma subvención en Francia mantendría 25.000 Educaría 1.500.000 niños franceses, en lugar de 950.000 ingleses. Mr. Arnold calcula "que los gastos de sostenimiento y administración de las escuelas francesas son proporcionalmente una cuarta parte de los de las escuelas inglesas". En Oxford, adonde iré mañana, y en general en las universidades, B...... me dice que, por término medio, un estudiante gasta trescientas libras esterlinas al año; sin embargo, doscientas eran bastante; algunos, a fuerza de economías, viven con cien libras. El autor de *Tom Brown at Oxford* cita un estudiante muy pobre que se las arreglaba con setenta y cinco libras, pero teniendo gratis la habitación y a condición de ser despreciado. Entre nosotros, un estudiante de medicina o de derecho que tuviera setenta y cinco libras—1 875 francos—y la habitación, se encontaría muy satisfecho; muchos no tienen más de mil quinientos francos y jamás se le ocurre al más rico el despreciar a su camarada pobre.

Heme aquí, en Oxford, con un *fellow*—agregado—que responde a todas mis preguntas con extremada complacencia. Estamos en un jardín lleno de flores; al lado, separado por una muralla, hay una buena huerta. Uno y otra son dependencias de la casa de un profesor; no puede imaginarse estancia mejor y mas poética para un hombre de estudio. Pero ya volveré sobre esto: transcribo a continuación nuestra conversación.

Oxford es un conjunto de veinticuatro colegios (1) o fundaciones diferentes, independientes, teniendo cada una un promedio de mil quinientas libras esterlinas de renta; Magdalen—College tiene cuarenta mil y más. Además, la ciudad contiene una Universidad de profesores, que sirve de centro a los colegios.

Un colegio se compone: primero, del director —*head*—, con 1.000 a 3.000 libras al año; segundo, de los *fellows*—agregados, con 200 a 300 libras; tercero, de los *tutors*, especie de repetidores vigilantes, pagados en parte por los alumnos, 400 a 500 libras; cuarto, de los *scholars*, estudiantes que por su mérito han ganado becas, 20 a 120 libras; quinto de los estudiantes propiamente dichos que pagan en número de 40 a 80. Con el resto de las rentas del establecimiento se pagan los criados, los cocineros, el portero, etc, y además los intendentes administradores de los bienes (2).

(1) *Cinco halls*. Diez y nueve colegios antiguos y uno nuevo, *Kemble-college*, cuya construcción se está terminando.

(2) Se valúa la renta total de los colegios y de la Universidad de Oxford en 500.000 libras esterlinas; la de los colegios de Cambridge pasa de 184.000 libras esterlinas. Oxford, en 1854, tenía 540 *fellowships*. Oxford y Cambridge reunidos tienen ahora unos 800 *fellowship* y 900 *scholarships*. Unos y otros son premios obtenidos en concurso por los estudiantes más aplicados y distinguidos.— Demogeot y Montucci.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se limitan publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al contado adelantado	$ 3.00
Al año	,, 17.50
En el extrangero	,, 32.00
Al año	,, 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna ,, 30.00
Intereses generales ,, ,, 20.00
Manifiestos ,, ,, 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoranda*, timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, cartelones, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Domingo 21 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5157

Canción de esquilas

I

En la tranquilidad del paso alcanzo, oculta entre unos viejos montes de Pontevedra, la pintoresca, hay una casita blanca, con su *corredora* y sus ventanas pintadas de verde mar, delante, y detrás su *pauera* repleta de trigos bien granados. Y hay a lo lejos unas montañas cubiertas de nieve, donde las cabras ramonean, y la salvia, el cantueso y el tomillo perfuman el ambiente. Un arroyo dibuja en todo el valle extraña greca, y pasa cerca de la casita blanca, de ventanas verde mar, murmurando entre los guijas de su cauce y destrecho en hilos de luciente plata. La casita blanca es a modo de parador o mesón, donde beben y comen arrieros y trajinantes. La mesonera se halla a la puerta; es una mozona robusta, sana y bella, de la que dicen picarescas historias las coplas cantadas por los ciegos romanceros del lugar; donosos romances que tienen el agridulce de una zarzamora, y dicen la blandia de condición la rapaza y aventurose demasiado en los juegos del querer.

Que la moza es bella lo dicen sus ojos, como dos lirios de azul milagroso, prendidos en su cara de nieve y rosa; lo pregona la blancura eucarística de su cuello brillando sobre el escote atrevido de su camisa, de buen lienzo de la tierra. Y tambien cantan las excelencias de su hermosura la cascada de cabellos rubios que orna su cabeza, su torso bravio y sus brazos de suaves curvas, tostados por el sol, que tienen un agradable color trigueño, como el del buen pan campesino. Pero ya no es la rapaza risueña, que subia alegre y cantarina al sanatio del lugar, el encanto de bailes y romerías, porque entre sus brazos sostiene un niño, y secas las fuentes de la vida, no puede darle de mamar.

El padre del mozo prometióla casamiento, pero ella sabe, pues en la aldea no puede haber nada oculto, que el mozo, cumplido su capricho, quiere mejor acomodo, y por eso espera Amapola que el galán vuelva de la villa para ajustarle cuentas y decirle cuatro verdades. Y al fin viene el mozo, gallardo y satisfecho, decidido a romper el hilo de aquellos amores de tan poca conveniencia. Hablan los amantes, y en sus palabras vibra la ira y el despecho; llora luego la moza, que al fin es mujer, y el mozo alejase burlador, cantando una copla picaresca del lugar, de cadencia larga, suave y melancólica. Luego la moza, maldiciente, soberbiamente bella, le arroja una guija del arroyo, gritando:

—*¡Mal diañe che leve, mal pae! ¡Que os corvos che saquen os ollos, pra que non vexas mais o fillño d'as minas entrañas!..... ¡Coitadiño! ¡No chores-meu neno!..... Aainda tes may!.....*

El niño llora pediente de los pechos exhaustos, como presintiendo su abandono. El sol se oculta, el arroyo canta, y en los montes suenan las esquilas de las cabras y de los recentales que bociquean en las ubres de sus madres, bien repletas de leche caliente y sabrosa.

II

Mal año aquel para toda la aldea; la peste asoló los hogares; el granizo y las nubes de langosta el campo. Las cabras están más secas, los árboles sin frutos, hasta el cielo parece tener más tristeza que de costumbre. Cerrado, ruinoso, con el frente ennegrecido por las llamas está el mesón, y sentada a la puerta, la mesonera llora inconsolable su desventura; sostiene entre los brazos al nene, seco y enfermizo, que chapa glotón la ubre de una cabra.

Lejano se oye el ruido de las esquilas del rebaño y los cantos del pastor, rudos y ententóreos.

A poco el pastor llégase a la moza, y háblale de esta guisa:

—Te dije, Amapola, que hoy cumplía el plazo; de modo que me dás la cabra o el dinero.

—¡El dinero!,—gime la moza;—¡el dinero! ¿Y cómo he de pagarte, Gorrión, si perdí la hacienda?

—Se busca.

—Ya lo hice y no lo encontré.

—Y luego, qué voy a hacerle yó; mía no es la culpa.

—Dadeja a la Estrella, Gorrión, que yo te pagaré.

—O la cabra o el dinero, ya ves: el amo me acucia.

—¡No, la cabra nó, que se morirá el rapaciño! ¡Nó, la cabra nó!

Y la moza agarra con angustia los cuernos de la bestezuela.

—¡La cabra o el dinero!—tenaz repite el pastor, y aunque la moza se le acerca, y con esa coquetería innata hasta en las mujeres más toscas, le ofrece su unico caudal: su belleza de moza campesina, el Gorrión insiste burlón:

—Mála moneda es esa, rapaza. ¡La cabra o el dinero!

Y pretende llevarse a la Estrella, que se declara en rebeldia.

Luchan la moza y el gañán, y éste triunfa, llevándose la cabra, que bala tristemente, llora la moza, llora el niño, y a lo lejos siguen tejiendo su monótona canción las esquilas del ganado.

III

El sol desciende a plomo sobre la tierra; el cielo raso tiene un esplendor inusitado en aquellas regiones nebulosas. Todo es quietud y silencio, y la carretera a la luz solar brilla como una interminable vena de oro entre el esmalte de los prados, siempre verdes. Y a lo largo de la carretera va la moza, con el niño en brazos, implorando un bien de caridad. Pasa una pareja de enamorados, y luego en su coche el médico de la villa; más tarde un hacendado de aquellos contornos, y por último un pobre aldeano, con su laya al hombro y secándose el sudor de la frente con un grotesco pañuelo de hierbas. A todos dice Amapola la misma cantinela, con voz quejumbrosa y fatigada:

—¡Coitadiño!..... Un bien de caridad..... ¡Coitadiño!.....

Y enseña el chiquillo enteco, prendido a sus pechos sin leche. Es en vano. Pasan en silencio los enamorados, el médico de la villa y el hacendado sin detenerse ante tamaña desdicha: solo el palurdo pueblerino deja su laya, saca una vieja cuchilla y corta de un negro pan de centeno, un cantero, que ofrece a la moza con talante piadoso y cristiano.

Sigue su ruta el campesino y ella marcha camino adelante, cara a su aldea, mordisqueando su pan que baña en lágrimas.

Luego bebe en un arroyo cercano, e igual que los palomos a sus crias, dále del agua fresca a la suya, pomendo sus labios en los del niño, febril y hambriento. El rapaz abre los ojos y sonríe, y la madre, sentada en el borde de la carretera, aguarda la piedad del cielo, implorando siempre:—¡Coitadiño! Un bien de caridad.

IV

En balde ha recorrido Amapola toda la villa. Es tanta la miseria por aquellas montañas e hizo en ellas tales estragos la peste y el granizo, que, hasta las casas más cristianas, las que dieron siempre el caldo y el pan para los pobres, las de generosidad reconocida, cerraron sus puertas a piedra y lodo. Por eso Amapola desalentada y triste, llora delante de su derruido mesón. Del pecho del chiquillo sale un ronquido seco, un estertor de muerte, y en tanto el sol desciende de lento tras la montaña, resuena en montes y prados la canción de las esquilas de las cabras, con las ubres bien repletas.

El rebaño se va acercando, las esquilas vibran armoniosas en los oidos de Amapola, y el rapaz, como un recental abandonado, clama por la madre, que para él fué madre amorosa, Estrella: la cabrita dócil, sana y buena criadora.... De pronto, obedeciendo al conjuro de aquel llanto, el sonido de una esquila, como una nota sostenida de una clave, se desprende de la armonía general, y vibra, vibra, vibra retozona y alegre, cual repique de gloria, y a poco saltando por riscos y peñas, aparece la Estrella, la cabrita dócil, sana y buena criadora, que al sentir el llanto del niño, se deja caer por un tajo del monte y ofrece al nene el tesoro de su leche caliente y sabrosa.

Abre sus piernas la Estrella y bala tiernamente, y en el silencio de la tarde, que muere, siéntese solamente el balar de la cabra, las frases cariñosas que Amapola dice a la piadosa bestia y el glu-glu que la leche hace en la garganta del niño, enfermizo y sediento.

Sábito, a lo lejos, la voz del Gorrión resuena estentórea:—¡Ladrona! ¡ladrona!,— grita el pastor, y Amapola, dejando al rapaz en el santo suelo, aguárdale trágica, impasente, con un canto del arroyo apretado en su

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pág.—cen. alt.—34 pul. dob.—3—1X

Comisiones y representaciones

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag.—65

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia.— Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata; Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Prmte

Clásicos antiguos y modernos

A los Maruts

(Del libro de los Vedas.)

En vuestros carros de oro, hijos de Rudra,
Compañeros de Indra, aquí venid;
Con amor os invoca nuestra súplica.

Dioses prudentes, hábiles arqueros
De armas resonantes y magníficas,
Que los rayos del sol hacen lucir,
Traeis espadas, flechas agudísimas,
Venablos que amenazan con sus arcos,
Escudos de sin par sonoridad.
Compañeros de Indra, hijos de Rudra,
Con vuestro porte altivo y magestuoso
Avanzad, avanzad.

Y removed el cielo y las montañas:
Que vuestra marcha rápida difunda,
Sobre vuestros adictos servidores,
Tesoros admirables y sin fin.
A vuestro paso agítanse las selvas,
Las aguas de los lagos van creciendo,
La tierra se extremece de temor.
Enganchad al instante vuestros gamos
Y lanzadlos veloces a la tierra,
Y heridlos en sus lomos con la plata
De la espuela que sirve de aguijón,
Yo gozo al veros recubrir el cielo
Con vuestros negros, ágiles corceles,
Con vuestros amarillos alazanes.
Rodeados de un húmedo vapor
Ostentan brazaletes vuestros brazos
Y collares de oro vuestros pechos
Y en vuestros fuertes hombros las espadas
Miramos dócilmente descansar.
Hay una fuerza inmensa en vuestros brazos,
Un algo que le sirve de sostén;
Vuestras frentes irradian, adornadas
Con polícroma y rica pedrería.
Vuestros carros arrastran vuestras armas,
Vuestros cuerpos parecen un joyel.

Excitad con la espuela a vuestros gamos,
Y haréis rugir el cielo a su galope,
Como mugiera un toro que viniere
En un redil de vacas a pacer.
Corred, corred.

SYAWASWA.

La inquietud de esperar

Han robado la paz a mis tranquilas soledades de ayer. Ya no se llenan mis horas de quietud en el sagrario de mi mundo interior. Vacilaciones siempre diversas y las mismas siempre —paradoja sutil de amor trasunto— aturden mi cerebro y aceleran de mi sensible corazón el ritmo al conjuro solemne y luminoso de un presagio que es eje de mi vida.

A aquel terso remanso de mis horas, ¿qué viento hizo dejar de ser espejo para tornarle en olas gigantescas alborotado mar? Al bosque amable que era mi dulce soledad serena y en que la brisa conmover no quiso jamás las esmeraldas de sus hojas, ¿qué huracán lo estremece hoy de tal modo que la diadema de su espuma verde amenaza rodar deshecha al suelo?

Y aquel vagar del pensamiento mío por los mundos sin fin de la ventura en las celestes alas del ensueño, ¿por qué hoy bajo la cárcel de su mano el fantasma cruel de la zozobra me lo hizo prisionero de la muerte?

Al borde del camino silencioso de mi mundo interior, ha florecido una rosa de fuego y sangre viva: ¿por qué me espanta verla en mí? ¿Es acaso porque puedan robarme su tesoro? ¿Por qué es fuego me hirió su quemadura? ¿Por qué es sangre y se nutre de mi sangre? ¡Por qué es flor de esperanza! Y la esperanza lleva en su gérmen y por propia esencia la inquietud pavorosa del enigma.

Así, para que vuelva a mí el sosiego, amor ha de mostrarse compasivo haciendo que se tornen realidades las rosas que florezcan en mi alma: la virtud emblemática del beso y el milagro inefable de la cuna.

A. VÁZQUEZ DE SOLA.

---

diestra, dispuesta a defender su tesoro.

—¡Ladrona!, ¡mi cabra!,—dice imperativo el pastor.

—¡Ven por ella!,—contesta la moza.

—¡Por ella voy!,—responde el rapaz, abalanzándose sobre Amapola.

Hay una lucha cruel, salvaje, desigual. De un lado está la razón, el amor de madre; de otro la bestialidad humana, la fuerza bruta avasallando al débil.

Por fin triunfa la justicia, y la moza descarga con violencia el pedruzco sobre la cabeza del pastor, que cae en tierra ensangrentado.

* * *

Vuelve la moza a su faena, bebe el niño la leche, invadido de una dulce somnolencia; lejana suena la canción de las esquilas; y de la tierra, de los árboles, de toda la naturaleza, besada por la brisa húmeda de la tarde que muere, parece desprenderse una voz delicada, dulce, amantísima, que dice una sola palabra:

¡Madre!...........

FEDERICO TRUJILLO.

FEMENINAS

La moda primaveral

LO QUE DICEN LOS AFAMADOS MODISTOS DE PARIS: WORTH, POIRET, DOEULLET Y PREMET.

¿Qué va a usarse este verano? Los primeros rayos del sol obligan a las mujeres a pensar en sus vestidos estivales. ¿Los nuevos modelos se alejarán mucho de los ya conocidos?

¿Cuáles serán los colores y los tejidos de moda? Si bien es verdad que los repuestos de los grandes modistos que no son revelaciones sensacionales se encuetrarán sin embargo en ellas prociosas indicaciones.

WORTH

¿Si la moda será distinta? No hay duda. No cambia bruscamente; pero cada dia experimenta una insensible evolución. Se nota con sorpresa, comparando modelos de distintas estaciones, que el último encierrá los elementos de un nuevo estilo. Los vestidos de tarde serán de crespón romano estampado, de mcaré, de alpaca y de otomán.

Algunos trajes-sastres están combinados de tal modo que o frecen el aspecto de un vestido entero y muy sencillo, capas cortas, nada de cinturones.

De tejidos de lana el popelin y para los dias calurosos el «foulard» y el organdí. Pliegues minúsculos y plizados superpuestos. Mangas muy cortas. En cuanto a los colores azul marino y verde y como siempre el negro.

POIRET

Se dice que el verano será muy caluroso y por esa razón se encontrará en mi colección una profusión de modelos de organdí vaporosos y ligeros. Contemplando mis organdís, he vuelto a sentir la emoción que sentía cuando niño al contemplar los escaparates de la calle de Valois llenos de helados de colores extraordinarios; todos esos matices de sorbete reunidos dan una impresion de frescura sorprendente.

Las formas y colores cambiarán a las flores en lo posible; corolas, cálices y pétalos, Vestidos muy amplios, sin embargo, mis modelos clasicos—pues los hay tambien—conservarán la forma recta, dominando en estos modelos, la alpaca y el piqué. Poco negro.

DOEULLET

El verde, el encarnado y el azul marino con adornos de otros colores; triunfan en mi casa. Sin embargo muchas señoras elegantes permanecen fieles al negro, que es un color distinguido, siempre de moda.

El crespón estampado está muy en boga. Un poco el organdí, nada de «foulard» y algo los tegidos de algodón, con grandes dibujos abigarrados para veranear. Para las grandes reuniones deportivas, el bordado inglés, blanco, con volantes.

Los trabajos sastres con paletots cortos de alpaca metal, algunas faldas plizadas y otras con el vuelo hacia adelante. La manga sin vuelo con puño, y muy larga, menos en los modelos de crespón. Pocas capas o muy cortas, y formando parte de un conjunto.

PREMET

Trajes ligeros de forma recta sin cinturón detrás; el vuelo recogido hacia adelante a la egipcia y conste que lo hice antes de que hablase del faraón. Gran número de mis modelos están compuestos de «foulard» de vivos colores, crespón de China estampado, organdí, telas de hilo y linón.

Algunas verdaderamente elegantes se hicieron de encaje de Brujas; otras de muselina de seda obscura adornados con cachemir multicolor.

El éxito de la temporada es la alpaca de matices verdes, obscuros y azul marino, cuya distinción aprecian de nuevo las mujeres elegantes. El moaré de seda para la noche y de lana para el día. Los trajes-sastre con largas solapas que terminan con un lazo en la cintura. Esta más alta será casi normal en nuestras próximas creaciones.

LAS ULTIMAS NOVEDADES

El modelo de la primera figura llamada «La Garçonne» por el modisto Premet, su creador está hecho en crepé de china verde. El cinturón es de seda verde tambien, y en su centro tiene un fino galon plateado. El cuello y los puños son de muselina bordados.

El color rojo y el color cereza y sus variados matices se han usado durante siglos para vestiduras de pompa y ceremonia, las vestimentas eclesiásticas, los trajes de la realeza, etc., son casi siempre de esos colores. Sin duda por eso es que esos tonos parecen mas propios para trajes de sarao que para vestidos de calle.

En efecto, todos los modelos que se exhiben este año de color cereza y rojo han sido para fiesta.

Un exquisito modelo presenta ese color en las flores que lo adornan. La «toilette» es de raso color malva obscuro. A un lado de la cintura ostenta un ramo de rosas fucsias, y en el otro un largo lazo. Una espléndida capa lo acompaña, de tejido metálico estampado, siendo dorado su fondo. El forro tambien color oro, ofrece un aspecto en extremo vistoso y realza el vestido.

Hay cierto tipo de mujer que nunca está más elegante que cuando lleva un traje de cuello alto. Es de imaginar que esas damas no se sentirán muy felices durante la estación en que sólo se usan vestidos escotados.

EL NOVIO TIMIDO

María Matilde acercó su deliciosa cabecita de muñeca rubia a la vidriera del balcón, y, apenas hubo dirigido una ojeada a la acera de enfrente, exclamó:

—¡Ya está ahí, como todas las tardes! ¡A veces me pone rabiosa verle de planton, clavada la mirada en mis balcones! ¡Otras, si he de ser sincera conmigo misma, debo confesar que me halagan su constancia y su rendimiento! Pero, ¿por qué no me habla? ¿Cómo no me ha escrito, ni jamás se acercó a mí para exponerme sus pretensiones? ¡Debe ser un hombre muy tímido! Se conforma con seguirme a distancia, con mirarme, a veces con tal expresión de tristeza en sus ojos, que acaba por ponerme a mí tambien triste.

¡Oh, y yo estoy muy intrigada! ¡Quisiera saber quién es este muchacho, oir de sus labios su declaración de amor, y habría de escucharle sin aire incrédulo; pues, el pobre, mucho ha de amarme, cuando se limita a esta adoración muda! ¡Le debo tener loco, loquísimo! ¡Oh, qué miradas me dirige! ¡Qué bien expresa la súplica y el deseo! Pero señor, ¿porqué será así? Si se me hubiese declarado, a estas horas posiblemente sería mi novio. ¿Tendrá miedo a mamá? ¡Qué inocente! ¡Pero si mamá está muy bien impresionada respecto de él; si yó sé que le tiene por un muchacho discreto y aceptable!

Pues yo no me quedo por más tiempo con la curiosidad de saber quién es. ¡Ea! Pero, ¿cómo lo averiguo yo? ¡Ah, se me ocurre una idea! Carolina, mi doncella, encontrará pretexto para pegar la hebra con él. ¡Ella le sonsacará con habilidad y yo lograré saber lo que apetezco!

María Matilde no vaciló más. Un afán de saber quién era aquel hombre, la atormentaba, la desasosegaba, desde bastantes dias atrás.

Oprimió el botón de un timbre y momentos después penetró en el coquetón gabinete de la joven una doncella pizpireta y risueña.

—¿Qué se le ofrece a la señorita?

—Oye, Carolina, ¿tú conoces a ese «moscón» que me sigue a todas partes y que se coloca ahí enfrente para estarse las horas muertas mirando a mis balcones—?

—¡Pues no lo he de conocer, señorita! Qué cosas tiene usted! Y si fuera yo sola; pero si es el objeto de la curiosidad de todo el barrio. La portera le llama «Rocambole», porque, como ella dice, es un hombre tan misterioso......

—Bueno, pues yo he pensado que tú eres la única que puede descifrar ese misterio. Te acercas a él con un pretexto cualquiera, trabas conversación y procuras que te diga lo que quiere......

—Lo que quiere está bien a la vista, señorita......

—Eso creo yó. Pero, por qué no lo dice? ¿Por qué no se me declara?

—Pues...... porque es un «pasmao», un «lila», un «panoli». Y yo se lo digo por lo claro, porque a mí me gusta llamar al pan, pan, al vino, vino.

—Puede que tengas razón; pero, de todas formas, deseo saber a qué atenerme con respecto a ese hombre, para...... en último caso, suplicarle que cese en su persecución y no me moleste con su presencia.

—Pues ahora lo que haré será, con un pretexto cualquiera, bajar a la calle, y antes de diez minutos me habré enterado de lo que la señorita tiene tanto empeño en saber.

—Sobre todo, sé prudente, Carolina: no vayas a decirle que te he mandado yo.

—¡Qué cosas tiene la señorita! ¿Tan inocente piensa que soy? Ya verá cómo no ha de tener queja de mi discresión ni de mi habilidad.

Salió la doncella, y María Matilde sintió que su curiosidad se excitaba aun más, ante la posibilidad de conocer ahora algo de la vida o de los sentimientos de aquel hombre que, desde hacía dos meses surgía ante ella en paseos y teatros y le hacía «guardias» horribles, de largas horas, frente al portal de su casa.

Ella espiaría la escena oculta tras el visillo. ¿Qué cara pondría su incógnito amador al ser abordado por la castiza y atrevida Carolina?

Pero he aquí que a su madre se le ocurrió llamarla:

—¡María Matilde......! ¡María Matilde......!

No pudo desatender el ruego materno, y le fué forzoso trasladarse a la habitación desde donde su mamá la llamaba.

* * *

—¡Señorita Matilde!

—¿Qué tienes que contarme, Carolina? ¿Le has visto? ¿Has hablado con él?

—Hablarle, sí que le he hablado..... Ahora, lo que ocurre, es que él no me ha respondido.

—¿Que no te ha respondido?

—No, señorita; y supongo que no habrá sido por falta de ganas......

—No te entiendo.

—Tampoco le entendía yo a él. En un principio, viendo que no me contestaba, me desgañité gritándole al oído, pues así he oído decir que hay que hablar a los extranjeros...... y yo así lo hice, por si acaso él lo era. Pero no, señorita; no es extranjero. Es...... algo peor.

—¿Algo peor?—exclamó María Matilde, asombrada y sin comprender lo que quería decirle su doncella.

—Es mudo, señorita. ¿Se explica usted ahora porqué no la dijo ningun piropo cuando pasó a su lado? ¿Se dá usted cuenta de por qué no la abordó cuando usted ha salido conmigo y yo le dirigía unas miradas que podían traducirse por: «anímese, pollo, que mi señorita no le mira con malos ojos»? Pero como el joven, «aunque es mudo», sabe escribir, me ha entregado una carta para usted, que, a prevención traía consigo.

María Matilde recogió, evidentemente preocupada, la epístola.

—¿Quiere algo más la señorita?—interrogó servicial Carolina.

—Nada. Puedes retirarte.

La doncella salió, no sin antes dirigir una conmiserativa mirada a María Matilde.

Aquello......, lo que ella no pudo sospechar......, la causa verdadera de aquel silencio incomprensible, que María Matilde habia achacado a timidez propia de neófito en enredos de amor, era algo que provocaba su piedad y su asombro.

—¡Pobre hombre!—se decía conmiserativa. —¡Y cómo sufrirá, el pobrecito, queriendo expresar lo que no puede decir!

Y pensando en ella, «compadeciéndose» a su vez:

—¡Qué desilusión tan grande! ¡Qué [illegible]las se complace en hacernos la vida! ¡Y el caso es que ese muchacho no me disgustaba! ¡Es apuesto, su aspecto es distinguido, parecia quererme! ¡Mirándome, me asustaba! ¡Parecía que su alma iba a escapar por sus ojos para venir a darme un beso! ¡Ahora nada es posible! ¡Un novio mudo! ¡Já, já! ¡Tendría la mar de gracia! Pero, ¿no sera una maldad, que yo me ría de la desgracia ajena? ¡No debo reirme, pobrecito; al menos, por lo mucho que parece quererme......!

—Pero, ahora que me acuerdo, Carolina me ha dado una carta suya. Voy a ver qué me dice (leyendo):

«Soy un hombre terriblemente desdichado; la Naturaleza fué tan cruel conmigo, que me privó de uno de sus más inestimables dones. Y si yo sentí siempre afán de comunicarme con mis semejantes por medio de la palabra, suponga usted cual será mi dolor, señorita, al ver que las frases de pasión que bullen en mi pensamiento, jamás podré formularlas a su oido. Soy mudo, María Matilde......

«Mi amor por usted, es una magna explosión de ternuras y de ilusiones, que mucho temo se malogren..... ¡Usted jamás consentirá en ser la novia de un mudo!»

Maquinalmente, sin darse exacta cuenta de su acción, María Matilde se acercó al balcón.

Abajo, en su sitio de costumbre, estaba «él», Eduardo, el mudo enamorado, que, con sobrehumana ansiedad, aguardaba ver a través de la gasa y los encajes del «stor» el semblante divino de la mujer amada.

Ella clavó, ingenua, en él sus azules ojos...... El...... la miró con toda el alma, con efusión irresistible...... Y ella, que no sabía de hondos amores, de pasiones locas, vió con asombro y pena que por las mejillas del mudo se deslizaban las lágrimas...... Aquello tenía todo el valor poemático de una desgarradora despedida.... El iba a alejarse; su diestra se disponía a decirla el postrer adiós; pero entónces ella, la buena, la dulce, la sensitiva rubia, le tiró un beso...... que él recogió con el corazón abierto a aquel inesperado maná de felicidades.

Avergonzada, encendida en rubor, María Matilde se apartó de la vidriera.

¿Qué había hecho?—le preguntaba severa su agonizante gazmoñería de señorita.

Algo grande y noble—le respondió su conciencia, que no era mojigata.

Y resuelta llamó a Carolina. Su decisión firme, irrevocable.

—Ve a una papelería cualquiera—le dijo a la sirvienta—y cómprame uno de esos abecedarios que se emplean para el lenguaje de las manos......

Carolina la miró asombrada; pero no replicó. Sabía muy bien que su señorita no era aficionada a escuchar opiniones ni a recibir consejos.

Cuando la criada se hubo ido, María Matilde exclamó exhalando un suspiro:

—Si él me quiere y yo llego a amarle, poco importará que nuestras lenguas callen, si hablan nuestros corazones.

ADOLFO GARBAYO.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos– Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. —Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio desde el ***lo. de enero de 1925***, queda abierta la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido **20 años** hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de **7 y 30 a 11 y 30 a.m.**, hasta el último **dia de febrero próximo.**

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Síndico de Rentas, Presidente

Concejal

Natalio J. Escurra

Francisco Escudero

Concejal

Melchor Célis

v. 15 p. 2 —8 pal. —3a. pág.—86



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 40 — 3a. pág.

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p12—3a. pag.

Para las damas

Las características que toda joven debe cultivar

Fué interrogada Constance Talmadge, artista de cinematógrafo, sobre qué características, en su concepto, debia cultivar una joven y cuál de ellas valdría la pena cultivar con esmero en extremo.

La mayor parte de las jóvenes, no expresando otra cosa sino lo que honradamente sienten, responderían: la belleza; pues hasta la que menos le ha favorecido la naturaleza, siempre tiende a conservar algo que pueda llamar la atención y ser atractivo, como por ejemplo: unas bonitas uñas, un talle delicado, una bonita forma de cabeza, etc. La mujer sentimental diría: el amor, la mercenaria, el dinero, y muchas otras contestaciones serían: la inteligencia, encantos, riqueza, fama. Constance tergiversa todas estas insulsas contestaciones y expone graciosamente a manera de sabia opinión, jocoseria, sus puntos de vista en este respecto. La actriz del cinema considera la franqueza que envuelve el carácter alegre de una joven, uno de los dones más apreciados con que la naturaleza puede dotar a una mujer. La mujer alegre, simpática, humorística, hace la vida de los que viven a su alrededor, sonriente, placentera, feliz. Los recuerdos tristes, las angustias y tenebrosidades mentales que a veces produce la calma, la soledad, se esfuman por encanto al lado de un carácter alegre, de una joven contenta, chistosa, salada, en cuyos labios bulle siempre una sonrisa de satisfacción como quien dice: alegrémonos de haber nacido. El alma sensitiva, en vez de verter lágrimas ante las realidades de la vida, ante las situaciones críticas que tan a menudo tiene que afrontar el hombre, sonríe, se siente feliz y como el árbol que mustio y triste por las inclemencias del invierno reverdece tan pronto asoma la primavera, al lado de una mujer alegre, se siente revivir......

Constance cree firmemente que el «buen humor» desempeña un papel importantísimo en la vida de los seres humanos. El hogar, sobre todo, necesita alegría, mucha alegría que es el pan del espíritu, la verdadera nutrición del alma. Pero eso, como nuestras inclinaciones revelan lo que sentimos, describen la exteriorización de nuestra filosofía interna, Constance deja ver su predilección por las comedias, especialmente por aquellas que envuelven rasgos característicos de la vida íntima del hogar; de la vida matrimonial, en su más alto grado de sublimidad.

Los adornos de las novias

Es costumbre muy generalizada el que las novias se atavíen de blanco y lleven flores de azahar el día de la ceremonia nupcial, pero tanto los adornos como las flores varían en algunos países.

En Alemania se usa mucho que la novia lleve un ramito de mirto y en la Selva Negra se adornan las novias con flores de espino blanco.

En algunas partes de Italia y Suiza se llevan rosas blancas; en Lituania se engalanan con guirnaldas de ruda; en las islas Jónicas con pámpanos; en Bohemia, Corintia y los distritos del Krain con romero, y en Hesse con flores artificiales y cintas de colores.

En Noruega, Suecia y Servia, las novias tocan su cabeza con coronas de plata; en Baviera y Silesia con diademas de oro, alambre, abalorios y oropel.

Entre las novias de Finlandia, Wends y Altemburgo están muy generalizadas las coronas de papel y en Atenas de costosa filigrana.

Las coronas y guirnaldas estuvieron muy en boga en las bodas de los paganos, costumbre que pasó a los cristianos durante el siglo IV de nuestra era.

GUIA COMERCIAL
de Iquitos
Vendemos a $ 2 00

UN CONSUELO

Según un eminente médico, los setenta años de vida media que se calculan al hombre, ha de aumentar considerablemente, y al paso que vamos, dentro de algún tiempo, los hombres de ciento cincuenta años no serán rarezas, pues según sus observaciones, la Humanidad, en lugar de debilitarse, es cada vez más fuerte, más inteligente y más longeva.

Hace tres siglos, dice, se consideraba vieja a una mujer de treinta años, y si no vieja, por lo menos pasada, y eran rarísimos los hombres que después de cumplidos los sesenta y cinco, descollasen en las letras, en las ciencias, en la diplomacia, etc, etc.

En nuestros dias, una mujer a los treinta está en el esplendor de su vida y los frutos maduros en la ciencia son frecuentes en hombres que han pasado de los sesenta años. Ejemplos de esta clase abundan en todas las naciones civilizadas y en que la ciencia está aun en la infancia, y a medida que progrese la vida y la energía aumentarán considerablemente.

Aunque es más que probable que la fuente de la eterna juventud no llegue a encontrarse, ni la panácea universal a descubrirse, aunque los hombres no lleguen jamás a descubrir el secreto de ser eternos Apolos; ni las mujeres consigan ser a los setenta años tan atractivas como a los diez y siete, el citado doctor cree firmemente que llegará el dia, no lejano, en que se pueda llamar viejo a un hombre de cien años.

¡Lástima que no empecemos por la actual generación!

Contra las pecas

Ahora que las primeras tibiezas de la primavera invitan a gozar de la vida al aire libre, es conveniente recordar algunas indicaciones para evitar la acción perjudicial de los rayos solares sobre la piel.

Los baños de sol son, fuera de toda duda, de resultados altamente saludables, siempre que la exposición del cuerpo a los rayos solares no sea excesiva, pues de lo contrario la piel puede sufrir irritaciones y quemaduras dolorosas y hasta peligrosas.

Debe tenerse en cuenta que durante el período invernal las personas permanecen encerradas en sus casas y pocas veces se exponen directamente al sol, con lo cual la piel se hace más débil y más expuesta a sufrir los efectos perjudiciales de la luz. Por esto las personas que desearen tomar baños de sol deben hacerlo con cautela y esperar a que la piel se haya fortificado lo suficiente antes de exponerla a la luz viva durante un tiempo prolongado.

Otra causa de quemaduras en la piel y que contribuye a la formación de pecas en la cara es el aire del mar. De aquí que las personas que desearan bañarse en el mar deberían, antes que nada, frotarse el cuerpo y la cara con alguna crema que protegiera la piel contra los efectos del sol y del aire y evitara las quemaduras. Por otra parte, si la persona en cuestión desease mantener su rostro libre de pecas, puede lavarse la cara con agua fría después del baño en el mar, añadiendo al líquido un poco de zumo de limón. Esto contribuye a quitar las pecas.

Existen dos procedimientos contra las pecas, ninguno de los cuales perjudica la piel. El primero consiste en mezclar por partes iguales zumo de limón y glicerina, y aplicar la mezcla sobre la región pecosa, por la mañana o por la noche. El segundo sistema recomienda que se mezclen en partes iguales zumo de limón y ácido bórico en polvo y que se cubran con esto las pecas a la hora de dormir o en momentos en que la cara esté expuesta al sol.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil
DICIEMBRE 20

Nacimientos: varones 1; mujeres, 2.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: Lucila Santillán con Francisco Gomez Meza.

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica LA CENTRAL (crucero Avenida Leguía–Próspero) y mañana principia el de la botica EL INCA (Próspero N. 94).

El Oriente peruano

En una de nuestras ediciones anteriores, trascribimos con este mismo título, un suelto de uno de nuestros canjes de la capital, referente a la Exposición de productos y objetos manufacturados en este departamento, en la que más había llamado la atención las cajas confeccionadas con diversas maderas de la hoya amazónica.

Deseosos de conocer al industrial que las había fabricado, hemos indagado y después de algunos esfuerzos hemos venido a saber que es el señor Hipólito Misard, antiguo vecino de Iquitos; quien nos ha enseñado una colección de cajitas en la que cada una de ellas es un verdadero muestrario de maderas de nuestras selvas, que están unidas con gusto de verdadero artista; que pueden competir y hasta superar, a las de manufactura extrangera.

Proceder incorrecto

Es el que continúan empleando los vecinos de la localidad, al sacar los depósitos de basuras desde las primeras horas de la mañana para estar expuestos a la vista del público, hasta que pase la carreta de la baja policía. Ese hecho, al parecer insignificante, es muy grave; por cuanto las moscas se posan en ellos y los perros y demás animales vagos buscan allí su alimentación; lo que hace que sea un peligro inminente para la salubridad pública. Nosotros creemos, que unas atinadas disposiciones de la inspección de policía o de higiene municipal, con la eficáz cooperación de la policía, que está procediendo desde hace poco como es debido, harían desaparecer esa inveterada costumbre, que además de lo que indicamos, hace aparecer a la ciudad como falta de cultura.

Sifones malogrados

Hemos podido ver que muchos sifones de las calles pavimentadas, en especial los de la calle del Próspero, carecen de las rejillas respectivas, lo que hará que los canales se obstruyan impidiendo la evacuación de las aguas pluviales.

Elecciones Senatoriales

Se nota marcado entusiasmo para concurrir hoy en la tarde, a las ánforas á depositar el voto a favor de los candidatos a las senadurías por el departamento.

GANGA Se vende por precio módico

Un juego de patines de primera calidad

En esta imprenta se dará razón **GANGA**

Un mes—29—3 pul.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
—de—
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

El tráfico de bicicletas necesita reglamentación

Como la opinión pública, no vé con agrado el procedimiento de los ciclistas; porque hacen pasar malos ratos a los transeuntes, creemos que ya es tiempo de que se reglamente el tráfico en forma tal, que garantice la tranquilidad de las gentes.

La Municipalidad debe pues, lo más pronto posible dictar el reglamento que indicamos y para su ilustración, reproducimos en seguida las disposiciones más importantes dictadas por la municipalidad de Lima:

Art. 1º—Es obligatorio a los dueños de bicicletas, el inscribirlas préviamente en la Inspección de Rodaje, sin cuyo requisito no podrán traficar por las calles de la ciudad.

Art. 2º—Nadie podrá manejar bicicletas si no está provisto del respectivo brevete que para ello otorgará la Inspección de Rodaje.

Art. 3º—La circulación de bicicletas por las calles, avenidas y caminos públicos y privados, se hará conservando la derecha y lo más próxima al sardinel.

Art 4º—Las bicicletas deberán estar provistas de timbre, bocina o claxon y llevarán como señal, durante la noche, un farol o linterna con luz blanca que pueda distinguirse a distancia mínima de 50 metros.

Art. 5º—El cruce de las bocacalles lo harán en marcha lenta, debiendo hacer sonar el timbre, bocina o claxon al aproximarse a ellas.

Art. 6º—Es terminantemente prohibido el tráfico de estos vehículos por las aceras de las calles, plazas y avenidas públicas.

Art. 7º—Así mismo, es prohibido el tráfico de estos vehículos por el jirón de la Unión de 10 a.m. a 1 p.m. y de 4 a 8 p.m., o en las horas que juzgue conveniente la Inspección.

Ar. 8º—El aprendizaje para el ciclista no podrá efectuarse en la vía pública.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

La Tentación

Ramona era una buena mujer que se había quedado viuda con dos niños de pocos años: Carlitos, que tenía unos diez años, y Pepita, que sólo contaba siete.

El marido de Ramona, que había sido albañil, murió después de una larga enfermedad, dejando a su buena esposa y a sus queridos hijos en la mayor miseria.

Pero Ramona, era una mujer animosa, y cuando hubo cumplido sus últimos deberes de esposa, buscó trabajo para ella, puso al niño de aprendiz en una zapatería vecina y dejó a Pepita encargada de la casa.

Y era digno de ver cómo aquella MUJERCITA hacendosa atendía a los quehaceres domésticos.

Cada cosa estaba en su sitio, limpia como un espejo, y cuando la madre y el hermanito volvían del trabajo para comer o cenar, siempre encontraban a punto la comida.

Carlitos, por su parte, trabajaba tambien como un hombrecito, y en la zapatería, viendo sus buenas disposiciones y sus deseos de aprender, le daban un salario de seis pesetas cada semana.

—Ya soy un hombre—decía el pequeño zapatero—; ayudo a llevar la casa.

Los domingos, la madre, triste pero animosa, iba a misa con sus hijos, y en el silencio de la iglesia rogaba a Dios por aquellos dos pedazos de su corazón, pidiendo al Cielo que fueran buenos y activos y dignos del honrado nombre que su padre les había legado.

Por la tarde la viuda se quedaba en su casa para hacer las faenas más pesadas, y Carlos y Pepita iban a la escuela dominical para no olvidar lo poco que habían podido aprender en la escuela y adquirir los mayores conocimientos posibles, pues sabía que la instrucción es absolutamente necesaria a todos.

Y la reducida familia pobre y sencilla, pero unida por los más puros sentimientos cristianos, vivía dichosa, a pesar de las privaciones que debían sobrellevar; porque tenían confianza en Dios, que jamás abandona a los que cumplen con sus preceptos inmortales.

Pero un suceso desagradable vino a turbar la paz de aquella honrada familia.

En la zapatería donde trabajaba Carlos, había otro aprendiz, un muchacho trapacero, de malas costumbres y jugador empedernido que todos los sábados se jugaba lo que ganaba en el taller, antes de volver a su casa. Y los domingos el jugador refería a sus compañeros de trabajo que había ganado tanto y cuanto a las cartas y que, con las ganancias, se había divertido de lo lindo el domingo.

—¿Quieres venir a probar fortuna? —le dijo un dia el vicioso (pues vicio horrible es jugarse el dinero) a Carlitos—. Ya verás como el duro se convierte en seguida en diez pesetas.

—No quiero jugar—respondió Carlitos.

—¡No seas tonto! Personas muy respetables se pasan todo el dia jugando en los casinos.

—Pues hacen muy mal. Sin embargo, si pierden, no perjudican a nadie más que a ellos mismos; mientras que nosotros, si los imitáramos, llevaríamos el infierno a nuestras casas.

—¡Bah! Eso son tonterías. Díme, ¿no te gustaría quedarte con un duro en el bolsillo, después de entregar a tu madre el que te dan aquí?

—No, me gustaría más entregarle los dos.

—Pues bien, si quieres tener ese gusto, ven a jugar a un sitio que yo sé, y ya verás cómo llevarás a tu casa los dos duros.

—No, no, no. ¿Y si perdiésemos?

—Solo pierden los bobos.

—Y los que tienen mala suerte, que son la mayor parte.

Como se vé, Carlitos era un muchacho juicioso, y todos los sábados entregaba contentísimo a su madre el mísero salario sin merma de un céntimo. Hasta las propinas que le daban cuando iba a llevar algún par de zapatos, las ponía religiosamente en manos de su madre. Pero su tentador compañero no le dejaba ni a sol ni a sombra, y cada sábado remachaba el clavo pintándole las ventajas del juego para los que son listos.

—¡Hoy vas a venir aunque no quieras!— le dijo en una ocasión, al salir del taller.

—Es imposible; me espera mi madre.

—Es cuestión de quince minutos. No arriegarás más que una peseta y, si quieres, yo la jugaré por ti.

—No, no; de ninguna manera.

—Vamos, no seas cobarde.

—Déjame en paz.

—¿No ves que en lugar de volver a tu casa con seis miserables pesetas, puedes llevar diez o quince por lo menos?

—Mi madre no admitiría un dinero que no fuese ganado honradamente.

—Escucha, haremos la prueba, y, si no te gusta, con no volver más estamos al cabo de la calle. Ya verás como te daré dos o tres duros..... A tu madre se le puede decir que te han subido el jornal.

—¡Eso nunca!

—Como quieras.

Carlitos empezaba a ser dominado por la tentación; su voluntad para resistir no era ya tan fuerte, y el otro insistía:

—¡Te aseguro que ganarás!

—No jugaremos más que una peseta, ¿eh?

—Ni un céntimo más.

—¡Oh! ¿Qué diría yo a mi madre si la perdiese?

—Si la perdieras, te la daré yo de las que gane y me la pagarás cuando puedas......

—Siendo así......

Carlitos sintió que su compañero le cogía de un brazo, le conducía por calles que no conocía

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS ☞

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm.—18 junio

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali por el Sur; con monte baldio (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 5—76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p8 —59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p.8 —58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p12—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v. 30p.28—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yari nal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p29—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p29— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña qué denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p30—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo qué pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p30—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios ; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p30—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p29—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p29—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Pretectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p29—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p29—48 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Valles, solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "San Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 15 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p6 70 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p13—27 Jefe de la Sección.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Para, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 20

y antes que pudiese reflexionar y volverse atrás, se encontró en un tugurio rodeado de otros muchachos que estaban jugándose lo que habían ganado durante la semana. Aquella mesa cubierta con un tapete verde, aquella luz opaca y temblorosa, aquellas cartas y, sobre todo, aquellas caras llenas de angustia de los mozalbetes que estaban sentados en derredor de una mesa, oprimieron el corazón del excelente muchacho; pero ni alientos tuvo para retroceder, y se sentó temblando en una silla que le ofreció su mal compañero, a quien dió una peseta para que la jugara por él.

....

Eran las diez de la nóche cuando Carlitos, más pálido que la cera, los ojos casi fuera de las órbitas y agarrándose a las paredes para no caer, salía como endemoniado de aquella casa de perdición.

¡Había perdido las seis pesetas y aun debía tres a su mal compañero!

Al principio, todo iba como una seda, y nuestro amigo llegó a reunir nueve pesetas. Quiso entónces retirarse, pero como comenzara a perder, se quedó para desquitarse; y cuando lo hubo perdido todo, su infame camarada le ofreció dinero para seguir jugando; lo aceptó, y perdió tambien.

Su noble corazón sublevóse entónces, y en un arranque de nobleza se lanzó a la calle.

Su maldito compañero le siguió.

—Chico, no te desesperes por tan poca cosa—le dijo—; el sábado que viene volveremos y ya verás como nos desquitamos.

—¿Qué le diré ahora a mi madre?

—Pues sencillamente: que has perdido el jornal y que vuelves tan tarde porque lo has estado buscando por todas partes.

—No, de ninguna manera; le diré la verdad.

—¿Te has vuelto loco?

—No, ya estoy en mi cabal juicio. Loco de atar lo estuve cuando entré en aquella casa de perdición y cuando te escuché, pero ya he recobrado la razón.

—Mira, si la tomas por lo trágico tendré que dejarte.

—Haz lo que quieras.

El otro, que no estaba nada tranquilo, tanto por la hora como por haber perdido parte de su salario, encaminóse en derechura a su casa, pensando en las mentiras que tendría que decir, y Carlitos se quedó solo en medio de la calle. Anduvo largo rato al azar, pasándose con frecuencia la mano por la frente bañada de sudor. El aire fresco de la noche fué aclarando poco a poco sus ideas y calmando su corazón, que latía con extraordinaria violencia. Sus ojos anublados por las lágrimas se fijaron en un reloj: faltaban pocos minutos para las once.

—¡Dios mío!—exclamó—, ¡Qué ansiedad estarán pasando en mi casa por mi tardanza! ¡Y por añadidura, les llevo un tremendo disgusto!

Pocos instantes después subía lentamente la escalera de su casa. La madre y la hermanita, que le esperaban asomadas al balcón, corrieron a recibirle.

—Carlos, hijo mío — sollozó la madre—, ¿que te ha sucedido?

—Carlitos— añadió la niña —, ¡si supieras lo que nos has hecho llorar!

Ramona reparó en la cara descompuesta de su hijo, le tomó amorosamente la cabeza con ambas manos, y mirándole de hito en hito, le dijo con mucha severidad:

—Carlos, no te conozco..... Tú has hecho algo malo.

—¿Se ha hecho daño?—preguntó vivamente la niña.

—No, Pepita... no tengo nada... ¡Oh, dejadme llorar para desahogar un poco el pecho, y luego os lo contaré todo!

Carlitos estaba realmente apenado y arrepentido, y con la nobleza que le era natural, refirió a su madre la desgraciada aventura, sin omitir detalle. Cuando hubo terminado, con la cabeza abatida sobre el pecho y los ojos bajos, esperó la condenación de su conducta y la sentencia que merecía; pero Ramona, enternecida hondamente, le puso una mano en la cabeza, le dió en la frente un beso de fuego, y le dijo amablemente:

—Por esta vez, pero sólo por esta vez, ¿lo entiendes?, te perdono, Carlitos.

—¡Oh madre mía, madrecita de mi corazón!— gimió Carlos, colgándose a su cuello—. ¡Juro que no he de volver a jugar en mi vida!

—No jugará, no—añadió la niña, abrazándole tambien.

—Hazlo así por tu bien, hijo mío. Si no te corrigieras de un vicio tan horrible, si volvieras a probar fortuna, no podrías vivir con nosotras, y, con gran dolor de mi alma, me vería obligada a encerrarte en una casa de corrección. Eso sería horrible para mí, me costaría la vida quizá, pero lo haría sin vacilar, hijo mío, porque no puedo permitir que te pierdas, que sigas por el camino que conduce al presidio.

Carlitos no replicó; sabía que su madre amantísima tenía mucha razón.

Ramona leyó en los ojos de su hijo la firme resolución de no volver a jugar, y añadió cariñosamente:

—Carlitos, esas seis pesetas que has perdido en el juego nos harán mucha falta, y más aún las tres que tenemos que dar al demonio de tu compañero.

—¡Oh madre mía, no se merece que se las devolvamos!

—Sí, hijo mío, tienes que cumplir tu palabra; el sábado, cuando cobres, se las das, y rompes para siempre con él. Pasaremos una semana más de apuros, pero todo se arreglará. Demos por bien empleadas esas privaciones si han de servir para tu enmienda. En adelante, Carlitos, ten mucho cuidado en la elección de tus amigos; no olvides que la manzana podrida corrompe todas las que toca.

....

Aquella noche no cenó nadie en casa de la viuda. La madre y sus hijos pasáronla en vela. Por fortuna, el dia siguiente era domingo y podrían tranquilizar sus ánimos en la casa del Señor, cuando fueran a misa.

Cuando el lúnes se presentó Carlitos en la zapatería, le sorprendió que su compañero tentador no hubiera comparecido todavía. Por la tarde tampoco vino, y entónces el muchacho preguntó por él a uno de los oficiales.

—No le volverás a ver aquí— le contestó el interrogado.

—¿Por qué?

—El amo le ha despedido porque se ha enterado que se jugaba todos los sábados el jornal, y no quiere jugadores en su casa. Pero no es eso todo—añadió el oficial.

—¿Qué más ha pasado?— preguntó Cárlos, poniéndose de color de grana, temblando de que se hubiera sabido su aventura.

—Que su padre, cansado ya de reprenderle y castigarlo, lo ha encerrado en una casa de corrección. El sábado fué a jugar con otro perdido como él, y no volvió a su casa hasta las once.

Carlitos, sin poder contenerse más, rompió a llorar.

—¿Qué es eso, chiquillo?—exclamó el oficial—. ¿Tanto le quieres?

—No, es.... que ese perdido soy yo.

El amo, que no había perdido palabra de este diálogo, puso término a las angustias del muchacho, diciéndole:

—Pero tú, Carlitos, jugaste por primera vez, arrastrado por aquel mal compañero, y esperamos que será la última tambien.

—¡Oh, sí, sí, lo juro!

—Entónces te perdono.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles finos.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 50.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 5 publicaciones por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, tarjetas mortuorias, timbrado de papel y sobres membretados, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: la. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Lúnes 22 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5158

El raid de Buenos Aires a Nueva York

Una página del diario del intrépido sportman Francisco Howarth, ahora en Trujillo.—Aventura que les ocurrió a los automovilistas en Chile.

De nuestros canjes de Trujillo

No me avergüenzo en declarar, que en mi vida he sentido tanto temor y fastidio que mientras estuve con mi compañero "a bordo" de ese rocinante que avanza pausadamente siguiendo los pasos de su amo, el carabinero, que iba a pie encabezando la marcha.

Durante la guerra europea combatí como aviador durante largo tiempo, pero, soy franco, los muchos accidentes que sufrí, uno de ellos de caracter grave y que casi me cuesta la vida, como lo demuestra mi pobre craneo que aun conserva las terribles señales de la aparatosa caida que sufrí y desde la cual abandoné la aviación, por haberme obligado a ello el estado físico en que quedé despues de la operación, no me causaron jamás un miedo suficientemente poderoso como para amedrentarme; en cambio, como nunca tuve antes de ahora oportunidad de cabalgar, a cada instante me sentía debajo de los cascos del caballo y en verdad que hubiese preferido rodar nuevamente en una quebrada, con mi "fordcita" espartano antes que sufrir un accidente que en ese momento juzgaba de tanta gravedad, al par que de una ridicula extraordinaria.

Así, una vez sujetando yo a mi compañero y otros sujetándome de él, llegamos a la hacienda "Camarones", donde se nos alejó amablemente y donde estuvimos alojados durante cuatro dias, pues el dueño de la hacienda, señor Stiepovich, hay que confesar lo, no escatimó sus atenciones para con nosotros en ningún momento, estando demas que diga que le vivimos muy reconocidos. Durante el viaje desde Santiago hasta donde nos encon tramos en este momento, hemos pasado tanta penuria, hemos luchado tanto con la Naturaleza que no solo nuestros cuerpos presentan las huellas de ello, tambien hemos arruinado todas nuestras prendas de vestir y necesario adquirir nuevas. Tenemos los zapatos destrozados y los pies llagados por las espinas de las malezas que nos han desgarrado. Hacemos entonces, aprovisionamiento de ropas y, despues de haber descansado durante todo el primer dia, salimos al siguiente con cuatro mulas, víveres y tabaco rumbo a la quebrada, en cuyo fondo habiamos dejado el carro.

En este lugar, apenas llegados notamos con asombro y tristeza el espanto que la presencia del "Ford" produjo entre los indios. Hubo alguno que queriendo cerciorarse de la indefensividad de esa "fiera", llegó a moderlo por diferentes lados y una vez convencido de que era de metal, entonces se decidió a tomar cartas en el asunto, es decir, a ayudarnos en la tarea. No es de admirar lo que referimos. Quienes por una rara casualidad hayan visitado esos parajes inhospitalarios, fácilmente podrán darse cuenta de que nuestras referencias están ajustadas a la más absoluta verdad. El tráfico es por allí tan limitado que el viajero que para vez se decide a hacer el viaje por tierra, y, como ya lo he manifestado, utilizan la via marítima. Es natural, pocos son los que no le dan valor a su pellejo.....

Una vez en el fondo de la quebrada, procedimos a desarmar el carro, dividiendo la carga en doce partes, hubimos pues, contando tan solo con cuatro bestias de hacer tres viajes hasta el alto de la quebrada, que según los cálculos más aproximados tiene 1700 metros de profundidad y 45 por ciento de gradiente. En forma alguna puedo calificar de peligrosa la ascensión o descensión a esta quebrada, pudiendo decirse solamente que es pesada y más con carga tan molestosa como la que nosotros llevábamos.

¡Que tarea mas ardua que la que nos hemos impuesto!, exclamó Osvath cuando dejamos la última carga en la parte alta de la quebrada, y esa exclamación me dejó un tanto confundido, tu ve que ahogar una no menos triste que iba a lanzar en ese preciso momento, por temor de que pudieramos convertirnos en ese instante en hombres sensatos. Por su parte, quienes nos acompañaban no quisieron callar; al punto dijo: "lo que Uds se propone es imposible", fué entonces que me sentí más insensato y con mayores deseos de continuar mi empresa; no es imposible, nosotros llegaremos a Nueva York. E inmediatamente me deshice de todo estorbo para emprender el viaje el cuero, a armarlo y mi compañero, fiel y querido compañero, bizo otro tanto.

Habiamos logrado duplicar nuestro entusiasmo, aquella palabra "imposible", lanzada por un "mirón" nos dió los bríos indispensables y en este momento mas que en ningún otro quién sabe, estamos plenamente convencidos de nuestro triunfo.

Duplicado el entusiasmo, pudimos, también, duplicar el trabajo hasta dejar el carro armado; lo demás fué cuestión de detalles, lubricamos bien el cuero con "Gargoy le Mobiloil E", que es la calidad aconsejada para los carros Ford y luego guiados por dos dos carabineros chilenos emprendimos la marcha hacia la quebrada de "Chaca", de la que nos decía que era sumamente peligrosa.

A las seis de la tarde llegamos al pie de la famosa quebrada. Su declive no es mayor de 40 por ciento de tal manera que nos decidimos a bajarla, pero como medida de prudencia, a fin de evitar algún accidente que pudiera retardar mas tiempo nuestro viaje, amarramos el carro con cordeles y, siempre yo en el timón y mi compañero en carga de la cuerda llegamos al fondo de la quebrada, donde está instalado el cuartel de los carabineros. En este lugar fuimos alojados humildemente, pero aunque el cansancio natural nos rendía, tuvimos que liar las cacharpas y abandonar el lecho del cuartel por los insectos, especialmente las pulgas y los piques no nos dejaban conciliar el sueño, necesario de todas maneras para reparar las fuerzas perdidas y tuvimos que dormir en el campo, duramente azotados por un vientecillo impertinente y frío, que taladraba los huesos.

A la mañana siguiente, mal dormidos y peor comidos, emprendimos la subida, que es no muy difícil, pudiéndose trabajar con el motor y acelerar, pero haciendo zig-zag. Con el objeto de aliviar el aparato, la carga que llevábamos, la subimos a lomo de mula, bestia que nos proporcionaron los carabineros. Una vez en el alto revisamos el motor, el consumo de "Mobiloil" había sido insignificante y la marcha del motor muy correcta por la perfecta lubricación; pasamos una ligera revi

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3¼ pul. dob.—3—IX

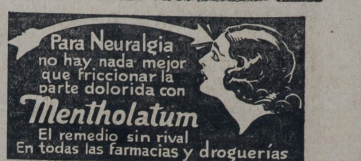

UN AVISO OPORTUNO



SERIAS enfermedades es a menudo el resultado de riñones que se descuidan. ¿Es aquel dolor de espalda áspero y pesado a causa de que se la haga dificultoso cumplir con sus obligaciones? ¿Se siente usted lerdo, adolorido y torturado con agudos dolores reumáticos? ¿Sufre usted de molestosas irregularidades urinarias? Entonces la Naturaleza le está previniendo que sus riñones necesitan atención.

Tal vez usted también sienta dolores de cabeza y mareos; que se siente desanimado y hasta un tanto miserable.

Estas son señales de debilidad de los riñones. No espere que le sobrevengan mayores males,—hidropesía, arenillas ó mal de Bright, sino que consiga un pomo de Píldoras de Foster. Las que vigorizan los riñones débiles, son dignas de confianza y las recomiendan quienes las usan en su propia vecindad.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18
Permt

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag.—65

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre; Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1º pag.—Perm.

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía. -

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conntadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

Los besos eléctricos del Dr. Clarke

pues esta nueva secta especializaba en almas femeninas. Y para formar parte de esa iglesia no bastaba tampoco ser mujer, sino que era necesario ser ademas bella y tener dinero. Bella porque la verdad cósmica admiraba la belleza, y dinero porque había necesidad de este para extender el nuevo evangelio de la verdad cósmica.

El «reverendo» John Bertran no contaba con la hermosura de un Adonis, ni la juventud de un Romeo,ni con la zalamería de un tenorio. Su actractivo misterioso eran sus besos eléctricos. Tan pronto como lograba que una mujer llegara a su santuario «religioso», le hacía creer que él era una encarnación de Dios y para probarlo hacía que la neófita se sentara en un sillón, rodeado de

Los Estados Unidos son el país de la ingenuidad. En ninguna parte del mundo es más fácil engañar a la gente. El caso estupendo del doctor Clarke sólo en este país pudo encontrar ambiente apropiado.

Johon Bertran Clarke estableció en Los Angeles, California, una iglesia que él denominó la Iglesia de la Verdad Cósmica. Una iglesia más en los Estados Unidos, no un edificio más sino una una secta religiosa nueva, es como un grano más de arena en las playas del mar.

John Bertran Clarke se dió a si mismo el título de «reverendo» y le dió a su iglesia una atmósfera de misticismo indio. ¿Los adeptos, los feligreses para su nueva iglesia? El se encargó de buscarlos. De buscarlas, digámos, pompa indostánica.

—Para que haya comunión entre nuestras almas, le decía, es necesario que yo le de un beso, un beso platónico, no carnal, un beso de las almas, no un grosero beso sensual.

Y como había hecho sentarse a la la mujer en una silla eléctrica y como al poner él sus labios sobre los labios de la neófita se cerraba el circuito eléctrico y estallaba una chispa y el cabello de la mujer se ponía de puntas, esa sensación extraordinaria con vencía aún a las más incrédulas de que este hombre tenía poderes sobrenaturales.

Ese era el principio de la iniciación. El final era que el «reverendo» lograba que la mujer se uniera en «matriomio sagrado» con él por un año y firmara el siguiente contrato.

«Yo, la abajo firmante........... hago por medio de este documento un contrato voluntario con el reverendo John Bertran Clarke por el cual me comprometo a hacer lo que él me diga en mis actividades sociales y comerciales por el periodo de un año a contar desde esta fecha. Yo lo vèré durante este tiempo cada día, siempre que sea práctico y que él me cite y lo mantendré minuciosamente informado de todas mis actividades sociales y comerciales».

A lo anterior y a mucho más se comprometían los feligreses de la Iglesia de la Verdad Còsmica, con el «reverendo» Mr. Bertran Clarke.

Cuando la policía de los Angeles tuvo informaciones detalladas de esta iglesia, ya el «reverendo» había contraído matrimonio con cien mujeres bellas y ricas y había abusado de su belleza.

Las autoridades pudieron sorprenderlo infraganti haciendo que una mujer, miembro de la policía, se convietiera en una de las feligreses de la Iglesia de la Verdad Cósmica.

Por cierto el «reverendo» está ya en la cárcel, pues Mr. Bertran Clarke no pudo convertir a la bella comisionada que fué enviada a su iglesia por la policía. Sin embargo—admírese Ud,—entre las esposas del «reverendo» figuraban actrices del cinematógrafo que han alcanzado fama nacional, como la bella Corinne Ko' Vert.

Alamiro Corona

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

sada a las llantas, suponiendo que después de la dura ascensión hubieran podido sufrir daño grave, encontrándonos con que estas estaban en perfectas condiciones; solamente que una de ellas se había bajado un tanto; a poco que inflamos esta "Mickelin" quedó en perfectas condiciones, felicitándonos una vez mas de haber elegido tan excelente marca para nuestro raid, efectuado por caminos tan escabrosos y dificilles, raid que bien hubiera podido fracasar solamente por las gomas, si estas no hubieran sido las elegidas.

Al día siguiente, después de haber hecho un viaje terrible, de tumbo en tumbo, por camino pedregoso y lleno de baches, llegamos a la quebrada de "Achi". Esta quebrada tiene una bajada demasiado perpendicular; al acto, pues, noté que era imposible descender sin hacer ayudado por cordeles y para ese fin, clavamos en las rocas fuertes estacas de acero y luego apoyando la soga en cada una de éstas, fuimos descendiendo lenta, pero seguramente. Si la cuerda que para tal fin utilizamos hubiera sido mas resistente o hubiera tenido, en su defecto, menos uso, de seguro que el percance que voy a referir no se hubiera producido.

Faltarían alrededor de 150 metros para llegar al fondo cuando la soga se rompió violentamente. Mí compañero que como en las veces anteriores que habíamos realizado esta peligrosa maniobra, sostenía e iba soltando el cordel poco a poco, al ser testigo de la catástrofe, se quedó atónito y sin saber qué hacer, en tanto que yo en el timón, frenée sacando fuerzas de los imposibles, pero todo fué inútil, las ruedas giraban con fantástica velocidad, en tanto que yo, abandonado a mi propia suerte, hube de desistir en mi inútil empeño de detener el carro, haciendo cabriolas con el timón para no chocar con los peñascos contra los cuales peligraba de estrsllarme...... Creí, francamente, que el raid babía terminado allí, junto con mi carro y mi existencia; pero de pronto, pierdo el timón y el carro se sesga violentamente; rueda en esta forma ocho o diez metros y es detenido con violencia que pudo ser fatal, pero salvadora al fin y al cabo, por una gran roca..... Yo estaba terriblemente maltratado, pero las contusiones recibidas no tuvieron por felicidad, carácter de gravedad alguna...... El carro sí que estaba para exhibirlo, una de las cámaras reventó al punzarse con un pedazo de roca puntiagnda, en una palabra, solo Dios pudo salvarnos de la muerte y de la destrucción completa al carro y a las llantas.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

GANGA

Se vende por precio módico

Un juego de patines

de primera calidad

En esta imprenta se dará razón

GANGA

Un mes—29—3 pul.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS —de— **FOSTER**

Pildoras ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental **ANTI-PY-O**

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 20.—El jefe del estado concurrió al tedanzant ofrecido en su honor y en el de la sociedad de Lima, en el restaurant Zoológico; por la embajada extraordinaria de Venezuela en las fiestas centenarias, que preside el excelentísimo Sr. Pedro M. Arcaya. Esa fiesta a la que asistieron más de dos mil personas resultó suntuosísima.

Lima, diciembre 20.—En el tren de hoy, se ha dirigido a Huancayo para seguir a Ayacucho; la embajada extraordinaria de los E.E. UU. de Norte América, presidida por el general Pershing. Acompaña a los distinguidos viajeros, el introductor de embajadores doctor Javier Correa y Elias.

—En el mismo tren se ha dirigido a Ayacucho el jefe de la misión militar de la embajada de Venezuela, general Lopez en compañía de los oficiales de la misma.

Lima, diciembre 20.—Al medio dia de ayer fue inaugurada la feria exposición de muestras españolas, en el patio principal del colegio de San Agustin; asistiendo el jefe del estado Sr. Leguía acompañado de sus edecanes de servicio.

Lima, diciembre 20.—El jefe del estado celebró el acuerdo semanal de fomento con el ministro del ramo ingeniero Sr. Manuel G. Masias y el director del mismo Sr. Zegarra.

—Separadamente se entrevistaron con el presidente de la república los ministros de justicia Dr. Alejandrino Maguiña; el de gobierno, Dr. Jesús Salazar y el de hacienda, Sr. de la Piedra.

Lima, diciembre 20.—Ayer se efectuó la instalación de la junta preliminar del congreso científico panamericano, bajo la presidencia del Dr. Salomón, presidente de la comisión organizadora de ese congreso, y con la asistencia de los miembros del mismo y de los delegados oficiales de los gobiernos de América, de los delegados de las instituciones científicas y numerosos miembros del congreso; eligiendo como presidente al Dr. Alberto Salomón y presidente honorario del mismo al jefe de la Nación Sr. Leguía.

Lima, diciembre 20.—Por el ministerio de justicia se ha expedido el decreto supremo que dispone que los restos de don Simón Rodriguez, maestro del Libertador don Simón Bolivar, sean inhumados en el panteón de los próceres, con los honores de presidente de la república y señalando una brillante ceremonia con ese objeto que se realizará el 22 del presente.

Del extrangero

GRAN BRETAÑA

Londres, diciembre 19.—"The Thimes", en su sección editorial publica un artículo sobre las históricas relaciones de amistad entre el Perú e Inglaterra y ocupáse a la vez de la prosperidad del Perú, durante el gobierno del señor Leguía.

BOLIVIA

La Paz, diciembre 19.—A la embajada Argentina que presidente el general Agustin Justo, le preparan diversos agasajos. Esa embajada llegará hoy a esta ciudad.

ARGENTINA

Buenos Aires, diciembre 19—Los diputados han solicitado del jefe del estado, que envie para ser discutidos en la actual legislatura, los proyectos sobre previsión social y restricción del alcoholismo.

Estados Unidos

Washington, diciembre 19

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar. abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105–107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por ese departamento tres en escuela normal mujeres y una en escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado médico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o. — Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o. — Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.— Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certificados de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v15p4—84

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2a Pág.

—Se cree que Wildiem ha sido elegido presidente de la asociación Norte Americana del trabajo, en lugar de Esem G. Gompers que ha terminado su período.

LAS ELECCIONES SENATORIALES

Los señores Dr. Ego Aguirre y Arana triunfan por unanimidad

Con diversas manifestaciones de jubilo y sin ningun desorden; se han llevado a cabo las elecciones senatoriales, en las que los únicos candidatos eran los señores Dr. Julio Ego Aguirre y Julio C. Arana.

El Ferrocarril Urbano fue el que trasladó de los barrios altos de este puerto a los lugares donde estaban ubicadas las mesas receptoras, a los electores.

En el local de la Cámara de Comercio y Agricultura los sufragantes fueron bien agasajados en los dos dias de elecciones.

El resultado general del escrutinio es el siguiente:

	Dia 21	Dia 22	Total
Dr J. Ego Aguirre	785	1005	1790
Sr. Julio C. Arana	785	1005	1790

Para los niños desvalidos

Iquitos, a 19 de diciembre de 1924.

Señor Alcalde del Concejo Provincial.

Ciudad.

En respuesta a su oficio No. 185 fechado ayer, tengo el agrado de manifestarle: que la "Asociación Benéfica de Señoras" que me honro en presidir, desde esta mañana ha comenzado a diseribuir los 378 ejemplares de la revista "EL SOL", editada bajo los auspicios de la Comisión Municipal de fiestas para la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, entre sus asociados a fin de obtener una remuneración no menor de CINCUENTA centavos plata por cada uno de dichos ejemplares; pero como es estrecho el tiempo y un tanto, difícil la situación financiera por la gran escasez de circulante, creo que no será posible agasajar con su producto a los niños pobres en una de las fechas indicadas en su citado oficio, reservándome por consiguiente comunicarle a Ud. a la mayor brevedad, el resultado que se consiga proveniente de la venta de dicha revista.

Agradeciéndole señor Alcalde, en nombre de la infancia desvalida, su brillante iniciativa tendiente a aliviar la estrechez económica de los desheredados de la fortuna representados en este caso por las futuras madres y soldados de la Patria, ofrezco a Ud. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración personal.

Dios guarde a Ud.

Juana Rosa B. de Pinillos.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 21

Nacimientos: varones, 5; mujeres, 2.

Defunciones: Marín y Rengifo, Juan José de 27 días de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 21

En este día se han expendido los siguientes víveres: reses. 5; cerdos, 16; tortugas, 5 y 572 kilos de pescado fresco.

Diciembre 22

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 6; tortugas, 5 y 558 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Cuidemos los árboles

Nos vemos precisados a llamar la atención de la autoridad municipal respectiva, sobre el estado calamitoso en que se encuentran los ficus del Malecón Tarapaca, por el punible descuido del encargado de cuidarlos.

Hace algún tiempo, que atendiendo a nuestra petición, esos árboles que con tanto esfuerzo fueron importados del Brasil, recibieron atención de limpieza, poniéndoles defensa para q' no fueran maltratados. Creímos que seguirían siendo atendidos, pero resulta que no es así; por que la vegetación inútil que los rodea, les está impidiendo que obtengan la lozanía que corresponde a la edad que ya tienen.

No demanda ingente esfuerzo el cuidarlos, porque es obra de pocos tiempo, y esto, cada diez días como es el verificar la limpieza, del terreno en que se encuentran. Ojalá que esta insinuación sea atendida y podamos ver con el tiempo a esos árboles proporcionando sombra benefactora a los transeúntes de ese paseo.

Detenido

Se encuentra detenido en el cuartel de la policía a solicitud del señor Teófilo Freitas; Isidoro Mariaga quien le faltó de palabras en su propio domicilio.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio desde el ***1o. de enero de 1925***, queda abierta la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido **20 años** hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de **7 y 30 a 11 y 30 a.m.**, hasta el último **dia de febrero próximo.**

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Síndico de Rentas, Presidente
Natalio J. Escurra

Concejal
Francisco Escudero

Concejal
Melchor Célis

v. 15 p. 3 —8 pul. —3a. pág.—86



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio y Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 41 — 3a. pág.

CLUB IQUITOS

Tercera convocatoria

Se cita a los señores socios a la sesión de Junta General, que tendrá lugar el **MARTES 23** del presente a las 9 p.m. en el local de la Institución, **para elección de cargos** en el año 1925.

Siendo la tercera citación se celebrará la sesión **con el número de socios que concurran,** según el artículo pertinente de los Estatutos.

Iquitos, 22 de diciembre de 1924.

El Secret rio

v2p1—95—1 y medio pul. dob.

Una fiesta simpática

Debiendo, emprender próximente viaje a la capital de la república, los jóvenes Luis Estrella R. y Pedro Fontes S, con el objeto de ingresar a uno de los planteles de enseñanza de ese lugar; y formando ellos, parte de un grupo de aficionados a la música; éstos resolvieron darles una fiesta de despedida consistente en un bien servido banquete en "El Continental" y un magnífico programa musical que se llevó a cabo en el domicilio del Sr. Carlos del Aguila, al que concurrieron muchas señoritas resultando el agasajo sencillamente espléndido pues hubo constante derroche de arte y alegría.

Los siguientes son los organizadores: C. del Aguila, Carlos, Domingo y Manuel Llerena; Julio, Francisco y Gerónimo Pereira; José Barcia hijo; Jorge Zumaeta. Enrique Camino, Enrique Reátegui, Alejandro Rieckhof, Nestor Paiva S. y Anselmo del Aguila.

La falta de circulante

Hace algún tiempo que nos ocupamos en repetidas ocasiones, sobre la falta de circulante, por q'és te había emigrado a las regiones del Ucayali, Huallaga y al vecino departamento de San Martín; manifestando la conveniencia de traer de la capital de la república el dinero suficiente para evitar la crísis que se presentaba. La crísis está haciendo grave perjuicio al comercio y a todos en general; motivo por el que en la cámara del comercio y agricultura de este puerto tuvo ayer una reunión de sus miembros para acordar una emisión, que solucionase ese conflicto mientras llegaba la remesa de dinero que había sido pedido a la capital por The Commercial Bank, la casa Strassberger y Cª, etc.

Según el extracto de la sesión que damos a la publicidad en seguida, nuestros lectores se darán cuenta, que gracias a la brillante actitud de The Commercial Bank, y con la cooperación de los señores comerciantes se va a hacer una emisión de cheques con garantías tales, que todos estaran satisfechos.

Por otro lado, las dificultades para el envío del dinero de la capital de la república ha sido también solucionada; precisamente en el momento en que se acordaba la citada emisión, que siempre se llevara a cabo por que mientras ese dinero llega a ésta, que en el mejor de los casos será dentro de dos meses solucionará la critica situación por que la atravesamos.

La dificultad para el envio que debía haberse verificado hace dos meses, consistía en la falta de medios para ello, que ya sido solucionada por The Commercial Bank de acuerdo con el Gobierno.

Actitudes como la indicada en la que se trata no solo el bienestar de unos cuantos sino de todos merece la más calurosa felicitación y como consecuencia, el aplauso unánime de la opinión pública.

He aquí el acta de la sesión de que tratamos:

Asamblea de Comerciaates

Sesión de 21 de diciembre de 1924.

Los que suscriben reunidos en el local de la Cámara de Comercio con el objeto de remediar la situación económica por la que se atravieza en este momento, ocasionada por la escazes de moneda y en vista de que el Commercial Bank of Spanish América Ltd, ofrece extender cheques del Banco por valor de una, cinco y diez libras peruanas con la condición de que todos los comerciantes se comprometan a recibirlos como moneda y que el Banco no está obligado a canjearlos hasta que llegue la remesa de circulante pedida a Lima por la misma institución; por tal efecto, después de discutido detenidamente el punto: ACORDARON:

Primero.—Comprometerse a acesptar los expresados cheques como dinero efectivo.

Segundo.—Obligarse a no canjear los dichos cheque, sino cuando llegue de Lima la moneda al Banco; limitando el plazo hasta el 21 de febrero de 1925.

Tercero.—A que el Banco se comprometa a gestionar con la Prefectura para que las Oficinas Públicas reciban dichos cheques como efectivo.

Cuarto.—Vencido el plaza arriba fijado para el canje, el Commercial Bank se compromete a cambiar por moneda legal los cheques emitidos por él mismo, que se le presenten

Quinto.—El Banco Commercial se compromete a recibir esos cheques en pago de cualquiera transacción bancaria, aún antes de vencer el plazo mencionado en la cláusula segunda.

Sexto.—El Banco se compromete a proceder a la extensión de estos cheques, tan sólo en el caso de conseguirse la aceptación de ellos por la Aduana y la Tesorería Fiscal.

Con lo que terminó el acto; y firmaron todos los presentes en Iquitos el veintiuno de Diciembre de mil novecientos veinticuatro.

P. Zumaeta.— S. Harris — Kahn & Cº.— Salomón Azerrad.— Toledano & Cº.— E. Hatchwell.— E. Strassberger & Cº.— Tomás Wong Yatsang.— Alberto Levy.— Isrrael & Cº A. Morey.— José Atat León — C. Hernández e Hijos.— pp. J.G. Araujo ,M. Saavedra.— Gaspar Borges da Cuuz.— H. Reátegui.— José Agion.— Tai Yick Wong.— Francisco Wong.— Mario Niño.— Antonio Tang.— Jorge Achon León.— L. Sánchez.— L. Nuñes & Cº .—F. Vogler & Riechkof.— Benjamin Wong.— por Booth & Cº.— A. Macrae.— Fermin Chung.— Antonio Coelho Figueredo —José Lozano Hermano.—Luis Pinasco y Cº.—Joan Pinto y Cº.— Fo jí y Cº.— Barcia Hermans — Pinto y Cº.— J. Zárate.— Ratteri Hermana.— Israel Darmón.— C. Blanch y Cº.— Edery y Delmar.— Rafael Marrache.— Venacio F. Pereira.— José López Man y Cº.— Antonio Kuoman.— J. Miguella.— Tomás Bartra e Hijos.— J. Domper.— G. A. Segura.—

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p13—3a. pag.

La oficina telegráfica no atendió al público en la tarde de hoy

Varias personas, y nosotros mismos, hemos comprobado que en la tarde hoy ha permanecido cerrada la central telegráfica de este puerto; sin motivo alguno, siendo hoy día útil como cualesquiera otro. Este hecho, tiene que causar graves perjuicios a los interesados y es por eso, que llamamos la ación del ingeniero jefe de la citada oficina señor Walter, para que tome las medidas que tamaña irregularidad requiere, pues en la citada oficina sus empleados no se contentan ya, con no hacer el servicio nocturno a que están obligados conforme lo señala el reglamento pertinente; sino, que quieren con cualesquier pretexto dejar de atender el servicio público.

NOTAS JURIDICAS

Informe presentado por el doctor Francisco Lanata, a la Corte Suprema; sobre el juicio seguido por los herederos de don Juan C. del Aguila con Luis F. Morey, sobre reivindicación.

F. R. LANATTA, abogado de los hereder eros de don Juan C. del Aguila, en autos con don Luis F. Morey sobre reivindicación, con todo respeto, digo:

que. por el mérito de las pruebas actuadas y las razones que en este escrito expondré, se ha de servir el Tribunal Supremo dsclarar que HAY NULIDAD en la sentencia de vista y reformandola y revocando en parte la de primera instancia, declarar fundada en todos sus extremos la acción reivindicatoria incoada, condenando en costas al demandado.

Una ligera exposición de los hechos bastará por si sola para formarse concepto de la justicia que asiste a la familia del Aguila.

ANTECEDENTES

En 1901 don Juan C. del Aguila otorgó en Manaos poder a su padre político Luis F. Moreg para que ejerciera su representación, administrara y vendiera sus propiedades en Iquitos.—f. 401.

En octubre del mismo año envió otro poder al mismo Morey para vender a los SS. Vigil y Guevara dos de sus fincas en Iquitos al precio de 15.000 soles cada una.—f. 450 y 580.

Y un año después se presentó don Enrique S. Llosa como representante también del mismo Sr. del Aguila con facultad de vender. Es de notarse que este poder no estaba firmado por del Aguila.

A pesar de esta grave omisión, Morey pacta con Llosa la compra de todas las propiedades de del Aguila, inclusive la de aquellas que tenía encargo especial de vender a Vigil y Guevara, firmándose las correspondientes minutas.—f. 734-735 y 736.

Sin firmar Llosa las escrituras se embarca con rumbo a esta capital el 1o. de 1922 para incorporarse en el Senado—f. 182. Cuando ya habían transcurrido 30 días de su viaje y se encontraba entre Chachapoyas y Cajamarca. Morey se pone de acuerdo con el Not. Guichard, que era su deudor, f. 24 v. prgt. 15 y hace extender las tres escrituras como si estuviera presente Llosa, lleva personalmente los partes al Reg. de la Prop. Inm.; firma los asientos en el Libro Diario, f. 175, 178 y 180; consigue testimonios de las escrituras con las firmas del vendedor ausente y usufructua desde entonces toda la valiosa fortuna de del Aguila sin que se supiera si lo hacía como apoderado o por derecho propio.

Transcurren 7 años, muere del Aguila en Europa, f. 450. La viuda regresó al Perú con sus menores hijos y se convence entonces dolorosamente que su padre, el señor Morey, se había adueñado de todos los intereses que administraba y representaba.

Desupés de muchas gestiones inútiles, no pudiendo arribar a ningún arreglo decoroso, la familia del Aguila interpone contra Morey demanda reivindicatoria de dominio, f. 6 y 40 fundándose en la existencia del poder Aguila-Llosa y en la falsedad de los contratos de venta, pidiendo, en consecuencia, la devolución de sus propiedades, frutos e intereses.

Como las escrituras de venta estaban en blanco todavía el año 1915 y Llosa también había muerto, Morey consigue que su notario Guichard permita que se falsifiquen las firmas del vendedor Llosa y de los testigos; pero lo hacen con tan poco tino que emplean tintas distintas y dejan otras muchas huellas del delito.

En esta situación, da poder al Dr. Velasco, f. 17 quien contesta la demanda—f. 15 y 48.—diciendo que es infundada; porque los inmuebles reclamados les había comprado legítimamente su poderdante por escrituras públicas de 30 de Junio de 1902 ante el Not. Guichard y debidamente registradas mas de 10 años, según testimonios que tenía en su poder. Invocó también la buena reputación y fama del referido Not. y dedujo excepción de prescripción. Interpuso, además, mútua reconvención por las fantásticas sumas de Lp. 36,789.2.58 y Lp. 5,360.5.23.—provinientes de saldos de cuentas corrientes y de préstamos en dinero.

(Continuará)

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

GUIA COMERCIAL

de Iquitos

Vendemos a $ 2.00

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 20 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió cinco.

Tribunal Correccional

Decretos—Con los mismos anteriores señores expidió catorce.

El Relator accidental
J. E. Acosta Cárdenas

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.
Calle del Próspero Nos. 117—119
Perm.—15—sep

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "Nueva York", con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas; (en una isla) a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del rio Amazonas; por el Sur, con el brazo cegado del rio Amazonas que separa los terrenos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prada, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el Este con el brazo del rio Amazonas; y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 17 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p3 —85 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali por el Sur; con monte baldio (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p6,—76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p9 —59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oestte, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p 9 —58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p13—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.28—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, [illegible] de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p28—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p28— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p29—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p29—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p29—65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose de adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p29—48 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Valles, solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "San Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto. el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 15 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p6 70 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Emilia Pezo Pérez solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 héctareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p14—27 Jefe de la Sección.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co.(LONDON) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

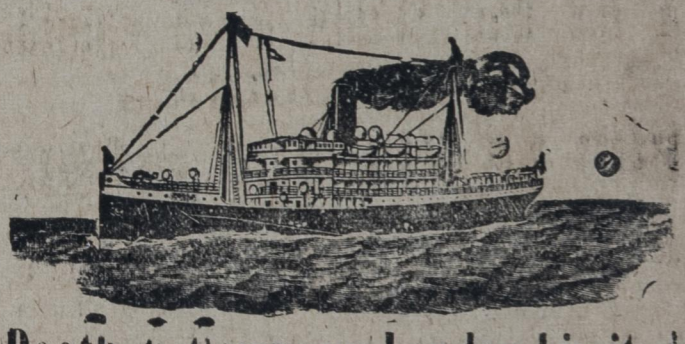

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 52

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

La Universidad es un cuerpo de profesores análogo a nuestro Colegio de Francia; un estudiante no está obligado a seguir sus cursos. La mayor parte de los profesores tienen de 500 a 600 libras de sueldo; dos o tres cátedras producen menos de 200 libras; en cambio, otra es de 1.000 libras, y ciertos profesores de Teología tienen hasta 1 700; uno de ellos, el *regius*, tiene 2. 300 libras esterlinas, a veces, una canonjía, un beneficio de catedral. está unido a la cátedra, y produce de 1.000 a 3.000 libras; además el goce de una gran casa y de un jardín. Pero están obligados a vivir con gran decoro, a ejercer la hospitalidad, a contribuír a todo género de suscripciones, etc.; de suerte que, como los obispos y la mayor parte de los altos funcionarios, gastan frecuentemente todo su sueldo.

Unos 1 300 estudiantes en Oxford (1), 1.200 en Cambridge; también hay en Londres. Pero, por regla general, este alto complemento de los estudios es para la aristocracia, para los ricos, para un número reducido; en primer lugar, porque cuesta caro—200 o 300 libras al año, y la tentación de gastar más es muy grande—; después, porque es un lujo de la inteligencia— matemáticas puras, griego, latín— y retarda la entrada de las carreras fructuosas.

Los estudiantes tienen cada uno dos o tres habitaciones en su colegio y forman así colmenas. Están obligados a asistir, a las ocho a la capilla; a las cinco, a la comida en el *hall*; de recogerse a las nueve, y, en general, de asistir en la mañana a la conferencia de un tutor, y en la tarde, a una clase. Las infracciones son anotadas y castigadas, sobre todo si se repiten. Regresar después de las nueve constituye una falta muy grave; los castigos son en algunos colegios una multa desde cinco chelines a una libra; en otros, en un castigo de estudio más o menos largo; lo más frecuente en reprimendas del director, privaciones de salida en la tarde, expulsión temporal y, en fin, la expulsión definitiva Este detalle es importante, pues se ve que aquí el escolar es más libre, y el estudiante menos libre que entre nosotros. El adolescente, al hacerse un joven, no pasa de una disciplina claustral a una independencia completa; el tránsito está preparado. En la escuela ya se le han dejado muchas acciones libres; en la Universidad no es completamente libre. Esta precaución es excelente; contra los abusos de la libertad, la costumbre de la libertad, es una garantía moral. y la vigilancia, una garantía física. Otro freno: Oxford y Cambridge son ciudades pequeñas. El joven no está como entre nosotros, lanzado en medio de las tentaciones de una capital, reducido a la vida sedentaria y cerebral, sin el contrapeso necesario de los ejercicios corporales, llevado a buscar las distracciones en el teatro, en el café, en los bulevares, en las excitaciones del mundo, de la conversación y del placer. Ninguno libertinaje en Oxford: los oficiales de la Universidad recorren las calles después de la **nueve**, y pueden entrar en cualquier taberna o casa pública. Los libertinos van a Londres o los pueblos vecinos; mi amigo **estima** que que la mitad de los estudiantes son puros. Su defecto principal es el gusto por el vino; hace cincuenta años, la embriaguez reinaba aquí como en la clase elevada; ahora aquí, como en la clase alta, se ha hecho rara. Ultima circunstancia favorable: el estudiante, como el colegial, se conserva buen protestante; es religioso, o al menos tiene respeto hacia la religión. De cien jóvenes que uno de mis amigos tuvo ocasión de consultar, dos solamente se han declarado librepensadores; setenta pertenecían al protestantismo liberal—*Broad church*—; los otros, a los dos matices llamados *High church y Low church*; la una que gusta de de las bellas ceremonias, el ritual pomposo y que se acerca al pureísmo; la otra, que es completamente calvinista y un poco iconoclasta.

Los estudios duran próximamente tres años; durante el primer año apenas si se hace más que recordar y repasar las materias aprendidas en la escuela. Los dos primeros exámenes son sobre todo gramaticales y lingüísticos; comprenden dos o tres autores griegos y latinos, composiciones griegas y latinas en prosa y en verso, algunas cuestiones sobre el Evangelio y la Biblia. El tercero comprende las mismas cuestiones, pero estudiadas más a fondo, consideradas desde un punto de vista crítico, histórico y filosófico. En seguida el estudiante puede elegir entre cuatro exámenes finales uno sobre matemáticas, otro sobre ciencias físicas y naturales, otro sobre las letras y las lenguas antiguas, otra sobre historia moderna, la legislacion y la economía política. Un estudiante rechasado pasa a otro colegio, y vuelve a empezar; a la zegunda desaprobación deja generalmente la Universidad. Dos clases de estudiantes. Los unos, *clases-men*, aspiran a los honores que son más útiles y conducen a los grandes puestos de la Universidad, de la Igleeia y de las otras ramas. Los otros, *pas-men*, que, como en Francia, son la mayoría, no tienen otra ambición que obtener un *grado*—diploma –; no siguen casi más que las conferencias del *tutor*, nanca los cursos de los profesores, y se limitan a un mínimun de estudios (2). Los hombres distinguidos que producen esta educa-

(1) Hoy 1.800 y en Cambridge 2.000.— *De la enseñanza superior en Inglaterra y en Escocia*, por M.M. Demogeot y Montucci, in 4º 1870.— Para la exposición etallada y completa de la instrucción superior en Inglaterra es preciso referirse siempre a este excelente libro'

(2) "Entiéndase bien—dice un maestro—que este grado que se les confiere no implica grado alguno de cultura intelectual y que solamente tiene un valor social. Es una declaración atestiguando que el portador ha podido sacrificar no solamente el dinero, sino también el tiempo necesario para vivir tres años entre *gentlemen* sin hacer nada, lo cual es un privilegio de un *gentleman*. Tal es la significación real de estas dos letras B. A.— *Bachelor of arts*.—» En Oxford se cuentan 70 *pas-men* contra 30 *clas-men*.—Demageot y Montucci, p. 151 y 175.

"Quisiera—decía un maestro en una información— que el público comprendiera claramente lo que significa el diploma de bachiller en artes. Este grado quiere decir no que el portador ha pasado de una manera satisfactoria un cierto exámen, sino que ha estado sometido durante cierto tiempo a ciertas influencias sociales y disciplinarias que yo considero, y el público considera, como importantes.»— Demogeot y Montucci, p. 63.—

(Continuará)

843-58

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles finos.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoranduns*, timbrado de papel y sobres *membs*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas, y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Martes 23 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5159

El paisaje y la velocidad

Con el automovilismo, y como una reacción contra él, nació inopinadamente en la Humanidad un gran amor hacia la Naturaleza. Todo el que no podía adquirir un automovil, se agarraba al paisaje y decía que, a cincuenta kilómetros por hora, no hay medio de apreciar sus encantos. Todavia hoy continúa utilizándose el paisaje como un argumento contra el automovilismo y como un consuelo para los que no tienen automovil fuese efectivamente, inadecuado a la contemplación del paisaje, ¿qué importaría esto? Al inventar el motor a explosión los técnicos no se propusieron ni mucho menos, resolver un problema de óptica sino dotar al mundo de un nuevo medio de trasporte. ¿Que este medio de trasporte no sirve para ver las bellezas naturales? Y las linotipias, ¿es que sirven para verlos? En cambio, esos geniales prismáticos, a través de los que adquieren tanta nitidez los puntos más borrosos del horizonte, serían completamente inútiles en una imprenta como máquinas de componer.

Pero yo no comparto la opinión de que las grandes velocidades automovilísticas impidan ver el paisaje. Al contrario. Creo que, hasta la invención del automóvil no hemos tenido del paisaje más que visiones defectuosas y fragmentarias. Lo veía pues eso si, con gran minuciosidad; pero, semejante visión, era más propia de animales domesticos que de animales políticos. Era una visión de gallinas, cuyo mundo acaba donde acaba el horizonte. El hombre necesitaba hacerse una idea plástica de su España o de su Francia y esta idea se la vá haciendo hoy gracias al automovil y al aeroplano. A la antigua visión en detalle suceden las grandes visiones de conjunto, y el paisaje actual ya no es, como el antiguo, un paisaje analitico sino, al reves, un paisaje sintético.

Por que el paisaje se trasforma a medida que se trasforman los medios de locomoción para los que no constituye un fin y de los que es, más bien, una consecuencia. Ustedes dicen que el automovil no sirve para ver el paisaje pero, ¿de que paisaje hablan ustedes señores? No ser viria para ver el paisaje del carromato, pero posee, en cambio, un paisaje propio, que es creación suya. Eso que ustedes consideran una visión deficiente del paisaje, eso es el paisaje moderno. El paisaje moderno tiene una velocidad media de sesenta kilómetros por hora, y cuan do ustedes creen verlo a diez es decir, cuando miran ustedes a su alrededor desde una diligencia, lo que realmente ven es un paisaje muerto, que pertenece ya a la historia.

Decididamente no seré yo quien combata al automovilismo por amor a la Naturaleza. Para combatir me basta y me sobra con el hecho de no tener automóvil.

JULIO CAMBA.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3¼ pul. dob.—3—IX

ACEITE DE OLIVA

F. BÉTUS & FILS

BORDEAUX-FRANCE

AVISO. — Recomendamos especialmente nuestro acreditado Aceite de Oliva **F. BÉTUS & FILS**, el mas afamado, el mas puro y el favorito de los consumidores mas exigentes. Desde 80 años su consumo ha ido creciendo, debido a su superioridad y buena calidad. **NINGUNO LO IGUALA.**

Agentes: **SALAZAR & NEY**
Casilla 685
LIMA

GANGA Se vende por precio módico

Un juego de patines de primera calidad

En esta imprenta se dará razón **GANGA**

Un mes—29—3 pul.

CLUB IQUITOS

Tercera convocatoria

Se cita a los señores socios a la sesión de Junta General, que tendrá lugar el **MARTES 23** del presente a las 9 p.m. en el local de la Institución, **para elección de cargos** en el año 1925.

Siendo la tercera citación se celebrará la sesión **con el número de socios que concurran,** según el artículo pertinente de los Estatutos.

Iquitos, 22 de diciembre de 1924.
El Secretario

v2p2—95—1 y medio pul. dob.

ELIXIR de NOGUEIRA

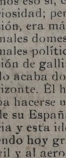

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Tumores. Sarnas. Cresta Dartros. Hemattanse en general Dolores de pecho. Infección de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE IMPURO.

Flatulas. Espinas. Escrofulas. Escrófulas Bubas.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas*). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18

Permt

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prnte. 1a. Pag. —65

J. ALTIMIRA

CONSTRUCTOR

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con grandes stocks de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Prnte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

NOTAS JURIDICAS

Informe presentado por el doctor Francisco Lanata, a la Corte Suprema; sobre el juicio seguido por los herederos de don Juan C. del Aguila con Luis F. Morey, sobre reivindicación.

(Continuación)

La viuda de del Aguila, alarmada ante tan cínico desplante e informada de lo ocurrido en la notaría, presentó un escrito al Tribunal Superior, f. 185, denunciando tan graves irregularidades a que he hecho referencia. Comisionado el Sr. Vocal Dr. Pinillos Roseli se constató este escándalo; que después de 13 años todas las firmas de las diligencias inspeccionadas estaban frescas; que había manchas amarillas de eureka, tintas distintas, nombres de testigos en blanco, firmas transportadas y que la falsificación; en fin, era algo clamoroso, f. 2 exp. criminal.

Con el resultado de la visita, la Corte al día siguiente suspende al Not. y ordena su enjuiciamiento criminal.—f. 6 del mismo expediente.

En cumplimiento de lo mandado el juez levanta el correspondiente sumario contra Guichard, contra ese funcionario de buena reputación y fama que tanto elogió el señor Morey en su escrito de defensa.

A raiz de la visita judicial, el Not. da poder en forma al Dr Velasco, al mismo apoderado de Morey, facultándolo para defenderlo en asuntos civiles y criminales, muy en especial, para la venta de su archivo.—f. 231.—demostrado así claramente que ambas defensas eran solidarias y debían marchar de acuerdo.

Cuando se llamó al Notario para prestar su instructiva ya había huído de la localidad, f. 11. Meses después comprobado ampliamente el delito, el Tribunal ha decretado la captura de dicho funcionario, f. 184, del mismo cuerpo de autos.

Llama la atención que contra Morey no se haya dictado orden de detención, a pesar de ser la ótica persona favorecida con esas falsificaciones y de haber reconocido como auténticas sus firmas puestas al lado de las demás suplantadas en las escrituras. No entraré en comentarios al respecto porque el animo de mi cliente no ha sido nunca poner en la Cárcel a su padre; sino simplemente recuperar lo que le ha sido arrebatado.

En el curso del juicio se pidió a Morey que exhibiera los testimonios en que había emplazado su defensa y lo hizo su apoderado.—f. 24.—Los originales obran a f. 47 y sgts. del expediente criminal.

Con tal motivo se tacharon las escrituras y testimonios de nulos y falsos.—f. 716-719 y 729, fundándose:

1o. En que el poder Aguila-Llosa no estaba firmado por los esposos del Aguila y que, por consiguiente, Llosa no tuvo derecho para titularse su apoderado y disponer de los bienes de aquellos;

2o.—En el poder, así hubiera estado firmado por los del Aguila, era sólo para vender por escritura pública y recibiendo el precio al contado, lo que no ocurría en los contratos de Morey; pues no se habían firmado las respectivas escrituras, ni se había entregado el precio;

3o.—En que, siendo Morey apoderado del del Aguila, administrador de bienes y encargado de venderlos, en especial dos de sus bienes a personas determinadas, estaba en todo caso prohibido por la ley civil para comprarlos, a no ser al mismo del Aguila, conforme a los incs. 3 y 4 art. 1348 C. C. siendo sancionadas estas compras prohibidas con pena de nulidad y pérdida del precio a favor de la Beneficencia—art. 1349; y

4o.—En que las escrituras sub litis eran falsificadas y no podían, por lo tanto, ser fuente de derechos;

Morey insistió en que sus escrituras eran de 30 de Junio de 1902, sostuvo esta afirmación bajo juramento en este juicio y después en su instructiva.—f. 24 y de estos autos y f. 19 del expediente criminal.—Igual declaración prestaron los testigos escriturarios en la instrucción f. 19 y 21 v.

Desde entonces se comenzó a actuar la abundante prueba que ha confundido a Morey.

Se acreditó, en efecto, de manera incontestable que Llosa no pudo haber firmado las escrituras de 30 de junio de 1902, por que en esa fecha se encontraba muy lejos de Iquitos, cerca de esta capital y se probó este hecho con cartas de Llosa a su esposa e hijas escritas en tránsito —f. 101 a 106; con los certificados de las Capitanías de Puerto de Iquitos y Calleo—f. 182 y 445; con el periódico "El Comercio" dando cuenta de su llegada— f. 440; con el certificado de su incorporación al Senado.—f. 400 y con declaraciones de testigos— f. 68 69 y y 85.

Se probó también que esas firmas de Llosa puestas en las escrituras eran suplantadas y se probó mediante el acta de visita del Sr. Vocal, Dr. Pinillos, f. 186; con una inspección judicial f. 302; con ampliaciones fotográficas que permiten a la simple vista apreciar las firmas cotejadas y hasta las vibraciones del pulso del caligrafo que imitó las firmas de Llosa, f. 372 y 373 con el dictámen uniforme de peritos que dijeron que las únicas firmas auténticas en esas escrituras son las de Morey y el Not. —f. 318 y 365, finalmente, esto es lo mas importante, mediante la misma confesión del Sr. Morey—f. 154 última repreguntaquien, ante prueba tan abrumadora, no pudo ya seguir sosteniendo su tésis y concluyó declarando que esas escrituras eran realmente suplantadas. Estuvo entonces que las escrituras que le favorecían eran de marzo y abril de 1902. En esta ocasión agregó que "él había reconocido como suyas sus tres firmas puestas en las escrituras de 30 de junio ante el juez civil, f. 24 y del Crimen, f. 19 v.; pero que después se convenció que eran falsificadas, cuando su abogado el Dr. Velasco le llamó la atención sobre ciertas variaciones que existían entre esas firmas y las verdaderas". Candorosidad inexplicable y que no necesita comentarios. El abogado rectificando al cliente su convicción respecto a la autenticidad de sus propias firmas.....

Transcurren meses... se exige a Morey nueva confesión, se le pregunta con qué fecha extendió el Not. las escrituras en que funda su derecho a las propiedades sub litis y dice cautelosamente que no son de Junio, ni de Marzo, ni de Abril, como había sostenido; sino de Mayo 19 y 20—f. 791— y agregó que las escrituras de Junio eran falsificadas, así como los testimonios de que había hecho uso. f. 725 y 882.....

El juez, a solicitud de los actores, examina minuciosamente el protocolo. f. 244— y después de constatar que no había hueco alguno de ningún género, que estaban perfectamente numeradas todas las escrituras y empastado el libro, no encuentra las escrituras Llosa-Morey sino en 30 de junio y cerca de fojas del registro que tenían como garantía del juez f. 31 3 v.

Examina en seguida los minutarios, también empastados, sin huella tampoco de alteración y encuentra las minutas Llosa-Morey cosidas en los legajos correspondientes al mes de junio, f. 308. Examina el Libro Indice y se deja igual constancia— f. 245.

Morey insiste, sin embargo, en que sus escrituras fueron extendidas en 19 y 20 de Mayo—f. 456 y 725 y ofrece como prueba los partes al Reg. de la Propiedad, que hacen mención de estas fechas.

(Continuará)

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oresste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por ese departamento tres en escuela normal mujeres y cuatro escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado médico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o. — Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o. — Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.— Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certifica los de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v1Op5—84

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja " "	25	"
Federación " "	30	"
EXTRAS " "	30	"

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
—de—
FOSTER

—

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

—

Crema dental
ANTI-PY-O

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SINGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.— atog

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, después de 6 meses	5 " "

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 22 cuadra.

Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 34 cda.

Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 22 cuadra.

Oficial Archivero. Sr. Victor M. Benites. Próspero 22 cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.

Dr. David A. Urmeneta, abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 136.

Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo. Raimondi 22 cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 184.

Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico. Huallaga 114.

Dr. Julio C. Montero, médico. Omaguas 51 54.

Sr. Arsenio Aranda, d.-ninta. Brasil 42

Sr. Ignacio Prétas, dentista. Próspero 237.

Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista. Próspero 226.

Sr. Cesar Redegui Mercy, dentista, Putumayo 41

Sr. Manuel O. Vergara, dentista. Próspero 204

Sr. Miguel A. Burga, notario público. Próspero 22

Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público. Próspero 22

Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público. Próspero 174.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado. Arica 128.

Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado. Morona 107.

Sr. Federico A. Ruiz, escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rozas Angulo, escribano Actuario Morona 42.

Sr. Samuel A. Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Vapores del Amazonas

Empresa Nacional de Navegación

Salidas para Manaos

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Diciembre.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Enero.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Enero.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Febrero.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Febrero.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Marzo.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Marzo.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Abril.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Abril.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Mayo.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Mayo.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Junio.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Junio.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Julio.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Julio.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Agosto.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Agosto.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Setiembre.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Setiembre.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Octubre.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Octubre.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Noviembre.

Vapor Ucayali, Capitán Ramírez, el 25 de Noviembre.

Vapor Napo, Capitán Ramírez, el 10 de Diciembre.

Conocimientos útiles

Según el Dr. Royo Vilanora de Bogotá, los mandamientos higiénicos que debe observar el que quiera vivir sano, son los siguientes:

1o.—Amarás a la luz sobre todas las cosas. Todos los bienes proceden de ella.

2o.—Jurarás no asistir a espectáculos en lugares cerrados.

3o.—Higienizarás las fiestas.

4o.—Honrarás al aire y al agua corriente. Son el padre y la madre de nuestra salud, que necesita, para sostenerse, de la ventilación y de la limpieza.

5o.—No beberás licores.

6o.—No fumarás.

7o.—No escupirás. Quien escupe roba la salud a sus semejantes.

8o.—No levantarás polvo, ni trasnocharás.

9o.—No desearás nada que venga del azar o del albur.

10°—No gastarás el dinero más que en alimento sano, ropa limpia y cama dura para conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes agenos.

—Se han establecido en todas las capitales de EE. UU. sociedades feministas de educación, fundamentadas bajo los siguientes preceptos:

1o — A confiar en si misma y ser independientes.

2o — A cocinar y hacer pan.

3o — A ponerse vestidos de percal y no avergonzarse de ello.

4o — A no usar adornos postizos.

5o — A no blanquearse ni usar polvos.

6o — A llevar zapatos sin taco, anchos y de suela gruesa.

7o — A lavar, cocer y planchar.

8o — A zurcir medias y pegar botones.

9—A hacerse cargo de que un dollar tiene cien centavos.

10—A decir si o no, como Cristo nos enseña, y a hablar con el corazón al par que con los labios.

—Los agricultores no deben perseguir a los sapos porque estos animales son muy útiles y jamás ocasionan perjuicio alguno, puesto que ni pican ni muerden, ni comen vegetales; al contrario, destruyen multitud de animalitos dañinos para la agricultura.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 22

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.

Defunciones: Rengifo y Gonzales, Eduardo de 40 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 23

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 7; tortugas, 8 y 530 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

El "Perené"

Anoche pasó por este puerto el vapor "Perené" que procedente de Puritania, ha ido a Nanay con el objeto de embarcar un lote más de troncos.

Nos informan, que el sábado zarpará definitivamente con destino al Callao.

La oficina de correos admite correspondencia para la capital de la república para despacharla en el indicado vapor.

No hay novedad

De la Intendencia de policía nos informan que en las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido ninguna novedad digna de ser tomada en consideración.

La fiesta de Navidad

Continúan los organizadores de los arboles de Navidad, trabajando activamente y con mucho entusiasmo para que la fiesta de Pascua en la que van a ser agasajados los niños pobres con juguetes, resulte magnífica.

Los donativos efectuados por el comercio, empleados públicos y particulares, nos dicen que ya pasa de ciento setenta libras peruanas. Hemos podido apreciar la gran cantidad de juguetes que ya han sido adquiridos y probablemente la cifra pasará de cinco mil; de manera, que serán otros tantos niños los que recibirán el regalo de Pascua.

Por otro lado, sabemos que los niños pobres tambien serán agasajados con bebidas heladas y pastas, por uno de los establecimientos comerciales de esta localidad y no damos a conocer al filántropo por que nos ha pedido guardemos reserva.

Por lo q' decimos, los niños pobres de este puerto, serán agasajados como nunca y les quedará gratísimos recuerdos de la Navidad de este año.

Riña

Los malditos celos fueron los que ocasionaron anoche una riña entre dos mujeres realizada en la plaza 28 de julio más o menos a las once de la noche de ayer, donde se propinaron golpes a su gusto y sin testigos; habiéndose inferidos varios rasguños y destrozado la ropa. Nosotros, solo pudimos saber eso, cuando habiendose desahogado iban por la calle de Omaguas seguramente a sus domicilios a curarse los rasguños y surcir la ropa.

Sesión municipal

Los señores concejales han sido citados a sesión para hoy a las 8 y media p.m.

COMERCIAL

Lima, Diciembre 22 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.30
Madrid	Pesetas	29.30
Roma	Liras	95.30
Suiza	Francos Suizos	21.15

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	32.50
Mitafifi blanco	109.—
" amarillo	79.—
Suave blanco	56.90
" amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3—12—24)
Jebe Fino		32 ½ cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		28 " " "
Sernamby de caucho		23 " " "
Sernamby de Jebe		22 " " "



v 90 p 42 – 3a. pág.

Chispas de oro

Una buena vida es la manera de asegurarse un buen nombre.

—Ante la iniciativa y la industria toda barrera tiene que ceder.

Ver y escuchar a los malos es ya el comienzo de la maldad de uno mismo.

—El mundo no necesita nuevos continentes sino nuevos hombres.

—El hombre tiene que mantenerse así mismo en pie y derecho, y no ser sostenido en pié por otros.

—El que más sabe es el que más lamenta el tiempo desperdiciado.

—Quién más piensa, quién más noblemente siente, quién mejor actúa, ese es el que más vive.

—No cedas a los infortunios, afróntalos con valor y virilidad.

—No esperes que te traigan buenas noticias de determinadas oportunidades para hacer el bien; busca tu mismo las oportunidades como hombre.

—Muchas personas prefieren el trabajo teórico al práctico, pero no les gusta recibir el pago en la teoría.

—Gobernarse así mismo es el primer requisito para gobernar a los demás.

—El matar el tiempo puede llegar a significar el suicidio de todo éxito.

—La vida mental de un hombre gobierna todos los procesos de su carácter.

—No sigamos en tropel como ovejas; gobernémonos mas bien por la razón que imitando a los demas hombres.

—Es la práctica de las turbas ladrar a los hombres eminentes, como hacen los perrillos mal humorados a los extraños.

—Quienes nos enseñan por sus vidas y prueban sus palabras por sus acciones; esas personas son nuestros mejores instructores.

—Nunca carece de dignidad, aquel que evita herir la dignidad de los demás.

—Quien me roba un dia, me quita lo que jamás me podrá devolver.

—Un puñado de buen vivir vale mas que una fanega de erudición.

—La holgazanería no tiene ningún abogado, pero tiene muchos amigos.

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspección del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p14—3a. pag.

Movimiento fluvial

Salidas

En la tarde de ayer salió para el rio Napo la lancha "Galicia" conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Julio Alcorta, Leopoldo Gutierrez, Juan Góngora y Carlos Lozano.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

RIO AMAZONAS

Don **Juan Vela,** por los indígenas José Cunayapa y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina .... con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el varadero de Tomás Cocha, por el Sur, con el Lucas Caño; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
Jefe de la sección.

v30p1—101

RIO AMAZONAS

Doña **Celia Lopez García** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina «**Tupac Yupanqui**» con una extensión de 500 hectáreass, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Cochiquina, afluente derecho del rio Amazonas, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p1—102

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 22 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

Autos.—Con los mismos señores resolvió el incidente de rendición de cuentas por el depositario Don Francisco Gomez, en los autos seguidos por Doña Teresa Silva de Soto con su esposo Don Bernardo A. Soto sobre alimentos, revocaron el auto apelado por el que se declara fundada la reposición solicitada por Don Bernardo A. Soto, la que declararon infundada, lo revocaron a si mismo en lo denás que contiene.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los anteriores señores expidió seis.

El Relator accidental
J. E. Acosta Cárdenas

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio desde el ***1o. de enero de 1925***, queda abierta la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido **20 años** hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de **7 y 30 a 11 y 30 a.m.,** hasta el último **dia de febrero próximo.**

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Síndico de Rentas, Presidente
Natalio J. Escurra

Concejal
Francisco Escudero

Concejal
Melchor Célis

v. 15 p. 4 –8 pul. –3a. pág.—86

Aviso Municipal

LICENCIA para PERROS

Se pone en conocimiento del público que, desde la fecha, se expenderán en la Compañía Recaudadora de Impuestos las respectivas medallas para perros, para su debida inscripción y licencia correspondientes, prévio pago de derechos de **dos soles**, al año, por cada uno, segun nueva tarifa de impuestos municipales para 1925; advirtiéndose que á partir del **10 de Enero** próximo, se procederá a la **extirpación** de los perros vagos que carezcan de la referida medalla.

Iquitos, 23 de diciembre de 1924.

v15p1—103—3a. pag. 4 pul. corr.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Asegurados de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella

Hojalatería y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero No. 117—119

Perm.—15—sep.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra, un terreno de montaña que denomina "Nueva York", con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas; (en una isla) a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del río Amazonas; por el Sur, con el brazo cegado del río Amazonas que se para los terrenos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prado, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el Este con el brazo del río Amazonas; y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 17 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v3—4—85 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Matilde Ilnayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Mañaflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali por el Sur; con monte baldío (Aguinal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p7—76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chaves y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas (Isla de Pihuicho isla) a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el río Amazonas (madre).

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p10—59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Martín Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p 10—58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Egdio S. Peixoto, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apaiacu, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Feyas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados anteriormente por Pedro Montoya; y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p14.—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Mono Negro**", con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono alto izquierdo del río Amazonas, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.29—86 Jefe de la Sección

RIO NAPO

Don **Manuel Montoya** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Celedin**" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungarihue afluente del Orosa y de del río Amazonas por su márgen derecha, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno baldío; por el Sur con terreno baldío y por el Oeste con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara

v30p29—83 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celedin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungarihue afluente del Orosa y de del río Amazonas por su márgen derecha, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno baldío; por el Sur con terreno baldío y por el Oeste con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p29— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Trompetero" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del río Orosa y este del río Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos; por el Sur; con terrenos baldíos, por el Este; con la propiedad "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p30—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Orosa, afluente derecho del río Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p29—65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José Raul Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalio Huanuyre; por el Sur, con terreno baldío; por el Este con tahuampas; por el Oeste, con el río Ucayali y el cabo Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p29—48 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Pablo Torres se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha iniciado doña Gertrudis Lopez, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado San Juan" con dos hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Iquitos.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v15p15.—132 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Rosa Flores solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "San Victor" con 25 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 15 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p7 79 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Doña Camilo Rojas, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Rosa Flores solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Patria Nueva" con 25 hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Ucayali.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los int. resados suspendiéndose entanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 4 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p15—27 Jefe de la Sección. "

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la linea regular entre Para, Manáos Remate-Maldonado y Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase a los Agentes

BOOTH & Co.(LONDON) LTD.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No 20

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 53

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

ción son, sobre todo, matemáticos—sin ipalmente en Cambridge—o humanistas—*scholars*—. Pero desde hace diez años la rutina ya cediendo, las ciencias contemporáneas y las ideas modernas se infiltran, se hacen un hueco. Nuevas cátedras han sido fundadas; otras han extendido sus enseñanzas. Ved los escritos de Stanley, de Jowett, el célebre libre intitulado *Essays and Reviews*; Max Müller, el indianista, profesa aquí la historia y la filosofía del lenguaje.

Todo esto no es más que la corteza; lo que importa siempre conocer es la moral, la fisonomía espiritual, la inclinación dominante del hombre. ¿Cómo viven estos jóvenes y cuáles son sus gustos? Para contestar a esta pregunta será preciso virir aquí seis meses; pero; a falta de una experiencia personal, he aquí tres o cuatro cuadros de costumbres que mis amigos me dicen exactos: *Pendennis*, de Thackeray; *Tom Browns at Oxford*, y una novelita bastante divertida, ilustrada por el autor: *Adventures of Mr. Verdan Green*. El primer punto es que Oxford y Cambridge, siendo el sitio de cita de los hijos de familia, el tono del lugar es apropiado al carácter y posición de los habitantes; una Universidad inglesa, desde muchos puntos de vista, un club de jóvenes nobles o, al menos, ricos. Muchos enriquecidos mandan allí a sus hijos con el único fin de proporcionarles ocasión de hacer ricas relaciones; ciertos estudiantes, pobres o plebeyos, se hacen los camaradas complacientes de sus nobles compañeros, que más tarde podrán darles un beneficio—*living*—. Hasta las cosas umbres universitarias favorecen esta distinción de rangos. En ciertos colegios los estudiantes nobles tienen una mesa aparte, entre traje particular y gozan de varios pequeños privilegios. ¡Imaginaos el pandemónium régimen semejante en una gran escuela francesa!

En San Ambrosio, el autor de *Tom Brown* cita un grupo de estudiantes pobres, especie de semibecarios, denominados *servitors* (1), que sus camaradas, ricos o nobles, miran con cierto desdén. Entre nosotros, en la escuela politécnica, los alumnos ignoran, los nombres de los becarios; estos nombres no son conocidos más que por un comité con compromiso de honor de silencio; son estas delicadezas del espíritu igualitario. Aquí, al contrario, el rango y la fortuna son muy tenidos en cuenta. "El espíritu servil y la adoración al dinero—dice el autor de *Tom Brown*—he aquí nuestros vicios más extendidos y más vergonzosos"; en Oxford, lo mismo que en el resto de Inglaterra. En otra parte, hablando de su héroe, añade: "Su instinto, cosa triste de decir, ya le ensañaba que la pobreza es una vergüenza para un inglés, y que, a menos de conocer a un hombre a fondo, debéis siempre tener como presumido que es propietario de una suma ilimitada de dinero disponible".

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerias.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Miércoles 24 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5160

Cómo se celebra la Navidad

en diferentes países del mundo

Navidad en Sevilla

Recuerdo una canción de tal manera cálida y tierna, que llegó a conmoverme hasta el ensueño y casi hasta las lágrimas; fué una humilde canción oida hace ya tiempo de labios de una gitana, en Sevilla, la sagrada noche de Navidad.

Fué en no se qué apartada calle del viejo barrio de la Macarena. El cielo, espléndido como una nave de catedral en donde brillasen las luces de innumerables lámparas, se dilataba en raya profunda entre los aleros de las casas. Arriba, la luna suspendía en concha de nácar y de plata,como si fuese un maravilloso ex-voto. Se salía de la misa del gallo. Las veinticuatro campanas de la Giralda, sonaban sin descanso e inundaban de alegría la ciudad en fiesta.

Las parejas, en la mano el libro de misa se dirigían a los restaurants, con paso vivo e impaciente, entre gritos y risas y brillantes miradas bajo la blonda de las mantillas. Las vidrieras resplandecían; el humo blanco de las cocinas, azotado por el viento, se diseminaba por sobre los tejados como copos de algodón. En el aire frío flotaban olores de pavo asado, de frituras en ajo y aceite, de tomates y de naranjas.

Y como en mi errabunda correría pasase ante la puerta abierta de un desvencijado restaurant, vi grupos de majas que bebían vasos repletos de vino espeso, tierra mezclada con sangre; y de pie, contra la pared, envuelta en el mantón, la mirada dolorosa y perdida, como ahogada en las pupilas de oro líquido de un tocador de guitarra que le acompañaba, en sordina, una muchacha joven y hermosa. Sus cabellos tenían tinte de hoja seca y su rostro aire de tanta sumisión y angustia apasionada, que hacía pensar en una rosa lánguida marchitada en el arroyo. Y cantaba con voz en verdad extraña, aguda como en grito de sufrimiento,suave como una confidencia de amor:

"Yo me he querido vengar
de los que me hacen sufrir,
y me ha dicho mi conciencia
que antes me vengue de mi.

Los pesares que se cantan
son los pesares más grandes,
porque se cantan llorando
y las lágrimas no salen".

¡Oh, la canción de aquella enamorada sin esperanza, oida una noche en Sevilla,cuyo timbre desgarrador dominaba el chocar de los vasos y el solemne rumor de las campanas de la Giralda!

Navidad en Bretaña

Muy lejos, allá en Bretaña,grupos de rudos marinos, en su mayor parte pescadores, se dirigen a la vieja iglesia a oir la misa de media noche.

Fuera, el mar se lamenta y aulla. La ráfaga gime entre los ventanales del campanario que, gris en el verano, ha vestido esta noche su capote de armiño. La nieve golpea las vidrieras emplomadas. Pero los marinos no prestan atención a la amenaza del ogro que mañana quizá los devorará en sus cóleras invernales. La voz del órgano los deleita, el altar iluminado de cirios los hipnotiza. Y las mujeres oran por los mozos ausentes, porque las "terranovas" regresen a la landa y vuelvan a ver las doradas retamas de la tierra natal.

El ensueño, para los pescadores de la América, se rehace cada año; y cada año, allá lejos, en la iglesia de Bretaña, Yann y Gaud los desposados de Loti, rezan por los difuntos y saludan la cuna de pajas en donde el niño les sonríe y hacia ellos extiende las manecitas como un presagio de esperanza. ¡La esperanza! ¡Viático divino de la humanidad en marcha!

Todos los deliciosos recuerdos de la infancia surgen y se avivan a la vista del cuadro que, en la noche de Navidad, presentan los humildes. Lo mismo en Bretaña que en la tierra de Provenza, vése los grupos de gentes apresuradas q' se dirigen a la iglesia provinciana,donde,en la banca familiar, aparecen marcados los nombres de los antecesores de los que fueron......Y eu todas partes asciende al cielo, entre nubes de incienso y repiquetear de campanillas, el mismo cántico:

En Belem un niño
ha nacido ya......

Canto de bienvenida al que había de dar su sangre por la salvación del mundo y de salutación tambien al año nuevo que se avecina.

Navidad en Italia

¡La Navidad italiana! Oigo aún el repique de sus campanas en tanto que mi memoria evoca la marea violenta de las colinas de Umbría, envueltas en un crepúsculo de invierno y orlas de púrpura por el sol agonizante. Ningún otro recuerdo me produce tan honda impresión de poesía. Y no obstante, he conocido la Navidad inglesa con sus templos decorados de flores y su blanca campiña manchada con el verde obscuro de sus bosquecillos de acebos. Cuando mi fantasía desea sentir cuanto el humano ensueño encierra de encanto con una piadosa tradición,resucito un 25 de diciembre pasado en una aldea italiana, entre Perusa y Asis. Declinaba el dia y acababa de contemplar la triple Basílica de San Francisco, rutilante de luces y de los esplendores paganos de su pesebre. Regresába en carruaje por caminos sombríos, bajo un cielo bañado en reflejos de oro y en el cual se encendían las primeras estrellas. De colina en colina volaban los suspiros de las campanas.

Ordené a mi cochero detenerse en un caserío cuyo nombre ignoro: había visto por entre una puerta entreabierta una seductora escena. Como vacilase en el rústico umbral, una voz de niño exclamó: "Entri, signora, vedi il nostro bellissimo piangiallo", y entré.

Bajo la claridad de una de aquellas lámparas de cobre,de forma antigua, que corren a lo largo de una varilla de metal, divisé la mesa familiar. En el centro aparecía el "piangiallo" enorme bizcocho de Navidad, extraordinaria construcción de hojaldre, batido blanco y frutas en caramelo, que recordarán quienes hayan viajado en Italia en esta época del año. Era algo realmente espléndido. Varias generaciones de seres humanos lo envolvían con miradas ávidas y radiosas; ojos negros y aterciopelados que expresaban la ingenuidad de una alegre perspectiva. Abuelos, jóvenes, niños, en todos se retrataba la misma expresión de serena felicidad, de sencilla ternura, ya bajo la lana obscura de las tocas o bajo las admirables cabelleras ensortijadas de los niños, que los asemejaba a pequeños Bautistas.

No se borrará de mi memoria la radiosa expresión de la fisonomía de aquellos humildes campesinos de Umbría, que de manera tan alegre celebraban el nacimiento del Salvador. Casi todos llevaban colgado del cuello el amuleto favorito en esta región: el pequeño dardo en silex que una humanidad lejana dejó enterrado en su suelo y en el cual ven el símbolo del rayo. ¡Oh, deliciosa Italia, tierra mágica y ferviente; quiera el cielo preservar por siglos tu ensueño contra la invasión de las realidades modernas.

Navidad etiope

Navidad (en lenguaje amarah se llama "lidet"); se festeja con extraordinaria devoción en la meseta de Etiopía. Este Imperio se convirtió al cristianismo durante los siglos III y IV. Como la nueva fé le llegó por la vía de Bizancio; piadosamente ha conservado los ritos bizantinos, no sin adaptarlos a su sencillez de provincia africana.

La fiesta cae en enero y se celebra durante ocho días. El Negus, sus Ras, sus Gratzmatches, sus Dedjazumatches se dirigen al templo, vestidos con sus trajes de guerra; el Emperador va precedido de un paje que marcha golpeando el escudo de hipopótamo, incrustado de oro y plata, y de su espada pende, en banderola, una moderna carabina de repetición.

Monjes y religiosos pasean tres veces las santas imágenes en torno del templo. La juventud y los devotos besan los pies de los leones. El Emperador da el ejemplo.

La ceremonia principal consiste en el baño que en rios y torrentes toma el pueblo etiope. Después de la bendición de las aguas y de que los sacerdotes arrojan a la linfa puñados de flores, los jóvenes se precipitan desnudos y renuevan de esta suerte la ceremonia bautismal.

El Emperador suele presidir las sagradas abluciones después de haber honrado con su presencia uno de aquellos formidables festines que se prolongan desde el amanecer hasta la puesta del sol, y en los cuales toman asiento cuatro o cinco mil soldados.

El banquete se sirve abordo de una gigantesca almadía decorada en cerámica y que se llama "aderach". Tapices de colores cubren las mesas de junco, que semejan guirnaldas de exóticas flores.

Una fanfarria de instrumentos de madera—los "melekat"—delgados como las trompetas de Aida, anuncia la entrada de los convidados. El Emperador toma asiento en el centro de un estrado y es servido por criados que le pasan los manjares en actitudes hieráticas. Su porte denuncia interior recogimiento: esta ceremonia le recuerda la última cena y que comulga con su ejército a fin de mantener vivo entre sus soldados el respeto debido a la fiesta de Navidad; por tres veces consecutivas, durante el festín, el majestuoso Negus se cubre con simbólica y pesada corona imperial. Y se diría entonces el hijo de Melchor, el mago de rostro de ébano que ofrendó el incienso y la mirra ante la cuna del Niño Dios.

Navidad en los Estados Unidos

¿En qué se diferencia la Navidad americana de las otras Navidades? Cualquier persona que posea el instinto de las proporciones responderá sin vacilación: en la enormidad.

Las "gentes de ultramar" tienen parentesco con todas las gentes de la tierra y pueden reivindicar todas las tradiciones. Fácilmente asimilan en bloquea las costumbres mas disparatadas. Poco se descuidan de ser originales y mucho por obtener el premio de lo colosal; y en verdad que lo obtienen con el "Chritsmas".

Navidad es fiesta pueril. Pero los americanos, que tienen el genio de la desproporción como otros el del ritmo, han hecho "grande" el 25 de diciembre ni mas ni menos que los otros 364 días del año.

Todos los anglo sajones comen, en la cena de Navidad, el indispensable pavo. el pudding y el pastel de picadillo. Pero el americano no admite que pueda encontrarse, fuera de América, ni ave gorda, ni harinas blancas ni uvas suculentas: uno conocí que, hallándome en esta época del año en la modesta Europa, marchó por expreso a San Francisco a buscar "los materiales para el pudding y los pastelillos, así como un pavo decente". El pobre abeto de Alemania, con sus bujias sus manzanas y sus nueces doradas, les inspira com-

Feliz Pascua de Navidad
DESEA
"El Oriente"
a sus lectores

Iquitos, 24 de diciembre de 1924.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

BIOSSOL
Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA
PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán prcximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

::GRAN::
rebaja de precios

En el jabón fabricado
en la fábrica de hielo
"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** ,,

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco —

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.
Comisiones y representaciones
Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE
MALECON No. 172 - 178
Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 23.—Ayer celebró sesión la cámara de los senadores bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey; aprobándose en ella el proyecto por el cual se emite un voto de aplauso al poder ejecutivo por el brillante éxito de la conmemoración del centenario de Ayacucho.

También se otorgó un voto de aplauso para la comisión del senado que lo representó en las fiestas indicadas.

Se aprobó además el proyecto del ejecutivo por el que se derogan todas las leyes especiales dictadas con el **objeto de disgregar las rentas del fondo común creado para atender el servicio de saneamiento en la república**.

Lima, diciembre 25.—La cámara de los diputados celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Foción Mariátegui proponiéndose en ella las siguientes mociones que pasaron a la orden del dia.

—Un voto de aplauso al ejército por su brillante presentación en las fiestas centenarias.

—Otro al Sr. Rey y Lama que propuso que la cámara rindiera homenaje a don Simón Rodriguez ilustre maestro del Libertad Bolivar en atención de cuyo pedido se levantó la sesión.

La moción anterior fue precedida por una calurosa ovación al presidente de la república por el brillante éxito en las fiestas centenarias.

Lima, diciembre 23.—El presidente de la república celebró el acuerdo semanal de gobierno y policia con la asistencia de los funcionarios de costumbre.

En seguida celebró el acuerdo semanal de marina tambien con la presencia de los funcionarios de costumbre.

—El director de la escuela naval visitó el jefe del estado con el objeto de invitarlo a la solemne ceremonia de la clausura del año escolar y distribución de premios en esa escuela.

—El presidente de la república asistió a los oficios religiosos e inhumación de los restos de don Simón Rodriguez maestro del Libertador en el panteón de los próceres.

—El jefe del estado ha recibido el primer volúmen de los tres en que han sido recopilados los discursos, mensajes y programas en su vida política.

Lima, diciembre 23.—En el gran hotel Bolivar ofreció la embajada extraordinaria de Venezuela un suntuoso baile en honor del jefe de la Nación al que concurrieron más de mil quinientes personas. Dicha recepeión ha sido un acontecimiento que raras veces registra la vida social de esta capital.

Lima,diciembre 23.—El general Pershing jefe de la embajada extraordinaria de los Estados Unidos de Norte América a las fiestas centenarias acompañado de su comitiva;se embarcó en el acorazado UTAH, ayer. Se dirige a Mollendo para luego seguir viaje al Cuzco y despues á Bolivia.

Del extrangero

ARGENTINA

Buenos Aires,diciembre 22 —El senado contemplará el nombramiento de embajador en el Perú.

BOLIVIA

La Paz, diciembre 22.—Los nombramientos de presidentes honorarios del tercer congreso científico panamericano recaído en las personas del presidente de la república y del ministro de relaciones exteriores de este país son favorablemente comentados.

Sesión Municipal

(*Diciembre 23 de 1924*)

Informe de la Comisión de fiestas centenarias.-Diversas obras públicas.—La pintura del Mercado Central; mesas para el mismo.—Construcción de sardinelas y veredas.—Manifiesto de la tesorería del Concejo.—Solicitud atendida,por favor.

Siendo las ocho y media de la noche se dió principio a la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde don Emilio Strassberger y la presencia de los señores José Altimira, Natalio Escurra. Aquiles Donaire, Pablo Zumaeta, Francisco Escudero, Max Agustini, Guillermo Sttaufer y Melchor Celis, con la lectura del acta de la anterior que sin ninguna observación fué aprobada.

En seguida se dió cuenta del

Despacho

1o— Radio de los señores Julio C. Arana y Toribio Hernández Mesía aceptando la designación del Concejo para representarlo en la romería patriótica organizada por la Municipalidad de Lima, con motivo del Centenario de Ayacucho y carta del señor Hernández sobre el mismo motivo.

Con conocimiento del Concejo pasó al archivo.

2o— Informe y cuenta presentada por la comisión especial de fiestas centenarias de Ayacucho.

3o— Bases para la pintura del Mercado Central y construcción de trece mesas para el mismo.

4o— Bases para el remate de veredas de los domicilios de propiedad de personas que han sido notificadas para la construcción indicada y que no han cumplido.

5o— Bases para la construcción del sardinel de las calles de Arica y Omaguas; pertenecientes a la finca de los señores Levy.

6o— Manifiesto de la tesorería del Concejo correspondiente al mes de noviembre último.

7o— Recurso de la señora Dolores Reátegui por su hijo don Emilio Viscarra sobre exoneración o rebaja de la contribución industrial como beneficiador de ganado vacuno.

Pedidos

No haciendo ninguno de los señores concejales pedidos se pasó a la

Orden del día

1o— Pasó al archivo el radio de los señores Arana y Hernández así como la carta de este.

2º— *Informe y cuenta de la Comisión de Fiestas del Centenario de Ayacucho*

Leído el informe presentado por la comisión en la que sus miembros agradecen a la Empresa Eléctrica por las conseciones que le ha hecho sobre el alumbrado extraordinario, a las sociedades deportivas y sociales por su concurso y a la casa Strasberger que hizo un descuento equivalente al exceso de gastos sobre la suma votada por el Concejo; el señor Alcalde, pidió un voto de felicitación a los miembros de la comisión por el brillante éxito alcanzado para celebrar en forma digna dicha efeméride a pesar de los escasos recursos con que contaba. Así mismo pidió un voto de aplauso para el señor Donaire que bajo los auspicios de la comisión ha editado una revista intitulada «El Sol» con el objeto ya conocido por todos; puesto que se ha dado cuenta por la prensa. Así mismo, pidió un voto de agradecimiento a la Empresa Eléctrica por la conseción que hizo referente al alumbrado extraordinario.

Sometido al voto la propuesta del señor Alcalde fué aprobada sin ninguna observación.

3º— *Bases para la construcción de las mesas*

Estas son de dos dimensiones y dos calidades, cuyo costo incluyendo cuatro tapas de mesa asciende a Lp. 39.6.00

Después de ligera discusión sobre el particular fueron aprobadas por unanimidad por ser de suma urgencia las citadas mesas.

Pintura del Mercado Central

El costo total de la pintura de ese mercado es de Lp. 188 incluyendo la pintura de la puerta interior del techo.

Las sindicaturas tanto en las bases para la construcción de las mesas como para la pintura del Mercado emiten informe favorable.

La inspección de Mercado, opina porque no es de suma urgencia la pintura de la parte interior del techo y que solo se debe limpiar.

El señor ALTIMIRA.—Inspector de obras— Manifiesta la conveniencia de que se pinte, porque para la limpieza indicada por el señor Sttaufer se hace necesaria la construcción de andamios, que representan un valor del ochenta por ciento del trabajo, mientras que efectuando la pintura del techo relativamente equivaldría al 20 por ciento.

Se desarrolla un animado debate entre los señores Alcalde, Sttaufer y Altimira conviniendo por fin que se saque a licitación conforme lo indican las bases teniendo en consideración la citada pintura y en otra no; para en el caso de que una vez construídos los andamios se haga una inspección ocular y si resulta necesaria la pintura se hace y si no se aplazara para mejor oportunidad.

Con la aquiesencia del señor Altimira fue sometido al voto este temperamento que fué aceptado par los señores concejales.

4.—*Construcción de veredas*

El inspector de obras señor Altimira presenta al Concejo un detallado informe sobre el costo y estado de las veredas pertenecientes a los domicilios cuyos dueños habiendo sido notificados no han dado cumplimiento.

El costo total de la construcción de esas veredas que tienen que hacerse por cuenta del municipio con cargo de los propietarios mas el recargo respectivo asciende a la suma de Lp. 95.0.00, pero de esta cifra hay que restar el valor de las veredas ya construídas y de otra en construcción como son la de los herederos de don J. del Aguila y de don Rosendo Dávila ambas en la calle de Raimondi y la otra de don Julio Rojas en la calle de Putumayo cercana a la Iglesia Matriz; que representan cantidad de Lp. 35.7.00.

Después de animado debate sobre el particular y de las declaraciones del señor Altimira se acordó sacar a licitación encargando a los señores síndicos que formulen las bases económicas con el objeto de garantir los gastos que va a efectuar el municipio.

5.—*Construcción de sardineles*

También tuvo lugar un animado debate acordándose por último el construir el sardinel correspondiente a la finca de propiedad del señor Levy ubicada en el crucero Arica-Omaguas dando un plazo prudencial para que el propietario construya la vereda demoliendo antes la finca que se encuentra en malas condiciones y sale de la línea de la calle.

Como en las bases de la licitación se acuerda el abono de los trabajos en tres armadas una al principiar, la otra al terminar y la última a los treinta días; el señor Alttimira manifestó la conveniencia de que se cancelara todo al terminar y que no se diera ningún adelanto. Como hubiera discusión sobre el particular en la que los señores Alcalde y síndicos sostenían el procedimiento hasta ahora empleado; el señor Altimira fundó su voto en contra haciendo presente que él solo se opone a que se esperen treinta días para la cancelación del valor.

6.—*Manifiesto de la Tesorería de la Renta*

Ese manifiesto acusa un saldo de octubre d Lp. 267.6.12; como ingresos Lp. 962.4.17 y quedando como un saldo para el presente mes de Lp. 269.2.61

El señor ALCALDE. Del servicio de alumbrado y baja policía hemos recaudado Lp. 270 que da para cancelar el servicio que es de Lp. 210 y de la cobranza de atrasados sola se ha recaudado Lp. 15.0.00.

Con conocimiento del Concejo se acordó su publicación.

7.—*Recurso de la señora Dolores Reátegui*

También se realizó un detenido debate acordándose por último, toda vez que el recurrente durante los meses de julio del año pasado a julio del actual ha beneficiado 39 reses, se le concediera la diferencia de once soles; por equidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar el señor Alcalde levantó la sesión pidiendo dispensa de trámites.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román. Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel Q. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105–107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

pasión. "¡Es tan pequeñito!" exclaman. Sólo gustan de los árboles centenarios de floresta, cuya copa roce el cielo raso, y que aparezcan constelados de globos de celuloide iluminados por la electricidad.

Navidad en Rusia

Es Navidad una de las grandes fiestas rusas. Las solemnidades religiosas principian la víspera y duran hasta el día de Reyes. Coinciden con las ceremonias cristianas, las antiguas costumbres de adivinación, magia y hechicería, de pagono orígen.

La mujer rusa, mas que el bronce, permanece fiel a la antigua tradición. La mas frecuente entre éstas es la que permite a a las doncellás descubrir el futuro prometido. Variados son los procedimientos: predomina el de verter cera en un recipiente con agua en ebullición. Se lee el porvenir en los arabescos que dibuja la cera fundida.

Otras voces la curiosa del futuro permanece largas horas sola, inmóvil, fija la mirada en una moneda de plata depositada en el fondo un vaso con agua. Y ansiosa espera la aparición del predestinado, rubio o moreno, según su ensueño, pero siempre valeroso y apuesto. La soledad, la tensión nerviosa, la sugestión en fin, producen su efecto; el hombre soñado aparece en la brillante superficie. ¡Ay de la desgraciada que pasados algunos momentos quiera de nuevo evocar la feliz aparición! Ella se ha desvanecido para siempre.

Otro procedimiento de adivinación consiste en leer en la actitud de las aves y en especial en las del gallo y su corte. Caldeos, griegos y romanos lo tuvieron en uso y lo elevaron a la categoría de rito. Evidentemente Rusia lo recibió de Bizancio. Un obispo de Novgorod, Guennady, quien floreció en el siglo XV, lo anota ya en su "Envío" como peculiar en su país.

En Ukrania las doncellas se reunen formando círculo en la mas espaciosa de las "khatas" (cabanñas). En el centro alzan un montoncillo de trigo, en cuyo vértice colocan un anillo nupcial. Traen un gallo negro, el que picoteando el grano, halla la sortija y la lanza al aire. Rueda el anillo y cae a los pies de una de las doncellas; ésta se casará en el año siguiente.

La navidad en Iquitos

Aqui se ha acostumbrado celebrarla siempre con nacimientos, cenas y la misa del gallo.

Los nacimientos, los hacen tanto las gentes acomodadas como la pobre, con suntuosidad o no, segun los medios de que disponen. A ellos, además de los invitados, concurren las pastoras o payas como aqui las llaman; que son grupos de niñas que con vestidos adecuados visitan todos los nacimientos donde tienen franca entrada y son atendidas en la mejor forma posible. Las pastoras bailan entonando canciones en loor al niño Dios.

Tanto los nacimientos como las pastoras son debidos a promesas que hacen los organizadores, y aun las mismas cenas, por que en esta localidad hay una familia que agasaja con una abundante cena a todo el que desea; sea rico o pobre, amigo o enemigo.

Las cenas se sirven en algunos domicilios después de la misa del gallo o a las doce de la noche cuando las campanas de las iglesias repiquetean alegremente. Las tertulias íntimas se realizan en los domicilios en que hay nacimientos y tambien en los que no los hay. Estas principian con juegos de salón que después de la cena se convierten en alegres bailes que duran hasta las primeras horas de la madrugada del día siguiente.

La misa del gallo, se oficia,en todas las iglesias; a ella concurren la mayoría de las gentes dando animación a las calles pues las feligreses concurren en grandes grupos.

Ahora, a iniciativa del prefecto doctor Cárdenas Garcia la Navidad ha sido innovada; por que además de las clásicas costumbres ya enumeradas,van haber varios árboles de Navidad en los que papá Noel distribuira juguetes a muchos niños pobres que los colmará de alegria.

Nos cabe asegurar que la iniciativa del doctor Cárdenas Garcia; será repetida en las navidades futuras con gran beneplácito de los niños y de todos, por que todos gozamos con las alegrias de ellos.

GANGA Se vende por precio módico
Un juego de patines de primera calidad
En esta imprenta se dará razón
GANGA
Un mes—29—3 pul.

"El Oriente"
informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos
PILDORAS -de- FOSTER
Pildoras ANTIBILIOSAS DE DOAN
Ungüento de Doan
Crema dental ANTI-PY-O

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres ypa pel sellado.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 23

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 1.

Defunciones: Vargas y Padilla, María de un mes de edad; Gonzales y Paredes, Nemesio de 8 meses y 19 dias de edad; Yahua y ......Virginia de 18 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 24

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 7; tortugas, 6 y 540 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Quejas del público

Los vecinos de las cuadras de la calle del Huallaga comprendidas entre las de Morona y Ricardo Palma, se quejan de los contínuos escándalos que forman mujeres de la vida airada que tienen alli sus domicilios,con las gentes que pasan. Nos dicen, que anoche como a las once,se suscitó uno, a la distancia,pues las protagonistas se encontraban separadas por más o menos cincuenta metros. En él, las palabras demasiado soeces que eran proferidas en voz muy alta para oirse ellas; eran como consecuencia, oidas por las personas que tranquilamente se encontraban durmiendo.

Como hechos de esa naturaleza amenguan la moral y orden publico, creemos que las autoridades de policía deben dictar medidas adecuadas, para evitar que en barrios centrales exista esa clase de mujeres que ofenden el pudor todo el que tiene la desgracia de presenciar u oir sus riñas.

Instituto de preceptores

El 27 del presente, empezará a funcionar este instituto en el que tomarán parte todos los preceptores de las escuelas fiscales; realizándose en el local del Centro Escolar No. 161.

Por ese motivo,las labores escolares de los citados planteles de enseñanza fiscales,serán suspendidas desde el 27 del presente hasta el 7 d l próximo enero.

Como se trata de conocer la competencia de los maestros, se nota marcado interés por parte de los padres de familia para concurrir a esa actuación.

El "San Salvador"

Según radiograma recibido, el vapor de este nombre procedente del Pará; pasó el 22 del presente a las siete de la noche por Leticia. Conduce para este puerto 6161 bultos de carga; 56 valijas de correo y los pasajeros Modesto Soto, Benito Aching, Francisco Martinez, Julio Medina, Isaura Rios, Rosa Ruiz, Dr. Douglas Edmelin, Eugenia Diaz Guevara, María García, Adriano Castro, Borges, José Contingueira, Amicio Wong de Campos A. 8 de tercera clase y el inspector Raygada. Llegará a este puerto mañana o mas tardar en la mañana del 26.

Arbol de Navidad

La comisión organizadora está invitando a los niños a que concurran al local de la prefectura mañana de una de la tarde a cinco, para que reciban el regalo de Pascua que con el concurso de los señores comerciantes empleados públicos y particulares les han preparado.

En la Prefectura se ha laborado durante todo el día de hoy para que esa fiesta resulte espléndida; para lo que además de los árboles naturales que se han colocado, se han puesto escaparates donde estarán los juguetes codiciados por los niños. Se ha arreglado también artísticamente el local con guirnaldas y plantas, el piso de los patios interiores ha recibido también esmerada atención; ya se han preparado los estrados donde va actuar el jazz band, y los diferentes números de diversiones para los niños y todos. Según la invitación es la fiesta solo para los niños pobres.

Lo que ocurre en las escuelas fiscales

Los alumnos del segundo año de la escuela fiscal No. 1601 han sido retenidos en su plantel hoy, hasta la una de la tarde, con el objeto de que oyeran la disertación de uno de sus maestros sobre el vómito negro y los peligros de las moscas.

Nada tendríamos que observar sobre el particular sino es por la falta de tino del director que ha tenido a esos pobres niños hasta la una de la tarde con grave perjuicio para ellos, porque además de haber puesto en justa alarma a los padres o tutores ellos han estado padeciendo hambre.

Suponemos que el Auxiliarato de Enzeñanza no ha tenido intervención en esta anormalidad porque al tenerla hubiera incurrido en falta muy grave.

Es demas decir, que la mayoría de los niños que concurrieron a esa conferencia que muy bien ha podido ser sustentada en horas de reglamento; no han concurrido en la tarde porque no han tenido tiempo para ir a sus domicilios a almorzar y regresar a las dos que es la hora en que ingresan; perdiendo asi una tarde y haciéndose acreedores de un castigo.

Hechos de esta naturaleza en lugar de merecer elogio, son vituperables y esperamos que en lo sucesivo, no se repitan, porque contravienen el reglamento y hacen daño a los niños alarmando además a los padres o tutores.

COMERCIAL

Lima, Diciembre 22 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.30
Madrid	Pesetas	29.30
Roma	Liras	95.30
Suiza	Francos Suizos	21.15

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
,, ,, amarillo	32.50
Mitafifi blanco	109.–
,, amarillo	79.–
Suave blanco	56.90
,, amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3–12–24)
Jebe Fino		32 ½ cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		28 ,, ,, ,,
Sernamby de caucho		23 ,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		22 ,, ,, ,,



v 90 p 44 — 3a. pág.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio desde el ***1o. de enero de 1925***, queda abierta la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido **20 años** hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de **7 y 30 a 11 y 30 a.m.**, hasta el último **dia de febrero próximo.**

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Síndico de Rentas, Presidente
Natalio J. Escurra

Concejal
Francisco Escudero

Concejal
Melchor Célis

v. 15 p. 5 —8 pul. —3a. pág.—86

El administrador de la Aduana

En el vapor "San Salvador" viene el nuevo administrador de la Aduana señor Modesto Soto.

La Fiesta del Arbol de Navidad

Se hace presente que la Fiesta del Arbol de Navidad tendrá lugar el Jueves 25 del corriente, de 1 a 5 de la tarde, en el local de la Prefectura, que ha sido cedido galantemente por el señor Prefecto doctor Cárdenas García.

No hay invitaciones especiales, siendo la entrada completamente libre para todas las personas.

Para el mayor orden de la fiesta, comisiones de señoras, señoritas y caballeros atenderán a los niños pobres que concurran y harán el reparto de los juguetes.

El Comité organizador de la Fiesta, compuesto de los señores doctor C. Cárdenas García, Coronel Felipe S. Varela, Capitán de Fragata Federico Diaz Dulanto, Carlos Suarez, Hernando Tudela, Abel Vargas y Alberto Román, tendrá a su cargo la dirección y ejecución de la fiesta, secundada por los señores jefes y oficiales del Regimiento y la Flotilla y un grupo de caballeros.

Iquitos, 24 de diciembre de 1924

El Comité Organizador

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.— atog.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Vela o Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 23 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Alvariño, y Eguren expidió uno.

Con los Srs Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió cuatro.

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió veitidos.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por ese departamento tres en escuela normal mujeres y una en escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado médico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o. — Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o. — Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.— Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certificados de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v15p6—84

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Aviso Municipal

LICENCIA para PERROS

Se pone en conocimiento del público que, desde la fecha, se expenderán en la Compañía Recaudadora de Impuestos las respectivas medallas para perros, para su debida inscripción y licencia correspondientes, prévio pago de derechos de **dos soles**, al año, por cada uno, segun nueva tarifa de impuestos municipales para 1925; advirtiéndose que á partir del **10 de Enero** próximo, se procederá a la **extirpación** de los perros vagos que carezcan de la referida medalla.

Iquitos, 23 de diciembre de 1924.

v15p2—103—3a. pag. 4 pul. corr.

Aviso Municipal

A los deudores de arbitrios de Alumbrado Público y Baja Policía

Se previene a los deudores morosos por retribución de servicios de alumbrado público y baja policía que, al ser notificados conforme lo determina la ley No. 4528; por acuerdo del Concejo en sesión de 5 del actual y a fin de dar facilidades para el pago, se concede a dichos deudores, **durante el término de los 15 dias** para el vencimiento de la aludida notificación, pueden ocurrir a la Inspeción del Ramo o al despacho de la Alcaldía, para proponer la mejor manera de abonar su deuda, la que será concedida dentro de una forma de **equidad y justicia;** debiendo cuidar de hacerlo antes de la ejecución de embargo que prescribe la ley citada.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

El Secretario del Concejo
Ad. G. Matos

Vo. Bo.—El Alcalde
Strassberger

v15p15—3a. pag.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm—18 junio

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamaná

Perm.—48

GUIA COMERCIAL

de Iquitos

Vendemos a $ 2.00

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Hojalatería y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.
Calle del Próspero Nos. 117—119
Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Juan Vela,** por los indígenas José Cunayapa y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina .... con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el varadero de Tomás Cocha, por el Sur, con el Lucas Caño; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste, con monte baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p2—101 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Doña **Celia Lopez García** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina «**Tupac Yupanqui**» con una extensión de 500 hectáreass, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Cochiquina, afluente derecho del rio Amazonas, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y porel Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p2—102 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "Nueva York", con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas; (en una isla) a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del rio Amazonas; por el Sur, con el brazo cegado del rio Amazonas que separa los terrenos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prada, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el Este con el brazo del rio Amazonas; y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 17 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p5 —85 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali por el Sur; con monte baldio (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p8 —76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p11—59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oestte, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del púbiico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p 11—58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Atahualpa**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa-Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p 15—32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v. 30p.29—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olórtegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.
Amadeo Guevara.
v30p29—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p29— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente dereeho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p30—65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p30—48 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Valles, solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "San Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen **avisos** por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, **suspendiéndose** entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 15 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v15p8 79 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911), Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase á los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No 20

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 54

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

cho. En semejantes condiciones es preciso para estudiar ser, naturalmente, muy estudioso o muy ambicioso, lo cual es patrimonio de un número muy pequeño. Los otros siguen sus instintos, y así es como la diferencia de los temperamentos inglés y francés se muestran con toda claridad.

En Francia, el temperamento es precoz: en el colegial encerrado y sentado durante largas horas de fastidio la imaginación se exalta; el ambiente peligroso de una gran ciudad se ha insinuado hasta él; las conversaciones de los grandes, la literatura demasiado libre hacen el resto; a menudo tiene la tontería de creer que es honroso ser hombre antes de edad. Libre de pronto, y suelto, sin control en una capital, encuentra en ella el contagio del ejemplo, las comodidades del incógnito, y en todos los sitios públicos las tentaciones que se obstentan. Por otra parte, en este respeto, la opinión es más que indulgente; no le habla más que en nombre de la prudencia y del buen gusto: no reprueba claramente más que en la embriaguez, el gran libertinaje, las bajas uniones durables que pueden degenerar en matrimonio; tolera las escapadas. Una madre me decía: «Cuando mis hijos van a Asniéres, yo lo sé, pero hago como que lo ignoro». Tened tacto, mesura, precaución; en esto, como en todo, la moral del mundo no prescribe otra cosa más. El joven ignora que no hay dispendio peor de fuerzas, que tales relaciones rebajan el corazón, que después de una vida semejante habrá perdido la mitad de su voluntad, que sus pensamientos tendrán un resabio habitual de amargura o de tristeza, que su resorte interior se habrá aflojado o falseado. Se excusa a sus propios ojos diciéndose que un hombre debe probar de todo para conocerlo. De hecho aprende la vida; pero muy a menudo también pierde la energía, el calor del alma, la capacidad de obrar, y a los treinta años no es bueno ya más que para hacer de él un empleado, un provinciano, un *dilettante* o un rentista. Aquí, hasta donde puedo juzgar, el hombre se conserva más intacto, en primer lugar porque está sujeto a una disciplina, más vigilado, menos expnesto a la tentación; después, porque la opinión escrita o hablada es más severa. Soportaría la embriaguez; no toleraria el libertinaje. Un libro como la *Vida de bohemia*, de Enrique Murger, sería puesto al lado de las viejas novelas picarescas y considerado como una pintura de pícaros, perfectos truhanes y medio petardistas. En las tres novelas que he citado, la decencia es extrema. Una palabra en *Tom Brown* indica un grupo de disipados ricos, que cada uno tiene una querida afuera, en un pueblo; pero son censurados por muchos de sus camaradas. En los tres héroes se ve un movimiento sentimental, una pasión naciente—*calf-love*— por una modistilla; pero se detienen, o son detenidos a tiempo; y los mismos disipados admiten en principio que la seducción de una muchacha inocente es una acción de malvado.

Dos derivativos son los auxilares de estas máximas. El primero es la precocidad del amor y del matrimonio: se enamoran jóvenes, a veces desde los veinte años, y a menudo se casan pocos años después. El segundo es el gusto vivo, popular casi universal por los ejercicios corporales. En este punto, la Universidad continua le escucha. Juzgar al *cricket*, remar, conducir veleros, tener perros, lanzarlos contra un grupo de ratas, pescar, cazar, montar a caballo, conducir troncos a todo correr, nadar, boxear con guantes—*sparring*, hacer esgrima, y después de algún tiempo ejercitarse como voluntario: he aquí cuáles son para ellos sus ocupaciones más interesantes. No se acomodan muy bien con los estudios; Platón, hace ya mucho tiempo, en sus *Diálogos* oponía como incompatibles la vida del atleta y la del pensador. Según un sabio extranjero que ha frecuentado mucho Oxford, si la delicada filología y las altas especulaciones filosóficas se aclimatan difícilmente aquí, es porque los estudiantes corren demasiado y hacen demasiado uso de sus músculos.

Pero el *sport* es una salida excelente para la savia superabundante y fuerte de la juventud, y esta vez aun la rivalidad sirve, como en la escuela, de aguijón. Cada colegio tiene su barco, sus ocho remeros y un piloto, escogidos todos ellos uno a uno y detenidamente. Cinco o seis semanas antes de las carreras comienza el entrenamiento. Recorren de doce a veinte millas al día en el río, comen temprano con pan asentado, mucha carne y poco vino; el tabaco racionado; dos pintas de cerveza en total al día; nada de pasteles, de helados; no cenar tarde, acostarse temprano; tal es el régimen impuesto a Tom Brown. Durante los primeros

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al contado adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
„ En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, lecturas, *membranos*, timbrados de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: la. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Viernes 26 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5161

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 24 — En sesión de ayer la Camara de los diputados, se aprobó una moción de aplauso al presidente de la republica por su brillante y digna actuación en los festejos del centenario de Ayacucho. A si mismo se aprobó un voto de aplauso a los señores ministros de la guerra, marina y fuerzas armadas del pais.

Lima, diciembre 24 — El presidente de la republica celebró los acuerdos semanales de policia y guerra con la asistencia de los funcionarios de costumbre.

El canciller doctor Salomon, presentó al Jefe del Estado al embajador extraordinario de Haiti exelentisimo señor Camilo Leon, quien entregó al Sr. Leguia una autografa del presidente de aquella república.

El Jefe de la nacion recibió en audiencia privada a los ministros extraordinarios de Suiza, Suecia y Santo Domingo quienes se despidieron con motivo de emprender viaje de regreso a sus respectivos paises.

Lima, diciembre 24 — En el salón de actuaciones del colegio de Guadalupe se instaló la primera conferencia panamericana sobre uniformidad de especificaciones, bajo la presidencia del Dr. Alberto Salomón, presidente del tercer congreso cientifico panamericano; de la presidencia activa del Dr. Heraclides Perez y de la asistencia de los delegados oficiales de las republicas americanas y de las instituciones extrangeras y nacionales.

Lima, diciembre 24 — En la sala de actuaciones de la facultad de jurisprudencia, dió una conferencia sobre la evolución de la ciencia penal; el ilustre penalista doctor Jimenez, que ha sido invitado especialmente por nuestro gobierno a las fiestas centenarias.

Lima diciembre 24.—La sociedad de ingenieros ofrecio ayer una recepción en honor de los ingenieros que con curren al congreso cientifico panamericano; reinando en ella un ambiente de sociabilidad y constituyendo un acontecimiento de destacado relieve.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—24 pul. dob.—3—IX

EL GOZE DE UN PERFECTO CUTIS



POCAS molestias son más fastidiosas que un cutis que pica.

El Unguento de Doan es un alivio permanente para la mayoría de las enfermedades cutáneas. Es seguro en su efecto, saludable, antiséptico y fácil para aplicarlo.

No hay mejor remedio para las Almorranas que el Unguento de Doan. Miles de testimonios que recibimos sin solicitar de personas agradecidas que lo han usado, dicen de curas permanentes.

Para Eczema, Herpes, Sarna, Espinillas, Sabañones y Picaduras de Insectos, el Unguento de Doan ha probado ser de extraordinario mérito. Ha sido un remedio de norma en las familias por muchos años.

Una caja de Unguento de Doan debiera tenerse a mano en cada casa. Cada viajero debiera llevar una caja consigo.

UNGUENTO DE DOAN

De Venta En Todas Las Boticas.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvia la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

J. ALTIMIRA

:-CONSTRUCTOR-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS

—de—

FOSTER

—

Pildoras

ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

—

Crema dental

ANTI-PY-O

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Práspero 84 al 88, preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como, tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Del extrangero

ITALIA

Roma, diciembre 23.—A las once de la mañana de hoy, el Papa abrirá la puerta Santa en la Iglesia de San Pedro; inaugurando asi el año santo.

ARGENTINA

Buenos Aires, dicimbre 23. —El premio de dos millones de pesos de la gran loteria de navidad ha favorecido al posedor del número 32 212.

Estados Unidos

Nueva York, diciembre 23.—Las grandes casas bancarias y comisionistas de Wall Street; han repartido fuertes gratificaciones a sus empleados con motivo de la Navidad. Una de ellas ha dado a todo su personal de empleados, un año de sueldos como gratificación.

GANGA Se vende por precio módico

Un juego de patines de primera calidad En esta imprenta se dará razón **GANGA**

Un mes—29—3 pul.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Rio Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Calle de "Brasil" No. 98.

Perm.—18 junio

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conhtadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Saltana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 = 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

ASAMBLEA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

CITACION

En cumplimiento de la ley electoral Nº.4. 907, del decreto Supremo de fecha 20 del mes pasado y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia, menos antiguo Dr. Juan José Hidalgo, cito a los **Mayores Contribuyentes del cercado** que pagan dos libras oro anuales; para que se reunan en el local del Concejo Provincial el 28 del presente a las 12 del dia con el objeto de que se instale la asamblea de Mayores Contribuyentes, debiendo llevar consigo cada uno de éllos su recibos de contribución del primer semestre del año pasado

Iquitos, 26 de diciembre de 1924.

D. del Aguila Alvarez

v 2 p 1—115

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2ª Pág.

RELACION de la carga que conduce el vapor "San Salvador" llegado ayer procedente del puerto del Pará.

NEW YORK

Kahn y Cía.—8 fardos géneros, 45 c machetes, 30 c hachas, 20 c art. farmacia, 20 c aceite máquina, 30 c aceite cilindro, 10 c aceite linaza, 20 c leche, 10 c linterna, 3 f géneros.

Israel y Cía.—2 b aceite cilindro, 1 c candados, 10 c maq coser.

Soares y Cía.—31 cilindros ac carbónico.

A. del Aguila—3 c pildoras 1 c muestras.

Kabn y Cía.—14 fds anuncios.

C. B. S. A.—2 c papelería.

A. del Aguila—1 c vidriera 1 c útiles escritorio.

C. H. H.—1 c producto farmacia.

Israel y Cia.—13 c producto farmacia, 10 c kreso.

García y Cía.—80 s harina 10 b harina.

A. Ramos—140 s harina.

C. B. S. A.—100 s harina.

Coelho—160 s harina.

Cunha—80 s harina.

F. H.—50 s harina.

W. C.—50 s harina.

Rosas—30 s harina.

Tigre—20 s harina.

C. H. H.—20 c leche, 25 c ac máquina, 15 c ac cilindro, 5 c linternas, 30 c machetes, 2 c painkillier, 12 f géneros.

D. Hatchwel—1 f géneros.

Strassberger—32 b productos farmacia, 2 f generos, 5 c bisagras, 20 c linternas, 1 c agujas, 2 f quesos, 2 c tacos jebe, 5 am almidón, 4 c biscuit, 1 c material elec. 1 c alam insol. 1 c remaches, 2 barniz; 2 f empaq. 6 b pez, 14 f generos.

Rosas—3 f géneros.

Cohen—2 f géneros, 2 c betum, 1 id.

Tigre—1 f géneros, 3 c betum.

A. Ramos—140 s harina,

García—80 s harina, 10 b harina.

Cunha—80 s harina.

Coelho—160 s harina.

F. H.—50 s harina.

Cunha—20 b harina.

W. C.—25 s harina.

Borges—40 s harina.

García—5 b clavos, 4 f géneros.

C. H. H.—8 f géneros.

Kahn y Cía.—37 b clavos, 9 f géneros.

Strassberger—15 b aceite maq. 1 c material elec.

Power—1 c betum.

Borges—80 c maizena, 1 c tachuelas, 4 c barniz, 5 c agua florida, 20 c leche.

Dr. N. Sanchez—1 c gasolina.

M. Niño—20 s harina.

Azerrad—25 b harina.

Kahn y Cía.—40 s harina.

Israel y Cía.—50 s harina.

Nunez—100 s 32 b harina.

J. Prado—30 b 70 s harina.

Power—10 s harina.

LIVERPOOL

M. Besso—3 c cerveza, 21 c agua mineral, 5 c anuncios, 18 c muestras.

Hatchwell—1 c irrigadores.

Rosas—6 c géneros.

T. Atsang—2 c especialidades, 1 c azufre, 7 b varios.

Pollito Angela Ratteri—14 b pastas, frutas secas y confites.

García—5 at velas, 25 at jabón, 4 b géneros, 1 c té, 2 c varios.

Kahn y Cía.—4 f géneros.

Hatchwell—5 f géneros, 2 c mantequilla, 30 s arroz, 12 at velas.

C. H. H.—35 at jabón, 2 f géneros.

B. Cohen—10 c papas.

Coelho—1 c carbonato.

C. B. S. A.—1 f papel carta, 1 bicicleta.

A. Morey—60 s arroz.

Israel y Cía.—1 f piola, 12 f crudo, 2 c fulminante.

Pinto y Cía.—30 at velas, 15 at jabón, 1 c anzuelos, 25 b pintura, 5 tam aceite linaza, 1 c agujas.

Kahn y Cía—50 at velas, 50 at jabón, 20 r alambre eléctrico, 5 c plomo, 10 c fósforos, 6 c mantequilla, 6 f géneros, 1 c cuchillos, 1 c balanzas.

Strassberger—22 f géneros 25 at flejes, 100 at jabón, 2 f sacos, 4 c té, 6 f naipe, 5 c plancha.

E. Delmar-1 c cinturones, 1 c horquillas, 10 at jabón, 5 at velas, 1 c tacones, 5 f géneros.

Besso—1 c loza, 1 c anuncios, 3 c jabón, 1 desinfectante, 5 c drogas, 1 c eter sulf. 2 c galletas.

M. Niño—1 fósforos, 13 at jabón, 4 f géneros, 1 c hilo, 4 f sacos, 15 at leche, 2 c azúcar.

C. H. H.—1 b loza, 6 b especialidades, 1 c varios.

L. F. Morey—1 f frazadas, 15 at velas, 2 c id 1 c dedales.

Borges—1 c polvos.

Israel y Cía.—2 am alamb.

Angela Rateri—1 c fósforos, 1 c cuerdas, 1 c tinta, 1 c papel, 1 c loza, 13 b frutas, queso, dátiles, etc.

L. F. Morey, 50 s arroz, 1 c varios.

Israel y Cia, 1 c máquina.

B. Cohen, 2 fds generos.

El Tigre, 5 c mantequilla, 25 ats jabón, 1 c cinturones, 10 c leche, 1 c agujas, 1 c tacones, 5 c fósforos, 1 c hilos, 37 ats velas, 1 c pelotas foot ball, 20 c munición.

D. Besso, 14 bults muestras, 14 c leche, 19 c confites.

L. Pinasco, 3 atds leche, 5 c té, 5 at. whisky, 3 c old tom, 3 c angostura, 5 c aperital, 20 c papas, 1 c sal de fruta, 32 c conservas.

Azerrad, 10 c papas, 100 s arroz, 25 ats jabón, 25 c velas, 20 c leche.

Borges, 50 ats. jabón, 50 s arroz, 40 c papas, 20 c conservas, 2 frds cabo manila, 7 c varios.

Garcia, 6 ats velas, 1 c filtros.

A. Layet, 5 c carbonato.

Israel y Cia, 25 c velas.

Rosas, 6 fds géneros.

Israel y Cia, 7 fds géneros, 12 fds sacos, 200 s arroz, 1 c balanzas, 1 fdo piola, 1 c tinta.

Power y Cia, 3 fds géneros.

El Tigre, 2 c sombreros, 10 c leche, 25 ats jabón, 5 fds géneros.

B. Cohen, 50 ats jabón, 10 c papas, 1 f. género.

A. B. S. A. 10 atds velas, 25 c jabón, 20 s arroz, 1 c añil.

Azerrad, 20 c leche, 10 ats velas, 100 s arroz, 1 fdo géneros, 8 s yute.

Kahn y Cia, 20 s yute.

Edery Delmar, 10 ats. jabón, 2 fds géneros.

Strassberger, 10 fds géneros, 100 at. jabón, 4 c té, 5 c hoja lata. 1 bul bandejas, 1 c articulos bronce, 10 fds sacos, 1 c molinillos.

Rosas, 10 barriles cemento, 1 c hilo, 50 s arroz.

Domper, 39 c vinos, 1 c tiza, 9 c conservas.

Borges, 50 barriles cemento, 10 c cerveza, 10 c ginger ale, 2 c old tom, 9 atds whisky, 2 bul. loza, 40 c leche, 3 fds cabo manila, 2 s pimienta, 1 bulto azafre, 4 c confites, 5 c conservas, 3 c varios.

Compañía Recaudadora, 1 c timbres.

Hatchwell, 2 c fósforos, 10 c velas, 5 fds géneros, 40 s asroz, 1 c sombreros, 3 c fierro enlozado.

Soares, 2 c tapones.

Pinasco, 20 c arroz, 6 c confites, 5 c almidón, 1 c añil, 1 c cebada, 10 c queso.

A. Moura, 1 c esencias.

Kahn y Cia, 50 c jabón, 10 fds. géneros, 1 c medias.

Israel y Cia, 1 c espejos, 3 fds géneros, 2 c esmeril, 5 bul sunchos.

A. Layet, 10 bultos sebo.

García, 1 c fósforos.

C. H. H. 11 c muebles viena, 1 c especialidades, 1 c chocolate, 1 c jamones, 3 c old tom, 5 c whisky.

Borges, 5 bultos varios.

DEL HAVRE

Rosas, 1 c perfumería,

Tigre, 2 c perfumería, 1 c fulminante, 2 c plato enlozado.

Kahn y Cia, 1 c drogas, 6 c conservas, 3 c perfumería, 5 barriles vino, 2 c artículos zapatería.

P. C. 1 c botones, 1 c fulminante.

J. Pinto, 4 c polvos.

C. H. H. 5 c conservas.

DE LISBOA

Borges, 5 barriles cal 5 c aguardiente, 1 c higos, 4 c conservas.

Soares y Cia, 1 c tapones.

Strassberger, 1 c zapatillas.

Kahn y Cia, 1 c maza tomate.

T. Wongyatsan, 20 c sardinas 5 c ajos, 1 c pimienta, 1 c cominos, 1 c cebada.

L F. Morey, 100 c sardina.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105–107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por ese departamento tres en escuela normal mujeres y una en escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado médico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o. — Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o. — Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.—Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certificados de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v15p7—84

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo "Eneñas", el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced *cincuentaicinco soles*.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18

Permt

Vidal y Cía.
Antigua Zapatería Americana Gil
Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.
Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.
Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Azerrad, 25 ats sardinas, 6 barriles vino.

J. Pinto, 2 c aceitunas, 4 c ajos, 10 c sardinas, 5 c ajos 1 c cominos, 1 c varios.

A. Ferrando, 1 c drogas, 1 c corchos.

Luis Nunes, 2 barriles vino, 1 c ajos, 6 c conservas, 2 c aguardiente, 2 barriles vino, 10 c varios.

Pinasco, 10 c sardina, 20 c ajos, 1 fdo corchos, 11 c conservas, 1 t anis.

DE OPOPTO

Israel y Cia, 20 c vino oporto.
Strassberger, 20 c id.
Kahn y Cia, 30 c id.
Azerrad, 10 c id.
Pinasco, 10 c id. 3 barriles vino tinto.

DE GENOVA

C. H. H. 6 fds tejidos, 1 c botones.
Hatchwell, 2 fds tegidos.
M. C. 1 c tejidos.

DEL CALLAO

C. H. H. 2 bults artículos zapatería.
Dr. Borda, 1 vitrola.

De Manaos

Israel y Cía.—30 c papas.

Azerrad—2 c guayabada, 1 c drogas, 2 c diversos.

Duglas Melien—42 bult varios.

Strassberger—2 c papas, 4 c elixir inhame, 1 c salchichas.

Rosas—4 c mantequilla, 10 c pólvora, 4 f papel, 1 b tinta imprenta.

Kahn—10 c pólvora.

M. Niño—1 c diversos.

J. Zárate—1 c conservas finas, 10 c mantequilla, 10 s harina, 10 s arroz, 2 b azúcar, 10 c cerveza.

Del Pará

T Wong At San—1 c cinturones, 2 c perfumería.

Joao Pinto-1 c chocolates.

Vidal y Cía.—1 c art de zapatería.

Israel y Cía.—200 p fariña

Umpier Serfati—2 r alambre.

Cabotaje

A Porto-carrero—2 p paiche 68 k 1 s mani 21, 1 s frejol 30, 1 p fariña 15 k.

S. Lozano-36 p fariña 800 k. 18 p paiche 400, 1 s chambira 30, 1 s balata 30, 1 s algodón 30, 3 c cebollas 80, 1 algodón 40.

García—75 p paiche 2685 k 4 s algodón 209, 2 s mani 85, 2 c cebollas 100, 1 caja chambira 28, 1 c copal 45, 17 bult gomas 267, 8 b balata 118 k.

E. Delmar—4 s frejol 231 k 3 p fariña 88, 1 torno 27, 1 molinete 158, 2 anclas 55.

Fojin—12 p fariña 440, 5 at chancaca 200, 1 paiche 30, 1 lata manteca 15 k.

M. Niño—24 p fariña 1175 k 4 id 154. 4 s mani 44, 1 s algodón 25, 18 p paiche 463 2 b balata 62, 1 s serby 46, 1 p fariña 28, 5 s maiz 96, 50 cajas azúcar 1700, 73 id 2482 k.

COMERCIAL

Lima, Diciembre 22 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13	
Londres	Libra esterlina	14	% premio
París	Francos Franceses	76.30	
Madrid	Pesetas	29.30	
Roma	Liras	95.30	
Suiza	Francos Suizos	21.15	

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾	peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13	,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50	peniques
,, ,, amarillo	32.50	
Mitafifi blanco	109.—	
,, amarillo	79.—	
Suave blanco	56.90	
,, amarillo	26.90	
Tanguis	76.90	

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3–12–24)	
Jebe Fino		32 ½	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		28	,, ,, ,,
Sernamby de caucho		23	,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		22	,, ,, ,,



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 45 — 3a. pág.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio desde el ***1o. de enero de 1925***, queda abierta la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido **20 años** hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de **7 y 30 a 11 y 30 a.m.**, hasta el último **dia de febrero próximo.**

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Síndico de Rentas. Presidente
Natalio J. Escurra

Concejal
Francisco Escudero

Concejal
Melchor Célis

v. 15 p. 6 —8 pul. —3a. pág.—86

La Navidad en Iquitos

Como nunca, se ha celebrado la Navidad en este puerto, con tan marcado entusiasmo, tanto en las gentes ricas como en las pobres. Puede decirse, que muy rara es la familia que no se ha divertido en la noche del 24

El aspecto de la ciudad

El 24, desde las seis de la tarde, las calles de este puerto tenían una continua animación que duró hasta la madrugada del día siguiente, debido al tráfico continuo de gentes que se dirigían ya a los domicilios donde iban a pasar la velada, a las iglesias, o con el objeto de pasear, siendo como consecuencia, un ir y venir de gentes alegres, muy grato para todos, por que la alegría es contagiosa.

La misa del gallo

Las iglesias empezaron a llamar a los feligreses desde las once y media, pero ya estaban repletas de ellos, por que se habían apresurado adelantarse, para escoger sitio cómodo, por lo que, los que fueron la hora oportuna tuvieron que quedarse de pie y apenas darse cuenta de ese oficio religioso. A las doce, el repiquetear alegre de las campanas, anunció que la misa había llegado a la fase más importante o sea el nacimiento de Jesús. En todas las casas se felicitaron efusivamente iniciándose los bailes tan alegres, tan entusiastas y con tanta camaradería que quedarán grabados en las mentes de los que concurrieron como una de las tantas fiestas agradables que se realizan en este puerto.

Las cenas

Pocas serán las familias que no gozaron la clásica cena, unas con suntuosidad y otras con sencilléz; pero todos se encuentran satisfechos.

Las pastoras

Desde las seis de la tarde del 24 hemos visto a varios grupos de pastores, que uniformados visitaban los altares, que fueron muchos. Esos grupos que también recorrieron las calles, ayer han tenido a la ciudad en continua animación por que las gentes se detenían a verlas y los curiosos las seguían.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.— atog.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazoindefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 24

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.

Defunciones: Sotelo y Orbe, Humberto de 1 mes de edad; Bardales, Maria Luisa Hidalgo viuda, de 38 años de edad; Chavez y Pinedo, Miguel Angel de 9 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Diciembre 25

Nacimientos. varones, ninguno; mujeres, 1.

Defunciones: Martinez y Lozano, Juan de 2 años y 3 meses de edad.

Matrimonios ninguno.

Mercado Central

Diciembre 25

En este día se han expendido los siguientes víveres reses, 3; cerdos, 7; tortugas, 5 y 372 kilos de pescado fresco.

Diciembre 26

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 8; tortugas, 9 y 60 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Próspero-Avenida Leguia).

Por maltratos

Luis Amaringo, fué recluído ayer en el cuartel de la policía por haber maltratado a su mujer.

Cuasi desgracia

Con la costumbre que tienen los palomillas de subir clandestinamente al tren, ocurren siempre accidentes de poca consideración, pero muy bien pueden haber desgracias irreparables. En los días 24 y 25, era tal el número de palomillas que subían y bajaban del tren, que varios cayeron aparatosamente causando la justa alarma de los pasageros. Entre los que cayeron, se encuentra uno que sufrió un golpe con el estribo en la pierna que le ha causado daño de consideración. Como no se puede impedir que los menores esten jugando de esa forma, creemos que los padres de familia son los obligados a hacerlos comprender los peligros que tiene ese procedimiento.

Robo audaz

No por la calidad de él, ni por haber mediado procedimientos difíciles para realizarlo, llamamos así al robo efectuado anteanoche, sino por el descaro o mejor dicho cinismo del autor.

En el crucero Pevas-Raimondi, hay un establecimiento comercial, al que penetró siendo más o menos las nueve de la noche, un desconocido, procediendo a coger varias piezas de tela que se exhibían, sin tener en cuenta al propietario quien lo persiguió dando grandes voces, siendo entonces seguido por varias personas por la calle Raimondi, Napo y Malecón, pudiendo tan solo quitarle una pieza de tela, por que ésta se había desenvuelto e iba como un gran gallardete desplegado; situación que aprovecharon los persecutores para quitarla. El autor siguió por la misma calle de Pevas burlándose de los que lo seguían.

Brujerías

Mas o menos a las tres de la madrugada de hoy, varias personas vieron que en la puerta de uno de los domicilios de la segunda cuadra de la calle de Pevas; había una mujer que cargaba una criaturita y tenía además una fuente. Como sospecharan las citadas personas fueron hacía ella quien fugó por la calle de Pevas. En la puerta había regado una agua sucia mezclada con yerbas de olor nada agradable al olfato.

El instituto de preceptores

Mañana principiará a funcionar este instituto que tiene por objeto entre otras cosas, demostrar la competencia de los maestros. El Centro Escolar No. 161 es el local donde se realizará esa actuación.

Entre los temas que van a sustentar los citados maestros se encuentran los siguientes:

La caña de azúcar—Psicología—Lecciones de cosas—El jabón—El Paludismo—Literatura; y varios, van a sustentar los siguientes: Castellano—Geografía e Historia del Perú y Moral.

Bando

La Municipalidad ha promulgado en la tarde de hoy uno sobre el cobro de la contribución industrial de la Provincia, correspondiente al segundo semestre del presente año cuyo decreto dice:

1o.—La cobranza comenzará a efectuarse por la Compañía Recaudadora de Impuestos, dos días después de la promulgación del presente en este distrito y quince días después en los demás de esta provincia.

2o.— Los contribuyentes que dentro de los primeros quince días, contados desde esa fecha, abonen las cuotas que les respecta, tendrán una rebaja de uno y medio por ciento.

3o.—Los que hagan ese pago dentro de los treinta días siguientes, lo efectuarán sin descuento alguno; y

4o.—Los que no cumplan con hacer el abono que les corresponde, vencido este plazo, serán compelidos para el pago de conformidad con las leyes vigentes y recargo de 25 %.

SOCIAL

Los que vienen

A bordo del vapor "San Salvador" ha venido del Pará el señor Modesto Soto, administrador de la aduana de este puerto; a quien tenemos el agrado de saludar.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator- Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario- Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 24 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió tres.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los mismos anteriores señores expidió tres.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Aviso Municipal

LICENCIA para PERROS

Se pone en conocimiento del público que, desde la fecha, se expenderán en la Compañía Recaudadora de Impuestos las respectivas medallas para perros, para su debida inscripción y licencia correspondientes, prévio pago de derechos de **dos soles**, al año, por cada uno, segun nueva tarifa de impuestos municipales para 1925; advirtiéndose que á partir del **10 de Enero** próximo, se procederá a la **extirpación** de los perros vagos que carezcan de la referida medalla.

Iquitos, 23 de diciembre de 1924.

v15p3—103—3a. pag. 4 pul. corr.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don **Juan Vela,** por los indígenas José Cunayapa y otros, se ha presentado ante esta **Prefectura** solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina .... con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el varadero de Tomás Cocha, por el Sur, con el Lucas Caño; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste, con monte baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p3—101 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Doña **Celia Lopez García** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **«Tupac Yupanqui»** con una extensión de 500 hectáreass, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Cochiquina, afluente derecho del rio Amazonas, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y porel Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p3—102 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "Nueva York" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas; (en una isla) a 30 kilómetros de; distancia del pueblo de Tamshiyacu cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del rio Amazonas; por el Sur, con el brazo cegado del rio Amazonas que separa los terrenos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prada, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el Este con el brazo del rio Amazonas; y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 17 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.
v30p6 —85 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali por el Sur; con monte baldio (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara
v30p9 —76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p1 2—59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le **adjudique por compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oestte, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del públiico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra
v30 p.12—58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Atahualpa"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa-Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p16 —32 Jefe de la sección

RIO NAPO

Don **Manuel Olórtegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal Delina"** con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.
v30p30—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio un terreno** de montaña que denomina **"Mono Negro"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas **márgenes de la** Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de **1924.**

Amadeo Guevara
v. 30p.30 —86 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p29— 49 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don **Manuel Valles**, solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de **montaña** denominado "San Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen **avisos** por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 15 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.
v15p9 70 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase á los Agentes

BOOTH & Co.(LONDON) LTD.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

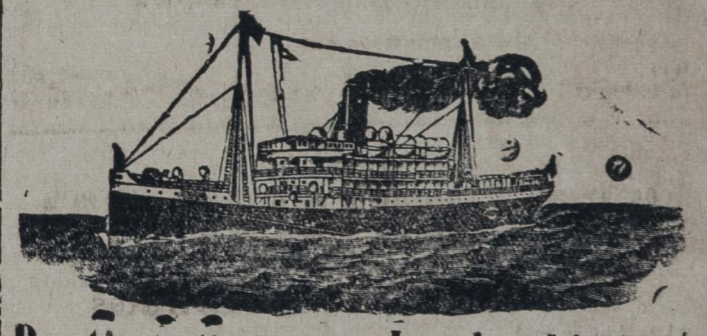

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 55

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

días se está desmanejado; durante los últimos se muere de sed; durante la carrera, el esfuerzo es tan enorme que hay peligro de romperse un vaso y que al llegar muchos tengan el vértigo y no puedan hablar. Todo Oxford está allí: la Universidad y los burgueses; cuando los barcos se lanzan, una multitud apasionada los sigue corriendo y gritando, jadeante, saltando fosos, los pies en el agua, chapoteando, cayendo a lo largo de la ribera. Es preciso leer la descripción para comprender la seriedad y el entusiasmo de los equipos. El último minuto, el que precede al cañonazo de partida, es solemne (1). "¿Un corto minuto?" En verdad no hablarías si estuvieráis en el barco, sintiendo vuestro corazón, que parece querer saltar del pecho, y todo vuestro cuerpo temblar como si estuviera atacado de epilepsia. Aquellos sesenta segundos, si es la primera vez que remáis en una regata, a fe mía que os parecen una vida... Durante los diez primeros golpes de remo, Tom tenía demasiado miedo a cometer una falta para sentir, oir o ver. Toda su alma estaba puesta en las espaldas del hombre que estaba delante de él; su solo pensamiento era ir al compás y poner todo su fuerza en su golpe de remo... ¿No es magnífico ver el primer remero, curvándose como un relámpago a cada golpe sobre el remo, sus espaldas aplanadas, sus dientes apretados, todo su cuerpo, desde las caderas, trabajando con la regularidad de una máquina? Las músicas tocan, las aclamaciones van creciendo como el trueno, los pañuelos bordados revolotean. Por la noche, festín de los vencedores en la gran sala del colegio; hay discursos, aplausos, brindis, canciones cantadas a coro, un alegre y glorioso tumulto; claro está que tal triunfo debe ser casi tan deseado como la palma de las antiguos juegos olímpicos. El interés es mucho mayor aún cuando en el mes de marzo el concurso tiene lugar sobre el Támesis, entre los equipos de dos universidades; no se habla de otra cosa en Londres durante dos días.

Sin duda que la cultura muscular así entendida lleva consigo ciertas rudezas de costumbres. Estudiantes y gentes del pueblo—*town and gown*— boxean en las calles unos contra otros cuando la ocasión se presenta. Pero, en cambio, la vida gimnástica y atlética tiene esta doble ventaja; que embota los sentidos y apacigua la imaginación. Además, cuando después la vida moral y mental se desenvuelva, el alma encuentra un cuerpo más sano y más sólido para sustentarla. Los jóvenes que se pasean por aquí con el singular traje tradicional—un traje de tela negra, corto, y una especie de ros bajo—estan llenos de savia y de fuerza, de una bella y franca presencia, son musculosos y gallardos y, a mi modo de ver, de una fisonomía menos inquieta, menos fatigada que la de nuestros estudiantes...

...Desde hace veinte años se opera una reforma gradual, y varios rasgos de este cuadro se atenúan. Actualmente, en la mayor parte de los colegios de Cambridge, los *fellows* pueden casarse; se admiten en las clases disidentes y católicos. La pasión como por las canoas se han amortiguado; los estudiantes de clases diferentes son tratados con menos desigualdad, y en ciertos colegios sus gastos de mesa son vigilados y restringidos. Oxford (2) cesa poco apoco de ser club aristocrático, un gimnasio atlético, un conservatorio eclesiástico y anglicano; está en camino de convertirse en una escuela moderna, una academia laica y liberal...

A las dos, ceremonia en la gran sala de la universidad. Los trajes son grotescos, como en las distribuciones de premios de nuestros grandes concursos; discurso latino que

(1) La mayor parte de los estudiantes no trabajan; cuando trabajan lo hacen desde las diez de la mañana a las dos de la tarde; es porque tienen la manía eléctrica. "Estos ejercicios—dice Mr. Mark Pattison—han dejado de ser distracciones; están organizados en un sistema de ocupación seria. Tan pronto como empieza la buena estación, los colegios están desorganizados. Se acabó el estudio, y hasta las apariencias de estudio; en lo sucesivo ya no se piensa nada más que en el juego. De nueve a diez, desayuno caliente, seguido de un tranquilo *far niente*; esto se llama el ejercicio preparatorio—*training*—. A medio día, el faetón que debe llevar los jugadores al campo del cricket comienza su ronda, y el trabajo del día acaba. He dicho que el año académico, con el sistema actual, es el de ciento sesenta y ocho días. En realidad es mucho más corto; es preciso deducir unas cinco o seis semanas del trimestre de verano, que deben pasar a la partida de las vacaciones".— Demogeot y Montucci, p. 77.

(2) Se admiten ahora en Oxford externos libres, aunque vigilados, con objeto de abrir el exceso de los grados a los estudiantes laboriosos y pobres. Se ha calculado que los gastos indispensables de un externo económico pueden reducirse a 1. 200 francos en los seis meses del año escolar. Al contrario, según los comisarios de la reina, un padre de familia debe considerarse feliz si los gastos de pensión de su hijo en un colegio no pasan de 5.000 francos al año.— Demogeot y Montucci, 26, 86, 97.—

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rios

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoranda*, timbrado de papel y sobres *membretes*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Sábado 27 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5162

LA DINASTIA DE STINNES

Hugo Stinnes, el hombre mas rico de Europa y uno de los más ricos del mundo, al morir, inesperadamente, dejó tras de si un imperio, uno de los más poderosos del mundo.

No un imperio limitado por el Rhin o el Báltico o los Urales, no un imperio limitado por rios, o mares o montañas y otros accidentes geográficos, sino un imperio mundial, con súbditos en todas partes del orbe. El imperio de una gran organización industrial y comercial, el imperio de las finanzas que hoy dia es más poderoso que los más poderosos imperios políticos.

Al morir este emperador de las finanzas ¿quien heredaba la corona? ¿Concluye la dinastia con el?.

Stinnes no construyó un imperio de dinero por el dinero en si, sino por el poder que su imperio representaba y él queria que ese imperio perdurara despues de su muerte. Y perdura.

La esposa de Stinnes es una mujer de hábitos tan sencillos como lo fue su marido quien discutia con ella todos sus vastos planes. Al morir, Stinnes la dejó a ella como dueña de su imperio, quien debe cuidar no sólo de su conservación, sino tambien de su expansión.

¿Hijos? Si, varios; pero el imperio no se divide entre ellos, tal como se divide el Imperio Británico cuando muere el emperador de sus amplios dominios.

La viuda y siete hijos forman la dinastia Stinnes. A los hijos les ha señalado el manejo de los negocios de la familia; a cada uno de ellos se les ha permitido, en los consejos de familia, hacer preguntas y seguir ideas.

Edmundo, el hijo mayor, alto, moreno, de ojos orientales se parece a su padre, aun cuando no tiene su asceticismo.

Hugo que no se parece al padre, presta tan poca importancia a su traje como él.

Claire, de 23 años, morena no es bella, aunque si muy simpática. Se ha interesado siempre en los negocios de su padre y visitó en una ocasión los yacimientos de petróleo que tiene la familia en Méjico para recibir impresiones de primera mano. Claire, es tan sencilla como su padre y su madre. Jamás se le ha visto con un traje de lujo y no usa joyas.

De todos los hijos de Stinnes solo uno, Otto, ha mostrado la tendencia a representar su papel de hijo de millonario y ha sido por eso severamente reprimido por sus padres.

Hilda de 17 años, Erns, de 13 y Else, de 1, no han mostrado todavia en una forma decisiva sus tendencias.

Pero esto parece seguro: Esta dinastía de los Stinnes seguirá la tradición paternal, sencillez, frugalidad y poderio, capacidad limitada de expansión.

Stinnes murió pero su imperio vive.

Nelson Yañez

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—34 pul. dob.—3—IX

Dice el Médico



"Padres y Madres: Yo sé que este excelente remedio a hecho un gran bien a generaciones de niños y que, en cincuenta años no se ha descubierto nada mejor para facilitar su buen desarrollo. Nutre, fortifica, produce carne y hueso, sangre rica, robustez. Corrige toda tendencia a raquitismo, atraso en el crecimiento, etc., etc."

EMULSION DE SCOTT

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni aturdir en la cabeza. Tengase en cuenta que solo hay un "Bromo Quinina," a firma de E. W. GROVE su cada caja.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Tumores. Sarnas. Cronicas Dartros. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pecho. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

Fistulas. Espinas. Gonorrheas. Escrofulas Bubas.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

J. ALTIMIRA

-:CONSTRUCTOR:-

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

CONSUMIDORES

Exijan siempre la afamada

MANTEQUILLA

dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS

-de-

FOSTER

—

Pildoras

ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

—

Crema dental

ANTI-PY-O

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** de toda anemia de cualquier origen que sea, los empobrecimientos, etc. La salud y fuerza. — PARIS

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

-DE-

A. Ferrando y Co.

1º pag.—Perm.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

ASAMBLEA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

CITACION

En cumplimiento de la ley electoral Nº.4. 907, del decreto Supremo de fecha 20 del mes pasado y por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia, menos antiguo Dr. Juan José Hidalgo, cito a los **Mayores Contribuyentes del cercado** que pagan dos libras oro anuales; para que se reunan en el local del Concejo Provincial el 28 del presente a las 12 del dia con el objeto de que se instale la asamblea de Mayores Contribuyentes, debiendo llevar consigo cada uno de éllos su recibos de contribución del primer semestre del año pasado

Iquitos, 26 de diciembre de 1924

D. del Aguila Alvarez

v 3 p 2—115

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 26.— El presidente de la república ha recibido en audiencia privada al excelentísimo señor Antonio José Uribe, embajador extraordinario de Colombia en las fiestas centenarías; quien fué a despedirse para emprender viaje de regreso a su país.

Lima, diciembre 26.— En el palacio de gobierno se ha realizado la significativa ceremonia en la que el poeta Valencia entregó al presidente de la república, el mensaje de la sociedad Boivariana de Bogotá designándolo presidente honorario.

Lima, diciembre 26.— Antier se celebró el consejo de ministros habiendo resuelto asuntos administrativos.

Lima, diciembre 26.— En la sesión de ayer de la cámara de senadores se acordó elevar a la categoría de distrito al pueblo de Palcan perteneciente a la provincia de Jauja.

También se acordó otorgar al presidente de la república una medalla de oro como testimonio de alto aprecio que la nación le tiene por su gallarda actuación en el centenario de Ayacucho y en las ingentes labores que lo precedieron.

Lima, diciembre 26.—En el local de la sociedad de caballeros del Sagrado Corazón de Jesús, fué ofrecida una recepción al embajador extra ordinario de la Santa Sede monseñor Tito Trocchi; asistiendo altas personalidades del clero.

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Permt

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Del extrangero

ITALIA

Roma, diciembre 25.—El ceremonial de año santo resultó solemne. El Papa abrió la puerta Sagrada con un martillo de oro dando tres golpes.

BOLIVIA

La Paz, diciembre 25.—El embajador argentino general Justo, llegó en la tarde del miércoles; siendo recibido en nombre del presidente de la república por el jefe de la casa militar.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Inoportunidad del Instituto de Maestros

El funcionamiento del Instituto de maestros, tiene por objeto procurar una mejor preparación pedagógica de los preceptores sin perjuicio de los escolares, y en toda la República se efectúan estas reuniones de maestros, en la época de vacaciones; es decir, de fines de diciembre a fines de enero, esto con el objeto de que no se interrumpa la marcha de los planteles fiscales; y, no cabe duda, que la Dirección del Ramo ha incurrido en error al ordenar que en la misma fecha se lleve a cabo en este departamento la aludida Asamblea; olvidando sin duda que las vacaciones anuales tienen lugar en esta región, en los meses de agosto y setiembre; y en este caso, ha debido el Auxiliar Regional Dr. Greulich observar la disposición que motiva este suelto.

Hoy, por cumplir tal disposición se interrumpe durante 15 dias, la marcha normal de las escuelas con grave perjuicio de los educados que debían estar preparandose para los exámenes de mitad de curso.

Y si a estos 15 días agregamos los que por diversas causas no han funcionado las escuelas durante el presente año escolar; tendremos que de los 90 días del primer semestre, solamente han habido 55 útiles para los escolares.

Los planteles particulares siguen el mismo rumbo que los fiscales tienen el mismo número de días utiles; y nosotros preguntamos: los preceptores particulares tambien concurren al Instituto? I si no concurren, por que no funcionan estos planteles?

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por ese departamento tres en escuela normal mujeres y una en escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado medico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o. — Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o. — Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.— Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certificados de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v15p8—84

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 25

Nacimientos. varones, ninguno; mujeres, 2.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios ninguno.

Mercado Central

Diciembre 26

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 13; tortugas, 3 y 468 kilos de pescado fresco.

Lo que ocurre en la capilla de Nauta

Dos matrimonios debían verificarse hoy a las seis de la mañana en la capilla ubicada en el crucero Nauta Malecón Tarapacá. Los novios, desde luego, estuvieron a la hora indicada, pero, como la capilla estuvo cerrada tuvieron que esperar a que trajeran la llave de la puerta y también a que llegara el cura párroco. Mientras ellos estaban sufriendo con la espera, los concurrentes del Mercado Central sin tenerles lástima, se pusieron a burlarse cruelmente de ellos, con gran algazara.

Por robo de Lp. 5.0.00

A solicitud del teniente de la armada señor López Mindreau, ha sido detenido Juan Dao quien le ha sustraído cinco libras peruanas oro sellado.

Esclarecimientos sobre un robo

Se encuentran detenidos en el cuartel de la policía, para los esclarecimientos sobre el robo de un baul de don Fabian Puga; las siguientes personas: Braulio Meléndez, Manuel Chávez, Toribio Solsol, Pedro A. Flores y Antonio Martínez.

Por orden superior

Han sido detenidos por orden de la Intendencia de Policía, Mauricio Mozombite y José Gabriel Huanuyo.

Canje de boletas

El 31 presente se vence la primera y última prórroga para el canje de boletás provisionales por las libretas

GANGA Se vende por precio módico

Un juego de patines de primera calidad

GANGA En esta imprenta se dará razón

Un mes—29—3 pul.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Lancha "MARUJA"

Zarpa al **Ucayali** hasta **Cumaría** con la cómoda chata **"MURIEL"** el **29** del presente a las 5 p.m.

Admite carga y pasajeros

A TRATAR CON

Salomón Azerrad
CASA BRASILEIRA

v. 2 p. 1.—120.

COMERCIAL

Lima, Diciembre 22 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.30
Madrid	Pesetas	29.30
Roma	Liras	95.30
Suiza	Francos Suizos	21.15

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
,, ,, amarillo	32.50
Mitafifi blanco	109.—
,, amarillo	79.—
Suave blanco	56.90
,, amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3–12–24)
Jebe Fino		32 ½ cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		28 ,, ,, ,,
Sernamby de caucho		23 ,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		22 ,, ,, ,,

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio desde el ***1o. de enero de 1925***, queda abierta la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido **20 años** hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de **7 y 30 a 11 y 30 a.m.**, hasta el último **dia de febrero próximo.**

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Síndico de Rentas, Presidente
Natalio J. Escurra

Concejal
Francisco Escudero

Concejal
Melchor Célis

v. 15 p. 7 —8 pul.—3a. pág.—86

de conscripción militar; de manera, que los jóvenes poseedores de las mencionadas boletas deben apresurarse a canjearla para evitarse mas tarde que los consideren como omisos.

Beneficencia Pública

En el local de la Cámara del Comercio y Agricultura se reunieron anoche los señores miembros de la Beneficencia Pública, con el objeto de renovar la tercera parte de su personal, según la ley y a la vez, llenar las vacantes presentadas.

Comité Provincial de la Fiesta del Libro

En el local de la Municipalidad se reunieron ayer a las 5 de la tarde; los miembros de este Comité; acordando nombrar como tesorero al Dr. don José María Portocarrero y una comisión encargada de organizar la Biblioteca escolar a que está compuesta por el auxiliar de enseñanza y los directores de los centros escolares. La misma comisión está encargada de formular el presupuesto de la instalación de la biblioteca de conformidad con el reglamento respectivo.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 el domingo 28 del presente, en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1o.—Canción militar "El adios al soldado".
2o.—Jazz "El principe de la moda".
3o.—Vals "La bella Yara del Mastro".
4o.—Fox-trot "Lubí" (estreno).
5o.—Tango "Palace Theahe".
6o.—Mazurca "Boton de Rosa" [estreno].
7o.—Tango "Muy de la vacuna".
8o.—One-step "La cruz de guerra".
9o.—Marcha para desfilar.

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres ypapel sellado.

El vapor "Perené"

Este vapor cuya salida está anunciada para mañana, conduce a los siguientes pasageros:

Al Pará Cesar Ruiz Pastor, Manuel A. Machado.

A Colon Thomas Greenwood y señora, Jhonson.

Al Callao Lola Lozada de Sanchez, N. Sanchez, Estanislao Castañeda Julio C. Rodriguez Burga, Luis Estrella R. y Pedro Fontes S.

Relación

de la carga que conduce el vapor nacional "PERENE" de 1135 toneladas y que zarpará con destino al Callao mañana 28

American Peruvian Coml. Co.—7 trozos aguano 10030 kilos bruto; 48 cuadrados aguano 26000; 4 tablas aguano 333, 455 durmientes quinilla 29140, 52 cuadrados palo de sangre 3405, 38 tablas palo de sangre 500, 7 cuadrados marfil 3902, 49 cuadrados teak peruano 23,275, 55 trozos teak peruano 40817, 16 trozos roble peruano 23143, 12 cuadrados roble peruano 4428, 10 cuadrados huacapú 3108, 733 trozos cedro 606,919, 742 cuadrados cedro 319,435, 686 tablas cedro 53461 k. b.

Victor M. Ward.—4 piezas aguano 900 k. b. 4 piezas cedro 310 k. b.

Dr. C. Cardenas G.—6 troncos aguano 1000.—Total 2,928 piezas con 1.150,106 kilos neto.

Comandancia de Armas.—7 cajones cartuchos 786 k.

Cía. Recaudadora—8 cajones naipes 774 k.

Coml. Bank S. A. Ltd.—1 paquete billetes 8 k.

M. Niño.—4 cajones articulos de uso personal 263 k.—Total 20 bultos con 1831 k.

Eleodoro García Torres
Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm.—48


Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 46 — 3a. pág.

Terrenos de Montaña

El día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don Francisco Saboya, solicitando se le conceda licencia para que ocupe un lote de terreno con una extensión de diez metros de frente por diez de fondo en el barranco del río Huallaga en la ciudad de Yurimaguas.

Doña Rosa del Aguila, acompañando publicaciones, recibo del 80% del lote de terreno de montaña con una extensión de cinco hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito para su demarcación.

Doña Delfina Barbarán, solicitando se le conceda licencia provisional para que ocupe un lote de terreno con una extensión de diez metros de frente por diez de fondo en el barranco del río Huallaga en la ciudad de Yurimaguas.

Don Carlos Felip, acompañando publicaciones, recibos del 50%, y 80% del lote de terreno de montaña con una extensión de cinco hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, solicitando a la vez pase al perito para su demarcación.

Doña María Chumbe, solicitando se le conceda licencia provisional para que ocupe un lote de terreno con una extensión de diez metros de frente por diez metros de fondo en el barranco del rio Huallaga en la ciudad de Yurimaguas.

Don Pablo Rojas, acompañando publicaciones, recibo del 80% resto del valor del lote de terreno de montaña con una extensión de seis hectáreas, con la denominación de «Cocoliche», ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito regional para su demarcación.

DESPEDIDAS

Luis Estrella R., suplica a sus amistades le disculpen la despedida personal y les ruega le impartan sus ordenes a Lima donde les será muy grato cumplirlas.

Iquitos, a 27 de diciembre de 1924.
v3p1—119

Pedro Fontes S., suplica a sus relaciones le disculpen la despedida personal y les ruega le impartan sus ordenes a Lima donde les será muy grato cumplirlas.

Iquitos, 27 de diciembre de 1924
v3p1—119

Aviso Municipal
LICENCIA para PERROS

Se pone en conocimiento del público que, desde la fecha, se expenderán en la Compañía Recaudadora de Impuestos las respectivas medallas para perros, para su debida inscripción y licencia correspondientes, prévio pago de derechos de **dos soles**, al año, por cada uno, segun nueva tarifa de impuestos municipales para 1925; advirtiéndose que á partir del **10 de Enero** próximo, se procederá a la **extirpación** de los perros vagos que carezcan de la referida medalla.

Iquitos, 23 de diciembre de 1924.
v15p4—103—3a.pag. 4 pul. corr.

El odioso rescate

I

Amiga Elisa: No sé ni cómo acierto a escribirte...... siguiendo tu consejo, he hablado con Leonardo. ¡El miserable, el canalla...... Le dije toda la verdad: que estoy para casarme con un hombre honrado, serio, generoso...... ¡Todo un caballero! Le dije que antes de casarme era forzoso que yo liquidara toda mi vida anterior sin dejar rastro de ella y que, por consiguiente, necesitaba recoger las cartas que Leonardo tiene mías...... ¡Cartas horriblemente comprometedoras para una muchacha como yo, que ha de ostentar en lo futuro un nombre respetable: ¡el nombre de todo un caballero!

¿Y qué crees que me contestó Leonardo? ¡El cínico el miserable! La pluma me tiembla de rabia al escribirlo...... Leonardo me dirigió su mejor sonrisa, esa sonrisa descarada que me crispa, porque me hace ver sus dientes blanquísimos de lobo (¡cómo presume de dentadura el miserable, porque sabe que muchas veces se la he elogiado!)

Después de sonreir, me dijo con la mayor tranquilidad:

—Me parece muy bien, pequeña, que vayas a casarte. La vida hay que tomarla en serio y tú siempre has sido una mujer práctica. No creas: yo tambien me voy haciendo práctico. Deben de ser achaques de la edad. (¡Y el muy ladrón tiene veinticinco años!)

—Entónces—le pregunté yo—, ¿me devolverás mis cartas?

—¡Ya lo creo, mujer! Para una muchacha que vá a contraer matrimonio con un caballero rico y respetable, esas cartas son muy comprometedoras. ¿Recuerdas aquella que empieza diciendo: «Unico cariño de mi vida»; y aquella otra que termina; «La que se ha entregado a tí en cuerpo y alma»? ¡Qué tiempos aquellos, Marta! Con decirte que conservo veintitrés cartas tuyas iguales! Tienes un estilo único, Martita: elegante, cálido, vivo. ¡Lástima que no te hayas dedicado a la literatura!

No quiero decirte, querida Elisa, que yo estaba en ascuas. Imagínate, si una carta puede comprometer, lo que es estar comprometida veintitrés veces!

Y ahora viene lo tremendo, lo absurdo, lo infame......

Muy tranquilo, casi indiferente, como si hablara de lo más natural del mundo, Leonardo me dijo:

—Yo te devolveré tus cartas, Martita. Pero, como ya te he dicho que me voy volviendo práctico, les tengo que poner precio...... No, no te extrañes. Tú me has dado el ejemplo terminando conmigo para ponerte precio de matrimonio.

—¿Y qué quieres por mis cartas, Leonardo?

—No te asustes, mujer; todavía me queda el fondo de romántico bastante para no exigirte dinero...... ¿Qué es lo que un hombre puede pedirle dignamente a una mujer? Amor, ¿verdad?...... Eso te pido yo: rescata tus cartas como me las diste: una a una...... Tú ya sabes dónde está mi estudio...... Allí me tienes todas las tardes. Por cada vez que vayas a verme te devolveré una carta.... Cartas de amor, con amor deben pagarse...... ¿Entiendes? Una a una, veintitrés tardes de amor te devolverán la tranquilidad que necesitas...... Si no aceptas, esas cartas serán el regalo de boda que le haré a ese digno caballero que va a ser tu marido......

No quiero decirte...... Le insulté, lloré, grité...... Todo inútil. El, tranquilo, sonriente se mantuvo firme..... ¿Tienes idea de canallada mayor? Y, sin embargo, Elisa de mi alma, yo tengo que rescatar esas cartas a todo trance......

Puedes suponer cómo estoy: loca, furiosa, indignada......

Un abrazo de tu desesperada,

MARTA.»

II

«Querida Elisa: ¡Diez cartas llevo rescatadas ya! ¡Qué terrible sufrimiento! Ni a la mujer más guapa le desearía martirio igual. ¡Qué hombre, Elisa, qué hombre! Y al muy bandido no le remuerde la conciencia. Al contrario: está ahora más obsequioso y más galante, y parece más apasionado que en los mejores tiempos de nuestras relaciones. ¡Canalla! Le odio, Elisa, le desprecio; me da asco por innoble, por infame, por cínico...... ¡Qué suplicio el de esas tardes a su lado!...... Y él tan fino, tan contento, sin querer darse cuenta del horror que me inspira. ¿Cuando terminará este suplicio? Hasta entonces no volverá a vivir tu amiga,

MARTA.»

III

(Marta, sola en su gabinete, extrae de un cofrecillo un paquete de cartas y las cuenta con gran cuidado.)

MARTA.—Una.... dos.... seis... quince.... ¡veíntidós! Es decir, que como ese infame no tiene ya más que una carta mía, yendo esta tarde a verle me veo libre de él para siempre. ¡Para siempre!

(Marta queda inmóvil, abismada en sus reflexiones un largo rato. De repente se encoge de hombros. Va a su secreter, toma un plieguecillo rosa y perfumado, con sus iniciales, y escribe nerviosamente: «Leonardo: No puedo hoy verte. Espérame mañana en tu estudio a la hora de siempre. Tuya en cuerpo y alma MARTA »)

IV

[En la puerta del estudio de Leonardo, a la tarde siguiente. Leonardo despide a Marta, diciéndole:]

LEONARDO.—Aun tengo una carta tuya, Marta: la que mandaste ayer. ¿Vendrás mañana a recogerla?

MARTA (dudosa).—No sé si podré venir mañana, precisamente. Pero, si puedo, ¡ya te escribiré avisándotelo!......

JUAN FERRAGUT.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 26 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño y Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Audiencia.—Con los mismos Srs. vió en audiencia pública la seguida contra la 2a. Auxiliar del Centro Escolar de Saposoa Doña Laura del Castillo por abuso de autoridad, presente el Sr. Fiscal Dr. Velasco, la acusada, su defensor y tres testigos, realizados los debates orales el Fiscal retiró la actuación habiendo el Tribunal dado por retirada, declaró terminado el juicio, poniendo en libertad la acusada y cancelada la fianza prestada en su favor.

Con los mismos señores resolvió la siguiente, contra:

Santiago Achin por falsificación de moneda, declararon prescrita la acción penal y mandaron archivarla — Juez Instructor Dr. Herrera.

Nestor Silva por flajelación, declararon prescrita la acción penal y mandaron archivarla.—Juez Instructor Dr. Herrera.

Nicolás Mori, por robo mandaron archivarla por haber prescrito la acción penal;—Juez Instructor Dr. Herrera.

Balleino Ibaran; por fratricidio, declararon prescrita la acción penal y mandaron archivarla.—Juez Instructor Dr. Herrera.

Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren resolvió la seguida: contra Rosendo Alzamora, por homicidio frustrado de don Fernando Pérez Garges, declararon prescrita la acción penal y mandaron archivarla.— Juez Instructor Dr. Pinillos Rosell.

El Relator

J. E. Acosta Cárdenas

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazoindefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un **stock** considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas,etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.
Calle del Próspero Nos. 117–119
Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Juan Vela,** por los indígenas José Cunayapa y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina .... con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el varadero de Tomás Cocha, por el Sur, con el Lucas Caño; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p4—101 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Doña **Celia Lopez García** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **«Tupac Yupanqui»** con una extensión de 500 hectáreass, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Cochiquina, afluente derecho del rio Amazonas, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y porel Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p4—102 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "Nueva York" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas; (en una isla) a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del rio Amazonas; por el Sur, con el brazo cegado del rio Amazonas que separa los terrenos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prada, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el Este con el brazo del rio Amazonas; y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 17 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p7 —85 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali por el **Sur**; con monte baldio (Aguajal) por el **Este**, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p10 —76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p13—59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra un** terreno de montaña que denomina **"Nuevo Sucre"** con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p 13—58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Atahualpa"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo què pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p1 7 —32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **"Celendin"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p30— 49 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don **Manuel Valles**, solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "San Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto. el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos. 15 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v15p10 79 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Para. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase a los Agentes

BOOTH & Co. (LONDON) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 56

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

recuerda las antiguallas de la Sorbona; composición en verso inglesa, compuesta y leída por el estudiante laureado; se trata de sir John Franklin; son versos retóricos. Cinco o seis extranjeros distinguidos reciben el título de doctor en derecho, *in jure civili*; se pronuncia *in iure saivailai*. Un inglés citando las palabras de César Vini, vidi, vici, y pronunciándolas de este mismo modo: Venai, vaidai, vaigai; mi vecino le contesta: "Jamás César ha podido pronunciar semejante frase."

Por la tarde hay sesión con experimentos y lecturas sobre las ciencias físicas y naturales, en un *museaeum*, vasto edificio casi gótico. construido por suscripción y aun no terminado. Las señoras se pasean por él formando grupos, con vestidos crudos, chillones; muchas, jóvenes y escotadas, tienen gafas. No hay de desagradable más que ciertos detalles; el conjunto, ciudad, edificios, paisaje, es admirable. Se ha recorrido la ciudad; vago por ella aún hoy, completamente solo, a la caida de la tarde. ¡Tantos colegios, cada uno con su capilla y sus grandes muros de recinto almenado; aquellas arquitecturas diversas y múltiples. de todas las edades, en estilo gótico, en estilo Tudor, en estilo del siglo XVII, con anchos patios, con su estátuas y un ancho surtidor central de agua; aquellas balaustradas que recortan el azul tierno del cielo en el remate de los edificios; aquellas ventanas enrejadas de finas nervaduras o cortadas en cruz esculpida al modo del Renacimiento; aquellos bancos de piedra labrada; a cada vuelta de la calle, algún alto campanario cónico: tan nobles formas en un espacio tan pequeño! Hay allí un museo natural en donde se han acumulado los trabajos y las invenciones de diez siglos. La piedra, gastada, exfoliada, no es por ello menos venerable. ¡Se encuentra uno tan bien entre las cosas viejas! Tanto más cuanto que aquí no son más que viejas, no están descuidadas, o medio arruinadas, como en Italia, sino piadosamente conservadas, restauradas, y desde su fundación tenidas siempre en manos de ricos guardianes, respetuosos, inteligentes. Las hiedras depositan sobre las murallas su amplio cortinaje; las madreselvas se abrazan al rededor de los pilares; las flores silvestres empenachan lo alto de todos los muros; ricos céspedes cuidadosamente conservados extienden su tapiz bajo las arcadas de las galerías; detrás de un altar mayor de una capilla se ve un jardín florido con millares de rosas abiertas. Avanzamos: al extremo de la ciudad, los árboles seculares forman paseo; bajo sus ramas, dos riachuelos vivos corren a sus pies; más allá los ojos descansan deliciosamente sobre praderas que rebozan de hierbas en grano y flor. No se imagina una vegetación más magnífica, una verdura más opulenta y por lo tanto mejor atemperada, por la que los tonos fundidos de los botones de oro, las margaritas, las acederas salvajes. las gramíneas grisáceas esparcen sobre su coloración brillante. El prado está en el colmo de su frescura. Por poco que el sol se muestre, sonríe con una alegría encantadora; diríase una hermosa virgen tímida, contenta bajo su blanda gasa, el riachuelo brilla con reflejos negros; el silencio se hace; excepto las campanas, que tañen melodiosamente en el campanario de Christ Church, no se creería uno encontrarse nunca a cien pasos de una ciudad. ¡Qué recogido y poético es aquí el estudio!

Paseo en Magdalena College; no me canso de admirar estos viejos edificios festoneados de hiedra y ennegrecidos por el tiempo; estos campanarios almenados, estos ajimeces; sobre todo, esos amplios patios cuadrados, cuyas arcadas forman un paseo semejante al de los conventos italianos. En la tarde, excepto uno o dos esudiantes que los cruzan, están solitarios; nada más dulce que esta soledad arquitectural, poética, intacta, en que jamás aparece la idea del abandono, de las ruinas y de la muerte. Manadas de gamos pacen tranquilamente bajo los olmos gigantescos; una larga calzada bordeada de los árboles más hermosos da vueltas entre dos riachuelos. Oxford está situado en una vieja hondonada; de aquí esta suavidad, esta frescura, esta incomparable opulencia de la verdura. En Worcester-College, un amplio estanque, en el que nadan los cisnes, viene a mojar con sus lentas ondulaciones las praderas consteladas de flores. Por todas partes, los cedros, los tejos monstruosos, las encinas, los álamos, elevan sus tronos y extienden su follaje; de rama en rama, las madreselvas y las glicinas se suspenden y alargan; los grandes jardines de Saint-John, el jardinito de Wadham, son obras maestras, únicas en su especie y superiores al arte mismo, por que la Naturaleza y el tiempo son sus artífices; ¿puede el arte humano producir una obra tan bella como un grupo de árboles perfectos de trescientos años?

Se vuelve y se retracta uno considerando de nuevo los monumentos; también ellos tienen trescientos años, y parecen arraigados al suelo con el mismo derecho que los ar

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Domingo 28 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5163

NOTAS JURIDICAS

Informe presentado por el doctor Francisco Lanata, a la Corte Suprema; sobre el juicio seguido por los herederos de don Juan C. del Aguila con Luis F. Morey, sobre reivindicación.

Supremo Tribunal de Justicia:

F. R. LANATTA, abogado de los herederos de don Juan C. del Aguila, en autos con don Luis F. Morey sobre reivindicación, con todo respeto, digo:

que, por el mérito de las pruebas actuadas y las razones que en este escrito expondré, se ha de servir el Tribunal Supremo declarar que HAY NULIDAD en la sentencia de vista y reformándola y revocando en parte la de primera instancia, declarar fundada en todos sus extremos la acción reivindicatoria incoada, condenando en costas al demandado.

Una ligera exposición de los hechos bastará por sí sola para formarse concepto de la justicia que asiste a la familia del Aguila.

ANTECEDENTES

En 1901 don Juan C. del Aguila otorgó en Manaos, poder a su padre político Luis F. Morey para que ejerciera su representación administrativa y vendiera sus propiedades en Iquitos.—f. 401.

En octubre del mismo año envió otro poder al mismo Morey para vender a los señores Vigil y Guevara dos de sus fincas en Iquitos al precio de 15,000 soles cada una.—f. 450 y 580.

Y un año después se presentó don Enrique S. Llosa como representante tambien del mismo señor del Aguila con facultad de vender. Es de notarse que este poder no estaba firmado por del Aguila.

A pesar de esta grave omisión, Morey pacta con Llosa la compra de todas las propiedades de del Aguila, inclusive la de aquellas que tenía encargo especial de vender a Vigil y Guevara, firmándose las correspondientes minutas.—f. 734, 735 y 736.

Sin firmar Llosa las escrituras se embarca con rumbo a esta capital el 1o. de junio de 1902 para incorporarse en el Senado.—f. 182. Cuando ya habían transcurrido 30 dias de su viaje y se encontraba entre Chachapoyas y Cajamarca, Morey se pone de acuerdo con el Notario Guichard, que era su deudor, f. 24 v, pregunta 15, y hace extender las tres escrituras como si estuviera presente Llosa; lleva personalmente los partes al Registro de la Propiedad Inmueble; firma los asientos en el Libro Diario, f. 175, 178 y 180; consigue testimonios de las escrituras con las firmas del vendedor ausente y usufructúa desde entonces toda la valiosa fortuna de del Aguila sin que se supiera si lo hacía como apoderado o por derecho propio.

Transcurren 7 años, muere del Aguila en Europa, f. 450. La viuda regresa al Perú con sus menores hijos y se convence entónces dolorosamente que su padre, el señor Morey, se había adueñado de todos los intereses que administraba y representaba.

Después de muchas gestiones inútiles, no pudiendo arribar a ningun arreglo decoroso, la familia del Aguila interpone contra Morey demanda reivindicatoria de dominio, f. 6 y 40 fundándose en la inexistencia del poder Aguila-Llosa y en la falsedad de los contratos de venta, pidiendo, en consecuencia, la devolución de sus propiedades, frutos e intereses.

Como las escrituras de venta estaban en blanco todavía el año 1915 y Llosa tambien había muerto, Morey consigue que su Notario Guichard permita que se falsifiquen las firmas del vendedor Llosa y de los testigos; pero lo hacen con tan poco tino que emplean tintas distintas y dejan otras muchas huellas del delito.

En esta situación, Morey dá poder al Dr. Velasco, f. 17, quien contesta la demanda—f. 15 y 48—diciendo que es infundada; porque los inmuebles reclamados los había comprado legítimamente su poderdante por escrituras públicas de 30 de junio de 1902 ante el Not. Guichard y debidamente registradas más de 20 años, según testimonios que tenía en su poder. Invocó tambien la buena reputación y fama del referido Notario y dedujo excepción de prescripción. Interpuso, además, mutua reconvención por las fantásticas sumas de Lp. 36,789.2.58 y Lp. 5,360.5.23—provenientes de saldos de cuentas corrientes y préstamos en dinero.

La viuda de del Aguila, alarmada ante tan cínico desplante e informada de lo ocurrido en la notaría, presentó un escrito al Tribunal Superior, f. 185, denunciando las graves irregularidades a que he hecho referencia. Comisionado el señor Vocal Dr. Pinillos Rosell se constató este escándalo; que despues de 13 años todas las firmas de las escrituras inspeccionadas estaban frescas; que había manchas amarillas de eureka, tintas distintas, nombres de testigos en blanco, firmas transportadas y que la falsificación, en fin, era algo clamoroso, f. 2 expd. criminal.

Con el resultado de la visita, la Corte al dia siguiente suspende al Notario y ordena su enjuiciamiento criminal, f. 4 del mismo expediente.

En cumplimiento de lo mandado el juez levanta el correspondiente sumario contra Guichard, contra ese funcionario de buena reputación y fama que tanto elogió el señor Morey en su escrito de defensa.

A raíz de la visita judicial, el Notario da poder en forma al Dr. Velasco, al mismo apoderado de Morey, facultándolo para defenderlo en asuntos civiles y criminales, muy en especial, para la venta de su archivo—f. 231—demostrando así claramente que ambas defensas eran solidarias y debían marchar de acuerdo.

Cuando se llamó al Notario para prestar su instructiva ya había huído de la localidad, f. 11. Meses después, comprobado ampliamente el delito, el Tribunal ha decretado la captura de dicho funcionario, f. 184, del mismo cuerpo de autos.

Llama la atención que contra Morey no se haya dictado orden de detención, a pesar de ser la única persona favorecida por esas falsificaciones y de haber reconocido como auténticas sus firmas puestas al lado de las demás suplantadas en las escrituras. No entraré en comentarios al respecto porque el ánimo de mi cliente no ha sido nunca poner en la Cárcel a su padre; sino simplemente recuperar lo que le ha sido arrebatado.

En el curso del juicio se pidió a Morey que exhibiera los testimonios en que había emplazado su defensa y lo hizo su apoderado, f. 24.— Los originales obran a f. 47 y siguientes del expediente criminal.

Con tal motivo, se tacharon las escrituras y testimonios de nulos y falsos. f. 716, 719 y 726, fundándose:

1º—En que el poder Aguila-Llosa no estaba firmado por los esposos del Aguila y que, por consiguiente, Llosa no tuvo derecho para titularse su apoderado y disponer de los bienes de aquellos;

2º—En que el poder, así hubiera estado firmado por los del Aguila, era sólo para vender por escritura pública y recibiendo el precio al contado, lo que no ocurría en los contratos Llosa-Morey; pues no se habían firmado las respectivas escrituras, ni se había entregado el precio;

3º—En que, siendo Morey apoderado de del Aguila, administrador de sus bienes y encargado de venderlos, en especial dos de sus bienes a personas determinadas, estaba en todo caso prohibido por la ley civil para comprarlos, a no ser al mismo del Aguila, conforme a los inc. 3 y 4 art. 1348 C. C. siendo sancionadas estas compras prohibidas con pena de nulidad y pérdida del precio a favor de la Beneficencia, —art. 1349; y

4º—En que las escrituras sub litis eran falsificadas y no podían, por lo tanto, ser fuente de derechos.

Morey insistió en que sus escrituras eran de 30 de junio de 1902, sostuvo esta afirmación bajo juramento en este juicio y después en su instructiva,— f. 24 v. de estos autos y f, 19 del expediente criminal.—Igual declaración prestaron los testigos escriturarios en la instrucción f. 19 y 21 v.

Desde entónces se comenzó a actuar la abundante prueba que ha confundido a Morey.

Se acreditó, en efecto, de manera incontestable que Llosa no pudo haber firmado las escrituras de 30 de junio de 1902, porque en esa fecha se encontraba muy lejos de Iquitos, cerca de esta capital y se probó este hecho con cartas de Llosa a su esposa e hijas escritas en tránsito—f. 101 a 106; con los certificados de las Capitanías de Puerto de Iquitos y Callao—f. 182 y 445; con el periódico «El Comercio» dando cuenta de su llegada—f. 440; con el certificado de su incorporación al Senado—f. 400; y con declaraciones de testigos—f. 68, 69 v. y 85.

Se probó tambien que esas firmas de Llosa puestas en las escrituras eran suplantadas y se probó mediante el acta de visita del Sr. Vocal Dr. Pinillos, f. 186; con una inspección judicial f. 302; con ampliaciones fotográficas que permiten a la simple vista apreciar las firmas calcadas y hasta las vibraciones del pulso del calígrafo que imitó las firmas de Llosa, f. 372 y 373 con el dictamen uniforme de peritos que dijeron que las únicas firmas auténticas en esas escrituras son las de Morey y el Notario—f. 318 y 365, finalmente, esto es lo mas importante, mediante la misma confesión del señor Morey-f. 154 última pregunta— quien, ante prueba tan abrumadora, no pudo ya seguir sosteniendo su tésis y concluyó declarando que esas esctituras eran realmente suplantadas. Sostuvo entónces que las escrituras que le favorecían eran de marzo y abril de 1902. En esta ocasión agregó que «él había «reconocido como suyas sus tres «firmas puestas en las escrituras «de 30 de junio ante el juez, civil «f. 24 y del Crimen f. 19 v.; pero «que después se convenció que «eran falsificadas, cuando su abogado el Dr. Velasco le llamó «la atención sobre ciertas variaciones que existían entre esas «firmas y las verdaderas». Candorosidad inexplicable y que no necesita comentarios. El abogado rectificando al cliente su con-

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
-Y-
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob—3—IX

"El Oriente"
informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos
PILDORAS
-de-
FOSTER
Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN
Ungüento de Doan
Crema dental
ANTI-PY-O

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

BIOSSOL
Fourier
TONICO **poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo**
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas
Perm.—79

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** ,,
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco —
Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Pmte

vicción respecto a la autenticidad de sus propias firmas.........!

Transcurren meses, se exige a Morey nueva confesión, se le pregunta con qué fecha extendió el Notario las escrituras en que funda su derecho a las propiedades sub litis y dice entónces que no son de junio, ni de marzo, ni de abril, como había sostenido; sino de mayó 19 y 20—f. 791—y agregó que las escrituras de junio eran falsificadas, así como los testimonios de que había hechò uso. f. 725 y 882—.........

El juez, a solicitud de los actores, examina minuciosamente el protocolo—f. 244— y después de constatar que no había huella de desgloce, que estaban perfectamente numeradas todas las escrituras y empastado el libro, no encuentra las escrituras Llosa–Morey sino en 30 de junio y escritas en fojas del registro que tenían como garantía la rúbrica del juez—f 31 3 v.

Examina en seguida los minutarios, tambien empastados, sin huella tampoco de alteración y encuentra las minutas Llosa–Morey cosidas en los legajos correspondientes al mes de junio, f. 308. Examina el Libro Indice y se deja igual constancia–f 245.

Morey insiste, sin embargo, en que sus escrituras fueron extendidas en 19 y 20 de mayo—f. 456 y 725 y ofrece como prueba los partes al Registro de la Propiedad Inmueble que hacen mención de estas fechas.

Pero los herederos de del Aguila, despues de tachar de falsos estos partes, porque son referidos sin referentes en el protocolo —f. 750. le prueban a Morey que esta afirmación de última hora carece de verdad, como las anteriores; porque en el protocolo del Not. no existen esas escrituras de Mayo; por que los asientos literales de inscripción en el Registro se refieren claramente a escrituras extendidas en Junio 30, f. 180; y porque el 20 de mayo de 1902 Morey se encontraba lejos del Perú, en Manaos, a 10 dias de distancia del puerto de Iquitos.—f. 451.—a donde arribó solo el 31 de Mayo f. 522; de modo que no pudo materialmente firmar en aquel dia dichos contratos en el Perú; porque en esa época no habian aeroplanos, ni hidroaviones o zepelines que lo hubieron podido transportar en horas del Brasil al Perú.

Algo más, en el registro notarial no pude extenderse ninguna escritura el 20 de mayo; porque entre las escrituras del 19 y 21 existe la constancia de visita del juez de primera instancia Dr. Garcia el dia 20, constancia que eslabona providencialmente ambos iustrumentos y que hace, por lo tanto, imposible la afirmación de Morey—acta de f. 244 y fotografía de f. 367 y siguientes.

Confundido Morey con pruebas tan concluyentes se ha limitado desde entónces, año 1915, a crear dificultades en la tramitación y ha conseguido su objeto demorando este juicio ya nueve años.

Todo hacía esperar, al fin, que el juez, inspirándose no sólo en principios de justicia, sino en razones de moralidad que fluyen expontáneamente de la lectura del expediente, ordenara la inmediata devolución de los bienes detentados por Morey; pero, prescindiendo del mérito de los autos y mediante interpretaciones equivocadas de nuestras leyes civiles, ha declarado en su sentencia de f. 1125 que efectivamente son falsas las escrituras de 30 de junio, los partes del Registro y los testimonios; pero que las transferencias de los inmuebles son firmes; porque hubieron minutas de venta y estos contratos quedaron desde entónces perfeccionados conforme a la ley. Ha declarado tambien sin lugar la mútua reconvención por falta de pruebas.

Esta sentencia ha sido confirmada por el Tribunal Superior—f. 1209--motivando el recurso de nulidad interpuesto por los demandantes a f. 1212 al que se ha adherido el representante de Morey en lo referente a la mútua reconvención.

Esta es la fiel expresión de los hechos, tal como se han desarrollado y probado en el curso del juicio.

DEFENSA

Las razones que asisten a mis defendidos para sostener su demanda son las siguientes:

I

Morey, al contestar la demanda, se ha opuesto a la devolución de las propiedades, alegando:

1º—Que las ha adquirido legalmente de su legítimo dueño, según escrituras públicas de 30 de junio de 1902, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble, f. 15 y 48;

2º—Que ha prescrito el derecho de los demandantes por haber trascurrido más de 10 años desde la fecha de los contratos.

Ambos fundamentos son inconsistentes:

Las citadas escrituras de 30 de junio, apesar de estar registradas, se ha descubierto y probado de manera incontestable que son falsificadas y que las únicas firmas auténticas puestas en ellas son las de Morey y el Notario Guichard —dictamen uniforme de f. 318.

Nada ha avanzado Morey con sostener que sus escrituras no fueron de junio, sino de marzo y abril; y últimamente en que no fueron de marzo, ni de abril: sino de mayo. Absolutamente nada, porque ninguna de estas tésis ha logrado probar. Antes bien, se ha demostrado que estas afirmaciones carecen tambien de verdad ya por haber estado ausente Morey de Iquitos en esas fechas, ya por el exámen del protocolo, del minutario, del Libro Indice del Notario y del Registro de la Propiedad Inmueble. Algo más, si Morey hubiera tenido escrituras legales no habría necesitado suplantar las de 30 de junio.

Finalmente, y esto es decisivo. Morey ha confesado—f. 154 última repregunta—que esas escrituras son efectivamente falsificadas y que tambien son falsificados los testimonios mismos que exhibió. Ante estas pruebas ¿el señor Morey seguirá sosteniendo que su derecho a las propiedades es intangible por estar respaldado en dichas escrituras públicas de compra?

Con respecto a la prescripción, ésta no tiene la menor importancia; porque la acción reivindicatoria de bienes inmuebles es real y conforme al Art. 560 inc. 4º C. C. no prescribe a los diez años, como equivocadamente sostiene Morey; sino a los 20. Además, ni siquiera han transcurrido los diez años porque del Aguila murió a los siete años de celebrados los contratos—f. 450 —dejando hijos menores que han interrumpido y siguen interrumpiendo el término de la prescripción—fs. 1191, 1193 y 1201.

Finalmente, no hay prescripción, salvo la inmemorial, sino a base de buena fé y justo título que no pueden haber nunca cuando hay de por medio, como en el presente caso, escrituras suplantadas.

Desautorizadas todas y cada una de las afirmaciones de Morey, destruidos los únicos pedestales de su oposición, es indudable que la acción reivindicatoria debe declararse fundada, toda vez que Morey no tiene los títulor de propiedad que invocó para contradecir los fundamentos de la demanda.

II

Las ventas Llosa–Morey fueron simuladas y celebradas, además, por el apoderado, excediéndose de las facultades e instrucciones contenidas en el mandato. Por consiguiente, son nulas a tenor de los artículos 1329 y 1938 del Código Civil.

En efecto, Llosa según los términos del poder aludido, tenía facultad para vender y en este caso para firmar las correspondientes escrituras públicas y recibir las importancias de las ventas.

No estaba, según esto, autorizado para donar, ni para disponer de los bienes que se le confiaban, por contratos simples y menos aún para declarar, como lo hizo, que su poderdante había recibido el precio a su entera satisfacción.

Ahora bien, la facultad de vender supone la obligación de recibir el precio, obligación que en el presente caso era mas imperiosa; porque en el poder expresamente se facultaba al mandatario con tal objeto. Luego si Llosa no recibió el precio, si no lo recibió su mandante como consta del tenor literal del poder y si no se llegaron a extender escrituras públicas, simples minutas; es claro que no hubo propiamente venta; sino donación.

Los contratos, son, pues, nulos porque se han celebrado contrariando instrucciones expresas del mandante y excediéndose de las facultades concedidas.

Y son nulos tambien porque se ha pretendido darle forma de venta a lo que en realidad no ha sido sino una simple donación y algo más todavía, un acto violatorio de las mismas leyes que rigen la donación porque en virtud de esos impúdicos contratos se dejó en la miseria a los esposos del Aguila, despojándolos de todos sus bienes, sin ninguna compensación.

III

El poder con el cuál Llosa vendió a Morey las propiedades de del Aguila no estaba firmado por éste, ni por su esposa; sino únicamente por el Notario y testigos. Por consiguiente, Llosa no tuvo facultad para vender por falta de poder.—¿Pruebas?—

En la Notaría de Iquitos existe agregado al minutario el testimonio del mandato. En autos corre a f. 159 copia certificada de ese testimonio. Y ahí están, en fin, los tres testimonios de venta exhibidos por el mismo Morey en el expediente criminal—f. 47 a f. 53— que insertan literalmente dicho poder. En ninguno de ellos aparecen las firmas de los poderdantes del Aguila.

Según esto, la venta hecha a Morey en esas condiciones no puede oponerse al dueño verdadero o a sus herederos como título traslativo de dominio.

Comprendiendo Morey la gravedad del caso ha ocurrido a un medio ingenioso.

Así como las escrituras de 30 de junio de 1902 permanecieron en blanco 13 años y solo fueron firmadas el año 1915 con tintas distintas, el poder de del Aguila, que tambien permaneció en Manaos sin firmarse muchos años según testimonio original legalizado por el Cónsul del Perú en ese Estado y archivado en la Notaría de Guichard, aparece misteriosamente ya firmado en otro testimonio y agregado a los autos extendido tambien el año 1915, después de iniciada esta acción, f. 375.

Esa inserción *ex post facto* del nombre de los esposos del Aguila en el nuevo testimonio no destruye la verdad imparcialmente vertida en el testimonio anterior, ni puede por lo tanto, hacer convalecer un acto nulo en su origen. En todo caso será una prueba que el año 1915 ya estaba firmado; pero los tres testimonios de las escrituras de venta otorgadas el año 1903 y el de mandato a que me he referido, de autenticidad indiscutibles, son pruebas tambien de que hasta ese año 1903, por lo menos, o sea un año después de suscritas las minutas, el poder Aguila–Llosa permanecía en blanco.

Si, pues, cuando Llosa vendió no tuvo poder firmado por los dueños, la venta que hizo en su nombre es radicalmente nula.

IV

Procede tambien la acción reivindicatoria porque las minutas de venta Llosa–Morey han quedado abandonadas, sin firmarse las escrituras y sin que nadie lo haya exigido en el curso de 22 años.

Es cierto, como dice el juez, que el contrato de compraventa queda perfeccionado desde que se conviene en la cosa y en el precio —art. 1306—y que no deben confundirse el contrato con el documento escrito que sirve para probarlo, art. 1233. Pero estos principios de carácter general están sujetos a excepción expresa cuando se trata de bienes inmuebles, cuyas ventas sólo se perfeccionan en la forma solemne de escrituras públicas.

El art. 1232 C. C. terminantemente dice: «Todo contrato sobre traslación de dominio de un «inmueble debe constar de escritura pública». Esta disposición es francamente imperativa y no facultativa. Le da mayor fuerza y permite interpretar mejor su espíritu el art. 407 C. de P. C., concordante con el 809 del antiguo Código de Enj. Civil que dice: «Si la ley exige como solem«nidad de algun acto el otorga«miento de escritura pública, és«te es el único modo de probar «la realidad y legitimidad del ac«to.»

Pues bien, ese único modo de prueba no lo tiene Morey respecto a los bienes que litiga El que tiene es falsificado. Algo más, la escritura pública era la única forma en que Llosa debió vender, conforme a los términos del mandato. Por consiguiente, hay que convenir en que los contratos mencionados no pasaron de simples proyectos que no llegaron a realizarse.

Morey ha debido, acojiéndose al art. 1332 C. C. exigir que el vendedor o sus herederos le otorgaran escritura pública. Pero buen cuidado tuvo de no hacerlo; porque sabía que esos contratos eran de simple favor. Y no podrá ya pedirlo; porque esa acción en el caso más favorable solo dura 20 años que han trascurrido con exceso sin haberse ejercitado. Y si Morey no tiene escrituras, ni puede ya exigir que se le otorguen, porque ha prescrito cualquier derecho que pudiera tener al respecto; es indudable que sus minutas no tienen ya ningun valor, ni fuerza legal.

El hecho mismo de que Llosa no haya firmado las escrituras, ni Morey exijido su otorgamiento en veintidós años trascurridos, es la mejor prueba del abandono que los contratantes hicieron de esos negocios y del apartamiento, seré más preciso, del arrepentimiento de Llosa para no consumar ese acto punible, que seguramente le repugnó a su conciencia.

V

Las declaraciones hechas por Llosa en las minutas de venta de que uno de sus poderdantes había recibido el precio a su entera satisfacción son falsas y por consiguiente, los contratos son nulos ante la ley.

Si esas declaraciones fueran ciertas, si los esposos del Aguila hubieran recibido efectivamente el precio, habrían consignado este hecho importantísimo en el poder, no habrían facultado al apoderado de una manera especial para recibir las importancias de las ventas. Algo más, no le habrían dado tal poder. Habrían vendido directamente a Morey.

Si esas declaraciones de Llosa fueran ciertas, el pago constaría necesariamente en los libros comerciales del comprador Morey. Se ha examinado todos sus libros, f. 417 y la partida de 22,500 soles a que asciende el precio de los inmuebles comprados no existe en ninguno de ellos. Luego es falsa la declaración que contienen las minutas y las propiedades en esta forma adquiridas deben ser devueltas a sus dueños; porque sin causa ó mediante una causa falsa, no hay contrato.

Morey ha sostenido que por esas propiedades pagó 90,000 soles f. 24 v., y que consignó en las escrituras solo 22,500 por no pagar la diferencia de derechos al Fisco. Se refiere con tal motivo a una partida de 90,000 soles que dice está sentada en un libro comercial de Manaos que le han proporcionado los señores Mange & Khalman, sucesores de Juan C. del Aguila y Cia., en un certificado y fotografía—f. 561 y 562.—Se refiere tambien a otra partida igual consignada en su libro mayor.

Estas afirmaciones en nada favorecen a Morey.

Qué valor puede tener una partida de cuenta corriente tomada aisladamente, sin la cuenta íntegra?

Qué valor oficial tiene la palabra de comerciantes como son los señores Mange & Khalman, dada sin juramento?

Qué garantía puede ofrecer la fotografía o certificación de una partida tomada de un libro comercial sin la intervención de un juez o de la parte contra quien se pretende hacer valer?

Todo hace suponer que sólo se trata de un acto de complacencia de aquellos comerciantes extranjeros o de un inteligente juego de la defensa contraria para disculpar o explicar en alguna forma el pago que no hizo.

Respecto a la partida del libro mayor de Morey, básteme decir que es algo impresentable.

Todo libro mayor es un extracto del Diario y a él se trasladan ordenadamente las partidas de éste. Es lo comercial y lo que imperativamente prescribe el artículo 39 del C. de Com. Pues bien, el señor Morey no tiene libro Diario.......!! f. 214; la partida de 90,000 no figura tampoco por Caja, f. 419 v., y ese mismo libro mayor no esta sellado, ni rubricado judicialmente.

Y puede darse crédito a un comerciante que sostiene haber pagado 90,000 soles por propiedades, cuando esta operación no consta en ninguno de sus libros de Caja o Diario?

Hay algo más al respecto y que merece atención especial. Es lo siguiente:

En el referido libro mayor el precio de 90,000 soles no figura abonado a la cuenta de don Juan C. del Aguila, dueño de los inmuebles; sino a la firma social «Morey & Aguila» f. 212 En esta sociedad tenía Morey el 60 % —escrituras de f. 127, 647 y 855.

Estando, pues, al tenor de sus mismos libros resulta que Morey compra las fincas a Juan del Aguila y el precio no lo entrega a éste, sino a una sociedad, es decir, a una persona jurídica distinta y en la cual el comprador Morey es el socio principal. Compra a uno y paga otro, compra un bien y se adjudica el 60% del precio. En ley y en moral esto no es pagar, porque quien paga al que no debe, no paga nada, hace un pago indebido y no extingue su obligación, art. 2220 C. C.

Es falso, pues, que el precio hubiera sido recibido por del Aguila a su satisfacción, como se consigna en las minutas y por lo tanto son nulos los contratos, a tenor del art. 1253 C. C. que terminantemente establece que: «son nulos los contratos cuando «no hay causa justa para obli«garse o cuando la causa es fal«sa», como sucede en el caso que me ocupa.

VI

Cuando Morey compró a Llosa las propiedades de del Aguila estaba por ley impedido de hacerlo; porque era apoderado y administrador de sus bienes en Iquitos.

Las pruebas son los testimonios de poder general—f. 401 y 451 v.—en que lo facultaba para vender sus inmuebles y en especial, dos de esas propiedades a los señores Vigil y Guevara. Fué en ejercicio de uno de esos poderes que Morey vendió a don D. Reátegui, como apoderado de del Aguila, un terreno en Iquitos el año 1911, es decir, nueve años después de los célebres contratos de 1902 y dos años después de la muerte de su poderdante........ Está, pues, fuera de toda duda que en vida y muerte del señor del Aguila, Morey fué su apoderado y administrador de sus bienes en Iquitos.

Pero, prescindiendo de estas pruebas escritas que son concluyentes, en autos obra la confesión de Morey en que declara que efectivamente es cierto que cuando compró los bienes de del Aguila era su apoderado y administrador; que lo fué hasta el momento de su muerte, por no haberle sido nunca revocado el poder, f. 28 última pregunta y que no cumplió con vender a Vigil y Guevara esas fincas en 30,000 soles, como se le indicaba en el mandato; porque prefirió adquirirlos él mismo. [Morey las adquirió en 15,000 soles] f. 58 v.

Según el art. 1348 inc. 3º y 4º C.C. «no pueden comprar por sí, «ni POR MEDIO DE OTRO el «administrador de bienes parti«culares los que administra, si «no es que los compra de su pro«pio dueño, ni el mandatario sin «permiso expreso del mandante, «los que por el mandato tiene a su cargo». Estas compras están sancionadas con pena de nulidad, pérdida del precio a favor de la Beneficencia y pago de costas, como terminantemente lo establecen los art. 1349 y 1354 C. C.

Según esto, las compras hechas por Morey son nulas *ipso jure*; porque él tenía en esa fecha el doble carácter y, por lo tánto, el doble impedimento de apoderado y administrador de los bienes de del Aguila.

Y llamo la atención del Tribunal sobre esta nulidad que es absoluta y no de aquellas que convalecen por razón del tiempo; pues se trata de un contrato prohibido por la ley y que, en consecuencia, se reputa no hecho y no produce efecto alguno, conforme al art. 2278 C. C.

El juez en su sentencia ha sostenido que no son aplicables estas disposiciones legales a los contratos Llosa–Morey; porque son ventas hechas por un apoderado a otro apoderado.

Cuando la ley civil prohibe a los apoderados y administradores que compren «aún por medio de otro» los bienes que administran, se refiere precisamente al caso de que compren por medio de otro apoderado. y esta es la ley que ha quebrantado Morey. Si ese otro no fuera apoderado, si no tuviera facultad de vender, no valdría la pena que se hubiera consignado la prohibición; porque ya se sabe que solo apoderados con poder especial pueden trasmitir el dominio de lo ajeno—art. 1326 y 1927 C. C.

Ahora bien. ¿No era Morey apoderado del Aguila en el momento que compró los bienes de éste por medio de Llosa? Sí. El mismo lo confiesa. Pues bien. Si subsistía entonces su condición de mandatario y administrador, es claro que subsistía tambien su impedimento para comprar sus bienes, a no ser personalmente del mismo dueño, o que en el poder se hubiera autorizado de una manera expresa a Llosa para que vendiera a Morey lo que no sucedió. El contrato celebrado contra estas prohibiciones expresas cae fatalmente bajo la sanción de la ley.

Las leyes prohibitivas son de orden público y deben aplicarse taxativamente, sin ambigüedades o acomodos que desnaturalicen los altos fines que el Legislador tiene al redactarlas. No estando por lo tanto, exceptuado el caso de Morey, sino antes bien comprendido de modo claro y terminante dentro de su tenor literal, debe inflexiblemente aplicarse a sus contratos la sanción de nulidad que comprende a todos los mandatarios y administradores en general; porque donde la ley no distingue, nadie debe distinguir. *Dura lex sed lex.*

Ahora si se estudia el fundamento de estas prohibiciones encontraremos un caso típico en el contrato Llosa–Morey.

El motivo es, sin duda, un principio de moralidad y de defensa. La ley no ha querido poner el interés personal en pugna con el deber, ni que, cediendo el deber, los intereses del mandante sean sacrificados.

Pero si los mandatarios y administradores pudieran comprar por sí o por medio de otro apoderado los bienes que tienen a su cargo, esta posibilidad les crearía un interés opuesto al de sus comitentes y entónces defenderían seguramente mal los derechos de éstos y se sentaría un funesto precedente en materia de mandato.

Tal ha ocurrido en el caso que me ocupa. Un apoderado, Morey aparece comprándole al otro apoderado, Llosa, los bienes del mandante comun, del Aguila, por la séptima parte de su justo precio y en premio de esta generosidad el comprador Morey, senador entónces por Loreto, le cede su asiento en la Cámara al suplente señor Llosa. Y así, por un plato de lentejas, la valiosa fortuna de del Aguila pasa con gran escándalo a manos de uno de sus mandatarios.

Puede darse el caso de una explotación más clamorosa!

Cuatro valiosas fincas, Señores Vocales, y una manzana de terreno urbano fueron vendidas a Morey en 22,500 soles. Y sabe el Tribunal cuánto han producido de renta, sólo las fincas, desde que se vendieron hasta el dia en que se interpuso la demanda?

Según el mismo señor Morey, han producido 74,720 soles f. 291,293.

Según los peritos tasadores, 146,800 soles, f. 252 a 256 y según decisión judicial 195,000 f. 317 y 337. Solo uno de los establecimientos vendidos, la Ville de París, producía 70 Lp. mensuales, de arrendamiento f. 320.

Produciendo, pues, estas fincas 125 Lp. mensuales de renta, su precio no podía ser nunca menor de 150,000 soles y sin embargo son vendidas en 22,500......!!! y ni siquiera es entregado este ínfimo precio, pues Llosa declara haberlo recibido su mandante a su entera satisfacción.

Y ¿es posible, es moral, SS. Vocales, que se preste apoyo a un contrato de esta índole en que un apoderado, poniéndose de acuerdo con el otro, arrebate todos sus bienes a un padre de familia ausente y deje hoy en la ruina a una familia? Es preciso no tener escrúpulos para haber procedido en esa forma.

Véase si no será sabia nuestra legislación al sancionar estas ventas con pena de nulidad, pérdida del precio a favor de la Beneficencia y responsabilidad por el pago de costas.

Conociendo, sin duda, Morey la fuerza de este argumento y deseando eludirlo hace una objeción en su escrito de f. 1179. Dice que los demandantes han impugnado solo las escrituras, pero que no han deducido la nulidad de los contratos de venta contenidos en las minutas, las que por lo tanto han quedado intangibles.

Error. ¿Qué son las escrituras? Según la ley del Notariado—art. 44, 45 y 49—son la introducción el cuerpo del acto y la conclusión.

El cuerpo del acto comprende la inserción literal y completa de la minuta. Cuando se imponga, pues, una escritura pública, de hecho queda impugnada la minuta. que es el contrato; por que lo que se dice del todo, se dice necesariamente de las partes integrantes...

Además, los herederos de del Aguila han tachado de nulas las escrituras—f. 716, 719 y 722, fundándose principalmente en que Llosa no tenía firmado por del Aguila cuando celebró los contratos y en que Morey era a su vez mandatario y administrador de los bienes de éste.

Y una nulidad fundada en estas razones ¿se refiere o puede referirse acaso a la introducción, o a la conclusión de la escritura. No, indudablemente. Se refiere de manera directa y especial al cuerpo del acto, a la minuta, es decir, al contrato mismo, único susceptible de ser tachado por aquellas causales.

Está equivocado, pues, Morey al sostener que no se han tachado los contratos: porque lo han sido real y virtualmente al deducirse la nulidad y falsedad de las escrituras que los contienen.

VII

Sostengo, en fin, SS. Vocales, que siendo falsas las escrituras, como lo ha confesado Morey, no tiene éste título legítimo sobre las propiedades que adquirió.

En efecto. Las minutas de ventas Llosa–Morey, por ciertas que sean, no pueden ser estudiadas, como lo ha hecho el juez, aisladamente; sino en relación con los demás actos jurídicos que tienen conexión directa e inmediata con ellas.

Un poder para vender otorgado en el Brasil sin las firmas de los otorgantes; una declaración falsa hecha por el apoderado en los contratos de que su mandante había recibido el precio a su entera satisfaccion, apesar

Lancha "MARUJA"

Zarpa al **Ucayali** hasta **Cumaría** con la cómoda chata **"MURIEL"** el **29** del presente a las 5 p.m.

Admite carga y pasajeros

A TRATAR CON

Salomón Azerrad
CASA BRASILEIRA

v. 2 p. 2.—120.

de estar expresamente autorizado para recibirlo; tres escrituras públicas extendidas a espaldas del que figuraba como vendedor; falsificaciones de tres firmas de éste al lado de otras auténticas del comprador Morey; inscripciones hechas en el Registro de la Propiedad Inmueble con partes suplantados llevados personalmente por el comprador y presentados bajo su firma en esa oficina pública· tres testimonios de escrituras conteniendo firmas de contratantes y testigos que no existían en el protocolo original; el uso de estos instrumentos judiciales en el expediente a sabiendas de ser suplantados; y la confesión emocionante, en fin, hecha por Morey de la suplantación, después de haber sostenido que eran correctas bajo juramento en estejuicio y después en su instructiva; son a la verdad actos jurídicos perfectamente eslabonadas con las minutas, que se complementan, que tienen una misma orientación y que, por lo mismo, no pueden ser objetode estudios aislados, repito, porque forman un solo todo y no es dable, en consecuencia, hasta por razones de moralidad, declarar la validez de unos y la falsedad de otros; sino la nulidad total.

El veredicto judicial debe recaer inexorable en vista de un estudio global en esos actos, que se han practicado con intención dolosa y que han contribuído conjuntamente a la consumación de un solo y mismo objetivo: la apropiación indebida de los bienes de del Aguila.

Si nos apartamos de este criterio que es de verdad, de honradez y de estricta justicia, podría darse el caso anormal que el delincuente con su cortejo de testigos falsos y Notario sea castigado por falsificación de escrituras en el expediente criminal que se tramita y al mismo tiempo, que se declare firmes y bien adquiridas las propiedades trasmitidas en virtud de aquellos vedados manejos. Es decir, el delincuente en la Cárcel; pero premiado por los mismos Tribunales de Justicia con el dominio y pacífica posesión de los bienes detenidos.

Comprendiendo, sin duda, Morey la inmoralidad de esta tesis no ha querido nunca acojerse a ella y se ha limitado a sostener, en su contestación a la demanda y en todo el curso del juicio, la legalidad y existencia de escrituras públicas aunque con diferentes fechas.

Un contrato estrechamente ligado a una serie de actos delictuosos no puede producir efecto legal alguno y menos aún, en favor de los responsables. No es posible, SS. Vocales, que el demandado se defienda afirmando que sus derechos provienen de escrituras públicas registradas; que abrumado por las pruebas convenga, al fin, en que sus escrituras, testimonios e inscripciones del Registro son falsificadas y que el juez, al sentenciar declare sin embargo que los bienes adquiridos en esta forma son inexpugnables.

El expediente criminal sobre falsificación de las tantas veces mencionadas escrituras de 30 de junio de 1902 en que se ha dictado orden de captura contra el Notario, f. 184 v en que Morey y los testigos instrumentales sostienen enfáticamente, f. 19 v., 3 sgts., que las escrituras fueron firmadas por Llosa en esa fecha y en el que Morey ha tenido la suerte de que no se defina aún su condición jurídica como reo; ese expediente, repito, al lado de este voluminoso proceso civil en mi copcepto aplastante, es su estigma, es su INRI de acusación y de afrenta.

Yo sostengo, SS. Vocales, que no hubo contrato; sino una serie de delitos. Y contrato y delito son conceptos antagónicos que se rechazan automáticamente.

Por último, alega Morey que del Aguila en varias cartas que obran en autos le ofreció primero, entregar sus propiedades en parte de pago y después, afirma haberle entregado cuando tenía.

Admitiendo por un instante que esas cartas fueran auténticas, ¿ratifican acaso o hacen mención siquiera a las minutas Llosa-Morey?

¿Podrían estas cartas dar validez a contratos prohibidos?

En ellas se renuncia acaso el derecho de demandar la nulidad y falsedad de esos contratos? No. La ratificación no sería posible legalmente sino cuando la causa de la prohibición cesara de existir— y esa causa no cesó nunca porque Morey fué apoderado de del Aguila hasta que murió éste.—

Debo hacer notar, además, que todas esas cartas han sido negadas en su contenido y firma por los herederos—f. 273 v. y 274 v.—y en el mismo sentido han sido tildadas de apócrifas por el perito calígrafo Gómez en su dictámen de f. 500 y 530.

Hay algo más. Sin salir del marco de las pruebas actuadas en este juicio haré notar también que por varias ejecutorias agregadas al expediente se ha comprobado que Morey tiene la tendencia irresistible de emplear instrumentos falsos cuando ventila intereses en juicio, por lo que no debe causar extrañeza que esas cartas ahora sean tachadas de falsas.

Citaré las siguientes ejecutorias ofrecidas como prueba: A un chino Gutiérrez lo ejecutó con una escritura de mútuo hipotecario por 384 Lp. no habiendo celebrado con él ningún contrato. Se descubrió la falsedad, se anuló la hipoteca y se mandó seguir juicio criminal contra los responsables, f. 326.

A un señor Meirelles le sacó a remate un valioso fundo que tenía valiéndose de una ejecución que promovió con una letra de cambio se probó que la letra era una mera invención de Morey, que Meirelles era hasta analfabeto y la ejecución fué desestimada. También se mandó abrir juicio criminal sin resultados, f. 519.

A una pobre viuda de Caicedo le embargó también y le sacó a remate una finca en Iquitos valiéndose de una escritura de mutuo por 20,000 soles. Se constató que la escritura era una falsificación que el testimonio de que Morey hizo uso era un simple obsequio del Not. y la Corte anuló el juicio. Se mandó seguir juicio criminal contra los responsables. También sin resultados, f. 322 v.

En un concurso de Vasquez Hnos. Morey se presentó como acreedor con varias cartas, cuentas y facturas que decía eran originales. Se constató que era simulada la deuda y se le impuso una multa de 14,000 soles, es decir, por una suma igual a la que reclamaba, como lo prescribe la ley, f. 551.

Podría citar muchas otras ejecutorias que en el Departamento de Loreto todos conocen; pero sin ir muy lejos, en este mismo juicio ¿no ha hecho uso de las escrituras de 30 de junio que han resultado una grosera falsificación?

Pues bien. Y con estos precedentes, que no hacen honor al Sr. Morey, los Tribunales darán fe y podrán creer que son auténticas las cartas que ahora presenta como firmadas por del Aguila cuando se trata no de pequeñas cantidades; sino de muy valiosos intereses, como son los que se ventilan en este expediente?

Son falsificadas las escrituras de venta y ¿no lo serán las cartas simples que dice tienen relación con ellas?

Cómo han de ser auténticas esas cartas si en ellas se presenta a del Aguila en una mala situación económica, f. 93 cuando consta de la escritura pública de f. 647 que en esa fecha, marzo de 1902, celebraba un contrato de sociedad con el mismo Morey, bajo la firma social "Morey & Aguila" aportando como capital la suma de 20,000 Lp, Y dos años despues, prosperando en sus negocios, celebraba otra sociedad con Mange Freres, aportando 468 contos de reis, o sea 28,000 Lp, de nuestra moneda, f. 821 y 825.

Cómo no han de ser inventadas esas cartas si en una de ellas se hace decir a del Aguila que ha entregado todas sus propiedades a Morey, cuando éste despues del fallecimiento de aquel ha seguido vendiendo sus bienes, como su apoderado, f. 480.

Bien se comprende que el encargado de confeccionar esa correspondencia solo tuvo la consigna de presentar a del Aguila como un pobre de solemnidad que tuvo que entregar sus propiedades en pago, olvidando que más tarde instrumentos públicos traídos del extrangero podrían desmentir esas afirmaciones y confundir a los autores de esa inverosímil comedia.

Apreciadas todas esas cartas, que son instrumentos privados, conforme a las reglas de la crítica, como lo prescribe el C. de P. Civiles, hay que convenir en que son una impostura, una mera invención de Morey para apuntalar su desesperada defensa.

En resúmen la demanda es fundada:

PRIMERO.—Porque Llosa no tuvo poder para vender, desde que los otorgantes del Aguila,no lo habían firmado;

SEGUNDO.—Porque han resultado falsas las escrituras de venta en que Morey fundada su derecho;

TERCERO.—Porque no tienen ningún valor y deben considerarse inexistentes los contratos de venta sobre bienes inmuebles cuando estos contratos constan de minutas que se han elevado a escrituras públicas y se han dejado abandonadas, sin ser firmadas, durante 22 años.

CUARTO.—Porque es falsa la causal consignada en las minutas respecto al precio, desde que del Aguila no lo había recibido nunca, es decir, porque es falsa la causa del contrato;

QUINTO.—Porque las ventas en todo caso serían nulas desde que el comprador Morey estaba prohibido por la ley civil de adquirirlos, como apoderado y administración de los bienes de del Aguila; y

SEXTO.—Porque los contratos sub. litis estan estrechamente ligados a actos delictuosos y no pueden, por lo tanto, producir efectos civiles.

Mutua reconvención

Concretándome ahora a esta segunda parte del juicio, sostengo que la pretensión de Morey es absolutamente infundada por las razones siguientes:

PRIMERA.—Porque es inverosimil que Morey, hombre desconfiado y entendido en asuntos judiciales, prestara a del Aguila más de 40,000 Lp.—f. 15 y 48—sin escritura pública, sin garantía, sin testigos y sin una tira de papel siquiera que acreditara su derecho a esa fabulosa suma;

SEGUNDA.—Porque los contratos de préstamo entre comerciantes, cuando la cuantía excede de 200 soles debe constar necesariamente por escrito, como lo prescribe el art. 51 del C. de Comercio;

TERCERA.—Porque es imposible que una operación por tan elevada cifra haya salido de la masa de bienes de un comerciante, sin constar por su Libro de Caja o Diario, constancias que no existen, f. 417 quinta cuestión.

CUARTA.—Porque las anotaciones que aparecen en su Libro Mayor no tienen ningún valor, no sólo porque se trata de un libro comercial llevado sin ninguna formalidad legal; sino porque las partidas no están en relación o no son trasladadas del Diario, como lo exije la ley comercial—art. 39—y los más elementales principios de contabilidad, todo lo que da el convencimiento de que no se trata, sino de créditos imaginarios o de acciones efectistas planteadas con el único propósito de impresionar al juzgado;

QUINTA.—Porque los saldos de cuentas corrientes prescriben a los 5 años—art. 578 C. de Com.—Luego los saldos por los que reconviene Morey, cualquiera que sea su cuantía, han prescrito por el mero hecho de no haberlos cobrado durante doce años, como el mismo lo confiesa al formular su reconvención y a f. 889.

SEXTA—Porque, según los propios libros de Morey, que prueban contra él,los saldos que reclama aparecen convertidos en vales contra Mange-Fréres—22 vta. y dictamen de fs. 417.—De manera que hubo novación de contrato en virtud del cual se mudó la causa de deber, extinguiéndose, en consecuencia la primitiva obligación. Luego, es improcedente la reconvención por saldos legalmente cancelados. Y los vales no han sido exhibidos en autos porque han sido un simulacro y porque han sido cancelados. Si estuvieran insolutos Morey los habría presentado.

Aun como vales estaría tambien prescrita toda obligación; porque el último de ellos habría vencido el año 1905—fs. 893,—y el plazo para su prescripción es de tres años, art. 961 C. de Com.;

SEPTIMA—Porque tampoco hay comprobantes de los préstamos que reclama contra su hija doña Alegria Morey de del Aguila. Además, suponiéndolos existentes resulta que los anteriores al matrimonio estarían prescritos por el trascurso de 25 años, pues aquella se casó en 1890—partida de fs. 233—y los que son posteriores al matrimonio son nulos, porque la mujer casada no puede contraer obligaciones, sin consentimiento del marido o autorización del juez.

OCTAVA—Porque las cartas de fs. 627 y 628 acreditan indudablemente que la señora de del Aguila le pidió dinero a su padre; pero no son prueba de que éste se lo hubiera mandado, y, porque el giro de fs. 25 que Morey tambien cobra fué personalmente comprado por del Aguila y no por aquel, como aparece de su tenor literal; y

Noveno. Porque las cartas que Morey exhibe, en que del Aguila e habla de deudas enormes, son supuestas como lo he explicado antes. Además en ellas no se precisa cantidad ni siquiera la naturaleza de la deuda, que más bien parece de gratitud que de dinero.

He terminado.

Toca ahora pronunciar su fallo inapelable al Tribunal Supremo donde predomina un elevado concepto de la verdad y de la justicia.

Los hechos q'he expuesto y las razones que he alegado, no dudo que llevarán a vuestro ánimo la profunda convicción del derecho que asiste a mis defendidos y que se servirá el Tribunal; en consecuencia, declarar la nulidad del fallo de vista, confirmatorio del de primera instancia, ordenando la devolución de las propiedades y frutos que son objeto de la acción.

Lima, 6 de octubre de 1924.

F. R. LANATTA.

ASAMBLEA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

CITACION

En cumplimiento de la ley electoral Nº.4. 907, del decreto Supremo de fecha 20 del mes pasado y por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia, menos antiguo Dr. Juan José Hidalgo, cito a los **Mayores Contribuyentes del cercado** que pagan dos libras oro anuales; para que se reunan en el local del Concejo Provincial el 28 del presente a las 12 del dia con el objeto de que se instale la asamblea de Mayores Contribuyentes, debiendo llevar consigo cada uno de éllos su recibos de contribución del primer semestre del año pasado

Iquitos, 26 de diciembre de 1924

D. del Aguila Alvarez

v 3 p 3—115

La suerte de Navidad

El tercer premio para Iquitos

Por radiograma que hemos recibido hoy, a las 8 y ½ de la mañana, sabemos que el tercer premio de la Lotería de Navidad ha favorecido a Iquitos, siendo el número 22315 el premiado.

En nuestra próxima edición daremos a conocer los nombres de los favorecidos.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil
DICIEMBRE 27

Nacimientos: varones 1; mujeres, 1.

Defunciones: Souza, Manuel Benedicto de 35 años de edad; Rodríguez y Amaringo, Oladia de 10 meses de edad; Macedo y Sánchez, Jorge Alberto de 4 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica LA CENTRAL (crucero Próspero—Avenida Leguía) y mañana principia el de la botica EL INCA (Próspero N. 94).

Inspección de Policía y Mercados

Mientras dure la enfermedad del señor Guillermo Stauffer, inspector de los ramos indicados, el segundo miembro de esas inspecciones lo reemplazará.

Actos que necesitan represión

Las lavanderas de la quebrada de la calle del Brasil, nos han manifestado, que hay gente de tan mala índole que se complace en malograr el agua que utilizan para lavar, perjudicándolas así notablemente, evitándoles que efectúen pronto su trabajo privándoles así de ganar un poco más.

Parece que todo se confabula contra esas pobres mujeres, porque ocurre que a veces se ven precisadas por la causa anterior, de utilizar el agua de un pozo cercano al que le ha aparecido de la noche a la mañana un dueño en forma de señora DE ARMAS TOMAR que les impide que hagan uso de él amenazándolas darles de garrotazos.

Además, no sólo eso, están sufriendo las pobres mujeres, sino tambien, la presencia de muchos hombres que van con el objeto de fastidiarlas; a bañarse con el traje de Adan, cometiendo acciones por demás groseras y empleando un vocabulario peor; que a ellas las ofende sobremanera, por que no, porque sean gentes modestas, van a carecer de pudor.

Como ese lugar se está convirtiendo en algo repudiado por la decencia y la moral, lesionando además lós intereses de las lavanderas, corremos traslado de este asunto a la policía para que impida que tales actos se cometan.

Sifones

La Municipalidad está haciendo renovar los sifones de los canales de las calles pavimentadas que se encuentran deteriorados.

Lo que ocurre en Itaya

Nos dicen varias personas radicadas en el rio indicado, que hay tres sujetos cuyos nombres nos dan; que están ejerciendo el bandoleraje y la piratería en ese rio, desde hace más de una semana; hasta el extremo que para cautelar sus intereses tratan de formar una guardia rural mientras presentan un memorial a la autoridad respectiva pidiendo garantías.

Nos dicen que decomisan el aguardiente que hallan, lo mismo que los productos y artículos que encuentran en las embarcaciones y hasta en las mismas casas; a título de autoridades de esa zona.

Como el asunto merece especial atención de las autoridades, corremos traslado de este asunto a ellas, para que dicten las medidas necesarias para dar garantías a los moradores de ese río.

Vapor "Perené"

Zarpa hoy de Nanay con destino al Callao, conduciendo un millón ciento cincuentiun mil novecientos treinta y siete kilos de maderas y otros productos.

SOCIAL

Fallecimiento sensible

Ha fallecido en Lima, el señor José Balta Lizarzaburu, Vocal del Tribunal Mayor de Cuentas.

El extinto era hijo del que fué Presidente de la República, Coronel don José Balta, y hermano político de la señora Leonor Bresani de Eguren, esposa del Vocal de esta Corte Dr. Leopoldo A. Eguren.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Aviso Municipal

LICENCIA para PERROS

Se pone en conocimiento del público que, desde la fecha, se expenderán en la Compañía Recaudadora de Impuestos las respectivas medallas para perros, para su debida inscripción y licencia correspondientes, prévio pago de derechos de **dos soles**, al año, por cada uno, segun nueva tarifa de impuestos municipales para 1925; advirtiéndose que á partir del **10 de Enero** próximo, se procederá a la **extirpación** de los perros vagos que carezcan de la referida medalla.

Iquitos, 23 de diciembre de 1924.

v15p 5—103—3a.pag. 4 pu cor

Un valiente que se muere de miedo

En una de las antiguas calles de Barcelona, había a principios del siglo pasado una posada, donde paraba toda clase de gente.

Componíase la posada de dos edificios unidos por dentro: uno era muy viejo y casi ruinoso, pero el otro estaba muy bien conservado.

En la parte vieja de la posada no faltaba, naturalmente, el cuarto misterioso, donde, según decían los posaderos, aparecían fantasmas que atormentaban a los huéspedes que se atrevían a dormir en él, y no había por consiguiente, quien se atreviera a pasar por valiente luchando contra lo que se creía sobrenatural.

Claro está que los dueños no habían visto jamás los fantasmas, pues, en cuanto anochecía, no pasaban ni a diez pasos de distancia del dichoso cuarto.

Pero los posaderos estaban seguros de que allí debia suceder algo extraordinario, pues sus padres les habían contado cosás espeluznantes, dando nombres de personas que tenían reputación de valientes a carta cabal y que, sin embargo, no se habían atrevido a pasar ni una noche en el cuarto de los fantasmas.

Por esta razón no ofrecían jamás a ningun huésped el CUARTO ENCANTADO, como lo llamaban, aunque la posada estuviese llena de huéspedes, porque confesar que en su establecimiento ocurrían cosas misteriosas, equivalía a ahuyentar la parroquia, con lo cual se mermarían los ingresos, que eran bastante considerables.

Pero, con motivo de ciertas fiestas, la afluencia de huéspedes fue tan extraordinaria, que a duras penas pudieron los posaderos colocarlos.

Cuando no quedaba ya ni un rincón vacío, presentóse un individuo alto, corpulento, muy fanfarrón, que, después de comer y beber en abundancia, pidió con voz de trueno un cuarto apartado y silencioso, pues, según dijo, quería dormir veinte horas de un tirón.

El posadero le respondió que no podía complacerle, pues hasta los desvanes y las cuadras estaban ocupados; pero el fanfarrón replicó que de allí no se iba y que pasaría la noche en la posada aunque fuese en compañía de brujas y hechiceros.

Así diciendo, apuró de un trago otro gran vaso de vino.

—¿De veras no le daría miedo dormir en un cuarto embrujado?—preguntóle el posadero, deseando aprovecharse de aquella ocasión para descubrir el misterio de la habitación tan temida.

—¡Miedo! ¿Miedo yo? ¡Vamos, hombre, usted no me conoce! ¿Por quien me ha tomado, posadero?

—Perdone usted—repuso el dueño del establecimiento—. Como, efectivamente, no tengo el gusto de conocerle......

—¡Que no me conoce! ¡Parece mentira! Si hubiese ido usted alguna vez a las montañas pirenaicas de la parte de Lérida, sabría que no hay en el mundo un cazador de lobos, jabalíes y osos más atrevido que yo. ¡Ea, posadero ignorante, llévame a dormir con los espiritus, que me caigo de sueño!

Los huéspedes que estaban en el secreto del cuarto misterioso, miraron sorprendidos a aquel valiente.

La posadera intervino en la conversación.

—Vamos, no sea usted testarudo, buen cazador—dijo—. Si no quiere morir de miedo, no entre siquiera en el cuarto encantado.

Por lo visto, usted tampoco me conoce—repuso el atleta—. ¡A mí no me dan miedo ni los hombres, ni las fieras, ni los muertos resucitados! ¡Acabemos! Venga una luz, y díganme donde está ese cuarto.

Un joven carretero, que desde hacía rato quería meter baza en el diálogo, se adelantó y dijo:

—Y si a media noch se le apa·

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS ☞

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamaná

Perm.—48

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Juan Vela,** por los indígenas José Cunayapa y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina .... con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el varadero de Tomás Cocha, por el Sur, con el Lucas Caño; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p5—101 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Doña **Celia Lopez García** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **«Tupac Yupanqui»** con una extensión de 500 hectáreass, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Cochiquina, afluente derecho del rio Amazonas, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y porel Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p5—102 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "Nueva York", con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas; (en una isla) a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del rio Amazonas; por el Sur, con el brazo cegado del rio Amazonas que se para los terrenos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prada, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el Este con el brazo del rio Amazonas; y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 17 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.
v30p8 —85 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali por el Sur; con monte baldio (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara
v30p11 —76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas; [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oeste con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p14—59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Nuevo Sucre" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sucre de propiedad de doña Iralda Vasquez y por el Oestte, con terrenos de propiedad de don Martin Rios.

Lo que pongo en conocimiento del públiico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevarra
v30 p 14—58 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Egidio S. Peixoto,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio un terreno** de montaña que denomina **"Atahualpa"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa-Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p18 —32 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p29— 49 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Valles, solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "San Victor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 15 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.
v15p11 70 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Para, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase á los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

reciera un fantasma, ¿qué haría usted?

—Escucha, buen mozo—contestó el cazador haciendo una mueca desdeñosa—, ten mucho cuidado de no intentar darme una broma de ese género, porque te advierto que llevo las pistolas cargadas y tengo muy buena puntería.

Y, al mismo tiempo, enseñaba un par de pistolones que llevaba ocultos en la faja.

Las mujeres lanzaron un grito y los hombres se pusieron serios. El cazador bebió dos vasos de vino, uno detrás de otro, mandó al posadero que le enseñase el cuarto encantado y desaparecieron ambos por el corredor que conducía a los dormitorios.

Entonces, la posadera, dirigiéndose a sus huéspedes, exclamó:

—¡Es un valiente de mentirijillas! Dios quiera que no se muera del susto.

***

El cazador entró en el cuarto, se hizo arreglar la cama por las criadas de la posada, registró todos los rincones y cerró la puerta por dentro.

Después de asegurarse de que se hallaba sólo, miró a dónde daba la ventana, que estaba sobre un patio, cargó con bala las dos pistolas, que puso encima de una silla a la cabecera de la cama, se desnudó apresuradamente, se acostó y apagó la luz.

Media hora después dormía como un leño.

Mas, al dar las doce de la noche, despertóse el cazador y le pareció que alguien andaba por el cuarto; pero no hizo caso, pensando que aquel ruido sería del cuarto contiguo.

Mas, unos instantes después, el rumor se hizo más fuerte, y el cazador preguntó con voz tranquila:

—¿Quién anda ahí?

—Soy yo— respondió una voz cavernosa.

—¿Y quién eres tú?

—El alma de Pedro el ladrón.

—¿Y qué se te ha perdido en este cuarto?

—La cama que me has quitado.

—¡Vete a dormir al infierno!—exclamó el cazador de lobos.

La voz no contestó, pero no había transcurrido media hora, cuando se puso a gritar:

—¡Quiero mi cama! ¡quiero mi cama!

El atleta cogió las pistolas, una con cada mano, e incorporándose a medias, contestó:

—Alma del otro mundo, si no tienes miedo, ven a dormir conmigo, que, por mi parte, no te temo.

Dicho esto, se sentó en la cama y esperó.

A los pocos momentos, vió que se abría la ventana y que entraba una figura blanca que se adelantaba hacia él.

El cazador de lobos amartilló las pistolas.

—Mira, fantasmita, lo mejor que puedes hacer es largarte por donde has venido, si le tienes apego a la vida. ¡Ea, basta de bromas!

—¡Quiero mi cama! ¡quiero la cama en que duermo todas las noches!—respondió el fantasma sin detenerse.

—Pues como no vayas a dormir a otra parte, vas a pasar la noche en vela.

—¡Quiero mi cama! ¡quiero mi cama!

—Con que la cama, ¿eh? ¡Toma camita!—rugió el cazador disparando las dos pistolas a un tiempo y buscó la caja de fósforos para encender la luz.

No tuvo tiempo de hacerlo: el fantasma avanzó envuelto en una aureola luminosa que iluminó el cuarto con sus resplandores. Levantó la mano derecha y, tirando algo sobre la cama, profirió estas extrañas palabras:

—Tomá mortal. ¡Las balas de este mundo no pueden hacerme daño!

El cazador recogió lo que le había tirado y sintió un terrible escalofrío. ¡Eran las balas de sus pistolas!

Quiso levantarse, huir de la cama, abalanzarse sobre el fantasma, pero estaba como atado de pies y manos y no pudo hacer el menor movimiento.

Trató de gritar y se le echó un nudo en la garganta.

El fantasma blanco estaba allí, a los pies de la cama, envuelto en una sábana y de la cabeza salía aquel resplandor azulado que deslumbraba al cazador y le impedía ver claro.

Pero oía muy de cerca aquella voz cavernosa que no cesaba de repetir:

—¡Quiero mi cama! ¡quiero mi cama!

Luego notó que alguien se acostaba a su lado y tocó un cuerpo frío como el mármol. El cuarto había quedado de nuevo completamente a obscuras.

El valiente temblaba como la hója en el árbol, hizo repetidas veces la señal de la cruz y se desmayó.

***

Levantóse con el alba el cazador, y su primer cuidado fué abrir la ventana. Las primeras claridades del día invadieron el cuarto encantado.

El cazador de lobos se restregó los ojos, pensando en la extraña visita de la noche pasada. Estaba seguro de haber visto al fantasma y de haberle disparado dos tiros.

Examinó las pistolas, que estaban aun sobre la silla, colocada a la cabecera de la cama: las pistolas no habían sido descargadas.

—¡Soy un animal!—exclamó—. ¡Todo lo ocurrido no ha sido más que un sueño! Y, sin embargo, ¡qué miedo he tenido!

Se vistió apresuradamente, mientras murmuraba:

—La culpa de todo la tiene el maldito vino. Debí coger anoche una *merluza* enorme.

El cazador de lobos tenía razón: había soñado con la visita del fantasma, porque los vapores del vino se le habían subido a la cabeza.

—Sin duda habré gritado como un energúmeno y toda la gente se reirá de mí, creyendo que me moría de miedo...... ¡Oh, no quiero que me vean! ¡Se me caería la cara de vergüenza! ¡Que un cazador de osos, lobos y jabalíes haya temblado de miedo como un chiquillo por una broma de posada!

Arió la puerta del cuarto y escuchó todo el mundo dormía aún. Salió con mucho sigilo, atravesó, andando de puntillas, el corredor, el comedor y el patio, y llegó a la puerta de la calle que, afortunadamente, encontró entornada nada más, por que el mozo de cuadra había ido a dar de beber a los caballos.

El cazador aprovechó la ocasión y se alejó corriendo de la posada, sin ser visto.

Imáginaos la sorpresa de los posaderos al no encontrar en el cuarto encantado a aquel valiente. Llamaron a las criadas, a los mozos y a todos los huéspedes, para enterarles de aquella misteriosa desaparición, y el posadero exclamó, con acento de convencido:

—¡Pobre hombre! ¡Los espíritus se lo han llevado!

—¡Ay, sí!—exclamó una maritornes—. ¡Y tan valiente como parecía!

—¿Quien sabe si estará muerto debajo de la cama?—insinuó una vieja.

Miraron debajo del lecho, registraron todo el cuarto, pero no encontraron nada.

El joven carretero soltó entónces una estrepitosa carcajada.

—¡Tenía razón el ama!—dijo—. ¡Era un valiente de mentirijillas! Se ha olvidado de las pistolas.

—¿Qué quíeres decir?—preguntó la posadera.

—Quiero decir que ese hombre tan grande y tan bravucón ha tenido tanto miedo que ha echado a correr como alma que lleva el diablo, dejando aquí sus armas.

Los más sensatos creyeron lo que dijo el joven; pero los posaderos murieron de viejos, plenamente convencidos de que, contra los fantasmas nada pueden los valientes, porque se los llevan durante la noche.

Y el cuarto permaneció siempre cerrado.

Bueno es el ser valiente para afrontar los peligros; pero la valentía sin la serenidad, no sirve para nada.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles finos.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 8.00
Al año	„ 17.50
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoran dums*, timbrado de papel y sobres *membs*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Lúnes 29 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5164

EL AZUCAR DE MAIZ

Peligro que entraña para la caña dulce

Los Estados Unidos consumen 100 libras de azúcar por cada habitante anualmente. Ningún otro país hace tanto gasto. La cantidad principal de azúcar de caña importada en los mercados americanos procede de Cuba, dispuniendo de considerable producción doméstica de azúcar de remolacha. Hablando en términos generales, el pueblo norteamericano depende de Cuba para el azucar. El término «azúcar» cubre una gran variedad de sustancias. La caña de azúcar es sucrosa y el azúcar de leche es lactosa, siendo ambos verdaderos azucares. En 1916 el departamento de agricultura de los Estados Unidos publicó una lista de normas alimenticias, en la cual el empleo de azúcar estaba especificado, y en cada caso despues del término «azúcar» aparecía la palabra «sucrosa» que significaba caña o remolacha y ninguna otra cosa. Un nuevo azúcar, dos terceras partes tan dulce como el de la caña de azúcar, acaba de hacer su aparición. Este no existía al establecerse las medidas normativas del azúcar, siendo asunto de laboratorio desde hace solo tres años. De la mejor información obtenida, el azúcar de maiz parece destinado a promover un considerable cambio en la situación azucarera del mundo, aunque oficialmente no se ha reconocido tal perspectiva, sin duda revelada interesadamente por los trust norteamericanos del maiz y por otro de igual nacionalidad, que nunca han ocultado sus celos respecto del privilegio concedido por Dios a Cuba de poder producir tres cuartas partes del azúcar de caña del mundo.

El nuevo azúcar

El nuevo azúcar de maiz nunca podrá competir con el de caña en la sazón de té, café, chocolate, refrescos y muchos usos domésticos, aunque pudiera alguna extensión en las industrias de preservación y envase de toda clase de artículos, confecciones de repostería, refrescos de soda, etc. Las corporaciones del maiz y sus productos, siguiendo los precedentes de estos casos, están realizando una intensa labor de propaganda para que el departamento de agricultura de los Estados Unidos incluya el azúcar de maiz en los azúcares de buena ley. Con el dinero disponible han conquistado defensores de nota para su causa, e indirectamente han dejado saber que si dicho departamento les denegase sus pretensiones levantarán una formidable protesta de las organizaciones agrícolas norteamericanas, incluyendo el bloque agrícola del congreso americano y otras fuerzas varias. Los senadores Capper y Copeland son cooperadores del azúcar del maiz y dicen que este promete reforzar económicamente mucho a la agricultura, a la par que reducirá el costo del azúcar á todos los habitantes.

La Corn Products Refining Company

El azúcar de maiz es una especialidad de la Corn Products Refining Co., que se encuentra muy entusiasmada del éxito de sus descubrimientos, y lucha con todo el poderío de sus millones para conseguir que las leyes de alimentos y drogas consientan su empleo a las firmas envasadoras sin necesidad de tener que especificar en la envoltura de los envases la clase de azúcar empleada en el contenido según se exige actualmente, despues de haberla incluido el departamento de agricultura cosa que voluntariamente no parecen inclinado a hacer los azúcares recomendados oficialmente para el consumo público.

Los paises azucareros deben defenderse

Los grandes intereses del maiz han empezado ya su campaña de prensa para impresionar al público norteamericano, que es el público más facilmente impresionable del mundo, rindiéndose con presteza a esta clase de campañas si no las ve combatidas en el mismo momento de su inicación. Y convencido de que le es más conveniente consumir a azúcar de maiz en todo lo demás, menos en las sazones de ciertos líquidos, haciéndole presente razones y razones por que debe utilizarla con preferencia a la de la caña envasado de frutas, conservas en confecciones de cereales, artículos de repostería, leche condensada, helados y manteca dos etc. optará por su uso. Cuba y los otros pueblos azucareros cuyo mercado principal es el norteamericano, tendrán que aprestarse a la lucha para mantener la supremacía.

Los argumentos en que se basan los defensores del nuevo producto son:

1o.—El azúcar de maiz es mejor, mucho mejor para los usos generales que el de caña, y también es más barato.

2o.—Los Estados Unidos al presente dependen de Cuba para su provisión de azúcar.

3o.—La producción americana de maiz es de tres billones de «bushels» [bushe] igual a 56 libras] de los cuales el 80 por ciento se dedica a la alimentación de animales, habiendo un gran desperdicio en esto, pues se puede extraer el azúcar del maiz y con la pulpa alimentar los animales. La pulpa hace un alimento de primera calidad para el ganado.

4o.—Fomentará la riqueza agrícola americana y estabilizará la industria azucarera que conducirá a la estabilización de la propiedad rural de Norte América.

5o.—Los Estados Unidos reducen el consumo de azúcar de caña o el precio de ésta subirá más y más.

Su propaganda la realizará diciendo, además, que la demanda azucarera del mundo aumentará por muchos años, puesto que Europa la importará indefinidamente de los países de América y otros continentes que la produce.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

Y

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3¼ pul. dob.—3—IX

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS

-de-

FOSTER

Pildoras

ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental

ANTI-PY-O

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres ypa pel sellado

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48



Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

J. ALTIMIRA

-:CONSTRUCTOR:-

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

-DE-

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

GANGA Se vende por precio módico

Un juego de patinas de primera calidad

En esta imprenta se dará razón **GANGA**

Un mes—29—3 pul.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

¡SIGNOS PELIGROSOS!



ES prudente conservaren casa un pomo de Píldoras de Foster. A menudo la primer manifestación de debilidad de los riñones es un ataque reumático, lumbago, cálculos, hidropesía, un hiriente dolor en el espinazo, un áspero dolor de espalda, ó irregularidades urinarias.

Los riñones son los órganos que filtran los venenos e impurezas de la sangre. Si se recargan de trabajo y se debilitan debido a excesos, un resfrío, gripe, influenza, comer más de lo necesario ó disipaciones, las impurezas continúan circulando en la sangre y finalmente resultarán en serios malestares.

No descuide los primeros síntomas. Ellos son signos peligrosos, y descuidarlos es dar paso a largos meses de dolorosas enfermedades y gastos. Las Píldoras de Foster son conocidas en todas partes como el mejor y más antiguo y largamente experimentado remedio para los riñones.

PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De venta en todas las Boticas

LA PLANTA DE LA COCAINA

Un hombre de ciencia peruano, el Dr. Hipólito Unánue, fué el primero que hizo un estudio completo de las propiedades especiales de las hojas de coca; y en 1859, un químico austriaco, Albert Niemann, extrajo de ellas el alcaloide conocido con el nombre de cocaína, pue se fabrica en la actualidad en el Perú y otros países. Una gran parte de la coca que se produce en las varias plantaciones, se consume en el país. La generalidad de los indios masca de quince a veinte gramos diarios. Cada libra de hojas da tres a cuatro gramos de cocaína, en las fábricas nativas. La exportación de las hojas de coca asciende anualmente a mas de tres millones de libras y la de la cocaína a cerca de quince mil libras. Las hojas se emplean en Europa y los Estados Unidos no solo en la fabricación de la cocaína, cocaidina y otros alcaloides, sino en la preparación de vinos, tónicos y bebidas refrescantes de varias clases.

La mejor localidad para el cultivo de la coca son los valles cálidos, que no estén a mas de cinco mil pies sobre el nivel del mar, donde la tierra es arcillosa, abundante en hierro y sin sales de ninguna clase. El terreno debe ser suave y suelto y es mejor en las laderas donde el agua de las lluvias se desliza prontamente y no deja demasiada humedad, aunque las lluvias frecuentes son deseables para promover el rápido y frondoso crecimiento. La primera cosecha se obtiene a los diez y ocho meses de la siembra y la recolección de las hojas requiere gran cuidado para no maltratar los arbustos. Las hojas se recogen una a una y se colocan en una tela tendida en el suelo con ese objeto, dejando a la planta, para que no perezca, solo las ramas superiores. Por regla general se recogen tres o cuatro cosechas anuales y las plantaciones de coca mas productivas están en los departamentos de Cuzco, Huánuco, Junín y los valles interandinos de La Libertad. La provincia de Urubamba, en el departamento de Cuzco, es famosa por la abundancia y fina calidad de su coca que crece hasta la altura máxima de cerca de seis pies. Las únicas plantaciones de coca de importancia en las faldas de las cordilleras de la costa, son las de la provincia de Yauyos, en el departamento de Lima.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 m y de 1 a 5 p. m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PRÓSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello

Tonifica e impide su caida

Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

—de—

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Asamblea de Mayores Contribuyentes

Según la convocatoria, se reunieron ayer a las 12 del día en el local del Municipio los señores Mayores Contribuyentes con el objeto de realizar el sorteo de los miembros que debian formar la Junta Escrutadora Provincial.

El juez de primera instancia doctor Juan José Hidalgo, después de haber declarado abierta la actuación procedió al sorteo, habiendo sido elegidos los cuatro primeros que no fueron recusados; siendo éstos, los señores Tomás Banister, Narciso Basagoitia, Manuel O. Vergara y Moisés Cesar a quienes se les comunicó su respectivo nombramiento.

Inmediatamente se declaró instalada la Junta Escrutadora Provincial, quien eligió por unanimidad, al señor Pablo Zumaeta como delegado ante la Escrutadora departamental.

Antes de terminar su actuación la citada Junta acordó reunirse otra vez en su oportunidad.

El señor Zumaeta delegado ante la Escrutadora departamental invitó a los mayores contribuyentes y demás personas que asistieron, al Club Internacional donde los agasajó con un vaso de cerveza.

La suerte de Navidad

El 3er. premio para Iquitos

Siendo ayer el día de INOCENTES, no quisimos dejar de hacer una insignificante broma a nuestros lectores sobre el particular.

El radiograma en verdad lo que nos dice, es que el sorteo no se realizó en la fecha indicada y que ha sido postergado hasta el 31 del presente.

Deseamos sinceramente, que por lo menos el tercer premio favorezca a los que aquí tengan billetes de la lotería de Navidad.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por este departamento tres en escuela normal mujeres y una en escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado médico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o. — Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o. — Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.— Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certifica dos de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v15,0—84

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 28

Nacimientos. varones, 1; muje res 1.

Defunciones: Vargas y Macedo, Rafael de 3 años de edad; Gomez y Chilicahua, Emperatríz de 2 meses de edad.

Matrimonios ninguno.

Mercado Central

Diciembre 28

En este día se han expendido los siguientes víveres: reses, 5; cerdos, 10; tortugas, 5 y 728 kilos de pescado fresco.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 29 cuadra.

Subprefecto, Sr. Carlos Suárez, Próspero 24, cda.

Secretario de la Prefectura, Sr. Alberto Román Próspero 24 cuadra.

Oficial Archivero, Sr. Victor M. Benites, Próspero 24, cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 106.

Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 96

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 178.

Sr. Adolfo Maton, secretario del Concejo, Raimondi 24, cuadra.

Sr. Coronel Pelipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 121.

Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Castro Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.

Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 58 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42

Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 221 237.

Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.

Sr. César Rodriguí Morey, dentista, Putumayo 41

Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105—107.

Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 196.

Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.

Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Moronacocha 107.

Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Moronacocha 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Moronacocha 15.

Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, Avenida Leguía 22.

Diciembre 29

En el día de hoy se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 2; cerdos, 8; tortugas, 4 y 65 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Carne de mala calidad

Esta mañana hemos visto devolver a uno de los abastecedores de carne de res, un trozo de la misma por un comprador, por que se encontraba descompuesta.

De las informaciones que hemos podido obtener, resulta que esa carne fué puesta al hielo ayer a las 11 a. m. y que hoy apareció rentemente estaba en buenas condiciones y es por eso que fué permitida la venta.

El abastecedor de carne que la vendió, nos manifiesta que la mayor parte de las veces, la carne que pone al hielo se malogra por cuanto no existe en ésta un frigorífico *ad hoc*.

Como este es un asunto de capital importancia por que afecta directamente a la salud de los consumidores; se hace necesario que las autoridades respectivas vean la forma de evitar la venta de carnes que salen de frigoríficos inadecuados que no preservan a la carne de la descomposición.

Escándalo mayúsculo

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta en nuestra edición de ayer del gran escándalo ocurrido el sábado último en la cuarta cuadra de la calle de Raymondi a las 11 de la noche.

Se trata de las mujeres de vida airada que hace poco tiempo están fomentando continuos lios en los diferentes barrios donde viven.

Unas veces es por Ricardo Pal

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, después de 6 meses	5 " "

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

1 es mt

Aviso Municipal
Licitación

Se convoca postores para las obras, por cuenta del Concejo con cargo a los propietarios, de construcción de veredas y sardineles de los predios y dimensiones siguientes:

VEREDAS

Predio	Perteneciente	Metros cuadrados
Calle Raymondi No. 25.	Leon Benasayac	52.
,, Putumayo No. 53—55	Herederos de Montero	27.70

Sardineles: con rebaja hasta un metro de las aceras y aplanamiento del piso

Predio	Perteneciente	Metros lineales
Calle Putumayo No 109—113	Julio Urrutia	37.30
,, Huallaga No. 36—38	Julio Urrutia	11.85
,, ,, ,, 40	Francisco Dominguez da Silva	5
,, ,, ,, 42	Francisca vda. de Villamar	4.65
,, ,, ,, 46	Isaias Padilla	8.45
,, ,, ,, 48	Pio Peña	5.86
,, ,, ,, 50	Rosa Peña	8.50
,, ,, ,, 52—54	Vicente Polito	10.50
,, Arica ,, 187—189	Herederos Isidoro Levy	21.50
,, Omaguas ,, 60—76	,, ,, ,,	23.50

Los dos últimos con rebaja de las aceras un metro de ancho al nivel de ambos sardineles de 28 x 25.

Las condiciones y demás pormenores están a disposición de los interesados todos los dias útiles, en la Secretaria del Concejo.

Las propuestas se admitirán en pliego cerrado en dicha oficina hasta la víspera del dia de la subasta que tendrá lugar el 15 de enero próximo.

Iquitos, 29 de diciembre de 1924.

Las sindicaturas

v15p1—130—3a. pag. 12 pul. dob.

ma, otras en Tacna, Morona, Brasil, Huallaga, etc, y el sábado en la cuadra ya indicada.

Los celos son las causas principales que los originan. Así en el que comentamos hubo celos y brujerías; motivo por lo que, la que creyéndose embrujada insultó durante mucho rato a su rival que vive en Raymondi. El vocabulario empleado fué de lo peor.

Conviene que las autoridades de policía repriman esos escándalos en forma enérgica.

Obito

Por radiograma particular recibido el 25 del corriente, sabemos que dejó de existir en Lamas el Sr. Ramón Puig, Pro Secretario del Comité Central Pró Monumento «Serafín Filomeno».

El "Liberal"

Zarpa hoy con destino al rio Putumayo.

TEATRO
"Alhambra"
Gran suceso cinematográfico

La empresa deseosa de agasajar a su numerosa concurrencia; ha resuelto, desde el próximo jueves, **en tanda vermouth social** sortear el premio de **CINCO soles plata** y se proyectará en esta misma la hermosa película cuyo titulo es

La vengadora de su padre

en 12 partes

(Todo el mundo a la tanda vermouth social a reir y gozar y a sacarse los CINCO soles plata).

Un mes—29—XII—24—131—5 pul. p. c.

DESPEDIDAS

Luis Estrella R., suplica a sus amistades le disculpen la despedida personal y les ruega le impartan sus ordenes a Lima donde les será muy grato cumplirlas.

Iquitos, a 27 de diciembre de 1924.

v3p2—119

Pedro Fontes S., suplica a sus relaciones le disculpen la despedida personal y les ruega le impartan sus ordenes a Lima donde les será muy grato cumplirlas.

Iquitos, 27 de diciembre de 1924

v3p2—119

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres ypapel sellado.

El naufragio de la lancha "Elisa"

En la mañana de hoy, llegó la embarcación de este nombre que en días pasados naufragara cerca de Yurimaguas a consecuencia del choque con un palo que había a flor de agua. Como al dar cuenta de ese siniestro predijimos su salvación; la lancha ha venido a este puerto con su propia máquina, lo que ha causado muchisima satisfacción en el público de Iquitos.

Según los informes que hemos tomado, el rio Huallaga tuvo una fuerte vaciante que permitió verificar la descarga de las bodegas que contenían tagua y algodón a granel y refeccionar el agujero hecho, sacando además la poca agua que había quedado dentro de las bodegas. Tanta suerte tuvieron los señores armadores, que una vez terminadas las operaciones indicadas, hubo una creciente que permitió a la embarcación ponerse a flote y emprender viaje a este puerto.

La «San Miguel» que fué a proporcionarle los auxilios necesarios llegará a mas tardar mañana.

Vida Escolar

Cancelación de un nombramiento

El Auxiliarato de Enseñanza ha recibido los siguientes radios, relacionados con el personal docente de las escuelas fiscales:

Radio 291.
Inspector de Enseñanza.
Iquitos.

Nombrádose Humberto Sotomayor auxiliar del Centro 161; lugar Luisa Sánchez que pasa escuela 1602, lugar Modesta Cárdenas; **quien asumirá dirección reemplazo Hermelinda Zumaeta,** cuyo nombramiento canceládose.

BADANI.
Director del personal

Radio 2099
Inspector Enseñanza
Iquitos.

De inmediata posesión Sotomayor, Sánchez y Cárdenas.

BADANI.
Director del personal

Por la numeración de los radios indicados, se desprende que se ha tratado de desacatar las disposiciones de la dirección general de enseñanza; la que felizmente, conocedora del personal docente de las escuelas fiscales se ha visto precisada a ordenar la inmediata posesión de los cargos de los nombrados hace cerca de un mes.

COMERCIAL

Lima, Diciembre 22 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.30
Madrid	Pesetas	29.30
Roma	Liras	95.30
Suiza	Francos Suizos	21.15

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
,, ,, amarillo	32.50
Mitafifi blanco	109.—
,, amarillo	79.—
Suave blanco	56.90
,, amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3—12—24)
Jebe Fino		32 ½ cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		28 ,, ,, ,,
Sernamby de caucho		23 ,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		22 ,, ,, ,,



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio y Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 46 — 3a. pág.

La calumnia

Lo que es la calumnia

La calumnia es un crimen. Es de peor condición moral el calumniador que el asesino. Este asesina el cuerpo; aquel mata la honra. El puñal que esgrime el asesino es menos dañoso que la lengua instrumento favorito del calumniador.

Si la difamación fundada en dichos de verdad es gravísima, la calumnia, que es falsa, la imputación de un crímen, llega a muy alto grado de monstruosidad moral.

En el análisis de los actos humanos se califica la calumnia entre los delitos más abominables. Puede decirse que la difamación tiene puntos menos de gravedad.

Se cuenta que un teólogo oyó la confesión de un penitente que se acusó de difamador. El ministro de la penitencia dijo al acusado que no podía absolverlo hasta cuando no subiese a la cima de un cerro, azotada por el viento, con un saco de plumas secas, que debía vaciar allí con violencia.

Obedeció el penitente y volvió a su juez manifestandole que el viento había diseminado las plumas en todas direcciones.

—¿Os atreveriais a recojer todas esas plumas?—Interrogó el ministro.

—Imposible, replicó el penitente.

Pues esa misma imposibidad—dijo el sacerdote—exisexiste para reparar la falta que habéis dañado desmintiendo vuestro dicho temerario con todas las personas a cuya noticia llegó la especie difamatoria. Vos lo dijisteis a cuatro, cada uno de los cuales lo repitió ante diez o mas, y asi sucesivamente, hasta hacerse del dominio público una terrible mentira contra la honra de un semejante. En efecto, así como en el robo, para ser perdonado se requiere la restitución de lo robado, en la difamación, es necesario para obtener la absolución, el hecho de restituir la honra dañada.

Si tal severidad, que es de extricta justicia, hay contra el difamador—¿qué no deberá temer el calumniador de los juicios de Dios? Ya sabemos que el mundo lo desecha y lo señala como a cosa despreciable, y lo teme como no se teme a las víboras.

Muchas personas creen y muy de buena fé, que basta la instrucción para combatirse estos defectos y abrir al hombre las puertas del bienestar en el mundo, sin pensar que tiene toda preferencia la formación del corazón, la enseñanza moral y el buen ejemplo de padres y mayores.

"De la calumnia algo queda", dice el vulgo a manera de sentencia.

La verdad es como el sol, pasajeramente oscurecen su esplendor ligeras nubes, que a poco disipadas vuelve a brillar con igual intensidad. Contra la calumnia están los precedentes que abonan al calumniador, y la opinión de los hombres sensatos y de los que admistran justicia, que jamás condenan sin tener evidencia de la falta o delito.

Arturo García Torres

Perito Regional
de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana

Perm—50.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio desde el ***lo. de enero de 1925***, queda abierta la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido **20 años** hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de **7 y 30** a **11 y 30 a.m.**, hasta el último **dia de febrero próximo.**

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Síndico de Rentas, Presidente
Natalio J. Escurra

Concejal
Francisco Escudero

Concejal
Melchor Célis

v. 15 p. 8 —8 pul. —3a. pág.—86

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Eleodoro García Torres

Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana

Perm.—48

Vida sportiva

Match

En el match de foot-ball realizado ayer entre el «2 de Mayo» y el «José Pardo» resultando tablas con dos puntos cada uno.

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "Galicia" llegó hoy del rio Napo conduciendo los siguientes:

Pasajeros: Julio Alcorta, Alcibiades Ruiz, Alejandro Acuy y niño.

CARGA

Israel y Cia, a granel tagua 20,000 kilos.

E. Strassberger y Cia, a granel tagua 20,000 kilos.

A. Ruiz, 5 s algodón 140 kilos.

La lancha "Elisa" llegó en la mañana de hoy en lastre.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares

Aviso Municipal
LICENCIA para PERROS

Se pone en conocimiento del público que, desde la fecha, se expenderán en la Compañía Recaudadora de Impuestos las respectivas medallas para perros, para su debida inscripción y licencia correspondientes, prévio pago de derechos de **dos soles**, al año, por cada uno, segun nueva tarifa de impuestos municipales para 1925; advirtiéndose que á partir del **10 de Enero** próximo, se procederá a la **extirpación** de los perros vagos que carezcan de la referida medalla.

Iquitos, 23 de diciembre de 1924.

v15p6—103—3a.pag. 4 pul. corr.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 27 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell expidió uno.

Con los Srs, Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió seies.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Permt

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR, recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arre glan pianos, fonógrafos, máquinas SINGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—atog

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas, inscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Calle de "Brasil" Nº 98

Perm.—julio—18

Hojalateria y Mecánica

Israel Vela

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA de todas clases de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

P.rm.—15-sep.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta cumplir las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Juan Vela, por los indígenas José Cunapa y otros, ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina..... con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el varadero de Tomás Cocha, por el Sur, con el Lucas Caño; por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste; con monte baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 6—101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Celia López García, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Tapuc Yupánqui", con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Cochiquina afluente derecho del rio Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios, por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 6—102 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefecturasolicitando se le adjudique por compra, un terreno de montaña que denomina "Nueva York" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, en el pueblo a 14 kilómetros de distancia del pue blo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas, por el Sur, con el brazo cegado del río Amazonas que separa los terre nos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prada, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el el Este, con el brazo del río Amazonas, y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p 9—85 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores", con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con monte baldío; (Arguaja) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Hunyambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p11—76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas, [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Ríos por el Sur, con el río Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Peso, y por el Oste: con el río Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p15—59 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vásquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Nuevo Sacres, con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este con el fundo Sacre y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Martín Ríos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p15—58 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Egidio S. Peixoto, se ha presentado ante esta Prelectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Atahualpa" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del río Amazonas, á 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Este, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.19—32 Jefe de la Seccion

Aviso de oposición

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Valles, solicitando le adjudique por **denuncio** gratuita el terreno de montaña denominado "San Víctor", con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen der cha del río Ucayali.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella motiva.

Iquitos, 14 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p11—70 Jefe de la Sección.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pegar



Tinta azul negra para oficinas por mos de 4 onzas, S 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187. — Correo Nº 78



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—Por Sañ. Melendez Or—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 57

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO IV

boles; el tono de su piedra se ha adaptado al clima; los años le han comunicado algo de la majestad de las cosas naturales. No se percibe la regularidad mecánica, el sello oficial; cada colegio se ha desenvuelto por sí mismo; cada edad ha edificado a su modo; aquí el grandioso cuadrángulo de Christ-Church con su césped, sus surtidores y sus escaleras; allá, cerca de la biblioteca Bodleyana, un montón de edificios, portadas esculpidas, altas torres con campanarios floridos y bordados, cúpulas cercadas de columnitas. A veces, la capilla es una pequeña catedral. En varios colegios, el comedor, de sesenta pies de alto, abovedado de arcos, parece una nave de iglesia. El *hall* del Consejo, completamente artesonado de maderas antiguas, es digno de nuestras viejas salas capitulares. Imaginad la vida de un *master*, de un *fellow*, en un momento de éstos, bajo entablamentos góticos, delante de ventanas del Renacimiento o de la Edad Media, en medio de un lujo severo y del mejor gusto, con estampas, aguas fuertes, libros admirables. Por la tarde al bajar las escaleras, cuando la luz vacila sobre las grandes formas negras, cree uno marchar a través de una verdadera decoración fantástica...

Nada falta aquí; ni las bellezas del arte, ni las frescuras de la Naturaleza, ni las gravedades y grandiosas impresiones de la historia. Hace un momento paseándome por los colegios, me citaban los nombres de los antiguos huéspedes, estudiantes por siempre célebres. Yvceff, el Principe Negro, sir Walter Raleig Pym, Hampden, el arzobispo Laud, Ireton, Addison [en cada edificio, el guía os indica las fechas y los autores de la fundación, de los embellecimientos, de las restauraciones. Todos estos hombres aún parecen vivos, pues su obra les ha sobrevivido y dura. La sabiduría de los tiempos viejos subsiste escrita en sentencias latinas sobre los muros, sobre un reloj, encima del horario, se leen estas palabras solemnes: *Pereunt et imputantur.* "Y no es una ciudad muerta ni adormecida; la obra moderna concluye y engrandece la obra antigua; los contemporáneos, como en otros tiempos, contribuyen con sus construcciones y sus mandas. En cuanto a la Biblioteca Bodleyana, ya se han visto los manuscritos, los libros preciosos, los retratos de Van Dyck, Lely y Kneller; más allá se encuentra una galería reciente de bocetos y dibujos, originales de Rafael Angel, de Miguel Angel, en los que la vitalidad, el sentimiento del desnudo, el soberbio paganismo del Renacimiento, brillan con una frescura incomparable; la colección ha costado siete mil libras esterlinas; solamente lord Eldon ha dado cuatro mil. Visitados otros tres casos de profesores, parecidas unas a los antiguos hoteles franceses, modernas y encantadoras las otras, todas con jardines, flores, perspectivas agradables y risueñas. Las más viejas, bajo los retratos de los predecesores, reunen todas las comodidades modernas. Las comparo con las de nuestros sabios, espécie de jaulas en el piso tercero de una gran ciudad, con los tristes alojamientos de la Sorbona, y pienso en el aspecto tan frío y tan mezquino de nuestro Colegio de Francia. ¡Pobres franceses, tan pobres y que viven acampados! Somos de ayer y arruinados de padres a hijos por Luis XIV, por Luis XV, por la Revolución, por el Imperio. Hemos destruido; ha sido preciso hacerlo todo de nuevo. Aquí la generación siguiente no rompe con la que la precede; las reformas se superponen a las instituciones, y el presente, apoyado sobre el pasado, le continúa.

CAPÍTULO V

LA SOCIEDAD Y EL GOBIERNO

Pequeños viajes y excursiones a treinta y cuarenta millas de Londres. Es preciso intentar ver el distrito, el municipio; no se comprende bien la red social, sino después de haber estudiado en detalle tres o cuatro mallas. Por lo demás, la complacencia y hospitalidad de las gentes son perfectas.

Siempre el mismo paisaje: praderas separadas por setos, en las que aquí y allá se yerguen grandes árboles. El campo no es sino verdura por todas partes; los ojos están saciados, hartos; es la impresión sensible más fuerte que he recogido en Inglaterra. De lo alto de una gran colina que atravesamos se ve, según dicen, cuarenta millas en todos sentidos; nada más que verde, ningún

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles finos.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al trimestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 50.00
Interes generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez $0.cts
por cada vez mas „ 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *membretes*, timbrado de papel y sobres *membs*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Martes 30 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5165

¿Sienten pena los animales?

Muchas veces se ha dicho que los animales son tan fieles como los hombres, sino más, y es evidente que es así, pues mientras son relativamente pocas las personas que mueren de tristeza, hay muchos ejemplos de animales a los que la pérdida de su amo ha causado la muerte, o que ha dado su vida por la vida ajena.

Nadie creería a un delfín capaz de sentir gran afecto por un ser humano; sin embargo, desde el tiempo de Augusto se conserva una historia que habla muy alto en pró de este cetáceo.

Hallábanse varios muchachos bañándose en el golfo de Nápoles, cuando uno de ellos, habiendo visto un delfín jóven cerca de la orilla, se subió sobre su lomo, lo cual parece que agradó al animal. Desde entonces, el chico bajó diariamente a la playa para jugar con su extraño compañero, al que dió el nombre de Simo; cuando tenía que ir a Puteoli (la moderna Pozzuoli), donde estaba la escuela, en vez de dar un largo rodeo, el muchacho llamaba a Simo, y montando en su corcel marino llegaba en pocos minutos al otro lado del golfo.

Esta amistad duró algunos años, hasta que un día, cuando los dos estaban jugando juntos, un coletazo del delfín hirió al chico, que empezo a desangranse y cayó muerto sobre la arena de la playa. Pocos momentos después, las olas arrojaban a ésta el cadáver del cetáceo: había muerto de tristeza, y como recompensa a su fidelidad, se le enterró al lado del desgraciado niño.

Si esto sucede con un animal cuyas facultades intelectuales no brillan por su desarrollo, calcúlase lo que será tratándose de animales tan inteligentes como los perros y los caballos. La historia del perro de Glendower que defendió de los lobos al niño de su amo durante su ausencia, y luego fué muerto por éste equivocadamente, es demasiado conocida para repetirla aquí. Menos popular es la de un perro de aguas, perteneciente a un magistrado francés que durante la Revolución fué preso y condenado a muerte por sus simpatías realistas. Su perro le acompañó a la Bastilla pero no se le dejó entrar. El animalito se situó junto a la puerta, y allí pasó día tras día con la esperanza de ver a su amo, hasta que un carcelero se compadeció y le permitió entrar en el calabozo algunos minutos. De allí en adelante, cada día llegaba el perro a la misma hora, y después de pasar unos momentos lamiendo la mano del preso, se marchaba para volver al día siguiente.

El pobre perro presenció la ejecución de su amo, siguió al cadáver hasta la sepultura y se echó sobre ésta dispuesto a no levantarse mas. Dos o tres personas caritativas lo recogieron y se lo llevaron, pero el pobre animal se les escapó y volvió a la tumba, sobre la que murió después de haber empleado sus últimos momentos en escarbar la tierra, como si quisiera morir lo mas cerca posible de su amado dueño.

Otro perro que jamás quiso abandonar a su amo fué el de Sabino, el general romano, partidario de la familia de Germánico. Después de ser ejecutado el general, su cadáver fué colocado en el borde de un precipicio como una advertencia para los rebeldes, y nadie se atrevió a acercarse a él excepto su perro. Por tres días, el noble animal estuvo custodiándolo; le llevaron comida, pero en vez de comerla la ponía en la boca del muerto. Cuando el cuerpo de Sabino fué arrojado al Tiber, el perro saltó al agua y murió en sus esfuerzos para mantenerlo a flote.

Se cuentan muchas historias de caballos que no han querido separarse de sus amos muertos en campaña, pero no se conocen más que un caso en que un caballo causó la muerte del adversario de su jinete. Cuando Antioco de Cilicia fué muerto por el gálata Centareto, éste saltó sobre el corcel de su enemigo vencido; pero el caballo, como si comprendiese quien iba en la silla, corrió hacia un precipicio y, sin hacer caso de los esfuerzos que para refrenarle hacía el jinete, dió el terrible salto, quedando ambos muertos casi en un instante.

Mucho más moderna, y también más conmovedora, es la historia del caballo del coronel Vandeleur, que mandaba un regimiento de húsares en la guerra de los ingleses en la India, y murió en la batalla de Laswarri. Llamábase el caballo "Black Bob"; cuando el coronel murió, los soldados lo compraron y lo llevaron siempre con el regimiento; pero al recibir la orden de volver a Inglaterra tuvieron que venderlo en Cawnpore. No lo hicieron, sin embargo, sin hacer prometer al comprador que "Black Bob" tendría siempre una buena cuadra, que no se le haría trabajar. A cambio de esta promesa, los soldados devolvieron la mitad del dinero.

Llegó el día de la marcha. Las tropas se disponían a salir de la ciudad al compás de un paso doble popular, y los clarines de los húsares llenaron con sus ecos las calles del Cawnpore. "Black Bob" los oyó desde su nueva cuadra, relinchó lleno de orgullo...

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. d.h.—3—IX

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas*). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

GANGA

Se vende por precio módico

Un juego de patines

de primera calidad

En esta imprenta se dará razón

GANGA

Un mes—29—3 pul.

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS

-de-

FOSTER

Pildoras

ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental

ANTI-PY-O

J. ALTIMIRA

-:CONSTRUCTOR:-

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con grandes stocks de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

-DE-

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándole.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm—79

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 = 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

llo, y despues de romper el ramal y hacer saltar las puertas a patadas, corre a galope tendido hasta la puerta del cuartel, y allí, lanzando su último relincho, cae muerto precisamente en el momento en que el porta estandarte del regimiento salía enarbolando el emblena nacional.

La tristeza que mata a los animales no es siempre producida por la pérdida del amo; en muchos casos lo es por la muerte de algún amigo igualmente irracional.

En los parques zoológicos se dan con frecuencia casos de esta índole, pero ninguno es tan interesante como el de una leona del Jardin de Plantas de París, que tenía por amigo y compañero de jaula un perrito faldero. Cuando el perro murió, la fiera cambió por completo de caracter; perdió la alegria que siempre había manifestado. gruñía a sus guardianes y se pasaba dia y noche lanzando rugidos quejumbrosos. Para calmarla se la dió otro perro; más tan pronto como el animalito estuvo en la jaula la leona se lanzó sobre él y lo bizo pedazos entre sus garras.

La leona fué abatiéndose más cada vez, dejó de comer y murió al poco tiempo. Tanta fidelidad podria servir de ejemplo a algunos seres humanos.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 m y de 1 a 5 p m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan docos ejemplares.

Eleodoro García Torres

Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamaná
Perm.—48

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres ypapel sellado.

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 29.—El sábado último realizó el jefe del estado los acuerdos de justicia e instrucción con los funcionarios de costumbre.

—Se entrevistarón con el presidente de la república los ministros de relaciones exteriores y el de hacienda.

—La embajada pontificia presidida por monseñor Tito Trochi fue a despedirse del jefe de la Nación.

—El general Pellegrin jefe de la misión militar francesa que se dirije a su país por asuntos de familia, estuvo a despedirse del presidente de la república.

—La cámara de senadores en sesión secreta del sábado se ocupó de asuntos reservados.

—En la sesión del sábado de la cámara de los diputados se aprobaron los siguientes proyectos.

El que libera de derechos a los materiales para el monumento a la Libertad que debe erigirse en Trujillo.

El que prorroga el plazo para el pago de la contribución de minas.

El que aprueba la suma necesaria para la construcción del leprosorio en Loreto.

El que ordena construir la carretera de Vitor a Majas;y

El que crea el cuerpo consultor de aranceles de aduana.

—En el vapor "Orisa" que zarpó el sábado se embarcaron los embajadores de Venezuela, Cuba y la China que regresan a sus respectivos países.

La embajada de Venezuela lleva los restos de uno de los soldados caídos en el campo de Ayacucho, con el objeto de inhumarlos en el panteón de los héroes de Caracas. Igualmente lleva la espada de Bolivar y el pendón de Pizarro En el momento de ser embarcadas estas reliquias las bandas de músicos del regimiento de artillería de costa y tropas que habían formado rindiendo los honores correspondientes.

El embajador de la Santa Sede monseñor Trochi, ha dirigido una comunicación a la cancillería peruana, expresando su gratitud por la acogida y atenciones de que fué objeto.

De igual manera el embajador venezolano ha dirigido al canciller Salomón un mensaje radiográfico, reiterando su reconocimiento por las atenciones y manifestaciones de simpatía que se le tributaron.

—Mr. Hughes, se ha dirigido al canciller Salomón, presidente del Congreso Científico Pan Americano, agradeciéndole la designación, como miembro honorario de dicho congreso.

—Ha resultado expléndido el agasajo de la Negociación Visconte y Velásquez, a los huérfanos. Asistió a él, el presidente de la república y los ministros de Justicia, Gobierno, Guerra, Marina y Fomento y distinguidas persanalidades de nuestro mundo social.

—Ayer se realizó en la Escuela Naval de la Punta, la inspección anual, efectuada por el jefe del estado, quien concurrió acompañado de los ministros de Estado; presenciando los ejercisios que realizaron los cadetes. Pronunciaron discursos el director de la Escuela, el Ministro de Marina y el Jefe de la Nación.

Del extrangero

Estados Unidos

Washington, diciembre 29.—Se ha verificado el gran banquete ofrecido por el encargado de Negocios de Venezuela con motivo del centenario de la batalla de Ayacucho; pronunciando elocuentes discursos Hughes y varios concurrentes.

—Se dice que un fuerte temporal azota las costas atlánticas.

"Empresa Eléctrica Limitada"

Cito a los señores accionistas de la "Empresa Eléctrica Limitada" a la sesión de Junta General Extraordinaria, que se celebrará el dia **lunes doce** del próximo mes de enero, a las cinco y media p.m. en la oficina de la Empresa.—Avenida Leguía número 14.

Orden del dia:

Nombramiento de la "Comisión dictaminadora de cuentas".

Iquitos, 30 de diciembre de 1924.

El Director.

v3p1—

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por ese departamento tres en escuela normal mujeres y una en escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado médico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o.— Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o.— Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.— Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certificados de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v15p10—84

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105–107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

EL DIA MAS NEFASTO

Entre nosotros, el dia de la semana más nefasto es el martes, dia en el que, según el adagio, no nos hemos de casar ni embarcar. En otros países, en Inglaterra, por ejemplo, el dia fatídico es el viernes; pero ni nosotros ni los ingleses estamos acertados, pues parece cierto que el dia más desgraciado de la semana es el lunes.

Un curioso aficionado a hacer esta clase de pesquisas ha dedicado su actividad en averiguar cual era el dia de la semana en que ocurrían más desgracias. Recorriendo varias Compañías de seguros sobre inciendos y accidentes, revisando los archivos de los ferrocarriles, ha logrado obtener el siguiente resultado:

De cada cien accidentes, choques, descarrilamientos, incendios, atropellos en las vias públicas, etcétera, etc., 18 ocurren en lunes, 15 en martes, 16 en miércoles, 15 en jueves, 16 en viernes, 16 en sábado y solo cuatro en domingo.

Hay que tener en cuenta que esta estadística está hecha en Inglaterra, y la ventaja del domingo sobre los demás dias de la semana se explica por la paralización grande que en ese dia hay en la Gran Bretaña en todos los órdenes de la vida, pues son raros los coches, ómnibus y demás vehículos que se ven por las calles en domingo, y raras las las perso-

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

GUIA COMERCIAL de Iquitos
Vendemos a $ 2 00

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18

Permt

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Aviso Municipal

Licitación

Se convoca postores para las obras, por cuenta del Concejo con cargo a los propietarios, de construcción de veredas y sardineles de los predios y dimensiones siguientes:

VEREDAS

Predio	Perteneciente	Metros cuadrados
Calle Raymondi No. 25	—Leon Benasayac	52.
,, Putumayo No. 53-55	—Herederos de Montero	27.70

Sardineles: con rebaja hasta un metro de las aceras y aplanamiento del piso

Predio	Perteneciente	Metros lineales
Calle Putumayo No 109—113	—Julio Urrutia	37.30
,, Huallaga No. 36—38	—Julio Urrutia	11.85
,, ,, ,, 40	—Francisco Dominguez da Silva	5
,, ,, ,, 42	—Francisca vda. de Villamar	4.65
,, ,, ,, 46	—Isaias Padilla	8.45
,, ,, ,, 48	—Pio Peña	5.86
,, ,, ,, 50	—Rosa Peña	8.50
,, ,, ,, 52—54	—Vicente Polito	10.50
,, Arica ,, 187-189	—Herederos Isidoro Levy	21.50
,, Omaguas ,, 60—76	— ,, ,, ,,	23.50

Los dos últimos con rebaja de las aceras un metro de ancho al nivel de ambos sardineles de 28 x 25.

Las condiciones y demás pormenores están a disposición de los interesados todos los dias útiles, en la Secretaria del Concejo.

Las propuestas se admitirán en pliego cerrado en dicha oficina hasta la víspera del dia de la subasta que tendrá lugar el 16 de enero próximo.

Iquitos, 29 de diciembre de 1924.

Las sindicaturas

v15p2—130—3a. pag. 12 pul. dob.

COMERCIAL

Lima, Diciembre 22 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	14 % premio
París	Francos Franceses	76.30
Madrid	Pesetas	29.30
Roma	Liras	95.30
Suiza	Francos Suizos	21.16

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
,, ,, amarillo	32.50
Mitafti blanco	109.—
,, amarillo	79.—
Suave blanco	56.90
,, amarillo	26.90
Tanguis	76.90

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

5 de Diciembre de 1924.

	Londres	New York (3—12—24)
Jebe Fino		32 ½ cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		28 ,, ,, ,,
Sernamby de caucho		23 ,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		22 ,, ,, ,,



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo de Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio y Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 90 p 47 — 3a. pág.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio desde el ***lo. de enero de 1925***, queda abierta la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido **20 años** hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de **7 y 30 a 11 y 30 a.m.**, hasta el último **dia de febrero próximo.**

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Síndico de Rentas, Presidente
Natalio J. Escurra

Concejal
Francisco Escudero

Concejal
Melchor Célis

v. 15 p. 9 —8 pul. —3a. pág.—86

DESPEDIDAS

Luis Estrella R., suplica a sus amistades le disculpen la despedida personal y les ruega le impartan sus ordenes a Lima donde les será muy grato cumplirlas.

Iquitos, a 27 de diciembre de 1924.

v3p3—119

Pedro Fontes S., suplica a sus relaciones le disculpen la despedida personal y les ruega le impartan sus ordenes a Lima donde les será muy grato cumplirlas.

Iquitos, 27 de diciembre de 1924

a3p3—119

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

AVISO DE OPOSICION

Doña **Rufina R. vda de Rojas**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Esteban Gutierrez, solicitando se le adjudique por **denuncio** el terreno de montaña denominado **"Mono Negro"**, con cien hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 27 de Diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.
Jefe de la Sección

v15p1 —

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "San Miguel" llegó ayer en la tarde del rio Ucayali conduciendo los siguientes

Pasajeros: Salomón Joseph, Isidoro Mey, Benjamín Rengifo, Mamerto Ramírez, Manuela Diaz, Leoncio Rios, Ulíses Reyna, Julio C. Mori, Claudio Angulo, Margarita Barrera, Margarita Ramírez, Octavio Vela, Trinidad Avila, José Gonzáles.

CARGA

Kahn y Cia, a granel algodón 60.104 ks, á granel tagua 26.195 ks, 9 s café pilado 536 ks.

J. G. Araujo, 7 s algodón 444 ks.

Toledano y Cia, 196 bultos algodón 11:223 ks, 1 s veneno 30 ks.

E. Strassberger y Cia, 25 s tagua 2.182 ks, a granel tagua 1.533 ks.

Salidas

La lancha "Maruja" zarpó en la tarde de ayer al rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros: José Carlasa, Julián Rios, Pedro Kuha, Pablo Ochoa, Gertrudis Nuñez, Miguel Ruiz, Alfonso Bardales, Nicanor Peña, Felix Dávila.

El vapor "Liberal" zarpó ayer al rio Putumayo conduciendo los siguientes:

Pasajeros: César A. La Torre, María R. de La Torre, Saúl Vela, Zoila Rosa Angulo, Teniente Francisco Gamarra, Amalia Silva, Etelvina de Zelada y 4 niños, Julia Oroche, Lina Gaviria, 8 individuos de tropa, Manuel Palacios, Dolores M. Arévalo.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepali Garcia Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 1.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 15.
,, Dr. Ricardo V. Alvarino Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 24.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Tenorio Quiroz Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator.- Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario.- Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 29 de Diciembre de 1924

Tribunal Correccional

Audencia.—Con los Srs. Alvariño Pinillos Rosell y Eguren vió en audencia pública la seguida contra el ex—juez de paz del distrito de Sacanchi Lázaro Alegría por abuso de autoridad, presente el Sr. Fiscal Dr. Velasco, el acusado, su defensor y tres testigos se realizó los debates orales y votó las cuestiones de hecho, quedando pendiente la sentencia para el día de mañana a las 4 p. m.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

nas que ese dia salen de su casa.

De todos modos, vemos que ni los martes ni los viernes son dias aciagos; el peor parado es sin duda, si la estadística no miente, el lunes.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 29

Nacimientos, varones, 5; mujeres, 2.

Defunciones: Soto y......, Aurelio de 2 años de edad y un nacido muerto perteneciente al sexo masculino.

Matrimonios María de Jesús Lopez Riveiro con Cesar A. La Torre.

Mercado Central

Diciembre 30

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 7; tortugas, 6 y 297 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

No hay novedad

De la Intendencia de Policía nos informan que en las últimas venticuatro horas no ha ocurrido novedad digna de ser tomada en consideración.

Sifones

La Municipalidad ha reemplazado veinte rejillas de los sifones de las calles pavimentadas. Quedan aún varios que las tienen en mal estado.

Un mulo perjuicioso

Un señor Somo ha capturado un mulo que dice le ha hecho daños en su hortaliza. El propietario del animal reclama de esa detención.

La policía tiene a cargo ese asunto y seguramente que lo resolverá en forma equitativa.

Correo para el extranjero

Se despachará el sábado 3 de enero próximo, en el vapor brasilero «San Salvador» que zarpará de este puerto a las 10 de la mañana.

Los certificados y encomiendas se admitirán hasta las 5 de la tarde del viernes 2 y la correspondencia común. hasta las 8 de la mañana del día de la salida.

TEATRO

"Alhambra"

Gran suceso cinematográfico

La empresa deseosa de agasajar a su numerosa concurrencia; ha resuelto, desde el próximo jueves, **en tanda vermouth social** sortear el premio de **CINCO soles plata** y se proyectará en esta misma la hermosa película cuyo titulo es

La vengadora de su padre

en 12 partes

(Todo el mundo a la tanda vermouth social a reir y gozar y a sacarse los CINCO soles plata).

Un mes—29—XII—24—131—5 pul. p. c.

EL FIN DE LA civilización occidental

El libro del doctor Oswaldo Spengler "Der Untergang des Abenlandes" o sea "El fin de la civilización occidental" es la obra filosófica más leída en Alemania y en Europa. Aunque su autor declara que no es un libro pesimista, escrito por un alemán en la hora más negra de la historia alemana.

"La historia de la humanidad no es, como se nos ha tratado de hacer creer, una larga y gradual evolución de lo primitivo a lo civilizado, dice. No, el progreso—la evolución—no es la ley de la humanidad. No hay en la humanidad un propósito o un fin que nosotros podemos concebir o comprender. No existe siquiera lo que podamos llamar con propiedad la historia de la humanidad. Lo que existe son historias separadas de diferentes culturas que no tienen entre si relación de causa y efecto. Hay ocho civilizaciones que se han desarrollado completamente: la de la antigüedad clásica, la egipcia, la india, la china, la de Babilonia, la árabe, la maya y la de la Europa Occidental».

Dice Spengler en su libro sensacional que estas diferentes culturas son diferentes organismos. La vasta historia de la cultura china o de la cultura clásica es una reproducción exacta de la corta historia de un individuo, de un animal o de un árbol. Toda cultura tiene su infancia, su juventud, su edad madura y su vejez. Esta cultura muere cuando ha realizado todas sus posibilidades y vuelve a la nada.

Cree Spengler que la civilización de la Europa occidental, nuestra propia civilización, toca a su fin, siguiendo todas las civilizaciones anteriores. En realidad, la civilización es el fin de la cultura, dice nuestro autor.

Cuando una cultura ha llegado al desarrollo más alto de que es capaz principia a decaer, su sangre se hace más delgada, su fuerza disminuye. Se convierte en civilización.

"Desde que todas las culturas están sujetas a las mismas leyes orgánicas. podemos seguir en cada una de ellas los mismos fenómenos de crecimiento, madurez y decadencia. Toda edad tiene su caballería, su ortodoxia y su protestantismo, su puritanismo y su racionalismo, su lucha por la supremacia entre el campo y la ciudad, entre la aristocracia el pueblo, su civilización, su Napoleón, su César, su aspiración a dominar el mundo y su muerte".

Describiendo luego el autor el estado actual de la civilización europea, dice: "Las artes están muertas. A pesar de su gran actividad aparente, nada crea este período que es, en todos sus aspectos, artificial, técnico mental. Aún la riqueza ha llegado a ser algo abstacto, separada de la tierra, su fuente natural".

"Este el período de la democracia, agrega de la expansión del imperialismo, del deseo de conquistar el globo. Una pequeña minoría, cuyos nombres no son siquiera los más conocidos, decide los destinos de la nación mientras una gran masa de políticos y periodistas de segunda clase, fomentan la ilusión del pueblo, haciéndole creer que él es el que gobierna".

El libro de Spengler ha tenido tal resonancia porque ha sido escrito en una hora trágica para la Europa, donde podrá creerse que se derrumba una civilización. Sin embargo, analizando en detalle el libro con el optimismo de esta fracción de la civilización europea que está creando en el Nuevo Mundo un mundo nuevo no se puede menos que compararlo al grito del espíritu miedoso que al frente de una catástrofe, cree que todo está perdido y se da por derrotado.

NELSON YANES.

Aviso Municipal

LICENCIA para PERROS

Se pone en conocimiento del público que, desde la fecha, se expenderán en la Compañía Recaudadora de Impuestos las respectivas medallas para perros, para su debida inscripción y licencia correspondientes, prévio pago de derechos de **dos soles**, al año, por cada uno, segun nueva tarifa de impuestos municipales para 1925; advirtiéndose que á partir del **10 de Enero** próximo, se procederá a la **extirpación** de los perros vagos que carezcan de la referida medalla.

Iquitos, 23 de diciembre de 1924.

v15p7 —103—3a.pag. 4 pul. corr.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancaria

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las moneda

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos,

Perm.— atog.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Rio Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Calle de ' Brasil" Nº 98

Perm.—julio —18

Hojalateria y Mecánica

Israel Vela

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15-sep.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS ☞

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

—

RIO AMAZONAS

Don Juan Vela, por los indígenas José Cunayapa y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina...................... con una extensión de 30 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el varadero de Tomás Cocha por el Sur, con el Lucas Caño; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste: con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 7–101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Celia López García, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Tupac Yupanqui", con una extensión de 500 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Cochiquina, afluente derecho del rio Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 7—102 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefecturasolicitando se le adjudique por compra, un terreno de montaña que denomina "Nueva York" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, (en una isla) a a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el brazo del rio Amazonas; por el Sur, con el brazo cegado del rio Amazonas que separa los terrenos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prada, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el el Este, con el brazo del rio Amazonas; y por el Oeste con con el brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p10—85 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores", con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con monte baldío; (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p12—76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 héctareas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas, [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el rio Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oste: con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

v30p16—59 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vásquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Nuevo Sucre», con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este con el fundo Sucre v por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Martín Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p16.—58 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Egidio S. Peixoto, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina 'Atahualpa" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del rio Amazonas, á 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v. 30p.20—32 Jefe de la Seccion

Aviso de oposición

Don Ulises García, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Manuel Valles, solicitando se le adjudique por adjudicación gratuita el terreno de montaña denominado "San Victor", con 5 héctareas de extensión, situado en la margen derecha del rio Ucayali.

Admítida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entretanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 14 de diciembre de 1924

Amadeo Guevara

v15p12—70 Jefe de la Sección.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará · Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pegar



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

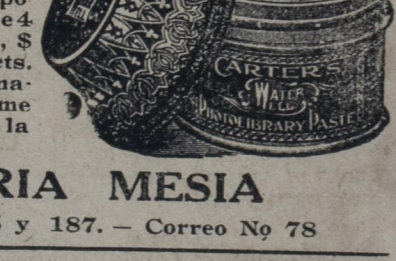

LIBRERIA MESIA

PROPSERO 185 y 187. — Correo Nº 78

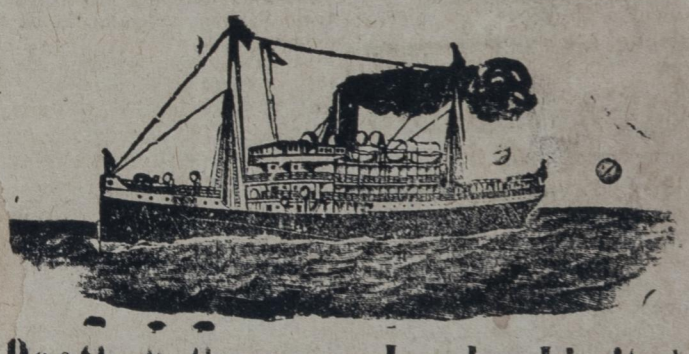

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 58

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO V

bosque, algunos grupos de árboles dispersos, manchones de remolacha, de alfalfa, de lúpulo, campos de guisantes, parques frondosos, barrancos, en los que los riachuelos amarillentos discurren rebosantes; prados húmedos, donde pastan y rumian las pesadas vacas. La hierba fresca renace sin cesar, pulula y brota en todas partes; de aquí esa cantidad de carne y leche: comparadla con el pan, el vino y las legumbres, que constituyen el alimento principal de nuestros campesinos; por este detalle, y por otros muchos, el inglés se parece mucho más al holandés que al francés. Un Pablo Potter, un Ruysdael, encontrarían aquí asuntos de cuadros. La belleza no falta a este cielo cubierto, lleno de nubes grisáceas o casi negras, que rampan sobre un fondo de vapor inmóvil. De cuando en cuando, la vista es turbada en el horizonte por un aguacero, y todas estas tintas son dulces, fundidos, delicadamente melancólicas.

Bordeamos *caumons* abandonados, selváticos, en los que de vez en cuando se divisa un caballo que pace en la soledad. Este fué el suelo primitivo, lleno de aulagas y de brezos; de generación en generación ha ido la civilización; la civilización, como una marea ascendente, lo ha ido devorando y no dejando más que jirones. ¡Cuánto trabajo ha sido preciso para convertirle en una pradera o en una huerta! ¡Cuánta paciencia y cuántos esfuerzo para apropiárselo el hombre! Lo ha logrado, y a cada siglo de la historia ha visto convertirse millares de arapendes, de eriales incultos, en cerradas praderas. Estaba más bonito en su primer estado; sus hierbas espinosas o incultas, sus tintas apagadas o negruzcas, el tono de sus flores estaba más en armonía con el aspecto del cielo. Ahora, esta naturaleza civilizada lleva de una manera demasiado patente el sello de la industria; está demasiado alineada; sus colores son falsos o discordantes; las hojas de los colinabos son de un verde violáceo o duro; las plantas ligeras brillan al sol, con un brillo demasiado deslumbrador, demasiado frágil; se ve que su presencia es querida y que su vida es artificial. El campo parece una gran manufactura de forraje; el vestíbulo de una lechería o de una carnicería; de las ideas pintorescas se viene a caer en las ideas utilitarias. Sin embargo, preciso es confesar que las segundas valen tanto como las primeras; después de todo, el hombre vive de chuletas, y es ciertamente un bello espectáculo el de una tierra avara transformada en una buena nodriza.

Paseo por el campo y por dos pueblos: un chaparron cada dos horas. Esto recuerda el adagio inglés: «Cuando no llueve, tomad el paraguas; cuando llueve, haced lo que os parezca.» Pero al sol, el efecto de estas rociadas es encantador; la hierba es de una frescura y de una novedad deliciosas. Las gotas de agua ruedan y brillan en ellas como perlas; bajo un rayo de sol, brilla de pronto una pradera, y sus regueros de flores amarillas y blancas parecen penetradas de luz. Sin embargo, el cielo se conserva manchado de vapores; aquí y allá nubes negruzcas tórnanse violadas, y se funden a un cuarto de legua; el cambio entre el cielo húmedo y la tierra húmeda es continuo, y el contraste es extraño entre el espléndido color del sol y los tonos sombríos del ambiente. Los ojos siguen los matices cambiantes, y los movimientos vagos de la exhalación universal, que se arrastra y degenera a lo largo de los setos como una muselina. Un viento suave inclina y balancea las hojas de los grandes árboles, y se escucha el ligero ruido de de las gotas que caen sobre su pirámide.

———

Muchas quintas son muy pobres, de adobes revestidos de latas, con un techo de paja, habitaciones demasiado bajas y demasiado estrechas, las ventanas demasiado pequeñas, los tabiques demasiado delgados. Pensad en una familia numerosa, amontonada durante el invierno en dos habitaciones de éstas, juntamente con la ropa que se ha de enjugar, los pañales de los pequeños y la chimenea que muge; durante los largos días de lluvia y de nieve deben vivir en un aire malsano, en su propio vapor Muchas madres tienen el rostro enflaquecido, salpicado de granos; el aspecto agotado, hético; tienen demasiados hijos y demasiado trabajo. El inquilino de una de estas cabañas es un jornalero, casado, padre de seis niños, que gana doce chelines a la semana, empleado ordinariamente por el año o medio año—una casita de campo como la suya cuesta de tres a cuatro libras esterlinas al año—: tiene las facciones delicadas,

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papel rina.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año „	„ 32.00
En el extrangero	
Al año „	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas „ 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, lecturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres, membretes, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Miércoles 31 de Diciembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5166

Curiosa celebración del año nuevo en otros lugares

En Atenas

El dia 12 de enero de nuestro calendario comienza el año nuevo para los griegos.

En este dia los atenienses se despiden del año que se va y dan la bienvenida al que empieza.

El dia 12 de enero se prohibe por las autoridades locales la circulación de toda clase de vehículos en las dos calles principales de la ciudad, la de Hermes y la de Eolo, empezando a las dos de la tarde el desfile por ellas, de los ochenta o cien mil habitantes de que se compone la población, afluyendo por último, a la gran plaza de Lyntagna. Es una verdadera oleada humana la que se agita, rie, canta y se atropella.

Este tumulto termina al cerrar la noche; al cubrirse la tierra de tinieblas, cesa el ruido; y el extranjero que aturdido y perplejo ante tan especial modo de regocijarse y confuso, todavia herido su timpano con lo sonidos discordantes de extraños instrumentos y los disparos de petardos y otros fuegos artificiales, y que cree a la ciudad rendida y entregada al descanso despues del exceso de vitalidad que se ha desarrollado ante su vista, le está reservada otra sorpresa.

El ateniense se ha encerrado en su casa pero no para recuperar las fuerzas perdidas, no; ha huido de las calles para reunirse con sus deudos y amigos y allí en la pieza más confortable de su hogar, pasar la noche alegremente, los jóvenes entregados a divertidos juegos de sociedad, y las personas maduras a los naipes, damas, a jedrez, etc.



"Empresa Eléctrica Limitada"

Cito a los señores accionistas de la "Empresa Eléctrica Limitada" a la sesión de Junta General Extraordinaria, que se celebrará el dia **lunes doce** del próximo mes de enero, a las cinco y media p.m. en la oficina de la Empresa.—Avenida Leguía número 14.

Orden del dia:

Nombramiento de la "Comisión dictaminadora de cuentas".

Iquitos, 30 de diciembre de 1924.

El Director.

v3p2—

BIOSSOL
Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

1925			ENERO			1925
DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
Cuarto creciente el 1	Luna llena el 9	Cuarto menguante el 17	Luna nueva el 24	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

"El Oriente"

Desea a sus distinguidos clientes y lectores

Un feliz año nuevo

Iquitos, 19 de Enero de 1925.

El año nuevo en China

Las fiestas de Año Nuevo duran en China toda una quincena, en la que nadie piensa si no en divertirse, al contrario del resto del año, dedicado por todos al trabajo.

Las diversiones son las mismas en todas partes y todos los años. La más popular es el "Uanse Tse" o juego del león.

El juego del león es una parodia extravagante, en la que se hace representar un papel verdaderamente lasti

:: GRAN ::
rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag.—65

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-

Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

TOSES

Cuidado con esas afecciones de garganta, pecho o pulmones. Descuidos pueden traer bronquitis, pulmonías u otras enfermedades graves difíciles de curar. No experimente: tome enseguida

Emulsión de Scott

el "león" se desata en una de saltos, piruetas y corcovos, que ni un mono.

Mientras tanto, de la casa inmediata sacan una mesa; la colocan en medio de la calle; vuelve a sonar el batintin, y sale a las "tablas" un nuevo personaje. Es una máscara con careta verde y un chaleco de piel de cabra. Saluda al público y de un salto se planta encima de la mesa y de allí, en cuclillas, se pone a hacer muecas a los dos del disfraz de león. Estos se echan a la espalda su piel y la emprenden con la máscara. La máscara como más ágil, aprovecha un descuido del león y le coge del rabo o levanta la piel; el león se enfurece y tira un mordisco rabioso a la máscara, y el público que lo presencia se desternilla de risa. Despues luchan a brazo partido la máscara y el león; aquella le rinde y sujeta, se monta en él, y azuzándole a gritos y espolcándole con los talones le lanza a la carrera por entre los grupos, que abren paso y aplauden estrepitosamente.

No concluyen con esto las fatigas del león, que despues de haber regocijado al público, tiene que ir, de casa en

moso al rey de los animales. En una piel, compuesta de varias ovejas, acomodan un pedazo de cartón o tela engomada, que "dicen" que es la cabeza del león, en el extremo opuesto pegan la cola y ya está el disfraz. En esa piel se envuelven dos hombres y empiezan a moverse muy despacio al son de un batantin, levantando y bajando la cabeza, y volviéndo la a los lados con muchas muecas y visajes. De vez en cuando dan una carrerita y algunas volteretas, y por último, cuando ya están entusiasmados, el del batintin acelera el compás y entonces

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conntadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Prmte

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

Línea de navegación de Israel & Cía.

Lancha correo express "ROSA" en viaje directo a **Bermudez** zarpará el dia **1°. del mes de Enero** a las 5 p.m.

Vapor "HUASCAR" en viaje directo a **Yurimaguas** y puertos de escala el **dia 2 de Enero a las 5 p.m.**

Lancha "SAN PABLO" al Alto Marañón el dia 3 de Enero a las 5 p.m.

Lancha "Huayna Capac" al Napo y Curaray el dia 4 de Enero a las 5 p.m.

Admiten carga y pasajeros

A tratar con los armadores

Israel y Cía.

v4p1—142—4 pul. dob.

casa, espantando a los diablos. Esta operación es tan eficaz como sencilla. Llega a una casa; desde la puerta da un vistazo a todos los rincones; sacude varias veces la cabeza, y entra. El amo de la casa enciende dos velas y pebetes en el altar, del ídolo, y saluda a éste con una inclinación profunda. El león, entonces, se pone a hacer tales pantominas y contorsiones, que los diablos, por no verlas, se tiran por las ventanas y escapan atropelladamente por la chimenea. El dueño de la casa, en pago de habérsela limpiado de diablos, le entrega al león unas cuantas chapecas y le despide disparando cohetes.

Otra de las diversiones de Año Nuevo es la visita a las pagodas.

El acto religioso se reduce a encender unas cuantas velas y pebetes en la mesita que esta delante del altar del ídolo, hacerle una postración y pedirle......chapecas. Hecho esto, forman corrillos dentro de la pagoda, sacan la pipa y se ponen a fumar ante las mismas barbas del ídolo, charlan, ríen y bromean, sin que a nadie se le ocurra pensar que el ídolo tome estas cosas a irreverencia de respeto.

La diversión clásica de Año Nuevo, la más aparatosa y la que más entusiasma y regocija a la gente, es el "paseo del dragón" por las calles que se hace con mucha algazara y acompañamiento de luces.

El dragón ocupa un lugar muy preminente en la mitología china. Es el genio de las aguas, vive en el fondo de los mares y se esconde en las entrañas de los montes; vuela por los aires y se arrastra por la tierra; por lo que se ve que es un bicho anfibio y que hace a los cuatro elementos, pues, tambien, hay dragones en el fuego. De la vena del dragón—"Lungme"—que es el sitio donde se supone que el dragón reside, depende la felicidad de las familias y de los pueblos. La imagen del dragón se encuentra en todas partes, desde la bandera nacional hasta los sellos del correo. En una palabra, el dragón—infernal, se sobrentiende—es el señor y soberano absoluto de esa tierra.

Explicado lo que es el dragón, vamos al modo cómo los chinos lo representan y la manera de divertirse. La figura o espantajo se parece a un enorme lombriz.

Es un pedazo de tela de varios colores, de un metro o poco mas de ancho, por catorce o dieciseis de largo. Esta tela se arrolla, de trecho en trecho a un aro de cañas, del que pende un palo que sirve de mango para los que pasean el dragón. El pescuezo, que es muy largo y erguido, está hecho de un tejido de cañas o mimbres, y lo mismo que la cabeza y la cola, cubierto con papel. Nada de garras y aletas y demás aditamentos propios de dragones; pero en cambio, le ponen unas orejas tremendas y luenga ba que cuelga de la mandíbula inferior.

El paseo del dragón se verifica con toda pompa y solemnidad el quinto de la luna. Este día al anochecer, acude a la ciudad la gente de los barrios, cada familia de distinto apellido con su dragón, y cifran todo su orgullo en que su dragón sea el de mayor tamaño y el mas acompañado de luces y ruido de batintines. Al llegar a la ciudad la comitiva del dragón, se forma en hilera, encienden los faroles o teas que traen preparados para la fiesta, suenan los batintines y empieza la procesión por las calles. Va adelante el dragón, llevado por veinte o mas hombres, que al andar lo balancean y mueven de un lado para otro, imitando las ondulaciones de la serpiente. A veces lo agitan con furia y lo returcen y enroscan lanzando gritos horribles. Al pasar por frente a las casas, los dueños de ellas disparan bombas y cohetes saludando al dragón. Es un ruido infernal. Detrás del dragón viene la charanga que se compone de platillos, batintines y trompetas; añádase a ésto el estallido de cohetes y bombas, la gritería de la gente, y podrá formar alguna idea de aquella algarabía y espantosa baraúnda. Después de recorrer las calles, llevan el dragón de casa en casa, para desinfectarlas y aventar y destruir los gérmenes de la peste y de toda clase de enfermedades. El paseo del dragón suele terminar casi siempre de una manera mas o menos trágica. Algunas familias que se tienen enemistad aprovechan esta ocasión para armar camorra con cualquier pretexto. Lo mas ordinario es hacerse los encontradizos cuando pasean su respectivo dragonzuelo; y sobre si haz de ser tú o he de ser yo quien ceda el paso, se traban primero de palabras, después se insultan y maldicen, y últimamente se vienen a las manos. La cosa no suele pasar a mayores, y rara vez llega la sangre al rio; porque cuando se apalean, los estacazos mas furibundos los descargan sobre la cabeza y costillas del dragón enemigo, al que hacen trizas

En algunas partes, el dia de la Luna se celebra, lo que llaman "fiesta de los faroles". Por la noche adornan las fachadas de las casas con muchos tarolillos de papel, semejando flores, frutas, peces, pájaros y animales: Es una iluminación que no deja de tener gracia por lo original y caprichosa. El juego de las cartas es otro de los pasatiempos del Año Nuevo, el mas general y el que cuenta con mayor número de aficionados. A la puerta de las casas, dentro de ellas en medio de la calle, en cualquier parte, no se ven mas que chinos y chinas que se dedican con ardor a tirar de la oreja a Jorge. Durante estos quince días se permite toda clase de juegos, y la gente aprovecha bien la temporada.

La visita de los parientes y amigos, obligatoria en este tiempo, sirve también de distracción y recreo a los chinos, y mas a las chinas, sobre todo a las principales, que como salen poco de casa, disfrutan mas cuando se les ofrece ocasión de lucir sus trapillos y ver y ser vistas.

TELEGRAMAS

Lima, diciembre 30.— El jefe del estado celebró el acuerdo de marina con los funcionarios de costumbre.

—El ministro de hacienda ha presentado al congreso un proyecto de ley por el que se prorroga el presupuesto vigente en un doce avos.

La cámara de los senadores celebró sesión aprobándose en ella un voto de aplauso al gobierno por su brillante labor hacendaria.

—La Cámara de los diputados celebró ayer sesión aprobándose el proyecto que acuerda una gratificación a los oficiales del ejército y armada que por falta de vacantes no ascienden a la clase inmediata superior. Después pasó a sesión secreta.

—Ayer se realizó una hermosa fiesta de caridad organizada por el gremio de chofers, quienes hicieron pasear a los niños huérfanos por las avenidas de la ciudad repartiéndoles después dulces y juguetes obsequiados por las casas comerciales.

Del extrangero

ITALIA

Roma, diciembre 29.—En el colegio latino americano se ha verificado la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho; asistiendo todos los estudiantes del Perú, Venezuela, Ecuador, Colombia y Bolivia. Estuvieron presentes varios cardenales y altas dignidades eclesiásticas.

Estados Unidos

Washington, diciembre 30. —Marcado descontento se nota por las evasivas de Francia para pagar las deudas de la guerra.

JAPON

Tokio, diciembre 29.— Se ha incendiado un manicomio, produciéndose escenas horrorosas.

AVISO OFICIAL

En la Prefectura del Departamento se ha recibido el siguiente radiograma del señor Director General de Enseñanza, de fecha 4 del corriente:

"Prefecto. — Iquitos. — Durante presente año existen becas vacantes por ese departamento tres en escuela normal mujeres y una en escuela varones y tambien veinticuatro becas libres, en este último plantel para todos departamentos república. Sírvase hacer publicaciones mayor brevedad conforme prescripciones reglamentarias vigentes. — Director Enseñanza. — Giesecke."

Para ocupar las becas en la escuela normal de varones

1o.—Solicitud escrita por el postulante, de su puño y letra, en un pliego del papel sellado, del sello tercero. Si el postulante es menor de edad debe ser firmada también por el Jefe de familia de quien dependa, ó a falta de éste por el guardador ó apoderado.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo, debidamente legalizada. Edad mínima 17, máxima 25 años.

3o.—Certificado médico acreditando haber sido vacunado, gozar de buena salud y no tener defecto físico.

4o. — Certificado de buena conducta del Director del Plantel donde haya estudiado y otro del Alcalde y dos vecinos notables.

5o. — Certificados oficiales de haber sido examinado y aprobado por jurados oficiales en la instrucción primaria completa y por lo menos, en los dos primeros años de Instrucción Media.

Para ocupar las becas de la escuela normal de mujeres

1o.— Solicitud en papel sellado del sello tercero, de puño y letra de la interesada.

2o.—Certificado de nacimiento o partida de bautismo. Edad mínima 17, máxima 22 años. Debe ser nacida en el Departamento cuya beca pretende.

3o.—Certificado del médico titular. No tener enfermedad contagiosa ni defecto físico.

4o.—Certificado del Alcalde y dos vecinos notables sobre buena conducta.

5o.—Certificado oficial de estudios de la instrucción primaria completa. Certificados de cada uno de los años de dicha instrucción, para comprobar que han hecho sus estudios en cinco años (nunca en período menor).

6o.—Declaración de profesar la religión católica y comprobar que ha sido bautizada de conformidad con los preceptos de la misma.

Si la aspirante es menor de 21 años, la solicitud será firmada tambien por el Jefe de familia de quien dependa.

Iquitos, 18 de diciembre de 1924.

El Secretario de la Prefectura.

v15p11—84

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Diciembre 30

Nacimientos. varones, 1; mujeres, 3.

Defunciones: Yepes y Lopez, Angélica de 4 años de edad.

Matrimonios Hortensia Lomas con Juan Octavio Perez.

Mercado Central

Diciembre 31

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 10; tortugas, 7 y 205 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2a Pág.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Aviso Municipal
Licitación

Se convoca postores para las obras, por cuenta del Concejo con cargo a los propietarios, de construcción de veredas y sardineles de los predios y dimensiones siguientes:

VEREDAS

Predio	Perteneciente	Metros cuadrados
Calle Raymondi No. 25	Leon Benasayac	52.
,, Putumayo No. 53-55	Herederos de Montero	27.70

Sardineles: con rebaja hasta un metro de las aceras y aplanamiento del piso

Predio	Perteneciente	Metros lineales
Calle Putumayo No 109—113	Julio Urrutia	37.30
,, Huallaga No. 36—38	Julio Urrutia	11.85
,, ,, ,, 40	Francisco Dominguez da Silva	5
,, ,, ,, 42	Francisca vda. de Villamar	4.65
,, ,, ,, 46	Isaias Padilla	8.45
,, ,, ,, 48	Pio Peña	5.86
,, ,, ,, 50	Rosa Peña	8.50
,, ,, ,, 52—54	Vicente Polito	10.50
,, Arica ,, 187—189	Herederos Isidoro Levy	21.50
,, Omaguas ,, 60—76	,, ,, ,,	23.50

Los dos últimos con rebaja de las aceras un metro de ancho al nivel de ambos sardineles de 28 x 25.

Las condiciones y demás pormenores están a disposición de los interesados todos los dias útiles, en la Secretaria del Concejo.

Las propuestas se admitirán en pliego cerrado en dicha oficina hasta la víspera del dia de la subasta que tendrá lugar el 16 de enero próximo.

Iquitos, 29 de diciembre de 1924.

Las sindicaturas

v15p3—130—3a. pag. 12 pul. dob.

está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Visitas domiciliarias

Los celadores municipales están verificando inspecciones domiciliarias por orden de la Inspección de Higiene. El resultado como es fácil suponerlo, es de bastante éxito por que se han encontrado muchos domicilios que son focos de infección.

El "Perené"

Se dice que el vapor de este nombre, perteneciente a la Compañía Peruana de Vapores que zarpó en la semana pasada con destino al Callao se encuentra encallado. Otras versiones dicen que la tripulación se ha sublevado; y que por ese motivo el señor Carlos Suarez subprefecto del Cercado se ha dirigido en el aviso de guerra "Cahuapanas" al lugar del suceso. Nosotros no hemos podido confirmar la noticia pero son los rumores que están circulando en la población.

En la Aduana

El señor administrador de la aduana, según se nos informa; ha nombrado secretario de la misma, al señor Hector Segura e inspector de resguardo al señor Alvarado en lugar de los señores Montani Burga y Moreno respectivamente.

De correos

Ayer llegó el correo de Lima, que alcanza hasta el 29 de noviembre.

—

La correspondencia para Lima via Pichis, se despachará el primero de enero a las 4 de la tarde.

Los certificados y encomiendas se admitirán hasta las 11 de la mañana y la correspondencia común e impresos hasta las 3 de la tarde del día indicado.

Vida infantil

Onomástico

El 2 del mes de enero próximo, conmemora el dia de su onomástico el niño Raulito Pinillos Basagoitia.

Actualidad política

Junta Escrutadora Provincial

ACTA

Hoy a las 8 a. m. sesionaron los miembros de la Junta Escrutadora Provincial, bajo la Presidencia del Sr. Juez de 1ª Instancia menos antiguo Dr. Juan José Hidalgo y hecho el escrutinio de la votación para Senadores en la Provincia de Bajo Amazonas correspondiente a los distritos de Iquitos, Nauta, Caballo-Cocha y Pevas dió el siguiente resultado:

Sr. Julio C. Arana	2318 votos
Dr. Julio E. Ego-Aguirre	2309 ,,
Sr. Gerardo Alvarez	8 ,,
Sr. Victor Larco Herrera	1 ,,

Las elecciones en el Ucayali

Resultado de las elecciones para Senadores, practicadas en la Provincia del rio Ucayali en los días 21 y 22 de los corrientes.

Señor Julio E. Ego-Aguirre

Dist. de Contamana	374 votos.
,, ,, Masisea	138 ,,
,, ,, Callería	154 ,,
,, ,, S. Martín	153 ,,
,, ,, Sarayacu	148 ,,

Señor Julio C. Arana

Dist. de Contamana	374 votos.
,, ,, Masisea	188 ,,
,, ,, Callería	154 ,,
,, ,, S. Martín	153 ,,
,, ,, Sarayacu	130 ,,

Señor Gerardo Alvarez

Dist. de Sarayacu	19 votos.
En Blanco	1 voto.

RESUMEN

Dr. Julio E. Ego-Aguirre	967 votos
Sr. Julio C. Arana	949 ,,
Sr. Gerardo Alvarez	19 ,,
En Blanco	1 ,,

Delegado

La Junta Escrutadora Provincial del Ucayali ha nombrado como su delegado ante la Departamental al señor Natalio J. Escurra.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres ypa pel sellado.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio desde el ***1o. de enero de 1925***, queda abierta la inscripción militar para jóvenes que hayan cumplido **20 años** hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de **7 y 30 a 11 y 30 a.m.**, hasta el último **dia de febrero próximo.**

Iquitos, 20 de diciembre de 1924.

Síndico de Rentas, Presidente
Natalio J. Escurra

Concejal
Francisco Escudero

Concejal
Melchor Célis

v.15 p. 10—8 pul. —3a. pág.—86

COMERCIAL

Lima, Diciembre 30 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.10
Londres	Libra esterlina	16 % premio
París	Francos Franceses	75.30
Madrid	Pesetas	29.
Roma	Liras	96.
Suiza	Francos Suizos	21.90



v 90 p 48 — 3a. pág.

Vida Naval

Ascenso

Lima 30 de diciembre de 1924.
Prefecto Loreto.—Iquitos.
Resolución veintinueve corriente asciende clase teniente primero, teniente segundo Hernan Tudela dotación flotilla ese departamento.
Director Personal Marina
Valdivieso

SOCIAL

Natalicios

Mañana conmemora la fecha de su natalicio la señorita María Rojas Torres.

— El 2 del próximo mes conmemora el suyo la señorita Luisa Pinasco.

Tenemos el agrado de enviarles nuestro atento saludo.

Movimiento fluvial

Entradas

El vapor "Marco Capac" llegó del rio Ucayali ayer conduciendo los siguientes

Pasajeros: Emilio Vizcarra, Alfonso Torres, Baltazar Arévalo, Justo Reátegui, Tobías Váscones, Consolación Váscones, Lucila Rojas, 1 niño, Humberto Ríos, Guillermo Taman.

CARGA

C. Hernández, 78 s algodón 1917 ks, 3 p paiche 150 ks, 3 reses en pie.

—

La lancha "San Pablo" llegó hoy del rio Ucayali conduciendo correo y los siguientes

Pasajeros: Samuel Vargas Ballón, Burel Guillerman, Yalé Guillerman, Matías Ferradas, M. Juan Flores, Laura Gómez, M. Villacorta, Tomás Rodríguez, Samuel Rodríguez; Samuel Rodríguez, Rosalía A. López, Ricardo Matheus, Rodo Ponce.

CARGA

Israel y Cia, 15 p paiche 803 ks, 375 s algodón 11,600 ks, 6 p fariña 402, 5 s frejol 404 ks.

E. Strassberger y Cia, 1 fardo s vacíos 180 ks.

B. Rengifo, 20 blts chancaca 240 ks, 8 p paiche 573 kilos.

Afat León, 2 bultos cebollas 100 ks, 2 s maní 67 ks.

—

La lancha "Huayna Capac" llegó del rio Ucayali hoy conduciendo los siguientes:

Pasajeros: Abraham Edere, Zoila R. Pérez, E. Alvarado Alván,, Eleuterio Ruiz, Rosario Lozano, Severino Blanco, José A. Portocarrero, Pedro Pérez, Jorge Bastos, Daniel Alvan.

Power y Cia, a granel algodón 13.985 ks, 38 p paiche 2443, 3 s cebollas 153, 3 c papas 158, a granel tagua 1280, 300 at. chancaca 600, 6 paneros fariña 156, 14 s frejol 1009, 20 s maiz 1470, 14 s maiz 549, 1 c azúcar 182, 6 p balata 121 ks, 3 reses, 8 cerdos, 50 c para gomas.

G. Delgado, 4 p paiche 224 kilos.

E. Strassberger y Cía, 14 c azúcar 456 ks.

Crónica Judicial

Despacho del día 30 de Diciembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs, Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell expidió uno.

Con los Srs, Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los Srs, Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió tres.

Decretos — Con los Srs, Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió catorce.

Sentencia — Con los mismos Srs, expidió en audiencia pública sentencia en la causa seguida contra el exjuez accesitario del pueblo de Sacanchi don Lázaro Alegría a la pena de cuatro libras peruanas de multa en favor del agraviado Manuel Panduro y a inhabilitación por 6 meses para ejercer el cargo de Juez de paz y lo absolvieron del delito de usurpación de autoridad.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Aviso Municipal
LICENCIA para PERROS

Se pone en conocimiento del público que, desde la fecha, se expenderán en la Compañía Recaudadora de Impuestos las respectivas medallas para perros, para su debida inscripción y licencia correspondientes, prévio pago de derechos de **dos soles**, al año, por cada uno, segun nueva tarifa de impuestos municipales para 1925; advirtiéndose que á partir del **10 de Enero** próximo, se procederá a la **extirpación** de los perros vagos que carezcan de la referida medalla.

Iquitos, 23 de diciembre de 1924.

v15p8 —103—3a.pag. 4 pul. corr.

RIO UCAYALI

Rectificación

Don Federico Rieckhof, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Lagarto" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por Andres Fernandez por el Sur el ocupado por Fidel Ramirez, por el Este con terreno baldío, y por el Oeste con el rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 22 de diciembre 1924.

Amadeo Guevara
Jefe de la Seccion

v30p1—141

Bases especiales

Para el suministro de víveres a las tropas de guarnición en Iquitos y fronteras

Por orden del Sr. Mayor Jefe accidental del Regimiento y Presidente de la Junta Económica, hago saber a los interesados en el suministro de víveres para el racionamiento del personal del Regimiento, que desde la fecha y hasta las 12 m. del dia 5 de Enero próximo de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. se reciben en esta Comandancia las propuestas cerradas y lacradas, para la licitación las que serán abiertas por la junta á las 4 de la tarde del mismo dia en presencia de los interesados.

Las bases son las siguientes:

Art. 1o. — *Duración del suministro* — El servicio tiene por objeto el aprovisionamiento de viveres para el Rancho de Oficiales y Tropa de Guarnición en Iquitos y Guarniciones de Fronteras, desde el 15 de Enero al 31 de Diciembre de 1925.

Art. 2o. — *Tipo de ración* — La composición de la ración será la siguiente:

[a]—Para la guarnición de Iquitos—Pan [3 piezas] 200 gramos, Carne fresca 460 gramos, Arroz 200 gramos, frijoles 200 gramos, Yucas 300 gramos, cebollas 10 gramos, fideos 30 gramos, manteca 35 gramos, sal 25 gramos, café tostado [interdiario] 6 gramos, té[interdiario) 2 gramos, azúcar 60 gramos, especerias 5 gramos, plátanos verde 400 gramos, verduras 3 centavos por ración.

[b]—Para las guarniciones de fronteras.—TROPA—carne conservada 120 gramos, paiche salado 150 gramos, pan tostado 150 gramos, arroz 200 gramos, frijoles 70 gramos, leche condensada 20 gramos, azúcar, 60 gramos, manteca 35 gramos, sal 40 gramos, café crudo (interdiario) 6 gramos, té [interdiario] 2 gramos, espeserias 5 gramos, kerosene 15 gramos.

La ración para los señores oficiales, será del mismo tipo de la de tropa, mas 3 gramos de aceite y 2 gramos de vinagre por ración.

La ración para oficiales será de artículos de 1ª clase y la de tropa de artículos de 2ª clase: pero, de buena calidad.

No habrá sustituciones

Art. 3o — *Prolongación de contrato.* — El contrato podrá prolongarse por un año, a partir del 31 de Diciembre de 1925, por la autoridad Militar solamente a condición de prevenir por escrito el Contratista, antes del 1o de Diciembre de dicho año,

Art. 4o — *Forma de la Licitación.* — La licitación se hará por adjudicación pública, simultaneamente en Lima é Iquitos; y tendrá lugar el Lunes 5 de Enero bajo las condiciones establecidas en las presentes Bases.

En vista del resultado de la licitación efectuada en Iquitos, y del que se obtenga en Lima; el Ministerio de la Guerra, decidirá y comunicará por intermedio de la Intendencia General, cual es la propuesta mas ventajosa y quien ha obtenido la buena pró.

Art. 5o.—*Condiciones para ser postor.*—Para ser postor se necesita: acreditar ser persona solvente, presentar la Libreta de Conscripción Militar, si es peruano, o los documentos personales debidamente legalizados, si es extranjero; haber depositado la cantidad de **cien libras peruanas** (Lp. 100 0.00), como depósito provisional, en la Tesorería Fiscal de Iquitos, para los postores que se presenten en esta ciudad y en la Caja de Depósitos y Consignaciones, a la orden del Coronel Intendente General de Guerra, para los que se presenten en la Capital.

El depósito provisional será inmediatamente devuelto, después de la sesión de adjudicación a los que no hubiesen obtenido la buena pro.

Art. 6o.— *Modelo de propuestas*—.Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, sellado y lacrado. Las propuestas serán del modelo siguiente: Nombre y Apellido, Nacionalidad, Domicilio: "Me comprometo a suministrar al Estado, el racionamiento para los señores Oficiales y tropa de Guarnición en Iquitos, y en las Fronteras, desde el 15 de Enero de 1925 hasta el 31 de Diciembre del mismo año".

Este suministro lo efectuaré a los siguientes precios: Guarnición de Iquitos, a .... (en números y en letras), por ración,

Guarnición de fronteras. a...... (en números y en letras), por ración.

Declaró tener perfecto conocimiento de las bases especiales de la licitación y me comprometo a ejecutar todas sus cláusulas, fiel y legalmente; al efecto firmaré dichas bases, si obtengo la buena pró. Fecha...... Firma......

Art. 7o.—*Entrega de víveres.*—El contratista está obligado a entregar los víveres, para la Guarnición de Iquitos y para las de los rios, según las ordenes que imparta la Comandancia del Regimiento; debiendo entregar los pesos exactos y destarando los embases.

A solicitud de la Comandancia del Regimiento, los víveres para las Guarniciones de fronteras, serán puestos abordo y entregados al Oficial encargado, quien constatará el peso y calidad de los artículos; corriendo los gastos por cuenta del Estado.

Art. 8o.— Trasporte de víveres.—La casa proveedora tendrá la preferencia para el trasporte de víveres a las fronteras; siempre que pueda o le convenga hacer este servicio, por el mismo precio que cobraría cualquiera otra casa armadora.

Art. 9o.— Reserva de víveres.—El contratista está obligado a mantener en sus depósitos una existencia mínima de OCHO MIL RACIONES (8,000), expeditas para cualquier pedido extraordinario que pudiera hacer la Comandancia del Regimiento.

Art. 10.—Víveres por adelantado.—El contratista está obligado a entregar para las Guarniciones de las Fronteras el racionamiento adelantado por tres, cuatro o seis meses, según las distancias y vías de comunicación de los destacamentos. La Comandancia del Regimiento otorgará al contratista una constancia de los víveres que entregue.

Art. 11.—Embalaje de víveres.—El contratista está obligado a entregar los víveres para las guarniciones en perfectas condiciones y embalados; una vez constatados y aceptados por el Oficial a que se refiere el artículo 7o. cesará toda responsabilidad al Contratista.

Art. 12.—Sanciones.— Las faltas de cumplimiento al contrato por parte del proveedor serán penadas por el señor Ministro del Ramo, previo informe de la Intendencia General de Guerra.

Art. 13.—Pagos.— Los pagos se efectuarán por quincenas vencidas, en Iquitos o en Lima, a voluntad del contratista; a excepción de la última quincena del contrato, la que será abonada en Lima, después de la liquidación total.

Art. 14.—Precio límite.— El precio límite del que no deben pasar las propuestas para obtener la adjudicación, se mantendrá en secreto y sólo podrá conocerlo la Junta, en el momento de abrir los sobres que contienen las propuestas.

El precio límite aprobado por el Ministerio, será remitido a Iquitos, en sobre cerrado, sellado y lacrado.

Art. 15.—Depósito definitivo.—El contratista hará, al elevarse el contrato a escritura pública, un depósito definitivo de doscientas libras peruanas (Lp. 200.0.00), en efectivo, como garantía del cumplimiento de su contrato. Dicho depósito se devolverá al Contratista, junto con el importe de la última quincena, despues de la liquidación a que se refiere el artículo 5o. Ningun pago podrá hacerse al contratista, si no ha cumplido previamente con empozar la cantidad indicada.

Art. 16.— Diferencias. — Reclamaciones.— Toda diferencia surgida con el Contratista en la ejecución de su contrato, será resuelta por el señor Ministro de la Guerra; debiendo, si es extranjero, renunciar a toda intervención o reclamación por la vía Diplomática; quedando sujeto para el arreglo de las diferencias, a Leyes y Autoridades del País.

Art. 17.— Casos de empate.—Obtendrá la buena pró el que ofrezca menor precio, y siempre que dicho precio sea inferior o por lo menos igual al precio límite. En caso de igualdad de precios entre un extranjero y un peruano, se le dará la preferencia al peruano; a igualdad de precios entre dos extranjeros y dos peruanos, se le dará la preferencia al que primero hubiese depositado su propuesta.

Art. 18.—Gastos de escritura.—El contrato será elevado a escritura pública corriendo los gastos correspondientes, por cuenta del contratista.

Art. 19.—Gastos de publicacion.—Los gastos de publicación, tanto en Lima como en Iquitos, serán por cuenta del que obtenga la buena pró.

El Coronel, Intendente General de Guerra.
(firmado)—La Fuente.

EN CONSECUENCIA:—Los postores presentarán sus propuestas a la Comandancia del Regimiento, hasta las 12 m. del dia 5 de Enero próximo, fecha en que se reunirá la Junta Económica, a horas 4 p.m. para abrir las propuestas en conformidad con las instrucciones que más arriba se indican.

El Mayor, Comandante accidental del Regimiento.
F. Espinoza.

El Sub-Teniente, Secretario.
Gonzalo Diaz.

v4p1—143

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº 207

Perm.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que les conducirá al éxcito seguro

Se admiten suscripciónes y avisos para ella

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.— atog.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Rio Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Calle de 'Brasil" Nº 98
Perm.—julio —18

Hojalateria y Mecánica

Israel Vela

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.
Calle del Próspero Nos. 117—119
Perm.—15-sep.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción inclusive los domingos hasta completar las treinta veces.

—

RIO AMAZONAS

Don Juan Vela, por los indígenas José Cunayapa y otros, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina.......................... con una extensión de 30 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el varadero de Tomás Cocha por el Sur, con el Lucas Caño; por el Este, con el rio Amazonas y por el Oeste: con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 8—101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Celia López García, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Tupac Yupanqui", con una extensión de 500 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Cochiquina, afluente derecho del rio Amazonas a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de diciembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 8—102 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Aurora Lozano, se ha presentado ante esta Prefecturasolicitando se le adjudique por compra, un terreno de montaña que denomina "Nueva York" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, (en una isla) a a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son:por el Norte: con el brazo del rio Amazonas; por el Sur, con el brazo cegado del rio Amazonas que separa los terrenos "San José", "Cumbaza" y "San Miguel" de José Prada, A. Pinedo y Miguel Flores, respectivamente; por el el Este, con el brazo del rio Amazonas; y por el Oeste con con el brazo del rio Amazenas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p11—85 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Matilde Huayambahua, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Miraflores", con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con monte baldío; (Aguajal) por el Este, con la propiedad de José García y por el Oeste, con terrenos que pertenecen a la familia Huayambahua.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p13—76 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Gavino Chavez y otro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Rita", con una extensión de 23 héctareas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas, [isla de Pihuicho isla] a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Purificación Rios por el Sur, con el rio Amazonas, por el Este, con el terreno de José Mercedes Pezo, y por el Oste: con el rio Amazonas [madre].

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.
v30p17—59 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Fidel S. Mera Vásquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Nuevo Sucre», con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este con el fundo Sucre y por el Oeste, con terrenos de propiedad de don Martín Rios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p17.—58 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Don Egidio S. Peixoto, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina 'Atahualpa" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes del riachuelo Alto Apa Yaco, afluente izquierdo del rio **Amazonas**, á 150 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos explotados clandestinamente por Pedro Montoya; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de diciembre de 1924.
Amadeo Guevara
v. 30p.21—32 Jefe de la Seccion

AVISO DE OPOSICION

Doña **Rufina R. vda de Rojas**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Esteban Gutierrez, solicitando se le adjudique por **denuncio** el terreno de montaña denominado **"Mono Negro"**, con cien hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas

Admitida la oposición el señor Prefecto **ha ordenado se** publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 27 de Diciembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v15p2 — Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA promenores y ver las ampliaciones de la 20a. remesa venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Prospero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pegar



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROPSERO 185 y 187. — Correo Nº 78



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—Por Saúl Melendez O.—1ª de Raymondi Nº 30

Folletín de "El Oriente" 59

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO V

flacas; la fisonomía, triste y humilde. Me presenta a todas aquellas gentes con respeto y cortesía; pidiéndole perdón y permiso para que entre un *gentleman* francés. Consienten inmediatamente, con complacencia y con una amable sonrisa. Digo que he visto en Francia muchas cabañas peor provistas, a lo que replica mi compañero que esto ya es un consuelo. El pobre jornalero no parece ser de la misma opinión.

Sin embargo, su casita es limpia; los platos, de dibujos azulados, están bien colocados, con orden, encima de un aparador; la cocina, de hierro, está bien arreglada. Yo había visto en otras partes otras casas de aldea de este género; casi siempre, en una habitación al menos, una vieja alfombra cubre el suelo; hay con frecuencia papel pintado, sillas de madera pulimentada, estampitas con marcos, siempre una Biblia, a veces algunos otros volúmenes, libros piadosos, novelas recientes, el arte de criar conejos, etc.; en una palabra, más objetos útiles que en nuestras pobrísimas cabañas. Además, el cuidado es mayor: no hay puertas mal ajustadas, postigos de ventanas sueltas, cristales rotos, charcas, estiércol esparcido; el embaldosado del suelo está bien barrido; no hay nada que ruede a la ventura. Probablemente, el desorden y la suciedad son más dañinos en este clima que en el nuestro, y el hombre por necesidad tiene que ser ordenado, precavido, cuidadoso como en Holanda

El pueblo no tiene más que cuatrocientas almas; sin embargo, la pequeña hostería es decente, reluciente y limpia; no tendría inconveniente en dormir en ella; creo que lo pasaría bien. Entramos en casa del carpintero; después, en casa de un carretero; están sentados a la mesa en familia, y tomán el te con mantequilla. Sus casas son de ladrillos y cubiertas de tejas rojas; una de ellas está rodeada de un jardín bastante grande, lleno de legumbres, bien cultivado, provisto de bellas fresas, con algunas colmenas en un rincón; las dos tienen un jardinito de flores, rosas, una hiedra, algunas plantas trepadoras y de adorno. Las habitaciones son un poco bajas, pero no están faltas de aire; los pequeños cristales, unidos por débiles triángulos de plomo, dejan penetrar gran cantidad de luz; se sigue un pasaje de ladrillos cuidadosamente lavados, para ir a un tejadillo; el retrete, entreabierto, están tan cuidado como en una casa burguesa; en el primer piso, dos dormitorios. Algunos libros: el *Deber completo del hombre* una *Guia de Murray*, la Biblia de familia, cinco o seis volúmenes de historia. Ni un grano de polvo en las ventanas, ni una mancha de barro en los cristales, ni un agujero en los vestidos. Muchas otras gentes de la misma condición pasan por las calles, y sus trajes son iguales; verdad es que hoy es domingo. Pero, en suma, mi impresión es que están mejor provistos y mejor cuidados que los campesinos de Francia. La gloria, la vanagloria y la superioridad de los nuestros está en la posesión de la tierra; prefiere abstenerse, privarse y tener su apavanda al sol; para adquirirla se priva de bienestar. Pero esta adquisición es un fondo; en caso de enfermedad o de escasez tiene a su alcance un recurso seguro. Aquí al contrario, todos me dicen que un campesino es tan gastador como un obrero, tan imprevisor y tan exigente como él en lo que se refiere a las comodidades. Ocurre un accidente, cae en seguida a cargo de la parroquia (1)

Visita a casa de un colono que cultiva cien acres. La limpieza es aquí completamente holandesa; no he visto nada mejor en los alrededores de Utrech y de Amsterdan. La mujer me dice que los muros interiores se blanquean con cal todos los años, que las baldosas del suelo se lavan todas las semanas, con esponjas; parece que teme uno andar sobre ellas y mancharlas. Otro colono que explota también cien acres paga cien libras al propietario, y además los diezmos y contribuciones; la misma limpieza y el mismo orden. Un tercero, de trescientos acres, que también paga una libra por acre, no es que su tierra es mala; su vecino del otro lado de la colina paga ochocientas libras para cuatrocientos acres. El interior es tan confortable y agradable como el de las mayores y más bellas granjas de la Beaucé y de los alrededores de París. La casa es anti-

---

(1) "Después de madura reflexión, prefiero la condición de los trabajadores rurales de Francia, España y Alemania, que a fuerza de sobriedad y ahorro se aseguran, antes que ninguna otra satisfacción, la propiedad de un trozo de tierra y de una humilde cabaña ..... He observado siempre que la necesidad previa de la comodidad cierra al obrero inglés y a sus descendientes el camino que conduce a la propiedad y á la independencia." (Le Play, *La Reforma Social*, II, 35.)